EDITORIAL TROTTA • LIBERTY FUND

David Hume

Ensayos morales, políticos y literarios

edición, prólogo y notas de Eugene F. Miller

traducción de Carlos Martín Ramírez

David Hume

Ensayos morales, políticos y literarios

edición, prólogo y notas de

Eugene F. Miller

traducción de

Carlos Martín Ramírez

EDITORIAL TROTTA • LIBERTY FUND

Esta publicación ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto de Liberty Fund, Inc., y Editorial Trotta

COLECCIÓN
LIBERTAD DE LOS ANTIGUOS
LIBERTAD DE LOS MODERNOS

Título original:
Essays, moral, political, and literary

© 1985, 1987 by Liberty Fund. Reprinted by permission

8335 Allison Pointe Trail, Suite 300
Indianapolis, IN 46250-1684
Tel.: 00-1-317-842-0880
Fax: 00-1-317-579-6060
http://www.libertyfund.org

Diseño: Estudio Joaquín Gallego

Quedan reservados todos los derechos para las ediciones en lengua española

Editorial Trotta, S.A., 2011
Ferraz, 55. 28008 Madrid
Tel.: 915 430 361
Fax: 915 431 488
e-mail: editorial@trotta.es
http://www.trotta.es

ISBN: 978-84-9879-169-3
Depósito legal: S. 69-2011
Impresión: Gráficas Varona, S.A.

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño general y el de la cubierta, puede ser copiada, reproducida, almacenada o transmitida de ninguna manera ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación, de fotocopia, o por otros medios, sin la autorización previa por escrito de sus titulares.

CONTENIDO

Prólogo: *Eugene F. Miller* 9
Nota del editor 15
Nota a la edición revisada 23
Mi vida, por David Hume 27
Carta de Adam Smith, doctor en Derecho, a William Strahan, *Esquire* . 35

ENSAYOS MORALES, POLÍTICOS Y LITERARIOS
PARTE I

I. De la delicadeza del gusto y la pasión 43
II. De la libertad de prensa 48
III. Que la política puede reducirse a ciencia 52
IV. De los principios primordiales del Gobierno 66
V. Del origen del Gobierno 70
VI. De la independencia del Parlamento 74
VII. De si el Gobierno británico se inclina más hacia la monarquía absoluta o hacia una república 78
VIII. De los partidos en general 83
IX. De los partidos en Gran Bretaña 91
X. De la superstición y el entusiasmo 98
XI. De la dignidad o mezquindad de la naturaleza humana 104
XII. De la libertad civil 110
XIII. De la elocuencia 118
XIV. Del auge y el progreso de las artes y las ciencias 128
XV. El epicúreo 149
XVI. El estoico 156
XVII. El platónico 163
XVIII. El escéptico 166
XIX. De la poligamia y el divorcio 183
XX. De la sencillez y el refinamiento en la escritura 191
XXI. De los caracteres nacionales 196
XXII. De la tragedia 211
XXIII. De la norma del gusto 219

ENSAYOS MORALES, POLÍTICOS Y LITERARIOS
PARTE II

I. Del comercio 241
II. Del refinamiento en las artes 253
III. Del dinero 264
IV. Del interés 275
V. De la balanza comercial 285
VI. De la suspicacia respecto al comercio 300
VII. Del equilibrio del poder 304
VIII. De los impuestos 312
IX. Del crédito público 317
X. De algunas costumbres notables 331
XI. De lo populoso de las naciones antiguas 340
XII. Del contrato original 405
XIII. De la obediencia pasiva 423
XIV. De la coalición de partidos 427
XV. De la sucesión protestante 434
XVI. Idea de una república perfecta 442

ENSAYOS RETIRADOS E INÉDITOS

I. De escribir ensayos 459
II. De los prejuicios morales 463
III. De la posición media en la vida 468
IV. Del descaro y la modestia 473
V. Del amor y el matrimonio 477
VI. Del estudio de la historia 482
VII. De la avaricia 487
VIII. Una caracterización de *sir* Robert Walpole 491
IX. Del suicidio 493
X. De la inmortalidad del alma 503

Variantes de texto 511

Índice de materias 553

PRÓLOGO

Eugene F. Miller

La grandeza de David Hume fue reconocida en su época, como es reconocida hoy. Pero las obras que le hicieron famoso no son, ni con mucho, las mismas en las que se basa su reputación en la actualidad. Dejando aparte sus *Investigaciones*[1] que se leían mucho, igual que ocurre ahora, a Hume se le conoce hoy principalmente por su *Tratado de la naturaleza humana* (*Treatise of Human Nature*)[2] y los *Diálogos sobre la religión natural* (*Dialogues Concerning Natural Religion*)[3]. Por el contrario, la mayor parte de los lectores prestan hoy escasa atención a los varios libros de ensayos y a su *Historia de Inglaterra*[4], que son las obras

1. La *Investigación sobre el entendimiento humano* (*An Enquiry Concerning Human Understanding*) se publicó por primera vez con este título en la edición de 1758 de los *Ensayos y tratados sobre varios temas* (*Essays and Treatises on Several Subjects*). Previamente se había publicado varias veces, a partir de 1748, con el título de *Ensayos filosóficos sobre el entendimiento humano* (*Philosophical Essays Concerning Human Understanding*). *Investigación sobre los principios de la moral* (*An Enquiry Concerning the Principles of Morals*) vio la luz en 1751. Esta información, y alguna otra, respecto a las distintas ediciones de la obra de Hume las he sacado de dos fuentes: T. E. Jesson, *A Bibliography of David Hume and of Scottish Philosophy*, New York: Russell and Russell, 1966, y William B. Todd, «David Hume. A Preliminary Bibliography», en Íd. (ed.), *Hume and the Enlightenment*, Edinburgh/Austin, Texas: Edinburgh University Press/Human Research Center, 1974, pp. 189-205.

2. Los libros I y II del *Tratado* se publicaron en 1739; el libro III, en 1740.

3. Hume escribió los *Diálogos* hacia 1750, pero decidió no publicarlos en vida. Al no mostrarse dispuesto Adam Smith a asumir la responsabilidad de la publicación póstuma, Hume la confió a su propio editor, William Strahan, estableciendo que se le encomendara a su sobrino David, si Strahan no los publicaba en el plazo de dos años y medio después de su muerte. Cuando Strahan declinó cumplir el encargo, David organizó la publicación en 1779.

4. La *Historia* de Hume se publicó entre 1754 y 1762, en seis tomos, que empezaban por los reinados de los Estuardo y retrocedían después a la época de los Tudor y

que sus contemporáneos leyeron con avidez. Si se quiere obtener una visión equilibrada del pensamiento de Hume es necesario estudiar los dos grupos de obras. Si omitiéramos los ensayos o la *Historia*, nuestra visión de los propósitos y los logros de Hume sería probablemente tan incompleta como la de sus contemporáneos que no leyeron el *Tratado* o los *Diálogos*.

La preparación y revisión de sus ensayos ocupó a Hume durante toda su vida adulta. En los últimos años de la tercera década de su vida, después de terminar tres libros de su *Tratado*, empezó a publicar ensayos sobre temas morales y políticos. Sus *Ensayos morales y políticos* (*Essays, Moral and Political*) los publicó en 1741 Alexander Kincaid, principal editor de Edimburgo[5]. Un segundo tomo de ensayos apareció con el mismo título a principios de 1742[6], y más tarde se publicó, aquel mismo año, una «Segunda edición. Corregida» del primer tomo. En 1748 aparecieron tres ensayos más en un pequeño volumen publicado en Edimburgo y Londres[7]. Es notable por ser la primera de las obras de Hume publicada con su nombre, así como por marcar el comienzo de su relación con Andrew Millar como su principal editor londinense.

anterior. Una «Nueva edición. Corregida», con los seis volúmenes ordenados cronológicamente, apareció en 1762, y llevaba por título *Historia de Inglaterra, desde la invasión de Julio César hasta la Revolución de 1688* (*The History of England, From the Invasion of Julius Ceasar to The Revolution in 1688*).

5. Esta edición contenía los siguientes ensayos: 1) «De la delicadeza del gusto y la pasión»; 2) «De la libertad de prensa»; 3) «Del descaro y la modestia»; 4) «Que la política pueda reducirse a ciencia»; 5) «De los principios primordiales del gobierno»; 6) «Del amor y el matrimonio»; 7) «Del estudio de la historia»; 8) «De la independencia del parlamento»; 9) «De si el gobierno británico se inclina más hacia una monarquía absoluta o hacia una república»; 10) «De los partidos en general»; 11) «De los partidos en Gran Bretaña»; 12) «De la superstición y el entusiasmo»; 13) «De la avaricia»; 14) «De la dignidad de la naturaleza humana», y 15) «De la libertad y el despotismo». Los ensayos números 3, 6 y 7 no los reimprimió Hume después de 1760, y el ensayo número 13 no se reimprimió después de 1768. El título del ensayo 14 se cambió por el de «De la dignidad o mezquindad de la naturaleza humana» en la edición de 1770 de *Ensayos y tratados sobre varios temas* (*Essays and Treatises on Several Subjects*). El título del ensayo 15 fue cambiado por «De la libertad civil» en la edición de 1758 de *Ensayos y tratados*.

6. Esta edición contenía los siguientes ensayos: 1) «De la escritura de ensayos»; 2) «De la elocuencia»; 3) «De los prejuicios morales»; 4) «De la estación media de la vida»; 5) «Del auge y el progreso de las artes y las ciencias»; 6) «El epicúreo»; 7) «El estoico»; 8) «El platónico»; 9) «El escéptico»; 10) «De la poligamia y el divorcio»; 11) «De la sencillez y el refinamiento», y 12) «Caracterización de *sir* Robert Walpole». Los ensayos 1, 3 y 4 los publicó Hume únicamente en esta edición. El ensayo 12 se imprimió como nota de pie de página de «Que la política puede reducirse a ciencia» en las ediciones publicadas entre 1748 y 1768, y se excluyó después de esta última fecha.

7. Esta edición, que llevaba por título *Tres ensayos morales y políticos* (*Three Essays, Moral and Political*), contenía: 1) «De los caracteres nacionales»; 2) «Del contrato original», y 3) «De la obediencia pasiva».

Los tres ensayos se incorporaron a la «Tercera edición. Corregida» de *Ensayos morales y políticos*, que Millar y Kincaid publicaron aquel mismo año. En 1752, Hume publicó gran número de ensayos nuevos con el título de *Discursos políticos* (*Political Discourses*), obra que cosechó tal éxito que conoció una segunda edición antes de terminar el año y una tercera en 1754[8].

A principios de la década de 1750 reunió Hume sus diversos ensayos, junto con otros de sus escritos, en una recopilación titulada *Ensayos y tratados sobre varios temas*. El tomo 1 (1753) de esta recopilación contiene los *Ensayos morales y políticos*, y el tomo 4 (1753-1754), los *Discursos políticos*. Las dos *Investigaciones* se reimprimieron en los tomos 2 y 3. Hume conservó el título de *Ensayos y tratados sobre varios temas* en ediciones subsiguientes de sus obras completas, pero cambió algo el formato y el contenido. En 1758 apareció con este mismo título una edición en un solo tomo, y en 1760 y 1770 se publicaron sendas ediciones en cuatro tomos. Ediciones en dos tomos vieron la luz en 1764, 1767, 1768, 1772 y 1777. La edición de 1758 fue la primera que agrupaba los ensayos bajo el encabezamiento «Ensayos morales, políticos y literarios» y los dividía en partes I y II. Con el tiempo se fueron añadiendo varios nuevos ensayos y otros escritos a esta recopilación[9].

Como vemos, los ensayos no tenían para Hume un interés casual. Trabajó en ellos de manera continuada desde aproximadamente 1740 hasta su muerte en 1776. Hay treinta y nueve ensayos en la edición póstuma de 1777 de *Ensayos morales, políticos y literarios* (tomo 1 de *Ensayos y tratados sobre varios temas*). Diecinueve de ellos proceden de los dos tomos originales de *Ensayos morales y políticos* (1741-1742). En 1777, estos ensayos de los tomos originales habían pasado por once ediciones. Se fueron añadiendo veinte ensayos, se suprimieron ocho y dos esperaron hasta la publicación póstuma. A lo largo de toda su

8. Esta edición contenía los siguiente ensayos: 1) «Del comercio»; 2) «Del lujo»; 3) «Del dinero»; 4) «Del interés»; 5) «De la balanza comercial»; 6) «Del equilibrio del poder»; 7) «De los impuestos»; 8) «Del crédito público»; 9) «De algunas costumbres notables»; 10) «De lo populoso de las naciones de la Antigüedad»; 11) «De la sucesión protestante», y 12) «Idea de una mancomunidad perfecta». El título del ensayo 2 se cambió en la edición de 1760 por el de «Del refinamiento de las artes».

9. La edición de 1758 de *Ensayos y tratados* incorporaba, procedentes de una obra de 1757 que llevaba el título de *Cuatro disertaciones* (*Four Disertations*), los ensayos «De la tragedia», «De la norma del gusto» y otras dos obras más: *La historia natural de la religión* (*The Natural History of Religion*) y *Disertación sobre las pasiones* (*A Dissertation on the Passions*). Dos nuevos ensayos, «De la suspicacia respecto al comercio» y «De la coalición de partidos» se añadieron posteriormente a algunos ejemplares de la edición de 1758 de *Ensayos y tratados*, y se incorporaron posteriormente a la edición de 1760. Finalmente, Hume preparó otro ensayo más, «Del origen del gobierno», para la edición que se publicaría de manera póstuma en 1777.

vida, Hume siguió la práctica de supervisar cuidadosamente la publicación de sus obras y de corregirlas para las sucesivas ediciones. En 1776, aunque estaba gravemente enfermo, dispuso la edición póstuma de sus manuscritos, incluidos los ensayos suprimidos «Del suicidio» y «De la inmortalidad del alma», y preparó para su editor William Strahan, las correcciones de las nuevas ediciones de su *Historia de Inglaterra* y sus *Ensayos y tratados sobre varios temas*. Cuando Adam Smith le visitó el 8 de agosto de 1776, poco más de dos semanas antes de la muerte del filósofo, acaecida el 25 de agosto, le encontró todavía trabajando en la corrección de los *Ensayos y tratados*. Anteriormente, Hume había estado leyendo los *Diálogos de los muertos*, de Luciano, y especuló en broma con Smith sobre las excusas que podría ofrecer a Caronte para no subir a su barca. Una de las posibilidades consistía en decirle: «Mi buen Caronte: he estado corrigiendo mis obras para una nueva edición. Déjame un poco de tiempo para que pueda ver cómo recibe el público los cambios»[10].

Los ensayos de Hume tuvieron una calurosa acogida en Gran Bretaña, en el continente, donde aparecieron numerosas traducciones al francés, el alemán y el italiano, y en Norteamérica. En su breve autobiografía, *Mi vida* (*My own Life*)[11], expone Hume su gran satisfacción con la recepción que el público brindaba a sus ensayos. La favorable respuesta al primer tomo de *Ensayos morales y políticos*, hizo que olvidara por completo su anterior frustración por la indiferencia con la que fue recibido por parte del público su *Tratado de la naturaleza humana*, y le complació que los *Discursos políticos* tuvieran una buena acogida desde el principio, tanto en su país como en el extranjero. Cuando, en 1763, Hume acompañó al conde de Hertford a París, para una estancia de veintiséis meses en calidad de secretario de la embajada británica, y posteriormente de encargado de negocios, descubrió que la fama de la que gozaba en la capital de Francia superaba cuanto podía haber esperado. Fue objeto de muestras de cortesía «procedentes de hombres y mujeres de todo rango y categoría social». Pero la fama no fue la única ventaja que consiguió Hume con sus publicaciones. En la década de 1760, «los derechos de autor que me pagaban los libreros excedían con mucho todo lo anteriormente conocido en Inglaterra. No sólo había conseguido ser independiente, sino alcanzar una cierta opulencia».

Los ensayos de Hume siguieron leyéndose mucho durante más de un siglo después de su muerte. Jesson establece una lista de dieciséis ediciones o reimpresiones de los *Ensayos y tratados sobre varios temas*

10. Véase la carta enviada por Smith a William Strahan, incluida en la presente edición, p. 35.

11. Incluida en la presente edición, pp. 27-34.

publicadas entre 1777 y 1894[12]. (Son más de cincuenta las ediciones o reimpresiones de la *Historia* que se relacionan para ese mismo período.) Los *Ensayos morales, políticos y literarios* se incluyeron como tomo 3 de *Las obras filosóficas de David Hume* (*The Philosophical Works of David Hume*) (Edinburgh, 1825, reimpresas en 1826 y 1854), y nuevamente como tomo 3 de una posterior edición de T. H. Green y T. H. Grose, asimismo titulada *Las obras filosóficas de David Hume* (London: Longmans, Green and Co., 1874-1875; tomo 3, reimpreso en 1882, 1889, 1898, 1907 y 1912). Se publicaron varias ediciones por separado de los *Ensayos morales, políticos y literarios*, incluida una de «The World's Classics» (London, 1903, reimpresa en 1904).

Estos detalles bibliográficos son importantes porque muestran la alta consideración en que el propio Hume y muchos otros tuvieron los ensayos, hasta el siglo XX. Sin embargo en los setenta años anteriores a la presente edición en inglés [1985], se han visto ensombrecidos, al igual que la *Historia*, por otras obras de Hume. Aunque algunos estudios recientes han vuelto a llamar la atención sobre la importancia de los *Ensayos morales, políticos y literarios*[13], ha sido difícil localizar la obra en sí en una edición adecuada. Algunos de los ensayos se han incluido en varias recopilaciones[14]. Pero, aparte de la presente edición, no ha aparecido ninguna edición completa de los *Ensayos* desde comienzos del siglo XX, salvo la reimpresión en 1903 de la edición de «The World's Classics»[15] y costosas reproducciones del conjunto de cuatro tomos de *Philosophical Works*, publicadas por Green and Grose. Al publicar esta nueva edición de los *Ensayos* —junto con la publicación en seis tomos de la *Historia de Inglaterra*[16]—, Liberty Fund pone nuevamente al al-

12. Véase *A Bibliography of David Hume and of Scottish Philosophy*, pp. 7-8.

13. Véanse John B. Stewart, *The Moral and Political Philosophy of David Hume*, New York: Columbia University Press, 1963; F. A. Hayek, «The Legal and Political Philosophy of David Hume», en V. C. Chapell (ed.), *Hume: A Collection of Critical Essays*, Garden City, N. Y.: Doubleday, 1966, pp. 335-360; Duncan Forbes, *Hume's Philosophical Politics*, Cambridge: Cambridge University Press, 1975; David Miller, *Philosophy and Ideology in Hume's Political Thought*, Oxford: Clarendon Press, 1981, y Donald W. Livingston, *Hume's Philosophy of Common Life*, Chicago: University of Chicago Press, 1984.

14. Véanse, por ejemplo, *Essential Works of David Hume*, ed. de Ralph Cohen, New York: Bantam Books, 1965; *Of the Standard of Taste, And other Essays*, ed. de John W. Lenz, Indianapolis: Bobbs-Merrill, 1965; *Writings on Economics*, ed. de Eugene Rotwein, Madison: University of Wisconsin Press, 1955; *Political Essays*, ed. de Charles W. Hendel, Indianapolis: Bobbs-Merrill, 1953; *Theory of Politics*, ed. de Frederick M. Watkins, Edinburgh: Nelson, 1951, y *Hume's Moral and Political Philosophy*, ed. de Henry D. Aiken, New York: Hafner, 1948.

15. London: Oxford University Press, 1963.

16. Tomos 1 y 2, Indianapolis: Liberty Fund, 1983; tomos 3 y 4, 1984; los tomos 5 y 6 se encuentran en preparación en la fecha de edición de la presente obra [en inglés (1985)]. Esta edición va acompañada de un prólogo de William B. Todd.

cance del lector moderno un aspecto del pensamiento de Hume que había sido descuidado.

Muchos años después de la muerte de Hume, su amigo íntimo John Home escribió una semblanza de su personalidad, en la que hacía la siguiente observación: «Sus Ensayos son a la vez populares y filosóficos; en ellos se unen, de una manera rara y feliz, la profundidad científica y el buen estilo literario»[17]. Es una observación que indica por qué los ensayos de Hume gozaron de tan alta estima por parte de sus coetáneos, y por qué siguen mereciendo nuestra atención hoy. Su estilo es elegante y ameno, pero su temple y su contenido son totalmente filosóficos. Elaboran unas disciplinas científicas —la ciencia moral y política y la crítica— para las que el *Tratado de la naturaleza humana* establece una fundamentación. No fue simplemente un deseo de fama lo que llevó a Hume a abandonar el *Tratado* y buscar una audiencia más general para su pensamiento. Actuó en la creencia de que la relación entre los hombres de letras y los hombres de mundo iba en beneficio de unos y otros. Creía que la filosofía tenía todas las de perder cuando permanecía recluida en universidades y celdas, y aislada del mundo y de la buena compañía. Los ensayos de Hume no indican el abandono de la filosofía, como algunos han mantenido[18], sino que antes bien indican un intento de mejorarla haciendo que se ocupe de las preocupaciones de la vida común.

1 de octubre de 1984

EUGENE F. MILLER,
profesor de Ciencias Políticas
(Universidad de Georgia, Athens, Georgia)

17. John Home, *A Sketch of the character of Mr. Hume and Diary of a Journey from Morpeth to Bath*, 23 de abril-1 mayo de 1776, ed. de David Fate Norton, Edinburgh: Tragara Press, 1976, p. 8.

18. T. H. Grose, en sus observaciones introductorias a los *Ensayos morales, políticos y filosóficos*, admite que le había llamado la atención «la manera súbita en que había puesto fin a sus trabajos filosóficos» con la publicación del *Tratado* (véase «History of the Editions», en *The Philosophical Works of David Hume*, ed. de T. H. Green y T. H. Grose [nueva ed., London: Longmans, Green and Co., 1889], vol. 3, p. 75). Grose sostiene que Hume «carecía con seguridad de la disposición, y probablemente de capacidad» para la filosofía constructiva, una vez que había terminado la labor crítica o negativa del *Tratado* (*ibid.*, p. 76). Aunque era contraria a lo que el propio Hume dice acerca de sus obras de madurez, y de lo que han afirmado otros intérpretes respecto a sus capacidades, esta opinión era bastante común hacia finales del siglo XVIII. Contribuyó a atraer hacia el *Tratado* la atención que merece, pero al mismo tiempo disuadía del estudio de las otras obras de Hume, en especial de los *Ensayos* como fuentes adecuadas de su filosofía.

NOTA DEL EDITOR

Esta nueva edición de los *Ensayos morales, políticos y literarios* de Hume se basa en la edición de 1777. Es la edición de elección como texto original, ya que, aunque apareció de manera póstuma, contiene las últimas correcciones hechas por el autor. Fue el texto que utilizaron T. H. Green y T. H. Grose para la versión de los *Ensayos* que incluyeron en su edición de *Las obras filosóficas de David Hume.* Debido a las dificultades iniciales para obtener una fotocopia de la edición de 1777, utilizamos el texto de Green y Grose como ejemplar del editor del presente proyecto. Pero este ejemplar y las pruebas de lectura de la composición se corrigieron comparándolos con la fotocopia de la edición de 1777 que nos facilitó la Huntington Library de San Marino, California. La presente edición contiene material que no estaba en la edición de los *Ensayos* de 1777: *Mi vida*, de Hume, la carta de Adam Smith a William Strahan, y los ensayos que Hume retiró antes de dicha edición o que suprimió a lo largo de su vida. A menos que se advierta otra cosa, estos materiales se reimprimen aquí tal como aparecen en Green y Grose y, a diferencia de los *Ensayos* propiamente dichos, no se han corregido comparándolos con las ediciones previas pertinentes.

La edición de los *Ensayos* de Green y Grose se ha considerado por lo general la más fidedigna que existe[1], y se ha convertido en la fuente estándar para los estudiosos. Sin embargo, una comparación detallada de dicha edición con la de 1777 muestra que la primera dista mucho de cumplir las normas de exactitud que hoy se adoptan en las ediciones críticas[2]. Hay cientos de casos en los que, de manera intencionada o no,

1. Hace unos años observaba Roland Hall: «Los *Ensayos morales, políticos y literarios* de Hume no se han editado adecuadamente, y puede que el mejor texto siga siendo el de las *Obras filosóficas*, editadas por Green y Grose». Véase *Fifty Years of Hume Scholarship: A Bibliographical Guide*, Edinburgh: Edinburgh University Press, 1978, p. 5.

2. Peter H. Nidditch dice: «En mi opinión un estándar de exactitud del texto (partiendo de material impreso), ofrecido por un editor que trabaja sin ayuda, es de un pro-

se aparta del texto de la edición de 1777. Comparando la «Nueva edición» de Green y Grose, en la impresión de 1889, con el texto de 1777, encontramos, como mínimo, 100 casos de incorrecciones (palabras que faltan, que se añaden o que se cambian), 175 casos de errores de puntuación y 75 casos de errores en el uso de las mayúsculas. Probablemente son intencionados más de 100 cambios en la ortografía de Hume, el uso de signos, uniones de palabras, formato de las comillas, etc. Al menos 25 erratas que aparecían en la edición de 1777 se corrigen sin advertencia alguna en la de Green y Grose, y también se corrigen algunos pasajes en griego. Las diferencias más importantes con respecto a la edición de 1777 se producen en las notas a pie de página de Hume, en las que sus citas se cambian o se aumentan libremente. Sólo hacia el final del tomo, en una última nota al ensayo de Hume «De lo populoso de las naciones de la Antigüedad», informan Green y Grose al lector de que se han hecho tales cambios. Los ensayos de Hume tienen muchas largas notas a pie de página, y hay por lo menos siete ocasiones en las que Green y Grose, sin advertencia ni explicación alguna, no imprimen la versión de las notas de 1777, sino una versión diferente procedente de una edición anterior, y producen considerables variaciones en el texto, la puntuación y la ortografía, además de las que ya hemos mencionado.

En la preparación de esta nueva edición de los *Ensayos morales, políticos y literarios*, el objetivo primordial ha sido la fidelidad al texto de la edición de 1777. En el original inglés se han conservado las peculiaridades de Hume en cuanto a la ortografía, la puntuación y el uso de mayúsculas, porque suelen tener importancia en relación con el sentido del texto[3]. El lector deberá saber que hay sin embargo algunas

medio, en su primera edición, de dos usos ligeramente incorrectos de palabras y seis erratas por cada cuarenta mil palabras de texto. En la primera reimpresión, teniendo en cuenta la nueva revisión (por demás obligada), estos márgenes de error deberían reducirse a la mitad. Ésta es la norma que yo he adoptado en mi calidad de editor general de *The Clarendon Edition of the Works of John Locke*, Oxford, 1975, en preparación». Véase *An Apparatus of Variant Readings for Humes's Treatise of Human Nature*, Department of Philosophy, University of Sheffield, 1976, p. 34.

3. En la edición de 1777 de los *Ensayos y tratados sobre varios temas* de Hume, los nombres propios y los adjetivos de ellos derivados (p. ej., «BRITISH», «FRENCH») están impresos en versales, para la letra inicial, y versalitas. También se imprimen a veces de esta manera los nombres abstractos, con el fin de poner énfasis en ellos o señalar divisiones en la argumentación (p. ej. «FORCE», «POWER», «PROPERTY», en «De los principios primordiales del gobierno»; «AUTHORITY» y «LIBERTY», en «Del origen del gobierno»). Ocasionalmente, sin embargo hay palabras escritas por entero en versales («GOD») o totalmente en versalitas («INTEREST», y «RIGHT», en «De los principios primordiales del gobierno». No se sabe a ciencia cierta hasta qué punto esto refleja la práctica de Hume en sus manuscritos, que difiere de las convenciones de la industria editorial coetánea. Pero, en cualquier caso, Hume tuvo la oportunidad de corregir el texto que acabó yendo a la imprenta. Dado que

diferencias menores de esta edición con respecto a la de 1777: 1) se han corregido sin advertencia errores tipográficos que aparecían en aquella edición; 2) los pasajes en griego se toman de la edición de Green y Grose, con corrección de los acentos; 3) las notas de pie de página están numeradas con números arábigos, en lugar de los signos utilizados por Hume; 4) mientras que las notas largas de Hume, en la edición de 1777, están señaladas con letras y reunidas al final del tomo, en la presente edición se colocan al pie de la página correspondiente, tal como se hacía en las anteriores ediciones de los *Ensayos* hasta 1770 (con el cambio de colocación ya no era oportuno iniciar cada nota con la primera palabra en mayúsculas); 5) mientras que en la edición de 1777 se utilizan dos tamaños de mayúsculas y de caja baja, en la presente edición se usa un solo tamaño de mayúsculas; y 6) se han suprimido en las citas las comillas continuadas en el margen izquierdo, adaptando el entrecomillado a la práctica tipográfica moderna.

Signos utilizados en las notas

Hay tres clases de signos utilizados en las notas [en la versión original inglesa]:

A. *Números en supraíndice.* Un número arábigo voladito indica el número de la nota. Las notas del editor se encierran entre corchetes para distinguirlas de las del propio Hume. Otro tanto se hace con la información que se añade a las notas de Hume.

El lector de los *Ensayos* no podrá por menos de sentirse impresionado ante la amplitud de la erudición de Hume. En los *Ensayos* Hume va más allá de las grandes obras de la filosofía y se adentra en todas las áreas del conocimiento. Se encuentra abundante evidencia de sus lecturas de los clásicos griegos y latinos, así como de su familiaridad con las obras literarias de los autores ingleses, franceses, italianos y españoles importantes. Los ensayos reflejan el conocimiento íntimo que Hume tenía no sólo de la historia de Gran Bretaña, sino también de la historia europea en toda su extensión. Conocía los tratados importantes de las ciencias naturales, e investigó la literatura moderna sobre economía política.

Hume intentaba que sus ensayos tuvieran una audiencia amplia. Pero, como daba por supuesto que sus lectores tendrían un amplio conocimiento de la literatura, la historia y los asuntos de actualidad, sus notas son escasas y superficiales de acuerdo con las normas de hoy. Con frecuencia hace referencia a personas o acontecimientos sin explicar de

estas peculiaridades en el uso de mayúsculas pueden estar relacionadas con la interpretación del texto, se han conservado en la edición original en inglés. [*N. del E. español*: en la presente edición en castellano se ha optado por suprimir este uso.]

quiénes o de qué se trata. También ocurre que cite en lenguas distintas del inglés y que muchas veces no identifique el autor o la obra citados. Algunas veces cita mal las fuentes, o hace citas equívocas. No cabe duda de que el lector informado del siglo XVIII podía llenar algunas de estas lagunas. Pero no puede seguir dándose por supuesta esta base de conocimientos.

Mis notas y suplementos tienen por finalidad proporcionar algo de la información que el lector de hoy puede necesitar para entender los *Ensayos* de Hume. Puesto que espero que esta edición resulte útil a los estudiantes que comienzan y a los lectores en general, he tendido a preferir una información completa en estas anotaciones, aunque se incluyen en ellas muchas cosas que los especialistas en una u otra área de estudios del siglo XVIII conocen. En primer lugar, he identificado personas, lugares y acontecimientos a los que se refiere Hume. En segundo lugar, he aportado traducciones de pasajes en lenguas extranjeras en aquellos casos en los que Hume no los traduce u ofrece una paráfrasis aproximada en inglés. Las traducciones de autores griegos y latinos las he sacado de los correspondientes volúmenes de la Loeb Classical Library, que publica en Estados Unidos Harvard University Press, Cambridge, Massachusets, y, en Gran Bretaña, William Heinemann Ltd., Londres. En tercer lugar, ofrezco los datos de muchas citas o referencias que Hume no ofrece. He complementado además los escasos datos que proporciona Hume, con el fin de identificar autores, aportar las fechas de nacimiento y muerte de un autor o la fecha de publicación de una obra, proporcionar los datos completos de las fuentes citadas y especificar, con la máxima aproximación posible, la localización en una obra en la que puedan encontrarse las citas o referencias. En aras de la uniformidad, las citas de obras clásicas remiten a las ediciones Loeb. Dado que muchas veces estas ediciones dividen o disponen los materiales de manera diferente a como lo hacen las ediciones usadas por Hume, las citas de Loeb no siempre concuerdan con las de Hume. Por último, he añadido notas explicativas que hacen referencia a otros escritos de Hume cuando ello ayuda a clarificar la argumentación de un ensayo.

B. *Círculos en supraíndice.* Un circulito en supraíndice junto a una palabra indica que el significado de ésta se especifica en el Glosario*. Este signo se utiliza cuando la palabra en cuestión aparece por primera vez en los *Ensayos*, y no suele repetirse a menos que la misma palabra

* Aunque el Glosario incluido por el editor de la edición original ha resultado sumamente útil en la traducción, para establecer el significado exacto de muchos términos utilizados por Hume, no se ha incluido en la presente edición en castellano, puesto que estaba destinado a facilitar la comprensión al lector en lengua inglesa. En consecuencia no hemos utilizado este signo de advertencia. [*N. del E. español.*]

se utilice otra vez con un significado diferente. En los *Ensayos* de Hume se encuentra un número bastante grande de palabras cuyo significado se ha vuelto oscuro o que han llegado a tener significados bastante diferentes de los que Hume intentaba darles. Me ha resultado inmensamente útil, para localizar significados del siglo XVIII, el *Dictionary of the English Language* de Johnson, que se publicó por primera vez en 1755 y se revisó posteriormente con frecuencia. En la preparación del Glosario me he servido específicamente de la undécima edición, corregida y revisada (Londres, 1816, 2 tomos). Las palabras están glosadas secuencialmente, en vez de por orden alfabético, porque su significado suele estar estrechamente relacionado con el contexto en el que aparecen. En aquellos casos en los que el *Diccionario* de Johnson resultaba inadecuado he recurrido al *Oxford English Dictionary* (Oxford: Clarendon Press, 1961, 12 tomos).

C. *Letras de caja baja en supraíndice.* Una letra de caja baja voladita indica una variante del texto aparecida en una edición o ediciones previas de los *Ensayos* de Hume. Estas variantes se recogen al final del presente tomo. Tal como ya hemos observado, los *Ensayos* de Hume conocieron numerosas ediciones durante la vida del autor, y éste trabajó concienzudamente en su preparación para la imprenta. Además de añadir muchos nuevos ensayos y suprimir algunos de ellos, introdujo con frecuencia cambios en los ensayos de ediciones previas. Algunos de estos cambios tenían un carácter estilístico. Pero otros reflejaban modificaciones sustanciales en las opiniones de Hume.

Hoy entendemos por edición crítica de un texto, aquélla que coteja el texto que se toma como base con el de todas las demás ediciones, y registra de manera exhaustiva las variaciones textuales, formales y materiales. Dos excelentes ejemplos son la edición crítica de *An Essay Concerning Human Understanding*, de John Locke, realizada por Peter H. Nidditch (Oxford: Clarendon Press, 1975[4]) y la edición de Glasgow de *Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, de Adam Smith (Oxford: Clarendon Press, 1979; Indianapolis: Liberty

4. La Introducción y el Apéndice de la edición de Nidditch del *Ensayo* de Locke aporta una exposición muy útil de las técnicas y la terminología de la edición crítica. También es notable la labor editorial de Nidditch en algunas de las obras de Hume más importantes. Ha revisado los textos y añadido notas a las ediciones estándar de Selby-Bigge de *Enquiries Concerning Human Understanding, and Concerning the Principles of Morals* (*Investigaciones sobre el entendimiento humano y sobre los principios de la moral*), 3.ª ed., Oxford: Clarendon Press, 1975, y el *Treatise of Human Nature* (*Tratado de la naturaleza humana*), 2.ª ed., Oxford: Clarendon Press, 1978. Nidditch trata los problemas de editar a Hume y expone los méritos de varias ediciones de este autor en los textos antes mencionados, así como en *An Apparatus of Variant Readings for Hume's Treatise of Human Nature.*

Fund, 1981), cuyos editores generales son R. H. Campbell y A. S. Skinner y cuyo editor textual es W. B. Todd. Las dos ediciones contienen relaciones exhaustivas de las variantes de texto.

La preparación de un aparato crítico para los *Ensayos* requeriría un cotejo de la edición de 1777 con cada una de las ediciones y el registro de cada variación textual, de puntuación, uso de mayúsculas, ortografía, etc. Es una tarea que va más allá del alcance que quiere darse a la presente edición. No obstante, en la medida en que las variantes textuales tienen importancia para la comprensión del desarrollo del pensamiento de Hume, he reproducido las recogidas por Green y Grose en su edición de *Ensayos morales, políticos y literarios*, utilizando para tal fin la «Nueva edición», en su impresión de 1889. Sin duda tiene razón Nidditch en señalar que el «aparato de variantes de texto (de Green y Grose) es muy deficiente»[5]. Los editores no mencionan, por ejemplo, las variaciones formales, y está claro que no muestran todas las variantes materiales significativas. No obstante, su relación de variantes es bastante extensa, y debe ser suficiente por ahora. En la edición de Green y Grose, las variantes textuales aparecen como notas a pie de página. Yo las he reunido al final del tomo, con el fin de evitar su confusión con las notas de Hume y mis propias notas.

Aunque he intentado conseguir un texto y unas notas libres de errores, soy de sobra consciente de la advertencia de Hume de que la perfección es improbable en las cosas que el hombre emprende. Agradeceré las sugerencias que se me hagan para mejorar esta edición de los *Ensayos* de Hume.

Agradecimientos

Estoy en deuda con muchas personas por la ayuda que me han prestado en la preparación de la presente edición de los *Ensayos morales, políticos y literarios* de David Hume. Con permiso de la Huntington Library, San Marino, California, se reproduce en facsímil [p. 40 de la presente edición esp.] la portada de la edición de 1777 de los *Ensayos*. La Huntington Library proporcionó asimismo la fotocopia de dicha edición que se ha utilizado para corregir el texto de Green y Grose. El señor Thomas V. Lange, conservador ayudante de la Huntington Library nos prestó una gran ayuda al aclararnos varias dudas. Reproducimos pasajes de varias ediciones de la Loeb Classical Library con autorización de Harvard University Press. Entre los colegas de la Universidad de Georgia que nos han prestado ayuda se cuentan Richard A. LaFleur, James C. Anderson, Edward E. Best, Robert I. Curtis, Timothy N. Gantz

5. En «Notas» a *Enquiries Concerning Human Understanding, and Concerning the Principles of Morals*, p. 348.

y Nancy F. Rubin, del Departamento de Clásicas; Francis Assaf, Vanni Bartolozzi y Maria Cocco, del Departamento de Lenguas Romances; Lee B. Kennett, Linda J. Piper y Kirk Willis, del Departamento de Historia, y Rodney Baine, del Departamento de Inglés. El profesor LaFleur y las profesoras Rubin y Piper se prestaron de buen grado, en numerosas ocasiones, a ayudarme en algunos puntos de las traducciones o con detalles históricos. Mi ayudante de investigación, Myrna Nichols, participó en varias tareas editoriales. Cuando consideré necesario consultar a académicos de otras universidades, tuve la generosa respuesta de: Allan Bloom, de la Universidad de Chicago; J. W. Johnson, de la Universidad de Rochester; David M. Levy, de la Universidad George Mason; Arthur Stocker de la Universidad de Virginia; William B. Todd, de la Universidad de Texas; Frank W. Walbank de la Universidad de Cambridge, y Thomas G. West, de la Universidad de Dallas. Mi esposa, Eva Miller, me ha prestado ayuda de más maneras de las que me sería posible enumerar. La responsabilidad de los errores que puedan haberse deslizado en el proceso de edición es, desde luego, exclusivamente mía, y no se debe a nadie de cuantos me han prestado su colaboración, que aquí reconozco.

En una etapa avanzada del proceso editorial resultó evidente que el texto base para los ensayos suprimidos por Hume, «Del suicidio» y «De la inmortalidad del alma», serían las galeradas de estos ensayos, con correcciones al margen del puño y letra de Hume, que se conservan en la Biblioteca Nacional de Escocia. Tengo que agradecer a los administradores de dicha Biblioteca la autorización para reproducir el texto de las galeradas, y a Thomas I. Rae, conservador de la Sección de Manuscritos, su oportuna ayuda para conseguir la fotocopia necesaria.

El trabajo que he dedicado a esta edición de los *Ensayos* de Hume ha servido de poderoso recordatorio de que la labor intelectual requiere el apoyo de las instituciones, así como el de los individuos. Mi investigación sobre Hume ha contado con la ayuda y con muchas formas de estímulo de la Universidad de Georgia, en especial de sus bibliotecas, dirigidas por David Bishop, del Franklin College of Arts and Sciences, cuyo decano es W. Jackson Payne, y del Departamente de Ciencias Políticas, encabezado durante el período de la investigación por Loren P. Beth y Frank J. Thompson. El Comité de Pensamiento Social de la Universidad de Chicago es una segunda institución a la que estoy profundamente agradecido. Hace muchos años, cuando preparaba mi tesis doctoral bajo el Comité, estudié por primera vez las obras de Hume en una investigación dirigida por Friedrich A. Hayek, Leo Strauss y Joseph Cropsey. El Comité de Pensamiento Social, en mayor medida que ningún otro programa académico que yo conozca, ha intentado recuperar la unidad y globalidad del conocimiento humano que se perdió con

posterioridad al tiempo de Hume, con la división del conocimiento en departamentos o disciplinas. Estoy por último muy en deuda con el Liberty Fund, por su buena disposición a patrocinar una nueva edición de los *Ensayos* de Hume y por confiarme su preparación. El fundador del Liberty Fund, Pierre F. Goodrich, sostenía que una sociedad libre depende de la libertad de investigación y que ésta depende, a su vez, de la disponibilidad de ediciones o traducciones fidedignas de los grandes libros, entre los que incluía los ensayos de Hume.

E. F. M.
Athens, Georgia

NOTA A LA EDICIÓN REVISADA

El presente tomo ha sido totalmente revisado para esta nueva impresión. En primer lugar, el texto de los *Ensayos morales, políticos y literarios* se ha vuelto a comprobar cuidadosamente con fotocopias de las ediciones de 1772 y 1777 facilitadas por la Huntington Library. Se ha hecho buen número de correcciones, aunque rara vez afectan al significado de Hume. La edición de 1777 sigue siendo el texto base, pero la comparación con la edición de 1772 ha permitido detectar errores tipográficos que en la de 1777 no habrían podido distinguirse. En su compilación de las variantes de texto, Green y Grose no tuvieron en cuenta la edición de 1772 de los *Ensayos morales, políticos y literarios*, que aparecieron como primer tomo de los *Ensayos y tratados sobre varios temas* (nueva edición, Londres; impresa para T. Cadell, in the Strand, y A. Kincaid y A. Donaldson, en Edimburgo; 2 tomos). Una comparación de la edición de 1777 de *Ensayos morales, políticos y literarios* con la de 1772 muestra que Hume reelaboró cuidadosamente la última edición que preparó para la imprenta, haciendo a veces cambios importantes.

En segundo lugar, he corregido los restantes escritos recogidos en el presente tomo sirviéndome de los textos base adecuados, con lo que he evitado toda dependencia de la edición de Green y Grose, poco fidedigna, salvo en lo que se refiere al uso de su aparato de variantes textuales. Tengo que agradecer a la British Library por haberme facilitado fotocopias de la edición de 1777 de la «Vida» de Hume y de la «Carta» de Adam Smith, y a la Houghton Library de la Universidad de Harvard por las fotocopias, en sus impresiones finales, de los ensayos retirados por Hume.

En tercer lugar, he rediseñado y corregido el índice de la primera edición. Por último, he hecho algunos cambios menores en el aparato editorial. Estoy en deuda con las siguientes personas por las sugerencias que me han hecho y que han resultado útiles en la preparación de esta edición revisada: John Danford, de la Universidad de Houston; Thomas Pangle, de la Universidad de Toronto; Samuel Shaffer, de Nashville, Tennessee, y M. A. Stewart, de la Universidad de Lancaster.

Octubre de 1986

E. F. M.

LA VIDA DE DAVID HUME, *ESQUIRE*

ESCRITA POR ÉL MISMO

MI VIDA[1]

Resulta difícil para un hombre hablar largo de su vida sin vanidad. En consecuencia, seré breve. Puede pensarse que ya constituye un caso de vanidad que yo pretenda siquiera escribir mi vida. Pero este relato contendrá poco más que la historia de mis escritos, ya que, en rigor, casi toda mi vida la he dedicado a actividades y ocupaciones relacionadas con la pluma. El primer resultado de la mayor parte de mis obras no fue tal que pudiera ser objeto de vanidad.

1. [Esta autobiografía y la carta de Adam Smith a William Strahan se publicaron en marzo de 1777, con el título de *The Life of David Hume, Esq. Written by Himself* (*Vida de David Hume, Esquire. Escrita por él mismo*), impresa por W. Strahan y T. Cadell, London: in the Strand. En el momento en el que la biografía fue escrita, estaba ya bastante avanzada la enfermedad que terminó con la vida de Hume el 25 de agosto de 1776. El 3 de mayo, Hume escribió a Adam Smith, a quien confió sus manuscritos: «Encontrará entre mis papeles una pieza muy inofensiva con el título de *My own Life* [*Mi vida*], que compuse unos días antes de salir de Edimburgo, cuando pensaba, al igual que todos mis amigos, que no había esperanza para mi vida. No hay inconveniente en que esta pequeña pieza se envíe a los señores Strahan y Cadell y a los propietarios de mis restantes obras para que la antepongan en futuras ediciones» (en J. Y. T. Greig, *The Letters of David Hume*, Oxford: Clarendon Press, 1932, vol. 2, p. 318). Preocupado porque Smith pudiera dilatar la publicación de este y de otros manuscritos, con fecha 7 de agosto añadió Hume un codicilo a su testamento, por el que dejaba todos sus manuscritos a Strahan y daba instrucciones específicas para su publicación. Respecto a *Mi Vida* decía: «El relato de mi vida deseo que se anteponga en la primera edición de mis obras que se imprima después de mi muerte, que probablemente será la que actualmente está en la imprenta» (en Greig, vol. 2, p. 453). En la edición de 1777 de *Ensayos y tratados sobre varios temas* no se incluyó la autobiografía, pero sí se añadió a la primera edición, póstuma, de la *Historia de Inglaterra* (1778).

Al escribir su autobiografía, Hume preveía el intenso deseo por parte del público de sí, en vista de su escepticismo respecto a la religión revelada, afrontaría la muerte con tranquilidad filosófica. Fue en el contexto del debate público que siguió a la muerte de Hume cuando Adam Smith escribió su carta a William Strahan, en la que describe el tranquilo estado mental del filósofo durante sus últimos meses, y atestigua la fortaleza de su carácter. Con la publicación de esta carta, Smith mismo se convirtió en blanco de una extendida indignación por su aprobación de la manera de morir de Hume. Una década

Nací el 26 de abril de 1711, al estilo tradicional, en Edimburgo. Era de buena familia, tanto por parte de padre como de madre. La familia de mi padre es una rama del conde de Home, o de Hume, y mis antepasados habían sido, durante varias generaciones, propietarios de la hacienda que hoy posee mi hermano. Mi madre era hija de *sir* David Falconer, presidente del *College of Justice* [Tribunal Supremo de Escocia e instituciones asociadas al mismo, como la Facultad de Abogados]. El título de Lord Halkerton lo heredó el hermano de mi madre.

Mi familia, sin embargo, no era rica, y al ser yo uno de los hijos menores, mi patrimonio, de acuerdo con la costumbre de mi país, era desde luego muy escaso. Mi padre, al que se consideraba hombre de talento, murió siendo yo niño, dejándome, junto con un hermano mayor y una hermana, al cuidado de nuestra madre, mujer de singular mérito que, aunque era joven y atractiva, se consagró por entero a la crianza y educación de sus hijos. Seguí, con éxito, el curso normal de mi educación, y muy pronto se despertó en mí una pasión por las letras que ha sido la pasión dominante de mi vida y la gran fuente de mis satisfacciones. Mi disposición para el estudio, mi sobriedad y mi laboriosidad, despertaron en mi familia la idea de que las leyes eran la profesión adecuada para mí, pero me dominaba una aversión insuperable a cuanto no fuera la filosofía y el conocimiento general y, mientras en mi familia pensaban que estaba estudiando a Voet y Vinnius, eran las obras de Cicerón y de Virgilio las que yo devoraba en secreto.

más tarde escribía Smith: «Una simple y harto inofensiva hoja de papel, como a la sazón pensé, que escribí en relación con la muerte de nuestro amigo, el señor Hume, q.e.p.d., atrajo sobre mí diez veces más insultos que los violentos ataques que he dedicado a todo el sistema comercial de Gran Bretaña» (citado en Ernest Campbell Mossner, *The Life of David Hume*, Edinburgh: Thomas Nelson and Sons, 1954, p. 605). Los ataques a la *Vida* de Hume y a la *Carta* de Smith los exponen Mossner, *The Life of David Hume*, pp. 604-607, 620-622, y T. H. Grose en la «Historia de las ediciones», con que comienza la edición de los *Ensayos: morales, políticos y literarios* de Hume, London: Longmans Green and Co., 1889, vol. 1, pp. 80-84.

Casi todas las impresiones que se han hecho de la *Vida* de Hume y de la *Carta* de Smith, incluida la de Green y Grose, han seguido la edición de 1777. Una versión fiable de la edición de 1777 se encuentra en la «Segunda edición» de Norman Kemp Smith de los *Diálogos sobre la religión natural* de Hume, Edinburgh: Nelson, 1947, e Indianapolis: Bobbs-Merrill, s.a., pp. 231-248. He comparado la versión de Green y Grose con la de 1777 y he corregido algunos errores de texto y de puntuación. En el caso de la *Vida* de Hume, se conserva el manuscrito, y se ha reproducido en Greig, *Letters*, vol. 1, pp. 1-7, y en Mossner, *Life of David Hume*, pp. 611-615. La primera versión impresa de *Mi vida*, y las sucesivas impresiones basadas en ella, difieren marcadamente de la versión del manuscrito en puntuación, uso de mayúsculas y ortografía, y hay también importantes diferencias textuales. Es evidente que Hume no tuvo la oportunidad de corregir la versión impresa. Menciono estas diferencias textuales en los lugares apropiados del presente texto.]

Sin embargo, como lo escaso de mis medios hacia que éstos resultaran inadecuados para este plan de vida, y como mi salud estuviera algo quebrada por mi ardiente aplicación, me sentí tentado, o más bien obligado, a hacer un débil intento por acceder a un escenario de vida más activo. En 1734 fui a Bristol, con algunas cartas de recomendación para comerciantes eminentes, pero sólo tardé unos meses en comprobar lo inadecuado que aquél escenario resultaba para mí. Pasé a Francia, con la intención de proseguir mis estudios en un retiro campestre, y allí tracé el plan de vida que he seguido con regularidad y con éxito. Resolví que una estricta frugalidad supliera la escasez de mi fortuna, mantener intacta mi independencia y considerar despreciable todo otro fin que no fuera la mejora de mi talento como escritor.

Durante mi retiro en Francia, primero en Reims, pero sobre todo en La Fleche, en Anjou, compuse mi *Tratado de la naturaleza humana.* Después de pasar tres años muy agradables en el campo, me trasladé a Londres en 1737. A finales de 1738 publiqué mi *Tratado* e inmediatamente me fui con mi madre y mi hermano, que vivían en la casa de campo de éste. Mi hermano se dedicaba, con gran juicio y éxito, a mejorar su hacienda.

Jamás intento literario alguno tuvo peor fortuna que mi *Tratado de la naturaleza humana*. Nació *muerto desde que salió de la prensa*, sin el mérito de provocar siquiera un murmullo entre los fanáticos. Pero, estando dotado por la naturaleza de un temperamento alegre y optimista, me recuperé muy pronto del golpe y proseguí con gran ardor mis estudios en el campo. En 1742 imprimí en Edimburgo la primera parte de mis *Ensayos*. La obra tuvo una acogida favorable, y no tardé en olvidar por completo mi anterior decepción. Seguí con mi madre y mi hermano en el campo, y en aquel tiempo recuperé mis conocimientos de la lengua griega, que había descuidado en mi primera juventud.

En 1745 recibí una carta del marqués de Annandale invitándome a ir a Inglaterra y vivir en su casa. Hallé asimismo que los amigos y la familia del joven noble estaban deseosos de ponerle bajo mi cuidado y dirección, puesto que el estado de su mente y su salud lo requerían. Viví con él doce meses. Los puestos que ocupé por aquel tiempo supusieron un considerable incremento de mi pequeña fortuna. Recibí una invitación del general St. Clair para trabajar con él como secretario[2], en una misión cuyo destino iba a ser inicialmente Canadá, pero que acabó siendo un lugar en la costa de Francia. Al año siguiente, es decir, 1747, recibí una invitación del general para asistirle en su destino militar en las embajadas de Viena y Turín. Vestía yo entonces[3] uniforme de oficial, y

2. [El manuscrito de Hume dice: para asistirle como secretario.]
3. [El manuscrito de Hume: Allí vestía.]

fui presentado en las cortes correspondientes como ayudante de campo del general, junto con *sir* Harry Erskine y el capitán Grant, actualmente general Grant. Estos dos años fueron casi la única interrupción que han sufrido mis estudios durante el curso[4] de mi vida. Los pasé de manera agradable y en buena compañía, y los nombramientos que recibí, junto con mi frugalidad, me permitieron alcanzar una fortuna que para mí suponía la independencia, aunque la mayor parte de mis amigos se inclinaban por sonreír cuando me oían decirlo. En resumen, ahora poseía cerca de mil libras[5].

Siempre he creído que la falta de éxito que tuve con la publicación del *Tratado sobre la naturaleza humana* se debió en mayor medida a la forma que a la materia, y que había sido culpable de una falta de discreción muy habitual al dar mi obra a la imprenta demasiado pronto. En consecuencia, vertí la primera parte de la obra mencionada en la *Investigación sobre el entendimiento humano*, que se publicó mientras yo me encontraba en Turín. Pero este nuevo libro tuvo al principio poco más[6] éxito que el *Tratado de la naturaleza humana*. A mi vuelta de Italia tuve la mortificación de encontrar a toda Inglaterra en efervescencia en relación con la *Free Enquiry* [*Libre investigación*] del doctor Middleton, mientras se pasaba por alto mi obra, sin hacerle el menor caso. Una nueva edición de mis *Ensayos morales y políticos* que se había publicado en Londres no tuvo mejor acogida.

Pero es tal la fuerza del temperamento natural que estas decepciones dejaron poca o ninguna impresión en mí. En 1749 me fui a vivir durante dos años con mi hermano, en su casa rural, pues mi madre había muerto entre tanto. Allí compuse la segunda parte de mis *Ensayos*, a la que di el título de *Discursos políticos*, e hice una nueva versión de mi *Investigación sobre los principios de la moral*, que es otra parte de mi tratado. Entre tanto, mi librero, A. Millar, me informó de que mis anteriores publicaciones (todas menos el desdichado *Tratado*) estaban empezando a convertirse en tema de conversación, que gradualmente iban aumentando las ventas y que se demandaban nuevas ediciones. Al año se producían dos o tres respuestas de reverendos y obispos y, gracias a la recriminación del doctor Warburton, averigüé que mis libros empezaban a ser estimados en buena compañía. Estaba sin embargo firmemente decidido —decisión que he mantenido de manera inflexible— a no responder nunca a nadie y a no ser muy irascible en mi temperamento. No me ha sido difícil mantenerme al margen de toda disputa literaria. Estos síntomas de una creciente reputación me daban ánimos, ya que estaba

4. [El manuscrito de Hume: en el curso.]
5. [El manuscrito de Hume: libra.]
6. [Manuscrito de Hume: apenas poco más.]

siempre más dispuesto a ver el lado favorable de las cosas que su lado desfavorable, actitud mental cuya posesión resulta más afortunada que nacer con una herencia de diez mil libras anuales.

En 1751 dejé el campo para ir a vivir a la ciudad, verdadero escenario para un hombre de letras. En 1752 se publicaron en Edimburgo, donde a la sazón residía, mis *Discursos políticos*, la única de mis obras que tuvo éxito en la primera edición. Fue bien acogida en el extranjero y en Gran Bretaña. Aquel mismo año se publicó en Londres mi *Investigación sobre los principios de la moral*, que en mi opinión (no debería ser quién para juzgar sobre este tema), es sin comparación el mejor de todos mis textos, históricos, filosóficos o literarios. Vino al mundo inadvertido e inobservado.

En 1752, la Facultad de abogados me eligió bibliotecario, cargo con escasa o ninguna remuneración, pero que me ponía al frente de una gran biblioteca. Fue entonces cuando concebí el plan de escribir la *Historia de Inglaterra*. Mas, como me asustaba la idea de proseguir un relato a lo largo de un período de 1.700 años, comencé por el ascenso de la casa de los Estuardo, época en la que, según pensaba, comenzaron principalmente a producirse las tergiversaciones de las facciones. Confieso que tenía expectativas optimistas en cuanto al éxito de esta obra. Pensaba que era el único historiador que no había tenido en cuenta el poder, los intereses y la autoridad del momento y, simultáneamente, el clamor de los prejuicios populares. Y, como el tema es adecuado a todas las capacidades, esperaba un aplauso en proporción. Tanto más miserable fue mi decepción: me rodeó un clamor de reproches, desaprobación e incluso de aborrecimiento; ingleses, escoceses e irlandeses, *whigs* [liberales] y *tories* [conservadores], eclesiásticos y sectarios, librepensadores y religiosos, patriotas y cortesanos, se unieron contra el hombre que había pretendido verter una generosa lágrima por la suerte de Carlos I y del conde de Strafford y, una vez que hubieron pasado los primeros borbotones de su furia[7], lo que todavía era más mortificante, el libro pareció hundirse en el olvido. El señor Millar me dijo que en doce meses había vendido tan sólo cuarenta y cinco ejemplares. Y, en rigor, yo apenas supe de un hombre en los tres reinos, digno de consideración por su posición o sus conocimientos, que fuera capaz de soportar el libro. Únicamente el primado de Inglaterra, el doctor Herring, y el primado de Irlanda, el doctor Stone, parecieron constituir dos raras excepciones. Estos dignos prelados, por separado, me hicieron llegar mensajes de que no me desanimara.

He de confesar, no obstante, que fui presa del desánimo y, de no haber estado entonces en guerra Francia e Inglaterra, sin duda me habría

7. [Manuscrito de Hume: esta Furia.]

retirado a alguna ciudad de provincias del primero de estos reinos, habría cambiado de nombre y nunca habría retornado al país de mi nacimiento. Mas, como este plan no fuese viable en aquel momento, y como tenía bastante avanzado un segundo tomo, decidí cobrar valor y perseverar.

En el intervalo publiqué en Londres mi *Historia natural de la religión*, junto con algunos otros pequeños escritos. Su recepción pública fue bastante oscura, excepto por parte del doctor Hurd, que escribió un panfleto contra ella con toda la antiliberal petulancia, arrogancia e insolencia que distinguen[8] a la escuela de Warburton. El panfleto me proporcionó algún consuelo frente a la indiferencia con que la obra fue recibida.

En 1756, dos años después de la salida del primer tomo de mi *Historia*, se publicó el segundo, que comprendía el período que va desde la muerte de Carlos I hasta la Revolución. Este tomo pareció disgustar menos a los liberales. No sólo se sostuvo, sino que pareció ayudar en la difusión a su desdichado hermano.

Mas, como la experiencia me ha ensañado que el partido liberal tiene la prerrogativa de otorgar todos los puestos, tanto en el Estado como en la literatura, me sentía tan poco inclinado a ceder a su insensato clamor que, en más de cien cambios, que introduje como consecuencia de ulteriores estudios, lecturas o reflexiones, en relación con los reinados de los dos primeros Estuardo, todos estaban invariablemente a favor de los conservadores. Resulta ridículo considerar la constitución inglesa antes de aquel período como un plan regular de libertad.

En 1759 publiqué mi historia de la casa de los Tudor. El clamor que se suscitó en contra de esta obra fue casi igual al que se suscitara contra la historia de los dos primeros Estuardo. El reinado de Isabel resultaba especialmente detestable. Pero yo era ya insensible frente a las impresiones de la insensatez pública y proseguí, con suma tranquilidad y satisfacción, en mi retiro de Edimburgo, hasta finalizar, en dos tomos, la parte anterior de la historia de Inglaterra, que saqué a la luz pública en 1761, con éxito aceptable y algo más que aceptable.

Pero, no obstante la variedad de vientos y estaciones a las que se vieron expuestas mis obras, habían conseguido tales avances que los derechos de autor que me pagaban los libreros excedían con mucho todo lo anteriormente conocido en Inglaterra. No sólo había conseguido ser independiente, sino alcanzar una cierta opulencia. Me retiré, a Escocia, mi país de nacimiento, decidido a no volver a pisar fuera de él, y con la satisfacción de no haber preferido nunca hacer solicitud alguna a un hombre importante, ni intentado entablar amistad con ninguno. Estaba ahora en los cincuenta, y pensaba pasar el resto de mi vida de esta filosófica manera cuando, en 1763, recibí una invitación del conde de

8. [Manuscrito de Hume: distingue.]

Hertford[9], al que no conocía en absoluto, proponiéndome que le asistiera en su embajada en París, con la perspectiva cercana de ser nombrado secretario de la embajada y, entre tanto, de desempeñar las funciones de tal. Aunque era tentadora rechacé inicialmente la oferta, tanto porque era reacio a relacionarme con los grandes como porque tenía miedo de que la vida social y la alegre compañía de París resultaran desagradables para una persona de mi edad y humor. Pero como su señoría repitiera la invitación decidí aceptarla. Tengo todas las razones, tanto por lo placentero como por el interés, para considerarme afortunado por las relaciones que mantuve con aquel noble y posteriormente con su hermano, el general Conway.

Quienes no hayan contemplado los extraños efectos[10] de las modas nunca imaginarán la acogida que tuve en París, por parte de hombres y mujeres de todo rango y posición. Cuanto más me resistía[11] a sus excesivas cortesías, tanto más me abrumaban con ellas. Vivir en París proporciona, no obstante, una satisfacción verdadera, derivada del gran número de personas sensibles, con conocimientos y corteses, que abundan en dicha ciudad[12] más que en cualquier otro lugar del universo. Una vez llegué a pensar en establecerme allí para toda la vida.

Fui nombrado secretario de la embajada y, en el verano de 1765, dejó la misión diplomática lord Hertford, al ser nombrado *Lord Lieutenant* [vicerrey] de Irlanda. Fui encargado de negocios hasta la llegada del duque de Richmond hacia finales del año. Abandoné París a comienzos de 1766 y el verano siguiente me dirigí a Edimburgo con la misma intención anterior de enterrarme en un retiro filosófico. Volví a aquel lugar, no más rico, pero con mucho más dinero y unos ingresos muy superiores que cuando lo había dejado, gracias a la amistad de lord Hertford, y estaba deseoso de probar lo que podía producir lo superfluo, como previamente había hecho el experimento de desarrollar una competencia. Pero en 1787, recibí del señor Conway una invitación para ser subsecretario, invitación que tanto por tratarse de quien se trataba como por mi relación con lord Hertford no me fue posible rechazar. Volví a Edimburgo en 1769 con gran opulencia (pues tenía unos ingresos de 1.000 *l.*[13] anuales), bien de salud y, aunque algo metido en años, con la perspectiva de disfrutar largamente de una vida desahogada y ver incrementarse mi reputación.

En la primavera de 1775 sufrí un trastorno intestinal que al principio

9. [Manuscrito de Hume: lord Hertford.]
10. [Manuscrito de Hume: efecto.]
11. [Manuscrito de Hume: rehuía.]
12. [Manuscrito de Hume: la ciudad.]
13. [Manuscrito de Hume: libras.]

no me causó alarma, pero que después, como he llegado a saber, ha devenido en mortal e incurable. Ahora cuento con un rápido final. He sufrido muy poco dolor como consecuencia de mi trastorno y, lo que es más extraño, a pesar del deterioro de mi persona, no he sufrido ni un momento de abatimiento del ánimo. Hasta el punto de que si he de mencionar un período de mi vida por el que preferiría pasar de nuevo, podría sentirme tentado a señalar este último. Tengo el mismo ardor de siempre por el estudio, y encuentro el mismo placer en la compañía. Considero además que un hombre de sesenta y cinco años, al morir, no hace más que acortar unos cuantos años de achaques. Y, aunque veo muchos indicios de que finalmente se inicie una época de mayor lustre para mi carrera literaria, sabía que no me quedarían[14] sino unos años más para disfrutarla. Es difícil sentir mayor despego hacia la vida del que yo siento ahora.

Para concluir históricamente con mi carácter, soy, o más bien he sido (pues tal es el estilo que debo usar ahora al hablar de mí mismo, el que más me anima a expresar mis sentimientos); he sido, digo, un hombre de apacible disposición, con control de su temperamento, de un humor abierto, sociable y alegre, capaz de sentir apego, pero poco susceptible a la enemistad, y con gran moderación en todas mis pasiones. Ni siquiera mi afición a la fama literaria, mi pasión dominante, agrió nunca mi carácter[15], a pesar de mis frecuentes decepciones. Mi compañía no resultaba inaceptable a los jóvenes y los despreocupados, como tampoco a los estudiosos y aficionados a las letras. Y, como he hallado un particular placer en el trato con mujeres recatadas, no he tenido razón alguna para sentirme disgustado con la acogida que encontré en ellas. En una palabra, aunque la mayoría de los hombres que de algún modo han sido eminentes han hallado razones para quejarse de la calumnia, yo nunca fui tocado, ni siquiera atacado por sus siniestras fauces y, aunque sobradamente me expuse a la ira de facciones, tanto civiles como religiosas, parecía desarmarles mi despreocupación por su habitual enfurecimiento. Mis amigos nunca tuvieron ocasión de justificar en ninguna circunstancia mi carácter ni mi conducta, y no es que los fanáticos, como bien podemos suponer, no se hubieran alegrado de inventar y propagar cualquier historia en detrimento de mí, sino que nunca pudieron hallar ninguna que pensaran que tendría visos de probabilidad. No puedo decir que no haya nada de vanidad en esta oración fúnebre por mí mismo. Pero espero que no esté fuera de lugar, cuestión que es fácil de esclarecer y comprobar.

18 de abril de 1776

14. [Manuscrito de Hume: sabía que no tendría.]
15. [Manuscrito de Hume: humor.]

CARTA DE ADAM SMITH, DOCTOR EN DERECHO A WILLIAM STRAHAN, *ESQUIRE*

Kirkaldy, Fifeshire, 9 de noviembre de 1776

Estimado señor:
Con verdadero placer, aunque lleno de melancolía, me siento para darle noticia del comportamiento de nuestro excelente amigo, q.e.p.d., el señor Hume, durante su última enfermedad.

Aunque, según su propio juicio, su enfermedad era mortal e incurable, se dejó convencer, atendiendo al ruego de sus amigos, para probar lo que podrían ser los efectos de un largo viaje. Unos días antes de su partida escribió el relato de su vida que, junto con sus demás papeles, ha confiado al cuidado de usted. Mi exposición comenzará en consecuencia donde termina la suya.

Salió con rumbo a Londres hacia finales de abril, y en Morpeth se reunió con el señor John Home y conmigo, que habíamos venido de Londres con el propósito de verle, esperando encontrarle en Edimburgo. El señor Home volvió con él y le atendió durante toda su estancia en Inglaterra, dedicándole todo el cuidado y atención que cabría esperar de un temperamento tan perfectamente amable y cariñoso. Como yo había escrito a mi madre que me esperase en Escocia, me vi precisado a proseguir el viaje. Su enfermedad parecía ceder al ejercicio y el cambio de aires, y cuando llegó a Londres parecía encontrarse mucho mejor que cuando salió de Edimburgo. Le aconsejaron que fuera a Bath a tomar las aguas, lo que durante cierto tiempo pareció hacerle tan buen efecto que incluso, lo que no tendía a hacer, empezó a tener mejor opinión de su propia salud. Volvieron no obstante los síntomas con su violencia acostumbrada, y a partir de ese momento abandonó toda idea de recuperación, y se sometió con el mejor ánimo y la complacencia y resignación más perfectas. A su vuelta a Edimburgo, aunque se encontraba mucho más débil, su buen ánimo no cayó nunca en el abatimiento,

y prosiguió dedicándose, como era habitual en él, a la corrección de sus obras para una nueva edición, a la lectura de libros de entretenimiento, a conversar con sus amigos y pasar a veces la velada jugando una partida de *whist*, su juego favorito. Era tal su animación, y de tal modo su conversación y sus diversiones seguían sus cauces habituales, que, a pesar de todos los malos síntomas, muchas personas no podían creer que se estuviera muriendo. «Le diré a su amigo, el coronel Edmondstone», le dijo un día el doctor Dundas, «que le he encontrado mucho mejor, y en franca mejoría». «Doctor», dijo él, «como creo que no optará usted por decir nada que no sea la verdad, dígale mejor que me estoy muriendo tan rápidamente como podrían desear mis enemigos, si es que tengo alguno, y con tanta facilidad y alegría como sería el deseo de mis mejores amigos». Poco después fue a verle el coronel Edmondstone para despedirse de él y, a su vuelta a casa, no pudo abstenerse de escribirle una carta en la que le reiteraba un adiós eterno y le aplicaba, como moribundo, los bellos versos franceses en los que el *abbé* Chaulieu, en espera de su propia muerte, lamenta la cercana separación de su amigo el marqués de La Fare. Tales eran la magnanimidad y la firmeza del señor Hume que sus amigos más queridos sabían que nada arriesgaban al hablarle o escribirle como a un moribundo y que, lejos de sentirse herido por su franqueza, se sentía bastante complacido y halagado por ella. Casualmente entré en su habitación cuando estaba leyendo esta carta, que acababa de recibir, y me la mostró de inmediato. Yo le dije que, aunque me daba cuenta de cuánto se había debilitado y de que en muchos aspectos las apariencias eran muy malas, su buen ánimo seguía siendo tan grande, y el espíritu de la vida parecía seguir siendo tan fuerte en él, que no podía evitar conservar alguna leve esperanza. Él respondió: «Sus esperanzas son infundadas. Una diarrea crónica que se prolonga más de un año sería una enfermedad muy mala a cualquier edad; a mi edad es mortal. Cuando me acuesto por la noche me siento más débil que cuando me levanto por la mañana, y cuando me levanto por la mañana más que cuando me acuesto por la noche. Soy consciente, además, de que están afectados algunos de mis órganos vitales, por lo que he de morir pronto». «Bien», le dije. «Si ha de morir tiene usted al menos la satisfacción de dejar prósperos a todos sus amigos, en especial a la familia de su hermano». Dijo sentir tanto esta satisfacción que, cuando hacía unos días, estaba leyendo los *Diálogos de los muertos* de Luciano, entre todas las excusas que podían alegarse a Caronte para no entrar en seguida en su barca, no podía hallar una sola que le fuera aplicable a él: no tenía que terminar ninguna casa; no tenía ninguna hija a la que mantener, ni enemigos de los que deseara vengarse. «No se me alcanzaba», dijo, «qué excusas podría ponerle a Caronte para conseguir de él una cierta demora. He hecho todo cuanto de importante me ha-

bía propuesto hacer, y en ningún momento me cabría esperar dejar a mis parientes y amigos en mejor situación de la que probablemente los dejaría ahora. Tengo así pues todas las razones para morir contento». Luego se divirtió con la invención de varias excusas jocosas que podría ponerle a Caronte, e imaginando las sutilísimas respuestas que serían propias del personaje. «Después de seguirlo considerando», dijo, «pensé que podría decirle. Mi buen Caronte: he estado corrigiendo mis obras para una nueva edición. Déjame un poco de tiempo para que pueda ver cómo recibe el público los cambios». Pero Caronte respondería: «Cuando hayas visto su efecto, serás partidario de hacer otros cambios. Tus excusas no tendrán fin. Así que, mi honrado amigo, por favor, métete ya en la barca». Pero yo podría argüir todavía: «Ten un poco de paciencia, buen Caronte. Si vivo unos cuantos años más, quizá tenga la satisfacción de ver cómo caen algunos de los sistemas de prejuicios y supersticiones prevalecientes». Pero Caronte perdería entonces todo buen talante y decoro. «Desvergonzado pícaro, eso no ocurrirá en muchos cientos de años. ¿Piensas que voy a concederte tan largo plazo? Sube a la barca de inmediato, pícaro perezoso».

Pero, aunque el señor Hume hablaba siempre de su cercano fin con gran animación, nunca hizo alarde de su magnanimidad. Nunca mencionaba el tema sino cuando la conversación, de manera natural, llevaba a él, y tampoco se detenía en él más de lo que el curso de la conversación lo requiriera. Era en rigor un tema que surgía con bastante frecuencia debido a las preguntas que naturalmente le hacían los amigos que acudían a verle y se interesaban por su estado de salud. La conversación a la que acabo de referirme, y que se produjo el jueves 8 de agosto, fue la última que mantuve con él, salvo otra más. Estaba ya tan débil que le fatigaba la compañía de sus más íntimos amigos. Pues su alegría seguía siendo tanta, y su buena disposición social seguía tan entera que, cuando estaba con él algún amigo, no podía evitar hablar más y con mayor esfuerzo de lo que convenía al debilitamiento de su cuerpo. Por tanto, y por deseo suyo, accedí a dejar Edimburgo, donde me encontraba en parte por él, y volví a la casa de mi madre, aquí en Kirkaldy, con la condición de que me mandara buscar cuando quisiera verme. Entre tanto, el médico que le visitaba con más frecuencia, el doctor Black, se comprometió a escribirme ocasionalmente para exponerme cuál era el estado de su salud.

El 22 de agosto me escribió el doctor la siguiente carta:

«Desde mi última carta, el señor Hume ha pasado el tiempo con bastante facilidad, pero está mucho más débil. Se incorpora, baja las escaleras una vez al día y se entretiene leyendo, pero rara vez ve a nadie. Encuentra fatigosa incluso la conversación con sus amigos más íntimos, y es una suerte que no la necesite, pues se mantiene bastante libre de

angustia, impaciencia o desánimo, y pasa muy bien su tiempo con la ayuda de libros amenos».

Al día siguiente recibí una carta del propio señor Hume, de la que lo que sigue es un extracto:

Edimburgo, 23 de agosto de 1776

«Queridísimo amigo: Me veo obligado a hacer uso de la mano de mi sobrino para escribirle, ya que hoy no me levanto...».

«Mi deterioro es muy rápido, y la noche pasada tuve un poco de fiebre, que yo esperaba que aceleraría esta tediosa enfermedad, pero por desgracia ha pasado en gran medida. No puedo aceptar que venga usted aquí por causa mía, ya que sólo me sería posible verle una pequeña parte del día. Pero el doctor Black puede informarle mejor de cómo van las fuerzas que me van quedando. Adiós, etcétera».

Tres días más tarde recibí la siguiente misiva del doctor Black:

Edimburgo, lunes 26 de agosto de 1776

«Estimado señor: Ayer, hacia las cuatro de la tarde, expiró el señor Hume. La proximidad de la muerte se hizo evidente durante la noche del jueves al viernes, cuando la enfermedad alcanzó un grado excesivo, y pronto le debilitó hasta tal punto que ya no podía moverse de la cama. Se conservó hasta el final perfectamente lúcido, y libre de grandes dolores y de sentimientos de angustia. En ningún momento expresó impaciencia y, cuando tenía ocasión de hablar con quienes le rodeaban, siempre lo hizo con afecto y ternura. Consideré inadecuado escribirle para hacerle venir, sobre todo cuando supe que había dictado una carta para usted expresando su deseo de que no viniera. Cuando se debilitó mucho le costaba trabajo hablar, y murió con tan feliz compostura mental que nada podía superarla».

Así murió nuestro muy excelente e inolvidable amigo, respecto a cuyas opiniones filosóficas los hombres juzgarán sin duda de diversas maneras, aprobándolas o condenándolas, cada cual según coincidan o diverjan de las propias, pero respecto a cuyo carácter y cuya conducta apenas caben diferencias de opinión. Su temperamento parecía en verdad estar más felizmente equilibrado, si se me permite emplear tal expresión, que el de cualquier otro hombre que yo haya conocido. Incluso cuando su fortuna estaba en sus momentos más bajos, su gran y necesaria frugalidad nunca le impidió, cuando la situación lo requería, llevar a cabo actos de caridad y generosidad. Era la suya una frugalidad que no se debía a la avaricia, sino al amor por la independencia.

La extrema gentileza de su naturaleza nunca debilitó la firmeza de su mente ni la constancia en sus decisiones. Los ocurrentes comentarios que hacía constantemente eran la genuina efusión de la buena índole y el buen humor, temperados por la delicadeza y la modestia, y sin el más mínimo tinte de la malignidad que con harta frecuencia constituye el desagradable origen de lo que en otros hombres se llama ingenio. La intención de sus burlas no fue nunca la de mortificar y, por tanto, lejos de ser ofensivas, rara vez dejaban de complacer y deleitar, incluso a quienes eran objeto de ellas. Para sus amigos, que con frecuencia lo eran, no había quizá ninguna de sus grandes y gratas cualidades que más contribuyera a hacer atractiva su conversación. Y esa alegría de carácter, que tan agradable resulta en sociedad pero que tan a menudo va acompañada de cualidades frívolas y superficiales, se unía en él a la más rigurosa aplicación, la más vasta erudición, la mayor profundidad de pensamiento y una capacidad amplísima en todos los aspectos. En conjunto, siempre he considerado, tanto durante su vida como desde su muerte, que era alguien que se aproximaba tanto a la idea de un hombre perfectamente sabio y virtuoso como la flaqueza de la humana naturaleza puede permitir.

Quedo, estimado señor,

De usted afectísimo,

ADAM SMITH

ESSAYS

AND

TREATISES

ON

SEVERAL SUBJECTS.

IN TWO VOLUMES.

By DAVID HUME, Esq;

VOL. I.

CONTAINING

ESSAYS, MORAL, POLITICAL, and LITERARY.

A NEW EDITION.

LONDON:
Printed for T. CADELL, in the Strand: and
A. DONALDSON, and W. CREECH, at Edinburgh.
MDCCLXXVII.

ENSAYOS
MORALES, POLÍTICOS Y LITERARIOS

PARTE I*

* Publicada en 1742[a]

I

DE LA DELICADEZA DEL GUSTO Y LA PASIÓN

Algunas personas están sometidas a una cierta *delicadeza* de la *pasión*[1] que hace que sean extremadamente sensibles a todos los accidentes de la vida y que experimenten una viva alegría ante todo acontecimiento positivo, así como un punzante dolor cuando se encuentran con desgracias y con la adversidad. Los favores y los buenos oficios hacen que fácilmente entablen amistad, mientras que la más pequeña ofensa provoca su resentimiento. Todo honor o señal de distinción eleva su ánimo con desmesura; pero son igualmente sensibles al desprecio. Las personas con este carácter tienen sin duda gozos más vivos, así como más punzantes pesares que las que poseen un temperamento más frío y tranquilo. Pero creo que, cuando se sopesa todo, no hay nadie que no prefiriese tener este último carácter si fuera totalmente dueño de su propia disposición. La buena o la mala fortuna dependen muy poco de

1. [En el *Tratado de la naturaleza humana*, Hume divide las percepciones de la mente en impresiones e ideas. Las impresiones se dividen a su vez en sensaciones y pasiones. Hume habla de las pasiones como impresiones secundarias, ya que suelen surgir a partir de alguna sensación o idea precedente. Divide las pasiones en tranquilas y violentas. Ocasionalmente, el término *pasión* se utiliza en un sentido estrecho, como en el presente ensayo, para designar únicamente las pasiones más violentas, tales como el amor y el odio, el pesar y la alegría, el orgullo y la humildad. Cuando Hume habla aquí de una «delicadeza de la pasión», se refiere a una disposición a ser fuertemente afectado por pasiones violentas ante la prosperidad o la desgracia, los favores o las ofensas, los honores o los desaires, y otros accidentes de la vida que escapan a nuestro control. Lo que aquí llama «gusto» —la sensación de belleza o deformidad en las acciones u objetos— es también una pasión, en sentido amplio, pero normalmente una pasión tranquila. Una delicadeza del gusto es una aguda sensibilidad para la belleza y la deformidad en las acciones, los libros, las obras de arte, los compañeros, etc. Esta cualidad de la mente la expone Hume con considerable extensión en el Ensayo XXII: «De la norma del gusto».]

nosotros. Y cuando una persona que tiene un temperamento sensible hasta ese punto se encuentra ante una desgracia, el pesar o el resentimiento se apoderan por entero de ella y le impiden disfrutar de las cosas comunes de la vida, cuyo adecuado disfrute constituye la parte principal de nuestra felicidad. Los grandes placeres son mucho menos frecuentes que los grandes dolores, por lo que un temperamento sensible tendrá muchas menos ocasiones de probar los primeros que los últimos. Por no mencionar que las personas de pasiones tan vivas tienden a dejarse llevar más allá de todos los límites de la prudencia y la discreción y a dar pasos falsos en la conducción de la vida, cuyas consecuencias son a menudo irreversibles.

Hay una *delicadeza* del *gusto*, que puede observarse en algunas personas, que se asemeja muchísimo a esta *delicadeza* de la *pasión*, y que da lugar a la misma sensibilidad ante la belleza y la deformidad de todo tipo que la que ésta produce en relación con la prosperidad y la adversidad, las obligaciones y los daños. Cuando se le presenta un poema o un cuadro a una persona que posee este talento, la delicadeza de sus sentimientos hace que le afecten sensiblemente todas sus partes: las pinceladas magistrales no son percibidas con placer y satisfacción más exquisitos que las negligencias o los absurdos con disgusto y desasosiego. Una conversación cortés y juiciosa le proporciona la más elevada complacencia, mientras que la rudeza o la impertinencia son para ella un castigo igual de grande. En resumen: la delicadeza del gusto tiene el mismo efecto que la delicadeza de la pasión: aumenta la esfera tanto de nuestra felicidad como de nuestra miseria, y nos hace sensibles a dolores tanto como a placeres que escapan al resto de la humanidad.

Creo, no obstante, que todos estarán de acuerdo conmigo en que, a pesar de esta semejanza, la delicadeza del gusto debe ser tan deseada y cultivada como la delicadeza de la pasión debe ser lamentada y, si es posible, remediada. Los buenos o malos accidentes de la vida dependen muy poco de nosotros. Pero somos en bastante medida dueños de qué libros leeremos, en qué diversiones tomaremos parte y qué compañías conservaremos. Los filósofos se han esforzado por hacer que la felicidad sea totalmente independiente de todo lo exterior. Ese grado de perfección es imposible de *conseguir*. Pero toda persona prudente intentará colocar su felicidad en objetos que dependan principalmente de ella, y *eso* es algo que no se *consigue* en tal grado por cualesquiera otros medios, sino gracias a la delicadeza del sentimiento[2]. Cuando una persona

2. [Hume utiliza a veces el término *sentimiento* en un sentido amplio, para denotar la pasión o el sentimiento propiamente dicho. Pero en otras ocasiones, como en este pasaje, lo utiliza como sinónimo de *gusto*, para referirse a un sentimiento especial de aprobación o de desaprobación que surge de la contemplación de objetos, caracteres o

posee ese talento, es más feliz debido a los placeres de su gusto que debido a aquello que satisface sus apetitos, y un poema o un razonamiento le proporcionan mayor gozo que el lujo más costoso.

Sea cual fuere la relación que pueda existir originalmente[3] entre estas dos especies de delicadeza, estoy persuadido de que nada resulta más adecuado para curarnos de esta delicadeza de la pasión que el cultivo del gusto más elevado y refinado, que nos permite juzgar el carácter de las personas, las composiciones del talento y las producciones de las más nobles artes. Un mayor o menor gusto por esas bellezas evidentes que inciden sobre los sentidos depende por entero de la mayor o menor sensibilidad del temperamento. Mas, por lo que hace a las ciencias y las artes liberales, la finura del gusto es, en alguna medida, lo mismo que la solidez del juicio, o depende al menos tanto de ésta que ambas resultan inseparables. Para juzgar correctamente una composición del genio, son tantos los puntos de vista que han de adoptarse, tantas las circunstancias que han de compararse, y tal el conocimiento de la naturaleza humana que se requiere, que nadie que no posea la más sólida capacidad de juicio podrá jamás hacer una crítica aceptable de tales realizaciones. Y ésta es una razón más para cultivar el gusto por las artes liberales. Nuestro juicio se reforzará mediante tal ejercicio. Nos formaremos más justas nociones de la vida. Muchas cosas que complacen o afligen a otros se nos antojarán demasiado frívolas para prestarles nuestra atención. Y gradualmente iremos perdiendo esa sensibilidad y delicadeza de la pasión que tan inconvenientes resultan.

Pero quizá me he precipitado en afirmar que un gusto cultivado por las artes liberales extingue las pasiones y nos hace indiferentes hacia esos objetos a los que tan aficionado es el resto de la humanidad. Prosiguiendo con mi reflexión, encuentro que más bien mejora nuestra sensibilidad por todas las pasiones delicadas y agradables, al tiempo que hace que la mente sea incapaz de emociones violentas y borrascosas.

ciones. El gusto, o el sentimiento en este último sentido, subyace a los juicios relativos a la belleza y al valor moral. En la *Investigación sobre el entendimiento humano* argumenta Hume que «la moral y la crítica no son tanto objetos del entendimiento como del gusto y el sentimiento. La belleza, ya sea moral o natural es sentida, más propiamente que percibida» (cf. la sec. XII, parte 3).]

3. [Una relación «original» es una relación que se da en la naturaleza humana misma. Hume alude aquí al hecho de que el «gusto» es también una pasión, y a que tiene más en común con las restantes pasiones de lo que este ensayo podría sugerir. La relación entre las distintas pasiones la expone Hume en el libro II del *Tratado* («De las pasiones») y en una posterior refundición de dicho libro, que lleva por título «Disertación sobre las pasiones».]

Ingenuas didicisse fideliter artes,
emolit mores, nec sinit esse feros[4].

Para ello creo que pueden señalarse dos razones perfectamente naturales. En *primer* lugar, nada mejora tanto el temperamento como el estudio de la belleza, ya sea la de la poesía, la elocuencia, la música o la pintura. Proporciona una cierta elegancia del sentimiento a la que es ajena el resto de la humanidad. Las emociones que las cosas bellas excitan son suaves y tiernas. Alejan la mente de la premura de los negocios e intereses; favorecen la reflexión, predisponen a la tranquilidad y producen un agradable ensimismamiento que, de todas las disposiciones de la mente es la más adecuada para el amor y la amistad.

En *segundo* lugar, la delicadeza del gusto es favorable al amor y la amistad, al reducir nuestra elección a pocas personas y hacer que seamos indiferentes a la compañía y la conversación de la mayor parte de la gente. Rara vez se encontrará que los hombres meramente de mundo, con independencia de sus destacadas dotes en algún sentido, tienen la sensibilidad que les permita distinguir con precisión los caracteres o establecer esas imperceptibles diferencias y gradaciones que hacen que una persona sea preferible a otra. Cualquiera que sea competente en cuanto a su juicio les basta para su entretenimiento. Le hablan de sus placeres y negocios con la misma franqueza con la que hablarían a cualquier otro y, hallando a muchos que pudieran ocupar el puesto de su interlocutor, no le echan de menos ni sienten ninguna necesidad en su ausencia. Mas, haciendo alusión a un célebre autor francés[5], cabe comparar el juicio[6] con un reloj de pared o de bolsillo, en el que la maquinaria más elemental basta para señalar las horas, mientras que se necesita la más refinada para señalar los minutos y los segundos y poder distinguir las más pequeñas diferencias de tiempo. Quien haya asimilado bien su conocimiento tanto de los libros como de los hombres hallará poca satisfacción salvo en la compañía de unos pocos compañeros selectos. Será sensible en exceso respecto a la medida en que al resto de la hu-

4. [Ovidio (43 a.C-¿18 d.C?), *Epistulae ex Ponto*, 2.9.47-48. «... el haber aprendido con tesón las artes liberales dulcifica el carácter y no consiente que seas fiero» [*Cartas desde el Ponto*, ed. de Ana Pérez Vega y Francisco Socas, Madrid: CSIC, 2000, libro II, 9.47-48, p. 96].]

5. M. Fontenelle, *Pluralité des mondes*, Soir. 6. [Bernard le Bovier de Fontenelle (1657-1757), académico, poeta y divulgador francés de la ciencia moderna, cuyas *Conversaciones sobre la pluralidad de los mundos* se publicaron en 1686.]

6. [En el *Tratado*, Hume se refiere al «juicio» como aquella operación de la mente por la que sacamos deducciones a partir de impresiones, como cuando emitimos juicios sobre la causa y el efecto. También los sentimientos de índole moral los trata en ocasiones como juicios, pero no de una manera sistemática.]

manidad no se le alcanzan las nociones que ocupan su mente. Y, dado que sus afectos quedan reducidos a un estrecho círculo, no es de extrañar que los lleve más lejos que si fueran más generales e indiferenciados. La alegría y la diversión de un compañero con que el que comparte la bebida se convierte con él en una sólida amistad, y los ardores del apetito juvenil se tornan elegante pasión.

II

DE LA LIBERTAD DE PRENSA

Nada suele sorprender más a un extranjero que la extremada libertad de la que gozamos en este país para comunicar al público lo que nos plazca y para censurar abiertamente todas las medidas adoptadas por el rey o sus ministros. Si el gobierno opta por la guerra se afirma que, deliberadamente o por ignorancia, se equivoca al juzgar los intereses de la nación y que, en la situación actual, es infinitamente preferible la paz. Y si los ministros se inclinan por la paz, los comentaristas políticos se manifestarán únicamente en favor de la guerra y la devastación, y presentarán la conducta pacífica del gobierno como mezquina y pusilánime. Dado que ningún otro gobierno, ya sea republicano o monárquico[1], consiente esta libertad (Holanda y Venecia la consienten más que Francia o España), es muy natural que se suscite una pregunta: *¿Cómo acontece que únicamente Gran Bretaña goza de este privilegio?*[a].

La razón por la que las leyes nos permiten una libertad semejante parece derivarse de nuestra forma mixta de gobierno, que no es totalmente monárquica ni totalmente republicana. Si no me equivoco, se encontrará que es cierta la observación hecha en política de que los dos

1. [Hume no trata en ningún sitio, de manera temática, la importante cuestión de cómo deberían clasificarse las diversas formas de gobierno. Pero sí toca la cuestión en muchos sitios. En este ensayo sugiere que los gobiernos deben clasificarse como republicanos o monárquicos, o que, como en el caso de Gran Bretaña, pueden estar constituidos por una mezcla de elementos republicanos y monárquicos. Dentro de esta clasificación, la aristocracia y la democracia «pura» serían tipos de gobierno republicano, como lo sería el sistema representativo que describe en el ensayo «Idea de una mancomunidad perfecta». La distinción que Hume establece en el presente ensayo, entre libertad y despotismo o esclavitud, no es equivalente, o siquiera paralela, a la distinción entre repúblicas y monarquías. Hume sostiene que la libertad puede prevalecer con un gobierno monárquico, del mismo modo que el despotismo puede prevalecer en las repúblicas.]

sistemas de gobierno extremos, la libertad y la esclavitud, se aproximan por lo común al máximo y que, conforme nos apartamos de los extremos y mezclamos un poco de monarquía con libertad, la forma de gobierno se torna siempre más libre, mientras que si por el contrario mezclamos un poco de libertad con monarquía, el yugo se vuelve cada vez más cruel e intolerable[b]. En un gobierno tal como el que existe en Francia, que es absoluto, donde la ley, la costumbre y la religión concurren en hacer que la gente esté plenamente satisfecha con su situación, el monarca no puede abrigar *sospechas* respecto a sus súbditos, y tenderá por tanto a concederles grandes *libertades*, tanto de palabra como de acción. Con un gobierno totalmente republicano, como el de Holanda, donde no hay un magistrado tan eminente como para suscitar la *suspicacia* del Estado, no hay peligro en otorgar a los magistrados grandes poderes discrecionales y, aunque de tales poderes se derivan muchas ventajas, en cuanto a la preservación de la paz y el orden, imponen sin embargo considerables restricciones a la acción de las personas y hacen que cada ciudadano tenga gran respeto al gobierno. Parece así evidente que los dos extremos que suponen la monarquía absoluta y la república se aproximan entre sí en determinadas circunstancias materiales. En la *primera*, el pueblo no despierta suspicacia en el magistrado; en la *segunda*, el magistrado no despierta suspicacia en el pueblo. Esta falta de suspicacia genera confianza y seguridad mutuas en ambos casos, y produce una cierta clase de libertad en las monarquías y un poder arbitrario en las repúblicas.

Con el fin de justificar la otra parte de la observación que antecede, según la cual en cada forma de gobierno los medios se alejan al máximo entre sí, y las mezclas de monarquía con libertades hacen que el yugo sea más fácil de soportar o más pesado, tengo que tener en cuenta una observación que hiciera Tácito respecto a los romanos bajo los emperadores: que no podían soportar ni toda la servidumbre ni toda la libertad. *Nec totam servitutem, nec totam libertatem pati possunt*[2]. Un célebre poeta ha traducido y aplicado esta observación a los ingleses, en su vívida descripción de la política y el gobierno de la reina Isabel.

Et fit aimer son jong a l'Anglois indompté,
Qui ne peut ni servir ni vivre en liberté.
Henriade, lib. I[3]

2. [La cita procede del final de un discurso del emperador Galba a Pisón, al adoptar a éste como su sucesor: «Y es que, además, aquí no hay, como en los pueblos que tienen rey, una casa indiscutida de señores y el resto siervos, sino que vas a imperar sobre unos hombres que no pueden soportar ni toda la servidumbre ni toda la libertad», Tácito (¿55?-¿120?), *Historias*, ed. de José Luis Moraleja Álvarez, Madrid: Akal, 1990, libro I, 16, p. 50.]

3. [François Marie Arouet (1694-1778), que escribió con el seudónimo de Voltaire, publicó por primera vez *La Henriade* en 1723 con un título diferente, y la reeditó con

De acuerdo con estos comentarios vamos a considerar la forma de gobierno romana bajo los emperadores como una mezcla de despotismo y libertad en la que prevalecía el despotismo, y la forma de gobierno inglesa como una mezcla de la misma naturaleza pero donde predomina la libertad. Las consecuencias son acordes con la observación que antecede, y tales como cabe esperar de esas formas mixtas de gobierno, que engendran una vigilancia y suspicacia mutuas. Muchos de los emperadores romanos fueron los más terribles tiranos que jamás hayan deshonrado a la condición humana, y es evidente que su crueldad se vio impulsada principalmente por su *suspicacia* y por el hecho de darse cuenta de que todos los grandes hombres de Roma soportaban con impaciencia la dominación de una familia que poco tiempo antes no era en modo alguno superior a la suya propia. Por otro lado, dado que la parte republicana del gobierno prevalece en Inglaterra, aunque con una gran mezcla de monarquía, es obligado que, para su propia preservación, se mantenga una vigilante *suspicacia* en relación con los magistrados, para suprimir todos los poderes discrecionales y asegurar la vida y la hacienda de todos mediante leyes generales e inflexibles. Ningún acto debe considerarse delito salvo el que la ley haya determinado claramente como tal. No debe acusarse a una persona de delito alguno sino a partir de una prueba legal presentada ante sus jueces, e incluso estos jueces deben ser unos súbditos más que están obligados, por su propio interés, a vigilar los abusos y la violencia de los ministros. De estas razones se sigue que existe en Gran Bretaña tanta libertad, e incluso licenciosidad, como esclavitud y tiranía existieron en Roma.

Estos principios explican la gran libertad de prensa existente en estos reinos, que va más allá de cuanto se tolera bajo cualquier otro gobierno[c]. Se comprende que el poder arbitrario se nos impondría subrepticiamente si no tuviéramos el cuidado de evitar su progreso, y si no existiera un fácil método de transmitir la alarma desde un extremo del reino a otro. Debe excitarse con frecuencia el espíritu del pueblo con el fin de poner freno a la ambición de la corte, y el miedo de soliviantar a ese espíritu debe emplearse para prevenir tal ambición. Nada resulta tan efectivo para dicho propósito como la libertad de prensa, gracias a la cual pueden utilizarse en el lado de la libertad todo el saber, el ingenio y el genio de la nación, y puede incitarse a todos a su defensa. En consecuencia, mientras la parte republicana de nuestro gobierno pueda mantenerse frente a la parte monárquica, cuidará naturalmente de conservar abierta la prensa como algo importante para su propia preservación.

este título, con alteraciones, en 1728. El héroe del libro es Enrique de Navarra, que se convirtió en el rey Enrique IV de Francia. Los versos elogiosos para Isabel dicen: «E hizo amar su yugo al indómito inglés, / que no puede servir ni en libertad vivir».]

Tendrá que admitirse, sin embargo, que la libertad ilimitada de la prensa, aunque sea difícil, tal vez imposible, proponer un adecuado remedio para ella, es uno de los males que acompañan a esas formas mixtas de gobierno[d].

III

QUE LA POLÍTICA PUEDE REDUCIRSE A CIENCIA

Es una pregunta que encierra varias la de si existe alguna esencial diferencia entre una forma de gobierno y otra, y si no ocurre que cada forma devenga en buena o en mala según sea bien o mal administrada[1]. Si se llegara a admitir que todos los gobiernos son iguales y que la única diferencia consiste en el carácter y la conducta de quienes gobiernan, se acabaría con la mayor parte de las disputas políticas y habría que considerar que todo *entusiasmo* por una u otra constitución es mera intolerancia y locura. Mas, aunque soy amigo de la moderación, no puedo por menos de condenar este sentimiento, y me apesadumbraría pensar que los asuntos humanos no admiten mayor estabilidad que la que obtienen de los casuales humores y caracteres de determinadas personas.

Es cierto que quienes mantienen que la bondad de todos los gobiernos se debe a la bondad de su administración pueden citar muchos casos en la historia en los que la misma forma de Estado, en diferentes manos, ha variado súbitamente el gobierno de uno a otro extremo de la bondad o la maldad. Compárese el gobierno de Francia bajo Enrique III[2] y bajo Enrique IV[3]. Opresión, frivolidad y artificio por parte de los gobernan-

1. Que insensatos discutan sobre formas de gobierno;
la mejor administrada de todas es la mejor.
Ensayo sobre el hombre, libro 3.
[Escrito por Alexander Pope (1688-1744) y publicado en 1732-1734.]

2. [Rey francés cuyo reinado (1574-1589) se caracterizó por las luchas civiles y religiosas. Se le recuerda por su parcialidad, su extravagancia y su poca afición al trabajo, así como por la opresión ejercida contra los protestantes hugonotes.]

3. [Rey de Francia en 1589-1610. Enrique IV tuvo éxito en calmar la guerra de religión, en mejorar las finanzas y la administración del reino y en frenar los designios de España mediante alianzas con Inglaterra y con las Provincias Unidas. Consiguió la aceptación del edicto de Nantes (1598), que hacía extensiva a los hugonotes la tolerancia religiosa.]

tes; discordia, sedición, traición y deslealtad por parte de los súbditos, son las características de aquella primera, miserable época. Pero cuando el príncipe patriota y heroico que sucedió a Enrique III se hubo asentado firmemente en el trono, el gobierno, el pueblo, todo, parecieron cambiar por completo, y todo se debió a la diferencia de talante y conducta entre estos dos soberanos[a]. Los ejemplos de esta clase pueden multiplicarse casi sin límite, tomados tanto de la historia antigua como de la moderna, de la nacional como de la universal.

Pero aquí puede convenir establecer una diferencia. Todos los gobiernos absolutos[b] tienen que depender en muy gran medida de la administración, lo cual constituye uno de los grandes inconvenientes de esa forma de gobierno. Pero un gobierno republicano y libre sería un evidente absurdo si los dispositivos de verificación y control que la constitución prevé carecieran en realidad de eficacia, y si no se consiguiera que incluso las malas personas actuasen en pro del bien común. Tal es la intención de estas formas de gobierno y tal es su real efecto allí donde están sabiamente constituidas. Mientras que, por el contrario, son la fuente de todo desorden, y de los más negros crímenes, allí donde han faltado la habilidad o la honradez en su marco e institución originales.

Tan grande es la fuerza de las leyes, y de determinadas formas de gobierno, y tan poca es su dependencia del humor o el talante personales, que pueden a veces deducirse de ellas consecuencias casi tan generales como las que nos permite sacar la ciencia matemática.

La constitución de la república romana daba al pueblo todo el poder legislativo, sin permitir una voz negativa a la nobleza ni a los cónsules. Este poder ilimitado lo poseía el pueblo colectivamente, no por medio de un cuerpo representativo. Las consecuencias eran: cuando, gracias al éxito y las conquistas, el pueblo se había hecho muy numeroso y se había expandido a gran distancia de la capital, las tribus de la ciudad, aunque fueran las más despreciables, ganaban casi todas las votaciones. Eran, en consecuencia, las más halagadas por todo el que trataba de complacer a la multitud. Eran mantenidas en la holganza mediante la distribución general de grano y los sobornos especiales que recibían de casi todos los candidatos. De este modo se tornaban más licenciosas cada día, y el Campo de Marte[4] era el permanente escenario de tumultos y sedición: esclavos armados se mezclaban entre estos ciudadanos corruptos, el gobierno caía en la anarquía y la mayor felicidad que les cabía esperar a los romanos era el poder despótico de los césares. Tal es el efecto de la democracia sin representación.

4. [Llano que se extendía desde la orilla del Tíber hasta las colinas de Roma y que debía su nombre del altar al dios Marte que en él se erigía. Era un lugar para reuniones públicas, para el culto y para el comercio.]

La nobleza puede poseer la totalidad o una parte del poder legislativo de dos diferentes maneras. O bien cada noble comparte el poder como parte de un cuerpo, o bien el cuerpo disfruta del poder compuesto de partes, cada una de las cuales posee un poder y una autoridad diferenciados. La aristocracia veneciana constituye un ejemplo de este primer tipo de gobierno; la polaca es un ejemplo del segundo. En el Estado veneciano, todo el cuerpo de la nobleza posee la totalidad del poder, y ningún noble tiene autoridad alguna que no reciba del conjunto. En el gobierno polaco, cada noble, por medio de sus feudos, tiene sobre sus vasallos una autoridad hereditaria distinta, y todo el cuerpo de la nobleza no tiene autoridad alguna más que la que recibe de la concurrencia de sus partes. Las diferentes formas de operar y las tendencias de estas dos clases de gobierno podrían resultar aparentes incluso *a priori*[5]. Una nobleza veneciana es preferible a una polaca, al ser tan variados el talante y la educación de las personas. Una nobleza que posee su poder en común preservará mejor la paz y el orden, entre sí misma y entre sus vasallos, y ninguno de sus miembros puede tener la autoridad suficiente para controlar las leyes en un momento dado. Los nobles preservarán su poder sobre el pueblo, pero sin ejercer una cruel tiranía ni quebrantar la propiedad privada, porque un gobierno tiránico semejante no promueve los intereses del conjunto, por más que promueva los de algunos individuos. Existirá una diferencia de rango entre la nobleza y el pueblo, pero ésta será la única diferencia en el Estado. El conjunto de la nobleza formará un cuerpo; y el conjunto del pueblo, otro, sin que existan esas disputas y animosidades privadas que por doquier extienden la ruina y la desolación. Son fáciles de ver las desventajas de una nobleza como la polaca en cada uno de estos aspectos.

Es posible constituir un gobierno libre en el que una sola persona, llámesele *dux*, príncipe o rey, posea una gran parte del poder y equilibre las otras partes del poder legislativo, o forme un adecuado contrapeso de éste. Esta magistratura principal puede tener carácter *electivo* o *hereditario*, y aunque la primera de las instituciones pueda parecer más ventajosa a una opinión superficial, un examen más riguroso descubrirá en ella mayores inconvenientes que en la segunda, inconvenientes que se

5. [Tal como Hume utiliza el razonamiento *a priori* en el *Tratado*, éste compara las ideas haciendo abstracción de sus relaciones experimentadas. Mientras que algunos de sus predecesores, tales como Hobbes, habían intentado basar la filosofía moral o política en el razonamiento *a priori*, Hume se propuso establecer la ciencia moral sobre la base del «método de razonar experimental», que había introducido Francis Bacon y del que se había servido Isaac Newton. No obstante, en sus *Ensayos*, afirma a veces que los principios políticos puede derivarse *a priori*, es decir, mediante un razonamiento general sobre nuestras ideas y conceptos de las cosas de que se trate, y sin referencia a ejemplos concretos.]

fundamentan en causas y principios eternos e inmutables. La ocupación del trono es en un gobierno semejante cuestión de interés demasiado grande y general como para que no se divida el pueblo en facciones. De ser así, estallaría casi con seguridad la guerra civil, el mayor de los males, cada vez que quedara vacante. El príncipe electo deberá ser *extranjero o nativo*. Si es extranjero, será ignorante respecto al pueblo al que tiene que gobernar, sospechará de sus nuevos súbditos y éstos sospecharán de él, y otorgará su confianza totalmente a extranjeros que no tendrán otro cuidado que el de enriquecerse de la manera más rápida mientras el favor y la autoridad de su amo les pueda prestar apoyo. Un nativo se llevará con él al trono todas sus animosidades y amistades privadas, y nunca se le contemplará en toda su dignidad, sin que se susciten sentimientos de envidia en quienes previamente le consideraban su igual. Por no mencionar que una corona es una recompensa demasiado elevada para otorgarla sólo al mérito, y siempre inducirá a los candidatos a emplear la fuerza, el dinero o la intriga, para conseguir los votos de los electores, de modo que una elección no ofrecerá mayores posibilidades de superior mérito en el príncipe que si se confiara el Estado únicamente al nacimiento para determinar la soberanía.

Cabe así pues establecer como axioma universal en política *que un príncipe hereditario, una nobleza sin vasallos y un pueblo que vota a través de sus representantes constituyen la mejor monarquía, aristocracia y democracia*. Mas, con el fin de probar de una manera más plena que la política admite las verdades generales, que se mantienen invariables frente al talante o la educación de los súbditos o del soberano, no vendrá mal observar algunos principios más de esta ciencia que puedan merecer tal condición.

Resulta fácil comprobar que, aunque los gobiernos libres han sido por lo común los más felices para quienes participan de su libertad, son sin embargo los más ruinosos y opresivos para sus provincias, observación ésta que creo que debe establecerse como una máxima de la clase a la que me estoy refiriendo. Cuando un monarca extiende sus dominios mediante conquistas, pronto aprende a considerar a sus antiguos y a sus nuevos súbditos en pie de igualdad, porque, en realidad, todos sus súbditos son lo mismo para él, excepto los pocos amigos y favoritos con los que le une un conocimiento personal. No establecerá, por lo tanto, distinción alguna entre ellos en sus leyes de carácter *general* y, al mismo tiempo, cuidará de evitar todo acto de opresión *particular* por parte de unos y de otros. Un Estado libre, en cambio, necesariamente establece una gran diferencia, y tendrá que hacerlo siempre así hasta que los hombres aprendan a amar a su prójimo como a sí mismos. En un gobierno que tiene esta condición, los conquistadores son todos legisladores, y se asegurarán de arreglar las cosas, mediante restricciones

sobre el comercio y mediante impuestos, de forma tal que extraigan de sus conquistas alguna ventaja privada, así como pública. Los gobernadores provinciales tienen en consecuencia mejores oportunidades en una república para extraer su botín, mediante el soborno o la intriga, y sus conciudadanos, que ven su patrimonio enriquecido por el expolio de las provincias sometidas, se sentirán tanto más inclinados a tolerar tales abusos. Por no mencionar que es una necesaria precaución, en un Estado libre, cambiar con frecuencia a los gobernadores, lo cual obliga a estos tiranos temporales a ser más expeditivos y rapaces para poder acumular suficiente riqueza antes de tener que dejar su puesto a sus sucesores. ¡Qué cruel tiranía ejercieron los romanos sobre el mundo durante su imperio! Es cierto que tenían leyes para impedir la opresión en sus administraciones provinciales. Pero Cicerón nos informa de que los romanos no podían hallar mejor forma de tener en cuenta los intereses de las provincias que la derogación de estas leyes. Porque en ese caso, nos dice, nuestros magistrados, al tener total impunidad, no saquearían sino en la medida que satisficiera su propia rapacidad, mientras que actualmente tienen que satisfacer asimismo la rapacidad de los jueces y la de todos los grandes de Roma cuya protección necesitan[6]. ¿Quién puede leer acerca de las crueldades y de la opresión de Verres sin sentir horror y asombro? ¿Y a quién no llenará de indignación que, tras agotar Cicerón todos los truenos de su elocuencia contra este consumado criminal y conseguir que fuera condenado en la máxima medida que permitían las leyes, el cruel tirano viviera apaciblemente hasta avanzada edad, en medio del desahogo y la opulencia, y sólo treinta años después fuera proscrito por Marco Antonio debido a su exorbitante fortuna, mientras que no lo consiguieron el propio Cicerón y los hombres más virtuosos de Roma[7]? Tras la disolución de la república, el yugo romano se hizo más soportable para las provincias, tal como nos informa Tácito[8], y puede observarse que algunos de los peores emperadores, tales como Domiciano[9], cuidaron de evitar toda opresión sobre ellas. En tiempos de

6. [Cf. Cicerón (106-43 a.C.), *In C. Verum Actio Prima* (primera parte del discurso contra Cayo Verres en la primera vista), 1.14.41.]

7. [Verres fue gobernador de Sicilia desde 73 hasta 70 a.C. Saqueó la provincia y cometió muchos actos de extrema crueldad. Al expirar su mandato, en el año 70 a.C., Cicerón, en representación de los sicilianos, le procesó ante el tribunal de extorsiones del Senado romano. Tan brillante fue el procesamiento conducido por Cicerón que Verres se exilió voluntariamente antes de que concluyera el juicio. Cicerón se impuso como principal abogado de Roma, sustituyendo a Hortensio, que había defendido a Verres. Tanto Verres como Cicerón fueron asesinados en 43 a.C., junto a cientos de senadores y hombres de negocios, por orden del triunvirato formado por Octaviano, Lépido y Marco Antonio.]

8. Ann. lib. I, cap. 2. [Tácito, *Anales*, 1.8.]

9. Suetonius, In vita Domit. [Cayo Suetonio Tranquilo (70-141), «En la vida de

Tiberio[10] se consideraba que la Galia era más rica que la propia Italia, y tampoco encuentro que, durante toda la época de la monarquía romana, perdiera el imperio riqueza o población en ninguna de sus provincias, aunque es cierto que declinaron el valor y la disciplina militar. La opresión y la tiranía que ejercían los cartagineses sobre sus Estados vasallos en África llegaban hasta el punto, como sabemos por Polibio[11], de que, no contentos con hacerles pagar como tributo la mitad de la producción de la tierra, lo que constituía de por sí una renta muy elevada, cargaban a estos países con muchos otros impuestos[d]. Si pasamos de los tiempos antiguos a los modernos, encontramos que esta observación es todavía válida. Las provincias de las monarquías absolutas reciben mejor trato que las de los Estados libres. Compare el lector el *país conquis* de Francia con Irlanda y se convencerá de la verdad de este aserto, aunque este último reino, al haber sido en buena medida poblado por Inglaterra, posee tantos derechos y privilegios como para tener mejor trato que el de una provincia conquistada. Córcega constituye asimismo un ejemplo a este respecto[12].

Hay una observación de Maquiavelo, relacionada con las conquistas de Alejandro Magno que creo que debe considerarse una de esas verdades políticas eternas que no pueden alterar el tiempo ni los accidentes. Puede antojarse extraño, dice el político, que conquistas tan rápidas como las de Alejandro pudieran quedar de manera tan pacífica en posesión de sus sucesores, y que los persas, durante todos los años de confusión y guerras civiles entre los griegos, nunca hicieran el menor esfuerzo por recuperar su gobierno independiente anterior[13]. Para encontrar explicación a este notable hecho podemos considerar que hay

Domiciano, cap. 8», en *Vida de los doce césares*, Madrid: Gredos, 1992. Domiciano fue emperador desde el año 81 al 96.]

10. *Egregium resumendae libertati tempus, si ipsi florentes, quam inops Italia, quam imbellis urbana plebs, nihil validum in exercitibus, nisi quod externum cogitarent.* Tacitus, Ann. lib. 3 [«Era, les decían, una ocasión inmejorable para recuperar la libertad, si pensaban que, mientras ellos se encontraban en su mejor momento, Italia estaba empobrecida y la plebe urbana debilitada, y que en los ejércitos no había más fuerza que la que venía de fuera». Cornelio Tácito, *Anales*, Madrid: Alianza, 1993, libro III, 40, pp. 205-206. Tiberio fue emperador desde el año 14 al 37.]

11. Libro I, cap. 72. [Polibio (¿200?-¿120? a.C.), *Historias* (libros I-IV), Madrid: Gredos, 1990, I.72.]

12. [Durante la mayor parte del tiempo, desde mediados del siglo XV a principios del XVII, la isla de Córcega estuvo sometida al gobierno opresor y corrupto de la república de Génova. A mediados del siglo XVII se sucedieron frecuentes rebeliones contra la autoridad genovesa. Finalmente, en 1768, comprendiendo que no podía someter la isla, y temiendo que fuera ocupada por una potencia hostil, Génova la cedió a Francia. Aunque la propia Córcega había buscado a veces el control francés, se hizo necesaria una guerra de conquista en 1768-1769 para establecer la autoridad francesa.]

13. [Véase Maquiavelo (1469-1527), *El Príncipe*, cap. 4. Alejandro Magno (356-

dos formas en que un monarca puede gobernar a sus súbditos. Puede seguir la máxima de los príncipes orientales y extender su autoridad hasta el punto de no dejar diferencia alguna de rango entre ellos, salvo en aquello que proceda inmediatamente de él mismo; ninguna ventaja por nacimiento; ningún honor ni posesión hereditarios; en una palabra, ningún crédito entre el pueblo excepto cuando proceda de los nombramientos hechos por él. O bien puede ejercer el monarca su poder de una manera más suave, como la de otros príncipes europeos, y dejar que existan otras fuentes de honor además de su sonrisa y sus favores: el nacimiento, los títulos, las posesiones, el valor, la integridad, los conocimientos y las grandes y afortunadas hazañas. En el gobierno de la primera especie, tras una conquista, resulta imposible llegar a sacudirse el yugo, pues nadie posee, entre el pueblo, el suficiente crédito y autoridad personales como para iniciar tal empresa, mientras que en el de la segunda, la menor desgracia o discordia entre los vencedores animará a los vencidos a tomar las armas, ya que tendrán líderes que les incitarán a cualquier empresa y les conducirán en la misma[14].

323 a.C.) fundó el vasto imperio greco-macedonio tras derrotar a las fuerzas del imperio persa al mando de Darío III en 333-330 a.C.]

14. Doy por descontado, de acuerdo con la suposición de Maquiavelo, que los antiguos persas carecían de nobleza, aunque hay razones para sospechar que el secretario florentino, que parece haber conocido mejor a los autores romanos y griegos, estaba equivocado a este respecto. Los persas más antiguos, cuyas costumbres describe Jenofonte, eran un pueblo libre y tenían nobleza. Conservaron sus ὁμότιμοι [nobles principales, pares. Cf. Jenofonte (¿438?-¿354? a.C.), *Educación de Ciro*, 2.1.9] incluso después de la expansión de sus conquistas y del consiguiente cambio en la forma de gobierno. Arriano los menciona en tiempos de Darío (*De Exped. Alex.*, lib. II [Flavio Arriano (¿96?-¿180?), *Anábasis de Alejandro*]). Los historiadores suelen hablar también de las personas que estaban al mando como de hombres de familia. Tigranes, que fue general de los medos bajo Jerjes, era de la raza de Aquemenes (Herod., lib. VII, cap. 62 [Heródoto (¿484?-¿420? a.C.), *Historia*]). Artaqueas, que dirigió las obras de construcción del canal junto al monte Atos, pertenecía a la misma familia (*ibid.*, cap. 117). Megabazo fue uno de los siete eminentes persas que conspiraron contra los magos. Su hijo Zópiro alcanzó el más alto grado de mando con Darío y le entregó Babilonia. Su nieto, llamado asimismo Megabazo, mandó el ejército que fue derrotado en la batalla de Maratón. También fue eminente su bisnieto Zópiro, desterrado de Persia (Herod., lib. III; Thuc., lib. I [Heródoto, *Historia*, 3.160; Tucídides (¿472?-después de 400 a.C.), *Historia de la guerra del Peloponeso*, 1.109]). Rosaces, que mandó el ejército en Egipto, bajo Artajerjes, era también descendiente de uno de los siete conspiradores (Diod. Sic., lib. XVI [Diodoro Sículo (siglo I a.C.), *Biblioteca histórica*, 16.47]. En Jenofonte (*Hist. Graec.*, lib. IV [Jenofonte, *Helénicas* (Historia de Grecia), 4.1]), Agesilao, deseoso de concertar un matrimonio entre el rey Cotis, su aliado, y la hija de Espitrídates, un persa de alto rango que había desertado uniéndose a él, empieza por preguntar a Cotis que de qué familia es Espitrídates. De una de las mejores de Persia, responde Cotis. Cuando a Arieo le fue ofrecida una soberanía por Clearco y los diez mil griegos, se negó a aceptar por ser de un rango demasiado bajo y dijo que tantos persas eminentes nunca soportarían su gobierno (*Id. de exped.*, lib. II [Jenofonte, *Expedición de Ciro*, libro 2]). Algunas de las familias descendientes de los siete persas antes

Tal es el razonamiento de Maquiavelo, que parece sólido y concluyente, aunque me gustaría que no hubiera mezclado la falsedad con la verdad, aseverando que las monarquías, cuando se gobiernan de acuerdo con la política oriental, aunque son más fáciles de conservar una vez que el país está sometido, son las más difíciles de someter, ya que no puede haber en ellas ningún súbdito poderoso cuyo descontento y actitud facciosa pudiera facilitar las empresas de un enemigo. Pues, además de que un gobierno tiránico semejante enerva el valor de los hombres y los vuelve indiferentes hacia la suerte de su soberano, además de esto, digo, encontramos por experiencia que incluso la autoridad temporal y delegada de los generales y magistrados, que siempre en tales gobiernos es tan absoluta dentro de su esfera como la del propio príncipe, puede producir entre los bárbaros, acostumbrados a una ciega sumisión, las revoluciones más peligrosas y fatales. De modo que, a todos los respectos, es preferible un gobierno moderado, que ofrece la mayor seguridad tanto al soberano como a los súbditos.

Los legisladores no deberían por tanto confiar el futuro gobierno de un Estado totalmente al azar, sino que deberían prever un sistema de leyes capaz de regular la administración de los asuntos públicos hasta la más lejana posteridad. Los efectos siempre tienen sus causas correspondientes, y las sabias regulaciones constituyen en cualquier Estado el más valioso legado que pueda dejarse a las generaciones futuras. En los más humildes negocios privados, las formas y los métodos establecidos resultan un considerable control sobre la natural tendencia de la humanidad a la depravación. ¿Por qué no ha de ocurrir otro tanto en los asuntos públicos? ¿Podemos atribuir la estabilidad y sabiduría del gobierno veneciano, a través de tanto tiempo, a nada que no sea la forma de gobierno? ¿Y no resulta fácil señalar los defectos de su constitución originaria que dieron lugar a los tumultuosos gobiernos de Atenas y Roma y terminaron por provocar la ruina de estas dos famosas repúbli-

mencionados seguían existiendo durante los reinados de los sucesores de Alejandro y, a decir de Polibio, Mitrídates, en los tiempos de Antíoco, descendía de uno de ellos (lib. V, cap. 43). A Artabazo, según Arriano, se le consideraba ἐν τοῖς πρῶν [«entre los más elevados de los persas»] (lib. III [23]). Y, cuando Alejandro casó en un solo día a ochenta de sus generales con mujeres persas, su intención era claramente la de establecer una alianza de los macedonios con las familias persas más eminentes (*ibid.*, lib. VII [4]). Diodoro Sículo afirma que las mujeres eran de la más alta alcurnia en Persia (lib. XVII [107]). El gobierno en Persia era despótico, y se conducía en muchos aspectos a la manera oriental, pero no llegaba al punto de extirpar a la nobleza ni de confundir todos los rangos y órdenes. Permitía la existencia de hombres que eran grandes por sí mismos y por su familia, con independencia de su cargo y cometido. Y el hecho de que los macedonios tuvieran tanta facilidad para mantener su dominio sobre ellos se debe a otras causas que son fáciles de encontrar en los historiadores. No obstante, hay que reconocer que el razonamiento de Maquiavelo es en sí justo, aunque su aplicación al caso presente pueda ser dudosa[r].

cas? Y tan poca es la dependencia que esta cuestión tiene del talante y la educación de determinadas personas que una parte de la misma república puede ser gobernada con prudencia, mientras otra es mal gobernada por los mismos hombres, meramente en virtud de las diferencias formales e institucionales que regulan estas partes de la administración. Los historiadores nos informan de que tal fue en verdad el caso de Génova. Pues mientras la sedición, los tumultos y el desorden campaban en el Estado, la banca de San Jorge, que afectaba a una parte considerable de la vida de la gente, se administró a lo largo del tiempo, con la mayor integridad y prudencia[15].

En las épocas de mayor espíritu público no siempre destacan al máximo las virtudes privadas. Las buenas leyes pueden engendrar buen orden y moderación en el gobierno, mientras que las costumbres y maneras instilan poca humanidad y justicia en el temperamento de los hombres. Considerado desde un punto de vista político, el más ilustre período de la historia romana es el comprendido entre el comienzo de la primera guerra púnica y el final de la última, cuando el debido equilibrio entre la nobleza y el pueblo se establecía mediante la competición entre los tribunos, y no se había perdido aún por la expansión de las conquistas. Sin embargo, en aquellos mismos tiempos era tan común la horrible práctica del envenenamiento que, durante parte de una sesión, un pretor impuso la pena capital, en una parte de Italia, a más de tres mil personas[16], a consecuencia de este delito, y seguían multiplicándose

15. *Essempio veramente raro, e da Filosofi intante loro imaginate e vedute Republiche mai non trovato, vedere dentro ad un medesimo cerchio, fra medesimi cittadini, la liberta, e la tirannide, la vita civile e la corotta, la giustitia e la licenza; perche quello ordine solo mantiere quella citta piena di costumi antichi e venerabili. E s'egli auvenisse (che col tempo in ogni modo auverrà) que San Giorgio tutta quella città occupasse, sarrebbe quella una Republica piu dalla Venetiana memorabile.* Della Hist. Florentinè, lib. 8 [Niccolò Machiavelli, *La historia de Florencia*, 8.29: «Ejemplo verdaderamente raro y jamás hallado por los filósofos en tantas repúblicas que han imaginado y visto, ver dentro de un mismo círculo, entre los mismos ciudadanos, la libertad y la tiranía, la vida civil y la corrupta, la justicia y la licencia; porque sólo aquel orden conserva plenamente en aquella ciudad las costumbres antiguas y venerables. Y si aconteciere (que con el tiempo de todos modos acontecerá) que San Jorge ocupe la ciudad entera, sería una república más memorable que la veneciana». La república de Génova, incapaz de pagar a sus acreedores tras la guerra con Venecia, concedió a éstos los ingresos de sus aduanas hasta la liquidación de la deuda de guerra. Los acreedores, que adoptaron el título de Banca de San Jorge, establecieron entre ellos una forma de gobierno, con un consejo y un cuerpo ejecutivo. Génova llegó a depender de la banca para el crédito, asignando como garantía ciudades, castillos y territorios, de modo que la banca llegó a tener bajo su administración la mayor parte de las ciudades pequeñas y grandes de los dominios genoveses.]

16. T. Livii, lib. 40, cap. 43. [Tito Livio (59 a.C.-17 d.C.), *Historia de Roma desde su fundación*, 40.43. Las guerras púnicas se desarrollaron entre los romanos y los cartagineses. La primera de ellas comenzó en 264 a.C., y la tercera y última terminó en 146 a.C.

los informes de esta índole que llegaban hasta él. Hay un ejemplo todavía peor[17] en los primeros tiempos de la república. Tan depravado era en su vida privada aquel pueblo al que tanto admiramos por su historia. No me cabe duda de que los romanos eran más virtuosos en la época de los dos *triunviratos*, cuando despedazaban su propio país y extendían las matanzas y la desolación por toda la faz de la tierra, tan sólo para la elección de sus tiranos[18, f].

Hay aquí, así pues, un incentivo suficiente para mantener con el mayor celo, en todo Estado libre, las formas e instituciones que garantizan la libertad, respetan el bien común y restringen y castigan la avaricia y la ambición de determinados hombres. Nada honra más a la naturaleza humana que considerarla susceptible de tan noble pasión, y nada indica en un hombre la mezquindad de corazón tanto como verle carente de ella. Quien no ama más que a sí mismo, sin consideración para la amistad o el mérito, se hace merecedor de la crítica más severa, y quien sólo es propicio a la amistad, sin estar dotado de espíritu público, o carece de consideración hacia la comunidad, es deficiente en la parte más material de la virtud.

Pero no es éste tema en el que debamos seguir insistiendo por el momento. Hay bastantes fanáticos en ambos bandos, que encienden las pasiones de sus partidarios y que, con el pretexto del bien común, per-

con la destrucción de Cartago. Los tribunos los elegía el pueblo (plebeyos) para que representaran sus intereses frente a la nobleza (patricios). Un pretor era un alto funcionario judicial o un gobernador provincial.]

17. *Ibid.*, lib. 8, cap. 18.

18. *L'Aigle contre L'Aigle, Romains contre Romains,*
combatant seulement pour le choix de tyrans.
Corneille

[Estos dos versos están tomados de la tragedia *Cinna*, acto I, esc. 3, escrita por Pierre Corneille (1606-1684) a finales de 1640 o principios de 1641. En el original «Ou l'aigle abattoit l'aigle» va seguido, ocho versos después, por «Romains contre Romais, parents contre parents, / combattoient seulement pour le choix des tyrans». Cinna, que conspira para restaurar la libertad en Roma asesinando al emperador Augusto, describe así sus esfuerzos para incitar a sus seguidores: «He pintado cuadros de aquellas terribles guerras / cuando la salvaje Roma se inclinaba al suicidio. / Cuando el águila se abatía sobre el águila, por doquier / legiones en orden de batalla se oponían a su libertad: / cuando los mejores soldados y los más bravos jefes / luchaban por el honor de convertirse en esclavos; / cuando, para mejor asegurar su encadenada vergüenza, / rivalizaban todos para imponer al mundo entero sus cadenas, / y el innoble honor de darle un amo, / haciendo que todos abrazaran el nombre de un cobarde traidor. / Romanos contra romanos y parientes contra parientes, / combatían tan solo por el derecho de elegir un tirano». La «época de los triunviratos» a la que se refiere Hume se extendió desde la formación del llamado Primer Triunvirato (Julio César, Pompeyo y Craso) en 60 a.C. hasta 31 a.C., cuando quedó definitivamente roto el Segundo Triunvirato (Octaviano, Marco Antonio y Lépido), iniciándose la guerra con la que Octaviano se convertiría en el primer emperador romano (Augusto).]

siguen los intereses y fines de su particular facción. Por mi parte siempre procuraré promover la moderación más que el entusiasmo; aunque quizá la mejor manera de conseguir la moderación en todos los partidos sea aumentar nuestro entusiasmo por lo público. Trataremos pues, si ello fuera posible, de sacar, a partir de la doctrina que antecede, una lección de moderación en relación con los partidos en los que actualmente se divide nuestro país[8], y no dejaremos, al mismo tiempo, que esta moderación disminuya la diligencia y pasión que animan a cada individuo a perseguir el bien de su país[19].

Quienes atacan o defienden a un ministro en un sistema de gobierno como el nuestro[20], en el que se permite la máxima libertad, siempre llevan las cuestiones al extremo y exageran sus méritos o deméritos en relación con lo público. Sus enemigos le acusarán indefectiblemente de las mayores barbaridades, tanto en la gestión interior como en la exterior, y no habrá mezquindad ni delito del que, para ellos, no sea capaz. Se le atribuirán guerras innecesarias, tratados escandalosos, despilfarro del tesoro público, toda clase de casos de mala administración. Para agravar estas acusaciones, su perniciosa conducta, se dice, extenderá su funesta influencia a la posteridad, minando la mejor constitución del mundo, y desordenando el sabio sistema de leyes, instituciones y costumbres que, a lo largo de los siglos, ha gobernado de tan feliz manera a nuestros antepasados. No es sólo un mal ministro, sino que ha suprimido todas las garantías contra los malos ministros en el futuro.

Por otra parte, los partidarios del ministro en cuestión elevan su panegírico a la misma altura de las acusaciones que se hacen contra él, y celebran la conducción prudente, regular y moderada en todos los aspectos de la administración. Se han defendido en el exterior el honor y los intereses de la nación, se ha mantenido el crédito público en el

19. [Más adelante, en este mismo ensayo, identifica Hume la división en partidos de su tiempo como una división entre el partido de la corte y el partido del país. Véase la nota 21 sobre el uso que hace Bolingbroke de estos términos. Hume trata de los partidos británicos en varios de los ensayos posteriores. Véanse «De los partidos en Gran Bretaña», «De la obediencia pasiva», «De la coalición de partidos» y «De la sucesión protestante».]

20. [En lo que sigue tiene Hume *in mente* el debate que se suscitó en su tiempo en torno a un ministro determinado: sir Robert Walpole (1676-1745). Walpole, que empezó por ser lord del Tesoro, entre 1721 y 1742, dominó el Parlamento gracias al hábil uso que supo hacer del patrocinio de la Corona para controlar la mayoría en la Cámara de los Comunes. Suele considerarse que Walpole fue el primero en ocupar el cargo de Primer Ministro en Inglaterra, aunque este término se lo aplicaron sus enemigos. En la edición de 1742 de los *Ensayos* de Hume se incluía un ensayo titulado «Carácter de sir Robert Walpole». En las ediciones que aparecieron entre 1748 y 1768, se imprimió como nota al final del presente ensayo: «Que la política puede reducirse a ciencia», nota que se excluyó en las ediciones de 1770 y posteriores. El ensayo sobre Walpole puede encontrarse en este tomo en la sección «Ensayos retirados e inéditos».]

interior, se ha moderado la persecución y se ha sometido la sedición. El mérito de todas estas bendiciones se atribuye en exclusiva al ministro. Al mismo tiempo, corona sus restantes méritos, con el más estricto cuidado de la mejor constitución del mundo, que ha preservado en toda su integridad y ha transmitido por entero, para la felicidad y la seguridad de la posteridad más lejana.

Cuando los partidarios de cada partido reciben una acusación y un panegírico semejantes no es de extrañar que se genere en ellos un extraordinario fermento en ambos bandos y que el país se llene de violentas animosidades. Pero quisiera persuadir a estos partidistas fanáticos de que hay una crasa contradicción tanto en la acusación como en el panegírico, y que sería imposible que ninguno de los dos alcanzase tal extremo si no existiera esta contradicción. Si verdaderamente fuese nuestra constitución *esa noble estructura, el orgullo de Gran Bretaña, la envidia de nuestros vecinos, levantada por el trabajo de tantos siglos, renovada a expensas de tantos millones y cimentada por tal profusión de sangre*[21], esto es, si merece nuestra constitución, en algún grado, estos elogios[h], nunca habría consentido que un ministro malvado y débil gobernara triunfalmente durante veinte años, con la oposición de los mayores talentos de la nación que han ejercido la mayor libertad de palabra y pluma, en el parlamento y en las frecuentes apelaciones al pueblo. Mas, si el ministro fuera malvado y débil, hasta el grado en que con tanta energía se insiste, la constitución tiene que ser defectuosa en sus principios originales, y no es posible acusarle con coherencia de socavar la mejor forma de gobierno del mundo. Una constitución sólo sirve mientras proporcione un remedio contra la mala administración, y la británica, cuando se encuentra en su máximo vigor, y ha sido renovada por acontecimientos tan notables como la *Revolución* y el *Ascenso*, por los que se sacrificó a ella nuestra vieja familia real[22]; si nuestra constitu-

21. *Disertation on parties*, carta 10 [escrita por Henry St. John (1678-1751), que en 1712 se convirtió en vizconde de Bolingbroke. Bolingbroke, partidario del partido *tory* en el Parlamento y Secretario de Estado desde 1710 hasta 1714, marchó al exilio en 1715, a raíz de la ascensión al trono de Jorge I, y tras formular Robert Walpole acusación contra él ante la Cámara de los Comunes. El flirteo con Jacobo III, el Pretendiente, contribuyó al descrédito del partido *tory* (conservador) durante el período del predominio *whig* (liberal), entre 1714 y 1760. Después de su regreso a Londres en 1725, Bolingbroke publicó durante la década siguiente artículos en *The Craftsman*, periódico de oposición al gobierno *whig* de Walpole. Argumenta en ellos que no existe ya base para la antigua división en *tories* y *whigs*. Ambas tendencias forman ahora parte de un partido constitucional o del país, que trata de preservar la constitución británica asegurando la independencia del Parlamento frente a la nueva influencia de la Corona. El partido anticonstitucional o cortesano de Walpole intenta, por el contrario, ampliar el poder de la Corona y reducir las cámaras a una dependencia absoluta.]

22. [Hume se refiere aquí a la revolución de 1688, que depuso a Jacobo II, y al pos-

ción, afirmo, con tan grandes ventajas, no proporciona verdaderamente tal remedio, estamos más bien en deuda con un ministro que la socava y que nos brinda la oportunidad de crear una nueva en su lugar.

Yo emplearía los mismos tópicos para moderar el celo de los defensores del ministro. *¿Es tan excelente nuestra constitución?* En ese caso, un cambio de ministerio no puede ser un acontecimiento tan terrible, ya que es esencial en tales constituciones que, en cada ministerio, se preserven a sí mismas de las violaciones, y se eviten todas las atrocidades en la administración. *¿Es nuestra constitución muy mala?* En ese caso está injustificada tan extraordinaria suspicacia y aprensión en cuanto a los cambios, y ya no debería inquietar tanto que un marido que se ha casado con una prostituta deba vigilarla para impedir su infidelidad. Con un gobierno tal, los asuntos públicos caerán necesariamente en la confusión, sean cuales fueren las manos que los conduzcan, y se requiere en tal caso menos el celo de los *patriotas* que la paciencia y sumisión de los *filósofos*. Son encomiables la virtud y las buenas intenciones de Catón y de Bruto. Pero ¿para qué sirvió su celo?[23]. Únicamente para acelerar la llegada del fatal período del gobierno de Roma y hacer más violentas y dolorosas sus convulsiones y su agonía.

No se entienda que quiero decir que los asuntos públicos no merecen cuidado y atención en absoluto. Si se trata de hombres moderados y coherentes, deberían admitirse sus afirmaciones, o al menos someterse a examen. El *partido del país* podría todavía sostener que nuestra constitución, aunque sea excelente, permite un cierto grado de mala administración y que, en consecuencia, si el ministro es malo, está bien oponerse a él con el *adecuado* celo. Y, por otra parte, puede permitirse al *partido de la corte*, en el supuesto de que el ministro fuera bueno, que, también con *algún* celo, defienda su administración. Yo me limitaría a tratar de convencer a los hombres de que no compitan como si lucharan *pro aris et focis* [por los altares y los hogares] y cambien una constitución buena por otra mala mediante la violencia de sus facciones[i].

terior ascenso de María, su hija, y del marido de ésta, Guillermo de Orange, estatúder de Holanda. Guillermo III reinó junto a María desde 1689 hasta la muerte de ésta en 1694, y luego como soberano único hasta 1702. A Guillermo le sucedió Ana, segunda hija de Jacobo II y última de los Estuardo. Mediante el *Act of Settlement* de 1701, que regula la sucesión al trono, tras la muerte de Ana (1714) la línea sucesoria pasa a la casa de Hannóver.]

23. [Se refiere probablemente a Marco Porcio Catón (Catón de Útica o Catón el Joven) (95-46 a.C.), bisnieto de Catón el Viejo (o el Censor) (234-149 a.C.), político, escritor y orador notable. Era tío de Marco Junio Bruto (¿85?-42 a.C.), quien posteriormente se casó con la hija de Catón. Bruto y Catón apoyaron a Pompeyo contra Julio César en la guerra civil. Catón se suicidó en 46 a.C., tras la derrota de los pompeyanos en la batalla de Tapso. Bruto fue perdonado por César, pero fue luego uno de los dirigentes de la conspiración patriótica que condujo al asesinato de éste en 44 a.C.]

No he considerado aquí, en la presente controversia, nada que sea personal. En la mejor de las constituciones civiles, donde cada uno está constreñido por las leyes más rigurosas, es fácil descubrir las intenciones, buenas o malas, de un ministro, y juzgar si su carácter personal se hace merecedor de amor o de odio. Pero tales cuestiones tienen escasa importancia para el público, y ponen a quienes emplean su pluma en relación con ellas bajo la justa sospecha de malevolencia o de adulación.

IV

DE LOS PRINCIPIOS PRIMORDIALES DEL GOBIERNO

Nada les parece más sorprendente a quienes contemplan los asuntos humanos con mirada filosófica que la facilidad con la que los pocos gobiernan a los muchos, y la implícita mansedumbre con la que los seres humanos someten sus propios sentimientos y pasiones a los de sus gobernantes. Cuando indagamos por qué medios llega a efectuarse este milagro nos encontramos con que, al estar la fuerza siempre del lado de los gobernados, los gobernantes no tienen nada en lo que apoyarse salvo la opinión. La opinión es, así pues, aquello en lo que se fundamenta el gobierno, y esta máxima se extiende a los gobiernos más despóticos y más militares, tanto como a los más libres y populares. Puede que el sultán de Egipto o el emperador de Roma condujeran a sus inofensivos súbditos como a bestias, contra sus sentimientos e inclinaciones. Pero a sus mamelucos, o a su guardia pretoriana, tendría que saberlos llevar como a personas, teniendo en cuenta su opinión.

La opinión es de dos clases, a saber, la opinión sobre el interés y la opinión sobre el derecho. Por opinión sobre el interés entiendo principalmente el sentimiento de la ventaja general que se deriva del gobierno, junto con la convicción de que el gobierno determinado que está establecido es igual de ventajoso que cualquier otro que fácilmente pudiera establecerse. Cuando prevalece esta opinión entre la generalidad de un Estado, o entre quienes tienen en sus manos la fuerza, proporciona gran seguridad a cualquier gobierno.

El derecho es de dos clases: el derecho al poder y el derecho a la propiedad. El predominio que la opinión de la primera de estas clases tiene en la humanidad es fácil de entender, si se observa el apego que todas las naciones sienten por sus inveteradas formas de gobierno, e incluso por aquellos nombres que cuentan con la sanción que supone la

antigüedad. La antigüedad siempre genera la opinión sobre el derecho, y cualesquiera que sean los sentimientos desfavorables que mantengamos acerca de la humanidad, siempre encontramos que son pródigos, tanto en cuanto a la sangre como en cuanto al tesoro, en el mantenimiento de la justicia pública[a]. No hay en verdad ningún aspecto en el que, a primera vista, pueda aparecer en el marco de la mente humana una mayor contradicción que ésta. Cuando se actúa en una facción, se tiende, sin sentimiento de vergüenza ni remordimiento, a dejar de lado todo cuanto nos vincula con el honor y la moralidad, con el fin de servir a nuestro partido. Y, sin embargo, cuando se forma una facción sobre una cuestión de derecho o un principio, no hay ninguna otra ocasión en que descubramos una mayor obstinación ni un más determinado sentimiento de justicia y equidad. La misma disposición social del ser humano es la causa de estos contradictorios aspectos.

Se entiende suficientemente que la opinión respecto al derecho a la propiedad es importante en todas las cuestiones relacionadas con el gobierno. Un autor notable ha hecho de la propiedad el fundamento de todo gobierno[1], y muchos de nuestros escritores políticos parecen inclinados a seguirle a este respecto. Esto es llevar las cosas demasiado lejos, pero debe concederse que la opinión respecto al derecho a la propiedad tiene una gran influencia en este tema.

Sobre estas tres opiniones, relativas al *interés* público, al *derecho al poder* y al *derecho a la propiedad* se fundamentan, así pues, todos los gobiernos, y toda la autoridad de los pocos sobre los muchos. Hay desde luego otros principios, que refuerzan éstos, y que determinan, limitan o alteran su funcionamiento, tales como el *propio interés*, el *temor* y el *afecto*. Pero podemos asegurar que estos otros principios no pueden tener influencia por sí solos, sino que suponen la previa influencia de las opiniones que hemos mencionado. Por tanto hay que considerar que son los principios secundarios del gobierno, no los primarios.

Pues, *en primer lugar*, por lo que hace al *interés propio*, concepto por el que entiendo la expectativa de recompensas particulares, distintas de la protección general que recibimos del gobierno, es evidente que previamente ha de estar establecida la autoridad del magistrado, o al menos debe esperarse que lo esté, antes de que se produzca esta expectativa. La perspectiva de recompensas puede aumentar su autoridad en relación con determinadas personas, pero nunca puede ser su origen en relación con el público. Es natural que la gente trate de conseguir los mayores favores de sus amigos y conocidos. Y, en consecuencia, las es-

1. [Probablemente James Harrington (1611-1677), autor de *Commonwealth of Oceana* (1656), quien mantenía que el equilibrio de los poderes políticos depende del equilibrio de la propiedad, en especial de los bienes raíces.]

peranzas de una considerable parte del Estado nunca se centrarían en un determinado conjunto de hombres, si estos hombres no poseyeran ningún otro título para ejercer su magistratura, y no tuvieran una influencia independiente sobre las opiniones de la humanidad. La misma observación puede hacerse extensiva a los otros dos principios, los del *temor* y el *afecto*. Ningún hombre tendría razón alguna para *temer* la furia de un tirano, si éste careciese de toda autoridad sobre otros salvo la derivada del temor, ya que, como hombre individual, su fuerza física no puede llevarle muy lejos, y el resto del poder que posea tiene que basarse en nuestra propia opinión o en la opinión que se supone en otros. Y aunque el *afecto* de un *soberano* por la sabiduría y la virtud llega muy lejos y tiene gran influencia, previamente tendrá que suponérsele investido de un carácter público, pues, de lo contrario, la estima pública no le serviría de nada, ni su virtud tendría influencia alguna más allá de un estrecho círculo.

Una forma de gobierno puede durar varias épocas, aun cuando el equilibrio del poder y el equilibrio de la propiedad no coincidan. Esto ocurre principalmente allí donde cualquier rango u orden del Estado ha adquirido una elevada proporción de la propiedad, pero carece de participación en el gobierno desde la original constitución de éste. ¿Con qué pretexto adquiriría autoridad en los asuntos públicos un individuo de una categoría social semejante? Dado que la gente tiene por lo común apego a su forma de gobierno inveterada, no cabe esperar que el público llegue a aceptar usurpaciones de esta índole. Pero, allí donde la constitución permite originalmente alguna participación en el poder, por pequeña que sea, a una categoría de ciudadanos que posee una gran participación en la propiedad, les resultará fácil a éstos ampliar gradualmente su autoridad, y hacer que el equilibrio del poder coincida con el de la propiedad. Así ha acontecido en Inglaterra con la Cámara de los Comunes.

La mayoría de los autores que se han ocupado de la forma de gobierno británica han dado por supuesto que la cámara baja representa a la totalidad de los comunes de Gran Bretaña, y que su peso en la balanza es proporcional a la propiedad y el poder de todos aquéllos a los que representa. Mas no hay que considerar que este principio sea una verdad absoluta. Pues, aunque la gente tiende a sentirse más vinculada con la cámara de los comunes que con otras instituciones del Estado, y elige a los miembros de esa cámara como sus representantes, y como guardianes públicos de su libertad, hay casos en los que el pueblo no ha seguido a la cámara, incluso cuando ésta se encontraba en oposición a la corona, como podemos observar en particular en la cámara dominada por los *tories* durante el reinado del rey Guillermo[2]. Si sus

2. [Durante el período comprendido entre 1698 y 1701, la Cámara de los Comunes, bajo control tory, se opuso a medidas adoptadas por Guillermo III, en pro de la

miembros estuvieran obligados a recibir instrucciones de sus electores, como es el caso de los diputados holandeses, ello alteraría totalmente la cuestión, y si se pusieran en la balanza un poder y una riqueza tan inmensos como los de todos los comunes de Gran Bretaña, no es fácil concebir que la corona pudiera influir sobre semejante multitud ni resistirse a tal superioridad en cuanto a la propiedad. Es cierto que la corona tiene gran influencia sobre el cuerpo colectivo en la elección de los miembros. Pero si esta influencia, que actualmente se ejerce sólo una vez cada siete años, se empleara para convencer a la gente en cada votación, pronto se dilapidaría, y no habría habilidad, popularidad ni capacidad económica que pudiera soportarlo. Tengo por tanto que exponer mi opinión de que un cambio a este respecto introduciría un cambio total en nuestra forma de gobierno, que no tardaría en quedar reducida a la de una pura república, y tal vez a una república de forma nada inconveniente. Pues aunque el pueblo, reunido en un cuerpo tal como el que suponían las tribus romanas, sea bastante incapaz de gobernarse, disperso en cuerpos menores es sin embargo más apto para la razón y el orden. En gran medida se rompe la fuerza de las corrientes e impulsos populares, y es posible la búsqueda del interés público con un cierto método y constancia. Pero es innecesario seguir razonando acerca de una forma de gobierno que no es probable que llegue a establecerse nunca en Gran Bretaña, y que no parece que esté en el ánimo de ninguno de los partidos existentes entre nosotros. Sigamos cuidando y mejorando nuestra vieja forma de gobierno cuanto nos sea posible, sin despertar una pasión por tan peligrosas novedades[b].

seguridad de Europa frente a Luis XIV de Francia. Cuando el condado de Kent envió peticionarios a Londres en 1701, para que reprochasen a la Cámara su desconfianza hacia el rey y su dilación en votar los suministros, los peticionarios fueron detenidos. El disgusto público por el trato dado a los peticionarios se expresó en un panfleto whig llamado *Legion Memorial* (1701). La *Petición de Kent* y el *Legion Memorial* demostraron que el sentimiento popular estaba del lado del rey en esta pugna con los Comunes.]

V

DEL ORIGEN DEL GOBIERNO

El hombre, nacido en una familia, se ve obligado a mantener la sociedad, por necesidad, por natural inclinación y por hábito. Esta misma criatura, en su ulterior progreso, se dedica a establecer la sociedad política, con el fin de administrar justicia, sin la cual no puede existir paz entre los congéneres, ni seguridad, ni mutuas relaciones. Vamos en consecuencia a contemplar todo el vasto aparato de nuestro gobierno como si no tuviera en última instancia otro objeto que la administración de justicia o, dicho de otra manera, el apoyo de los doce jueces. Reyes y parlamentos, ejércitos y armadas, funcionarios de la corte y de la hacienda, embajadores, ministros y miembros del consejo privado, quedan todos subordinados en su finalidad a esta parte de la administración. Incluso el clero, cuya obligación le lleva a inculcar la moralidad, puede considerarse con justicia, por lo que a este mundo atañe, que es éste el único objeto de su institución.

Todas las personas son conscientes de esta necesidad de la justicia para mantener la paz y el orden, y todas lo son asimismo de la necesidad de la paz y el orden para que se mantenga la sociedad. Sin embargo, a pesar de esta fuerte y evidente necesidad, resulta imposible —¡tal es la debilidad o perversidad de nuestra humana naturaleza!— hacer que los hombres sigan, fielmente y sin desviarse, los senderos de la justicia. Pueden darse algunas extraordinarias circunstancias en las que una persona ve mas favorecidos sus intereses por el fraude o la rapiña que dañados por el quebranto que su injusticia hace a la unión social. Pero con mucha mayor frecuencia, el infractor es seducido para apartarse de sus grandes e importantes, aunque distantes, intereses, por la atracción de tentaciones, presentes aunque muy frívolas. Esta debilidad es algo incurable en la naturaleza humana.

Tienen en consecuencia los humanos que esforzarse en paliar lo que

no son capaces de curar. Tienen que nombrar a algunas personas, con el apelativo de magistrados, cuya especial función consista en adoptar decisiones equitativas, castigar a los transgresores, corregir el fraude y la violencia, y obligar a la gente, por reacia que sea, a tener en cuenta sus reales y permanentes intereses. En resumen: la obediencia constituye una nueva obligación, que debe imponerse en apoyo de la justicia, y los vínculos de la equidad deben ser corroborados por los de la lealtad.

Sin embargo, viendo las cosas desde un punto de vista abstracto, cabe pensar que nada se gana con esta alianza, y que la artificial obligación de la obediencia, por su propia índole, ejerce sobre la mente humana un control tan débil como el de la primitiva y natural obligación de justicia. Los intereses personales y las tentaciones que se presentan pueden imponerse a la una tanto como a la otra. Están por igual expuestas al mismo inconveniente. Y aquel que siente inclinación por ser mal vecino, se verá llevado por los mismos motivos, bien o mal entendidos, a ser mal ciudadano y súbdito. Por no mencionar que también el magistrado puede con frecuencia ser negligente, parcial o injusto, en la administración de la justicia.

La experiencia demuestra, no obstante, que existe una gran diferencia entre unos casos y otros. El orden en la sociedad, encontramos, se mantiene mejor por medio del gobierno, y nuestra obligación para con el magistrado se guarda más estrictamente mediante los principios de la naturaleza humana que nuestra obligación para con nuestros conciudadanos. El amor por el dominio es tan fuerte en el pecho humano que muchos, no sólo se someten a él, sino que se exponen a todos los peligros, fatigas y cuidados del gobierno y, una vez alcanzado ese nivel, las personas, aunque a veces se extravíen debido a las pasiones privadas, hallan, en los casos normales, un visible interés en la administración imparcial de la justicia. Quienes, por consentimiento tácito o expreso de la gente, alcanzan esta distinción deben estar dotados de superiores cualidades personales de valor, firmeza, integridad o prudencia, que inspiran respeto y confianza y, una vez que se ha establecido el gobierno, una consideración relativa al nacimiento, el rango y la posición social ejercen una poderosa influencia sobre los hombres e impone las decisiones de los magistrados. El príncipe o el líder claman contra todo desorden que perturbe su sociedad. Convoca a todos sus partidarios y a todos los hombres probos para que le ayuden a corregir y reparar la situación, y todas las personas indiferentes están prestas a seguirle en el desempeño de su cargo. No tarda en adquirir el poder para recompensar estos servicios y, con el progreso de la sociedad, nombra ministros y organiza a menudo una fuerza militar que tiene un interés inmediato y patente en apoyar su autoridad. El hábito pronto consolida lo que otros principios de la naturaleza humana han fundamentado de manera imperfecta

y, una vez acostumbradas a la obediencia, nunca piensan las gentes en apartarse de esa senda que constantemente hollaron sus antecesores, y a la que se ven limitadas por tantos motivos urgentes y patentes.

Pero, aunque este progreso de los asuntos humanos, puede antojarse cierto e inevitable, y aunque el apoyo que la lealtad brinda a la justicia, se base en indudables principios de la naturaleza humana, no cabe esperar que los hombres sean de antemano capaces de descubrirlos o de prever su funcionamiento. El gobierno comienza de manera más casual e imperfecta. Es probable que el primer ascendiente que alcanzara un hombre sobre las multitudes empezara en estado de guerra, situación en la que se hace más visible la superioridad en el valor o en la genialidad, en la que más se requieren la unanimidad y el concierto, y en la que se perciben de manera más clara los perniciosos efectos del desorden. La prolongada continuación de ese estado, incidente común entre las tribus salvajes, habituaron a la gente a la sumisión y, si el jefe de la tribu poseía tanto sentido de la equidad como prudencia y valor, pasaba a convertirse, incluso en la paz, en árbitro de todas las diferencias, y podía ir estableciendo gradualmente su autoridad gracias a una mezcla de fuerza y consentimiento. El beneficio de su influencia, al hacerse perceptible, era valorado por la gente, por lo menos por los pacíficos y bien dispuestos y, si su hijo poseía las mismas buenas cualidades, el gobierno progresaba tanto antes hacia la madurez y la perfección, pero seguía estando en una situación de debilidad, hasta que el mayor avance en la mejora proporcionaba al magistrado una remuneración y le permitía conceder recompensas para diversos instrumentos de su administración, e imponer castigos a los refractarios y desobedientes. Antes de alcanzarse esta etapa, su influencia tenía que ejercerse cada vez de manera particular, acorde con las circunstancias especiales del caso. Pero después, la sumisión no era ya una cuestión de elección para el grueso de la comunidad, sino que era exigida de manera rigurosa por la autoridad del supremo magistrado.

En todos los gobiernos hay una lucha intestina perpetua, de manera abierta o secreta, entre la autoridad y la libertad, y ninguna de ellas puede llegar a prevalecer de manera absoluta. Con todo gobierno tiene que hacerse necesariamente un gran sacrificio de la libertad. Pero incluso la autoridad que limita la libertad no puede jamás, o quizá no debería jamás, con ninguna constitución, llegar a ser total e incontrolable. El sultán es el amo de la vida y hacienda de cada individuo. Pero no le está permitido imponer nuevos impuestos a sus súbditos. Un monarca francés puede establecer impuestos a placer. Pero sería peligroso para él atentar contra la vida y hacienda de los individuos. En la mayoría de los países, la religión resulta ser también un principio intocable, y otros principios y prejuicios se resisten con frecuencia a la autoridad de un

magistrado civil, cuyo poder, al tener sus raíces en la opinión, no puede nunca someter a otras opiniones, que tienen el mismo arraigo que las de su título para ejercer el dominio. El gobierno que por lo común recibe la denominación de libre es el que admite una división del poder entre varios miembros, cuya autoridad conjunta no es inferior a la de ningún monarca, y suele ser superior a ella, pero que en el curso habitual de la administración deben actuar ateniéndose a leyes generales e iguales para todos y que son previamente conocidas por todos los miembros y por todos los súbditos. En este sentido hay que considerar que la libertad es la perfección de la sociedad civil. Pero hay que seguir reconociendo que la autoridad es esencial para la existencia de ésta y, en las disputas que con tanta frecuencia tienen lugar entre una y otra, esta última puede, en consecuencia, disputar la preferencia. A menos que pueda decirse (y no sin cierta razón) que una circunstancia que es esencial para la sociedad civil tiene que mantenerse siempre por sí misma, y su conservación requiere menos celo que la de otra que contribuye únicamente a su perfección, y que la indolencia de los hombres tiende a descuidar, o su ignorancia a pasar por alto.

VI

DE LA INDEPENDENCIA DEL PARLAMENTO[a]

Los escritores políticos han establecido como máxima que, al diseñar un sistema de gobierno y establecer los distintos mecanismos de comprobación y control, hay que dar por supuesto que todo individuo es un *bribón*, y no tiene otra finalidad, en todos sus actos, que el interés privado. Por medio de este interés tenemos que gobernarle, y a través de él hacer que, no obstante su avaricia y ambición insaciables, coopere en el bien público. Sin esto, aseveran, en vano alardearemos de las ventajas de una constitución, y acabaremos por darnos cuenta de que no tenemos ninguna garantía para nuestras libertades o posesiones salvo la buena voluntad de nuestros gobernantes, es decir, no tendremos garantía ninguna.

Es, así pues, una máxima *política* justa que *hay que suponer que todo individuo es un bribón*. Aunque al mismo tiempo parece algo extraño que sea verdadera en *política* una máxima que es de *hecho* falsa. Pero, para satisfacernos sobre este punto crítico, podemos considerar que, por lo general, los individuos son más honestos en sus actuaciones privadas que en las públicas, y que irán más lejos para servir a un partido que cuando sólo están en juego sus intereses privados. El honor es un gran control para la humanidad. Pero, cuando actúan juntas un número considerable de personas, este control queda en gran medida suprimido, ya que un hombre está seguro de contar con la aprobación de su partido para lo que promueve su interés común, y aprende pronto a desoír los reproches de los adversarios. A lo que podemos añadir que toda corte o senado decide de acuerdo con el mayor número de los votos, de modo que, si el interés propio influye únicamente en la mayoría (como lo hará siempre[b]), todo el senado obedece a las seducciones de este interés particular, y actúa como si no hubiera en él un solo miembro que tenga en cuenta en absoluto el interés público y la libertad.

Así pues, cuando se somete a nuestra censura y examen un plan de gobierno, real o imaginario, en el que el poder se divide entre varias jurisdicciones y distintas clases de personas, deberemos siempre considerar los distintos intereses de cada jurisdicción y cada clase, y si encontramos que, gracias a la hábil división del poder, este interés, al ponerse en práctica, tiene que coincidir necesariamente con el interés público, podemos tener a ese gobierno por sabio y afortunado. Si, por el contrario, no se controlara el interés particular, y no se encaminara al interés público, no encontraríamos nada en ese gobierno que no fueran facciones, desorden y tiranía. En esta opinión me avalan la experiencia y la autoridad de todos los filósofos y políticos, tanto antiguos como modernos.

Cuánto habría por tanto sorprendido a un hombre genial, como Cicerón, o como Tácito, si les hubieran dicho que, en una época futura, surgiría un sistema regular de gobierno *mixto* en el que la autoridad estaría repartida de tal manera que uno de los rangos podría, cuando quisiera, absorber a todos los restantes y hacerse con todo el poder de la constitución. Un gobierno así, dirían, no sería un gobierno mixto. Pues tan grande es la ambición de los hombres, que nunca están satisfechos con el poder que tienen y, si una categoría de hombres, al perseguir sus propios intereses, pueden usurpar los de todas las demás categorías, no dudarán en hacerlo y, en la medida de lo posible, con potestad absoluta e incontrolable.

Pero la experiencia muestra que podrían estar equivocados en esta opinión. Porque éste es realmente el caso de la constitución británica. La participación en el poder que nuestra constitución otorga a la Cámara de los Comunes es tan grande que predomina absolutamente sobre todas las demás partes del gobierno. El poder legislativo del rey no supone claramente ningún control adecuado del poder de la cámara. Pues, aunque tiene el veto en la elaboración de las leyes, se considera que, de hecho, esta facultad tiene tan poca importancia que todo cuanto se aprueba en las dos cámaras acaba con seguridad por convertirse en ley, y el consentimiento real es poco más que una formalidad. El peso real de la corona reside en el poder ejecutivo. Pero, además de que, en todo gobierno, el poder ejecutivo está totalmente subordinado al legislativo, además de esto, digo, el ejercicio de este poder requiere un gasto inmenso, y los comunes se han otorgado el derecho exclusivo de aprobar los presupuestos. ¿No le sería facilísimo por tanto a la Cámara de los Comunes arrebatar esos poderes a la corona, uno tras otro, condicionando la aprobación de cada partida y eligiendo tan bien los momentos que cada aprobación denegada afectaría solamente al gobierno, sin dar a las potencias extranjeras ventajas sobre nosotros? Si la Cámara de los Comunes dependiera de la misma manera del rey, y si ninguno de sus miembros tuviera propiedad alguna que no se debiera al favor de éste,

¿no impondría el rey todas las resoluciones y no pasaría a ser, desde ese momento, un monarca absoluto? En cuanto a la Cámara de los Lores, sus miembros constituyen un importante apoyo para la corona, en la medida en que ésta los apoye a ellos. Pero tanto la experiencia como la razón muestran que no tienen fuerza ni autoridad suficientes para mantenerse por sí solos sin tal apoyo.

¿Cómo resolveremos en consecuencia esta paradoja? ¿Y por qué medio se confina a este miembro de nuestra constitución dentro de sus propios límites, ya que, desde el momento mismo de constituirnos, tiene necesariamente que tener todo el poder que demande, y sólo a sí mismo puede limitarse? ¿Qué clase de coherencia tiene esto con nuestra experiencia de la naturaleza humana? Yo respondo que el interés del conjunto se ve aquí limitado por el de los individuos, y que la Cámara de los Comunes no amplía su poder porque tal usurpación sería contraria al interés de la mayoría de sus miembros. La corona tiene tantos cargos a su disposición que, cuando cuenta con la asistencia de la parte honrada y desinteresada de la cámara, siempre impone las resoluciones del conjunto hasta el punto de poder, al menos, preservar del peligro a la vieja constitución. Podemos por tanto darle el nombre que nos plazca, podemos considerar que son denominaciones de compromiso de la *corrupción* y la *dependencia*. Pero un cierto grado y una cierta clase de ello son inseparables de la naturaleza misma de la constitución, y son necesarios para la preservación de nuestra forma mixta de gobierno.

En vez de asegurar[1] de manera absoluta que la dependencia del parlamento, en cualquier grado, es una infracción contra la libertad británica, el partido del país debería haber hecho algunas concesiones a sus adversarios y haberse limitado a examinar cuál es el grado adecuado de esta dependencia, más allá del cual se convierte en peligrosa para la libertad. Pero semejante moderación no puede esperarse de ninguna clase de hombres de partido. Después de una concesión de esta índole hay que abandonar toda retórica, y al lector le cabría esperar una investigación tranquila del adecuado grado de influencia de la corte y de la dependencia parlamentaria. Y, aunque la balanza en una controversia tal acabaría posiblemente por inclinarse del lado del *partido del país*, la victoria no sería sin embargo tan completa como sus partidarios desean, ni debería ningún verdadero patriota desprenderse de su celo, por temor de que la cuestión pasara al extremo contrario, disminuyendo[2]

1. Véase *Dissertation on Parties*, *passim*. [Bolingbroke, *Dissertation Upon Parties*. Cf. el Ensayo III, «Que la política puede reducirse a ciencia», notas 19 y 21. Hume critica aquí el partidismo extremo de Bolingbroke y defiende implícitamente la utilización que hace Walpole del patrocinio de la corona para controlar la Cámara de los Comunes.]

2. Entiendo por la *influencia de la corona* que justifico únicamente aquella que se

en exceso la influencia de la corona. Se consideró por tanto preferible negar que este caso extremo pudiera llegar a ser peligroso para la constitución, o que la corona pudiera llegar a tener demasiado poca influencia sobre los miembros del parlamento.

Todas las cuestiones relativas al adecuado término medio entre dos extremos son difíciles de decidir, tanto por la dificultad que implica encontrar las *palabras* que permitan fijar con propiedad ese término medio, como porque, en tales casos, lo bueno y lo malo pasan tan gradualmente de uno a otro como para sumergir nuestros *sentimientos* en la duda y la incertidumbre. Pero el presente caso entraña una dificultad peculiar, que pondría en un aprieto al examinador más imparcial y mejor conocedor de la cuestión. El poder de la corona reside sólo en una sola persona, ya sea el rey o un ministro, y como esta persona puede tener un grado mayor o menor de ambición, capacidad, valor, popularidad o suerte, ese poder, que resulta excesivo en unas manos, puede llegar a ser demasiado pequeño en otras. En las repúblicas puras, donde la autoridad se distribuye entre varias asambleas o senados, las comprobaciones y controles son más regulares en su funcionamiento, porque los miembros de tan numerosas asambleas puede presumirse que son siempre perfectamente iguales en cuanto a su capacidad y virtud, y únicamente entran en consideración su número, su riqueza o su autoridad. Pero una monarquía limitada no admite este tipo de estabilidad, ni resulta posible asignar a la corona un grado de poder tal que, en cualesquiera manos, constituya un adecuado contrapeso frente a las restantes partes de la constitución. Es ésta una inevitable desventaja entre las muchas ventajas que tiene esta clase de gobierno.

deriva de los cargos y honores de los que la corona dispone. En cuanto al *soborno* privado, puede considerarse equivalente a la práctica de recurrir a espías, que difícilmente puede justificarse en un buen ministro, y resulta infame en uno malo. Pero ser espía, o estar corrompido, es siempre algo infame, con cualquier ministro, y debe considerarse una prostitución desvergonzada. Polibio estima con justicia que la influencia pecuniaria del senado y de los censores era uno de los pesos regulares y constitucionales que preservaban el equilibrio del gobierno romano. Lib. VI, cap. 15. [Polibio, *Historias*, 6.15][c].

VII

DE SI EL GOBIERNO BRITÁNICO SE INCLINA MÁS HACIA LA MONARQUÍA ABSOLUTA O HACIA UNA REPÚBLICA

Requiere un fuerte prejuicio, prácticamente contra toda ciencia, que ninguna persona prudente, por firmes que sean sus principios, se atreve a hacer profecías respecto a ningún acontecimiento, o a prever las consecuencias remotas de las cosas. Un médico no se aventura a pronunciarse sobre el estado en que se encontrará su paciente quince días o un mes después. Y menos aún osa un político predecir la situación de los asuntos públicos al plazo de unos años. Harrington se sentía tan seguro de su principio general de *que el equilibrio del poder depende del equilibrio de la propiedad* que se arriesgó a considerar imposible que jamás se restableciera la monarquía en Inglaterra. Mas, apenas se había publicado su libro cuando ésta fue restaurada, y vemos que desde entonces ha subsistido sobre la misma base que antes[1]. A pesar de este desafortunado ejemplo, me atrevo a examinar una importante cuestión, a saber, la de *si el gobierno británico se inclina más hacia la monarquía absoluta o hacia una república, y cuál de estas dos formas de gobierno acabará teniendo con mayor probabilidad.* Como no parece existir gran peligro de una súbdita revolución en ninguno de los dos sentidos, escaparé por lo menos a la vergüenza a la que me hace acreedor mi temeridad, en caso de que me equivoque.

1. [Cf. James Harrington, «The Second Part of the Preliminaries», en *The Commonwealth of Oceana* (1656). Harrington señala que la monarquía se había hecho insostenible en Inglaterra como consecuencia de la emancipación de los vasallos y el ascenso de los propietarios independientes. Este proceso había privado a la nobleza de su propiedad y su poder. Cuando hay igualdad de patrimonio tiene que haber igualdad de poder, y cuando hay igualdad de poder no puede existir la monarquía. Harrington siguió manteniendo este argumento en otros escritos entre 1656, año en que se publicó *Oceana*, y 1660, cuando se restauró la monarquía con Carlos II.]

Quienes afirman que el equilibrio de nuestro gobierno se inclina hacia la monarquía absoluta pueden basar su opinión en las siguientes razones. Que la propiedad tiene una gran influencia en el poder no es posible negarlo. Sin embargo, la máxima general de que *el equilibrio del uno depende del equilibrio de la otra* hay que acogerla con algunas limitaciones. Es evidente que una propiedad mucho menor en unas solas manos es capaz de contraponerse a una propiedad mayor en varias. No sólo porque es difícil hacer que muchas personas se pongan de acuerdo respecto a unas mismas opiniones y medidas, sino porque la propiedad, cuando está unida, causa mucha mayor dependencia que cuando está dispersa. Cien personas que cuenten con una renta anual de mil libras cada una pueden consumirla en su totalidad, y nadie sacará provecho de ellas, salvo sus criados y proveedores, que con justicia consideran lo que obtienen como fruto de su propio trabajo. Sin embargo, un hombre que tenga una renta anual de cien mil libras, si posee una cierta generosidad, o una cierta astucia, puede crear una gran dependencia por medio de obligaciones, y todavía mayor por medio de expectativas. De aquí que podamos observar que, en todos los gobiernos libres, cualquier súbdito exorbitantemente rico siempre ha suscitado suspicacia, aunque sus riquezas no guarden proporción con las del Estado. La fortuna de Craso[2], si bien recuerdo, no suponía más que dos millones y medio en nuestra actual moneda. Y, sin embargo, encontramos que, aunque su talento no tenía nada de extraordinario, fue capaz, sólo por medio de sus riquezas, de contrapesar mientras vivió el poder de Pompeyo, y el de César, que posteriormente llegó a ser el amo del mundo. La riqueza de los Medici los convirtió en los amos de Florencia[3], aunque es posible que no fuese considerable en comparación con la propiedad unida de aquella opulenta república.

Estas consideraciones pueden inducirle a uno a mantener una idea magnificente del espíritu británico y del amor británico por la libertad, puesto que hemos podido preservar nuestro gobierno libre durante tantos siglos frente a nuestros soberanos, quienes, además del poder, la dignidad y la majestad de la corona, siempre han poseído unas propiedades mucho mayores de las que nunca gozara un ciudadano en ninguna república. Pero puede decirse que este espíritu, por grande que sea, nunca será capaz de mantenerse frente a la inmensa riqueza que hay actual-

2. [Marco Licinio Craso (115-53 a.C.) fue uno de los miembros del llamado Primer Triunvirato, que se formó en el año 60 a.C. Su muerte en 53 a.C. dejó a Julio César y a Pompeyo como rivales por el poder en Roma.]

3. [La familia Medici, que había acumulado una vasta riqueza mediante el comercio y la banca, estableció en Florencia un principado no oficial en 1434, que, con dos intervalos (1494-1513 y 1527-1530) gobernó la ciudad durante un siglo. A partir de 1537, los Medici adoptaron el título oficial de Grandes Duques.]

mente depositada en manos del rey, y que se sigue incrementando. Según un cálculo moderado, la corona dispone de una renta anual de tres millones. La suma que el parlamento le asigna a la familia real asciende a cerca de un millón, el cobro de todos los impuestos a otro millón, y los empleos en el ejército y la armada, junto con los cargos honoríficos o de beneficios eclesiásticos, hacen más del tercer millón: cantidad enorme que bien puede calcularse que constituye más de la treintava parte de todas las rentas y salarios del reino. Cuando añadimos a estas grandes propiedades el creciente lujo de la nación, nuestra propensión a la corrupción, junto con el gran poder y las prerrogativas de la corona, y el mando de las fuerzas armadas, no hay nadie que no desespere de que seamos capaces, sin un esfuerzo extraordinario, de mantener nuestro gobierno libre durante mucho más tiempo con tales desventajas.

Por otra parte, quienes sostienen que la tendencia del gobierno británico se inclina hacia una república puede que apoyen su opinión con argumentos especiosos. Cabe decir que esta inmensa propiedad reunida en la corona, al estar unida a la dignidad de la primera magistratura, y a otros muchos poderes y prerrogativas legales, es natural que le proporcione mayor influencia. Sin embargo, a consecuencia de esto mismo, resulta ser menos peligrosa para la libertad. Si Inglaterra fuese una república, y si una persona privada poseyera unos ingresos la tercera parte, o incluso la décima parte, de los de la corona, sería justo que suscitase suspicacia, porque infaliblemente tendría gran autoridad en el gobierno. Y tal autoridad irregular, no sancionada por las leyes, resulta siempre más peligrosa que una autoridad mayor derivada de éstas. Un hombre en posesión de un poder usurpado no puede poner límites a sus pretensiones. Sus partidarios tienen la libertad de esperar cualquier cosa que vaya en su favor. Sus enemigos provocan su ambición, junto con sus temores, por la violencia de su oposición. Y al estar el gobierno sometido a un estado de ebullición, atrae de manera natural a todas las personas de inclinación corrompida que haya en el Estado. Por el contrario, una autoridad legal, por grande que sea, tiene siempre algunas ataduras que ponen límite a las esperanzas y pretensiones de la persona que la ostenta. Las leyes tienen que prever un remedio contra sus excesos. Un magistrado tan eminente tiene mucho que temer y poco que esperar de las usurpaciones en las que pueda incurrir y, como existe un sometimiento callado a su autoridad legal, son escasas sus tentaciones y oportunidades de ampliarla más todavía. Además, en relación con los propósitos y proyectos ambiciosos ocurre lo que puede observarse en relación con las sectas filosóficas y religiosas. Una nueva secta desata tal estado de agitación, y su oposición y su defensa son tan vehementes, que siempre se expande más deprisa y multiplica sus partidarios con mayor rapidez que cualquier vieja opinión ya establecida, recomendada

y sancionada por las leyes y por su antigüedad. La índole de la novedad es tal que cuando algo gusta se torna doblemente agradable; pero si disgusta resulta doblemente desagradable por igual motivo. Y, en la mayoría de los casos, la violencia de los enemigos, así como el celo de los partidarios, favorece los proyectos ambiciosos.

Puede decirse asimismo que, aunque el interés gobierna en gran medida a los hombres, el interés mismo, en todos los asuntos humanos, es gobernado enteramente por la *opinión*. Ahora bien, en estos últimos cincuenta años, ha habido un súbito y perceptible cambio en las opiniones de la gente, debido al progreso en el aprendizaje y a la libertad. La mayoría de la gente, en esta isla, se ha liberado de toda veneración supersticiosa por los nombres y la autoridad. El clero ha perdido[d] gran parte de su prestigio. Se han ridiculizado sus pretensiones y sus doctrinas, e incluso apenas puede la religión seguirse sosteniendo en el mundo. El simple nombre de *rey* suscita escaso respeto, y hablar del rey como vicario de Dios en la tierra, o darle alguno de esos títulos magnificentes que antes deslumbraban a la humanidad, no haría sino mover a risa a cualquiera. Aunque la corona, gracias a sus grandes ingresos, puede mantener en tiempos tranquilos su autoridad sobre el interés y la influencia privados, sin embargo, como la menor conmoción o convulsión deshace todos esos intereses, el poder real, al no estar ya basado en principios y opiniones establecidos, se disuelve de inmediato. Si la gente hubiera tenido cuando la *revolución* la misma disposición que tiene ahora, la monarquía habría corrido un grave riesgo de perderse por completo en esta isla.

Si me atreviera a exponer cuál es mi propia manera de sentir en medio de estos argumentos contradictorios, yo diría que, a menos que se produzca una convulsión extraordinaria, el poder de la corona, gracias a sus grandes ingresos, va más bien en ascenso, aunque al mismo tiempo creo que su progreso parece muy lento, casi imperceptible. Durante largo tiempo, la tendencia se ha inclinado, con cierta rapidez, a favor del gobierno popular, y está comenzando a volverse hacia la monarquía.

Es bien sabido que toda forma de gobierno ha de llegar a su fin, y que la muerte es inevitable para el cuerpo político tanto como lo es para el cuerpo animal. Pero, como una clase de muerte puede resultar preferible a otra, cabe indagar si sería deseable que la constitución británica terminara en un gobierno popular o en una monarquía absoluta. Y, a este respecto, he de declarar con franqueza que, aunque la libertad es preferible a la esclavitud, casi en todos los casos, yo desearía ver en esta isla a un monarca absoluto antes que una república. Pues consideremos qué clase de república tenemos razones para esperar. La cuestión no se refiere a una maravillosa república imaginaria, para la que en privado podamos forjarnos un plan. No cabe duda de que un gobierno popular

puede imaginarse más perfecto que una monarquía absoluta, o incluso que nuestra actual constitución. Pero ¿qué razones tenemos para esperar que un gobierno semejante se establezca en Gran Bretaña al disolverse nuestra monarquía? Si una sola persona llega a adquirir poder suficiente para romper en pedazos nuestra constitución y construirla de nuevo, se tratará sin duda de un monarca absoluto, y ya hemos tenido un ejemplo de esta especie que basta para convencernos de que una persona así jamás renunciará al poder ni establecerá un gobierno libre[4]. Hay por tanto que confiar el curso de las cosas a su progreso y funcionamiento naturales, y la cámara de los comunes debe ser, de acuerdo con su actual constitución, el único poder legislativo en un gobierno popular semejante. Los inconvenientes de los que va acompañada una situación tal se presentan por miles. Si en un caso así llegara a disolverse la Cámara de los Comunes, lo que no es de esperar, podríamos prever una guerra civil cada vez que hubiera elecciones. Si continuara, sufriríamos toda la tiranía de una facción subdividida en nuevas facciones. Y, como una forma de gobierno tan violenta no puede subsistir a la larga, acabaríamos, tras muchas convulsiones y guerras civiles, por hallar reposo en una monarquía absoluta, que hubiera sido preferible haber establecido pacíficamente desde el principio. La monarquía absoluta constituye, así pues, la forma de muerte más fácil, la verdadera *eutanasia* de la constitución británica.

En consecuencia, si tenemos razón para mostrarnos más suspicaces respecto a la monarquía, porque el peligro es más inminente de ese lado, también las tenemos para serlo respecto al gobierno popular, porque el peligro es más terrible. Esto puede enseñarnos una lección de moderación en todas nuestras controversias políticas.

4. [Se refiere a Oliver Cromwell (1599-1658). Tras llevar al ejército parlamentario a la victoria sobre las fuerzas leales a Carlos I, Cromwell gobernó en calidad de Lord Protector de Inglaterra, Escocia e Irlanda desde 1653 hasta 1658. Cuando el parlamento de 1654/1655 trató de revisar el Instrumento de Gobierno, por el que se establecía el protectorado, y limitar los poderes del Protector, éste lo disolvió y estableció un gobierno militar. La Cámara de los Lores le ofreció el título de rey a Cromwell, que lo rechazó. Posteriormente la cámara alta aprobó, y Cromwell aceptó, un documento constitucional (*The Humble Petition and Advice*/La humilde petición y consejo) que definía sus poderes en relación con las restantes instituciones del Estado, pero este documento fue rechazado por la Cámara de los Comunes.]

VIII

DE LOS PARTIDOS EN GENERAL

De todos los hombres que se distinguen por logros memorables, el primer lugar de honor parece corresponder a los legisladores y fundadores de Estados que transmiten un sistema de leyes e instituciones para asegurar la paz, la felicidad y libertad de las generaciones futuras. La influencia de los inventos útiles en las artes y las ciencias quizá llegue más lejos que la de las leyes prudentes, cuyos efectos están limitados en el tiempo y en el espacio. Pero los beneficios que se derivan de los primeros no son tan perceptibles como los que resultan de las últimas. Las ciencias especulativas mejoran en verdad la mente. Pero esta ventaja sólo alcanza a unas pocas personas que disponen del ocio necesario para ocuparse de ellas. Y, en cuanto a las artes prácticas, que aumentan los productos de que disfrutamos y las comodidades de la vida, es bien sabido que la felicidad humana no consiste tanto en la abundancia de estas cosas como en la paz y la seguridad con las que las poseemos. Y la bendición que éstas suponen sólo puede derivarse del buen gobierno. Por no mencionar que la virtud general y el buen estado moral, que la felicidad tanto requiere, no pueden nunca proceder de los más refinados preceptos filosóficos, ni tampoco de los más severos mandamientos de la religión, sino que han de proceder por entero de la virtuosa educación de la juventud, y del efecto de las leyes e instituciones sabias. Supongo, en consecuencia, que difiero de lord Bacon sobre este particular, y debo considerar que la Antigüedad fue algo injusta en su reparto de honores, cuando convirtió en dioses a todos los inventores de artes útiles, tales como Ceres, Baco o Esculapio, y sólo concedió a legisladores tales como Rómulo y Teseo, la dignidad de semidioses y héroes[1].

1. [Cf. Francis Bacon (1561-1626), *Advancement of Learning* (El progreso del conocimiento), libro 1. Esta obra se publicó en 1605. Ceres, Baco y Esculapio eran, respecti-

Tanto como debería honrarse y respetarse entre los hombres a los legisladores y fundadores de Estados, debería detestarse y odiarse a los fundadores de sectas y facciones, porque la influencia de las facciones es directamente contraria a la de las leyes. Las facciones subvierten el gobierno, crean la impotencia de las leyes, y generan las más feroces animosidades entre las personas de una misma nación, que deberían ofrecerse protección y asistencia mutuas. Y lo que hace más odiosos a los fundadores de partidos es la dificultad de extirpar esas malas hierbas una vez que han echado raíces en el Estado. Se reproducen naturalmente durante muchos siglos, y es raro que se termine con ellas si no es mediante la total disolución de la forma de gobierno en la que se sembraron. Son además plantas que crecen con la mayor abundancia en los suelos más ricos. Y, aunque el gobierno absoluto no esté totalmente libre de ellas, hay que confesar que prosperan con más facilidad y se propagan más deprisa en los gobiernos libres, donde siempre infectan al poder legislativo, que es el único que podría erradicarlas, mediante la firme aplicación de recompensas y castigos.

Cabe dividir las facciones en personales y reales, es decir, en facciones basadas sobre la amistad y la animosidad personales entre quienes componen los partidos, y en otras basadas en alguna diferencia real de sentimientos o intereses. La razón de esta discriminación es evidente, aunque debo reconocer que rara vez se encuentran partidos puros, sin mezcla alguna, ya sean de una clase o de otra. No suele verse que un gobierno se divida en facciones cuando no hay diferencia en las opiniones de los miembros que lo constituyen, ya sean reales o aparentes, triviales o materiales. Y en las facciones que se fundamentan en las diferencias más reales y materiales, siempre se observa un alto grado de animosidad o afecto. Pero, a pesar de esta mezcla, puede denominarse a un partido personal o real según el principio que predomine en él y que tenga la mayor influencia.

Las facciones personales surgen con la mayor facilidad en las pequeñas repúblicas. En ellas toda disputa interior se convierte en asunto de Estado. El amor, la vanidad, la emulación, cualquier pasión, así como la ambición y el resentimiento, generan división pública. Partidos de esta clase han sido los Neri y los Bianchi de Florencia, los Fregosi y los Adorni de Génova, los Colonesi y los Orsini de la Roma moderna[2].

vamente, las deidades romanas de las cosechas, el vino y la curación. Rómulo, legendario fundador de Roma, y Teseo, héroe legendario y rey de Atenas, se suponía que eran descendientes de dioses.]

2. [Los Neri («Negros») y los Bianchi («Blancos») eran facciones opuestas dentro del partido florentino de los Güelfos, que se congregaban en torno a las familias de los Donati y los Cerchi. Estas denominaciones empezaron a usarse en 1301, cuando los Cerchi intervinieron en favor de los «Blancos» en la ciudad de Pistoia, y los Donati acudieron

Los humanos tienen tal propensión a dividirse en facciones personales que la más mínima apariencia de diferencia real produce estas divisiones. ¿Qué cabe imaginar más trivial que la diferencia en el color de la librea o en los colores utilizados en las carreras de caballos? Sin embargo, esta diferencia dio origen en el imperio griego [de Bizancio] a dos facciones irreconciliables, los Prasini y los Veneti, que nunca cejaron en su mutua animosidad hasta que arruinaron aquel desdichado Estado[3].

En la historia romana encontramos una importante discordia entre dos tribus, la tribu Pollia y la Papiria, que se prolongó por espacio de cerca de trescientos años, y que se ponía de manifiesto en los sufragios en cada elección de magistrados[4]. Esta división en facciones fue tanto

en ayuda de los «Negros» de dicha ciudad. Los Fregosi y los Adorni se encontraban entre las familias que se disputaban el cargo de *Dux* en la república de Génova, disputa que se inició en torno a 1370. En la república romana moderna, que se inicia a principios del siglo XIII, la nobleza se dividió entre un partido güelfo, encabezado por los Orsini, y un partido gibelino, bajo los Colonna.]

3. [En el circo de Roma y en el hipódromo de Constantinopla se distinguía a los auigas profesionales (*factio*) mediante colores. Los más importantes eran el verde (*prasini*) y el azul (*veneti*). Estas competiciones se seguían con especial fervor en Constantinopla y en otras ciudades del imperio de Bizancio (griego), donde el populacho llegó a dividirse en dos facciones, los «Azules» y los «Verdes», entre las que con frecuencia se desencadenaban conflictos sangrientos y destructivos. Estas disputas facciosas las describen Montesquieu, contemporáneo de Hume, en *Consideraciones sobre las causas de la grandeza de los romanos y su declive* (1734), cap. 20, y Edward Gibbon en *The Decline and Fall of the Roman Empire* (1776-1788), cap. 40.]

4. Dado que este hecho no ha contado con gran atención por parte de historiadores de la Antigüedad y de políticos, cito sobre él las palabras del historiador romano, *Populus tusculanus cum conjugibus ac liberis Romam venit: Ea multitudo, veste mutata, et specie reorum tribus circuit, genibus se omnium advolvens. Plus itaque misericordia ad poenae veniam impetrandam, quam causa ad crimen purgandum valuit. Tribus omnes praeter Pollia, antiquarunt legem. Polliae sententia fuit, puberes verberatos necari, liberos conjugesque sub corona lege belli venire: Memoriamque ejus irae Tusculanis in poenae tam atrocis auctores mansisse ad patris aetatem constat; nec quemquam fere ex Pollia tribu candidatum Papiram ferre solitam.* T. Livio, lib. 8. [Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación*, Madrid: Gredos, 1996, t. III, libro VIII, 37.9, pp. 88-89: «La población de Tusculo, mujeres e hijos incluidos, acudió a Roma. Aquella multitud, cambiada su indumentaria por la de reos y con aspecto de tales, recorrió las tribus arrojándose a las rodillas de todo el mundo; les valió de más, por eso, la compasión para conseguir el perdón de su falta que su causa, para quedar absueltos de su delito. Todas las tribus, a excepción de la Polia, rechazaron la propuesta de ley; el veredicto de la tribu Polia fue que a los jóvenes se les diese muerte después de azotarlos, y que las mujeres e hijos, de acuerdo con el derecho de guerra, fuesen vendidos en subasta. Es un hecho comprobado que permaneció en la memoria de los tusculanos el resentimiento contra quienes propusieron un castigo tan atroz hasta la época de nuestros padres, y casi nunca ocurrió que un candidato perteneciente a la tribu Polia recibiese el apoyo de la tribu Papiria». Los tusculanos, una vez que adquirieron la ciudadanía romana, se enrolaron en la tribu papiria, cuyo voto llegaron a controlar.] Los Castelani y los Nicolloti son dos facciones tumultuosas de Venecia que con frecuencia boxean juntas y entonces dejan en seguida de lado sus querellas[b].

más notable porque pudo perdurar largo tiempo, a pesar de que no se extendió ni indujo a ninguna otra tribu a participar en la querella. Si no tuviera la humanidad tan fuerte propensión a estas divisiones, la indiferencia del resto de la comunidad tendría que haber suprimido esta absurda animosidad, que no se nutría de nuevos beneficios ni ofensas, de la simpatía o la antipatía general, que nunca faltan cuando todo el Estado se desgarra en dos facciones iguales[4].

Nada es más habitual que ver cómo partidos que tuvieron su origen en una diferencia real siguen existiendo después de que la diferencia haya desaparecido. Una vez que los hombres se han alistado en bandos opuestos, se desarrolla en ellos un afecto por aquellos con los que están unidos y una animosidad contra sus antagonistas. Y estas pasiones las transmiten a menudo a la posteridad. La diferencia real entre güelfos y gibelinos había desaparecido en Italia mucho antes de que se extinguieran estas facciones. Los güelfos eran partidarios del papa y los gibelinos del emperador. Sin embargo, la familia Sforza, que a pesar de ser güelfa estaba aliada con el emperador, fue expulsada de Milán por el rey de Francia[5], con ayuda de Jacomo Trivulzio y de los gibelinos, y el papa se puso de acuerdo con estos últimos, que formaron ligas con él en contra del emperador[6].

Las guerras civiles que estallaron hace unos años en Marruecos, entre *negros* y *blancos*, en virtud meramente del color de la piel, se basan en una diferencia perceptible[7]. Nos reímos de ellos. Pero creo que si examináramos la cuestión con rigor, nosotros ofrecemos a los moros mucho mayores ocasiones para que nos consideren ridículos. Pues, ¿qué son las guerras de religiones que han prevalecido en esta parte del mundo, donde reinan la educación y el conocimiento? Son sin duda

5. Luis XII. [Luis, que reinó entre 1498 y 1515, invadió Italia en 1499 para afirmar su pretensión al ducado de Milán.]

6. [Durante el Renacimiento, las ciudades italianas estaban divididas en partidos que se alineaban con el emperador del Sacro Imperio Romano (los gibelinos) y partidos que se mantenían leales al papa (los güelfos). Hume se refiere a los acontecimientos de los años 1499-1500. Ludovico Sforza, duque de Milán, había formado una alianza con el emperador Maximiliano I con el propósito de detener la invasión francesa. Las fuerzas francesas estaban al mando de Giacomo Trivulzio, que anteriormente había sido el comandante del propio Ludovico. Ludovico perdió la ciudad de Milán, la recuperó y volvió a perderla de manera definitiva. Fue hecho prisionero y trasladado a Francia, donde murió en 1508. El papa Alejandro VI, que había sido aliado de la casa de los Sforza, formó una alianza con Luis XII en 1498.]

7. [Se refiere probablemente a la guerra civil que estalló en Marruecos a raíz de la muerte de Muley Ismail en 1727. Hume debió de haber leído la exposición de este conflicto de tintes raciales que hace John Braithwaiter, como testigo ocular, en *The History of the Revolutions in the Empire of Morocco upon the Death of the Late Emperor Muley Ishmael* (1729).]

más absurdas que las guerras civiles moras. La diferencia de tez es una diferencia perceptible y real. En cambio, la controversia acerca de un artículo de fe, que resulta en extremo absurdo e ininteligible, no es una diferencia sensible, sino que se basa en unas cuantas frases y expresiones que uno de los partidos acepta sin entenderlas, mientras el otro las rechaza en iguales condiciones[c].

Las facciones *reales* pueden dividirse en facciones derivadas de *intereses*, de *principios* y de *afectos*. De todas ellas, las primeras son las más razonables, y las más excusables. Allí donde dos clases de personas, tales como las que constituyen la nobleza y las que forman el pueblo, tienen una diferente autoridad en el gobierno, no muy exactamente equilibrada y modelada, es natural que persigan distintos intereses, y no es razonable que esperemos una conducta diferente, si tenemos en cuenta el grado de egoísmo implantado en la naturaleza humana. Requiere gran habilidad en el legislador impedir que se formen estos dos partidos, y muchos filósofos opinan que este secreto, como el del *elixir maravilloso* o el del *movimiento continuo*, pueden servir de entretenimiento en la teoría, pero nunca pueden llevarse a la práctica[8]. Es cierto que en los gobiernos despóticos no suelen aparecer las facciones. Pero no por ello son menos reales. Lo que es más, son más reales y más perniciosas precisamente porque no aparecen. Las diferentes clases de personas, nobles y pueblo, soldados y comerciantes, tienen todas ellas intereses distintos. Pero los más poderosos oprimen con impunidad a los más débiles, y sin resistencia por parte de éstos, lo cual genera una apariencia de tranquilidad en tales gobiernos[d].

Ha habido un intento en Inglaterra por dividir la parte de la nación *rural* de la *comercial*, pero sin éxito. Los intereses de estos dos componentes del país no son en realidad diferentes, y nunca lo serán a menos que nuestra deuda pública se incremente hasta tal punto que se haga completamente opresiva e intolerable.

Los partidos basados en los *principios*, sobre todo en principios abstractos especulativos sólo se conocen en los tiempos modernos, y constituyen tal vez el *fenómeno* más extraordinario e inexplicable que ha aparecido en los asuntos humanos. Cuando principios diferentes dan origen a conductas contrarias, como ocurre con todos los principios políticos diferentes, la cuestión puede explicarse más fácilmente. Quien estima que el derecho legítimo a gobernar reside en una persona determinada, o en una determinada familia, no será fácil que se ponga de acuerdo con un conciudadano que piense que tal derecho corresponde

8. [El elixir maravilloso es un remedio universal que supuestamente puede curar todos los males. Las teorías del movimiento continuo imaginan una máquina que, una vez puesta en movimiento, se seguirá moviendo eternamente.]

a otra persona o a otra familia. Cada uno de ellos desea, naturalmente, que se cumpla el derecho según su propia noción de él. Mas, cuando la diferencia de principio no va acompañada de acciones en contradicción, sino que cada cual sigue su camino sin interferirse en el de su vecino, como ocurre con todas las controversias religiosas, ¿qué furia puede generar divisiones tan desdichadas y fatales?

Dos personas que viajan por una carretera, una en dirección al este y otra al oeste, pueden cruzarse fácilmente si la carretera es lo suficientemente ancha. Pero dos personas que razonan sobre principios religiosos opuestos no pueden cruzarse tan fácilmente sin chocar, aun cuando cabría pensar que el camino, también en este caso, era bastante ancho y cada una podía haber seguido su propio camino sin interrupción. Es tal, sin embargo, la índole de la mente humana que siempre trata de hacerse con la mente que se acerca a ella y, de la misma manera que se siente fortificada maravillosamente cuando hay unanimidad de sentimientos, se conmociona y perturba ante cualquier contrariedad. De ahí la impaciencia que la mayor parte de la gente pone de manifiesto en una disputa, y de ahí su poca tolerancia de la oposición, incluso en relación con las opiniones más especulativas e indiferentes.

Este principio, por frívolo que pueda antojarse, parece haber sido el origen de todas las guerras y divisiones religiosas. Mas, como se trata de un principio universal de la naturaleza humana, sus efectos no se habrían limitado a una época o a una secta religiosa, de no haber concurrido otras causas más accidentales que lo elevan a tal altura que llega a producir la más grande miseria y devastación. La mayoría de las religiones del mundo antiguo surgieron en las edades del gobierno desconocidas, cuando los hombres eran aún bárbaros y poco instruidos, y el príncipe, al igual que el campesino, estaba dispuesto a aceptar, con fe implícita, cualquier pio cuento o ficción que se le ofreciera. El magistrado abrazaba la religión del pueblo, y al ocuparse de corazón del cuidado de los asuntos sagrados, adquiría de manera natural una autoridad en ellos, y unía el poder eclesiástico al poder civil. Pero, como la religión *cristiana* surgió mientras principios que eran directamente opuestos a ella estaban firmemente establecidos en la parte educada del mundo, que despreciaba a la nación de la que primeramente surgió esta novedad, no es sorprendente que el magistrado civil tuviera escasa tolerancia con ella y que se permitiera a los sacerdotes acaparar toda la autoridad en la nueva secta. Y tan mal uso hicieron de este poder, incluso en aquellos tempranos tiempos, que puede que las primitivas persecuciones deban atribuirse *en parte*[9], a la violencia instilada por ellos en sus segui-

9. Digo *en parte*. Pues es un vulgar error imaginar que los antiguos eran tan grandes amigos de la tolerancia como hoy lo son los ingleses o los holandeses. Las leyes contra

dores. Y, al continuar los mismos principios de un gobierno sacerdotal, después de que el cristianismo se convirtiera en la religión establecida, han engendrado un espíritu de persecución que ha envenenado siempre desde entonces a la sociedad humana, y ha sido la fuente de las más implacables facciones en todo gobierno. Tales divisiones por parte de la gente pueden considerarse con justicia facciones de *principio*, aunque, por parte de los sacerdotes, que son sus principales instigadores, son en realidad facciones de *interés*.

Hay otra causa (además de la autoridad de los sacerdotes y de la separación de los poderes civil y eclesiástico) que ha contribuido a hacer de la cristiandad el escenario de las guerras y divisiones religiosas. Las religiones que surgen en edades totalmente ignorantes y bárbaras consisten en su mayor parte en cuentos y ficciones tradicionales, que pueden ser diferentes en cada secta, sin ser contrarios unos de otros e, incluso cuando están en contradicción, cada cual se adhiere a la tradición de su secta, sin mayor razonamiento ni disputa. Mas, como la filosofía se hallaba muy extendida por el mundo en el momento en que surgió el cristianismo, los maestros de la nueva secta se vieron obligados a formar un sistema de opiniones especulativas, a definir con cierta exactitud sus artículos de fe, y a explicar, comentar, refutar y defender formulaciones con la sutileza de la argumentación y de la ciencia. De aquí nació la intensidad en las disputas cuando la religión cristiana experimentó nuevas divisiones y aparecieron las herejías. Y esta intensidad ayudó a los sacerdotes en su política de generar una antipatía y un odio mutuos entre sus engañados seguidores. En el mundo antiguo, las sectas filosóficas estaban inspiradas de un mayor celo que los partidos religio-

las supersticiones se remontaban[e] entre los romanos a los tiempos de las doce tablas [las Doce Tablas (451-450 a.C.)], y los judíos, así como los cristianos, fueron castigados de acuerdo con ellas, aunque, por lo general, estas leyes no se aplicaban con rigor. Inmediatamente después de la conquista de la Galia, los romanos prohibieron que quienes no fueran nativos fuesen iniciados en la religión de los druidas, y esto fue una especie de persecución. Aproximadamente un siglo después de la conquista[f], el emperador Claudio [reinó en 41-54 d.C.] abolió por completo aquella superstición mediante leyes penales, lo que habría supuesto una gran persecución de no haber sido porque la imitación de las costumbres romanas hubiera hecho previamente que los galos abandonaran su antiguos prejuicios. (Suetonio, en *Vita Claudi*.) Plinio atribuye la abolición de las supersticiones druídicas a Tiberio, probablemente porque este emperador había tomado algunas medidas para reprimirlas (libro XXX, cap. I)[g]. [Plinio el Viejo (23-79 d.C.), *Historia natural*, 30.4. Tiberio encabezó el imperio en 14-37 d.C. Entre las prácticas religiosas de los druidas se contaban los sacrificios humanos.] Éste es un ejemplo de la habitual precaución y moderación de los romanos en estos casos, muy diferente del trato violento y sanguinario que dieron a los *cristianos*. En consecuencia podemos mantener la sospecha de que las furiosas persecuciones de las que fue objeto el *cristianismo* se debieron en alguna medida al imprudente celo e intolerancia de los primeros propagadores de esta secta, y la historia eclesiástica nos aporta muchas razones que confirman tal sospecha[h].

sos. Pero, en los tiempos modernos, los partidos religiosos son más furiosos e iracundos que las más crueles facciones que jamás se derivaran del interés y la ambición.

He mencionado los partidos basados en *afectos* como una especie de partidos *reales*, además de los basados en *intereses* y en *principios*. Entiendo por partidos de afecto a los que se basan en los distintos apegos que la gente siente por determinadas familias y personas, por las que desea ser gobernada. Estas facciones son a menudo muy violentas, aunque debo conceder que puede resultar incomprensible que los hombres se vinculen tan fuertemente a personas a las que no conocen en absoluto, a las que quizá nunca hayan visto, y de las que nunca recibieron, ni pueden esperar recibir, favor alguno. Sin embargo nos encontramos muchas veces con que así ocurre, incluso con personas que, en otras ocasiones, no muestran un espíritu muy generoso, ni se dejan llevar fácilmente por la amistad más allá de su propio interés. Tendemos a considerar muy estrecha e íntima nuestra relación con nuestro soberano. Incluso la suerte de una sola persona adquiere importancia con el esplendor de la majestad y del poder. Y, aunque el lado bueno de una persona no le proporcione este interés imaginario, se lo proporcionará su lado malo, por despecho y por la oposición a otras personas cuyos sentimientos son diferentes de los suyos.

IX

DE LOS PARTIDOS EN GRAN BRETAÑA

Si la forma de gobierno británica se propusiera como tema de especulación, inmediatamente se percibiría en ella una fuente de división y partidismo que sería casi imposible de evitar con ninguna administración. El justo equilibrio entre la parte republicana de nuestra constitución y su parte monárquica es realmente tan extremadamente delicado e inseguro en sí que, cuando se une a las pasiones y prejuicios de los hombres, es imposible que no surjan diferentes opiniones sobre él, incluso entre personas dotadas del mayor entendimiento. Quienes tienen un temperamento apacible, aman la paz y el orden y detestan la sedición y las guerras civiles, mantienen siempre unos sentimientos más favorables a la monarquía que quienes, teniendo un espíritu más decidido y generoso, aman apasionadamente la libertad y piensan que ningún mal es comparable al sometimiento y la esclavitud. Y, aun cuando todas las personas razonables se muestran de acuerdo en preservar nuestra forma de gobierno mixta, cuando entran en detalles, algunas se inclinan por confiar mayores poderes a la corona, por otorgarle mayor influencia y guardarse de imponerle más cautelas, mientras que a otras les aterran las más lejanas aproximaciones a la tiranía y al poder despótico. Así, en la naturaleza misma de nuestra constitución hay implícitos partidos de *principio* a los que, con bastante propiedad, cabría denominar partidos *de la corte* y partidos *del país*[a]. La fuerza y la violencia de cada uno de estos partidos dependerán en gran medida de la administración que esté en el poder en cada momento. Una administración puede ser tan mala que arroje a una gran mayoría a la oposición, mientras que una administración buena reconciliará con la corte a muchos de los más apasionados amantes de la libertad. Pero sean cuales fueren las fluctuaciones del país entre los dos partidos, estos seguirán existiendo mientras nos gobierne una monarquía limitada.

Sin embargo, además de las diferencias de *principio* hay una diferencia de *intereses* que fomenta en gran medida a esos partidos, y sin la que apenas podrían llegar a resultar peligrosos o violentos. Es natural que la corona otorgue toda la confianza y el poder a aquéllos cuyos principios, reales o pretendidos, son más favorables al gobierno monárquico, y esta tentación hará que lleguen más lejos de lo que sus principios les permitirían. Sus antagonistas, que se ven frustrados en sus ambiciones, se unen al partido cuyos sentimientos tienden a considerar con la mayor suspicacia el poder real, y naturalmente llevarán esos sentimientos a un nivel mayor que el que justifica una política sensata. Así, la *Corte* y el *País*, que son los hijos legítimos de la forma de gobierno británica, son una especie de partidos mixtos, influidos tanto por los principios como por los intereses. Quienes encabezan las dos facciones suelen regirse por este último motivo, mientras que sus miembros inferiores se rigen por el primero[b].

En cuanto a los partidos eclesiásticos, podemos observar que, en todas las edades del mundo, los sacerdotes han sido enemigos de la libertad[c], y es seguro que esta constante conducta suya tiene que basarse en razones establecidas del interés y la ambición. La libertad de pensamiento y la libertad para expresar lo que pensamos resultan siempre fatales para el poder sacerdotal, y para esos engaños piadosos en los que suele basarse. Y, debido a una infalible relación que prevalece entre todas las clases de libertad, este privilegio no puede disfrutarse, o al menos no se ha disfrutado nunca, más que con gobiernos libres. Tiene así pues que suceder, en una constitución como la de Gran Bretaña, que el clero establecido, mientras las cosas estén en una situación normal, siempre formará parte del partido de la *Corte*, como, por el contrario, los disidentes de toda clase, siempre pertenecerán al partido del *País*, ya que nunca podrán esperar la tolerancia que tanto necesitan salvo por medio de nuestro gobierno libre. Todos los príncipes que han querido establecer el poder despótico han sabido la importancia que tenía ganarse al clero establecido. Y el clero, por su parte, ha mostrado gran disposición a que tales príncipes pudieran contar con él[1]. Gustavo Vaza ha sido quizá el único monarca ambicioso que haya reprimido a

1. *Judaei sibi ipsi reges imposuere; qui mobilitate vulgi expulsi, resumpta per arma dominatione; fugas civium, urbium eversiones, fratrum, conjugum, parentum neces, aliaque solita regibus ausi, superstitionem fovebant; quia honor sacerdotii firmamentum potentiae assumebatur* (Tacit, *hist.* lib. V[d]). [Tácito, *Historias*, ed. de J. Luis Moralejo, Madrid: Akal, 1990, libro V, 8, p. 311: «Entonces los judíos, como los macedonios se hallaban impotentes y los partos no habían cobrado fuerza todavía —y los romanos estaban muy lejos—, se dieron reyes ellos mismos. Éstos, derrocados por la inconstancia del vulgo, tras recuperar por las armas su poder absoluto, se atrevieron a proscribir a ciudadanos, a destruir ciudades, a matar a hermanos, cónyuges y padres, y a otras cosas propias

la Iglesia al mismo tiempo que se oponía a la libertad. Pero la razón de que adoptara tan insólita política era el exorbitante poder que a la sazón tenían los obispos en Suecia, que superaba al de la propia corona, así como su apego a una familia real extranjera[2].

Esta observación respecto a la propensión de los sacerdotes al gobierno de una sola persona no es cierta únicamente en relación con una sola secta. El clero *presbiteriano* y el *calvinista* fueron en Holanda partidarios declarados de la familia Orange, del mismo modo que los *arminianos*, a los que se consideraba heréticos, pertenecían a la facción de Louvenstein y eran celosos defensores de la libertad[3]. Pero si un príncipe tiene la opción de elegir entre ambas formas de gobierno, preferirá la episcopal a la presbiteriana, tanto por la mayor afinidad que existe entre la monarquía y el episcopado, como por la facilidad que hallarán en esa forma de gobierno de controlar al clero por medio de sus superiores eclesiásticos[4].

Si consideramos el surgimiento de los partidos en Inglaterra, durante la gran rebelión[5], observaremos que se ajustó a esta teoría general, y que aquella clase de gobierno dio origen a ellos de una manera regular e infalible. La constitución inglesa anterior a aquel período había estado en una suerte de confusión. Aun así, los súbditos poseían muchos nobles privilegios que, aunque no estaban exactamente establecidos y asegurados por las leyes, se consideraba de manera universal, dada su

de reyes, mientras fomentaban la superstición, porque el honor tributado a su sacerdocio lo aprovechaban para robustecer su poder».]

2. [Gustavo Eriksson Vasa fue elegido rey de Suecia en 1523, después de librar una guerra de independencia contra Cristian I, rey de Dinamarca y de Noruega. Confiscó la mayor parte de los bienes de la Iglesia católica, que apoyaba las pretensiones del rey danés, y estableció una Iglesia estatal cuyas doctrinas eran predominantemente luteranas. Antes de su muerte en 1560 convirtió la monarquía sueca en institución hereditaria.]

3. [A partir de 1559, los estatúder o monarcas constitucionales de la república holandesa procedían de la casa de Orange. En cuestiones de religión, la casa de Orange era favorable a los calvinistas frente a los arminianos, que habían roto con el calvinismo en relación con la doctrina de la predestinación. Como consecuencia de una disputa que implicaba cuestiones tanto políticas como religiosas, en 1619 el príncipe Mauricio dispuso la ejecución del abogado holandés Johan van Oldenbarnevelt, y la prisión a perpetuidad de otras dos personas, una de ellas el jurista y estadista Hugo Grotius, en el castillo de Louvenstein. A partir de ese momento, al partido que se oponía en las provincias neerlandesas a la casa de Orange se le conoció como facción de Louvenstein.]

4. *Populi imperium juxta libertatem: paucorum dominatio regiae libidini proprior est.* (Tácit. *Ann.* lib. VI.) [Tácito, *Anales*, Madrid: Alianza, 1993, libro VI, 42, p. 335: «El gobierno del pueblo se halla al lado de la libertad, mientras que el predominio de unos pocos se acerca más a los caprichos propios de los reyes».]

5. [La «Gran Rebelión» es el nombre que se dio a las guerras civiles que tuvieron lugar en Inglaterra y Escocia entre 1642 y 1652, en las que las fuerzas parlamentarias derrotaron a las fuerzas realistas, leales a Carlos I. Carlos fue ejecutado en 1649, y se estableció una nueva forma de gobierno: la *Commonwealth* (mancomunidad o república).]

larga posesión, que les pertenecían por derecho de nacimiento. Surgió un príncipe ambicioso, o más bien mal aconsejado, que estimaba que todos estos privilegios eran concesiones de sus predecesores, revocables a voluntad y, siguiendo este principio, actuó abiertamente, durante varios años, en violación de la libertad. Finalmente, la necesidad le obligó a convocar un parlamento. El espíritu de la libertad se alzó y se expandió, el príncipe, careciendo de todo apoyo, se vio obligado a conceder todo cuanto se le exigió, y sus enemigos, llenos de celo e implacables, no pusieron límites a sus propias pretensiones[6]. Comenzaron entonces las luchas en las que no era extraño que los hombres de aquella época se dividieran en partidos, puesto que, incluso hoy, los imparciales se sienten incapaces de decidir quién tenía la razón en aquella disputa. Las pretensiones del parlamento, si se cedía a ellas, rompían el equilibrio de la constitución, al convertir al gobierno en casi completamente republicano. Si no se aceptaban, la nación seguía estando quizá en peligro de un poder absoluto, procedente de los principios establecidos y de los hábitos inveterados del rey, que afloraban claramente en cada concesión que se vio obligado a hacer a su pueblo. En esta cuestión, tan delicada y dudosa, la gente se inclinaba del lado que era más acorde con sus principios habituales, y los partidarios más apasionados de la monarquía se declaraban a favor del rey, mientras que los celosos amigos de la libertad se ponían del lado del parlamento. Dado que las expectativas de éxito se repartían por igual entre los dos bandos, el *interés* no tenía ninguna influencia general en esta contienda. Los *Cabezas Peladas* y los *Caballeros* eran meros partidos de principio[7], ninguno de los cuales renegaba de la monarquía o de la libertad. Pero el primero de ellos se inclinaba más hacia la parte republicana del gobierno; el último, hacia la parte monárquica. A este respecto cabe considerarlos partido de la corte y partido del país, enardecidos hasta el punto de llegar a una guerra civil por una desgraciada concurrencia de circunstancias, y por el espíritu turbulento de la época. Quienes propugnaban la *Commonwealth* y los

6. [Hume se refiere aquí a Carlos I, que ascendió al trono en 1625. Tras una disputa sobre cuestiones de política eclesiástica y de impuestos, Carlos disolvió el parlamento en 1629 y gobernó sin él durante once años. En 1640 convocó un nuevo parlamento, pero lo disolvió tres semanas después porque se negó a apoyarle en hacer la guerra contra los escoceses. Aquel mismo año, más adelante, al adentrarse el ejército escocés en Inglaterra, Carlos se vio obligado a convocar un nuevo parlamento (el Parlamento Largo) y a aceptar una amplia serie de medidas que reforzaban los poderes parlamentarios frente al rey. En 1642 estalló la guerra civil en Inglaterra, después de que Carlos se rodeara de un ejército considerable para oponerse al parlamento.]

7. [Estos nombres comenzaron a usarse en 1641, para denotar respectivamente a los partidarios del parlamento, que llevaban el pelo corto, y los realistas, que eran más elegantes en su peinado y atuendo.]

partidarios del poder absoluto se ocultaban en ambos partidos, y sólo constituían una parte poco considerable de ellos.

El clero había estado de acuerdo con los designios arbitrarios del rey y, como recompensa, se le permitió perseguir a sus adversarios, a quienes tachaban de heréticos y cismáticos. El clero establecido era episcopaliano; los no conformistas eran presbiterianos, de modo que todo concurría para que el primero se uniera sin reservas al partido del rey, y los últimos se unieran al del parlamento[f].

De todos es conocido el desenlace de esta querella, que primero fue fatal para el rey, y después para el parlamento. Tras muchas situaciones de confusión y revoluciones, se restauró finalmente a la familia real[8]. Carlos II no aprendió del ejemplo de su padre, sino que prosiguió con las mismas medidas, aunque al principio lo hiciera de manera más secreta y cauta. Surgieron nuevos partidos, con las denominaciones de *Whig* («Liberal») y *Tory* («Conservador»), que se han perpetuado desde entonces para confundir y distraer a nuestro gobierno[9]. Determinar cuál es la índole exacta de estos partidos es uno de los problemas más difíciles que pueden abordarse, y demuestra que puede haber enigmas en la historia tan dudosos como los que puedan encontrarse en las ciencias naturales. Hemos visto la conducta de ambos partidos en el curso de setenta años, en una amplia variedad de circunstancias, con el poder y sin él, en la paz y en la guerra. A todas horas, cuando estamos en compañía, cuando nos estamos divirtiendo, cuando estamos dedicados a nuestras ocupaciones serias, nos encontramos con personas que se declaran partidarias de uno u otro lado. Nosotros mismos nos vemos obligados, en cierto modo, a tomar partido y, dado que vivimos en un país donde reina la mayor libertad, cada cual puede declarar abiertamente cuáles son sus sentimientos y opiniones. Sin embargo, nos vemos perdidos a la hora de decir cuáles son la naturaleza, las pretensiones y los principios de las distintas facciones[g].

Cuando comparamos a los partidos *Whig* y *Tory* con los de los *Cabezas Peladas* y los *Caballeros*, la diferencia más obvia que aparece entre unos y otros consiste en los principios de *obediencia pasiva* y de *derecho irrenunciable*, que se escuchaban muy poco entre los *Caballeros*, mientras que se convirtieron en la doctrina universal de los *tories* y se consideraron su verdadera característica. Si estos principios se llevasen hasta

8. [La soberanía de los Estuardo se restauró en Inglaterra en 1660, al proclamarse rey a Carlos II.]

9. [Las denominaciones *Whig* y *Tory* empezaron al parecer a utilizarse para designar a los partidos ingleses en 1679. Se aplicaron respectivamente a los miembros del partido del país que hicieron a Carlos II la petición de convocar un parlamento en 1680, y a los adherentes al partido de la corte que rechazaban lo que veían como un intento de usurpar la prerrogativa real.]

sus consecuencias más evidentes, implicarían una renuncia formal a todas nuestras libertades y una proclamación de la monarquía absoluta. Ya que nada puede ser tan absurdo como un poder limitado al que no es posible resistirse, ni siquiera cuando excede sus límites. Pero, como los principios más racionales son a menudo un débil contrapeso de la pasión, no es de extrañar que estos principios absurdos[h] se considerasen demasiado débiles a tal efecto. En cuanto personas, los *tories* eran enemigos de la opresión, y como *ingleses* eran asimismo enemigos del poder arbitrario. Puede que su celo por la libertad fuese menos ferviente que el de sus antagonistas. Pero era suficiente para hacerles olvidar todos sus principios generales cuando se veían abiertamente amenazados por la subversión de la antigua forma de gobierno. Estos sentimientos dieron origen a la *revolución*[10], acontecimiento de poderosas consecuencias y el más firme fundamento de la libertad británica. El comportamiento que tuvieron los *tories* durante tal acontecimiento, y después de él, nos permitirá una verdadera comprensión de la índole de ese partido.

En *primer lugar*, parecieron tener los auténticos sentimientos de los británicos en su amor por la libertad, y en su determinación de no sacrificarla en aras de ningún principio abstracto, ni de imaginarios derechos de los príncipes. Con razón cabía dudar de este carácter antes de la *revolución*, debido a la evidente tendencia de los principios que proclamaban, y a su conformidad con la corte, que parecía no hacer apenas secreto de sus designios arbitrarios. La *revolución* mostró que, a este respecto, no habían sido sino un auténtico *partido de la corte* como el que podía esperarse en un gobierno británico, es decir que eran *amantes de la libertad, pero mayores amantes de la monarquía*. Hay que admitir, no obstante, que llevaron sus principios monárquicos más allá, incluso en la práctica, pero sobre todo en la teoría, de cuanto cupiera considerar coherente, en grado alguno, con un gobierno limitado.

En *segundo lugar*, ni sus principios ni sus afectos coincidían, por entero o de corazón, con el acuerdo al que se llegó en la *revolución*, o con el que ha prevalecido desde entonces. Esta parte de su carácter puede antojarse opuesta a la primera, puesto que, en aquellas circunstancias de la nación, cualquier otro arreglo tenía que haber resultado peligroso, si no fatal, para la libertad. Pero el corazón del hombre está hecho para reconciliar contradicciones, y esta contradicción no es mayor que la existente entre la *obediencia pasiva* y la *resistencia* utilizada en la *revolución*. Desde la *revolución* se puede por lo tanto definir a un *tory*, en pocas palabras, como alguien que *es amante de la monarquía, pero sin abandonar la libertad*, y como *un partidario de la familia de*

10. [La revolución de 1688-1689.]

los Estuardo. Del mismo modo que puede definirse a un *whig* como *un amante de la libertad que no renuncia a la monarquía*, y *un partidario del arreglo acorde con la postura protestante*[i].

Estas diferentes opiniones respecto al asentamiento de la corona, fueron adiciones accidentales, pero naturales, a los principios del partido de la *Corte* y los del *País*, que son genuinas divisiones del gobierno británico. Un amante apasionado de la monarquía tenderá a sentirse contrariado por todo cambio en la sucesión, como algo que tiene excesivo sabor republicano. Un amante apasionado de la libertad tenderá a pensar que todas las partes del gobierno deberían subordinarse a los intereses de ésta.

Algunos, que no se atreven a afirmar que la diferencia *real* entre *whigs* y *tories* se perdió en la *revolución*, parecen inclinarse a pensar que la diferencia ha quedado ahora suprimida y que las cosas han vuelto hasta tal punto a su estado natural que actualmente no hay entre nosotros otros partidos que el de la *Corte* y el del *País*, es decir que no hay más que personas que, por interés o por principios, son más afines a la monarquía o a la libertad. Los *tories* se han visto durante tanto tiempo obligados a hablar al estilo republicano, que parecen por su hipocresía haberse hecho conversos y haber adoptado los sentimientos y el lenguaje de sus adversarios. Siguen existiendo, sin embargo, considerables restos de ese partido en Inglaterra, con todos sus viejos prejuicios. Y una prueba de que la *Corte* y el *País* no son nuestros únicos partidos es que casi todos los disidentes están del lado de la corte, mientras que, como mínimo, el bajo clero de la Iglesia de Inglaterra está con la oposición. Esto puede convencernos de que una cierta parcialidad sigue afectando a nuestra constitución, un peso extrínseco que la desvía de su curso natural y es causa de confusión en nuestros partidos[11, k].

11. De algunas de las opiniones expuestas en estos ensayos, con respecto a los asuntos públicos del último siglo, al autor, al examinar la cuestión con más exactitud, ha hallado razones para retractarse en su *Historia de Inglaterra*. Y, del mismo modo en que no aceptaría someterse servilmente a ninguno de los partidos, tampoco dejaría que sus propias opiniones preconcebidas y prejuicios restringieran su juicio, y no se avergüenza de reconocer sus errores. En rigor, esos errores eran casi universales en este reino por aquellos tiempos[l].

X

DE LA SUPERSTICIÓN Y EL ENTUSIASMO

Que *la corrupción de las mejores cosas produce lo peor* se ha convertido en máxima, y es algo que demuestran por lo común, entre otros casos, los perniciosos efectos de la *superstición* y el *entusiasmo*, las corrupciones de la verdadera religión.

Estas dos clases de falsa religión, aunque ambas son perniciosas, son sin embargo de índole diferente, e incluso contradictoria. La mente humana está sometida a ciertos terrores y aprehensiones inexplicables, que proceden de la desdichada situación de los asuntos privados o públicos, de la mala salud, de la disposición triste y melancólica, o de la concurrencia de todas estas circunstancias. En un estado de la mente semejante se temen infinitos males desconocidos, procedentes de agentes ignotos. Y cuando faltan objetos de terror reales, el alma, que responde activamente a su propio prejuicio y fomenta su inclinación predominante, encuentra otros imaginarios, a cuyo poder y malevolencia no pone límites. Dado que estos enemigos son por completo invisibles y desconocidos, los métodos elegidos para apaciguarlos son asimismo ajenos a la razón, y consisten en ceremonias, observancias, mortificaciones, sacrificios, ofrendas, o en cualquier otra práctica, por absurda y frívola que sea, que la locura o el engaño recomienden a una credulidad ciega y aterrada. La debilidad, el miedo, la melancolía, junto con la ignorancia, son, así pues, las fuentes de la superstición.

Pero también es el alma humana susceptible de alcanzar estados de elevación y de presunción, procedentes de éxitos y sucesos favorables, de una salud exuberante, de la fortaleza de espíritu o de una disposición audaz y confiada. En un estado mental semejante, la imaginación está henchida de grandes ideas, aunque confusamente concebidas, que no pueden corresponderse con ninguna belleza ni disfrute terrenal. Todo lo mortal o perecedero se desvanece como indigno de atención. Y se

deja plena libertad a la fantasía en las invisibles regiones del mundo de los espíritus, donde el alma goza de libertad para permitirse cualquier cosa imaginada que pueda adecuarse a su gusto y disposición de ese momento. Surgen así los raptos, transportes y sorprendentes vuelos de la imaginación y, al aumentar todavía más la confianza y la presunción, esos raptos, al ser completamente inexplicables, y parecer estar mucho más allá del alcance de nuestras facultades ordinarias, se atribuyen a la inmediata inspiración de ese Ser Divino que es objeto de devoción. En poco tiempo, la persona inspirada llega a considerarse favorita distinguida de la Divinidad y, una vez que se ha desatado este frenesí, que es la cúspide del entusiasmo, se consagra toda extravagancia. La razón humana, e incluso la moralidad, son rechazadas como guías falaces, y el loco fanático se entrega ciegamente y sin reserva a las supuestas irrupciones del espíritu y a la inspiración de lo alto. La esperanza, el orgullo, la presunción, una imaginación calenturienta, junto con la ignorancia, son, en consecuencia, las fuentes del *entusiasmo*.

Estas dos clases de falsa religión podrían ser ocasión de muchas especulaciones. Pero me limitaré, por ahora, a unas cuantas reflexiones sobre la distinta influencia que ejercen en el gobierno y en la sociedad.

[a]Mi primera reflexión es *que la superstición es favorable al poder sacerdotal, y el entusiasmo no menos contrario a él que la sana razón y la filosofía, o incluso más contrario que éstas.* Una superstición se basa en el miedo, la tristeza y una depresión del ánimo. Representa a la persona ante sí misma de manera tan despreciable que aparece ante sus propios ojos indigna de acercarse a la presencia divina, y es natural que recurra a otra persona cuya santidad de vida, o cuyo descaro y astucia, han hecho que se la suponga más favorecida por la Divinidad. A esta persona le confían los supersticiosos sus devociones. A su cuidado encomiendan sus plegarias, peticiones y sacrificios, y por este medio esperan hacer que sus ruegos resulten aceptables para la Deidad encolerizada. Tal es el origen de los sacerdotes[b], a los que con razón cabe considerar[c] invención de una superstición timorata y abyecta que, en su perenne desconfianza, no se atreve a ofrecer su propia devoción y piensa, en su ignorancia, propiciar a la Deidad gracias a la mediación de sus supuestos amigos y servidores. Como la superstición es un ingrediente considerable de casi todas las religiones, incluso de las más dadas al fanatismo, ya que no hay nada más que la filosofía que sea capaz de imponerse por completo a estos terrores inexplicables, es lógico que en casi todas las sectas religiosas existan los sacerdotes. Y cuanto mayor sea la mezcla de superstición, tanto más elevada será la autoridad del sacerdocio[d].

Por otra parte, puede observarse que los entusiastas no se han sometido al yugo eclesiástico y han dado todos muestras de gran inde-

pendencia en su devoción, mostrando desprecio por las formas, las ceremonias y las tradiciones. Los *cuáqueros*[1] son los entusiastas más notables que hasta ahora se hayan conocido, aunque también los más inocentes, y constituyen quizá la única secta que nunca ha admitido sacerdotes en su seno. Los *independientes*[2] son, de todos los sectarios ingleses, los que más se aproximan a los *cuáqueros* en fanatismo y en su libertad del cautiverio impuesto por los sacerdotes. Vienen a continuación los *presbiterianos*[3], a igual distancia en ambos aspectos. En resumen: esta observación se basa en la experiencia, y también se antojará fundada en la razón, si tenemos en cuenta que, como el entusiasmo surge de un orgullo presuntuoso y de la confianza, se cree suficientemente cualificado para *acercarse* a la Divinidad sin mediación humana alguna. La devoción del entusiasta es tan fervorosa que imagina *acercarse realmente* a la Divinidad mediante la contemplación y la conversión interior, lo que le lleva a omitir todas esas ceremonias y observancias exteriores, para las que la asistencia de sacerdotes se antoja indispensable a los ojos de los devotos supersticiosos. El fanático se autoconsagra y otorga a su propia persona un carácter sagrado, muy superior a lo que las formas y las instituciones ceremoniales pueden conferir a cualquier otro.

Mi *segunda* reflexión en torno a estas clases de falsa religión es *que las religiones que participan del entusiasmo son, en el momento de su surgimiento, más furibundas y violentas que las que participan de la superstición, pero al poco tiempo se vuelven más amables y moderadas.* La violencia de esta clase de religión, cuando es excitada por la novedad y estimulada por la oposición, aparece en muchos casos: el

1. [La Sociedad de los Amigos, conocida asimismo como cuáqueros, la fundó George Fox en Inglaterra a mediados del siglo XVII. Entre sus creencias figuran la confianza en el testigo interior o principio divino presente en los seres humanos, la renuncia a la violencia y a la guerra, la sencillez en la forma de hablar y en el vestido, y la celebración del culto sin sacerdotes ordenados.]

2. [Los independientes o congregacionalistas surgieron en Inglaterra en el siglo XVI y ejercieron una gran influencia en el XVII, bajo la *Commonwealth*. Consideraban que las congregaciones locales eran la verdadera Iglesia, e insistían en su independencia de cualesquiera otras organizaciones civiles y eclesiásticas.]

3. [El presbiterianismo nació de los esfuerzos de Juan Calvino (1509-1564) por hacer que el cristianismo volviera a su forma primitiva de gobierno eclesiástico. Los presbiterianos de Inglaterra y Escocia coincidían con los congregacionalistas en su rechazo al episcopado, o gobierno de la Iglesia mediante obispos que debían su nombramiento a la corona, pero concedían que la elección de ministros y ancianos por las congregaciones estuviera sujeta a confirmación por parte de asambleas mayores o presbiterios.

de los *anabaptistas*[4] en Alemania, los *camisards*[5] en Francia, los *levellers*[6] y otros fanáticos en Inglaterra y los *covenanters*[7] en Escocia. El entusiasmo, que se basa en la fortaleza de ánimo y en un carácter presuntuosamente audaz, da origen de manera natural a las más extremas decisiones, sobre todo cuando alcanza un grado que inspira en el engañado fanático la creencia en la iluminación divina, y un desprecio de las comunes reglas de la razón, la moralidad y la prudencia.

Es así como el entusiasmo provoca los más crueles desórdenes en la sociedad humana. Pero su furia es como la del trueno y la tempestad, que se agotan en poco tiempo y dejan el aire más calmado y sereno que antes. Una vez que se extingue ese primer fuego del entusiasmo, las personas, en todas las sectas, caen de manera natural en el mayor descuido y trialdad respecto a lo sagrado, y no hay entre ellas ningún grupo organizado que posea autoridad suficiente, cuyo interés resida en mantener el espíritu religioso. No hay ritos, ni ceremonias, ni santas observancias, que pueden incorporarse al curso común de la vida y preservar del olvido los sagrados principios. La superstición, por el contrario, se va imponiendo gradual e insensiblemente, hace a las personas mansas y sumisas, resulta aceptable para el magistrado y se le antoja inofensiva a la gente. Hasta que, finalmente, el sacerdote, una vez establecida firmemente su autoridad, se convierte en tirano y en perturbador de la sociedad humana, mediante sus inacabables controversias, persecuciones y guerras religiosas. ¡Con qué suavidad avanzó la Iglesia romana hasta hacerse con el poder! ¡Y en qué penosas convulsiones sumió a toda Europa con el fin de conservarlo! Por otra parte, nuestros sectarios, que anteriormente fueron peligrosos intolerantes, se han convertido ahora en razonadores

4. [El movimiento anabaptista, que se originó en Europa durante la Reforma protestante, rompió con Lutero en relación con el tema del bautismo de los niños e insistió en que únicamente los adultos arrepentidos podían ser debidamente bautizados. En razón de su vehemente insistencia en la completa separación de la Iglesia y el Estado fueron muy perseguidos por las autoridades civiles. En la revuelta campesina de 1528, los anabaptistas radicales alemanes, dirigidos por Thomas Münzer, hicieron la guerra contra la autoridad civil e intentaron establecer por la fuerza una república cristiana basada en la igualdad absoluta y en la comunidad de bienes.]

5. [Los *camisards* eran calvinistas franceses (de los Cévennes) que se sublevaron en 1703 a consecuencia de la revocación del edicto de Nantes por Luis XIV (en 1685), que había concedido a los protestantes el derecho al culto en público y su admisibilidad en los cargos civiles.]

6. [*Levellers* fue el nombre dado a un partido igualitarista radical en Inglaterra durante la *Commonwealth*, que se opuso al régimen de Cromwell alegando que no rompía verdaderamente con la aristocracia.]

7. [A mediados del siglo XVII se dio el nombre de *covenanters* al partido que en Escocia defendía la forma presbiteriana de gobierno eclesiástico. Tras el restablecimiento del episcopado en 1662 y la persecución de los ministros disidentes, los *covenanters* iniciaron una rebelión armada y fueron derrotados por el ejército del rey.]

sumamente libres, y los *cuáqueros* parecen aproximarse al que casi es el único cuerpo regular de *deístas*[8] en el universo: los *letrados o eruditos*, discípulos de Confucio en China[9].

Mi *tercera* reflexión sobre este tema es *que la superstición es enemiga de las libertades públicas, y el entusiasmo es favorable a ellas.* Dado que la superstición sufre bajo el dominio de los sacerdotes, y que el entusiasmo resulta destructivo para todo poder eclesiástico, esto basta para explicar la presente observación. Por no mencionar que el entusiasmo, que constituye la debilidad de los temperamentos audaces y ambiciosos, va acompañado, de modo natural, de un espíritu de libertad; mientras que la superstición, por el contrario, hace a las personas sumisas y abyectas, y las prepara para la esclavitud. La historia inglesa nos enseña que, durante las guerras civiles, los *independientes* y los *deístas*, aunque eran por demás opuestos en cuanto a sus principios religiosos, estaban no obstante unidos en sus principios políticos, y unos y otros eran apasionados partidarios de la república. Y desde los orígenes de *whigs* y *tories*, los líderes *whig* nunca han sido *deístas* ni *libertarios* en sus principios. Es decir, amigos de la tolerancia e indiferentes hacia cualquier secta *cristiana*. Mientras que los sectarios, que tienen todos un fuerte matiz de entusiasmo, siempre, sin excepción, han coincidido con ese partido en la defensa de la libertad civil. La semejanza en la superstición unió durante mucho tiempo a los *tories* del alto clero y a los *católicos romanos*, en su apoyo a las prerrogativas del poder real, aunque últimamente parece ser que el espíritu de tolerancia de los *whigs* ha reconciliado a los católicos con ese partido.

En Francia, *molinistas* y *jansenistas* mantienen mil disputas ininteligibles[10], que no vale la pena que un hombre sensato reflexione sobre ellas. Pero lo que principalmente distingue a estas dos sectas, y es lo único que merece atención, es el diferente espíritu que anima su religión. Los *molinistas*, dirigidos por los jesuitas, son muy amigos de la superstición, rígidos observantes de las formas externas y las ceremonias, y fie-

8. [El término *deístas* se utilizaba mucho en tiempos de Hume para designar a aquellos autores que reconocían a un único Dios, pero basaban su creencia en la razón y no en la religión revelada. Los deístas disentían entre ellos en cuestiones tales como el papel moral de la deidad, la existencia de una providencia y la vida posterior.]

9. Los letrados chinos no tienen sacerdotes ni un sistema eclesiástico establecido[e]. [Confucio (551-479 a.C.) fue un maestro y pensador cuyas ideas sobre la virtud y las relaciones humanas influyeron profundamente en la vida y el pensamiento chinos. Entre las creencias del confucianismo se cuentan el respeto al Cielo como fuerza espiritual cósmica con significación moral.]

10. [Este conflicto interno del catolicismo del siglo XVII se centraba en el tema del libre albedrío o la predestinación. Los jansenistas veían la base de la salvación en la gracia divina, más que en las buenas obras, mientras que los molinistas trataban de reservar un papel más importante a la voluntad humana.]

les a la autoridad de los sacerdotes y a la tradición. Los *jansenistas* son entusiastas y celosos promotores de la devoción apasionada y de la vida interior, con escasa influencia de la autoridad y, en resumen, son católicos a medias. Las consecuencias son exactamente conformes al razonamiento precedente. Los *jesuitas* son los tiranos del pueblo y los esclavos de la corte, y los *jansenistas* conservan viva las pequeñas chispas del amor a la libertad que se encuentran en la nación francesa.

XI

DE LA DIGNIDAD O MEZQUINDAD DE LA NATURALEZA HUMANA[a]

Hay ciertas sectas que secretamente se forman en el mundo erudito, del mismo modo que se forman las facciones en el mundo político y que, aunque muchas veces no llegan a una ruptura declarada, dan un giro distinto al modo de pensar de quienes han formado parte de ambos bandos. Las más notables de esta clase de sectas se basan en los distintos sentimientos que suscita la *dignidad de la naturaleza humana*, punto que parece haber dividido a filósofos y poetas, así como a sacerdotes y teólogos, desde el principio de los tiempos hasta nuestros días. Algunos enaltecen al máximo a nuestra especie, y presentan al hombre como un semidiós, que deriva su origen del cielo y conserva signos evidentes de su linaje y ascendencia. Otros insisten en los aspectos oscuros de la humana naturaleza, y no pueden descubrir en ella más que vanidad, algo en lo que el hombre supera a los restantes animales, a los que tanto pretende despreciar. Si un autor posee talento para la retórica y la declamación forma por lo común parte de los primeros; si su tendencia es a la ironía y el ridículo, pasa de modo natural al otro extremo.

Estoy lejos de pensar que todos cuantos han despreciado a nuestra especie han sido enemigos de la virtud, y han expuesto las debilidades de sus congéneres con mala intención. Al contrario, soy consciente de que un delicado sentido de la moral, sobre todo cuando va acompañado de un temperamento inquieto[b], tiende a provocar en una persona un disgusto hacia el mundo y a considerar con excesiva indignación el común curso de los asuntos humanos. No puedo sin embargo por menos de opinar que los sentimientos de quienes se inclinan por pensar de la humanidad favorablemente resultan más ventajosos para la virtud que los principios contrarios, que nos ofrecen una mezquina opinión de nuestra naturaleza. Si una persona está imbuida de una elevada idea de su carácter y de su rango en la creación, se esforzará de manera natural

por actuar de acuerdo con ella, y desdeñará cometer una acción baja o maliciosa, que la coloque por debajo de la figura que ha forjado en su propia imaginación. En consecuencia, encontramos que todos nuestros refinados moralistas de moda insisten en este tema, e intentan presentar el vicio como indigno del ser humano, además de odioso *per se*[c].

Hay pocas disputas que no se basen en alguna ambigüedad en la expresión, y estoy convencido de que la presente disputa, relativa a la dignidad o la mezquindad de la naturaleza humana no está más exenta de tal ambigüedad que cualquier otra. Puede en consecuencia que valga la pena considerar lo que esta controversia tiene de real y lo que tiene de meramente verbal.

Ninguna persona razonable negará que existe una diferencia natural entre el mérito y el demérito, la virtud y el vicio, la sabiduría y la locura. Resulta sin embargo evidente que al acuñar el término, que denota nuestra aprobación o nuestra condena, solemos estar más influidos por la comparación que por una norma fija e inalterable sobre la naturaleza de las cosas. De manera parecida, todo el mundo reconoce que la cantidad, la extensión y el volumen son cosas reales. Pero cuando decimos que un animal es *grande* o *pequeño* siempre establecemos una secreta comparación entre ese animal y otros de la misma especie, y es esa comparación la que regula nuestro criterio respecto a su tamaño. Un perro y un caballo pueden ser del mismo tamaño. Pero, mientras que se admirará en uno su gran volumen, en el otro se admirará su pequeñez. En consecuencia, cuando estoy presente en una disputa, siempre me paro a considerar si el tema de la controversia es o no una cuestión de comparación y, en su caso, si los que intervienen en ella están comparando los mismos objetos o están hablando de cosas muy diferentes[d].

Al formar nuestras nociones de la naturaleza humana tendemos a establecer una comparación entre los hombres y los animales, las únicas criaturas dotadas de pensamiento accesibles a nuestros sentidos. Esta comparación resulta sin duda favorable a la humanidad. Por una parte vemos a una criatura cuyos pensamientos no están limitados por ataduras estrechas, ni de espacio ni de tiempo; que lleva sus investigaciones hasta las regiones más distantes del globo, y más allá del globo, hasta los planetas y cuerpos celestes; que mira hacia atrás para considerar el origen primordial, o al menos la historia de la raza humana; que echa su mirada hacia adelante para ver la influencia de sus actos en la posteridad, y los juicios que se formarán sobre su carácter de aquí a mil años. Una criatura que busca las causas y efectos hasta una gran distancia y con un alto nivel de complejidad; que extrae principios generales a partir de fenómenos particulares; que perfecciona sus descubrimientos, corrige sus errores y saca provecho de ellos. Por otra parte nos encontramos con una criatura que es todo lo contrario: está limitada

en sus observaciones y razonamientos a unos pocos objetos sensibles que la rodean; sin curiosidad, sin previsión; ciegamente dirigida por el instinto, que alcanza en poco tiempo su máxima perfección, más allá de la cual nunca será capaz de avanzar un solo paso. ¡Qué gran diferencia existe entre estas criaturas! ¡Y qué elevada idea tenemos que tener de la primera en comparación con la segunda!

Hay dos medios que suelen utilizarse para destruir esta conclusión: en *primer* lugar, presentando el caso de una manera improcedente e insistiendo en la debilidad de la naturaleza humana. Y, en *segundo* lugar, estableciendo una nueva y secreta comparación entre el ser humano y otros seres de la más perfecta sabiduría. Entre las restantes excelencias del hombre, está ésta, que le permite formarse una idea de perfecciones que van mucho más allá de lo que ha experimentado en sí mismo, y que su concepción de la sabiduría y la virtud no conoce límites. Puede fácilmente elevar sus ideas y concebir un grado de conocimiento que, comparado con el suyo, haría que éste resultara muy despreciable y que la diferencia entre él y la astucia de los animales, de un cierto modo, desapareciera y se desvaneciera. Pues bien, siendo un punto en el que todo el mundo está de acuerdo que el entendimiento humano dista infinitamente de la sabiduría perfecta, es conveniente que sepamos, cuando se establece esta comparación, que no debemos discutir cuando no hay real diferencia en nuestros sentimientos. El hombre está mucho más lejos de la sabiduría perfecta, e incluso de sus propias ideas sobre ella, de lo que los animales lo están del hombre. Y, sin embargo, esta última diferencia es tan considerable que nada que no sea una comparación con la sabiduría perfecta puede hacer que se antoje poco importante.

También es habitual *comparar* a un hombre con otro. Y, al encontrar a muy pocos a los que podamos llamar *sabios* o *virtuosos*, tendemos a mantener una idea despreciable de nuestra especie en general. Para que podamos percibir la falacia de este modo de razonar, observaremos que las apelaciones honoríficas de sabio y virtuoso no se derivan, en particular medida, de las cualidades de *sabiduría* y *virtud*, sino que surgen por completo de la comparación que establecemos entre un hombre y otro. Cuando nos encontramos con una persona que alcanza un grado muy poco común de sabiduría, decimos que es sabia. De modo que decir que hay muy pocas personas sabias en el mundo no es decir nada en realidad, puesto que es sólo por su escasez por lo que merecen tal apelativo. Si hombres como *Tully* o Bacon[1] pertenecieran a lo más bajo de nuestra especie, seguiríamos teniendo razones para decir que

1. [En la literatura inglesa suele llamarse *Tully* a Marco Tulio Cicerón. Francis Bacon, primer barón de Verulam y vizconde de Saint Albans ocupó muchos cargos oficiales, entre ellos el de *Lord Keeper* (Conservador) y el de *Lord Chancellor* (Presidente de la

son pocos los sabios. Porque en ese caso elevaríamos nuestras ideas de la sabiduría y no rendiríamos ningún honor singular a nadie que no se distinguiera singularmente por su talento. Del mismo modo, he oído observar a gente insensata que son pocas las mujeres que poseen belleza, en comparación con las que desean poseerla, sin tener en consideración que aplicamos el calificativo de *bellas* únicamente a las que tienen un grado de belleza que es común a unas pocas. El mismo grado de belleza que en una mujer se considera deformidad se tiene por verdadera belleza en uno de nuestro sexo.

Y, del mismo modo que, al formarnos una idea de nuestra especie, es habitual que la *comparemos* con otras especies por encima o por debajo de ella, o que comparemos a los individuos de la especie unos con otros, también comparamos muchas veces los distintos motivos o principios de actuación de la naturaleza humana, con el fin de regular nuestro juicio con respecto a ella. Y, en rigor, es ésta la única clase de comparación que merece nuestra atención, o que decide algo en la cuestión que nos ocupa. Si los principios egoístas y crueles predominasen tanto sobre nuestras virtudes sociales como afirman algunos filósofos, tendríamos sin duda que tener una idea despreciable sobre la naturaleza humana[2].

Hay en toda esta controversia algo más que una disputa en torno a las palabras. Cuando alguien niega la sinceridad de todo espíritu público o de afecto por un país y una comunidad, no sé que pensar de él. Quizá nunca ha sentido esta pasión de modo tan claro y distinto como para eliminar todas sus dudas respecto a su fuerza y su realidad. Pero cuando luego procede a rechazar toda amistad privada, a menos que se mezcle en ella algún interés o amor propio, estoy seguro de que está utilizando abusivamente los términos y confunde las ideas de las cosas, pues es imposible que nadie sea tan egoísta, o más bien tan estúpido, como para no diferenciar a una persona de otra y no dar preferencia a cualidades que atraigan su aprobación y estima. ¿Es también, digo yo, tan insensible a la ira como pretende serlo a la amistad? ¿Y no le afectan los perjuicios y la injusticia más de lo que le afectan la bondad o los beneficios? Imposible. No se conoce a sí mismo. Ha olvidado los movimientos de su corazón, o más bien utiliza una lengua distinta de la del resto de sus compatriotas y no llama a las cosas por su nombre. ¿Qué me dices del afecto natural? (Añado luego.) ¿Es también una especie

Cámara de los Lores). Hume alaba a Bacon en su Introducción al *Tratado* como fundador de un nuevo «método experimental de razonar» en las ciencias.]

2. [Cf. la *Investigación sobre los principios de la moral*, de Hume, sobre todo el Apéndice II, donde se señala a Hobbes y Locke como modernos proponentes del «sistema egoísta de la moral».]

de amor a sí mismo? Sí, todo es amor propio. Amas a *tus* hijos porque son tuyos. A *tu* amigo por igual razón. Y *tu* país te importa sólo en la medida en que tiene una relación *contigo*. Si se suprimiera la idea de lo propio, nada te afectaría: permanecerías por completo inactivo e insensible. O si alguna vez hicieras algún movimiento, sería únicamente por vanidad, y por un deseo de fama y reputación para el propio yo. Estoy dispuesto, respondo, a aceptar tu interpretación de los actos humanos siempre y cuando tú admitas estos hechos. Que la clase de amor propio que se muestra en la bondad hacia otros has de conceder que tiene en muchas ocasiones gran influencia, incluso mayor, sobre otras acciones humanas que la que conserva su forma original. Pues, ¿cuántos son los que, teniendo una familia, hijos y parientes, no gastan más en su mantenimiento y educación que en sus propios placeres? Esto puede en verdad deberse, como con razón observas, a su amor propio. Puesto que la prosperidad de su familia y de sus amigos es uno de sus placeres, o su principal placer, a la vez que su principal honor. Si eres también una de esas personas egoístas y estás seguro de la buena opinión y buena voluntad de todos o, para no herir tus oídos con estas expresiones, del amor propio de todo el mundo, éste, y el mío con el del resto, nos inclinará a servirte y a hablar bien de ti[e].

Hay en mi opinión dos cosas que han llevado a extraviarse a los filósofos que tanto han insistido en el egoísmo humano. Han encontrado, en *primer* lugar, que todo acto de virtud o amistad iba acompañado de un secreto placer, de donde han sacado la conclusión de que la amistad y la virtud no podían ser desinteresadas. Mas es obvia la falacia de esta postura. El sentimiento o pasión virtuosa produce el placer, y no surge de éste. Siento placer en hacer bien a mi amigo porque le quiero. Pero no le quiero por mor de ese placer.

En *segundo* lugar, siempre se ha encontrado que los virtuosos distan de ser indiferentes a las alabanzas, y en consecuencia se los ha presentado como vanidosos que no piensan en otra cosa que en los elogios de los demás. Pero también esto es una falacia. Es muy injusto que, cuando se descubre una faceta de vanidad en una acción laudable, se desprecie por esa razón, o se atribuya enteramente a ese motivo. Y no ocurre lo mismo con otras pasiones que con la vanidad. Cuando son la avaricia o la venganza las que intervienen en una acción aparentemente virtuosa, nos resulta difícil determinar hasta qué punto intervienen, y es natural suponer que es el único principio que actúa. En cambio, la vanidad está tan estrechamente unida a la virtud, y el amor a la fama de las acciones laudables se aproxima tanto al amor a esas acciones por sí mismas, que esas acciones admiten una mayor mezcla que otras clases de afecto, y es imposible tener las acciones sin un cierto grado de vanidad. En consecuencia, encontramos que esta pasión por la gloria siempre se deforma

y transforma de acuerdo con el particular gusto o disposición de la mente a la que afecta. A Nerón le inspiraba la misma vanidad conducir un carro que a Trajano gobernar el imperio con justicia y habilidad[3]. Amar la gloria de los hechos virtuosos es una segura prueba del amor por la virtud.

3. [Nerón fue emperador de Roma desde el año 54 al 68 d.C. Trajano lo fue entre los años 98 y 117.]

XII

DE LA LIBERTAD CIVIL[a]

Quienes dedican su pluma a los temas políticos sin incurrir en iras ni prejuicios partidistas, cultivan una ciencia que, entre todas, es la que más contribuye a la utilidad pública, e incluso a la satisfacción privada de quienes se aficionan a su estudio. Yo me inclino, sin embargo, por mantener la sospecha de que el mundo es todavía demasiado joven para que se establezcan en política muchas verdades generales que sigan siendo verdad hasta la posterioridad más remota. Aún no tenemos tres mil años de experiencia, por lo que no sólo es todavía imperfecto el arte de razonar en esta ciencia, como en todas las demás, sino que carecemos de suficientes materiales sobre los que razonar. No se conoce del todo el grado de refinamiento al que, en la virtud o en el vicio, puede llegar la naturaleza humana; ni lo que cabe esperar de la humanidad a partir de una gran revolución en la educación, las costumbres o los principios. Maquiavelo fue sin duda un gran genio. Pero al haber limitado su estudio a los furiosos y tiránicos gobiernos de la Antigüedad, o a los pequeños y turbulentos principados italianos, sus razonamientos, especialmente sobre el gobierno monárquico, han resultado ser sumamente defectuosos, y apenas hay una máxima en su *Príncipe* que la posterior experiencia no haya refutado. *Un príncipe débil*, dice, *es incapaz de recibir buen consejo; pues, si consulta con varios consejeros, no puede distinguir entre sus consejos. Si se entrega a uno, puede que ese ministro sea capaz; pero no será ministro mucho tiempo. Es seguro que derrocará a su señor y se colocará a sí mismo y a su familia en el trono*[1]. Menciono éste, de entre otros casos de error de aquel político, que provienen, en gran medida, del hecho de que viviera en una edad del mundo dema-

1. [Véase Maquiavelo, *El Príncipe* (1513), cap. 23. Maquiavelo habla de un príncipe «imprudente», y no de un príncipe «débil» como dice Hume.]

siado temprana para ser buen juez de la verdad política. Casi todos los príncipes de Europa tienen en la actualidad ministros al frente de su gobierno, y ha sido así durante casi dos siglos, sin que haya ocurrido o sea posible que ocurra, un acontecimiento semejante. Puede que Sejano proyectara destronar a los césares; pero Fleury[2], por muy malicioso que fuese, no habría podido acariciar, mientras estuviera en sus cabales, la más mínima esperanza de derrocar a los Borbones.

Nunca, hasta el siglo pasado, se consideró el comercio asunto de Estado, y apenas hay autores antiguos que escribieran sobre política que lo mencionen[3]. Incluso los italianos han guardado un profundo silencio a este respecto, aunque ahora ha atraído la atención preferente tanto de los ministros de Estado como de los razonadores especulativos. La opulencia, la grandeza y los logros militares de las dos potencias marítimas[4] parecen haber enseñado a la humanidad la importancia de un extenso comercio.

Habiendo en consecuencia intentado, en este ensayo, establecer una comparación completa de la libertad civil y el gobierno absoluto, y mostrar las grandes ventajas de la primera sobre el segundo, he comenzado a tener la sospecha de que ningún hombre de su época estaba suficientemente cualificado para entender algo semejante, y que fuera lo que fuere lo que alguien anticipase sobre este tema, lo refutaría la posterior experiencia y lo rechazaría la posteridad. Son tantas las poderosas revoluciones que han acontecido en los asuntos humanos, y tantos los sucesos acaecidos contrarios a las expectativas de los antiguos, que bastan para generar la sospecha de que habrá aún nuevos cambios.

Los antiguos observaron una vez que todas las artes y las ciencias surgían en las naciones libres, y que los persas y egipcios, a pesar de su desahogo, opulencia y lujo, no hicieron más que leves esfuerzos para disfrutar de estos placeres más nobles, que los griegos llevaron a tal perfección en medio de continuas guerras, acompañados por la pobreza y con mayor sencillez en su vida y costumbres. También se pudo observar

2. [Lucio Elio Sejano fue prefecto de la guardia pretoriana bajo el emperador Tiberio. Gobernó Roma durante un tiempo tras retirarse Tiberio a Capri (26 d.C.), pero posteriormente Tiberio le mandó arrestar y ejecutar (31 d.C.). El cardenal Fleury fue tutor de Luis XV de Francia y primer ministro del reino en las décadas que precedieron a su muerte en 1743.]

3. Jenofonte lo menciona, pero con una duda sobre si representa alguna ventaja para el Estado. Εἰ δὲ καὶ ἐμπορία ὠφελεῖ τι πόλιν (Xen., Hiero.). [Jenofonte, *Hierón*, 9.9: «Si el comercio aporta también beneficios a la ciudad».] Platón también lo excluye de su república imaginaria. *De legibus*, lib. IV[b]. [Platón (427-347 a.C.), *Leyes*, libro IV (704d-705b).]

4. [Hume está pensando en Holanda e Inglaterra, como indica posteriormente en este mismo ensayo.]

que, cuando perdieron su libertad, aunque aumentaron mucho su riqueza, por medio de las conquistas de Alejandro, las artes decayeron entre ellos a partir de ese momento, y nunca pudieron levantar de nuevo cabeza en aquel clima. El saber se trasladó a Roma, la única nación libre del universo en aquel tiempo. Y, al encontrar un terreno tan favorable, consiguió avances prodigiosos durante más de un siglo, hasta que el declinar de la libertad produjo también la decadencia de las letras y expandió por el mundo una total barbarie. A partir de estas dos experiencias, cada una de las cuales tuvo carácter doble en su clase, y demostró la caída del saber con los gobiernos absolutos, así como su auge en los gobiernos populares, Longino se sintió suficientemente justificado para afirmar que las artes y las ciencias nunca podían florecer más que con un gobierno libre[5]. Y en esta opinión le han secundado varios eminentes autores[6] de nuestro propio país, quienes, bien han limitado su opinión a los hechos antiguos o han mantenido una excesiva parcialidad a favor de esa forma de gobierno, establecida entre nosotros.

Pero ¿qué dirían estos autores respecto a los casos de Roma y de Florencia en la edad moderna? En la primera se llevaron a la perfección las bellas artes de la escultura, la pintura y la música, así como la poesía, a pesar de tener que soportar la tiranía política y sacerdotal. Y, en la segunda, los principales progresos en las artes y las ciencias tuvieron lugar después de que empezara a perderse la libertad por la usurpación de la familia Médici. Ariosto, Tasso, Galileo, no nacieron en repúblicas, como tampoco Rafael y Miguel Ángel[7]. Y aunque la escuela lombarda fue tan famosa como la romana, los venecianos tuvieron una participación menor en sus honores, y parecen haber sido bastante inferiores a otros italianos en cuanto a la genialidad en las artes y las ciencias. Rubens estableció su escuela en Amberes, no en Ámsterdam, y Dresde, no Hamburgo, es el centro de las buenas maneras en Alemania[8].

5. [Longino (¿213?-273 d.C.), *Sobre lo sublime*, sec. 44. El autor suscita en efecto la posibilidad de que los escritores y oradores geniales sólo se den con gobiernos democráticos o libres, pero llega a sugerir, quizá con ironía, que la corrupción del genio en la era presente no se debe a la tiranía política, sino a la tiranía de las pasiones, en especial del amor a las riquezas y sus vicios concomitantes.]

6. El señor Addison y lord Shaftesbury. [Cf. Joseph Addison (1672-1719), *The Tatler*, n.º 161 (20 de abril de 1710), y Anthony Ashley Cooper, tercer conde de Shaftesbury (1671-1713), *Characteristics* (1711), «Soliloquy», parte 2, sec. 2.]

7. [Los poetas Ariosto (1474-1533) y Tasso (1544-1592), el físico Galileo (1564-1642) y los artistas Rafael (1483-1520) y Miguel Ángel (1475-1564), nacieron en principados italianos.]

8. [Durante la vida del pintor Pedro Pablo Rubens (1577-1640), Amberes, en el sur de los Países Bajos, se mantuvo leal al catolicismo y al rey de España. A principios del siglo XVIII, Dresde estuvo con frecuencia bajo el dominio de Federico Augusto, elector de Sajonia, católico romano. Ámsterdam y Hamburgo eran ciudades libres y protestantes.]

Pero el ejemplo más eminente del florecimiento del saber bajo gobiernos absolutos es el de Francia, que casi nunca ha gozado de una libertad establecida y, sin embargo, ha llevado las artes y las ciencias tan cerca de la perfección como cualquier otra nación. Puede que los ingleses sean mejores filósofos[d]; que los italianos sean mejores pintores y músicos, y que los romanos fueran mejores oradores. Pero los franceses son los únicos, con la excepción de los griegos, que han sido a la vez filósofos, poetas, oradores, historiadores, pintores, arquitectos, escultores y músicos. Por lo que respecta a la escena, han superado incluso a los griegos, que con mucho superaron a los ingleses[e]. Y en la vida corriente han perfeccionado en gran medida ese arte que es más útil y agradable que cualquier otro: *l'Art de Vivre*, el arte de la sociedad y la conversación.

Si consideramos el estado de las ciencias y las artes refinadas en nuestro país, cabe aplicar en gran medida a los británicos la observación que hiciera Horacio en relación con los romanos:

> *Sed in longum tamen aevum*
> *manserunt, hodieque manent vestigia ruris*[9].

Entre nosotros se ha descuidado mucho la elegancia y propiedad del estilo. No poseemos un diccionario de nuestra lengua, y apenas una gramática aceptable. La primera prosa refinada que tenemos la escribió un hombre que vive todavía[10]. En cuanto a Sprat, Locke, e incluso Temple, conocían demasiado poco las reglas del arte como para ser considerados escritores elegantes[11]. La prosa de Bacon, Harrington y Milton[12] es completamente rígida y pedante, aunque su sentido sea excelente. En este país hemos estado tan ocupados con las grandes disputas sobre religión, política y filosofía que no ha habido gusto para las observaciones, aparentemente de menor importancia, de la gramática y la crítica. Y aunque esta forma de pensar haya mejorado considerablemente nuestro sentido y nuestro talento para razonar, hay que confesar que,

9. [Horacio (65-8 a.C.), *Epístolas*, libro II, 1.160, en Horacio, *Obras completas*, ed. de A. Cuatrecasas, Barcelona: Planeta, 1992, p. 315: «Sin embargo durante mucho tiempo permanecieron, y aún permanecen, vestigios de rusticidad».]

10. El doctor Swift. [Jonathan Swift (1667-1745) escribió varias obras, la más famosa de las cuales es la sátira *Los viajes de Gulliver* (1726).]

11. [Thomas Sprat (1635-1713) fue el primer historiador de la Royal Society. John Locke (1632-1704) es muy famoso por su *Ensayo sobre el entendimiento humano* (1690) y sus *Dos tratados sobre el gobierno* (1690). *Sir* William Temple (1628-1699) fue un importante ensayista e historiador.]

12. [Entre las muchas notables obras, en verso y en prosa, de Milton (1608-1674) se cuentan *Areopagítica* (1644) y *El Paraíso perdido* (1667).]

incluso en las mencionadas ciencias, carecemos de una obra estándar que podamos transmitir a la posterioridad. Y a lo sumo podemos presumir de unos cuantos ensayos para llegar a una más exacta filosofía que, aunque constituyan una buena promesa, no han alcanzado aún grado alguno de perfección.

Se ha convertido en opinión establecida que el comercio no puede florecer jamás salvo con un gobierno libre, y es opinión que parece fundamentada en una más prolongada y mayor experiencia que la que antecede en relación con las artes y las ciencias. Si seguimos el progreso del comercio a través de Tiro, Atenas, Siracusa, Cartago, Venecia, Florencia, Génova, Amberes, Holanda, Inglaterra, etc., siempre encontraremos que ha fijado su sede en lugares con un gobierno libre. Las más grandes ciudades comerciales que hay actualmente en Europa son Londres, Ámsterdam y Hamburgo, todas ellas ciudades libres y protestantes, es decir, que gozan de una doble libertad. Hay que observar, no obstante, que la gran preocupación que existe últimamente en relación con el comercio de Francia parece demostrar que esta máxima no es ya más cierta e infalible que la anterior, y que los súbditos de un príncipe absoluto pueden convertirse en nuestros rivales tanto en el comercio como en el conocimiento.

Si me atreviera a expresar mi opinión en asunto tan incierto, aseveraría que, pese a los esfuerzos de los franceses, hay algo inherente a la índole del gobierno absoluto, e inseparable de éste, que es perjudicial para el comercio. Aunque la razón que yo asignaría a esta opinión sea algo diferente de aquella en la que se suele insistir. La propiedad privada parece estar casi tan segura en una monarquía europea civilizada, y no corre mayor peligro en un régimen tal, por la violencia del soberano, que el que cabe temer por lo común a causa de los rayos, los terremotos o cualquier accidente sumamente poco habitual y extraordinario. La avaricia, el acicate de la laboriosidad, es pasión tan obstinada, y se abre camino a través de tantos peligros y dificultades reales, que no es probable que se deje amedrentar por un peligro imaginario, tan pequeño que apenas es posible calcularlo. El comercio, así pues, tiende en mi opinión a decaer con los gobiernos absolutos, no porque sea menos *seguro*, sino porque es menos *honorable*. Para que la monarquía se sostenga es absolutamente necesaria una subordinación jerárquica. Hay que honrar el nacimiento, los títulos y la posición social por encima de la laboriosidad y las riquezas. Y mientras prevalezcan estas ideas, todos los comerciantes importantes se sentirán tentados a dejar el comercio y comprar alguno de los cargos que llevan consigo privilegios y honores.

Puesto que me estoy ocupando de este tema de los cambios que el tiempo ha producido, o puede producir, en la política, he de hacer la observación de que todos los gobiernos, libres o absolutos, parecen ha-

ber experimentado en los tiempos modernos una gran transformación para mejor, en el manejo tanto de los asuntos exteriores como de los interiores. El *equilibrio del poder* es un secreto en política plenamente conocido por la época actual, y debo añadir que la política interna de los Estados ha experimentado asimismo mejoras en este último siglo. Sabemos por Salustio que el ejército de Catilina se vio muy reforzado por la incorporación a él de los salteadores de caminos que merodeaban cerca de Roma[13]; aunque yo creo que todos los de esa profesión que andan actualmente dispersos por Europa no llegarían a formar un regimiento. En los alegatos de Cicerón en favor de Milón encuentro que se usa entre otros este argumento para demostrar que su cliente no había asesinado a Clodio. Si Milón, decía, hubiera intentado matar a Clodio no le habría atacado a la luz del día a semejante distancia de la ciudad. Le habría salido al paso por la noche, cerca de los suburbios, donde podía haber parecido que había sido víctima de salteadores, y la frecuencia de tales incidentes habría favorecido el engaño. Es una prueba sorprendente de lo relajado de la vigilancia en Roma y del número y la fuerza de los salteadores, ya que a Clodio[14] le servían a la sazón treinta esclavos, completamente armados y bastante acostumbrados a la sangre y el peligro en los frecuentes tumultos provocados por el sedicioso tribuno[f].

Pero, aunque en los tiempos modernos se han mejorado todas las clases de gobierno, es el gobierno monárquico el que parece haber hecho los mayores avances hacia la perfección. Cabe afirmar ahora, respecto a las monarquías civilizadas, lo que anteriormente sólo se decía en relación con las repúblicas: *que son un gobierno de leyes, no de hombres*. Son susceptibles de orden, método y constancia, hasta un grado sorprendente. En ellas se ofrece seguridad a la propiedad privada, se estimula la laboriosidad, y el príncipe vive seguro entre sus súbditos, como un padre entre sus hijos. Hay quizá en Europa, y ha habido durante dos siglos, cerca de doscientos príncipes absolutos, grandes y pequeños. Y, si calculamos veinte años por reinado, ha habido un total de veinte monarcas, o tiranos, como les habrían llamado los griegos. Y sin embargo no ha habido entre ellos ninguno —ni siquiera Felipe II de España— tan malo como Tiberio, Calígula, Nerón o Domiciano[15], que son cuatro de entre doce emperadores romanos[g]. Hay que confesar, no obstante, que, aunque los gobiernos monárquicos se han aproximado

13. [Cf. Salustio (86-c34? a.C.), *La conjuración de Catilina*. Enojado por no haber conseguido el cargo de cónsul, Catilina conspiró sin éxito para hacerse con el poder en Roma formando un ejército privado.]

14. *Vide Asc. Ped. in Orat. pro Milone*. [Discurso en favor de Milón.]

15. [Felipe II fue rey de España y del imperio español desde 1556 hasta 1598. Tiberio fue emperador de Roma desde 14 hasta 37 d.C.; Calígula, desde 37 hasta 41; Nerón, desde 54 hasta 48, y Domiciano, desde 81 hasta 96.]

más a los populares, en cuanto a suavidad y estabilidad, siguen siendo inferiores. Nuestra educación y costumbres modernas instilan más humanidad y moderación que las antiguas, pero aún no han podido superar por completo las desventajas de esa forma de gobierno.

Debo sin embargo pedir licencia para hacer una conjetura, que parece probable, pero sólo la posteridad podrá juzgar plenamente. Tiendo a pensar que en los gobiernos monárquicos hay una fuente de mejora, y en los populares una fuente de degeneración, lo que, con el tiempo, acabará acercando a la igualdad a ambas formas de gobierno. Los mayores abusos que se dan en Francia, el ejemplo más perfecto de monarquía pura, no proceden del número ni del peso de los impuestos, que superan lo que encontramos en los países libres, sino del método de su exacción, caro, desigual, arbitrario e intricado, que desalienta en gran medida la laboriosidad de los pobres, sobre todo de los campesinos y agricultores, y convierte la agricultura en una actividad mendicante y esclava. Pero ¿en beneficio de quién se producen estos abusos? Si tienen lugar en beneficio de la nobleza, podrían considerarse inherentes a esa forma de gobierno, puesto que los verdaderos pilares de la monarquía están formados por la nobleza, y es natural que se tengan más en cuenta sus intereses en una constitución semejante que en la constitución cuya base es el pueblo. Pero los nobles son en realidad los verdaderos perdedores a causa de esta opresión. Puesto que arruina sus posesiones y empobrece a sus arrendatarios. Los únicos beneficiarios son los *financieros*[h], una clase de hombres bastante odiosos para la nobleza y para todo el reino. Por lo tanto, si surgiera un príncipe o un ministro dotado del suficiente discernimiento como para conocer su propio interés y el interés público, y con bastante fuerza de ánimo para romper con las viejas costumbres, podríamos esperar ver el remedio de estos abusos y, en ese caso, la diferencia entre un gobierno absoluto y un gobierno libre no se nos antojaría tan grande como ahora.

La fuente de la degeneración que puede observarse en los regímenes libres consiste en la práctica del endeudamiento y de hipotecar los ingresos públicos, con lo que, con el tiempo, los impuestos pueden llegar a hacerse insoportables, y todos los bienes del Estado pasan a manos del público. Esta práctica es moderna. Los atenienses[i], aunque estaban gobernados por una república, pagaban cerca del 200 *por ciento* sobre las sumas de dinero que una emergencia les hacía necesario pedir prestadas, tal como sabemos por Jenofonte[16]. Entre los modernos han sido

16. Κτῆσιν δὲ ἀπ'οὐδενὸς ἂν οὕτω καλὴν κτήσαιντο, ὥσπερ ἀφ' οὗ ἂν προτελέσωσιν εἰς τὴν ἀφορμήν·—οἱ δέ γε πλεῖστοι Ἀθηναίων πλείονα λήψονται κατ' ἐνιαυτόν ἢ ὅσα ἂν εἰσενέγκωσιν· οἱ γὰρ μνᾶν προτελέσαντες, ἐγγὺς δυοῖν μναῖν πρόσοδον ἕξουσι—ὃ δοκεῖ τῶν ἀνθρωπίνων ἀσφαλέστατόν τε καὶ πολυχρονιώτατον εἶναι. ΞΕΝ. ΠΟΡΟΙ.

los holandeses los primeros en introducir la práctica de prestarse grandes sumas a bajo interés, y prácticamente les ha conducido a la ruina. También los príncipes absolutos han contraído deudas. Pero, como un príncipe absoluto puede declararse en bancarrota cuando le plazca, sus deudas nunca oprimirán a su pueblo. En los regímenes populares, el pueblo, y principalmente quienes tienen los más altos cargos, al ser por lo común los acreedores públicos, resulta difícil para el Estado recurrir a este remedio que, por más que a veces sea necesario, es siempre cruel y bárbaro. Esto parece en consecuencia constituir un inconveniente que amenaza a casi todos los gobiernos libres, en especial al nuestro en la actual coyuntura. Y ¿no es éste un poderoso motivo para aumentar nuestra frugalidad con el dinero público, no vaya a ser que por falta de ella nos veamos obligados, por la multiplicidad de impuestos o, lo que es peor, por la impotencia y la incapacidad de defendernos, a maldecir nuestra libertad y a desear tener la misma situación de servidumbre que las naciones que nos rodean?

[Jenofonte, *Los ingresos del Estado*, en *Obras menores*, Madrid: Gredos, 1984, 3.9-10, pp. 141-142: «Por supuesto, no harían ninguna adquisición tan buena como la que obtendrían del adelanto de esta inversión... La mayoría de los atenienses en un año recibirían más de lo que han invertido, pues por esta mina adelantada tendrán unos ingresos de dos minas aproximadamente, y, además, es una inversión estatal que se considera como el negocio más seguro y estable».]

XIII

DE LA ELOCUENCIA

Quienes consideran los períodos y las revoluciones de la humanidad, tal como se presentan en la historia, contemplan un espectáculo sumamente placentero y variado, y ven con sorpresa cómo las maneras, costumbres y opiniones de la misma clase son susceptibles, en distintos períodos, de tales cambios prodigiosos. Puede observarse, no obstante, que en la historia *civil* se halla una mayor uniformidad que en la historia del conocimiento y la ciencia, y que las guerras, negociaciones y políticas de una época se parecen más a las de otra que el gusto, el ingenio y los principios especulativos. El interés y la ambición, el honor y la vergüenza, la amistad y la enemistad, la gratitud y la venganza, son los principales motores de todas las transacciones públicas, y constituyen pasiones de una índole sumamente terca e intratable, en comparación con los sentimientos y el entendimiento, que fácilmente cambian con la educación y el ejemplo. Los godos eran mucho más inferiores a los romanos en gusto y ciencia que en valor y virtud.

Mas, para no comparar países tan diferentes[a], podemos observar que incluso este último período del conocimiento humano tiene, en muchos aspectos, un carácter opuesto al de la Edad Antigua y que, si fuéramos superiores en filosofía, no obstante todo nuestro refinamiento, seguimos siendo muy inferiores en elocuencia.

En los tiempos antiguos, no se pensaba que ninguna obra genial requiriese tan grandes facultades y capacidad como hablar en público, y algunos eminentes autores han considerado que incluso el talento de un gran poeta o filósofo es de índole inferior al que se requiere para la oratoria. Grecia y Roma no produjeron cada una sino un consumado orador y, cualesquiera elogios puedan merecer los restantes, seguían siendo considerados inferiores a estos grandes modelos de elocuencia. Es de observar que los críticos de la Antigüedad apenas podían encontrar dos

oradores de una misma época que merecieran ser colocados exactamente en la misma categoría y poseyeran el mérito en igual medida. Calvo, Celio, Curio, Hortensio, César, se fueron superando uno a otro[1]. Pero el más grande de la época fue inferior a Cicerón, el orador más elocuente que jamás apareciera en Roma. Sin embargo, quienes poseían un gusto exquisito pronunciaron un juicio sobre el orador romano, y sobre el griego, según el cual ambos sobrepasaban en elocuencia cuanto había aparecido, pero distaban de alcanzar la perfección de su arte, que era infinita, y no sólo excedía las facultades humanas llegar a ella, sino también la posibilidad de concebirla por la imaginación. Cicerón se declara insatisfecho con sus propias actuaciones; es más, también con las de Demóstenes. *Ita sunt avidae et capaces meae aures*, dice, *et semper aliquid immensu, infinitumque desiderant*[2, b].

De todas las naciones cultas e ilustradas, únicamente Inglaterra posee un gobierno popular, o admite en su legislatura las numerosas asambleas que cabe suponer que están bajo el dominio de la elocuencia. Pero ¿de qué puede presumir Inglaterra en este aspecto? Cuando enumeramos a los grandes hombres que han proporcionado honor a nuestro país nos regocijamos con nuestros poetas y filósofos. Pero ¿a qué oradores mencionamos? O ¿dónde hallamos los monumentos que conmemoren su genialidad? Cierto es que en los libros de historia encontramos los nombres de algunos hombres que dirigieron las resoluciones de nuestro parlamento. Pero ni ellos ni otros se tomaron la molestia de conservar sus discursos. Y la autoridad que pudieran haber poseído más parece deberse a su experiencia, sabiduría o poder que a su talento para la oratoria. Actualmente hay en nuestras dos cámaras algo más de media docena de oradores que, a juicio del público, han alcanzado aproximadamente el mismo nivel de elocuencia, y nadie parece dispuesto a mostrar preferencia por ninguno sobre los demás. Esto se me antoja una cierta prueba de que ninguno de ellos ha ido más allá de la mediocridad en su arte, y de que la clase de elocuencia a la que aspiran no necesita ejercitar las sublimes facultades de la mente, sino que puede alcanzarse mediante un talento ordinario y una mínima aplicación. Hay en Londres cien carpinteros dedicados a la fabricación de armarios que pueden también fabricar perfectamente una mesa o una silla. Pero no hay un solo poeta capaz de escribir versos con la inspiración y la elegancia del señor Pope.

Se nos dice que, cuando Demóstenes iba a hablar, todos los hombres de ingenio acudían a Atenas desde los lugares más remotos de Grecia,

1. [Todos ellos fueron romanos del siglo I a.C.]

2. [Cicerón, *Orador*, 29.104: «... tan avaros e insaciables son (mis oídos) y tanto anhelan algo inmenso e infinito». Demóstenes (384-322 a.C.) fue el más grande orador ateniense.]

para asistir al más célebre espectáculo del mundo[3]. En Londres puede verse a hombres paseando en la corte de petición mientras se desarrolla el más importante debate en las dos cámaras[4], y son muchos los que no se sienten suficientemente compensados por la elocuencia de nuestros mejores oradores como para perderse el almuerzo. Cuando va a actuar el viejo Cibber[5], suscita la curiosidad de algunos más que cuando nuestro primer ministro tiene que defenderse de una moción de censura o destitución.

Incluso una persona que no conozca la memoria que queda de los oradores de la Antigüedad puede juzgar, a partir de unos pocos ejemplos, que el estilo o la clase de su elocuencia era infinitamente más sublime de lo que puedan aspirar los oradores modernos. Que absurdo se les antojaría a nuestros moderados y tranquilos oradores utilizar una noble pieza oratoria como el *Apóstrofe* de Demóstenes, tan celebrado por Quintiliano y Longino, cuando, para justificar la desafortunada batalla de Queronea, exclama: *No, mis conciudadanos, juro por las* melenas *de aquellos héroes que lucharon por la misma causa en los llanos de Maratón y Platea*[6]. ¿Quién soportaría ahora una figura tan osada y poética como la que empleara Cicerón tras describir en los términos más trágicos la crucifixión de un ciudadano romano? *Si quisiera execrar y deplorar estos hechos, no ante ciudadanos romanos, no ante amigos cualesquiera de nuestro Estado, no ante gentes que hubieran oído el nombre del pueblo romano, en fin, no ante hombres, sino ante animales, o, incluso, por ir más lejos, en algún despoblado completamente desierto ante las piedras y roquedales, incluso todos los seres mudos e inanimados se sentirían conmocionados por tanta y tan indigna crueldad de los acontecimientos*[7]. ¡En qué brillante elocuencia ha de estar envuelta

3. *Ne illud quidem intelligunt, non modo ita memoriae proditum esse, sed ita necesse fuisse, cum Demosthenes dicturus esset, ut concursus, audiendi causa, ex tota Grecia fierent. At cum isti Attici dicunt, non modo a corona (quod est ipsum miserabile) sed etiam ab advocatis relinquuntur* (Cicerón, *de Claris Oratoribus*). [Cicerón, *Bruto. (Historia de la elocuencia romana)*, Madrid: Alianza, 2000, 289, pp. 179-180: «Ni siquiera comprendes un hecho que no sólo está atestiguado por la historia, sino que no podía ser de otra manera, a saber, que cuando Demóstenes se disponía a hablar, la gente acudía en masa de toda Grecia para escucharle. Sin embargo, cuando estos áticos hablan, se va no sólo el público —cosa humillante de por sí—, sino también los abogados asistentes».]

4. [En el siglo XVIII, las Cortes de Petición eran tribunales locales establecidos para la reclamación de pequeñas deudas. Las dos cámaras son las dos divisiones del parlamento: la Cámara de los Comunes y la de los Lores.]

5. [Cooley Cibber (1671-1757), autor teatral y actor inglés que fue poeta laureado en 1730.]

6. [Demóstenes, *Sobre la Corona*, sec. 208. Cf. Quintiliano (¿35?-¿100? d.C.), *Institutio Oratoria* (La educación de un orador), 9.2.62, y Longino, *Sobre lo sublime*, sec. 16.]

7. El texto original dice: *Quod si haec non ad cives Romanos, non ad aliquos amicos nostrae civitatis, non ad eos qui populi Romani nomen audissent: denique, si non ad*

esta oración para causar impresión en los oyentes! ¡Y qué noble arte y sublime talento se requieren para, en medidas gradaciones, llegar a un sentimiento tan audaz y excesivo, para inflamar a la audiencia de modo tal que acompañe al orador en tan violentas pasiones y tan elevados conceptos, y para ocultar, bajo un torrente de elocuencia, el artificio por el que todo esto se consigue! Si este sentimiento se nos antojara excesivo, como con razón podría ocurrir, serviría por lo menos para darnos una idea del estilo de la antigua elocuencia, en la que tan henchidas expresiones no se rechazaban como totalmente desmesuradas y monstruosas[c].

En concordancia con esta vehemencia del pensamiento y la expresión estaba la vehemencia en la actuación que se observa en los oradores antiguos. La *supplosio pedis*, o patada en el suelo, era uno de los actos expresivos más habituales y moderados a los que se recurría[8], aunque ahora se considere demasiado violento para el senado, el estrado o el púlpito, y sólo se admite en el teatro, para acompañar las pasiones más violentas que en él se representan.

Resulta difícil de decir a qué causa debemos atribuir tan sensible declinar de la elocuencia en las últimas épocas. El genio de la humanidad es tal vez igual en todos los tiempos. Los modernos se han dedicado, con gran laboriosidad y éxito, al cultivo de todas las demás artes y ciencias. Y una nación ilustrada posee un gobierno popular, circunstancia que parece requerirse para el pleno desarrollo de este noble talento. Sin embargo, a pesar de todas estas ventajas, nuestro progreso en la elocuencia es por demás insignificante, en comparación con todos los avances que hemos conseguido en los restantes aspectos del conocimiento.

¿Deberemos afirmar que las formas de la antigua elocuencia son inadecuadas para nuestra época? Sean cuales fueren las razones que se aduzcan para demostrarlo así, al examinarlas encontraremos que son erróneas e insatisfactorias.

homines, verum ad bestias; aut etiam, ut longius progrediar, si in aliqua desertissima solitudine, ad saxa et ad scopulos haec conqueri et deplorare vellem, tamen omnia muta arque inanima, tanta et tam indigna rerum atrocitate commoverentur (Cic. *in Ver.*). [Cicerón, *Discursos*, Madrid: Gredos, 1990, t. II, *Contra Verres*, 2.5.67, p. 309.]

8. *Ubi dolor? Ubi ardor animi, qui etiam ex infantium ingeniis elicere voces et querelas solet? nulla perturbatio animi, nulla corporis: frons non percussa, non femur; pedis* (quod minimum est) *nulla supplosio. Iraque tantum abfuit ut inflammares nostros animos; somnum isto loco vix tenebamus* (Cicerón, *de Claris Oratoribus*). [Cicerón, *Bruto. (Historia de la elocuencia romana)*, cit., 278, pp. 174-175: «¿Dónde está el patetismo, dónde el ardor anímico que suele arrancar voces y gemidos incluso a quienes no saben hablar? Ninguna excitación anímica ni corporal, ningún golpe en la frente ni en el muslo, ni la más mínima patada en el suelo. Tan lejos pues has estado de inflamar nuestros ánimos, que en este punto de tu discurso apenas podíamos evitar dormirnos».]

En primer lugar, cabe decir que, en la Antigüedad, durante el período floreciente de la ilustración griega y romana, las leyes municipales, en todos los Estados, eran pocas y sencillas, y la decisión de las causas se dejaba en gran medida a la equidad y al sentido común de los jueces. El estudio de las leyes no era una ocupación laboriosa, que requiriese para completarlo el esfuerzo de toda una vida ni era incompatible con cualquier otro estudio o profesión. Entre los romanos, los grandes estadistas y generales eran todos hombres de leyes, y Cicerón, para mostrar la facilidad con la que se adquiría esta ciencia, afirma que, en medio de todas sus ocupaciones, dedicaría unos días a completar su formación en el derecho civil. Ahora bien, cuando un abogado defensor apela al sentido de la equidad de los jueces, dispone de un espacio mucho mayor para mostrar su elocuencia que cuando tiene que basar su argumentación en estrictas leyes, códigos y precedentes. En el primero de los casos deben tenerse en cuenta muchas circunstancias, estimarse muchas consideraciones personales, e incluso al favor y la inclinación, que el orador tiene que conciliar con su arte y su elocuencia, puede dársele la apariencia de equidad. Pero ¿cómo puede un abogado moderno dejar sus pesadas ocupaciones y encontrar el ocio para hacerse con las flores del Parnaso[9]? Y ¿qué oportunidad tendrá de utilizarlas, en medio de los rígidos y sutiles argumentos, objeciones y respuestas, que se ve obligado a usar? El mayor genio y el más grande orador, que pretendiera presentar alegaciones ante el *Chancellor*[10] después de estudiar leyes durante un mes, no haría más que el ridículo.

Estoy dispuesto a admitir que esta circunstancia de la multiplicidad y complejidad de las leyes disuade del uso de la elocuencia en los tiempos modernos. Pero afirmo que no se debe sólo a ella el declinar de aquel noble arte. Puede que destierre la oratoria de Westminster-Hall[11], pero no de las dos cámaras del parlamento. Entre los atenienses, los areopagitas[12] prohibían expresamente todos los adornos de la elocuencia, y algunos pretenden que los discursos griegos, escritos en forma *judicial*, no tienen un estilo tan atrevido y retórico como los de los romanos. Pero ¿a qué cumbre llevaron los atenienses su elocuencia

9. [El Parnaso es un monte de la Grecia central, cerca de Delfos, que los antiguos consideraban consagrado a las musas. Su nombre se utiliza como alusión a la literatura, sobre todo a la poesía. Cf. Robert Allot, *England's Parnassus: or the choycest Flowers of our moderne Poets* (1600). Hume sugiere que los abogados modernos carecen de tiempo libre para cultivarse en la literatura y la poesía.]

10. [El *Lord High Chancellor* era el presidente de la *Court of Chancery*, tribunal que administraba justicia de acuerdo con el sistema de equidad.]

11. [El Westminster Hall de Londres albergaba a los tribunales de justicia.]

12. [Los areopagitas eran miembros del Areópago, el tribunal superior de justicia de Atenas.]

cuando se trataba de *deliberar* sobre asuntos de Estado y la libertad, la felicidad y el honor de la república eran el objeto del debate? Las disputas de tal naturaleza elevan al genio por encima de todos los demás y dan su pleno alcance a la elocuencia. Y estas disputas eran frecuentes en aquella nación.

En segundo lugar, puede pretenderse que el declinar de la elocuencia se debe a un superior buen sentido de los modernos, que desdeñan todos esos trucos retóricos utilizados para seducir a los jueces, y no admiten nada que no sea la argumentación sólida en todo debate o deliberación. Si se acusa a una persona de asesinato, el hecho tiene que ser demostrado mediante testigos y pruebas, y las leyes determinarán después el castigo del criminal. Sería ridículo describir con fuertes pinceladas coloristas los horrores y la crueldad del acto, o presentar a los deudos del muerto y, a una señal, hacer que se arrojen a los pies de los jueces implorando justicia entre lágrimas y lamentos. Y más ridículo todavía sería servirse de un cuadro que represente el hecho sangriento, con el fin de conmover a los jueces ante tan trágico espectáculo, aunque sabemos que los antiguos recurrían a veces a tal artificio al presentar sus alegatos[13]. Ahora bien, destierra de los discursos públicos lo que mueve las pasiones, y los oradores quedan reducidos al uso de la elocuencia moderna, es decir, al buen sentido correctamente expresado.

Quizá se reconozca que nuestras costumbres modernas, o nuestro superior buen sentido, si se quiere, harían que nuestros oradores fuesen más cautos y reservados que los antiguos en el intento de inflamar las pasiones o excitar la imaginación de su audiencia. Pero no veo razón alguna para que deban desistir de su intento. Esto debería hacer que redoblaran los esfuerzos en el uso de su arte, no que abandonen éste por entero. Los oradores antiguos parecen haber estado en guardia frente a esta suspicacia de su audiencia, pero adoptaron una forma distinta de eludirla[14]. Desplegaban tal torrente de sublimidad y patetismo que no dejaban un respiro a su audiencia para percibir el artificio mediante el cual la engañaban. No, si hemos de considerar la cuestión en sus justos términos, no la estaban engañando con artificio alguno. El orador, por la fuerza de su genialidad y de su elocuencia, se inflamaba primeramente de ira, indignación, piedad, pesar, y luego comunicaba estos impetuosos sentimientos a su auditorio.

¿Hay alguien que pretenda tener mejor buen sentido que Julio César? Y, sin embargo, sabemos que aquel altivo conquistador iba a rendirse a los encantos de la elocuencia de Cicerón hasta el punto de que, en cierto modo, se vio obligado a cambiar su propósito y resolución

13. Quintiliano, lib. VI, cap. 1.
14. Longino, cap. 15.

y a absolver a un criminal al que, antes del alegato del orador, estaba decidido a condenar[15].

[d]En mi opinión hay, no obstante, algunas objeciones que hacer a algunos pasajes del orador romano. Es demasiado florido y retórico; sus figuras son demasiado llamativas y palpables; las divisiones que establece en su discurso están sacadas principalmente de las reglas de las escuelas, y su ingenio no desdeña siempre el artificio incluso de un juego de palabras, una rima o una consonancia verbal. El griego se dirigía a una audiencia menos refinada que el senado o los jueces romanos. Sus soberanos, y los árbitros de su elocuencia, eran los atenienses más vulgares[16]. Sin embargo era, en su estilo, más puro y austero que el otro. Si pudiera copiársele, el éxito sería infalible en una asamblea moderna. Posee una armonía rápida, que se ajusta con exactitud al sentido. Razona con vehemencia sin dar la sensación de artificio. Muestra desdén, ira, audacia, libertad, envueltas en un continuo torrente de argumentos. De todas las producciones humanas, los discursos de Demóstenes nos presentan modelos que se acercan al máximo a la perfección[d].

En tercer lugar, cabe considerar que los escándalos de los gobiernos antiguos, y los tremendos crímenes de los que a veces se hicieron culpables sus ciudadanos, ofrecían mayores ocasiones para la elocuencia de las que pueden hallarse entre los modernos. Si no hubiesen existido un Verres o un Catilina no habría habido ningún Cicerón. Pero es evidente que esta razón no puede tener gran influencia. Sería fácil encontrar un Filipo en los tiempos modernos[17]. Pero ¿dónde se encontraría un Demóstenes?

¿Qué nos queda, más que echar la culpa a la falta de genialidad, o de capacidad de juicio, en nuestros oradores que, o bien son inca-

15. [En el año 45 a.C., Cicerón pronunció un discurso ante César en defensa del rey Deiotaro de Galacia, antiguo aliado al que se acusaba de haber conspirado para asesinar a César. En vez de condenar a Deiotaro, César se reservó su sentencia hasta que pudo dirigirse al este para informarse por sí mismo de todo el asunto *in situ*.]

16. Los oradores formaban el gusto del pueblo ateniense; no el pueblo el de los oradores. Georgias de Leontino se mostró muy cautivador con ellos, hasta que se familiarizaron con un mejor estilo. Sus figuras retóricas, dice Diodoro Sículo, sus antítesis, sus ισόκωλον (oraciones con miembros iguales o cláusulas equilibradas), sus ὁμοιοτέλευτον (oraciones con finales iguales), que ahora se desprecian, producían gran efecto en la audiencia (lib. XII, p. 106, *ex editione* Rhod. [Diodoro Sículo, *Biblioteca histórica*, 12.53. Gorgias (¿483?-¿376? a.C.), principal retórico de su tiempo y el primero en inventar reglas para la retórica, hablaba para los atenienses en 427 a.C. como jefe de la embajada de Siracusa.] En vano alegan por tanto los oradores modernos el gusto de sus oyentes como apología de sus pobres actuaciones. Constituiría un extraño prejuicio en favor de la Antigüedad no conceder que el parlamento británico es naturalmente superior en juicio y delicadeza a una chusma ateniense.

17. [Filipo II, rey de Macedonia entre 359 y 336 a.C., puso los cimientos del imperio greco-macedonio que luego establecería su hijo, Alejandro Magno.]

paces de alcanzar la altura de la antigua elocuencia, o rechazan todos esos esfuerzos como inadecuados al espíritu de las asambleas modernas? Unos pocos conseguidos intentos de esta índole despertarían el genio de la nación, incitarían a la juventud a la emulación y acostumbrarían nuestros oídos a una elocución más sublime y apasionada de las que hasta ahora han escuchado. El surgimiento y el progreso de las artes y las ciencias en una nación tienen sin duda algo de accidental. Dudo que pueda darse una razón muy satisfactoria para explicar por qué la antigua Roma, aunque recibió todos sus refinamientos de Grecia, sólo pudo desarrollar su gusto por la estatuaria, la pintura y la arquitectura, sin alcanzar el mismo nivel en la práctica de estas artes, mientras que la Roma moderna, con el estímulo de unos restos hallados entre las ruinas de la Antigüedad, ha producido artistas de lo más eminente y distinguido. Si hubiera surgido un genio cultivado para la oratoria, semejante al de Waller[e] para la poesía[18], durante las guerras civiles, cuando empezó a establecerse plenamente la libertad, y las asambleas populares comenzaron a intervenir en los aspectos más materiales del gobierno, estoy convencido de que tan ilustre ejemplo habría dado un giro muy diferente a la elocuencia británica, y nos habría permitido alcanzar la perfección del modelo antiguo. Nuestros oradores habrían hecho honor a su país, tanto como nuestros poetas, geómetras y filósofos, y habrían aparecido Cicerones británicos, así como Arquímedes[f] y Virgilios[19,g].

Ocurre rara vez, o no ocurre nunca, cuando prevalece en un pueblo un falso gusto en poesía o en elocuencia, que se haya preferido a un gusto verdadero tras la comparación y reflexión. Por lo común prevalece debido a la ignorancia del gusto verdadero, y a la falta de modelos perfectos que lleven a la gente a una más justa apreciación y un más refinado goce de los productos del genio. Cuando éstos aparecen no tardan en reunir todos los votos a su favor y, gracias a sus naturales y poderosos encantos, se ganan incluso a los más cargados de prejuicios, induciéndoles al amor y admiración por ellos. Los principios de toda pasión y de todo sentimiento están en cada persona y, cuando se tocan adecuadamente, surgen a la vida, alegran el corazón y proporcionan la satisfacción que distingue a la obra del genio de las adulteradas bellezas de un ingenio y una imaginación caprichosos. Y si esta observación fuera cierta en relación con todas las artes liberales, ha de serlo especialmente respecto a la elocuencia que, al estar calculada meramente para el público y para la gente de mundo, no puede, con pretensión alguna de razón, apelar a jueces más refinados, sino que debe someterse

18. [Edmund Waller (1606-1687).]

19. [Arquímedes (¿287?-¿212? a.C.) fue un matemático e inventor griego. El poeta Virgilio (70-19 a.C.) escribió la *Eneida*, el gran poema épico de Roma.]

al público veredicto sin reserva ni limitación. A quienquiera que una audiencia común, mediante comparación, estime el más grande orador, deberían considerar tal los hombres de ciencia y de erudición. Y, aunque un orador mediocre pueda triunfar durante largo tiempo y ser estimado perfecto por el vulgo, que se siente satisfecho con sus logros e ignora sus defectos, cuando surge el verdadero genio, atrae hacia sí la atención de todos e inmediatamente se comprueba su superioridad respecto a su rival.

Ahora bien, si juzgamos de acuerdo con esta regla, la elocuencia antigua, esto es, la sublime y apasionada, es de un gusto muy superior a la moderna, argumentativa y racional y, adecuadamente empleada, siempre tendrá mayor ascendiente y autoridad sobre la humanidad. Estamos satisfechos con nuestra mediocridad porque no hemos tenido ninguna experiencia de algo mejor. Pero los antiguos conocieron lo mediocre y lo mejor y, al establecer la comparación, dieron su preferencia a aquella clase de elocuencia de la que nos han dejado tan aplaudidos modelos. Pues, si no me equivoco, nuestra moderna elocuencia es del mismo estilo de la que los críticos antiguos denominaron ática, es decir, tranquila, elegante y sutil, que instruía a la razón más que afectar a las pasiones, y nunca elevaba su tono por encima de los argumentos o del discurso común. Tal fue la elocuencia de Lisias entre los atenienses y de Calvo entre los romanos[20]. Gozaron de estimación en su tiempo, pero, al comparárseles con Demóstenes y Cicerón, se eclipsan como la luz de una vela bajo los rayos del sol del mediodía. Estos dos últimos oradores poseían la misma elegancia, sutileza y fuerza argumentativa que los primeros. Pero lo que principalmente los hacía admirables era el tono sublime y apasionado que, en ocasiones adecuadas, daban a su discurso, y con el que pedían a su audiencia que tomara una resolución.

De esta clase de elocuencia apenas hemos tenido algún ejemplo en Inglaterra, por lo menos en nuestros oradores públicos. En nuestros escritores hemos tenido algunos ejemplos que han sido muy aplaudidos y que podrían asegurar a nuestra juventud ambiciosa igual o superior gloria en los intentos de resucitar la antigua elocuencia. Las producciones de lord Bolingbroke, con todos sus defectos en la argumentación, el método y la precisión[h], tienen una fuerza y una energía a la que nuestros oradores rara vez aspiran, aunque es evidente que un estilo tan elevado resulta mucho más elegante en un orador que en un escritor, y puede proporcionar un éxito más rápido y sorprendente. Contribuyen a ello los efectos logrados de las voces y de la actuación. Los movimientos establecen una comunicación mutua entre orador y audiencia, y el

20. [Lisias (¿450?-¿380? a.C.) fue un orador y redactor de discursos que alcanzó cierto renombre en Atenas. Calvo fue un poeta y orador romano del siglo I a.C.]

hecho mismo de contar con una gran asamblea atenta al discurso de una persona tiene que inspirar en ella una especial elevación, suficiente para justificar las figuras y expresiones dotadas de la mayor fuerza. Es cierto que existen muchos prejuicios contra los *discursos preparados*, y un orador no escapa al ridículo cuando repite un discurso del mismo modo que un niño repite en la escuela una lección, y no tiene en cuenta para nada lo que haya podido decirse en el curso del debate. Pero ¿es necesario caer en este absurdo? Un orador público tiene que conocer de antemano la cuestión que se está debatiendo. Puede componer todos los argumentos, objeciones y respuestas del modo que considere más apropiado para su discurso[21]. Si acontece algo nuevo, puede recurrir a su capacidad inventiva, y no será muy patente la diferencia entre su composición elaborada y la improvisada. La mente conserva de manera natural el mismo *ímpetu* o *fuerza* que ha adquirido al ponerse en movimiento, del mismo modo que una embarcación, una vez impelida por los remos, sigue su curso durante algún tiempo después de haber cesado el impulso inicial.

Concluiré con este tema observando que, aun cuando nuestros modernos oradores no eleven su estilo ni aspiren a rivalizar con los antiguos, hay no obstante en la mayoría de sus discursos un defecto material que bien podrían corregir sin salirse de la atmósfera serena de la argumentación y el razonamiento a los que limitan su ambición. El gran amaneramiento de sus discursos improvisados les ha llevado a rechazar todo orden y método, que la argumentación tanto requiere y sin los que difícilmente es posible conseguir en la mente la plena convicción. No es que sea recomendable establecer muchas divisiones en el discurso público, a menos que el tema lo exija con toda evidencia. Pero es fácil, sin esta formalidad, observar un método y hacer que éste llame la atención de los oyentes, que se sentirán sumamente complacidos al comprobar cómo los argumentos surgen con naturalidad unos de otros, y su persuasión será más completa de lo que conseguirían las más sólidas razones reunidas de manera confusa.

21. El primer ateniense que compuso y escribió sus discursos fue Pericles, hombre de negocios y hombre sensato donde los haya. Πρῶτος γραπτὸν λόγον ἐν δικαστηρίῳ εἶπε, τῶν πρὸ αὐτοῦ σχεδιαζόντων. Suidas en Περικλῆς. [Suidas, de la palabra latina para «fortín», es el título de una enciclopedia histórica y literaria que se compiló a finales del siglo X d.C. El pasaje que se refiere al estadista ateniense Pericles (¿495?-429 a.C.) dice: «... el primero en pronunciar un discurso escrito ante el tribunal de justicia. Quienes le precedieron improvisaban».]

XIV

DEL AUGE Y EL PROGRESO DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS

Nada requiere mayor precisión en nuestras indagaciones relativas a los asuntos humanos que discriminar con exactitud lo que se debe a la *casualidad* y lo que proviene de *causas*, ni hay ningún otro tema en el que un autor sea más propenso a engañarse con falsas sutilezas y refinamientos. Decir que un acontecimiento se debe al azar da por zanjada toda investigación sobre él, y deja al autor en el mismo estado de ignorancia que al resto de la humanidad. Mas cuando el acontecimiento se supone que procede de determinadas causas estables, el autor podrá exhibir su ingenio para asignarle tales causas y, como alguien que posee alguna sutileza no puede nunca sentirse perdido a este respecto, tiene la oportunidad de hinchar sus volúmenes y de descubrir su profundo conocimiento observando lo que se escapa al vulgo y a los ignorantes.

Distinguir entre casualidad y causas tiene que depender de la sagacidad con la que una persona en particular considere un particular hecho. Pero, si yo tuviera que señalar una regla general que nos ayudara a aplicar esta distinción, sería la siguiente: *lo que depende de unas pocas personas hay que atribuirlo en gran medida a la casualidad, o a causas secretas y desconocidas. Lo que procede de un gran número puede muchas veces explicarse por causas determinadas y conocidas.*

Hay dos razones que de manera natural pueden señalarse para esta regla. La *primera* es que, si se supone que un dado está cargado, aunque sea mínimamente, hacia una de sus caras, ese desequilibrio, aunque quizá no aparezca en unas cuantas tiradas, prevalecerá cuando éstas se repiten en gran número, e inclinará la balanza enteramente hacia esa cara. De manera semejante, cuando haya *causas* que, en un momento determinado, generan una particular inclinación o pasión entre determinada gente, aunque muchos individuos puedan escapar al contagio y seguirse conduciendo de acuerdo con normas propias, la común emo-

ción se apoderará sin duda de la multitud, que será gobernada por ella en todos sus actos.

La *segunda* es que esos principios o causas adecuados para actuar sobre una multitud son siempre de una índole más grosera y terca, menos sujeta a accidentes y menos susceptible a la influencia del capricho y de la imaginación privada que los que afectan sólo a unos pocos. Los otros principios o causas suelen ser tan delicados y refinados, que el menor incidente en la salud, la educación o la fortuna de una persona en particular es suficiente para desviar su curso y retardar su efectividad, y tampoco es posible reducirlos a máximas ni a observaciones de carácter general. Su influencia en un momento dado nunca nos garantizará que influirán en otro momento, aunque las circunstancias generales sean las mismas en ambos casos.

A juzgar por esta regla, las revoluciones interiores y graduales que tienen lugar en un Estado deben ser un tema más propio de razonamiento y observación que las extranjeras y violentas, comúnmente desencadenadas por una sola persona, y en las que influyen en mayor medida la arbitrariedad, la locura o el capricho, que las pasiones e intereses generales. La decadencia de los lores y el auge de los comunes en Inglaterra, tras las leyes de enajenación y el incremento del comercio y la industria son más fáciles del explicar por principios generales que la decadencia de la monarquía española y el auge de la francesa tras la muerte de Carlos V[1]. Si Enrique IV, el cardenal Richelieu y Luis XIV hubieran sido españoles, y Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II hubieran sido franceses, la historia de estas dos naciones se habría invertido por completo[2].

Por la misma razón, resulta más fácil explicar el auge y el progreso del comercio en un reino que el del conocimiento, y un Estado que se dedicara a estimular el uno tendría más asegurado el éxito que el que tratara de cultivar el otro. La avaricia, o el deseo de ganar, es una pasión universal, que actúa en todo tiempo, en todo lugar y en toda persona. En cambio, la curiosidad, o el amor del conocimiento, tiene una influencia muy limitada, y requiere juventud, tiempo libre, educación, talento y ejemplo, para que pueda guiar a una persona. Nunca faltarán libreros mientras haya lectores de libros. Pero con frecuencia pueden

1. [Carlos V, que en 1516 se convirtió en Carlos I de España, fue emperador del Sacro Romano Imperio desde 1519 hasta 1556.]

2. [Enrique IV fue rey de Francia desde 1589 hasta 1610; el cardenal Richelieu fue el principal ministro de Luis XIII y el verdadero gobernante de Francia hasta su muerte en 1642; Luis XIV sucedió a su padre, Luis XIII, y reinó hasta su propia muerte en 1715. Tras la abdicación de Carlos I en 1556, reinaron en España Felipe II (1556-1598), Felipe III (1598-1621), Felipe IV (1621-1665) y Carlos II (1665-1700), todos ellos de la familia Habsburgo.]

existir lectores allí donde no hay autores. Las multitudes de gente, la necesidad y la libertad han generado el comercio en Holanda. Pero el estudio y la aplicación apenas han producido escritores eminentes.

En consecuencia, podemos concluir que no hay ningún tema en el que debamos proceder con mayor cautela que en la exposición de la historia de las artes y las ciencias, no vaya a ser que establezcamos causas que nunca existieron y que simplifiquemos lo que es meramente contingente convirtiéndolo en principios estables y universales. Quienes en un Estado cultivan las ciencias son siempre pocos. La pasión por la que se rigen es limitada. Su gusto y su capacidad de juicio son delicados y se pervierten fácilmente, y su aplicación se perturba con el más mínimo accidente. Por lo tanto, el azar, o causas secretas y desconocidas, tienen que tener gran influencia en el auge y el progreso de todas las artes refinadas.

Pero hay una razón que me induce a no atribuir la cuestión totalmente al azar. Aunque las personas que cultivan las ciencias con tan sorprendente éxito como para conseguir la admiración de la posteridad sean siempre pocas, en todas las naciones y épocas, es imposible que no se haya difundido previamente, entre el pueblo en el que surgen, una parte del mismo espíritu y talento, para que puedan producirse, formarse y cultivarse, desde la más tierna infancia, el gusto y la capacidad de juicio de esos eminentes autores. No es posible que carezca totalmente de gusto las masas de la que proceden semejantes espíritus refinados. *Hay un Dios en nosotros*, dice Ovidio, *que sopla el divino fuego del que estamos animados*[3]. En toda época, los poetas han proclamado la inspiración. Pero la cuestión no tiene nada de sobrenatural. No es desde el cielo desde donde encienden su fuego. Éste se propaga únicamente a ras de tierra: pasa de un pecho a otro, y arde al máximo allí donde los materiales están mejor preparados y más felizmente dispuestos. Por consiguiente, la cuestión relativa al auge y progreso de las artes y las ciencias no es por completo una cuestión que se refiera al gusto, el talento y el espíritu de unos pocos, sino que se refiere a los de todo un pueblo y, en alguna medida, puede explicarse por lo tanto mediante causas y principios generales. Concedo que alguien que está indagando por qué un poeta determinado, como por ejemplo Homero[4], existió en un lugar y tiempo dados, se arroje de cabeza en lo quimérico y no pue-

3. *Est Deus in nobis; agitante calescimus illo:*
impetus hic, sacrae semina mentis habet.
Ovid., *Fasti*, lib. I.
[Ovidio, *Fasti* (Calendario), 6.5-6.]

4. [Poeta griego del siglo IX a.C. al que tradicionalmente se le atribuye la composición de la *Ilíada* y la *Odisea*.]

da tratar nunca el tema sin multitud de falsas sutilezas y refinamientos. Podría asimismo pretender dar alguna razón por la que determinados generales, como Fabio y Escipión, vivieron en Roma en un momento tal, y por qué Fabio vino al mundo antes que Escipión[5]. Para hechos de esta índole no puede aducirse otra razón que la que ofrece Horacio:

Scit genius, natale comes, qui temperat astrum,
naturae Deus humanae, mortalis in unum
quodque caput, vultu mutabilis, albus et ater[6].

Pero estoy convencido que, en muchos casos, podrían darse buenas razones para explicar por qué una nación dada es más culta e instruida, en un momento determinado, que sus vecinas. Por lo menos es éste un tema tan curioso que sería lástima abandonarlo por entero antes de haber hallado si es susceptible de razonamiento y puede reducirse a algunos principios generales[a].

Mi primera observación sobre este tema es *que es imposible que las artes y las ciencias experimenten inicialmente un auge en ningún pueblo a menos que se trate de un pueblo que goza la bendición de un gobierno libre.*

En las primeras eras del mundo, cuando los hombres son aún bárbaros e ignorantes, no buscan más seguridad contra la violencia y la injusticia mutuas que la elección de unos gobernantes, pocos o muchos, en los que depositan una implícita confianza, sin prever seguridad alguna, mediante leyes o instituciones políticas, frente a la violencia y la injusticia de esos gobernantes. Si la autoridad se centra en una sola persona, y si el pueblo, ya fuera mediante conquistas o por el normal curso de su crecimiento, llega a convertirse en una gran multitud, el monarca, al serle imposible ejercer personalmente, y en todo lugar, todos los cargos de la soberanía, tiene que delegar su autoridad en magistrados inferiores que preserven la paz y el orden en sus distritos respectivos. Como la experiencia y la educación no han refinado todavía en grado considerable la facultad de juicio de los hombres, el príncipe, que goza de poderes sin restricción, no sueña con restringir los de sus ministros, sino que delega su plena autoridad en cada uno y le impone sobre una parte del pueblo.

5. [Varios generales romanos llevaban el nombre patricio de Fabio y Escipión. Hume se refiere sin duda a Fabio Cunctator, que fue un destacado general en la II guerra púnica (218-201 a.C.) y a Escipión el Africano, quien llevó a África la guerra contra Cartago y derrotó a Aníbal en 202 a.C.]

6. [*Epístolas*, libro II, 2.187, en Horacio, *Obras completas*, ed. de A. Cuatrecasas, Barcelona: Planeta, 1992, p. 326: «... lo sabe el Genio de cada uno, inseparable compañero que regula nuestro astro natal, dios de la humana naturaleza, que muere con cada individuo, de variable aspecto, blanco unas veces negro otras».]

Todas las leyes generales van acompañadas de inconvenientes cuando se aplican a casos particulares, y requiere gran perspicacia y experiencia percibir si estos inconvenientes son menos que los que resultan de otorgar plenos poderes discrecionales a cada magistrado, y discernir qué leyes generales conllevan, en su conjunto, menos inconvenientes. Es éste asunto de tan gran dificultad que pueden haberse hecho avances, incluso en las sublimes artes de la poesía y la elocuencia, donde la viveza del talento y la imaginación contribuye a su progreso, antes de que se llegue a un gran refinamiento en las leyes municipales, dónde únicamente la frecuencia de los procesos y la observación diligente pueden dar lugar a mejoras. No cabe suponer, en consecuencia, que un monarca bárbaro, carente de contención y de instrucción, llegue a ser alguna vez legislador, o que piense en restringir los poderes de sus *pachás*, en cada provincia, o incluso de sus *cadis* [jueces territoriales musulmanes que aplican la *sharía*] en cada pueblo. Se nos dice que el último *zar*[7], aunque actuaba con noble talento, y aunque amaba y admiraba las artes europeas, estimaba no obstante la política turca a este respecto, y aprobaba las decisiones sumarias en las causas, tal como se practican en aquella bárbara monarquía, donde los jueces no tienen restringido su poder mediante métodos, formas ni leyes. Y no percibía hasta qué punto tal práctica era contraria a sus restantes esfuerzos por refinar a su pueblo. El poder arbitrario resulta en todos los casos opresivo y degradante en alguna medida, pero es absolutamente ruinoso e intolerable cuando se ejerce en un ámbito reducido, y se vuelve aún peor cuando la persona que lo posee sabe que la duración de su autoridad es limitada e incierta. *Habet subjectos tanquam suos; viles ut alienos*[8]. Gobierna a sus súbditos con plena autoridad, como si fueran de su propiedad, y con negligencia y tiranía como si pertenecieran a otro. Un pueblo gobernado de este modo es un pueblo de esclavos en el pleno y verdadero sentido de la palabra, y es imposible que pueda aspirar a ningún refinamiento del gusto o la razón. No se atreve siquiera a pretender disfrutar de lo necesario para la vida en plenitud y seguridad.

Esperar por tanto que las artes y las ciencias experimenten un auge en una monarquía es esperar algo contradictorio. Antes de que se produzcan estos refinamientos, el monarca es ignorante y carece de instrucción y, al no tener conocimientos suficientes, que le hagan sensible de la necesidad de equilibrar su gobierno sobre la base de leyes generales, delega su pleno poder en magistrados inferiores. Esta bárbara política

7. [Pedro I (el Grande), zar de Rusia desde 1689 hasta 1725.]

8. Tácito, *hist*, libro I. [Tácito, *Historias*, ed. de J. L. Moralejo, Madrid: Akal, 1990, libro I, 37, p. 63: «... nos ha mantenido sujetos como si fuéramos cosa suya, y en el mayor desprecio, como si fuéramos cosa ajena».]

degrada al pueblo e impide toda mejora. Si fuera posible que, antes de que se conociera la ciencia en el mundo, un monarca pudiera haber tenido tanta sabiduría como para convertirse en legislador y gobernar a su pueblo mediante la ley y no mediante la voluntad arbitraria de algunos de sus súbditos, sería también posible que un gobierno de esa clase fuese la primera cuna de las artes y las ciencias. Pero es un supuesto que no es ni mucho menos coherente ni racional.

Puede acontecer que una república, si es todavía un Estado joven, esté basada en tan pocas leyes como una monarquía bárbara, y que confíe una autoridad igual de ilimitada a sus magistrados o jueces. Pero, además de que las frecuentes elecciones por el pueblo constituyen un control considerable de su autoridad, no es posible sino que, con el tiempo, la necesidad de restringir a los magistrados, con el fin de preservar la libertad, acabe por aparecer y dé origen a leyes generales. Los cónsules romanos decidían durante algún tiempo todas las causas sin verse limitados por ley escrita alguna, hasta que el pueblo, que soportaba este yugo con impaciencia, creó el *decemvirato*, que promulgó las *Doce Tablas*, cuerpo de leyes que, aunque tal vez no fueran comparables en volumen a una ley aprobada por el parlamento inglés, eran casi las únicas normas escritas que, durante algún tiempo, regularon la propiedad y el castigo en aquella famosa república. Eran suficientes para, junto con las formas de un gobierno libre, garantizar la vida y propiedad de los ciudadanos, librarles del dominio de otros y proteger a cada uno de la violencia o la tiranía de sus conciudadanos. En una situación tal pueden las ciencias levantar cabeza y florecer. Algo que nunca puede acontecer en un escenario de opresión y esclavitud como el que siempre resulta de las monarquías bárbaras, en las que únicamente al pueblo se le ponen restricciones por la autoridad de los magistrados, mientras que no hay ley, consuetudinaria o escrita, que imponga restricciones a éstos. Un despotismo ilimitado de esta índole frena de hecho toda mejora, mientras existe, y evita que la gente alcance un conocimiento que es necesario para instruirla en las ventajas que emanan de una mejor policía y una autoridad más moderada.

Éstas son, así pues, las ventajas de los Estados libres. Aunque una república fuese bárbara, necesariamente, por infalible funcionamiento, da origen al derecho, incluso antes de que la humanidad haya hecho progresos de consideración en las demás ciencias. Del derecho proviene la seguridad; de la seguridad, la curiosidad, y la curiosidad da origen al conocimiento. Los posteriores pasos de este proceso pueden resultar más accidentales. Pero los primeros son absolutamente necesarios. Una república sin leyes no puede nunca durar. En un régimen monárquico, por el contrario, la ley no surge necesariamente de las formas de gobierno. La monarquía, cuando es absoluta, contiene incluso algo que

repugna al derecho. Únicamente una gran sabiduría y mucha reflexión pueden reconciliar una cosa con la otra. Pero no cabe esperar nunca un grado semejante de sabiduría antes de que se produzcan grandes refinamientos y mejoras en el humano raciocinio. Estos refinamientos requieren curiosidad, seguridad y derecho. El *primer* surgimiento de las artes y las ciencias no puede esperarse nunca en regímenes despóticos[b].

Hay otras causas que se oponen al auge de las ciencias refinadas en los regímenes despóticos, aunque yo considero que las principales son la falta de leyes y la delegación de plenos poderes en cada magistrado. La elocuencia brota sin duda de manera más natural en los regímenes populares. También se estimula y anima más en ellos la emulación en todos los logros, y el talento y la capacidad tienen unas más plenas perspectivas y posibilidades. Todas estas causas hacen que los regímenes libres sean la única verdadera *cuna* de las artes y las ciencias.

La siguiente observación que haré sobre este tema es *que no hay nada más favorable al auge de la cultura y el conocimiento que una serie de Estados vecinos independientes con los que se mantienen relaciones políticas y comerciales*. La emulación que surge de manera natural entre Estados vecinos es una evidente fuente de mejora. Pero, en lo que yo insistiría principalmente es en el freno que en esos territorios limitados se impone tanto al *poder* como a la *autoridad*.

Los regímenes que dominan sobre territorios extensos, y en los que una sola persona tiene gran influencia, no tardan en adquirir carácter de absolutos, mientras que los de los países pequeños cambian fácilmente a la forma republicana. Un país grande se acostumbra a la tiranía gradualmente, porque cada acto de violencia se ejerce inicialmente sobre una parte de él que, al estar distante de la mayoría, pasa inadvertida, y tampoco da lugar a un fermento de violencia. Además, con un poco de arte es posible, en un Estado grande, aunque en todo él reine el descontento, mantener la obediencia, mientras cada parte, ignorante de cuáles puedan ser los propósitos del resto, tenga miedo de iniciar una conmoción o una insurrección. Por no mencionar que existe un respeto reverencial supersticioso por los príncipes, que los seres humanos adquieren de manera natural cuando no ven con frecuencia al soberano y cuando muchos de ellos no llegan a conocerle para poder darse cuenta de sus debilidades. Y, como estos Estados pueden permitirse grandes gastos con el fin de mantener la pompa de la majestad, esto ejerce una fascinación sobre los hombres y contribuye naturalmente a mantenerlos esclavizados.

En un Estado pequeño, cualquier acto de opresión es inmediatamente conocido en todo él. Los murmullos y disidencias que origina se comunican con facilidad. Y la indignación aumenta tanto más debido a que, en tales Estados, los súbditos no tienden a percibir que es grande

la distancia que los separa del soberano. «Nadie es un gran hombre», dijo el príncipe de Condé, «para su ayuda de cámara»[9]. Es cierto que la admiración por una criatura mortal y su conocimiento íntimo son completamente incompatibles[c]. El sueño y el amor convencieron hasta al mismo Alejandro de que no era un Dios. Pero estoy convencido de que quienes le atendían a diario podían darle muchas más pruebas convincentes de su humanidad, a partir de sus innumerables debilidades.

La división en pequeños Estados es favorable al aprendizaje, al poner freno al progreso de la *autoridad* y del *poder*. La reputación suele ejercer sobre la gente una fascinación tan grande como la soberanía, y es igual de destructiva que ésta para el pensamiento y el libre examen. Pero, cuando una serie de Estados vecinos mantienen un gran intercambio en las artes y en el comercio, su suspicacia mutua guarda a cada uno de recibir demasiado a la ligera lo que, en cuestiones de gusto y de razonamiento, es válido para los otros, e induce a examinar, con la mayor atención y exactitud, todas las obras de arte. El contagio de la opinión popular no se difunde tan fácilmente de un lugar a otro. Inmediatamente se somete a comprobación en uno u otro Estado, cuando no coincide con los prejuicios prevalecientes. Y nada que no sea la naturaleza o la razón, o algo que se les asemeja mucho[d], puede abrirse camino entre todos los obstáculos y unir a naciones que rivalizan al máximo entre sí en la estima y admiración de algo.

Grecia era un conglomerado de pequeños principados que pronto se convirtieron en repúblicas y que, al estar unidos por su cercana vecindad y por los vínculos que suponían la lengua y el interés comunes, mantuvieron el más estrecho intercambio en el comercio y el conocimiento. Concurrieron un clima favorable, un suelo que no carecía de fertilidad y una lengua sumamente armoniosa y completa, de modo que todas las circunstancias que se daban en aquel pueblo parecían favorecer el desarrollo de las artes y las ciencias. Cada ciudad producía un cierto número de artistas y filósofos, que se negaban a ceder la preeminencia a los de las repúblicas vecinas. Sus controversias y disputas aguzaban el ingenio de los hombres; se sometían a su consideración una variedad de objetos y temas, mientras cada uno disputaba la predilección a los demás, y las ciencias, al no impedir su desarrollo restricciones impuestas por la autoridad, hicieron avances tan considerables que incluso hoy son objeto de nuestra admiración. Tras extenderse por todo el mundo civilizado y haber absorbido todo el saber de los tiempos, la Iglesia romana, *cristiana* o *católica*, que en sí misma constituye en realidad un gran

9. [Luis II de Borbón, príncipe de Condé (1621-1686), fue un noble y general francés. La cita «nadie es un gran hombre para su ayuda de cámara» se ha atribuido a varias personas de su época.]

Estado unido bajo una sola jefatura, hizo desaparecer inmediatamente esta variedad de sectas, y sólo se admitió en las escuelas la filosofía peripatética[10], para la total depravación de toda clase de conocimiento. Pero la humanidad ha acabado por librarse de este yugo, las cosas han vuelto casi a la misma situación de antes, y Europa es en la actualidad una copia a gran escala de lo que Grecia fuera anteriormente un patrón en miniatura. Hemos visto en varios casos la ventaja que representa esta situación. ¿Qué es lo que detuvo el progreso de la filosofía cartesiana[11], a la que la nación francesa se mostraba tan propensa hacia finales del pasado siglo, sino la oposición que le hicieron las demás naciones europeas, que no tardaron en descubrir sus puntos débiles? El severísimo examen por el que ha pasado la teoría de Newton[12] no procedía de sus compatriotas, sino de extranjeros y, si puede salvar los obstáculos con los que actualmente tropieza en Europa por doquier, probablemente seguirá su curso triunfante hasta la más lejana posteridad. Los ingleses han cobrado conciencia de la licenciosidad de su teatro gracias al ejemplo de la decencia y la moral francesas. Los franceses se han convencido de que su teatro se ha vuelto algo afeminado debido al exceso de amor y galantería, y comienzan a aprobar el sabor más masculino que se estila en algunas naciones vecinas.

En China parece existir una reserva muy considerable de cultura y ciencia que, en el curso de tantos años, cabría de manera natural esperar que madurase y se convirtiese en algo más perfecto y acabado que lo que ha surgido allí. Pero China es un vasto imperio que habla una sola lengua, gobernado por una sola ley y que acepta las mismas costumbres. La autoridad de un maestro tal como Confucio se ha propagado con facilidad de un extremo al otro del imperio. Nadie allí ha tenido el valor de oponerse al torrente de la opinión popular. Y la posteridad no ha tenido la osadía de poner en tela de juicio lo universalmente recibido de los antepasados. Ésta parece ser una razón natural por la que las ciencias han hecho un progreso tan lento en aquel poderoso imperio[13].

10. [El nombre de *peripatética* se le dio a la escuela de filosofía aristotélica, bien porque la instrucción tenía lugar mientras se paseaba o porque el edificio que la albergaba disponía de un *peripatos* o lugar cubierto para pasear.]

11. [La filosofía de René Descartes (1596-1650) y sus seguidores.]

12. [La revolucionaria teoría de la naturaleza de *sir* Isaac Newton (1642-1727), que se basa en las leyes del movimiento y se presenta en forma matemática. Hasta mediado el siglo XVIII, la teoría newtoniana rivalizó con la de Descartes por la primacía en Europa.]

13. Tenemos que preguntarnos como podemos conciliar los principios que anteceden con la felicidad, la riqueza y la buena política de los chinos, que han estado siempre gobernados por un monarca y apenas pueden hacerse una idea de lo que es un gobierno libre. Yo respondería que, a pesar de que el gobierno chino es una monarquía pura, no es, hablando con propiedad, una monarquía absoluta. Esto se debe a la peculiar situación de aquel país. No tienen los chinos vecinos, excepto los tártaros, respecto a los que han

Si contemplamos la faz de la tierra, Europa, de las cuatro partes del mundo, es la más quebrada por mares, ríos y montañas, y Grecia la más quebrada de todos los países europeos. Resulta por tanto natural que estas regiones estén divididas en distintos Estados. Y de ahí que las ciencias nacieran en Grecia y que Europa haya sido hasta ahora su habitáculo más constante.

A veces me he inclinado a pensar que las interrupciones en los períodos de aprendizaje, si no hubieran ido acompañadas de la destrucción de libros antiguos y de los registros de la historia, resultarían más bien favorables para las artes y las ciencias, al romper el progreso de la autoridad y destronar a los tiránicos usurpadores de la razón humana. A este respecto tienen la misma influencia que las interrupciones en los regímenes políticos y en las sociedades. Considérese la ciega sumisión de los filósofos antiguos a los distintos maestros de cada escuela, y se llegará a la convicción que poco de bueno cabría esperar de cien siglos de tan servil filosofía. Incluso los eclécticos[14], que surgieron hacia la época de Augusto, pese a profesar la libertad de elegir lo que les pluguiere de cada diferente secta, siguieron siendo en lo fundamental tan esclavos y dependientes como los demás filósofos, ya que buscaban la verdad, no en la naturaleza, sino en las distintas escuelas, donde suponían que debía hallarse, si no unida en un cuerpo de saber, dispersa en partes. Al recuperarse el conocimiento, escuelas tales como las de los estoicos y epicúreos, los platónicos y pitagóricos[15], no pudieron recobrar nunca su crédito o autoridad. Y, al mismo tiempo, evitaron con el ejemplo de su caída que la gente se sometiera tan ciegamente a las nuevas sectas que buscaban ganar ascendiente sobre ella.

estado en alguna medida seguros, o lo han parecido al menos, gracias a su famosa muralla y a la gran superioridad de su número. De este modo, la disciplina militar se ha descuidado siempre mucho entre ellos, y sus fuerzas permanentes las constituye meramente una milicia de la peor especie, inadecuada para acabar con cualquier insurrección general en países tan sumamente populosos. Cabe por tanto decir con propiedad que la espada ha estado siempre en manos del pueblo, lo que constituye un freno suficiente para el monarca, y obliga a éste a colocar a sus *mandarines* o gobernadores de las provincias, bajo las limitaciones de leyes generales, con el fin de prevenir las rebeliones que sabemos por la historia que han sido tan frecuentes y peligrosas en aquel Estado. Tal vez una monarquía pura de esta clase, si estuviera en condiciones de defenderse de los enemigos extranjeros, sería el mejor de todos los regímenes, ya que proporcionaría la tranquilidad que acompaña al poder real y tendría al mismo tiempo la moderación y la libertad de las asambleas populares.

14. [El nombre de *ecléctico* se le dio a un sistema de filosofía que trata de incorporar las verdades de todos los demás sistemas. A la escuela neoplatónica alejandrina se la conoce habitualmente como ecléctica.]

15. [Hubo importantes escuelas de filosofía en la época helenística y durante el imperio romano. Cf. los ensayos de Hume que llevan por títulos «El epicúreo», «El estoico» y «El platónico».]

La *tercera* observación que haré sobre este tema del surgimiento y el progreso es *que, aunque el* vivero *adecuado para estas nobles plantas sea un Estado libre, pueden transplantarse a cualquier otro, y que una república es lo más favorable para el desarrollo de las ciencias, mientras que una monarquía civilizada lo es para el desarrollo de las artes cultas.*

Mantener el equilibrio de un Estado o sociedad grande, ya sea monárquico o republicano, sobre la base de leyes generales, es tarea de tan gran dificultad que ningún talento humano, por completo que sea, es capaz de llevarla a cabo por la mera fuerza de la razón y la reflexión. Tiene que unirse en ella la capacidad de juicio de muchos; la experiencia debe guiar su trabajo; con el tiempo debe alcanzarse la perfección, y la percepción de los inconvenientes debe corregir los errores en los que inevitablemente incurrirán en sus primeros intentos y experimentos. A esto se debe la imposibilidad de que semejante empresa se inicie y se lleve a cabo en una monarquía, ya que esa forma de gobierno, aunque se trate de una monarquía civilizada, no sabe de más secreto ni política que otorgar poderes ilimitados a cada gobernador o magistrado y subdividir al pueblo en clases o categorías de esclavitud. De una situación tal no cabe esperar nunca mejora alguna en las ciencias, en las artes liberales, en las leyes, y apenas en las artes manuales y las manufacturas. La misma barbarie e ignorancia con la que comienza el gobierno se propaga a toda la posterioridad, y no se les puede poner nunca fin con los esfuerzos o el ingenio de los desdichados esclavos.

Mas, aunque el derecho, la fuente de toda seguridad y felicidad, surge tardíamente con cualquier gobierno, y es el producto del lento desarrollo del orden y la libertad, no se preserva con la misma dificultad con la que se ha producido, sino que, una vez que ha echado raíces, es una planta resistente que difícilmente perecerá por el mal cultivo de los hombres o el rigor de las estaciones. Las artes del lujo, y más aún las artes liberales, que dependen de un gusto o sentimiento refinado, se pierden con facilidad, porque siempre las disfrutan sólo unos pocos que disponen del ocio, la fortuna y el talento adecuados para tales entretenimientos. Pero lo que es beneficioso para todo mortal en la vida común, difícilmente caerá en el olvido una vez descubierto, a no ser por efecto de la total subversión de la sociedad, sumergida por la furia de bárbaras invasiones, capaces de borrar toda memoria de las artes y la civilidad anteriores. La imitación es, así pues, capaz de transportar estas artes, más vulgares y útiles, y hacer que precedan en su progreso a las artes refinadas, aunque quizá hayan surgido y se hayan propagado inicialmente con posterioridad de éstas. De estas causas provienen las monarquías civilizadas, en las que las artes de gobernar, que se inventaron en los Estados libres, se preservan para beneficio y seguridad mutuos de soberano y súbditos.

Por lo tanto, por muy perfecta que la forma monárquica pueda parecerles a algunos políticos, debe toda su perfección a la forma republicana, y no es posible que un despotismo puro, establecido entre un pueblo bárbaro, pueda jamás, por su fuerza y energía nativas, refinarse y pulirse. Tendrá que tomar prestados de gobiernos libres sus leyes, métodos e instituciones y, en consecuencia, su estabilidad y su orden. Estas ventajas sólo se desarrollan en las repúblicas. El despotismo extendido de una monarquía bárbara, al introducirse en los detalles del gobierno, así como en los principales puntos de la administración, impide para siempre esas mejoras.

En una monarquía civilizada, tan sólo el príncipe no tiene restricciones en el ejercicio de su autoridad, y es el único que posee un poder no limitado por nada sino por la costumbre, el ejemplo y el sentido de su propio interés. Todo ministro o magistrado, por eminente que sea, debe someterse a las leyes generales que gobiernan al conjunto de la sociedad, y debe ejercer la autoridad que se ha delegado en él ateniéndose al modo de ejercerla prescrito. La gente no depende más que del soberano para la seguridad de sus propiedades. Y el soberano está tan lejos de los súbditos, y carece hasta tal punto de envidias e intereses privados, que esta dependencia apenas se deja sentir. Surge así una especie de gobierno al que, en una huera denominación política, podemos darle el nombre de *tiranía*, pero que, con una administración justa y prudente, puede proporcionar al pueblo una tolerable seguridad, y dar respuesta a la mayor parte de los objetivos de la sociedad política.

Mas, aunque en una monarquía civilizada, así como en una república, la gente tiene seguridad para disfrutar de sus propiedades, sin embargo, en ambas formas de gobierno, quienes poseen la autoridad suprema pueden otorgar muchos honores y ventajas que suscitan la ambición y la avaricia. La diferencia reside únicamente en que, en una república, el candidato para un cargo tiene que mirar hacia abajo para ganarse los votos de la gente, mientras que en una monarquía tiene que dirigir su atención hacia arriba, para granjearse la gracia y el favor de los grandes. Para tener éxito de la primera de estas maneras es necesario que uno se haga *útil* por su laboriosidad, capacidad o saber. Para prosperar de la segunda manera, tiene que hacerse *grato* gracias a su ingenio, complacencia o educación. Un gran talento es el que mejor triunfa en las repúblicas; un gusto refinado, en las monarquías. En consecuencia son las ciencias las que más naturalmente se desarrollan en las primeras, y las artes refinadas las que tienen más natural desarrollo en las segundas.

Por no mencionar que las monarquías, al conseguir principalmente su estabilidad gracias a la veneración supersticiosa de sacerdotes y príncipes, reducen por lo común la libertad de razonamiento en relación con la religión y la política y, por tanto, con la metafísica y la moral,

disciplinas que forman las ramas más considerables de la ciencia. La matemática y la filosofía natural, que son las únicas que quedan, no son ni la mitad de valiosas[c].

Entre las artes de la conversación ninguna hay tan grata como la mutua deferencia o buena educación, que nos lleva a ceder en nuestra propia inclinación en favor de la de nuestro contertulio, y a frenar y esconder la presunción y la arrogancia que tan naturales son a la mente humana. Una persona de buen carácter, que está bien educada, practica estos modales con cualquier mortal, sin premeditación ni interés. Pero, para hacer que esa valiosa cualidad se generalice en cualquier pueblo, es necesario ayudar a la natural disposición mediante algún motivo de carácter general. Cuando el poder asciende hacia arriba, desde el pueblo hasta los grandes, como en todas las repúblicas, tales refinamientos de la buena educación tienden a ser poco practicados, ya que en el Estado todo se coloca casi al mismo nivel y cada uno de sus miembros llega a ser, en gran medida, independiente de los demás. Es el pueblo el que tiene ventaja por la autoridad de los votos. Mientras que la ventaja de los grandes se basa en la superioridad de su posición. No obstante, en una monarquía civilizada existe una larga cadena de dependencia que va desde el príncipe al campesino y, aunque esta dependencia no alcance el grado suficiente como para hacer que la propiedad resulte precaria, o para suponer una carga opresiva en la mente de la gente, si lo es como para generar en todos una inclinación a complacer a los superiores, y para hacer que se adopten los modelos de formación más aceptables para las personas de condición y bien educadas. Las buenas maneras surgen así pues, con la mayor naturalidad, en las monarquías y en las cortes y, allí donde florecen, no se descuidarán del todo ni se despreciarán las artes liberales.

En la actualidad, las repúblicas que hay en Europa destacan por la falta de buena educación. Para expresar el carácter tosco de una persona, los franceses hacen referencia a *las buenas maneras de un suizo civilizado en Holanda*[16]. Y a los ingleses se les censura eso mismo, en alguna medida, pese a su educación intelectual y su talento. Y, si los venecianos constituyen una excepción a esta regla, ello tal vez se deba a la comunicación que mantienen con otros italianos, la mayoría de cuyos gobiernos generan una dependencia suficiente para civilizar sus modales.

16. *C'est la politesse d'un suisse*
en Hollande civilisé.
Rousseau.

[Jean-Baptiste Rousseau (1671-1741), *Poésies diverses*, «Sonnet», en *Œuvres*, Paris, 1820, vol. 2, p. 366.]

Resulta difícil emitir un juicio sobre los refinamientos de las repúblicas antiguas a este respecto. Pero yo tiendo a suponer que las artes de la conversación no llegaron entre sus ciudadanos a acercarse tanto a la perfección como las artes de la escritura y la composición. La procacidad de sus oradores era increíblemente escandalosa. Tampoco la vanidad resultaba mínimamente ofensiva en los autores de aquellos tiempos[17], ni lo era la licenciosidad vulgar y la falta de decoro de su estilo. *Quicunque impudicus, adulter, ganeo, manu, ventre,* pene, *bona patria laceraverat,* dice Salustio en uno de los más graves y moralizadores pasajes de su historia[18]. *Nam fuit ante Helenam Cunnus teterrima belli Causa,* es una expresión que utiliza Horacio al remontarse al origen del bien y el mal morales[19]. Ovidio y Lucrecio[20] son casi tan licenciosos en su estilo como Lord Rochester[21], aunque los primeros eran elegantes caballeros y escritores delicados, mientras que el último[g], debido a la corrupción de la corte en la que vivió, parecía haberse despojado de toda consideración hacia la vergüenza y la decencia. Juvenal[22] pone gran celo en inculcar la modestia, pero ofrece un muy mal ejemplo al respecto si tenemos en cuenta lo impúdico de sus expresiones.

Me atreveré incluso a afirmar que no había entre los antiguos mucha delicadeza en la crianza, ni existían en gran medida la deferencia y el respeto educados hacia las personas con las que conversamos, que la cortesía nos obliga a expresar o a fingir. Cicerón fue sin duda uno de

17. No es necesario citar a Cicerón ni a Plinio a este respecto. Era de lo más notorio en ellos. Pero resulta un poco sorprendente ver en Arriano, escritor sumamente grave y juicioso, que interrumpe de repente el hilo de su narración para decirle al lector que él es tan eminente entre los griegos por su elocuencia como Alejandro lo fuera por sus armas. Lib. I. [Arriano, *Expedición de Alejandro*, 1.12.]

18. [Salustio, *Conjuración de Catilina*, Madrid: Gredos, 1997, 14.2, p. 84: «Pues cualquier sinvergüenza, calavera o jugador que hubiera disipado la fortuna paterna en el juego, la buena mesa o el sexo...».]

19. [Horacio, *Sátiras*, libro I, 3.108, en Horacio, *Obras completas*, cit., p. 189: «... pues ya el coño había sido, antes de Helena, motivo detestable de guerras».]

20. Este poeta (véase el lib. IV, 1165) recomienda una cura sumamente extraordinaria para el amor que no se esperaría encontrar en poema tan elegante y filosófico. Parece que el doctor Swift[f] haya tomado de él algunas de sus imágenes. Igual censura cabe hacer a los elegantes Catulo y Fedro. [Lucrecio (¿94?-¿55? a.C.), *De rerum natura* (La naturaleza de las cosas), 4, 1165. En el pasaje citado, Lucrecio, poeta romano y defensor de la filosofía epicúrea, sugiere que un hombre puede escapar a las trampas del amor observando los defectos mentales y corporales de una mujer que ésta trata de esconder mediante diversos artificios, tales como los perfumes que tapan los olores corporales. Catulo (¿84?-¿54? a.C.) era un poeta lírico romano. Fedro (¿15? a.C.-¿50? d.C.) era fabulista, asimismo romano.]

21. [John Wilmot, segundo conde de Rochester (1648-1680), poeta y notorio libertino, fue un favorito en la corte de Carlos II.]

22. [Juvenal (¿60?-después de 127 d.C.) fue uno de los más grandes poetas satíricos romanos.]

los más refinados caballeros de su tiempo. Y, sin embargo, tengo que confesar que muchas veces me ha escandalizado la triste figura con la que representa a su amigo Ático, en los diálogos en los que él mismo se presenta como orador. A aquel romano culto y virtuoso a quien, aunque sólo fuera un caballero privado, nadie superaba en dignidad en Roma, se le presenta allí de una manera más lastimosa que la del amigo de Filaletes en los diálogos modernos. Ático es en los diálogos un humilde admirador del orador, le dedica frecuentes cumplidos y recibe sus enseñanzas con toda la deferencia que un discípulo debe a su maestro[23]. Incluso Catón es tratado, en los diálogos *de finibus* de una manera que no deja de ser caballerosa[24].

Uno de los detalles más particulares de un diálogo real con el que podamos encontrarnos en la Antigüedad lo relata Polibio[25]. Se produjo cuando Filipo de Macedonia, príncipe dotado de ingenio y talento se reunió con Tito Flaminino, uno de los romanos más corteses, a decir de Plutarco[26], acompañado de embajadores de casi todas las ciudades griegas. El embajador etolio le dice al rey de manera abrupta que había hablado como un idiota o un loco (ληρεῖν). *Es evidente*, responde su majestad, *incluso para un ciego*. Lo que constituía una burla de la ceguera del embajador. Pero todo esto no pasaba de los límites habituales. La conferencia no se vio perturbada, y Flaminino se divirtió mucho con estos golpes de humor. Finalmente, cuando Filipo solicita un poco de tiempo para consultar con sus amigos, ninguno de los cuales se hallaba presente, el general romano, deseoso de mostrar también su ingenio, le dice, según el historiador, *que quizá la razón de que no tenga con él a ninguno de sus amigos sea que los ha asesinado a todos*, lo que en efecto era el caso. Esta muestra de tosquedad no provocada, que el historiador no condena, no produjo en Filipo otra señal de resentimiento que una sonrisa sardónica, y no le impidió reanudar la conferencia al

23. *Att.*: *Non mihi videtur ad beate vivendum satis esse virtutem. Mar.*: *At hercule Bruto meo videtur; cujus ego judicium, pace tua dixerim, longe antepono tuo* (*Tusc. Quaest.*, lib. V). [Cicerón, *Disputaciones tusculanas*, Madrid: Gredos, 2005, 5.5.12, p. 394: «*Ático*: No me parece que la virtud sea suficiente para vivir felices. *Marco*: Pero mi amigo Bruto, por Hércules, piensa que sí, y yo, con tu permiso, prefiero con mucho su juicio al tuyo». En cuanto a la referencia que hace Hume al «amigo de Philalethes en nuestros diálogos modernos», véase Jeremy Collier (1650-1726), *Essays* (1697), que contiene diálogos entre Philotionus y Philalethes.]

24. [Cf. Cicerón, *De finibus bonorum et malorum* (Sobre el sumo bien y el sumo mal).]

25. Lib. XVII. [Polibio, *Historias*, 18.4-7.]

26. *In Vita Flamin.* [Plutarco (antes de 50 d.C.-después de 120), *Vidas*, en la vida de Tito Flaminino, sec. 2. A Flaminino (¿225?-174 a.C.), estadista y general romano, se le encomendó conducir la guerra contra Filipo V de Macedonia, a quien acabó derrotando.]

día siguiente. También Plutarco[27] menciona esta broma como parte del ingenio y de las agradables ocurrencias de Flaminino[i, j].

El cardenal Wolsey[28] se disculpó por su famosa insolencia al decir *ego et Rex meus* (yo y mi rey) aduciendo que esta expresión era conforme a la lengua *latina*, y a que un romano siempre se nombraba a sí mismo delante de la persona a la que se dirigía. Sin embargo, esto parece ser un ejemplo de falta de educación en aquel pueblo. Los antiguos convirtieron en regla que, en el discurso, se nombrara en primer lugar a la persona con la máxima dignidad. Hasta tal punto que encontramos la causa de una querella y de celos entre romanos y etolios en el hecho de que un poeta nombrara a los etolios antes de los romanos al celebrar una victoria ganada por sus ejércitos unidos contra los macedonios[29]. Así, Livia disgustó a Tiberio al colocar su propio nombre delante del de éste en una inscripción[30, k].

No hay en este mundo ventaja alguna que sea pura, sin mezcla alguna. Del mismo modo que la moderna cortesía, que de manera natural constituye un adorno, se convierte con frecuencia en afectación y empalago, en disimulo y falta de sinceridad, la sencillez antigua, que cuando es natural resulta amable y conmovedora, degenera en tosquedad y abuso, en procacidad y obscenidad.

Si se concediera a los tiempos modernos la superioridad en la cortesía, probablemente se atribuirían las causas de este refinamiento a los modernos conceptos de la *galantería*, producto natural de cortes y monarquías. Nadie niega que su invención es moderna[31]. Pero algunos de los más fervientes partidarios de la Antigüedad afirman que es afectada y ridícula, y que constituye un reproche a la edad actual, antes que un mérito suyo[32]. Puede que sea conveniente examinar esta cuestión.

La naturaleza ha implantado en todas las criaturas vivas una atracción entre los sexos que, incluso entre los animales más feroces y rapaces, no se limita a la satisfacción del apetito corporal, sino que genera una amistad y mutua simpatía, que se prolonga durante todo el curso de su vida. Es más, incluso en aquellas especies en las que la naturaleza

27. Plut., *in vita Flamin.* [sec. 17].

28. [Thomas Wolsey (1471-1530), cardenal y *Lord High Chancellor*, ejerció amplios poderes con Enrique VIII, pero los perdió a causa de su indecisión en la cuestión del divorcio de Enrique.]

29. *Ibid.* [Plutarco, *Vidas*, en la vida de Flaminino, sec. 9.]

30. Tacit. *Ann.*, lib. III, cap. 64.

31. En la obra de Terencio *El enemigo de sí mismo*, Clinias, cada vez que va a la ciudad, en vez de esperar a su amante, la manda a buscar. [Terencio (¿190?-¿159? a.C.) fue un comediógrafo romano.]

32. Lord Shaftesbury, véanse sus *Moralists*. [«The Moralists: A Philosophical Rhapsody», en *Characteristics*, t. 2.]

limita este apetito a una estación y un solo objeto, y forma una especie de matrimonio o asociación entre un solo macho y una sola hembra, existe una visible complacencia y benevolencia que va más allá y dulcifica la mutua atracción de los sexos[1]. ¿Cuánto más no tendrá esto lugar en los seres humanos, en los que la limitación del apetito no es natural, sino que, o bien se deriva accidentalmente de algún fuerte encanto que ejerce el amor, o surge de reflexiones sobre la obligación y la conveniencia? Nada, así pues, es menos susceptible de proceder de la afectación que la pasión por la galantería. Es *natural* en grado sumo. El arte y la educación, en las cortes más elegantes, no provocan en ella mayor alteración que en todas las restantes pasiones laudables. Lo único que hacen es volver la mente más hacia ella; la refinan, la pulen y la dotan de una gracia y expresión propias.

Pero la galantería es tan *generosa* como *natural*. Corregir los groseros vicios que nos llevan a infligir serio daño a otros es cometido de la moral, y el objeto de la educación más ordinaria. Donde no se atiende a *esto* en algún grado no puede subsistir sociedad humana alguna. Pero, para hacer la conversación y el intercambio entre las mentes más fácil y agradable se han inventado las buenas maneras, que han llevado más lejos las cosas. Dondequiera que la naturaleza haya hecho que la mente sea propicia a algún vicio, o a alguna pasión desagradable para los demás, la educación refinada ha enseñado a la gente a inclinar su predisposición en el sentido contrario, y a preservar, en todo su comportamiento, la apariencia de sentimientos diferentes de aquellos a los que de manera natural tiende. Así, como por lo común somos orgullosos y egoístas, y tendemos a sentirnos superiores sobre otros, una persona cortés aprende a comportarse con deferencia hacia su compañía y a otorgar la superioridad a otros en todos los incidentes que comúnmente se dan en sociedad. De modo semejante, cuando la situación de una persona pueda de manera natural generar en ella una sospecha desagradable, es función de las buenas maneras evitarla, mediante una estudiada exhibición de sentimientos directamente contrarios a los que tiendan a provocar su sospecha. Así, los ancianos conocen sus achaques, y es natural que teman el desprecio por parte de la juventud, por lo que los jóvenes bien educados redoblan las muestras de respeto y deferencia hacia sus mayores. Los extraños y los extranjeros carecen de protección, por lo que, en los países donde reina la buena educación, son objeto de las mayores cortesías y se les reserva un lugar preferente en toda reunión. Un hombre es señor en su familia, y sus huéspedes, de algún modo, están sujetos a su autoridad, por lo que se comportará como la persona más humilde de la reunión, estará atento a los deseos de cada uno, y se tomará todas las molestias necesarias para complacer. Todo ello sin que se trasluzca demasiada afectación, ni se impongan a

sus invitados demasiadas limitaciones[33]. La galantería no es más que un ejemplo de esta misma generosa atención. Como la naturaleza ha otorgado al *hombre* la superioridad sobre la *mujer*, dotándole de mayor fuerza tanto de la mente como del cuerpo, es su obligación aliviar esa superioridad, en la medida de lo posible, mediante la generosidad de su comportamiento, y mediante una deferencia y complacencia estudiadas para con todas sus inclinaciones y opiniones. Las naciones bárbaras muestran esta superioridad reduciendo a sus mujeres a la más abyecta esclavitud, confinándolas, golpeándolas, vendiéndolas, matándolas. En cambio, en los pueblos cultos, el género masculino demuestra su superioridad de una manera más generosa aunque no menos evidente: mediante la educación, el respeto, la complacencia y, en una palabra, la galantería. En buena compañía no se necesita preguntar quién es el anfitrión. Es sin duda el hombre que ocupa el lugar más humilde y que se muestra siempre dispuesto a ayudar a todos. Podemos condenar todos estos ejemplos de generosidad por afectados y falsos, o admitir la galantería entre ellos. Antiguamente los rusos simbolizaban la unión matrimonial con un látigo, en vez de hacerlo con un anillo. Y en sus casas eran ellos los que tenían siempre la precedencia por encima de los extranjeros, incluso de los embajadores[34]. Estos dos ejemplos de su generosidad y cortesía concuerdan en gran medida.

La galantería no es menos compatible con la *sabiduría* y la *prudencia* que con la *naturaleza* y la *generosidad*. Y, cuando se regula adecuadamente, contribuye mejor que cualquier otra invención al *entretenimiento* y la *mejora* de la juventud de los dos sexos[m]. En todas las especies animales, la naturaleza ha basado en el amor entre los sexos el mejor y más dulce disfrute por parte de éstos. Pero la satisfacción del apetito corporal no basta por sí sola para satisfacer a la mente, e incluso entre los brutos encontramos que el juego y el cortejo, y otras expresiones cariñosas, forman la mayor parte de su entretenimiento. En los

33. La frecuente mención, por parte de autores antiguos, de la mala costumbre según la cual el jefe de la familia comía mejor pan y bebía mejor vino en la mesa que los que se servían a sus huéspedes, es una señal de la educación imperante en aquellos tiempos. Cf. Juvenal, *Sat.*, 5, Plinio, lib. XIV, cap. 13. [Plinio el Viejo, *Historia natural*, 14.14.91.] Asimismo, Plinio, *Epist.* [Plinio el Joven (61-c112? d.C.), *Epístolas*], Luciano, *de mercade conductis, Saturnalia, etc.* [Luciano, *Sobre los puestos asalariados en las grandes casas, Saturnalia*, etc.]. Difícilmente se encontrará hoy en día ninguna parte de Europa tan incivilizada como para admitir una costumbre semejante.

34. Véase *Relation of three Embassies*, por el conde de Carlisle. [Charles Howard, primer conde de Carlisle (1629-1685), fue embajador en Rusia, Suecia y Dinamarca en la década de 1660. El libro al que hace referencia Hume, *A Relation of Three Emabassies from His Sacred Majestie Charles II to the Great Duke of Muscovie, the King of Sweden, and the King of Denmark* (1669), no lo escribió Carlisle, sino Guy Miège, que le acompañó en las embajadas.]

seres racionales tenemos sin duda que admitir que la mente participa en grado considerable. Si le quitáramos a la fiesta todo el ornamento basado en la razón, el discurso, la simpatía, la amistad y la alegría, lo que queda apenas sería digno de aceptación en opinión del verdaderamente elegante y amigo del lujo.

¿Qué mejor escuela de modales que la compañía de mujeres virtuosas, donde el mutuo esfuerzo por complacer tiene insensiblemente que pulir la mente, donde el ejemplo de la suavidad y la modestia femeninas tiene que comunicarse a sus admiradores, y donde la delicadeza de ese sexo pone a todos en guardia, no vaya a ser que incurran en ofensa quebrantando la decencia?[n].

Entre los antiguos, el carácter del bello sexo se consideraba como algo doméstico, y no se estimaba que las mujeres formasen parte del mundo de la buena sociedad. Ésta es tal vez la razón por la que no nos han legado ninguna excelente obra cortés (si exceptuamos el *Banquete* de Jenofonte o los *Diálogos* de Luciano[35]), aunque muchas de sus composiciones serias sean por completo inimitables. Horacio condena las burlas y bromas de Plauto[36]. Pero, a pesar de ser el más fácil, agradable y juicioso escritor del mundo, ¿es su talento para lo ridículo muy llamativo o refinado? Ésta es por tanto una considerable mejora que las artes cultas han recibido de la galantería, y de las cortes, en las que ésta tuvo su origen[o].

Pero, para volver de esta digresión, considero que una *cuarta* observación sobre este tema del surgimiento y progreso de las artes y las ciencias es *que cuando las artes y las ciencias alcanzan su perfección en un Estado, a partir de ese momento declinan de manera natural, o más bien necesaria, y rara vez o nunca renacen en esa nación en la que anteriormente florecieron.*

Hay que confesar que esta máxima, aunque conforme a la experiencia, puede a primera vista considerarse contraria a la razón. Si el talento natural de la humanidad es el mismo en todas las épocas y en casi todos los países (como así parece ser), debe ésta fomentar y cultivar al máximo ese talento y hacer que esté incluido en pautas que, en cada una de las artes, regulen el gusto y fijen los objetos de imitación. Los modelos que nos dejaron los antiguos dieron origen, hace unos doscientos años, a todas las artes, y han empujado poderosamente su progreso en todos los países de Europa. ¿Por qué no tuvieron un efecto semejante durante el reinado de Trajano y de sus sucesores, cuando estaban mucho más

35. [Las principales obras del escritor griego Luciano (¿120?-después de 180) son diálogos satíricos.]

36. [Cf. Horacio, *Ars poetica* (Arte poética), vv. 270-274. Plauto (¿250?-¿184? a.C.) fue un comediógrafo romano.]

enteros y todavía los admitía y estudiaba todo el mundo? Todavía en la época del emperador Justiniano[37], cuando se hablaba de *el poeta*, entre los griegos se sobrentendía que se estaba hablando de Homero y, entre los romanos, de Virgilio. Tal era la admiración que aún quedaba por estos divinos genios, aunque durante muchos siglos no había aparecido un poeta que con justicia pudiera considerarse su imitador.

El talento de una persona es al principio de su vida tan desconocido para ella como para los demás, y es sólo después de frecuentes probaturas culminadas con éxito cuando piensa que ha alcanzado logros iguales a los de aquéllos que han triunfado y han fijado lo que es objeto de admiración para la humanidad. En su propio país ya posee el poeta muchos modelos de elocuencia, con los que, como es natural, compara sus ejercicios juveniles y, al ser consciente de la gran diferencia que existe, se desanima de hacer nuevos intentos, y no aspira nunca a rivalizar con esos autores a los que tanto admira. Una noble emulación es la fuente de toda excelencia. Pero la admiración y la modestia extinguen de manera natural la emulación. Y nadie es tan propenso a un exceso de admiración y de modestia como un verdadero gran talento.

Después de la emulación, el mayor estímulo para las artes nobles proviene de los elogios y de la gloria. Un escritor se ve impulsado por una nueva fuerza cuando escucha los aplausos con que el mundo acoge sus producciones anteriores y, con la incitación que experimenta con tal motivo, suele alcanzar un alto grado de perfección que le sorprende a él tanto como a sus lectores. Mas, cuando los puestos de honor están ya todos ocupados, el público recibe con frialdad sus primeros intentos, al compararlos con producciones que tienen en sí mayor calidad y cuentan además con la ventaja de una reputación establecida. Si Moliere[38] y Corneille tuvieran en la actualidad que poner en escena sus primeras obras, que en su tiempo fueron tan bien recibidas, desanimaría a los jóvenes poetas ver la indiferencia y el desdén del público. Sólo la ignorancia de la época habría permitido que se admitiera el *Príncipe de Tiro*. Pero a esta obra debemos *el moro*. Si se hubiera rechazado *Every man in his humour* [Cada cual según su humor], nunca habríamos visto *Volpone*[39].

Quizá no sea ventajoso para ninguna nación importar las artes de sus países vecinos en una etapa de demasiada perfección, pues ello ex-

37. [Justiniano fue emperador del imperio romano de oriente desde 527 hasta 565.]

38. [Jean Baptiste Poquelin, conocido como Molière (1622-1673), es uno de los principales comediógrafos franceses.]

39. [*Pericles, rey de Tiro* y *Otelo, el moro de Venecia* son obras de William Shakespeare (1564-1616). *Every Man his Humour* y *Volpone* son obras de Ben Jonson (1572-1637).]

tingue el espíritu de emulación y apaga el ardor de la juventud generosa. Se han traído a Inglaterra tantos modelos de la pintura italiana que, en vez de servir de incitación para nuestros artistas, son la causa de que hayan progresado tan poco en este noble arte. Lo mismo le ocurrió tal vez a Roma cuando recibió las artes de Grecia. La multitud de producciones refinadas en lengua francesa, difundidas por toda Alemania y por el Norte, impiden a estas naciones cultivar su propia lengua, y hacen que sigan dependiendo de su vecina para tales elegantes entretenimientos.

Es cierto que los antiguos nos han legado modelos de todas las clases de escritura, lo que es sumamente digno de admiración. Pero, aparte de eso, sus obras fueron escritas en lenguas que sólo conocen las personas muy cultas y no se puede establecer una comparación tan perfecta y completa entre el ingenio moderno y el de quienes vivieron en edad tan remota. Si Waller hubiera nacido en Roma, durante el reinado de Tiberio, sus primeras producciones habrían sido rechazadas, al compararlas con las acabadas odas de Horacio. Pero, en esta isla, la superioridad del poeta romano no merma en nada la fama del inglés. Nos hemos considerado bastante afortunados por el hecho de que, en nuestro clima y en nuestra lengua, pudiera producirse una leve copia de tan excelente modelo.

En resumen, las artes y las ciencias, como algunas plantas, requieren un suelo virgen. Y, por rica que sea la tierra, y por más que se le dedique arte o cuidado, una vez exhausta no volverá a producir nada que sea perfecto o acabado.

XV

EL EPICÚREO[1]

Constituye una gran mortificación para la vanidad del hombre que su arte e industria máximos jamás puedan igualar a la más humilde de las producciones de la naturaleza, ya sea en cuanto a la belleza o al valor. El arte es únicamente el aprendiz al que se utiliza para dar unos toques embellecedores a las obras que proceden de la mano del maestro. Parte del ropaje puede deberse a su trazo. Pero no le está permitido tocar la figura principal. El arte puede proporcionar un traje. Pero la naturaleza tiene que producir un ser humano.

Incluso en aquellas producciones que suelen denominarse obras de arte encontramos que las más nobles de ellas deben su principal belleza a la fuerza y la feliz influencia de la naturaleza. A la[a] nativa inspiración de los poetas debemos cuanto de admirable hay en sus producciones. El mayor de los genios, cuando alguna vez le falla la naturaleza (puesto que ésta no obra siempre igual) deja de lado la lira y no espera que las reglas del arte, por sí solas, le permitan alcanzar aquella divina armonía que únicamente puede proceder de la inspiración que ella proporciona. ¡Qué pobres son las canciones en las que un feliz flujo de la imaginación no ha aportado materiales que el arte pueda embellecer y refinar!

Pero, de todos los estériles intentos del arte, ninguno resulta tan ridículo como el que los rigurosos filósofos han emprendido: producir una *felicidad artificial* y hacer que nos complazcamos con reglas de la

1. O bien, *El hombre de la elegancia y el placer.* La intención de éste y de los tres ensayos siguientes no es tanto explicar con exactitud los sentimientos de las antiguas sectas filosóficas como exponer los sentimientos de sectas que se forman en el mundo de manera natural y que sostienen diferentes ideas respecto a la vida humana y a la felicidad. He encabezado cada uno de los ensayos con el nombre de la secta filosófica con la que tiene mayor afinidad.

razón y con la reflexión. ¿Por qué ninguno de ellos reclama la recompensa que Jerjes[2] prometiera a quien inventase un placer nuevo? A no ser que, tal vez, inventaran tantos placeres para su propio uso que despreciaran la riqueza y no tuvieran necesidad de ninguna de las satisfacciones que la recompensa del monarca pudiera proporcionarles. Yo me inclino a pensar que no estaban dispuestos a suministrar a la corte persa un nuevo placer regalándole tan novedoso e insólito objeto de ridículo. Sus especulaciones, cuando se limitaban a la teoría, y se enseñaban con gravedad en las escuelas de Grecia, podrían despertar la admiración de sus ignorantes discípulos. Pero el intento de llevar tales principios a la práctica no tardaría en traicionar su carácter absurdo.

Pretendes hacerme feliz mediante la razón y mediante reglas de arte. Tendrás entonces que crearme de nuevo mediante reglas de arte. Pues mi felicidad depende de mi complexión y estructura originales. Pero hacer esto requiere poder, y habilidad también, me temo. Y no puedo tener una opinión de la sabiduría de la naturaleza inferior que la que tengo de la tuya. Dejemos que ella conduzca la maquinaria que tan sabiamente ha construido. Lo único que conseguiría forzándola es estropearla.

¿Para qué serviría que pretendiera yo regular, refinar o reforzar cualquiera de los resortes o principios que la naturaleza ha implantado en mí? ¿Es ésta la senda por la que debo llegar a la felicidad? Mas la felicidad implica sosiego, contento, reposo y placer; no vigilancia, cuidado y fatiga. La salud de mi cuerpo consiste en la facilidad con la que se realizan todas sus funciones. El estómago digiere los alimentos; el corazón hace circular la sangre; el cerebro separa y refina los humores. Y todo ello sin que yo tenga que preocuparme del asunto. Si por mi sola voluntad pudiera detener la sangre cuando impetuosa recorre sus canales, podría esperar cambiar el curso de mis sentimientos y pasiones. En vano forzaría mis facultades e intentaría que me proporcionase placer un objeto al que la naturaleza no ha dotado para que afecte a mis órganos con deleite. Podré ocasionarme dolor con mis infructuosos esfuerzos, pero nunca alcanzaré placer ninguno.

Fuera entonces con todas esas vanas pretensiones de hacernos felices interiormente, de regalarnos con nuestros propios pensamientos, de estar satisfechos con la conciencia de estarlo haciendo bien, y con el desprecio de toda asistencia y toda aportación procedentes de objetos exteriores. Ésta es la voz del orgullo, no de la naturaleza. Y bien estaría que incluso este orgullo pudiera sostenerse y dar noticia de un placer *interior* real, por triste o grave que fuera. Pero este orgullo impotente

2. [Jerjes, rey de Persia de 486 a 465 a.C., debe su fama principalmente a su fracasada invasión de Grecia en 480 a.C.]

no puede hacer más que regular el *exterior* y, con esfuerzos y atención infinitos, componer el lenguaje y la apariencia de una dignidad filosófica con el fin de engañar al ignorante vulgo. El corazón, entre tanto, está vacío de toda satisfacción. Y la mente, sin el apoyo de sus objetos adecuados, se hunde en el pesar y el desánimo más profundos. ¡Miserable pero vano mortal! ¡Sea feliz tu mente dentro de sí misma! ¿De qué recursos está dotada para llenar tan inmenso vacío y cubrir el sitio de todos tus sentidos y facultades corporales? ¿Puede subsistir tu cabeza sin tus otros miembros? En una situación tal,

What foolish figure must it make?
Do nothing else but sleep and ake[3].

[¿Qué ridícula figura no ha de hacer?
No hace sino dormir y despertar/doler.]*

En semejante letargo, o en semejante melancolía, ha de sumergirse tu mente privada de ocupaciones y disfrutes exteriores.

No me mantengáis en consecuencia por más tiempo en esta violenta limitación. No me encerréis dentro de mí mismo, sino señaladme aquellos objetos y placeres que brindan las mayores satisfacciones. Pero ¿por qué solicito de vosotros, orgullosos e ignorantes sabios, que me mostréis el camino de la felicidad? Consultaré mis propias pasiones e inclinaciones. En ellas debo leer los dictados de la naturaleza, y no en vuestros frívolos discursos.

Mas, ved, propicio a mis deseos, el divino, el amable placer[4], el amor supremo de dioses y de hombres, avanza hacia mí. Conforme se acerca, mi corazón late con afable calor, y todos los sentidos y las facultades todas se disuelven en gozo, mientras derrama en torno a mí todos los adornos de la primavera y todos los tesoros del otoño. La melodía de su voz encanta mis oídos con la más suave música, cuando me invita a participar de todos esos frutos deliciosos que, con una sonrisa que esparce esplendor por el cielo y la tierra, me regala. Los juguetones cupidos que le asisten me abanican con sus alas odoríferas, o vierten sobre

3. [No hemos podido localizar la fuente ni al autor de estos versos. El pareado octosílabo se utilizaba mucho en el siglo XVIII en un estilo de poesía satírica que se conocía como hudibrástica, cuyo arquetipo era el *Hudibras* de Samuel Butler (parte I, 1663; parte II, 1664; parte III, 1678). Cf. Richmond P. Bond, *English Burlesque Poetry: 1700-1750*, Cambridge: Harvard University Press, 1932, pp. 145-154].

* [*N. del T.*: La palabra inexistente *ake* juega con la semejanza fonética de *wake* (despertar) y *ache* (doler).]

4. *Dia Voluptas*, Lucrecio. [«... divino placer»: Lucrecio, *La naturaleza de las cosas* 2.172.]

mi testa los aceites más fragantes, o me ofrecen su brillante néctar en doradas copas. ¡Oh, déjame que extienda para siempre mis miembros sobre este lecho de rosas, y que así, así, sienta los momentos deliciosos deslizarse con blandos y muelles pasos! ¡Mas, cruel azar! ¿Adónde se dirige tu raudo vuelo? ¿Por qué mis deseos ardientes, y esa carga de placeres por la que padeces, más aceleran que retardan tu implacable avance? Déjame disfrutar de este suave reposo, tras mi fatiga en busca de la felicidad. Déjame que me sacie con estos manjares, tras los sufrimientos de tan prolongada y absurda abstinencia.

Pero no es posible. Las rosas han perdido su color; la fruta, su sabor. Y ese vino delicioso, cuyos vapores, tan tarde, embriagaron todos mis sentidos con tal deleite, solicita ahora en vano al saciado paladar. El *placer* sonríe ante mi languidez. Hace señas a su hermana, la *virtud*, para que acuda en su ayuda. Y la *virtud*, alegre, retozona, atiende la llamada y trae consigo a todo el tropel de mis joviales amigos. Bienvenidos, tres veces bienvenidos, mis compañeros de siempre, a estas umbrosas pérgolas, y a este lujoso ágape. Vuestra presencia ha devuelto su color a la rosa y su sabor a la fruta. Los vapores de este néctar reconfortante de nuevo me envuelven el corazón mientras vosotros participáis en mis deleites y reveláis en vuestras miradas de contento el placer que os proporcionan mi felicidad y satisfacción. Lo mismo me proporcionan a mí las vuestras y, animado por vuestra gozosa presencia, reanudaré la fiesta, con la que, de tanto gozar, casi estaban saciados mis sentidos, mientras que la mente no podía seguir del cuerpo el paso, ni brindar alivio a su sobrecargado socio.

En nuestros alegres discursos, mejor que en los formales razonamientos de las escuelas, ha de hallarse la verdadera sabiduría. En nuestras cordiales expresiones de afecto, mejor que en los hueros debates de estadistas y pretendidos patriotas, se muestra la verdadera virtud. Olvidando el pasado, seguros del futuro, gocemos aquí el presente y, mientras aún poseemos un ser, establezcamos algún bien más allá del poder del destino o de la suerte. El día de mañana traerá consigo sus propios placeres. Y si acaso frustrara los deseos que acariciamos, podremos al menos gozar el placer de reflexionar sobre los placeres de hoy.

No temáis, amigos míos, que la bárbara disonancia de Baco[5], y de sus juerguistas, irrumpa en esta diversión y nos confunda con sus placeres turbulentos y clamorosos. Las enérgicas musas aguardan alrededor y, con su encantadora sinfonía, que basta para amansar a los lobos y tigres del salvaje desierto, inspiran en cada pecho un suave gozo. Paz, armonía y concordia reinan en este retiro, y jamás se ha roto el silencio

5. [Baco era otro nombre de Dioniso, el dios de la vegetación y del vino, cuyos adeptos se entregaban a menudo a emociones desenfrenadas.]

salvo por la música de nuestras canciones o por los alegres acentos de nuestras voces amistosas.

¡Mas escuchad! El favorito de las musas, el gentil Damón[6], tañe la lira y, mientras acompaña sus notas armoniosas con su aún más armoniosa canción, nos inspira con la misma orgía de la imaginación que a él mismo le transporta. «Vosotros, jóvenes felices», canta. «Vosotros, favorecidos del cielo[7], mientras la alegre primavera vierte sobre vosotros todos sus florales honores, no dejéis que la *gloria* os seduzca, con su engañoso esplendor, y os haga pasar esta estación deliciosa, esta flor de la vida, metidos en riesgos y peligros. La sabiduría os señala la senda del placer. Y también la naturaleza os indica que la sigáis por ese sendero suave y florido. ¿Cerraréis vuestros oídos a su voz imperiosa? ¿Endureceréis vuestro corazón frente a sus suaves llamadas? ¡Oh, engañados mortales, perder así vuestra juventud, desaprovechar así tan inapreciable obsequio, jugar así con bendición tan perecedera! Contemplad bien vuestra recompensa. Considerad esa gloria que tanto atrae vuestros corazones y os seduce con vuestras propias alabanzas. Es un eco, un sueño, no, la sombra de un sueño, por todos los vientos disipada, perdida por el contrario aliento de la multitud ignorante y malévola. No teméis siquiera que la propia muerte os la arrebate. ¡Pero mirad! Mientras sigáis vivos, la calumnia hará que la perdáis; la ignorancia la descuidará; no la disfrutará la naturaleza. Tan sólo la fantasía, renunciando a todos los placeres, recibe esta etérea recompensa, vacía e inestable como ella misma».

Así pasan inadvertidas las horas y se llevan en su tren sin sentido todos los placeres de los sentidos y todos los deleites de la armonía y la amistad. La sonriente *inocencia* cierra la procesión y, mientras se presenta a nuestros embelesados ojos, adereza toda la escena, y torna la visión de esos placeres tan arrebatadora, después de haber pasado ante nosotros, como cuando, con rostro sonriente, hacia nosotros avanzaban.

Pero el sol se ha hundido bajo el horizonte, y la oscuridad, deslizándose silenciosa sobre nosotros, ha enterrado ahora a la naturaleza toda en una sombra universal. «Regocijaos, amigos míos, proseguid vuestra comida. Aunque estoy ausente, siguen siendo míos vuestro gozo o vues-

6. [Este nombre ha sido quizá tomado de la Égloga VIII de Virgilio, donde el pastor Damón canta una canción de amor con final trágico.]

7. Imitación del canto de las sirenas en Tasso.

«O Giovinetti, mentre aprile e maggio
v'ammantan di fiorité e verde spoglie,» etc.
Gerusalemme liberata, *Canto* 14.

[Torcuato Tasso, *Jerusalén liberada* 14, 62: «Oh, jóvenes, mientras abril y mayo / os envuelven en florescencias y verdores», etc.] *Jerusalem Delivered* 14, 62, trad. de Edward Fairfax [1600], Carbondale: Southern Illinois Press, 1962.

tra tranquilidad». *Mas ¿adónde te diriges? O ¿qué nuevos placeres te reclaman para que dejes nuestra sociedad? ¿Hay allí algo agradable sin tus amigos? O ¿puede algo complacerte en lo que no participemos nosotros?* «Sí, amigos míos, el gozo que ahora busco no permite vuestra participación. Únicamente aquí deseo vuestra ausencia. Y tan sólo aquí hallo una compensación suficiente para la pérdida de vuestra sociedad».

Pero no he avanzado mucho por las sombras del espeso bosque, que tiende una doble noche en torno a mí, antes de que me parezca percibir, a través de la penumbra, a la encantadora Celia, la dueña de mis deseos, que recorre impaciente la arboleda y, anticipando la hora de la cita, reprocha en silencio la lentitud de mis pasos. Mas la alegría que le causa mi presencia es el mejor alegato para mi disculpa y, disipando todo pensamiento de inquietud y enfado, no deja lugar para nada salvo para el gozo y el entusiasmo mutuos. ¡Con qué palabras, hermosa mía, expresaré mi ternura o describiré las emociones que en este momento dan calor a mi pecho embelesado! Las palabras son demasiado imprecisas para describir mi amor, y si, por desgracia, tú no sintieras el mismo fuego dentro de ti, en vano trataría de comunicarte su justa idea. Pero cada una de tus palabras y cada uno de tus movimientos bastan para disipar esta duda y, al tiempo que expresan tu pasión, sirven para enardecer la mía. ¡Qué amable esta soledad, este silencio, esta oscuridad! Ningún objeto importuna ahora al alma transportada. El pensamiento, los sentidos, plenos de nada que no sea nuestra mutua felicidad, se han apoderado totalmente de la mente y transmiten un placer que los engañados mortales en vano buscan en todos los demás disfrutes.

Pero ¿por qué[b] sube y baja tu pecho con esos suspiros, mientras las lágrimas bañan tus encendidas mejillas? ¿Por qué distraer tu corazón con tan vanas inquietudes? ¿Por qué tan a menudo me haces la pregunta: *cuánto tiempo perdurará aún mi amor*? Ay, Celia mía, ¿puedo yo dar respuesta a esa pregunta? *¿Sé yo acaso cuánto tiempo perdurará aún mi vida?* Pero ¿perturba también esto tu tierno pecho? ¿Y tienes siempre presente la imagen de nuestra mortal fragilidad, para mitigar tus horas más alegres y envenenar incluso los goces que el amor inspira? Considera, más bien, que si la vida es frágil, si es transitoria la juventud, bien haremos en aprovechar el momento presente y no perder parte alguna de existencia tan perecedera. Un momentito y *éstas* habrán pasado. Seremos como si nunca hubiéramos existido. No quedará en la tierra memoria de nosotros, y ni siquiera las fabuladas sombras de debajo nos ofrecerán una morada. Nuestras estériles inquietudes, nuestros vanos proyectos, nuestras dubitativas especulaciones, serán tragados y se perderán. Nuestras actuales dudas respecto a la causa original de todas las cosas nunca, ay, se resolverán. Tan sólo de una cosa podemos estar ciertos: que si hay una mente que todo lo gobierna y preside, le com-

placerá vernos cumplir los fines de nuestro ser y gozar de los placeres para los que únicamente fuimos creados. Que esta reflexión sosiegue tus angustiados pensamientos. Mas no des excesiva seriedad a tus goces insistiendo constantemente en ella. Basta con conocer una vez esta filosofía para dar una ilimitada libertad al amor y el regocijo, y para remover todos los escrúpulos de una vana superstición. Pero, mientras la juventud y la pasión, hermosa mía, incitan nuestros ávidos deseos, hemos de encontrar más graves temas de discurso y mezclarlos con estas caricias amorosas.

XVI

EL ESTOICO[1]

Hay en el comportamiento de la naturaleza una evidente y material diferencia en relación con el hombre y los demás animales. Consiste en que, habiendo dotado al primero de un sublime espíritu celestial, y habiéndole otorgado una afinidad con los seres superiores, no permite que esas nobles facultades permanezcan ociosas o aletargadas, sino que le urge a utilizar en cada emergencia el máximo *arte* y la máxima *laboriosidad*. Las criaturas irracionales tienen cubiertas muchas de sus necesidades por la naturaleza, ya que la madre de todas las cosas las ha vestido y armado. Y, cuando en alguna ocasión se requiere su *laboriosidad*, la naturaleza, implantando en ellas instintos, les proporciona el *arte*, y las guía hacia el buen fin mediante infalibles preceptos. En cambio, el hombre, expuesto desnudo e indigente a los duros elementos, va ascendiendo despacio desde ese estado de desamparo, gracias al cuidado y la vigilancia de sus padres y, una vez alcanzados su crecimiento y perfección máximos, sólo mediante el cuidado y vigilancia propios alcanza la capacidad de subsistir. Todo depende de la destreza y el trabajo y, donde la naturaleza proporciona los materiales, éstos son todavía toscos e inacabados, hasta que la laboriosidad, siempre activa e inteligente, los refina de su estado bruto y los adecua al uso y a la conveniencia de los humanos.

Reconoce en consecuencia, oh hombre, lo benéfico de la naturaleza, pues que te ha dotado de esa inteligencia que responde a todas tus necesidades. Mas no permitas que la indolencia, bajo la falsa apariencia de gratitud, te persuada de quedar contento con sus presentes. ¿Volverías a recurrir a las hierbas silvestres para tu alimento, al cielo abierto como cobijo, y a las piedras y palos para defenderte de las voraces fieras del

1. O el hombre de acción y virtud.

desierto? Vuelve entonces también a las maneras salvajes, a la amedrentada superstición, a la brutal ignorancia, y desciende por debajo de esos animales cuya condición admiras y con tanta afición imitarías.

Tu buena madre, la naturaleza, habiéndote dotado de arte y de inteligencia, ha llenado todo el globo de materiales para que emplees estas facultades. Escucha su voz, que tan claramente te dice que tú mismo deberías ser también el objeto de tu laboriosidad, y que sólo con el arte y la atención no puedes adquirir la habilidad que te elevará hasta el lugar en el universo que te es propio. Mira a ese artesano que convierte una tosca y amorfa piedra en un noble metal y que, moldeando el metal con sus hábiles manos, crea, cual si fuera por arte de magia, toda arma para su defensa, y todo utensilio para su comodidad. Esta destreza no se la ha dado la naturaleza. La ha aprendido con el uso y la práctica. Y, si quisieras emular su éxito, tendrás que seguir los pasos de su laboriosidad.

Mas, mientras *ambiciosamente* aspiras a perfeccionar tus poderes y facultades corporales, ¿descuidarías *mezquinamente* tu mente, y la dejarías, por una absurda pereza, tosca y sin cultivar, tal como la recibiste de manos de la naturaleza? Lejos queden de todo ser racional locura y negligencia tales. Si la naturaleza ha sido frugal con sus dones y regalos, tanto mayor es la necesidad que tiene el arte de suplir sus defectos. Si ha sido generosa y liberal, ten en cuenta que espera laboriosidad y aplicación por nuestra parte, y que se venga en proporción a nuestra negligencia e ingratitud. El más rico de los talentos, como el más fértil de los suelos, hace crecer las peores malas hierbas y, en vez de viñas y olivos para el placer y el uso humanos, produce para su propietario la más abundante cosecha de venenos.

La gran finalidad de toda humana industria es alcanzar la felicidad. Para ello se inventaron las artes, se cultivaron las ciencias, y se modelaron las sociedades gracias a la más honda sabiduría de patriotas y legisladores. Ni siquiera el salvaje solitario, expuesto a la inclemencia de los elementos y a la ferocidad de las bestias, olvida por un solo momento este gran objetivo de su ser. Ignorante como es de todo arte de vida, no deja de tener presente la finalidad de todas esas artes, y ávidamente busca la felicidad en medio de la oscuridad que le rodea. Pero, en la misma medida en que el más inculto de los salvajes es inferior al ciudadano cultivado que, bajo la protección de las leyes, disfruta de todas las comodidades que la laboriosidad ha inventado, este ciudadano es inferior al hombre virtuoso, y al verdadero filósofo, que gobierna sus apetitos, somete sus pasiones, y al que la razón ha enseñado a dar un justo valor a cada actividad y disfrute. Pues, ¿existen un arte y un aprendizaje necesarios para cualquier otro logro? Y, ¿no hay acaso ningún arte de la vida, ni regla, ni preceptos, que nos guíen en este principal asunto? ¿Puede alcanzarse sin habilidad ningún placer determinado, y puede regularse

todo sin reflexión o inteligencia, con la ciega guía del apetito y el instinto? Por supuesto que no se cometen nunca errores en esta cuestión. Pero toda persona, por disoluta y negligente que sea, procede en la búsqueda de la felicidad con movimiento tan infalible como el que observan los cuerpos celestes cuando, conducidos por la mano del Todopoderoso, ruedan por las llanuras del éter. Pero, si se cometen errores, tan a menudo como inevitablemente, registrémoslos; consideremos sus causas; sopesemos su importancia; busquémosles remedio. Cuando esto nos haya permitido establecer todas las reglas de conducta, seremos *filósofos*. Y, cuando hayamos convertido estas reglas en práctica, seremos *sabios*.

Como tantos artistas subordinados, que se aplican en dar forma a las diversas ruedas y muelles de una máquina, así son quienes destacan en las particulares artes de la vida. Alcanza la maestría aquel que ensambla las distintas piezas, las mueve de acuerdo con la justa armonía y proporción, y consigue una felicidad verdadera como resultado de su ordenada combinación.

Mientras tienes ante ti un objetivo que te atrae, ¿se te antojan acaso onerosos e intolerables el esfuerzo y la atención que requiere conseguir tal fin? Sabe que este esfuerzo es en sí el principal ingrediente de la felicidad a la que aspiras, y que todo goce se vuelve pronto insípido y desagradable cuando no se adquiere mediante la fatiga y la laboriosidad. Mira a los intrépidos cazadores levantarse de sus blandos divanes, sacudirse el sueño que les pesa aún en los párpados y, antes de que *Aurora* haya cubierto el cielo con su manto llameante, se apresuran a adentrarse en el bosque. Dejan atrás, en sus propias casas y en los vecinos prados, animales de toda clase, cuya carne proporciona las viandas más deliciosas, y que se ofrecen al sacrificio. El hombre laborioso desdeña tal facilidad. Busca una presa que se esconde de él, que huye volando a su persecución o se defiende de su violencia. Habiendo ejercitado en la caza toda pasión de la mente, y todo miembro de su cuerpo, encuentra los encantos del reposo, y gozosamente compara el placer que proporciona al de sus atractivos trabajos.

Y ¿puede la vigorosa laboriosidad proporcionar placer a la persecución incluso de la presa menos valiosa, que con frecuencia escapa a nuestros afanes? ¿Y no puede esa misma laboriosidad convertir en ocupación agradable el cultivo de nuestra mente, la moderación de nuestras pasiones, la aportación de luces a nuestra razón, cuando somos cada día conscientes de nuestros progresos, y contemplamos nuestro semblante y rasgos interiores resplandecer incesantemente con nuevos encantos? Empieza por abandonar esa letárgica indolencia. La tarea no es difícil. No tienes más que probar las dulzuras del trabajo honrado. Aprende a valorar cada actividad en su justo valor. No se necesita largo estudio. Compara, aunque sólo sea por una vez, la mente con el cuerpo, la virtud

con la fortuna, la gloria con el placer. Percibirás entonces las ventajas de la laboriosidad. Serás entonces consciente de los verdaderos objetos de tus esfuerzos.

En vano buscarás el reposo en lechos de flores. En vano esperarás disfrutar de los vinos y frutos más deliciosos. Tu indolencia misma se convierte en fatiga; tu mismo placer tórnase en disgusto. La mente, no ejercitada, encuentra todo deleite insípido y repelente y, antes de que el cuerpo, lleno de nocivos humores, sienta el tormento de las afecciones que se multiplican, tu parte más noble es sensible al veneno que te invade, y busca en vano aliviar su angustia con nuevos placeres que no hacen sino aumentar aún la fatal enfermedad.

No necesito decirte que, debido a esta ávida búsqueda del placer, te expones más cada vez al azar y los accidentes, y fijas tus afectos en objetos exteriores que la suerte puede arrebatarte en un instante. Supondré que tus indulgentes estrellas te siguen favoreciendo y que todavía disfrutas de tus riquezas y posesiones. Te demostraré que, incluso en medio de tus lujosos placeres, no eres feliz, y que la excesiva indulgencia hace que seas incapaz de gozar de lo que la próspera fortuna todavía te permite poseer.

Pero no cabe duda de que la inestabilidad de la fortuna es una consideración que no puede pasarse por alto ni ignorarse. No es posible que exista la felicidad donde no hay seguridad, y no hay lugar para la seguridad donde la fortuna ejerce algún dominio. Aunque esa voluble deidad no descargue sobre ti su cólera, el temor a ella te seguirá atormentando, perturbará tu descanso, se aparecerá en tus sueños y perturbará la alegría de tus más deliciosas fiestas.

El templo de la sabiduría está situado sobre una roca, por encima de la furia de los elementos en conflicto, e inaccesible para toda humana malevolencia. Los retumbantes truenos estallan por debajo, y los más terribles instrumentos de la furia humana no alcanzan tan sublime altura. El sabio, mientras respira ese aire sereno, contempla con placer, mezclado de compasión, los errores de los equivocados mortales que ciegamente buscan la verdadera senda de la vida y van en pos de las riquezas, la nobleza, los honores o el poder como si fueran la auténtica felicidad. Ve a la mayor parte de ellos desilusionados con sus vanos deseos. Algunos lamentan que, habiendo poseído una vez el objeto de sus anhelos, se lo haya arrebatado la envidiosa fortuna, y todos se quejan de que incluso sus propios compromisos, aunque los hayan cumplido, no pueden aportarles felicidad ni aliviar la angustia de sus distraídas mentes.

Pero ¿se preserva siempre el sabio encerrado en esta filosófica indiferencia, y se conforma con lamentar las miserias de la humanidad sin intentar nunca aliviarlas? ¿No abandona nunca esta severa sabiduría que, pretendiendo elevarle por encima de todo humano accidente, en-

durece en realidad su corazón y le torna insensible a los intereses de la humanidad y de la sociedad? No, sabe que en esta hosca *apatía* no pueden hallarse la verdadera sabiduría ni la verdadera felicidad. Siente con demasiada fuerza el encanto de los afectos sociales como para ir contra tan dulce, natural y virtuosa propensión. Incluso cuando, bañado en lágrimas, lamenta las miserias de la raza humana, de su país, de sus amigos e, incapaz de ofrecer socorro, no puede aliviarlas sino mediante la compasión, encuentra alegría en la disposición generosa y siente una satisfacción superior a la de la sensatez en la que más se incurre. Tan atractivos son los sentimientos humanitarios que animan el rostro mismo del pesar y, cual el sol, que brillando sobre una nube oscura, o a través de la lluvia, pinta los más gloriosos colores que puedan hallarse en todo el ámbito de la naturaleza.

Pero no es sólo aquí donde las virtudes sociales despliegan su energía. Sea cual fuere el ingrediente con que se mezclen, siguen siendo predominantes. Del mismo modo que el pesar no puede vencerlas, tampoco el placer sensual las oscurece. Los goces del amor, aunque tumultuosos, no excluyen los tiernos sentimientos de la simpatía y el afecto. Incluso derivan su principal influjo de esa generosa pasión y, cuando se presentan solos, no aportan nada a la mente infeliz más que lasitud y disgusto. Mira a este libertino lleno de energía, que desprecia todos los demás placeres que no sean los del vino y la juerga. Sepárale de sus compañeros, como una chispa de un fuego donde antes contribuía a la hoguera general. De repente se extingue su alegre disposición y, aunque sigue rodeado de todos los demás medios para el deleite, abomina del suntuoso banquete y prefiere incluso el estudio y la especulación más abstractos, como más agradables y entretenidos.

Pero las pasiones sociales nunca permiten placeres arrobadores tales, ni proporcionan una apariencia tan gloriosa a los ojos de Dios y de los hombres como cuando, desdeñando toda mezcla terrenal, se asocian con los sentimientos de la virtud y nos impelen a realizar actos laudables y meritorios. Al igual que los colores que armonizan mutuamente se prestan un lustre mediante su amistosa unión, también lo hacen estos nobles sentimientos de la mente humana. ¡Véase el triunfo de la naturaleza en el amor de los padres! ¿Qué pasión egoísta, qué deleite sensual puede comparársele? ¿Alguien se regocija tanto como un padre con la prosperidad y virtud de los hijos, o se apresura a socorrerlos de los más tremendos y amenazadores peligros?

Si procedes aún a purificar la pasión generosa, tanto más admirarás todavía sus resplandecientes glorias. ¡Qué encantos existen en la armonía de las mentes, y en una amistad fundada sobre la estima y gratitud mutuas! ¡Qué satisfacción se encuentra en aliviar al necesitado, en confortar al afligido, en levantar al caído, y en detener la carrera de la cruel

fortuna, o del hombre, aún más cruel, que insulta al bueno y virtuoso! ¡Qué goce supremo hay en los triunfos sobre el vicio y sobre la miseria, cuando, por virtuoso ejemplo o sabia exhortación, se enseña a nuestros congéneres a gobernar sus pasiones, a reformar sus vicios, y a someter a sus peores enemigos, que habitan en su propio seno!

Mas estos objetivos son todavía demasiado limitados para la mente humana que, al ser de celestial origen, se agranda henchida de los mayores y más divinos afectos y, llevando su atención más allá de parientes y amistades, llega con sus benevolentes deseos a la más distante posteridad. Ve en la libertad y en las leyes la fuente de la felicidad humana y, con la mayor presteza, se dedica a guardarlas y protegerlas. Los esfuerzos penosos, los peligros, la muerte misma, tienen su atractivo, cuando los desafiamos por el bien público y ennoblecemos a ese ser que generosamente sacrificamos por los intereses de nuestra patria. ¡Feliz aquel al que la fortuna indulgente permite pagar a la virtud lo que debe a la naturaleza, y que convierte en generoso don lo que de otro modo le sería arrebatado por cruel necesidad!

En el verdadero sabio y patriota se unen todo cuanto puede distinguir la naturaleza humana, o elevar al hombre moral dándole una semejanza con la divinidad. La más suave benevolencia, la más intrépida resolución, los sentimientos más tiernos, el más sublime amor a la virtud, animan todos sucesivamente su embelesado pecho. ¡Qué satisfacción, cuando mira hacia dentro, hallar las pasiones más turbulentas en justa concordia y armonía, y cada sonido que desentona excluido de esta música arrobadora! Si la contemplación incluso de la belleza inanimada es deleitosa; si arrebata los sentidos aun cuando la forma bella nos es extraña, ¿cuáles no serán los efectos de la belleza moral? ¿Y qué influencia no ejercerá cuando adorna nuestra propia mente y es resultado de nuestra propia reflexión y laboriosidad?

¿Dónde está, empero, la recompensa de la virtud? ¿Y qué recompensa ha previsto la naturaleza para tan importantes sacrificios, como los de la vida y la fortuna, que a menudo hemos de hacerle? ¡Oh, hijos de la tierra! ¿Ignoráis acaso el valor de esta celestial amante? ¿Y preguntáis mezquinamente por su dote cuando contempláis sus auténticos encantos? Pues sabed: esa naturaleza ha sido indulgente con la debilidad humana, y no ha dejado a este hijo favorito desnudo y carente de dones. Ha proporcionado a la virtud la más rica dote. Mas, siendo precavida, no fuera a ser que las tentaciones del interés atrajeran a pretendientes insensibles al valor genuino de tan divina belleza, sabiamente ha previsto que esta dote no pueda tener atractivo sino a los ojos de quienes se sienten ya transportados por el amor de la virtud. La gloria es el destino de la virtud, la dulce recompensa de los esfuerzos honorables, la triunfante corona que cubre la testa pensativa del patriota desinteresado, o

la frente polvorienta del guerrero victorioso. Elevado por premio tan sublime, el hombre virtuoso mira con desdén a todas las tentaciones del placer y a todas las amenazas del peligro. La muerte misma pierde sus terrores, cuando considera que su dominio sólo se extiende a una parte de él y que, a pesar de la muerte y del tiempo, de la furia de los elementos y de las inacabables vicisitudes de los asuntos humanos, tiene asegurada una fama inmortal entre todos los hijos de los hombres.

Hay sin duda un ser que preside sobre el universo y que, con sabiduría y poder infinitos, ha reducido los elementos disonantes a proporción y orden justos. Dejemos que los razonadores especulativos disputen sobre el punto hasta el que este ser benefactor extiende su cuidado, y si prolonga nuestra existencia más allá de la tumba, con el fin de otorgar a la virtud su justa recompensa y hacer que triunfe por completo. La persona moral, sin decidir nada sobre tan dudoso tema, se siente satisfecha con la dote que le ha reservado el supremo disponedor de todas las cosas. Con gratitud acepta esa otra recompensa preparada para ella. Pero, si no la obtiene, no piensa que la virtud sea un nombre vacuo, sino que, estimándola con justicia su propia recompensa, reconoce agradecida la prodigalidad de su creador que, al llamarla a la existencia, le ha brindado la oportunidad de llegar a adquirir tan valiosa posesión.

XVII

EL PLATÓNICO[1]

A muchos filósofos les parece sorprendente que toda la humanidad, a pesar de poseer la misma naturaleza y estar dotada de las mismas facultades, difiera tan ampliamente en sus afanes e inclinaciones, y que una persona condene totalmente lo que otra con tanta afición busca. A algunos les parece motivo de mayor sorpresa todavía que una persona difiera tan grandemente de sí misma en momentos diferentes y que, después de poseerlo, rechace con desdén lo que antes fuera objeto de sus anhelos y deseos. A mí se me antoja por completo inevitable esta febril incertidumbre e irresolución en la humana conducta, y no puede un alma racional, hecha para la contemplación del Ser Supremo y de sus obras, gozar alguna vez de tranquilidad o satisfacción mientras se dedique a la innoble búsqueda del placer sensual o del aplauso popular. La divinidad es un ilimitado océano de dicha y gloria; las mentes humanas son corrientes menores que, surgidas inicialmente de este océano, buscan aún, en medio de todas sus correrías, volver a él y perderse en esa inmensidad de la perfección. Cuando en este curso natural las detienen el vicio o la locura, se tornan embravecidas y furiosas y, henchidas en torrente, extienden el horror y la devastación por las llanuras vecinas.

En vano, con frases pomposas y apasionada expresión, recomienda cada cual su propia búsqueda, e invita a sus crédulos oyentes a imitar su vida y sus modales. El corazón desmiente al rostro y siente agudamente, incluso en medio del mayor éxito, la índole insatisfactoria de todos esos placeres que le impiden alcanzar su verdadero objeto. Examino al hombre voluptuoso antes de su disfrute. Mido la vehemencia de su deseo y la importancia de su objeto. Encuentro que toda su felicidad proviene

1. O el hombre contemplativo y con devoción *filosófica*.

únicamente de esa premura del pensamiento, que le aparta de sí mismo y desvía su mirada de su culpa y su miseria. Vuelvo a considerarle un momento después. Ahora acaba de gozar del placer que con tanto afán buscara. El sentimiento de culpa y de miseria vuelve a él con doble angustia: su mente atormentada por el temor y el remordimiento; su cuerpo deprimido por el disgusto y la saciedad.

Pero un personaje más augusto, al menos más arrogante, se presenta audazmente a nuestra censura y, arrogándose el título de filósofo y hombre moral, ofrece someterse al más riguroso examen. Con visible aunque disimulada impaciencia reclama nuestra aprobación y aplauso, y se muestra ofendido por el hecho de que dudemos un momento antes de expresar nuestra admiración por su virtud. Viendo esta impaciencia, dudo más todavía, y comienzo a examinar los motivos de su aparente virtud. Pero ¡mirad! Antes de que pueda iniciar esta indagación, se aparta de mí y, dirigiendo su discurso a la multitud de oyentes sin cabeza, abusa afanosamente de ellos con sus pretensiones magnificentes.

¡Oh, filósofo! Vana es tu sabiduría, y poco provechosa tu virtud. Buscas los ignorantes aplausos de los hombres, no las sólidas reflexiones de tu propia conciencia, ni la más sólida aprobación de ese ser que, con una mirada de su ojo que todo lo ve, penetra el universo. Sin duda eres consciente de la vacuidad de tu pretendida probidad. Mientras te llamas ciudadano, hijo, amigo, olvidas a tu superior soberano, a tu verdadero padre, a tu mayor benefactor. ¿Dónde está la adoración debida a la perfección infinita, de donde se derivan todas las cosas buenas y valiosas? ¿Dónde está la gratitud que debes a tu creador, que te sacó de la nada, que te colocó en medio de todas estas relaciones con tus congéneres y que, requiriéndote para que cumplas tu obligación con cada una de ellas, te prohíbe que descuides lo que le debes a él, al ser más perfecto, al que te une el más estrecho vínculo?

Pero tú eres tu propio ídolo: adoras tu *imaginaria* perfección. O más bien, consciente de tus *reales* imperfecciones, no buscas sino engañar al mundo, y complacer tu fantasía multiplicando el número de tus ignorantes admiradores. Así, no contento con descuidar lo más excelente que hay en el universo, deseas poner en su lugar lo más vil y despreciable.

Considera todas las obras a las que ha dado origen la mano del hombre, todas las invenciones del humano ingenio, en las que tú afectas tan fino discernimiento. Hallarás que la obra más perfecta asimismo procede del más perfecto pensamiento, y que es sólo la mente lo que admiramos cuando otorgamos nuestro aplauso a las gracias de una estatua bien proporcionada o a la simetría de una noble construcción. Nos vienen aún a la mente el escultor, el arquitecto, y nos hacen reflexionar sobre la belleza de su arte y de su ingenio, que de un montón

de materia amorfa supieron extraer expresiones y proporciones tales. Tú mismo reconoces esta superior belleza del pensamiento y la inteligencia cuando nos invitas a contemplar en tu conducta la armonía de los afectos, la dignidad de los sentimientos, y todas esas gracias de la mente que principalmente merecen nuestra atención. Pero ¿por qué te detienes tan pronto? ¿No ves nada más que sea valioso? En medio de tus enardecidos aplausos a la belleza y el orden, ¿sigues ignorando dónde se encuentra la más consumada belleza, el orden más perfecto? Compara las obras de arte con las de la naturaleza. Las unas no son sino imitación de las otras. Cuanto más se aproxima el arte a la naturaleza tanto más perfecto se considera. Y, sin embargo, ¡qué lejos quedan sus mayores aproximaciones, qué inmensas distancias pueden observarse entre el uno y la otra! El arte copia únicamente el exterior de la naturaleza, dejando sus interiores y más admirables resortes y principios como algo que excede la imitación, como algo más allá de la comprensión. El arte se limita a copiar las obras menores de la naturaleza, y desespera de alcanzar la grandiosidad y la magnificencia que tanto asombran en las obras maestras originales. ¿Podemos acaso ser tan ciegos como para no descubrir una inteligencia y diseño en el portentoso ingenio del universo? ¿Podemos ser tan estúpidos como para no caer en los más cálidos éxtasis de veneración y adoración, al contemplar a ese ser inteligente, tan infinitamente bueno y sabio?

La felicidad más perfecta tiene que surgir sin duda de la contemplación del más perfecto objeto. Pero ¿qué hay más perfecto que la belleza y la virtud? ¿Y dónde se encuentra una belleza igual a la del universo, o una virtud que quepa comparar con la benevolencia y la justicia de la Deidad? Si algo puede disminuir el placer de esta contemplación, tiene que ser la estrechez de nuestras facultades, que nos oculta la mayor parte de estas bellezas y perfecciones, o la brevedad de nuestra vida que no nos deja el tiempo suficiente para instruirnos en ellas. Pero nos conforta que, si empleamos dignamente las facultades que aquí se nos asignan, éstas se ampliarán en otro estado de existencia, de forma que lleguemos a ser más adecuados adoradores de nuestro hacedor, y que la tarea que no puede nunca concluirse en el tiempo sea propia de una eternidad.

XVIII

EL ESCÉPTICO

Hace tiempo que mantengo una sospecha en relación con las decisiones de los filósofos sobre todos los temas, y encuentro en mí una mayor inclinación a discutir sus conclusiones que a asentir a ellas. Hay un error al que, casi sin excepción, parecen proclives: limitan demasiado sus principios y no tienen en cuenta la vasta variedad que la naturaleza ha mostrado en sus funciones. Cuando un filósofo se ha hecho con un principio favorito, que quizá explique muchos efectos naturales, lo hace extensivo a la creación entera, y reduce a él todo fenómeno, aunque sea mediante el razonamiento más violento y absurdo. Dada la estrechez y contracción de nuestra mente, no podemos ampliar nuestra concepción a la variedad y la extensión de la naturaleza, sino que imaginamos que ésta es más limitada en sus funciones de lo que lo somos nosotros en nuestra especulación.

Mas si hay una ocasión en la que esta debilidad de los filósofos deba resultar sospechosa es cuando razonan sobre la vida humana y los métodos de alcanzar la felicidad. En ese caso se extravían, no sólo a causa de la estrechez de su entendimiento, sino también de la de sus pasiones. Casi todo el mundo tiene una inclinación predominante, a la que se someten todos sus demás deseos y afectos, y que le gobierna, aunque quizá con algunos intervalos, durante todo el curso de su vida. Es difícil para el individuo comprender que una cosa que a él se le antoja totalmente indiferente pueda proporcionar disfrute a nadie, o pueda poseer atractivos que escapan por completo a su observación. Para él lo más atractivo son siempre las cosas que él persigue. Lo más valioso son los objetos de su pasión. Y la vía que él sigue es la única que conduce a la felicidad.

Pero, si estos razonadores cargados de prejuicios se parasen un momento a reflexionar, hay muchos ejemplos y argumentos evidentes que

bastarían para sacarles de su engaño, y hacer que ampliasen sus máximas y principios. ¿Es que no ven la vasta diversidad de las inclinaciones y actividades dentro de nuestra especie, donde cada cual parece estar plenamente satisfecho con el curso de su vida, y consideraría su mayor infelicidad verse obligado a seguir el de su vecino? ¿No se percatan de que lo que les complace en una ocasión les disgusta en otro momento, debido al cambio de inclinación, y que no está en su poder, por más esfuerzos que hagan, recordar el sabor o el apetito que hacía tan atrayente lo que ahora parece indiferente o desagradable? ¿Qué sentido tienen por tanto esas preferencias generales de la vida campestre o urbana, de la vida de acción o de placer, de retiro o sociedad, cuando, además de las diferentes inclinaciones de diferentes personas, la experiencia de todos nos convence de que cada una de estas clases de vida es agradable en su momento, y que su variedad, o su juiciosa mezcla, contribuye principalmente a hacer agradables todas ellas?

¿Dejaremos esta cuestión totalmente al albur? ¿Debe una persona contar únicamente con su humor e inclinación para decidir el curso de su vida, sin recurrir a la razón para informarse de qué camino es preferible y conduce más seguramente a la felicidad? ¿No hay entonces diferencia alguna entre la conducta de una persona y la de otra?

Mi respuesta es que hay una gran diferencia. Puede ser que una persona que sigue su inclinación en la elección del curso de su vida emplee medios más seguros para tener éxito que otra a la que también su inclinación lleva al mismo curso vital y que persigue los mismos objetivos. *¿Es la riqueza el principal objeto de tus deseos?* Adquiere habilidad en tu profesión; sé diligente en su ejercicio; amplía el círculo de tus amigos y conocidos; evita el placer y los gastos, y no seas nunca generoso si no es con la expectativa de ganar más de lo que podrías ahorrar con la frugalidad. *¿Quieres conquistar la estima pública?* Guárdate por igual de la arrogancia y de la adulación extremas. Da a entender que te atribuyes un cierto valor a ti mismo, pero no desprecies a los demás. Si incurres en cualquiera de los dos extremos, tu insolencia será una provocación para el orgullo de los otros; o tu sumisión timorata y la mezquina opinión que pareces tener de ti mismo les enseñarán a despreciarte.

Éstas, dices, son las máximas de la prudencia y discreción comunes: lo que todos los padres y madres inculcan a sus hijos, y lo que toda persona sensata busca en el curso de la vida que ha elegido. ¿Cómo es entonces que deseas más? ¿Acudes a un filósofo como a *hombre avisado*, para aprender algo, por magia o brujería, más allá de lo que puede conocerse mediante la prudencia y la discreción? Sí, acudimos a un filósofo para que nos instruya en la manera de elegir nuestros fines, más que en los medios para alcanzarlos. Queremos saber qué deseo satisfaremos, a qué pasión cederemos, por qué apetito nos dejaremos llevar. En cuan-

to al resto, confiamos para nuestra instrucción en el sentido común y en las máximas generales que nos ofrece el mundo.

Lamento, en consecuencia, haber pretendido ser filósofo. Pues tus preguntas me causan gran perplejidad, y corro el peligro de que mis respuestas sean demasiado rígidas y severas, de pasar por pedante y adepto a una escuela. O, si fueran demasiado fáciles y libres, de ser tomado por predicador del vicio y la inmoralidad. Sin embargo, para darte satisfacción, daré mi opinión sobre el asunto, y sólo deseo que le concedas tan poca importancia como yo mismo. De ese modo no pensarás que merece que la ridiculices ni que la hagas objeto de tu ira.

Si podemos depender de un principio que la filosofía nos enseñe, creo que éste puede considerarse cierto e indubitable: que no hay nada que en sí mismo sea valioso o despreciable, deseable u odioso, bello o deforme. Sino que estos atributos nacen de la particular constitución y estructura de los sentimientos y afectos humanos. Lo que para un animal es el alimento más delicioso, resulta repelente para otro. Lo que afecta con deleite la sensibilidad de uno produce desasosiego en otro. Así ocurre de modo palmario en relación con todos los sentidos corporales. Pero, si examinamos la cuestión con más exactitud, encontraremos que cabe hacer esta misma observación allí donde la mente concurre con el cuerpo, y mezcla su sentimiento con el exterior apetito.

Si un amante apasionado desea retratar el carácter de su amada dirá que le faltan palabras para describir sus encantos, y os preguntará con toda seriedad si habéis conocido a una diosa o a un ángel. Si contestáis negativamente os dirá que es imposible que os forméis una idea de belleza tan sublime como la que posee su adorada: tan perfecta forma; tan bien proporcionados rasgos; un aire tan atractivo; tal dulzura de disposición; humor tan alegre. Sin embargo, únicamente podréis deducir de todo este discurso que el pobre hombre está enamorado, y que el apetito general entre los sexos que la naturaleza ha infundido en todos los animales se centra en él en un objeto determinado debido a algunas cualidades que le producen placer. Esa misma divina criatura, no sólo para un animal diferente, sino para otro hombre, es percibida como un mero ser mortal y vista con la mayor indiferencia.

La naturaleza ha dado a todos los animales un prejuicio a favor de su prole. Tan pronto como un indefenso niño ve la luz, aunque a los ojos de cualquier otro pueda parecer una criatura insignificante y miserable, sus cariñosos padres le miran con el mayor afecto, y le prefieren a cualquier otro objeto por perfecto y logrado que sea. Por sí sola, la pasión, que surge de la estructura y formación originales de la humana naturaleza, otorga valor al objeto más insignificante.

Podemos llevar esta observación más lejos todavía y llegar a la conclusión de que, incluso cuando la mente funciona por sí sola, y tiene un

sentimiento de crítica o de aprobación, declara a un objeto deforme u odioso, y a otro bello y agradable. Opino que, incluso en este caso, esas cualidades no están realmente en los objetos, sino que pertenecen por entero al sentimiento de esa mente que critica o alaba. Concedo que resultará más difícil demostrar lo evidente de esta afirmación y, por así decirlo, hacerla palpable a los pensadores negligentes. Porque la naturaleza es más uniforme en los sentimientos de la mente que en la mayor parte de las sensaciones del cuerpo, y produce una semejanza más cercana en la parte interior del ser humano que en la exterior. Hay algo en el gusto mental que se aproxima a los principios, y los críticos pueden razonar y discutir más convincentemente que los cocineros o los perfumistas. Podemos observar que esta uniformidad no empece para que exista en el género humano una considerable diversidad en los sentimientos de belleza y valor, ni para que la educación, la costumbre, los prejuicios, el capricho y el humor varíen en nosotros, con frecuencia, esta clase de gustos. Nunca convencerás a una persona que no está acostumbrada a la música italiana y que carece de oído para seguir sus complejidades, de que no es preferible una melodía escocesa. Aparte de tu propio gusto no tendrás ningún argumento que puedas emplear para defender tu postura. Y a tu antagonista, su gusto personal siempre se le antojará un argumento más convincente en contra de ella. Si sois inteligentes, los dos concederéis que el otro puede estar en lo cierto y, al disponer de otros muchos ejemplos de esta diversidad de los gustos, ambos confesaréis que la belleza y el valor tienen meramente una naturaleza relativa, y que consisten en un sentimiento agradable que un objeto produce en una mente determinada, según la peculiar estructura y constitución de esa mente.

Mediante esta diversidad del sentimiento que se observa en el género humano, tal vez haya intentado la naturaleza hacernos conscientes de su autoridad, y hacer que veamos los sorprendentes cambios que podría producir en las pasiones y deseos del ser humano, mediante el mero cambio de la estructura interior, sin necesidad de alteración en los objetos. Incluso el vulgo puede estar convencido de este argumento. Pero las personas habituadas a pensar pueden extraer un argumento más convincente, al menos más general, de la naturaleza misma de este tema.

En la función de razonar, la mente no hace más que repasar sus objetos tal como se supone que están situados en la realidad, sin añadirles ni quitarles nada. Si examino los sistemas tolemaico y copernicano[1], lo que intento con mis indagaciones es saber la situación real de los pla-

1. [Tolomeo (siglo II d.C.) enseñó que la tierra ocupa el centro de un sistema planetario y permanece inmóvil, mientras que el sistema heliocéntrico de Nicolás Copérnico (1473-1543) mantiene que la tierra gira diariamente alrededor de su eje y anualmente alrededor del sol.]

netas. Dicho de otro modo: intento que tengan en mi concepción las mismas relaciones que tienen unos con otros en el firmamento. Para este funcionamiento de la mente parece haber siempre, en consecuencia, una norma real, aunque muchas veces desconocida, en la naturaleza de las cosas, y la verdad o la falsedad no varían con las distintas maneras en las que la humanidad la percibe. Aunque todos los seres humanos siguieran creyendo eternamente que el sol se mueve y la tierra permanece quieta, todos los razonamientos que acabaran en esta conclusión no harían que el sol se desplazara un ápice de su sitio, y la conclusión sería eternamente falsa y errónea.

Pero no ocurre lo mismo con las cualidades de *bello y deforme, deseable y odioso* que con la verdad y la falsedad. En el primero de los casos, la mente no se contenta meramente con estudiar sus objetos tal como son en sí mismos, sino que experimenta también un sentimiento de deleite o de desasosiego, de aprobación o de crítica, después de ese estudio, y este sentimiento hace que atribuya a cada objeto el epíteto de *bello o deforme, deseable u odioso.* Ahora bien, es evidente que este sentimiento tiene que depender de la particular constitución o estructura de la mente, que hace posible que formas determinadas funcionen de una determinada manera, y produzcan una simpatía o conformidad entre la mente y sus objetos. Si se varía la estructura de la mente o sus órganos internos, el sentimiento ya no surge, aunque la forma siga siendo la misma. Puesto que el sentimiento es diferente del objeto, y surge a partir de la forma en que actúa sobre los órganos mentales, una alteración de éstos debe hacer variar el efecto, y el mismo objeto, presentado a una mente totalmente distinta, no puede producir el mismo sentimiento.

Esta conclusión puede extraerla cualquiera por sí mismo, sin mucha filosofía, cuando el sentimiento se distingue evidentemente del objeto. ¿Quién no es consciente de que el poder, la gloria y la venganza no son deseables por sí mismos, sino que derivan todo su valor de la estructura de las pasiones humanas, que generan un deseo de alcanzar esos objetivos? Pero, en relación con la belleza, ya sea natural o moral, se supone por lo común que el caso es diferente. Se supone que la cualidad agradable reside en el objeto, no en el sentimiento, y ello meramente porque el sentimiento no es tan tumultuoso y violento como para distinguirse, de evidente manera, de la percepción del objeto.

Pero un poco de reflexión basta para distinguirlos. Una persona puede conocer con exactitud todos los círculos y elipses del sistema copernicano, y todas las espirales irregulares del sistema tolemaico, sin percibir que el primero es más bello que el último. Euclides[2] explicó

2. [El matemático griego Euclides, que vivió desde finales del siglo IV a.C. hasta principios del III, es famoso por su tratado de geometría *Los elementos.*]

completamente todas las cualidades del círculo, pero en ninguna de sus proposiciones dijo una sola palabra de su belleza. La razón es evidente: la belleza no es una cualidad del círculo. No reside en ninguna parte de la línea *cuyos* puntos están todos a la misma distancia de un centro común. Es únicamente el efecto que esa figura produce sobre una mente cuya particular constitución y estructura es susceptible de tales sentimientos. En vano se buscará en el círculo, o se tratará de descubrir, mediante los sentidos o por razonamientos matemáticos, en todas las propiedades de esa figura.

El matemático que no extrajera otro placer de leer a Virgilio que el de estudiar el viaje de Eneas en el mapa podría perfectamente entender cada una de las palabras latinas empleadas por el divino autor y tener, en consecuencia, una idea diferente de toda la narración. Podría incluso tener una idea diferente de ella que la que pudieran alcanzar quienes no hubieran estudiado con tanta exactitud la geografía del poema. Conocería por tanto todo cuanto contiene el poema. Pero ignoraría su belleza, porque la belleza, hablando con propiedad, no reside en el poema, sino en el sentimiento o el gusto del lector. Y cuando una persona no posee el carácter delicado que le permita experimentar ese sentimiento, ignorará la belleza, aunque tenga la ciencia y el entendimiento de un ángel[3].

La deducción que podemos sacar de todo esto es que no es el valor del objeto que una persona busca lo que nos permite determinar su disfrute, sino meramente la pasión con la que lo persigue y el éxito que tiene en su búsqueda. Los objetos carecen en absoluto de valor en sí. Derivan su valor simplemente de la pasión. Si ésta es fuerte, es constante y tiene éxito, la persona es feliz. No puede dudarse razonablemente que una damisela que estrena vestido para asistir al baile del colegio disfruta tanto como el más grande orador que triunfa en la cúspide de su elocuencia mientras gobierna las pasiones y determina los acuerdos de una numerosa asamblea.

3. Si no temiera parecer demasiado filosófico recordaría al lector aquella famosa doctrina que se supone totalmente demostrada en los tiempos modernos: «Que los gustos y los colores, y todas las demás cualidades sensibles no residen en los cuerpos, sino en los sentidos». Otro tanto ocurre con la belleza y la deformidad, con el vicio y la virtud. Sin embargo, esta doctrina no resta más a la realidad de estas últimas cualidades de lo que resta a la de las primeras, y no es necesario que críticos ni moralistas se ofendan. Aunque se concediera que los colores residen únicamente en el ojo, ¿gozarían los tintoreros o los pintores de menor estima o consideración? Hay la suficiente uniformidad en los sentidos y sentimientos de los seres humanos como para hacer que todas estas cualidades sean los objetos del arte y del razonamiento, y tengan la mayor influencia en la vida y en los modales. Y, del mismo modo que es seguro que el descubrimiento de la filosofía natural antes mencionado no altera la acción ni la conducta, ¿por qué debería producir alteración ninguna un descubrimiento semejante de la filosofía moral?

En consecuencia, toda la diferencia que hay entre una persona y otra en relación con la vida consiste en la *pasión* o en el *disfrute*. Y estas diferencias bastan para producir los extremos de felicidad y de miseria.

Para producir la felicidad, la *pasión* no debe ser demasiado violenta ni demasiado floja. En el primer caso, la mente está dominada por el apresuramiento y el tumulto; en el segundo, se hunde en una indolencia y un letargo desagradables.

Para producir felicidad, la pasión debe ser benigna y social; no tormentosa e intensa. Los afectos de esta última clase no son ni mucho menos tan agradables a la sensibilidad como los de la primera. ¿Quién puede comparar el rencor y la animosidad, la envidia y la venganza, con la amistad, la benevolencia, la clemencia y la gratitud?

Para producir felicidad, la pasión tiene que ser animada y alegre; no triste y melancólica. La propensión a la esperanza y a la alegría es una verdadera riqueza; al temor y la tristeza, una verdadera pobreza.

Algunas pasiones o inclinaciones no son, en el *disfrute* de su objeto, tan firmes o constantes como otras, y no proporcionan un placer y satisfacción tan duraderos. La *devoción filosófica* es, por ejemplo, como el entusiasmo de un poeta, el efecto transitorio de un ánimo elevado, de una gran disponibilidad de tiempo, de un gran talento y del hábito del estudio y la contemplación. Pero, no obstante todas estas circunstancias, un objeto abstracto, invisible, como el que únicamente nos presenta la religión *natural*, no puede motivar a la mente durante mucho tiempo, o ser importante en la vida. Para hacer que esta pasión sea duradera, tenemos que encontrar algún método que afecte a los sentidos y la imaginación, y tenemos que abrazar una explicación *histórica*, así como *filosófica*, de la divinidad. A este respecto resultan útiles incluso las supersticiones y creencias populares.

Aunque el temperamento de las personas es muy diferente, podemos afirmar en términos generales que una vida de placer no puede mantenerse tanto tiempo como una vida de ocupación, sino que está más sujeta a la saciedad y el disgusto. En todas las diversiones más duraderas se mezclan la aplicación y la atención, tal como ocurre en el juego y la caza. Y, en general, las actividades económicas y la acción llenan los grandes vacíos de la vida humana.

Pero, aunque se tenga por temperamento la mejor disposición para *disfrutar* de cualquier cosa, muchas veces falta el objeto. Y, a este respecto, las pasiones que persiguen objetos exteriores no contribuyen tanto a la felicidad como las que residen en nosotros mismos, puesto que no estamos tan ciertos de conseguir tales objetos, ni tan seguros de su posesión. Una pasión por aprender es preferible, por lo que hace a la felicidad, a una pasión por las riquezas.

Algunas personas poseen una gran fortaleza mental e, incluso cuando persiguen objetos *exteriores*, no les afecta mucho una decepción, sino que renuevan con el mejor ánimo su aplicación y laboriosidad. Nada contribuye más a la felicidad que esta actitud mental.

Según este breve e imperfecto bosquejo de la vida humana, la disposición más feliz de la mente es la disposición *virtuosa*. Dicho de otra manera: aquélla que nos conduce a la ocupación y la acción, nos hace sensibles a las pasiones sociales, hurta el corazón a los avatares de la fortuna, reduce los afectos a una justa moderación, hace que nuestros pensamientos sean un entretenimiento para nosotros, y nos inclinan más por los placeres sociales y la conversación que por los de los sentidos. Entre tanto debe ser evidente para el razonador menos riguroso que no todas las disposiciones de la mente son por igual favorables a la felicidad, y que una pasión y un humor pueden ser por demás deseables, mientras que otros son en igual medida enojosos. De hecho toda la diferencia entre las condiciones de la vida depende de la mente. No hay ninguna situación de las cosas que sea en sí preferible a otra. El bien y el mal, tanto en sentido natural como moral, son por completo relativos al sentimiento y el afecto humanos. Nadie sería jamás desgraciado si pudiera cambiar sus sentimientos. Cual Proteo eludiría todos los ataques mediante continuos cambios de su figura y forma[4].

Mas la naturaleza nos ha privado en gran medida de este recurso. La estructura y constitución de nuestra mente no dependen de nuestra elección en mayor grado que las de nuestro cuerpo. La generalidad de los hombres no tienen siquiera la menor noción de que un cambio a este respecto llegue a ser posible. Al igual que una corriente de agua sigue necesariamente las distintas inclinaciones del terreno sobre el que discurre, la parte ignorante de la humanidad, que no piensa, se mueve por sus propensiones naturales. Quienes la constituyen están efectivamente excluidos de todas las pretensiones a la filosofía, y de la *medicina de la mente*, de la que se hace tanto alarde. Pero incluso sobre los sabios y cabales ejerce la naturaleza una prodigiosa influencia. Y no está siempre en el poder de un hombre, a pesar del mayor arte y laboriosidad, llegar a tener ese carácter virtuoso al que aspira. El imperio de la filosofía sólo se extiende a unos pocos, y también respecto a éstos su autoridad es muy débil y limitada. Los seres humanos pueden ser perfectamente conscientes del valor de la virtud, y desear alcanzarla. Pero no siempre es seguro que tengan éxito en sus deseos.

Quienquiera que, sin prejuicios, considere la forma en que se pro-

4. [Según la mitología griega, el dios marino Proteo tenía el poder de cambiar de forma y de profetizar. Si se le agarraba fuertemente adoptaba su verdadera forma y respondía a las preguntas.]

ducen los actos humanos, encontrará que la humanidad se guía casi exclusivamente por la constitución y el temperamento, y que las máximas generales tienen poca influencia, salvo en la medida en que afectan a nuestros gustos y sentimientos. Si una persona tiene un vivo sentido del honor y la virtud, con pasiones moderadas, su conducta será siempre conforme a las reglas de la moralidad, y si se aparta de ellas, le será fácil volver a adoptarlas con prontitud. Por otra parte, si alguien nace con una actitud mental tan perversa, con una disposición tan cruel e insensible como para no tener gusto alguno por la virtud y la humanidad, simpatía por sus congéneres, ni deseo de estima y aplauso, a alguien así hay que considerarle incurable, y no hay para él remedio en la filosofía. No obtiene satisfacción alguna salvo de objetos bajos y sensuales, o de la complacencia en pasiones malignas. No siente remordimientos que controlen sus viciosas inclinaciones. No tiene siquiera ese sentimiento o gusto que se requiere para desear un mejor carácter. Por mi parte, no sabría cómo dirigirme a una persona así, ni con qué argumentos trataría de reformarla. Si le hablara de la satisfacción interior que procede de las acciones loables y humanas, del delicado placer del amor y la amistad desinteresados, del perdurable disfrute del buen nombre y el carácter estable, podría responderme que quizá éstos sean placeres para quienes sean susceptibles a ellos, pero que por su parte encuentra que él tiene una actitud y disposición totalmente diferentes. Tengo que repetirlo: mi filosofía no tiene remedio para un caso así, y no podría hacer otra cosa que lamentar la desdichada situación de esta persona. Pero luego me pregunto si puede hallarse remedio en alguna otra filosofía, o si es posible, mediante algún sistema, hacer virtuosa a toda la humanidad, por más perversa que pueda ser su actitud mental natural. La experiencia no tardará en convencernos de lo contrario, y me atreveré a afirmar que tal vez el principal beneficio que se deriva de la filosofía, surja de manera indirecta[a], y proceda más de su influencia secreta, inconsciente, que de su aplicación inmediata.

Es cierto que una atención seria a las ciencias y a las artes liberales ablanda y humaniza el temperamento, y cuida esas nobles emociones en las que consisten la virtud y el honor verdaderos. Rara vez, muy rara vez, ocurre que un hombre de gusto y conocimiento no sea a la vez, como mínimo, un hombre honrado, cualesquiera que sean sus flaquezas. La inclinación de su mente por los estudios especulativos tiene que dominar en él las pasiones del interés y la ambición, a la vez que le dota de una mayor sensibilidad para todas las obligaciones y las cosas decentes de la vida. Está más capacitado para establecer una distinción moral en los caracteres y en los modales, y la especulación no merma esta clase de sensibilidad suya, sino que, por el contrario, la aumenta en mucho.

Es sumamente probable que, aparte de estos cambios inconscientes en el temperamento y la disposición, el estudio y la aplicación produzcan otros. Los prodigiosos efectos de la educación pueden convencernos de que la mente no es absolutamente terca e inflexible, sino que admite muchos cambios en su constitución y estructura. Dejemos que una persona se ponga como modelo un carácter que tiene su aprobación, y que conozca bien los aspectos en los que su propio carácter difiere de este modelo. Dejemos que mantenga una constante vigilancia sobre sí misma y que, con un continuo esfuerzo, la aparte de los vicios y la incline a las virtudes. Yo no dudo en este caso que, con el tiempo, encontrará un cambio para mejor en su temperamento.

El hábito es otro poderoso medio para reformar la mente, y para implantar en ella buenas disposiciones e inclinaciones. Una persona que adopta una actitud de sobriedad y templanza odiará el tumulto y el desorden. Si se dedica a los negocios o al estudio, la indolencia se le antojará un castigo. Si se obliga a practicar la benevolencia y la afabilidad, pronto aborrecerá todo ejemplo de orgullo y de violencia. Cuando alguien está totalmente convencido que el curso virtuoso de la vida es preferible, si tiene la decisión suficiente para imponerse a sí mismo una cierta violencia, no desesperará de conseguir reformarse. La desgracia es que esta convicción y decisión nunca tendrán lugar a menos que una persona sea de antemano tolerablemente virtuosa.

En esto radica el principal triunfo del arte y la filosofía: refinan insensiblemente el temperamento y nos señalan las disposiciones que hemos de esforzarnos en conseguir, mediante una constante *inclinación* de la mente y la repetición de un *hábito*. Más allá de esto no reconozco que ejerzan gran influencia, y tengo dudas respecto a esas exhortaciones y consuelos que están tan de moda entre los razonadores especulativos.

Ya hemos observado que ningún objeto es en sí mismo deseable u odioso, valioso o despreciable, sino que los objetos adquieren estas cualidades a partir del carácter y la constitución de la mente que se ocupa de ellos. Por tanto, para disminuir o aumentar el valor que un objeto tiene para una persona, para excitar o moderar sus pasiones, no existen argumentos ni razones que puedan utilizarse directamente con una cierta fuerza o influencia. Es preferible cazar moscas, como Domiciano, si ello proporciona más placer, que cazar bestias salvajes, como William Rufus, o conquistar reinos como Alejandro[5].

5. [Suetonio (*Vidas de los Césares*, Domiciano, sec. 3) informa que el emperador Domiciano, al principio de su reinado, solía todos los días pasar horas recluido, no haciendo otra cosa que cazar moscas que ensartaba con un afilado cuchillo. William Rufus, rey de Inglaterra desde 1087 hasta 1100 no tenía otra diversión que cazar. Murió accidentalmente al ser alcanzado por la flecha de un compañero de caza (cf. Hume, *Historia de*

Mas, aunque sólo puede determinarse el valor de cada objeto mediante el sentimiento o la pasión de cada individuo, podemos observar que la pasión, al emitir su veredicto, no considera el objeto simplemente, tal como es en sí, sino que lo contempla con todas las circunstancias que lo acompañan. Una persona pletórica de alegría por la posesión de un diamante no se limita a ver la brillante piedra que tiene ante sus ojos, sino que considera asimismo su rareza, y de esa consideración provienen principalmente el placer y el entusiasmo que le produce. Aquí puede en consecuencia intervenir un filósofo y sugerirnos determinados puntos de vista, consideraciones y circunstancias que, de no ser por él, se nos habrían escapado, y puede de ese modo moderar o excitar una determinada pasión.

Puede parecer absolutamente irrazonable negar la autoridad de la filosofía a este respecto. Pero hay que conceder que existe una fuerte presunción en su contra, en el sentido de que, si estos puntos de vista fuesen naturales y evidentes, habrían surgido por sí mismos, sin ayuda de la filosofía y, si no son naturales, no podrán tener jamás influencia en los afectos. *Éstos* son de una índole harto delicada, y el arte y la laboriosidad más consumados no pueden forzarlos ni obligarlos. Una consideración que buscamos deliberadamente, en la que entramos con dificultad, que no podemos retener sin cuidado y atención, nunca producirá esos genuinos y duraderos movimientos de la pasión que son el resultado de la naturaleza y la constitución de la mente. Un hombre puede pretender curarse del amor mirando a su amada a través del medio *artificial* de un microscopio o de unos prismáticos y contemplando a su través la aspereza de su piel y la monstruosa desproporción de sus rasgos, del mismo modo que puede esperar excitar o moderar cualquier pasión gracias a los *artificiales* argumentos de un Séneca o de un Epicteto[6]. Pero, en ambos casos, volverá a él el recuerdo del aspecto natural y la situación del objeto. Las reflexiones de la filosofía son demasiado sutiles y distantes como para tener lugar en la vida común o para erradicar ningún afecto. Por encima de los vientos y las nubes de la atmósfera, el aire se vuelve demasiado tenue para poder respirar.

Otro defecto que tienen estas refinadas reflexiones que nos sugieren los filósofos es que no suelen poder disminuir o extinguir nuestras pasiones viciosas sin disminuir o extinguir las virtuosas; con lo que dejan la mente sumida en la indiferencia y en la inactividad. En su mayor parte son de un carácter general, y se aplican a todos nuestros afectos. En

Inglaterra, cap. 5). Alejandro Magno conquistó todas las tierras que se extendían al este de Grecia hasta India.]

6. [Lucio Anneo Séneca (¿4? a.C.-65 d.C.) y Epicteto (55-¿135? d.C.) fueron filósofos morales estoicos.]

vano esperaremos dirigir su influencia hacia un solo lado. Si por medio del estudio y la meditación incesantes las hemos convertido en íntimas y presentes para nosotros, actuarán en todos los sentidos y extenderán sobre la mente una sensibilidad universal. Cuando destruimos los nervios extinguimos en el cuerpo humano las sensaciones de placer junto con las de dolor.

Será fácil, con una simple mirada, encontrar uno u otro de estos defectos en la mayor parte de esas reflexiones filosóficas tan celebradas en los tiempos antiguos y modernos. *No dejes que la ira o el odio te descompongan* —dicen los filósofos[7]— *a causa de las heridas que produce la violencia de los hombres. ¿Te enfurecerías con el mono por su malicia, con el tigre por su ferocidad?* Esta reflexión nos induce a tener una mala opinión de la naturaleza humana, y forzosamente extinguirá los afectos sociales. Tiende asimismo a evitar todo remordimiento por los propios delitos, al considerar que el vicio es tan natural al ser humano como los instintos lo son a las criaturas irracionales.

Todos los males provienen del orden del universo, que es absolutamente perfecto. ¿Quisieras perturbar tan divino orden por mor de tu propio interés particular? ¿Y qué ocurre si los males que me aquejan surgen de la malicia o la opresión? *Pero los vicios e imperfecciones de los hombres están comprendidos también en el orden del universo:*

> *Si las plagas y los terremotos no quiebran el designio celestial,*
> *¿por qué entonces un Borgia o un Catilina?*[8].

Permitamos que esto sea así, y también mis propios vicios serán parte del mismo orden.

A uno que dijo que nadie era feliz si no estaba por encima de la opinión, le respondió un espartano: *entonces nadie es feliz salvo los bribones y los bandidos*[9, b].

El hombre ha nacido para ser miserable. ¿Le sorprende sufrir cualquier particular desgracia? ¿Puede dejarse dominar por el pesar y las lamentaciones cuando acontece algún desastre? Sí, es muy razonable que lamente haber nacido para ser miserable. El consuelo que puede ofrecérsele plantea cien males por cada uno del que se pretende aliviarle.

Hay que tener siempre presente la muerte, la enfermedad, la pobre-

7. Plut., *de ira cohibenda.* [«Sobre el control de la ira», en los *Moralia* o escritos éticos de Plutarco.]

8. [Alexander Pope, *An Essay on Man*, 1, 155-156. El original dice: «Si las plagas o los terremotos...».]

9. Plut., *Lacon. Apophtheg.* [Apophthegmata Laconica (Dichos de los espartanos), sec. 217 en los *Moralia* de Plutarco.]

za, la ceguera, el exilio, la calumnia y la infamia como males que son propios de la naturaleza humana. Si te toca en suerte uno de estos males, lo sobrellevarás mucho mejor si has contado con él. Mi respuesta es que si nos limitamos a hacer una reflexión general y distante sobre los males de la vida humana, *eso* no nos ayuda en absoluto a prepararnos para ellos. Si, mediante una meditación rigurosa e intensa conseguimos tenerlos presentes y conocerlos íntimamente, *ése* es el verdadero secreto para emponzoñar nuestros placeres y convertirnos en miserables de manera perpetua.

Nuestro pesar es estéril, y no cambiará el curso del destino. Muy cierto. Y por esa razón siento pesar.

No deja de ser curioso el consuelo que encontró *Cicerón* para la sordera. *¿Qué mal hay en verdad en la sordera?* —nos dice—... *Nuestros compatriotas apenas sí saben griego y los griegos apenas saben latín. De manera que unos y otros son sordos respecto a la lengua de los otros e, igualmente, todos nosotros somos sordos, sin lugar a dudas, en las lenguas que no conocemos, que son innumerables*[10].

Prefiero la salida de Antipatro el Cirenaico, quien, cuando unas mujeres le estaban compadeciendo por su ceguera, exclamó: *¿Qué hacéis? ¿Es que os parece que no hay placeres nocturnos?*[11].

Nada puede ser más destructivo —dice Fontenelle[12]—, *para la ambición y la pasión por la conquista, que el verdadero sistema de la astronomía. ¡Qué pobre cosa es incluso la totalidad del globo en comparación con la infinita extensión de la naturaleza!* Esta consideración es evidentemente demasiado distante como para que llegue a tener efecto alguno. O, si alguno tuviere, ¿no destruiría el patriotismo a la vez que la ambición? Este mismo galante autor añade, no sin razón, que los brillantes ojos de las damas son los únicos objetos que no pierden un ápice de su lustre o de su valor a causa de las más extensas visiones de la astronomía, sino que pasan la prueba de todos los sistemas. ¿Nos recomendarían los filósofos que limitáramos a ellos nuestro afecto?

'El exilio —dice Plutarco a un amigo en el destierro— *no es ningún mal. Los matemáticos nos dicen que toda la tierra no es más que un punto en comparación con los cielos. Cambiar de país es entonces poco más que mudarse de una calle a otra. El hombre no es una planta que hunda sus raíces en un punto de la tierra. Todos los suelos y todos los climas le son por igual adecuados*[13]. Estos temas son admirables, si fuera posible

10. Tusc. *Quest.*, lib. V. [Cicerón, *Disputaciones tusculanas*, Madrid: Gredos, 2005, 5.40, p. 456.]
11. [*Ibid.*, 5.38, p. 453.]
12. [En Fontenelle, *Conversaciones sobre la pluralidad de los mundos.*]
13. *De exilio.* [Plutarco, *De exilio* (Sobre el exilio), en *Moralia.*]

que cayeran únicamente en manos de personas desterradas. Pero ¿y si llegaran al conocimiento de quienes se ocupan de los asuntos públicos, y destruyeran su apego al país natal? ¿O actuarán como el remedio del curandero que lo mismo sirve para la diabetes que para la hidropesía?

Es cierto que si un ser superior se viera arrojado al interior de un cuerpo humano, toda su vida se le antojaría mezquina, despreciable y pueril; que nunca se sentiría inducido a participar en nada, y apenas prestaría atención a lo que acontece en su derredor. Conseguir que condescendiera a desempeñar, con celo y alacridad, incluso el papel de un Filipo, sería mucho más difícil que obligar a Filipo, después de haber sido rey y conquistador durante cincuenta años, a remendar zapatos viejos con el cuidado y la atención requeridos, la ocupación que Luciano le asigna en las regiones infernales[14]. Pues bien, los mismos temas del desdén hacia los asuntos humanos que pudieran darse en este ser supuesto, se dan también en un filósofo. Pero, estando en alguna medida en desproporción con la capacidad humana, y sin el refuerzo de la experiencia de algo mejor, no hacen en él plena impresión. Ve su verdad, pero no la siente suficientemente. Y es siempre un filósofo sublime cuando no necesita serlo, esto es, siempre y cuando nada le perturba o despierta sus afectos. Mientras otros juegan, se asombra de su entusiasmo y ardor; pero cuando él mismo apuesta, se apoderan de él las mismas pasiones comunes que tanto condenara mientras se mantenía como simple espectador.

Hay principalmente dos consideraciones de entre las que se encuentran en los libros de filosofía de las que cabe esperar un efecto importante, y esto porque se han extraído de la vida común y tienen lugar en la visión más superficial de los asuntos humanos. ¡Qué despreciable se nos antojan nuestros intentos de buscar la felicidad cuando reflexionamos sobre la brevedad y lo incierto de la vida! E incluso si extendemos nuestro interés y preocupación más allá de nuestra propia vida, ¡qué frívolos se nos antojan nuestros más dilatados y más generosos proyectos, cuando consideramos los incesantes cambios y revoluciones que se dan en los asuntos humanos, con los que el tiempo no tarda en llevarse leyes y conocimientos, libros y gobiernos, como si un raudo torrente los arrastrara y se perdieran en el inmenso océano de la materia! Una reflexión semejante tiende sin duda a mortificar nuestras pasiones. Pero ¿no contrarresta al hacerlo el artificio de la naturaleza, que tranquilamente nos ha hecho creer en la opinión de que la vida humana tiene alguna importancia? ¿Y no emplearán con éxito esa reflexión razonadores voluptuosos para apartarnos del camino de la acción y la virtud y llevarnos a los campos floridos de la indolencia y el placer?

14. [Cf. Luciano, *Menipo, o el descenso al Hades*, sec. 17.]

Nos informa Tucídides[15] que, durante la famosa peste de Atenas, cuando todo el mundo parecía tener presente la muerte, prevalecían entre el pueblo las risas y la alegría disolutas. Unos a otros se exhortaban a sacarle a la vida el mayor provecho mientras durase. La misma observación hace Boccaccio en relación con la epidemia de peste de Florencia[16, d]. Un principio semejante hace que los soldados, durante la guerra, sean más adictos al alboroto y al gasto que cualquier otra clase de hombres. El placer presente tiene siempre importancia. Y todo lo que disminuya la importancia de todas las demás cosas tiene que otorgarle una influencia y un valor adicionales[e].

La *segunda* consideración filosófica que puede a menudo ejercer una influencia sobre los afectos se deriva de una comparación de nuestra propia condición con la condición de otros. Esta comparación la establecemos continuamente, incluso en la vida común. Pero la desgracia es que tendemos a comparar nuestra situación con la de nuestros superiores más que con la de nuestros inferiores. Un filósofo corrige esta debilidad natural volviendo la vista hacia el otro lado, con el fin de hacer que le resulte más fácil la situación que le ha tocado en suerte. Son pocos los que no son susceptibles de hallar algún consuelo en esta reflexión, aunque, para una persona de muy buen natural, la contemplación de las humanas miserias antes producirá pesar que consuelo, y añadirá a las lamentaciones por sus propias desdichas una profunda compasión por las de otros. Tal es la imperfección incluso de los mejores de estos temas filosóficos relativos al consuelo[17].

Concluiré con este tema observando que, aunque la virtud es sin

15. [Tucídides, *La Guerra del Peloponeso.*]

16. [Giovanni Boccaccio (1313-1375), *Decamerón*, «Introducción: a las damas».]

17. Quizá el escéptico lleve demasiado lejos las cosas cuando limita a estos dos todos los temas y reflexiones filosóficos. Parecen existir otras reflexiones, cuya verdad es innegable y cuya tendencia natural es a tranquilizar y suavizar todas las pasiones. Con avidez se apodera de ellas la filosofía, las estudia, las sopesa, las confía a la memoria y familiariza a la mente con ellas. Su influencia sobre los temperamentos reflexivos, amables y moderados puede ser considerable. Pero ¿cuál es su influencia, me diréis, si el temperamento muestra ya de antemano una disposición de la misma índole de aquella a la que quieren formarlo? Podrán, al menos reforzar el temperamento y proporcionarle opiniones que le permitan mantenerse y alimentarse. He aquí algunos ejemplos de tales reflexiones filosóficas:

1. ¿No es cierto que toda condición tiene males ocultos? ¿Por qué entonces envidiar a nadie?

2. Todos tenemos males conocidos, y hay una compensación a todos ellos. ¿Por qué no nos conformamos con el presente?

3. La costumbre amortigua el sentimiento tanto del bien como del mal, y nivela todas las cosas.

4. La salud y el humor lo son todo. Lo demás tiene poca importancia, a menos que afecte a estas dos cosas.

5. ¿Cuántas cosas buenas tengo? ¿Por qué me aflijo entonces por un solo mal?

duda la mejor elección, cuando puede alcanzarse, es tal el desorden y la confusión que reinan en los asuntos humanos que no cabe esperar en esta vida una distribución perfecta o regular de la felicidad y la miseria. No son sólo los bienes de la fortuna y las facultades del cuerpo (siendo ambas cosas importantes), no son sólo estas ventajas, digo, las que están desigualmente repartidas entre el virtuoso y el vicioso, sino que la mente misma participa de este desorden en algún grado, y el más valioso carácter no siempre disfruta de la mayor felicidad.

Es de observar que, aunque todo dolor corporal procede de algún desarreglo que se produce en un órgano o en una parte del cuerpo, no siempre es proporcional al desarreglo, sino que es mayor o menor dependiendo de la mayor o menor sensibilidad de la parte sobre la que el humor nocivo ejerce su influencia. Un *dolor de muelas* produce malestar y convulsiones más violentos que la *tisis* o la *hidropesía*. De manera semejante, por lo que respecta a la economía de la mente, podemos observar que todo vicio es en verdad pernicioso y, sin embargo, la natu-

6. ¿Cuántos son felices en la situación de la que yo me quejo? ¿Cuántos hay que me envidian?

7. Hay que pagar por cualquier bien: la fortuna, con trabajo; el favor, con la adulación. ¿Quiero ahorrarme el precio y tener el bien?

8. No esperes una gran felicidad en la vida. La naturaleza humana no lo consiente.

9. No te propongas una felicidad demasiado complicada. Pero ¿depende eso de mí? Sí: la primera decisión depende de ti. La vida es como un juego: se elige el tipo de juego, y la pasión, gradualmente, se apodera del objeto adecuado.

10. Anticipa mediante tus esperanzas y tu imaginación el futuro consuelo que infaliblemente el tiempo trae a toda aflicción.

11. Deseo ser rico. ¿Por qué? Para poseer muchos objetos hermosos: casas, jardines, equipamientos, etc. ¿Cuántos objetos hermosos ofrece la naturaleza a todos sin gasto alguno? Suficientes si se saben disfrutar. Si no, ved los efectos de la costumbre y el temperamento, que pronto os quitarán el gusto por las riquezas.

12. Deseo fama. Dejemos que esto ocurra: si actúo bien, tendré la estima de quienes me conocen. ¿Y qué me importa todo lo demás?

Estas reflexiones son tan evidentes que es sorprendente que no se le ocurran a todo el mundo; tan convincentes, que es sorprendente que no persuadan a todos. Pero tal vez se le ocurran y persuadan a más gente cuando se considera la vida humana con una visión general y tranquila. Pero, cuando ocurre un incidente real que le afecta, cuando se despierta la pasión, cuando la imaginación se agita, se extrae el ejemplo y urge el consejo, el filósofo se pierde en el hombre y en vano busca la persuasión que antes le parecía tan firme e inamovible. ¿Qué remedio hay para este inconveniente? Puedes obtener ayuda recurriendo con frecuencia a los moralistas amenos. Recurre a la erudición de Plutarco, a la imaginación de Luciano, a la elocuencia de Cicerón, al ingenio de Séneca, a la alegría de Montaigne, a la sublimidad de Shaftesbury. Los preceptos morales, así expresados, llegan a lo hondo y fortifican la mente frente a las ilusiones de la pasión. Pero no te fíes del todo de la ayuda exterior. Adquiere mediante el hábito y el estudio ese temple filosófico que refuerza la reflexión y, al hacer que tu felicidad sea en gran parte independiente, suaviza las pasiones desordenadas y calma la mente. No desdeñes estas ayudas. Pero tampoco confíes en ellas en exceso, a menos que la naturaleza te haya sido favorable al dotarte de temperamento.

raleza no mide la molestia o el dolor en exacta proporción al grado del vicio, y tampoco la persona más virtuosa, incluso prescindiendo de los accidentes exteriores, es siempre la más feliz. Una disposición sombría y melancólica es sin duda, *para nuestros sentimientos*, un vicio o una imperfección. Pero, como puede ir acompañada de un gran sentido del honor y una gran integridad, puede encontrarse en caracteres muy valiosos, aunque sea suficiente por sí sola para amargar la vida y hundir en la miseria a la persona por ella afectada. Por otra parte, un villano egoísta puede que posea una frescura y alacridad temperamental, una cierta *alegría de corazón*[f], que es en rigor una buena cualidad, pero que tiene una recompensa muy por encima de su mérito y que, cuando se une a ella la buena suerte, compensará el desasosiego y el remordimiento que provienen de los vicios de esa persona.

Añadiré, como una observación más a este mismo fin, que, si alguien es propenso a un vicio o imperfección, puede ocurrir muchas veces que una buena cualidad que posea al mismo tiempo, le haga más miserable que si fuera totalmente vicioso. Una persona con tanta debilidad de temperamento como para sentirse fácilmente abatida por la aflicción, es más infeliz si está dotada de una disposición generosa y amigable, que hace que sienta un vivo interés por otros, y la expone en mayor grado al azar y los accidentes. Un sentimiento de vergüenza es sin duda una virtud en un carácter imperfecto. Pero produce gran inquietud y remordimiento, de los que en cambio está libre el perfecto villano. Una persona muy amorosa, unida a una incapacidad para la amistad, es más feliz que alguien que incurre en igual exceso en el amor junto con un carácter generoso que le hace olvidarse de sí mismo y le convierte en esclavo del objeto de su pasión.

En resumen: la vida humana se rige más por la fortuna que por la razón. Hay que considerarla más un aburrido pasatiempo que una ocupación seria. E influyen más en ella los estados de ánimo que los principios generales. ¿Debemos afrontarla con pasión y angustia? No merece tanta preocupación. ¿Debemos ser indiferentes a lo que acontece? Todo el placer del juego lo perdemos con nuestra flema y nuestro descuido. Mientras reflexionamos acerca de la vida, la vida se va, y la muerte, aunque *quizá* la reciben de distinta manera, trata al loco lo mismo que al filósofo. Reducir la vida a regla y método exactos suele ser una ocupación penosa, a menudo estéril. ¿Y no es también una prueba de que sobrevaloramos el premio que nos disputamos? Incluso razonar tan cuidadosamente al respecto, y establecer con exactitud su justa idea, sería una sobrevaloración, de no ser porque, para algunos temperamentos, esta ocupación es una de las más entretenidas en las que posiblemente pueda emplearse la vida.

XIX

DE LA POLIGAMIA Y EL DIVORCIO

Como el matrimonio es un compromiso que se adquiere por mutuo consentimiento y que tiene por finalidad la propagación de la especie, es evidente que es susceptible de toda la variedad de condiciones que el consentimiento establezca, siempre y cuando no sean contrarias a esta finalidad.

Al unirse a una mujer, un hombre se vincula a ella de acuerdo con los términos de su compromiso. Al engendrar hijos está obligado, por todos los lazos de la naturaleza y la humanidad, a proveerles de manutención y de educación. Una vez que ha cumplido estas dos partes de su deber, nadie puede acusarle de injusticia o daño. Y como los términos de su compromiso, así como los métodos de mantener a su prole, pueden ser variados, es mera superstición imaginar que el matrimonio tiene que ser por completo uniforme y que no admite más que una modalidad o forma. Si las leyes humanas no restringieran la libertad de los hombres, cada matrimonio concreto sería tan diferente como los son los contratos o negociaciones de cualquier otra clase o especie.

Como las circunstancias varían, y las leyes proponen distintas ventajas, hallamos que, en diferentes tiempos y lugares, imponen diferentes condiciones sobre este importante contrato. En Tonquín[1] es habitual que los marineros, cuando sus barcos tocan puerto, contraigan un matrimonio temporal, y esas esposas temporales, se dice, a pesar de lo precario del compromiso, garantizan la más estricta fidelidad a su lecho y en el manejo de todos sus demás asuntos.

No puedo ahora recordar mis fuentes. Pero en algún sitio he leído que, habiendo la república de Atenas perdido a muchos de sus ciudada-

1. [Región del norte de Indochina que ahora se llama Vietnam.]

nos a causa de las guerras y de las epidemias, se permitió a todo hombre tomar dos esposas, con el fin de reparar cuanto antes las pérdidas ocasionadas por estas calamidades. El poeta Eurípides estaba unido a dos ruidosas arpías, que tanto le importunaban con sus peleas y sus celos que, a partir de entonces, se convirtió en declarado *misógino*, y es el único autor teatral, tal vez el único poeta, que ha tenido aversión a ese sexo[2].

En la agradable novela llamada *The History of the Sevarambians*[3], donde se cuenta que el naufragio de muchos hombres y unas pocas mujeres que acaban arrojados a una costa desierta, el capitán del barco, para poner fin a las interminables disputas suscitadas, regula los matrimonios de la siguiente manera: se reserva para él solo a una atractiva mujer, asigna una mujer más a cada dos de los oficiales subordinados y destina otra en común para cada cinco marineros[a].

Los antiguos británicos tenían una clase singular de matrimonio que no se encuentra entre ningún otro pueblo. Un cierto número de ellos, algo así como diez o doce, formaban una sociedad, lo que tal vez era necesario para la mutua defensa en aquellos tiempos bárbaros. Para crear un vínculo tanto más estrecho en esta sociedad, tomaban en común un número igual de esposas, y todos los niños que nacían se consideraba que les pertenecían a todos, y toda la comunidad se encargaba de mantenerlos.

Entre las criaturas inferiores, la propia naturaleza, siendo la legisladora suprema, prescribe todas las leyes que regulan su apareamiento, y varía esas leyes de acuerdo con las circunstancias en que viven las criaturas. Allí donde proporciona fácilmente alimento y defensa para el animal recién nacido, el momentáneo abrazo pone fin a la unión conyugal, y el cuidado de la prole queda encomendado por entero a la hembra. Donde el alimento es de más difícil adquisición, la unión se prolonga durante una temporada, hasta que la común progenie es capaz de mantenerse por sí misma. Entonces se disuelve de inmediato y deja a cada miembro de la pareja en libertad para entrar en una nueva unión a la temporada siguiente. Pero, al haber dotado a los seres humanos de raciocinio, la naturaleza no ha regulado con la misma exactitud cada artículo del

2. [Según las biografías antiguas, el dramaturgo griego Eurípides (480-406 a.C.) tuvo dos esposas, pero sucesivamente. La primera cometió adulterio con el siervo de Eurípides, y la segunda era también de una moral laxa, lo que supuestamente explica el menosprecio de las mujeres en sus tragedias. En la comedia de Aristófanes *Las Tesmoforias*, una asamblea de mujeres atenienses pide explicaciones a Eurípides por sus supuestos insultos.]

3. [Denis Vairasse, *The History of the Sevarites or Sevarambi*, London, 1675. El resumen que hace Hume no es exactamente correcto, pues, en la narración, se le permite a cada oficial principal tener una mujer sólo para él. *N. del T.*: El título original es *L'Histoire des Sévarambes*.]

contrato matrimonial, sino que ha dejado su adaptación a la prudencia de éstos, de acuerdo con la situación y las circunstancias que se den en cada caso. Las leyes civiles alimentan la sabiduría de cada individuo y, al mismo tiempo, al restringir la libertad de los hombres, hacen que el interés privado se someta al interés público. Así pues, todas las regulaciones sobre esta cuestión son por igual legales, e igualmente conformes a los principios de la naturaleza. Aunque no son por igual convenientes o útiles a la sociedad. Las leyes pueden permitir la poligamia, como en los países *orientales*, o los divorcios voluntarios, como entre los griegos y los romanos. O pueden limitar a un hombre a una sola mujer para todo el curso de la vida, como entre los europeos modernos. Puede que no resulte una labor ingrata considerar las ventajas y desventajas que se derivan de cada una de estas instituciones.

Los defensores de la poligamia tal vez la recomienden como el único remedio eficaz para los desórdenes del amor, y como el único recurso para liberar a los hombres de la esclavitud respecto a las mujeres, que la violencia natural de nuestras pasiones nos ha impuesto. Es el único medio que nos permite recuperar nuestro derecho de soberanía, que, al saciar nuestro apetito, restablece en nuestras mentes la autoridad de la razón y, como consecuencia, también nuestra autoridad en la familia. El hombre, cual un soberano débil, al ser incapaz de sostenerse frente a las artimañas e intrigas de sus súbditos, tiene que enfrentar a una facción con otra, y adquirir una autoridad absoluta gracias a los mutuos celos de las mujeres. *Dividir y dominar* es una máxima universal y, por no hacer caso de ella, están sufriendo los europeos una esclavitud más grave e ignominiosa que la de los turcos o los persas, que, aunque están efectivamente sometidos a un soberano que se mantiene distante de ellos, en sus asuntos domésticos ejercen un dominio indiscutible[b].

Por otra parte, puede aducirse con más razón que esta soberanía del varón es una real usurpación, y que destruye la cercanía de rango, por no decir la igualdad, que la naturaleza ha establecido entre los sexos. Somos, por naturaleza, los amantes, los amigos, los protectores, de las mujeres. ¿Estaríamos dispuestos a cambiar estas atractivas denominaciones por las de amo y tirano?

¿En qué sentido saldremos ganando por este inhumano procedimiento? ¿Como amante o como maridos? El *amante* queda totalmente suprimido, y el cortejo, la más agradable escena de la vida, no puede tener lugar allí donde las mujeres no disponen libremente de sí mismas, sino que son compradas y vendidas como el más mezquino animal. Tampoco sale ganando el marido, al haber encontrado el admirable secreto de extinguir el amor en todas sus partes, salvo en los celos. No hay rosa sin espinas. Pero tiene que ser un loco desgraciado el que tira la rosa y se queda únicamente con las espinas.

Ahora bien, las costumbres asiáticas resultan destructivas para la amistad y para el amor. Los celos privan a los hombres de toda intimidad y familiaridad de unos con otros. Nadie se atreve a invitar a su casa o su mesa a un amigo, no vaya a ser que esté trayendo un amante a sus numerosas esposas. De ahí que, por todo Oriente, esté cada familia tan separada de las demás que sean todas como reinos independientes. No tiene nada de asombroso que Salomón, que vivía como un príncipe oriental, con sus setecientas esposas y sus trescientas concubinas, sin un amigo, escribiera tan patéticamente sobre la vanidad del mundo[4]. Si hubiera probado el secreto de tener una sola mujer o amante, unos pocos amigos y muchos conocidos con los que reunirse, tal vez habría encontrado la vida algo más agradable. Destruye el amor y la amistad y, ¿qué queda en el mundo que valga la pena aceptar?

La mala educación de los niños, especialmente los niños de rango superior, es otra consecuencia inevitable de estas instituciones orientales. Quienes pasan la primera parte de su vida rodeados de esclavos sólo están cualificados para ser ellos mismos esclavos o tiranos y, en todo futuro trato que tengan con inferiores o con superiores, tenderán a olvidar la natural igualdad humana. ¿Qué atención puede suponerse además que prestará un padre de cuyo serrallo proceden cincuenta hijos a instilar principios de moralidad o de ciencia en su progenie, a la que apenas conoce y a la que ama con tan dividido afecto? Según la razón, y también la experiencia, la barbarie parece en consecuencia acompañar inseparablemente a la poligamia[d].

No necesito mencionar, para hacer más odiosa la poligamia, los terribles efectos de los celos, ni el constreñimiento en que mantiene al bello sexo en todo Oriente. En esos países no se permite a los hombres tener trato alguno con las mujeres, ni siquiera a los médicos, cuando se supone que la enfermedad ha extinguido toda pasión lasciva en el pecho de las bellas, y al mismo tiempo las ha convertido en objetos no aptos para el deseo. Cuenta Tournefort que cuando le llevaron, en calidad de médico, al serrallo del *gran señor*, se vio no poco sorprendido, al pasar por una galería y contemplar gran número de brazos desnudos saliendo de los laterales de la habitación. No podía imaginar lo que esto significaba, hasta que le explicaron que aquellos brazos pertenecían a cuerpos que él debería sanar sin conocer de ellos más que lo que pudiera deducir del examen de los brazos. No le estaba permitido hacer preguntas a la paciente, ni tampoco a sus siervas, no fuera a ser que hallase necesario inquirir acerca de circunstancias que la delicadeza de cuanto rodea al

4. [La vanidad del mundo es el tema del *Eclesiastés*, cuya autoría se atribuye tradicionalmente a Salomón. Éste fue rey de Israel desde *ca.* 970 hasta 930 a.C. Que tuviera setecientas esposas y trescientas concubinas se menciona en el *Libro I de los Reyes*.]

serrallo no permite revelar[5]. De ahí que, en Oriente, los médicos pretendan poder diagnosticar todas las enfermedades a partir del pulso, del mismo modo que, en Europa, los curanderos pretenden curar a una persona a partir de la mera inspección de su orina. Supongo que si *Monsieur* Tournefort hubiera formado parte de esta segunda profesión, los celosos turcos no le habrían facilitado el material necesario para ejercer su arte.

En otro de los países en los que se permite la poligamia convierten a sus mujeres en inválidas, oprimiendo sus pies hasta dejarlos inservibles, con el fin de mantenerlas confinadas en sus casas. Pero resultará quizá extraño que, en un país europeo, los celos se lleven hasta tal punto que sea indecente incluso suponer que una mujer de alto rango tiene pies o piernas[e]. Veamos la siguiente anécdota, que conocemos de muy buena tinta[6]. A su llegada a España, yendo camino de Madrid, la madre del último rey español atravesó una pequeña ciudad famosa por sus manufacturas de guantes y medias. Las autoridades de la plaza pensaron que no podían expresar mejor su alegría por recibir a su nueva reina que obsequiarla con una muestra de estos artículos, a los que la ciudad debía su fama. El mayordomo que tenía a su cargo el desplazamiento de la princesa recibió los guantes con sumo agrado. Pero cuando le entregaron las medias, las rechazó con gran indignación, y reprendió con severidad a las autoridades locales por su inconcebible indecencia. *Sabed* —les dijo— *que una reina de España no tiene piernas.* La joven princesa, que por entonces sólo entendía el español de manera imperfecta, y a la que habían asustado algunas historias acerca de los celos de los españoles, se imaginó que le iban a cortar las piernas. Lo que hizo que rompiera en llanto y que pidiera que la llevaran de vuelta a Alemania, ya que no podría soportar la operación. Y tuvieron alguna dificultad para tranquilizarla. Se dice que Felipe IV nunca se había reído tanto como cuando le contaron la anécdota[f].

Habiendo rechazado la poligamia, y emparejado a un solo hombre con una sola mujer, consideremos ahora qué duración asignaremos a esta unión, y si debemos admitir los divorcios voluntarios que eran costumbre entre los griegos y los romanos. Quienes defiendan esta práctica pueden apelar a las siguientes razones:

¿Cuántas veces surgen el disgusto y la aversión después de contraer matrimonio, a partir de las cosas más triviales, o de la incompatibilidad

5. [Joseph Pitton de Tournefort, *Relation d'un voyage du Levant* (1717). Respecto al incidente que menciona Hume, véase *A Voyage into the Levant*, London, 1741, vol. 2, pp. 248-249.]

6. *Memoirs de la cour d'Espagne par Madame d'Aulnoy.* [Marie-Catherine Le Jumel de Barneville, Comtesse d'Aulnoy, *Memoirs de la cour d'Espagne* (Memorias de la corte de España), 1690.]

de caracteres, y el tiempo, en lugar de curar las heridas causadas por los ataques mutuos, aumenta cada día el enconamiento mediante peleas y reproches? Separemos a dos corazones que no estaban hechos el uno para el otro. Cada uno de ellos puede encontrar a otro para el que tal vez resulte más adecuado. Nada puede ser más cruel que tratar de conservar por la violencia una unión que se inició con mutuo amor y que ahora disuelve el odio mutuo.

Pero la libertad de divorcio no sólo es una cura para el odio y las peleas domésticas. Es también un admirable protector contra ellos, y el único secreto para mantener vivo el amor que inicialmente unió a la pareja conyugal. El corazón humano se solaza con la libertad, y la simple idea de su constreñimiento le resulta dolorosa. Cuando se le obliga a limitarse mediante violencia a lo que de otro modo habría sido su elección, la inclinación cambia de inmediato, y el deseo tórnase aversión. Si el interés público no nos permite que gocemos en la poligamia de esa *variedad* que es tan agradable en el amor, que no nos prive al menos de la libertad, que es tan esencial requisito. En vano me diréis que ya tuve mi elección en la persona con la que me uní. Tuve la elección, es cierto, de mi prisión. Pero éste es escaso consuelo, ya que no deja de ser una prisión.

Tales son los argumentos que cabe aducir en favor del divorcio. Pero parecen existir tres objeciones incuestionables en su contra. *En primer lugar*, ¿qué va a ser de los hijos al separarse los padres? ¿Se encomendarán al cuidado de una madrastra y, en vez de a la tierna atención e interés de un progenitor, se les hará sentir toda la indiferencia o el odio de un extraño o un enemigo? Ya se experimentan suficientemente estos inconvenientes cuando ha sido la naturaleza la que ha impuesto el divorcio por la inevitable destrucción de todos los mortales. ¿Y vamos a multiplicar tales circunstancias multiplicando los divorcios, y dejando en manos de los padres que, ante cualquier capricho, tornen miserable el porvenir de sus hijos?

En segundo lugar, si bien es verdad, por una parte, que el corazón humano se solaza de una manera natural con la libertad, y odia todo cuanto le constriñe, también lo es que, de manera no menos natural, se somete a la necesidad, y no tarda en abandonar una inclinación cuando aparece una imposibilidad absoluta de satisfacerla. Diréis que estos principios de la naturaleza humana son contradictorios. Pues bien, ¿qué es el hombre sino un cúmulo de contradicciones? Aunque hay que señalar que, donde los principios actúan de esta manera en sentido opuesto, no siempre se destruyen mutuamente, sino que uno u otro puede predominar en cada ocasión determinada, según le sean las circunstancias más o menos favorables. Por ejemplo: el amor es una pasión agitada e impaciente, llena de caprichos y variaciones, que surge en un momen-

to, a consecuencia de un rasgo, de una actitud, de nada, y de repente se extingue de la misma manera. Una pasión así requiere libertad por encima de todas las cosas. Y, por tanto, tiene razón Eloísa cuando, para preservar esta pasión, rechaza casarse con su amado Abelardo.

Cuantas veces, presta a casarme, he dicho:
malditas cuantas leyes el amor no hizo.
El amor, libre cual el aire, ataduras viendo,
abre sus alas, y al instante emprende vuelo[7].

En cambio, la *amistad* es un afecto tranquilo y sosegado, que la razón guía y el hábito cimienta, y que brota del conocimiento prolongado y las mutuas obligaciones, sin celos ni temores, y sin esas febriles alternancias de calor y frío que tan agradable tormento causan en la pasión amorosa. Un afecto tan sobrio como la amistad florece en consecuencia bajo limitaciones y nunca alcanza una elevación tal como cuando un fuerte interés o una fuerte necesidad atan a dos personas y les proporciona un objetivo común[g]. No tenemos por tanto que tener miedo de estrechar todo lo posible el lazo matrimonial que se mantiene principalmente gracias a la amistad. Cuando es sólida y sincera, la amistad entre las personas antes ganará con ello. Y cuando es vacilante e insegura, ésta es la mejor manera de reforzarla. ¿Cuántas disputas y disgustos frívolos, que personas de común prudencia se esfuerzan por olvidar, cuando tienen necesidad de pasar juntas su vida, no tardarían en inflamarse y convertirse en odio mortal, si se prosiguieran al máximo con la perspectiva de una fácil separación?

En tercer lugar, tenemos que considerar que nada es más peligroso que unir a dos personas tan estrechamente en sus intereses y preocupaciones como a un hombre y una mujer sin hacer que esa unión sea entera y total. La más mínima posibilidad de que exista algún interés separado será la fuente de disputas y sospechas sin fin. La mujer, al no estar segura de su posición, seguirá manteniendo algún objetivo o proyecto separado[h], y el egoísmo del marido, al ir acompañado de mayor poder, puede resultar más peligroso todavía.

Si se considerasen insuficientes estas razones en contra del divorcio voluntario, espero que nadie pretenda rechazar el testimonio de la experiencia. En el tiempo en que los divorcios eran más frecuentes entre los romanos, escaseaban al máximo los matrimonios, y Augusto tuvo que obligar a los hombres, mediante leyes penales, a adoptar el estado de casados, una circunstancia que difícilmente se encuentra en ninguna otra época o país[i]. Dionisio de Halicarnaso dedica los mayores elogios

7. [Alexander Pope, *Eloisa to Abelard* (1717), vv. 73-76.]

a las leyes más antiguas de Roma que prohibían el divorcio[8]. Maravillosa era la armonía, dice este historiador, que esta inseparable unión de intereses producía entre dos personas casadas, cuando cada una de ellas consideraba la ineludible necesidad de los vínculos que las unían, y abandonaba toda perspectiva de otra elección o condición.

La exclusión de la poligamia y del divorcio recomienda suficientemente nuestra actual práctica europea respecto al matrimonio.

8. Lib. II. [*Romanike Archaeologia* (Antigüedades romanas) 2.25. Dioniso de Halicarnaso fue un historiador y orador que desarrolló su actividad en Roma desde *ca.* 30 hasta 7 a.C.]

XX

DE LA SENCILLEZ Y EL REFINAMIENTO EN LA ESCRITURA

Escribir bien, a decir del señor Addison, consiste en expresar sentimientos que son naturales sin ser evidentes. No puede haber una definición más justa y más concisa de este arte[1].

Los sentimientos que son meramente naturales no afectan a la mente proporcionándole placer alguno, y no parecen merecer nuestra atención. Los comentarios de un barquero, las observaciones de un campesino, la procacidad de un mozo o de un cochero de alquiler, son todos naturales, y desagradables. ¡Qué insípida comedia escribiríamos si transcribiéramos fielmente y por completo la charla que se desarrolla mientras tomamos el té! Nada puede complacer a las personas de buen gusto sino la naturaleza pintada con todas sus gracias y adornos: *la belle nature*. Y, si copiamos la vida baja, los trazos deben ser fuertes e impresionar, ofreciendo a la mente una imagen vívida. Cervantes representa con tan inimitable colorido la ingenuidad absurda de *Sancho Panza* que su figura resulta tan entretenida como la del héroe más excelso o la del más tierno amante[2].

Otro tanto ocurre con los oradores, los filósofos, los críticos, o con cualquier autor que hable por sí mismo, sin introducir a otros hablantes o actores. Si su lenguaje no es elegante, sus observaciones poco comunes, el sentido fuerte y varonil, en vano alardeará de naturalidad y sencillez. Puede que sea correcto; pero nunca resultará agradable. Es una desgracia para tales autores que nunca se los critique ni censure. La

1. [Joseph Addison, *The Spectator*, n.º 345 (5 de abril de 1712). En Donald F. Bond (ed.), *The Spectator*, Oxford: Clarendon Press, 1965, vol. 3, p. 284.]

2. [Véase Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616), *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, 1.ª parte, 1605; 2.ª parte, 1615. Sancho Panza es el ignorante pero leal campesino a quien don Quijote elige como escudero.]

buena fortuna de un libro y la de un hombre no son lo mismo. El camino secreto de la vida, del que habla Horacio, *fallentis semita vitae*[3], puede ser la mayor suerte para uno, pero la mayor desgracia que pueda caberle al otro.

Por otra parte, producciones que resultan meramente sorprendentes, sin ser naturales, no pueden jamás ofrecer a la mente un entretenimiento duradero. Describir quimeras no es, hablando en propiedad, copiar ni imitar. Se pierde la justeza de la representación, y disgusta a la mente encontrarse con una imagen que no tiene semejanza con original alguno. Y los refinamientos excesivos no son más agradables en el estilo epistolar o el filosófico que en el épico o el trágico. El exceso de adorno es una falta en toda suerte de producción. Las expresiones poco comunes, los fuertes destellos de ingenio, los símiles exagerados y los giros epigramáticos, sobre todo cuando se repiten con demasiada frecuencia, desfiguran el discurso, más que embellecerlo. Del mismo modo que, al examinar un edificio gótico, el ojo se distrae con la multiplicidad de la ornamentación y pierde la visión del conjunto por la minuciosa atención a las partes, así la mente, al leer una obra recargada de ingenio, se fatiga y disgusta con el constante esfuerzo por brillar y sorprender. Tal acontece cuando un escritor hace un uso excesivo del ingenio, aunque, en sí, sea un ingenio apropiado y agradable. Pues acontece por lo común que tales escritores recurren a sus adornos favoritos aun cuando el tema no los requiera, con lo que obtienen veinte conceptos insípidos por cada pensamiento realmente bello.

No hay tema en el saber crítico más impreciso que este de la justa mezcla de sencillez y refinamiento al escribir, y no debe sorprender por tanto que, siendo un campo tan amplio, me limite a hacer unas cuantas observaciones sobre el tema.

Observo, *en primer lugar, que, aunque deben evitarse los excesos de ambas clases, y aunque en toda producción deba buscarse un punto medio, ese medio no es propiamente un punto, sino que tiene un considerable margen.* Considérese la gran distancia que hay a este respecto entre el señor Pope y Lucrecio. Estos dos autores parecen hallarse en los mayores extremos del refinamiento y la sencillez que puede permitirse un poeta sin incurrir en reprobable exceso. Todo el intervalo que queda entre ellos puede llenarse con poetas que difieren unos de otros, pero que son igualmente admirables en su peculiar estilo y manera. Corneille y Congreve[4], que llevan su ingenio y refinamiento algo más allá que el señor Pope (si es que pueden compararse poetas de tan distinta índole),

3. [Horacio, *Epístolas*, 1.18.103: «... la senda de una vida inadvertida».]

4. [William Congreve (1670-1729), poeta inglés conocido principalmente por sus comedias.]

y Sófocles[5] y Terencio, que son más sencillos que Lucrecio, parecen haberse salido de esa zona media, en la que se encuentran las más perfectas producciones, y ser culpables de algún exceso en sus opuestos caracteres. De todos los grandes poetas son en mi opinión Virgilio y Racine[6] los que están más cerca de ese centro, y más se alejan de los extremos.

Mi *segunda* observación sobre este tema es *que es muy difícil, si no imposible, explicar con palabras dónde está el justo medio entre los excesos de la sencillez y los del refinamiento, o dar ninguna regla que nos permita conocer con precisión los límites entre el defecto y la belleza.* Un crítico no sólo puede hablar muy juiciosamente acerca de dicho tema sin enseñar nada a sus lectores, sino incluso sin entender él mismo perfectamente la cuestión. No existe una obra crítica mejor que la *disertación sobre la literatura bucólica* de Fontenelle[7], en la que, por medio de una serie de reflexiones y razonamientos filosóficos, trata de establecer el justo medio adecuado para esta clase de literatura. Pero, si se leen las obras pastoriles de este autor, se llegará a la convicción de que este juicioso crítico, a pesar de sus excelentes razonamientos, tenía el gusto equivocado, y colocaba el punto de la perfección mucho más cerca del extremo del refinamiento de lo que admite la poesía pastoril. Los sentimientos de sus pastores se adecuan más a las *toilettes* parisienses que a los bosques de Arcadia. Pero esto es imposible descubrirlo a partir de sus razonamientos críticos. Critica todos los excesos descriptivos y ornamentales tanto como hubiera podido hacerlo Virgilio si hubiese escrito una disertación sobre este género de poesía. Por más que difieran los gustos de las personas, su discurso general sobre estos temas suele ser el mismo. No puede enseñar nada ninguna crítica que no descienda a los detalles y no presente abundantes ejemplos e ilustraciones. Se admite sin más que la belleza, al igual que la virtud, reside siempre en el término medio. Pero donde se sitúa ese centro es la gran pregunta, y nunca se explicará suficientemente mediante razonamientos de carácter general.

Expondré como *tercera* observación sobre el tema *que deberíamos estar más en guardia frente al exceso de refinamiento que frente al exceso de sencillez, y ello porque el primero es menos* bello *y más* peligroso *que el segundo.*

Es una regla cierta que el ingenio y la pasión son por completo incompatibles. Cuando se agitan los afectos no hay lugar para la ima-

5. [Sófocles (496-406 a.C.), uno de los mayores poetas trágicos atenienses, es conocido por obras tales como *Antígona* y *Edipo Rey.*]

6. [Jean Racine (1639-1699), dramaturgo francés, es conocido principalmente por sus tragedias.]

7. [Fontenelle, «Discours sur la nature de l'Eglogue», en *Œuvres Complètes*, Paris, 1818, vol. 3, pp. 51-69.]

ginación. Siendo limitada la mente humana, es imposible que todas sus facultades operen a la vez. Y, cuanto más predomine una de ellas, tanto menos espacio queda para que las otras ejerciten su vigor. Razón por la cual se necesita un mayor grado de sencillez en todas las composiciones en las que se describen personas, acciones y pasiones, que en las que consisten en reflexiones y observaciones. Y, dado que el primer tipo de escritura es más atractivo y bello, se puede tranquilamente dar preferencia en él a la sencillez extrema sobre el extremo refinamiento.

Podemos observar asimismo que las composiciones que leemos con mayor frecuencia, y que toda persona de buen gusto aprende de memoria, siguen la recomendación de la sencillez, y no tienen nada sorprendente en cuanto al pensamiento cuando se despojan de la elegancia en la expresión y la armonía de que está revestido. Si el mérito de la composición reside en un punto ingenioso, puede sorprender al principio. Pero, en la segunda lectura, la mente anticipa la idea y ésta ya no le afecta. Cuando leo un epigrama de Marcial[8], el primer verso recuerda la composición entera, y no hallo placer en repetirme lo que ya sé. En cambio, en Catulo, cada verso, cada palabra, tiene su mérito, y nunca me canso de su lectura. Es suficiente leer una vez a Cowley[9]. Pero Parnel[10] sigue estando fresco después de leerlo cincuenta veces. Ocurre además con los libros como con las mujeres, en las que una cierta sencillez en las maneras y en el vestir resulta más atractiva que el brillo de los afeites, la afectación y la indumentaria, que quizá deslumbren la vista pero no llegan a los afectos. Terencio es de una belleza modesta y tímida, a la que le concedemos todo, porque no da nada por supuesto, y cuya pureza y naturalidad ejercen en nosotros una impresión duradera, aunque no violenta.

Empero el refinamiento, al ser el extremo menos *bello* es también el más *peligroso*, y en el que más tendemos a incurrir. La sencillez pasa por monotonía, cuando no va acompañada de gran elegancia y propiedad. Hay por el contrario algo de sorprendente en un destello de ingenio y agudeza. Produce gran efecto en los lectores ordinarios, que falsamente imaginan que es la forma más difícil, y más excelente, de escribir. Séneca abunda en agradables defectos, dice Quintiliano (*abundat dulcibus vitiis*)[11], y resulta por tal razón tanto más peligroso, y el más propenso a pervertir el gusto de los jóvenes y faltos de consideración.

8. [Marcial (*ca.* 40-*ca.* 104 d.C.). Poeta latino famoso sobre todo por sus epigramas.]

9. [Abraham Cowley (1618-1667) fue un escritor inglés de poesía y prosa.]

10. [Thomas Parnell (1679-1718) fue un poeta irlandés.]

11. [Quintiliano, *Institutio Oratoria*, 10.1.129. Quintiliano observa aquí que el estilo de las obras de Séneca es demasiado peligroso en razón de que «sus vicios son tantos y tan atractivos».]

Añadiré que en la actualidad hay que guardarse más que nunca del exceso de refinamiento, porque es el extremo en el que más se tiende a caer, toda vez que el conocimiento ha hecho algunos progresos y que autores eminentes han publicado obras con toda clase de composiciones. El intento de complacer por medio de la novedad ha inducido a alejarse de lo sencillo y natural, y los escritos están llenos de afectación y vanidad. Fue así como la elocuencia ática degeneró en elocuencia asiática[b]. Fue también así como la época de Claudio y de Nerón fue muy inferior a la de Augusto en cuanto a gusto y talento. Y quizá hay actualmente síntomas de una semejante degeneración del gusto, en Francia tanto como en Inglaterra.

XXI

DE LOS CARACTERES NACIONALES

Tiende el vulgo a llevar al extremo todos los *caracteres nacionales* y, una vez que ha establecido que un pueblo es vil, o cobarde, o ignorante, no admite excepción alguna, sino que incluye a todo individuo en ese mismo reproche. Las personas sensatas condenan estos juicios indiscriminados, aunque admiten al mismo tiempo que cada nación tiene un conjunto de formas de comportamiento que le son peculiares, y que determinadas cualidades se hallan en un pueblo con mayor frecuencia que en los pueblos vecinos. La gente común de Suiza es probablemente más honrada que la de igual categoría social en Irlanda, y toda persona prudente establecerá por este sólo hecho una diferencia en la confianza que otorga a los de uno y otro país. Tenemos razones para esperar más ingenio y alegría en un francés que en un español, aunque Cervantes nació en España. Se considerará natural que un inglés tenga más conocimientos que un danés, aunque Tycho Brahe sea nativo de Dinamarca[1].

Estos *caracteres nacionales* son atribuidos a diferentes razones. Hay quienes los explican a partir de causas *morales*, y quienes les adscriben causas *físicas*. Entiendo por causas *morales* todas aquellas circunstancias que pueden actuar sobre la mente como motivos o razones y que hacen que nos sea habitual un conjunto peculiar de modos de comportamiento. Forman parte de este conjunto la índole del gobierno, las revoluciones habidas en los asuntos públicos, la abundancia o la penuria en la que vive la gente, la situación de la nación en relación con sus vecinos y otras circunstancias por el estilo. Como causas *físicas* aludo a las cualidades del aire y el clima, que se supone que actúan insensiblemente sobre el temperamento, alterando el tono y hábito del cuerpo y dotando de un

1. [Tycho Brahe (1546-1601) fue un astrónomo danés cuyas cuidadas observaciones contribuyeron a la revolución copernicana en astronomía.]

determinado carácter que, aunque a veces puede superarse mediante la reflexión y el razonamiento, prevalece en la generalidad de las personas e influye en su manera de comportarse.

Que el carácter de una nación depende en gran parte de causas *morales* es algo que resultará obvio para el observador más superficial, ya que una nación no es más que un conjunto de individuos, y los modales de los individuos suelen estar determinados por estas causas. Como la pobreza y el trabajo duro degradan la mente de la gente común, y hacen que sea inadecuada para toda ciencia y profesión liberal, así, cuando un gobierno oprime a todos sus súbditos, tiene que tener un efecto proporcional sobre su temperamento y su talento, y tiene que desterrar de entre ellos todo arte liberal[a].

Este mismo principio de las causas morales establece el carácter de las diferentes profesiones, y altera incluso la disposición que sus miembros reciben de la mano de la naturaleza. En todas las naciones y en todas las épocas tienen distintos caracteres el *soldado* y el *sacerdote*, y esta diferencia está fundamentada en circunstancias que actúan de manera eterna e inalterable.

La inseguridad de sus vidas hace a los soldados pródigos y generosos, a la vez de valientes. La ociosidad, junto con la sociedad numerosa que forman en campamentos y guarniciones, les inclinan al placer y a la galantería. Debido a su frecuente cambio de compañía, adquieren buena educación y un comportamiento franco. Al ser utilizados únicamente contra un enemigo público y declarado, se vuelven cándidos, honrados y poco intrigantes. Y, como utilizan más el trabajo corporal que el de la mente, suelen ser irreflexivos e ignorantes[2].

Es una idea manida, pero no es una máxima totalmente falsa, que los *sacerdotes de todas las religiones son lo mismo*, y aunque el carácter de la profesión no prevalece en todos los casos sobre el carácter personal, es seguro que predominará siempre cuando los profesionales son muy numerosos. Pues lo mismo que los químicos observan que los alcoholes cuando llegan a un cierto grado son todos iguales, sea cual fuere la materia de la que se extraen, así estos hombres, al elevarse por encima de la humanidad, adquieren un carácter uniforme que les es totalmente

2. Son palabras de Menandro, Κομψὸς στρατιώτης, οὐδ' ἂν εἰ πλάττει θεὸς Οὐθεὶς γένοιτ' ἄν. Men. apud Stobaeum. [Citado por Estobeo, antólogo griego del siglo V d.C. Menandro (342-292 a.C.) fue un comediógrafo griego cuyas obras, en tiempos de Hume, sólo se conocían fragmentariamente.] *No está siquiera en el poder de Dios hacer cortés a un soldado.* La observación contraria respecto a los modales de los soldados tiene lugar en nuestros días. A mi entender, los antiguos debían todo su refinamiento y buena educación a los libros y al estudio, algo para lo que no está pensada la vida de un soldado. La esfera en que éste se mueve la constituyen la compañía y el mundo. Y si de la compañía se puede aprender algo de cortesía, a buen seguro será considerable la que puede adquirir.

propio, y que, en mi opinión, no es, hablando en términos generales, el más amable que cabe encontrar en la sociedad humana. Es, en la mayoría de los aspectos, opuesto al del soldado, como lo es el modo de vida del que se deriva[3].

3. Aunque todos los seres humanos tienen una fuerte propensión a la religión, en ciertos momentos y con ciertos estados de ánimo, hay no obstante muy pocos, o ninguno, que la tengan en tal grado y con tal constancia como se requiere para mantener el carácter de esta profesión. Tiene que ocurrir, en consecuencia, que los clérigos, al apartarse de la masa común de la humanidad, de los que desempeñan otras funciones, ante las perspectivas de beneficio, en su mayor parte, aunque no sean ateos ni librepensadores, encuentren necesario, en determinadas ocasiones, fingir más devoción de la que en ese momento sienten, y mantener la apariencia de fervor y seriedad, aun cuando estén cansados del ejercicio de su religión, o tengan la mente ocupada con las cosas comunes de la vida. A diferencia del resto del mundo, tienen que privarse de expresar sus deseos y sentimientos naturales. Tienen que estar en guardia en cuanto a su aspecto, sus palabras y sus actos. Y, con el fin de conservar la veneración de la que les hace objeto la multitud, no sólo tienen que mantener una notable reserva, sino que tienen que fomentar el espíritu de la superstición con una mueca y una hipocresía constantes. Este disimulo destruye muchas veces el candor y la ingenuidad que les son natos y abre una brecha irreparable en su carácter.

Si por casualidad alguno de ellos tuviese un temperamento más susceptible a la devoción de lo habitual, de forma que tuviera poca ocasión de que la hipocresía fuera el sostén del carácter de su profesión, le resultará tan natural sobrevalorar esta ventaja y pensar que sirve de expiación para todo quebrantamiento de la moralidad, que con frecuencia no será más virtuoso que el hipócrita. Y, aunque son pocos los que se atreven a declarar abiertamente la desacreditada opinión de *que a los santos todo les está permitido* y *que son los únicos que tienen propiedad en sus bondades*, podemos observar que estos principios se esconden en cada pecho, y que presentan el celo por las observancias religiosas como un mérito tan grande que puede compensar muchos vicios y atrocidades. Esta observación es tan común, que todas las personas se ponen en guardia cuando se encuentran ante una apariencia de religiosidad extraordinaria. Aunque al mismo tiempo confiesen que hay muchas excepciones a esta regla general, y que la probidad y la superstición, o incluso la probidad y el fanatismo, no son incompatibles por completo ni en todos los casos.

La mayor parte de los hombres son ambiciosos. Pero las ambiciones de otros hombres pueden por lo común satisfacerse destacando en su profesión, con lo que también promueven los intereses de la sociedad. En cambio, las ambiciones del clero sólo se satisfacen muchas veces promoviendo la ignorancia y la superstición, la fe implícita y los fraudes piadosos. Y teniendo lo que quería Arquímedes (a saber: otro mundo en el que pudiera montar sus ingenios), no es de extrañar que manejen este mundo a su antojo.

La mayor parte de los hombres tienen un desmesurado concepto de sí mismos. Pero *éstos*, por los que la multitud ignorante tiene tal veneración, y a los que incluso considera sagrados, sienten una especial tentación por ese vicio.

La mayor parte de los hombres sienten una especial consideración por los miembros de su propia profesión. Pero, como un abogado, un médico o un comerciante, sigue cada cual su actividad aparte, los intereses de estos profesionales no están tan estrechamente unidos como los intereses de los clérigos de la misma confesión, donde todos ellos, en conjunto, ganan con la veneración que se rinde a sus comunes creencias y con la supresión de sus antagonistas.

Son pocas las personas que pueden soportar con paciencia la contradicción. Pero, con harta frecuencia, el clero monta en cólera a este respecto. Porque todo su crédito y su

En cuanto a las *causas físicas*, me inclino a dudar por completo de su intervención a este particular, y no pienso que los seres humanos deban nada de su condición natural o de su talento al aire, el alimento o el clima. Confieso que la opinión contraria pueda con justicia, a primera vista, antojarse probable. Puesto que estas circunstancias tienen influencia en todos los demás animales, e incluso aquellas criaturas que reúnen condiciones para vivir en todos los climas, como los perros, los caballos, etc., no alcanzan la misma perfección en todos. La valentía de los *bulldogs* y de los gallos de pelea parece peculiar de Inglaterra. Flandes es notable por los caballos corpulentos y pesados; España, por los caballos ligeros y batalladores. Y cualquier estirpe de estas criaturas trasplantada de un país a otro pronto perderá las cualidades que proceden de su clima nativo. Cabe preguntarse por qué no ocurre otro tanto con los seres humanos[4, d].

modo de vida dependen de la fe con la que se acojan sus opiniones, y son los únicos que pretenden poseer una autoridad divina o sobrenatural, y recurren a las más vivas descripciones para representar a sus antagonistas como impíos y profanos. Es proverbial el *Odium Theologicum*, el odio teológico, que se refiere al grado de rencor más feroz e implacable.

La venganza es una pasión natural de la humanidad. Pero parece imperar con la mayor fuerza en los sacerdotes y en las mujeres, porque al estarles negado el desahogo inmediato de la ira en la violencia y el combate, tienden por ello a imaginarse despreciados, y su orgullo sustenta su disposición vengativa[b].

Así, por causas morales establecidas, muchos de los vicios de la humana naturaleza están exacerbados en esa profesión y, aunque algunos individuos escapen al contagio, todo gobierno prudente deberá estar en guardia frente a los intentos de una sociedad que siempre formará una facción y que, aunque actúa como sociedad, siempre será movida por la ambición, el orgullo, la venganza y el espíritu de persecución.

La religión es grave y seria, y éste es el carácter que se requiere de los sacerdotes, que somete a éstos a estrictas reglas de decencia y que previene por lo común entre ellos la irregularidad y la intemperancia. No se le permite a su cuerpo la alegría, y menos aún los excesos del placer, virtud que es tal vez la única que deben a su profesión. En rigor, en la religión, fundamentada sobre principios especulativos, y en la que el discurso público forma parte del servicio religioso, cabe también suponer que el clero participará de manera considerable en el saber de los tiempos, aunque es seguro que su gusto por la elocuencia siempre será mayor que su capacidad para el razonamiento y la filosofía. Pero, quienquiera que posea las otras nobles virtudes de humanidad, mansedumbre y moderación, como sin duda las poseen muchos de ellos, lo deberá a la naturaleza o a la reflexión, y no a la índole de su profesión.

No era mal recurso el de los antiguos romanos que, para evitar el fuerte efecto del carácter sacerdotal, hicieron una ley según la cual nadie podía tener acceso al oficio de sacerdote hasta haber cumplido los cincuenta años, Dion. Hal., lib. I [Dionisio de Halicarnaso, *Antigüedades romanas*, 2.21, en la ed. Loeb]. Vivir como lego hasta esa edad se supone que permitiría formar el carácter[c].

4. César (*de Bello Gallico*, lib. I [*La Guerra de la Galia* 4.2 en le ed. Loeb]) dice que los caballos galos eran muy buenos, y los germanos muy malos. En el lib. VII [7.65] leemos que se vio obligado a reorganizar parte de la caballería germana con caballos galos. Actualmente ninguna parte de Europa tiene tan malos caballos de todas clases como

Hay pocas cuestiones más curiosas que ésta, o que se planteen con mayor frecuencia en nuestras indagaciones sobre los asuntos humanos y, por tanto, puede ser adecuado examinarla a fondo. La mente humana es muy mimética, y no es posible que un grupo de personas conversen con frecuencia sin adquirir una cierta similitud en sus maneras, y sin comunicarse unos a otros sus vicios tanto como sus virtudes. La propensión a la compañía y la sociedad es fuerte en todas las criaturas racionales, y la misma disposición que produce en nosotros esta propensión hace que penetremos a fondo en los sentimientos de los otros, y que las mismas pasiones e inclinaciones, por así decirlo, discurran por contagio, por el mismo club o grupo de compañeros. Cuando un cierto número de personas se unen en un cuerpo político, las ocasiones de su interrelación tienen que ser tan frecuentes, en la defensa, el comercio y el gobierno, que, junto con el mismo discurso o lenguaje, tienen que adquirir una semejanza en sus maneras, y tienen que tener un carácter común o nacional, así como un carácter personal, peculiar de cada individuo. Ahora bien, aunque la naturaleza produce toda clase de temperamentos en gran abundancia, no se sigue de ello que los produzca siempre en igual proporción, ni que en cada sociedad se mezclen del mismo modo los ingredientes de la laboriosidad y la indolencia, el valor y la cobardía, la humanidad y la brutalidad, la sabiduría y la locura. En la infancia de la sociedad, si cualquiera de estas disposiciones se hallase en mayor abundancia que el resto de ellas, prevalecerán naturalmente en la composición y darán una coloración determinada al carácter nacional. O, si se afirma que ninguna clase de temperamento puede razonablemente considerarse predominante, incluso en las sociedades reducidas, y que siempre se guardan las mismas proporciones en la mezcla, no puede sin duda darse siempre por supuesto que las personas que gozan de crédito y autoridad, que constituyen un grupo todavía más reducido, tienen siempre el mismo carácter, y su influencia en los modales de la gente tiene, en todo momento, que ser muy considerable. Si cuando se funda una república se da la autoridad a un Bruto[5], tan lleno de entu-

Francia, mientras que en Alemania abundan los buenos caballos. Esto puede despertar una cierta sospecha de que tampoco los animales dependen del clima, sino de las diferentes razas y de la habilidad y el cuidado de la crianza. En el norte de Inglaterra abundan los mejores caballos de todas clases que tal vez haya en el mundo. En los condados vecinos, parte norte de Tweed, no se encuentran buenos caballos de ningún tipo. Estrabón [64 o 63 a.C.-21 d.C.], lib. II [*Geografía* 2.3.7] rechaza en gran medida la influencia del clima en los seres humanos. Todo es costumbre y educación, dice. No proviene de la naturaleza el hecho de que los atenienses sean instruidos, los lacedemonios ignorantes y los tebanos también, pese a ser vecinos todavía más cercanos de los primeros. Tampoco las diferencias entre los animales, añade, se deben al clima[e].

5. [Según la tradición, Lucio Junio Bruto estableció la libertad en Roma, al expulsar al tirano Tarquinio el Soberbio y fundar la República Romana en 509 a.C.]

siasmo por la libertad y el bien público como para pasar por alto todos los vínculos de la naturaleza, así como el interés privado, tan ilustre ejemplo tendrá naturalmente un efecto en toda la sociedad, y encenderá la misma pasión en todos los pechos. Sean cuales fueren las formas y maneras de una generación, la siguiente tiene que embeber un matiz más intenso del mismo color, ya que los seres humanos son más sensibles a todas las impresiones durante la infancia, y conservan esas impresiones mientras están en el mundo. Yo afirmo, así pues, que todos los caracteres nacionales, cuando no dependen de causas *morales* fijas, provienen de accidentes como los expuestos, y que las causas físicas no ejercen en la mente humana ningún efecto discernible. Es una máxima de toda filosofía que las causas que no aparecen deben considerarse inexistentes[f].

Si recorremos todo el globo, o revolvemos en los anales de la historia, descubriremos toda clase de señales de simpatía o contagio de modales, y ninguna influencia del aire o el clima.

En primer lugar podemos observar que, cuando se ha establecido un gobierno muy extenso durante muchos siglos, difunde un carácter nacional por todo el imperio y comunica a todas sus partes unas maneras semejantes. Así, los chinos poseen la mayor uniformidad de carácter imaginable, a pesar de que el aire y el clima, en distintas partes de aquellos vastos dominios, admiten variaciones muy considerables.

En segundo lugar, en países pequeños, contiguos pero con diferente gobierno, la gente tiene un carácter diferente, y a menudo pueden distinguirse tanto por sus maneras como las naciones muy distantes. Atenas y Tebas se encuentran a una breve jornada de viaje. A pesar de lo cual, los atenienses eran notables por su ingenio, su cortesía y su alegría, tanto como los tebanos lo eran por su desgana, su rusticidad y su carácter flemático. Al tratar de los efectos del aire en las mentes humanas, Plutarco observa que los habitantes del Pireo eran de un temperamento muy distinto de los de la ciudad de Atenas, situada a mayor altura, a pesar de que sólo los separaba una distancia de seis kilómetros. Pero yo no creo que nadie atribuya las diferencias de modales que se dan entre Wapping y Saint James a una diferencia del aire o del clima[6].

En tercer lugar, un mismo carácter nacional se conserva junto a la autoridad de un gobierno hasta una frontera precisa y, tras cruzar un río o pasar una montaña, se encuentra un nuevo conjunto de maneras

6. [El Pireo es el puerto de Atenas. Es incierto a cuál de las obras de Plutarco se refiere Hume aquí. Wapping era una zona miserable de Londres, a orillas del Támesis, habitada por marineros y proveedores de suministros navales, donde una vez se ejecutaba a los piratas. Saint James era el barrio elegante en torno al palacio del mismo nombre, principal residencia real en Londres (o Westminster) después de la época de los Estuardo.]

y un nuevo gobierno. Los languedocianos y los gascones son las gentes más serias de Francia. Pero en cuanto se pasan los Pirineos se está entre españoles. ¿Es concebible que las cualidades del aire cambien exactamente con los límites de un imperio, límites que tanto dependen del resultado accidental de las batallas, de las negociaciones y de las alianzas matrimoniales?

En cuarto lugar, cuando una colectividad humana está dispersa por naciones distantes entre sí, sus miembros mantienen una sociedad cerrada o una estrecha comunicación, adquieren formas de comportamiento semejantes y tienen poco en común con los habitantes de los países en los que viven. Así, los judíos en Europa y los armenios en Oriente tienen un carácter peculiar. Los primeros son tan conocidos por su propensión al engaño como los segundos por su probidad[7]. También los *jesuitas*, en todos los países *católicos romanos*, tienen un carácter que les es peculiar[8].

En quinto lugar, cuando algún accidente, tal como una diferencia de lengua o de religión, evita que dos naciones que viven en un mismo país se mezclen la una con la otra, conservarán durante varios siglos un conjunto distinto, e incluso opuesto, de modos de comportarse. La integridad, la gravedad y la valentía de los turcos forman un exacto contraste con la doblez, la frivolidad y la cobardía de los modernos griegos.

En sexto lugar, el mismo conjunto de modos de ser seguirá a una nación, y permanecerá adherido a ella, por todo el globo, así como las mismas leyes y la misma lengua. Las colonias españolas, inglesas, francesas y holandesas se distinguen todas, incluso en los trópicos.

En séptimo lugar, el modo de comportarse de un pueblo cambia muy considerablemente de una época a otra, ya sea a consecuencia de grandes cambios en su forma de gobierno, de su mezcla con otro pueblo o de la inconstancia a la que están sujetos todos los asuntos humanos. El

7. Una secta o una sociedad pequeña que vive en medio de una sociedad mayor suele ser más regular en su moral, porque sus miembros destacan y sus fallos traen deshonra al conjunto. La única excepción a esta regla se da cuando la superstición y los prejuicios de la sociedad mayor son tan fuertes como para infamar a la sociedad menor, con independencia de su moral. Porque en ese caso, no teniendo honor que salvar o que ganar, se vuelven descuidados en su comportamiento, excepto entre ellos[9].

8. [Los jesuitas, o Compañía de Jesús, son una orden masculina fundada por san Ignacio de Loyola (1491-1556). Era conocida por su organización centralizada, su disciplina y su interés por la educación. Había un colegio jesuita en la pequeña ciudad francesa de La Flèche en el que residió Hume entre 1735 y 1737, mientras escribía su *Tratado*. Allí había estudiado el filósofo René Descartes, y en la década de 1730 seguía siendo un centro del cartesianismo. Al parecer, Hume mantuvo unas cordiales relaciones con los jesuitas del colegio y utilizó su biblioteca, que contaba con unos cuarenta mil volúmenes. Véase Ernest Campbell Mossner, *Life of David Hume*, Edimburgo: Thomas Nelson and Sons, 1954, pp. 99-104.]

ingenio, la laboriosidad y el carácter activo de los antiguos griegos nada tienen en común con la estupidez e indolencia de los actuales habitantes de aquellas regiones. El candor, la valentía y el amor a la libertad constituían el carácter de los antiguos romanos, tanto como la sutileza, la cobardía y la disposición servil constituyen el de los romanos modernos. Los antiguos españoles eran impacientes, turbulentos y tan aficionados a la guerra que muchos de ellos se mataban cuando los romanos les privaban de sus armas[9]. Actualmente se encontraría la misma dificultad (al menos se habría encontrado hace cincuenta años) para incitar a los modernos españoles a tomar las armas. Los bátavos eran todos soldados de fortuna y se incorporaron como mercenarios a los ejércitos romanos. Sus descendientes utilizan extranjeros con la misma finalidad que los romanos utilizaron a sus antepasados. Aunque algunos rasgos del carácter de los franceses sean los mismos que César atribuyera a los galos, ¿qué comparación existe entre la educación, la humanidad y el conocimiento de los actuales habitantes de Francia y la ignorancia, la barbarie y la grosería de los antiguos? Por no insistir en la gran diferencia entre los actuales poseedores de Gran Bretaña y los anteriores a la conquista romana, podemos observar que nuestros antepasados, hace unos siglos, estaban hundidos en la superstición más abyecta, el siglo pasado estaban inflamados del más furioso entusiasmo en relación con las cuestiones religiosas, y ahora mantienen la más fría indiferencia hacia ellas que pueda hallarse en ninguna nación del mundo[h].

En octavo lugar, cuando varias naciones vecinas mantienen una estrecha comunicación entre sí, ya sea por medio de la política, el comercio o los viajes, adquieren una semejanza en sus maneras proporcional a esa comunicación. Así, todos los francos parecen tener un carácter uniforme para las naciones orientales. Las diferencias entre ellos son como los acentos propios de diferentes provincias, que no distinguen más que los oídos acostumbrados a ellos y que, por lo común, se le escapan a un extranjero.

En noveno lugar podemos a menudo notar una maravillosa mezcla de modos de comportamiento y de caracteres en una misma nación, en la que hablan la misma lengua y están sujetos a una misma forma de gobierno. Y, a este respecto, los ingleses son quizá el más notable de todos los pueblos que hayan existido nunca en el mundo. Sin que esto pueda atribuirse a la mutabilidad y la inseguridad de su clima, ni a ninguna otra causa *física*, ya que todas las causas de esta índole se dan también en la vecina Escocia y no tienen el mismo efecto. Cuando el gobierno de una nación es enteramente republicano, tiende a generar un conjunto

9. Tit. Liv., lib. XXXIV, cap. 17. [Tito Livio, *Historia de Roma*, 34.17.]

peculiar de modos de comportamiento. Cuando es totalmente monárquico, tiende aún más a tener el mismo efecto, ya que la imitación de los superiores difunde los modales nacionales más rápidamente entre la gente. Si la parte gobernante de un Estado está constituida en su totalidad por comerciantes, como en Holanda, su forma de vida uniforme fijará su carácter. Si está constituida principalmente por nobles y por la pequeña nobleza rural, como en Alemania, Francia y España, se produce el mismo efecto. También el espíritu de una secta o religión determinada puede moldear la manera de comportarse de un pueblo. Pero la forma de gobierno inglesa es una mezcla de monarquía, aristocracia y democracia. Quienes ostentan la autoridad son pequeños nobles y comerciantes. Entre ellos se encuentran todas las sectas religiosas. Y la gran libertad e independencia de que todo el mundo goza permiten a cada cual mostrar los modos de comportamiento que le son peculiares. De aquí que el pueblo inglés, de entre todos los del universo, tenga un carácter nacional mínimo, a menos que esta misma singularidad pase por tal.

Si el carácter de las personas dependiera del aire y del clima, sería natural que el grado de calor y de frío tuviera una poderosa influencia, ya que ninguna otra cosa tiene mayor efecto en las plantas y los animales irracionales. Y de hecho hay alguna razón para pensar que todos los pueblos que viven más allá de los círculos polares y entre los trópicos son inferiores al resto de la especie e incapaces de los logros superiores de la mente humana. La pobreza y la miseria de los habitantes septentrionales del globo, y la indolencia de los meridionales, debida a sus pocas necesidades, pueden quizá explicar esta notable diferencia, sin tener que recurrir a causas *físicas*. Lo cierto es, no obstante, que los caracteres de los pueblos son muy promiscuos en los climas templados, y que casi todas las observaciones generales que se han formulado sobre los pueblos más meridionales y más septentrionales dentro de estos climas resultan ser inciertas y falaces[10].

10. Me inclino por sospechar que los negros son por naturaleza inferiores a los blancos. Apenas ha habido nunca una nación civilizada de ese color de piel, y ni siquiera un individuo eminente en la acción o en la especulación. No existen entre ellos fabricantes ingeniosos, y no cultivan las artes ni las ciencias. Por otra parte, los más rudos y bárbaros de los blancos, como los antiguos germanos o los tártaros actuales, tienen sin embargo algo eminente: su valentía, su forma de gobierno o algún otro particular. Una diferencia tan uniforme y constante no podría darse a la vez en tantos países y épocas si la naturaleza no hubiese establecido una diferencia original entre estas estirpes humanas. Por no mencionar nuestras colonias, hay esclavos negros dispersos por toda Europa, de los que ninguno ha mostrado jamás ningún signo de ingenio, mientras que, entre nosotros, gente baja, sin ninguna educación, llega a distinguirse en todas las profesiones. En Jamaica se habla de un negro que es un hombre de talento. Pero es probable que se le admire por logros menores, como a un loro que llega a pronunciar algunas palabras inteligibles'. [A

¿Diremos que la cercanía del sol inflama la imaginación de los hombres y la dota de un espíritu y una vivacidad peculiares? Los franceses, los griegos, los egipcios y los persas son notables por su alegría. Los españoles, los turcos y los chinos se distinguen por el carácter grave y un porte serio, sin que exista una diferencia de clima que produzca estas diferencias de temperamento.

Los griegos y los romanos, que llamaban bárbaros a los habitantes de todas las demás naciones, limitaban el talento y la gran capacidad de entendimiento a los climas meridionales, y consideraban que los pueblos septentrionales eran incapaces de adquirir cualquier conocimiento o educación civil. Sin embargo, nuestro país ha producido tan grandes hombres, de acción o intelecto, como Grecia o Italia.

Existe la creencia de que los sentimientos de los hombres se tornan más delicados conforme el país está más próximo al sol, y de que el gusto por la belleza y la elegancia consigue mejoras proporcionales en cada latitud, tal como puede observarse en especial en relación con las lenguas, de las que las más meridionales son suaves y melodiosas, mientras que las del norte son ásperas y poco melodiosas. Pero esta observación no es de aplicación universal. El árabe es grosero y desagradable. El moscovita [ruso] es suave y musical. La energía, la fuerza y la aspereza forman el carácter de la lengua latina. El italiano es la lengua de sonido más claro, suave y femenino que pueda imaginarse. Todas las lenguas dependen, en alguna medida, de los modales de los pueblos que las hablan. Pero dependen mucho más del acervo original de palabras y sonidos transmitidos por sus antepasados y que se mantienen inalterables, incluso cuando sus modales pueden experimentar grandes cambios. ¿Quién puede dudar que los ingleses son en la actualidad un pueblo más culto y con mayores conocimientos de lo que fueran los griegos durante largo tiempo después de la guerra de Troya? Y, sin embargo, no hay comparación entre la lengua de Milton y la de Homero. Es más, cuanto mayores son los cambios que se producen en los modos de comportamiento de un pueblo, tanto menos cabe esperarlos en su lengua. Unos cuantos genios, eminentes y refinados, transmiten su gusto y su conocimiento a todo un pueblo, y producen las mayores mejoras. Pero fijan su lengua al escribir y, en alguna medida, impiden nuevos cambios en ella.

Lord Bacon ha observado que los habitantes del sur son, en general, más ingeniosos que los del norte, pero que, cuando el nativo de un clima frío posee talento, alcanza un nivel más alto que aquel al que llegan

[pesar de estas opiniones sobre la inferioridad de los negros, Hume se oponía firmemente a la institución de la esclavitud (véase la nota 7 de su ensayo «De lo populoso de las naciones antiguas», incluido en la parte II de los *Ensayos*).]

los ingenios del sur. Esta observación la confirma un autor posterior[11], que compara el ingenio de los meridionales con pepinos, que suelen ser todos buenos en su clase, pero son, en el mejor de los casos, un fruto insípido. Mientras que el ingenio de los septentrionales es como los melones, de los que ni uno entre cincuenta es bueno, pero cuando hay uno bueno tiene un gusto exquisito. Yo creo que esta observación puede considerarse válida cuando se limita a los pueblos europeos y a la época actual, o más bien a la precedente. Pero pienso que debe explicarse a partir de causas morales. Todas las ciencias y las artes liberales las hemos importado del sur, y es fácil imaginar que, en el primer fervor por su aplicación, incitados por la emulación y por la gloria, los pocos aficionados a ellas, las llevarían a su máxima altura, y tensarían todos sus nervios y todas sus facultades, para alcanzar el pináculo de la perfección. Ejemplos tan ilustres difunden el conocimiento por doquier, y generan una estima universal por las ciencias. Tras lo cual, no es extraño que la laboriosidad se relaje, mientras los hombres no encuentran los estímulos apropiados ni alcanzan una distinción semejante por sus logros. La difusión universal del conocimiento entre un pueblo, y el total destierro de la ignorancia y la rusticidad groseras, rara vez van unidos, en consecuencia, a una notable perfección en personas concretas. En los diálogos *de Oratoribus*[12] parece darse por sentado que el conocimiento era mucho más común en la época de Vespasiano que en la de Cicerón y Augusto. También Quintiliano se queja de la profanación de la erudición, al hacerse demasiado común. «Antes», dice Juvenal, «la ciencia se limitaba a Grecia e Italia. Ahora el mundo entero emula a Atenas y Roma. La elocuente Galia ha enseñado a Britania el conocimiento de las leyes. Incluso Thule juega con la idea de contratar retóricos para instruirse»[13]. Este estado de erudición es notable, porque el propio Juvenal es el último de los escritores romanos que poseía un cierto grado de

11. El doctor Berkeley: *Minute Philosopher.* [George Berkeley (1685-1753), *Alciphron, or the Minute Philosopher*, 5.26. En este diálogo es Crito quien expresa la observación que Hume viene a parafrasear.]

12. [Tácito, *Diálogo sobre la oratoria.*]

13. «Sed Cantaber unde
Stoicus? antiqui praesertim aetate Metelli.
Nunc totus Graias, nostrasque habet orbis Athenas.
Gallia causidicos docuit facunda Britannos:
De conducendo loquitur jam rhetore Thule».
Sat. 15.

[Juvenal, *Sátiras*, Madrid: Planeta d'Agostini, 1996, sátira XV, 108-110, p. 383: «Pero los cántabros, ¿cómo podían ser estoicos, principalmente en los tiempos antiguos de Metelo? Ahora toda la tierra goza de la educación de Atenas, que es la griega, y de la nuestra, y en las escuelas de retórica de la Galia se han formado abogados britanos. Tule ya habla de alquilar un rétor».]

talento. A los que vinieron después se les valora por las cosas prosaicas de las que nos dan información. Espero que la conversión reciente de Moscovia al estudio de las ciencias no resulte un pronóstico parecido para el actual período del conocimiento.

El cardenal Bentivoglio[14] otorga la preferencia a las naciones septentrionales sobre las meridionales, respecto al candor y la sinceridad, y menciona, por una parte, a los españoles y los italianos y, por otra, a los flamencos y alemanes. Pero me inclino a pensar que esto ha ocurrido de manera accidental. Los antiguos romanos parecen haber sido un pueblo cándido y sincero, como los son los modernos turcos. Pero, si hemos de suponer que estos hechos se deben a causas fijas, tendremos que llegar a la conclusión de que todos los extremos tienden a concurrir y van por lo común unidos a las mismas consecuencias. La traición es concomitante a la ignorancia y la barbarie, y si las naciones civilizadas adoptan alguna vez políticas sutiles y tortuosas, es por un exceso de refinamiento que hace que desdeñen la vía clara y directa hacia el poder y la gloria.

La mayoría de las conquistas se han producido desde el norte hacia el sur. De lo cual se ha deducido que las naciones del norte poseen un grado superior de coraje y ferocidad. Pero habría sido más justo afirmar que la mayoría de las conquistas provienen de la pobreza y del deseo de abundancia y riquezas. Los sarracenos, abandonando los desiertos de Arabia, llevaron sus conquistas hacia el norte cayendo sobre todos los territorios del Imperio romano, y se encontraron a medio camino con los turcos, que marchaban hacia el sur desde los desiertos de Tartaria.

Un eminente escritor ha señalado que todos los animales valientes son carnívoros, y que hay que esperar un valor mayor de un pueblo, como el inglés, que come fuerte y abundantemente, que del común de otros pueblos medio muertos de hambre[15]. Pero los suecos, a pesar de sus desventajas a este respecto, no son inferiores en valor militar a ninguna nación que haya existido jamás en el mundo.

Podemos observar, en general, que el valor es la más precaria de todas las cualidades nacionales, porque sólo se ejerce a intervalos y sólo la ejercen unos pocos de cada nación, mientras que la laboriosidad, el conocimiento, la educación, pueden tener un uso constante y universal,

14. [Guido Bentivoglio (1579-1644) fue nuncio papal en Flandes y en Francia antes de ser nombrado cardenal, y era conocido por sus escritos sobre el gobierno y la diplomacia de estos países. Véanse *Relazioni in tempo delle sue nunziature* (1629), obra traducida en parte al inglés como *Historical Relations of the United Provinces and of Flanders* (1652), y *Della guerra di Fiandra* (1632-1639), traducida como *The Complete History of the Warrs of Flanders* (1654). Se publicaron asimismo varias ediciones y traducciones de sus cartas.]

15. Exposición sobre los Países Bajos de *sir* William Temple. [William Temple, *Observations upon the United Provinces of the Netherlands* (1673), cap. 4.]

y pueden llegar a hacerse habituales para todo un pueblo durante varias épocas. Si se quiere conservar el valor, tendrá que hacerse mediante la disciplina, el ejemplo y la opinión. La décima legión de César y el regimiento de Picardía en Francia se formaron con una mezcla de gentes, pero una vez que adoptaron la idea de que eran las mejores tropas que había en servicio, esa misma opinión las convirtió realmente en tales[16].

Como prueba de hasta qué punto el valor depende de la opinión podemos observar que, de las dos principales tribus griegas, los dorios y los jonios, los primeros siempre gozaron de gran estima y se los consideraba más valientes y viriles que a los últimos, a pesar de que las colonias de ambas tribus se intercalaban y mezclaban en toda la extensión de Grecia, Asia Menor, Sicilia, Italia y las islas del Egeo. Los atenienses eran los únicos jonios que gozaron de una cierta reputación de valentía o de logros militares, aunque incluso a éstos se los consideraba inferiores a los lacedemonios, los más valientes de los dorios.

La única observación relacionada con la diferencia entre la gente de distintos climas a la que podemos otorgar un cierto peso es el lugar común según el cual, en las regiones septentrionales existe una fuerte inclinación por las bebidas alcohólicas fuertes, y en las meridionales por el amor y las mujeres. Se puede atribuir esta diferencia a una muy probable causa *física*. El vino y las bebidas destiladas calientan la sangre helada en las regiones frías, y fortifican a los hombres frente a las inclemencias del tiempo, mientras que, en los países expuestos a los rayos solares, su calor inflama la sangre y estimula la pasión entre los sexos.

Quizá también pueda explicarse por causas *morales*. Todas las bebidas fuertes son más raras en el norte, y en consecuencia más codiciadas. Diodoro Sículo[17] nos cuenta que los galos, en su tiempo, eran grandes bebedores, muy aficionados al vino, principalmente, supongo, debido a su rareza y novedad. Por otra parte, el calor de los climas del sur, al hacer que hombres y mujeres vayan medio desnudos, hacen que su frecuente relación sea más peligrosa, e inflama su mutua pasión. A esto se debe que los padres y maridos sean más celosos y reservados, lo que aumenta aún más la pasión. Por no mencionar que, como las mujeres se desarrollan antes en las regiones meridionales, es necesario observar

16. [Julio César puso gran confianza en la décima legión, y dio muestras de especial favor hacia ella. Véase la *Guerra de las Galias*, 1.40-42. El regimiento de Picardía era el más antiguo del ejército francés, disfrutaba de derechos especiales y se le reservaba una posición de honor en la línea de combate.]

17. Lib. V. [*Biblioteca de la Historia*, 5.26.] El mismo autor dice que los galos eran taciturnos, una prueba más de que los caracteres nacionales pueden variar mucho[k]. La condición de taciturno, como carácter nacional, implica falta de sociabilidad. Aristóteles dice en su *Política*, libro II, cap. 9, que los galos son el único pueblo belicoso que muestra negligencia respecto a las mujeres.

mayor celo y cuidado en su educación. Es evidente que una muchacha de doce años no posee la misma discreción para dominar esta pasión que otra que no siente su violencia hasta llegar a los diecisiete o los dieciocho. Nada estimula tanto la pasión del amor como la facilidad y el ocio, ni la destruye tanto como la laboriosidad y el trabajo duro y, puesto que las necesidades de la gente son claramente menores en los climas cálidos que en los fríos, esta sola circunstancia puede suponer una diferencia considerable entre unos y otros[1].

Pero quizá sea dudoso el hecho de que la naturaleza, por causas morales o físicas, haya distribuido estas diferentes inclinaciones según el clima. Los antiguos griegos, a pesar de haber nacido en un clima cálido, eran muy aficionados a la botella, y sus reuniones de placer no eran más que competiciones de beber entre hombres, que pasaban el tiempo totalmente al margen de la fiesta. Cuando Alejandro penetró con los griegos en Persia, multiplicaron este tipo de orgías imitando las costumbres persas[18]. Tan honorable era la condición de bebedor entre los persas que Ciro el Joven, al solicitar la ayuda de los sobrios lacedemonios contra su hermano Artajerjes, lo hace principalmente alegando sus superiores cualidades: mayor valor, mayor belleza y ser mejor bebedor[19]. Darío Histaspes[20] hizo que inscribieran en su lápida mortuoria, entre otras virtudes y cualidades principescas, que nadie podía beber mayor cantidad de alcohol. Se puede conseguir cualquier cosa de un negro ofreciéndole una bebida fuerte, y fácilmente se da entre ellos el caso de que vendan, no sólo a sus hijos, sino a sus esposas o concubinas, por un barril de brandy. En Francia y en Italia son pocos los que beben el vino puro, excepto en los grandes calores del verano, y en verdad se hace entonces casi tan necesario, para recuperar los ánimos, evaporados por el calor, como lo es en Suecia durante el invierno para calentar el cuerpo, congelado por los rigores estacionales.

Si se consideran los celos una prueba de la disposición amorosa, no hay pueblo más celoso que los moscovitas antes de que su contacto con Europa modificase en alguna medida su comportamiento a este respecto.

Pero, dando por cierto el hecho de que la naturaleza, siguiendo principios físicos, ha distribuido con regularidad estas dos pasiones, correspondiendo una a las regiones septentrionales y la otra a las meridio-

18. *Babilonii maxime in vinum, et quae ebrietatem sequuntur, effusi sunt.* Quint. Cur., lib. V. [Quinto Curcio Rufo (probablemente siglo I d.C.), *Historia de Alejandro Magno*, Madrid: Gredos, 1986, libro V, 1.37-38, p. 234: «Los babilonios sienten una inclinación extrema por el vino y lo que la embriaguez lleva consigo».]

19. Plut., *Symp.* lib. I, quaest. 4. [Plutarco, *Symposiaca Problemata* (Cuestiones convivales), libro I, pregunta 4: «¿Qué clase de hombre sería camarero en una fiesta?».]

20. [Darío I, rey de Persia desde 521 hasta 486 a.C.]

nales, únicamente podemos deducir que el clima puede afectar a los órganos más groseros y corporales de nuestra estructura, pero no puede actuar sobre los órganos más finos, de los que depende el funcionamiento de la mente y del entendimiento. Y esto es acorde con la analogía de la naturaleza. Las razas de los animales nunca degeneran si éstos son debidamente cuidados, y los caballos en especial siempre dan pruebas de su sangre en la figura, el brío y la ligereza. Pero cualquier petimetre puede engendrar un filósofo, lo mismo que un hombre virtuoso puede dejar una progenie carente de valor.

Terminaré con este tema haciendo la observación de que, aunque la pasión por el alcohol es más brutal y degradante que la pasión amorosa, la cual, si se maneja adecuadamente, es la fuente de toda educación y refinamiento, esto no otorga sin embargo una ventaja tan grande a los climas meridionales como a primera vista pudiéramos imaginar. Cuando el amor pasa un determinado punto vuelve celosos a los hombres e interrumpe toda interrelación entre los sexos, de la que tanto suele depender la educación de una nación. Y, si afináramos y sutilizáramos nuestro criterio a este respecto, podríamos observar que los pueblos de los climas muy templados son los que con mayor probabilidad consiguen toda clase de mejoras, al no inflamárseles la sangre hasta el punto de volverlos celosos, y ser no obstante lo suficientemente cálidos como para que otorguen su debido valor a los encantos y cualidades del bello sexo.

XXII

DE LA TRAGEDIA

Parece un placer inexplicable el que los espectadores de una tragedia bien escrita obtienen del pesar, el terror, la angustia y otras pasiones que, en sí, son desagradables e inquietantes. Cuanto más se sienten conmovidos y afectados tanto más les deleita el espectáculo y, tan pronto como cesan las pasiones que producen inquietud, la obra toca a su fin. Una escena de plena alegría, contento y seguridad es el máximo que soporta este tipo de composición, y a buen seguro es siempre la escena final. Si en la textura de la obra se intercala alguna escena que comunique satisfacción, sólo permite leves destellos de placer, introducidos por mor de variedad, y con el fin de sumir a los actores en una más profunda aflicción debido al contraste y la frustración. Todo el talento del poeta se utiliza para suscitar y mantener en su audiencia la compasión y la indignación, la angustia y el resentimiento. Ésta se siente complacida en la medida de la aflicción que experimenta, y nunca se siente tan feliz como cuando tiene que recurrir a las lágrimas, los suspiros y los gritos para descargar su pena y aliviar el corazón, lleno de las más tiernas simpatía y compasión.

Los pocos críticos que han tenido algo de filósofos han señalado este singular fenómeno y han intentado explicarlo.

En sus reflexiones sobre la poesía y la pintura, el *abbé* Dubos asevera que nada resulta en general tan desagradable para la mente como el lánguido y cansino estado de indolencia en el que cae cuando se le suprimen todas las pasiones y toda ocupación. Para evitar esta penosa situación busca cualquier diversión y actividad: negocios, juego, espectáculos, excursiones, todo cuanto suscite pasiones y le impida estar pendiente de sí misma. No importa cuál sea la pasión elegida, ya sea desagradable, penosa, melancólica, desordenada, será mejor que la insípida languidez que surge de la tranquilidad y el reposo perfectos[1].

1. Jean-Baptiste Dubos (1670-1742), *Réflexions critiques sur la poésie et la pein-*

Es imposible no admitir que esta explicación es, al menos en parte, satisfactoria. Puede observarse que, cuando hay varias mesas de juego, las que atraen más gente son aquéllas en las que el juego ha cobrado mayor intensidad, aunque no se encuentren en ellas los mejores jugadores. Contemplar, o al menos imaginar, pasiones intensas, suscitadas por grandes pérdidas o grandes ganancias, afecta al espectador por simpatía, le proporciona unos toques de esas mismas pasiones y le sirve de momentáneo entretenimiento. Hace que el tiempo pase para él más fácilmente, y supone un cierto alivio para la opresión a la que por lo común se ven sometidos los hombres cuando quedan enteramente a merced de sus pensamientos y meditaciones.

Los embusteros habituales, cuando cuentan algo, siempre magnifican toda clase de peligros, dolores, aflicciones, enfermedades, muertes, asesinatos y crueldades. Y otro tanto hacen con la alegría, la belleza, la risa y la magnificencia. Es un absurdo secreto que tienen para complacer a quienes les acompañan, llamar su atención y hacer que se sientan atraídos por los relatos maravillosos y por las pasiones y emociones que suscitan.

Existe sin embargo una dificultad para aplicar al tema que nos ocupa, en su plena extensión, esta solución, por ingeniosa y satisfactoria que pueda parecer. Es seguro que el mismo objeto de angustia que complace en una tragedia, si lo tuviéramos delante de nosotros en realidad, nos provocaría la más viva inquietud, aunque resultara ser el remedio más eficaz contra la languidez y la indolencia. *Monsieur* Fontenelle parece haber sido consciente de esta dificultad y, en consecuencia, intenta dar otra solución a este fenómeno o, por lo menos, añade algo a la teoría que hemos mencionado[2].

«El placer y el dolor», dice, «que son dos sentimientos tan diferentes en sí, no difieren tanto en su causa. El ejemplo de las cosquillas muestra que el placer, llevado un poco demasiado lejos, se convierte en dolor, y que el dolor, al moderarse un poco, se convierte en placer. De aquí se deduce que existe algo tal como una tristeza suave y agradable: es un dolor debilitado y aminorado. Al corazón le gusta, de una manera natural, sentirse movido y afectado. Le sientan bien los objetos melancólicos, e incluso el desastre y la aflicción, siempre y cuando los suavice alguna circunstancia. Es cierto que, en el teatro, la representación produce casi el efecto de ser real. Pero ese efecto no llega a ser completo. Por mucho que nos dejemos llevar por el espectáculo, y sea cual fuere el

ture (1719-1733). Trad. inglesa: *Critical Reflexions on Poetry, Painting and Music* (1748), parte I, cap. 1.]

2. *Réflexions sur la poétique*, § 36. [Fontenelle, «Reflexiones sobre la poética», sec. 36, que se encuentra en sus *Œuvres*, vol. 3, p. 34.]

dominio que los sentidos y la imaginación puedan arrebatarle a la razón, en el fondo se conserva una cierta idea de que todo lo que estamos contemplando es falso. Esta idea, aunque sea débil y esté camuflada, basta para disminuir el dolor que sufrimos a consecuencia de las desventuras de unos personajes con los que simpatizamos, y para reducir la aflicción a un punto que la convierte en placer. Lloramos por la desventura de un héroe con el que nos identificamos y, al mismo tiempo, nos consolamos pensando que no es nada más que una ficción. Y es precisamente esa mezcla de sentimientos la que compone una tristeza agradable y hace que nos broten lágrimas que nos producen deleite. Mas, como esa aflicción que nos causan objetos exteriores y sensibles es más fuerte que el consuelo que surge de una reflexión interior, son los efectos y síntomas del pesar los que deberían predominar en la composición».

Esta solución parece justa y convincente. Pero quizá necesita aún que se le añada algo, con el fin de que dé plenamente respuesta al fenómeno que estamos examinando. Todas las pasiones suscitadas por la elocuencia son agradables en grado sumo, así como las que mueven la pintura y el teatro. Debido principalmente a esto, los epílogos de Cicerón hacen las delicias de todo lector de buen gusto, y es difícil leer algunos de ellos sin experimentar la compasión y la tristeza más hondas. Su mérito como orador depende mucho sin duda de su éxito a este respecto. Una vez que provocaba las lágrimas en los jueces y en todo el auditorio, les deleitaba en sumo grado y expresaban la mayor satisfacción con el orador. La patética descripción de la carnicería de los capitanes sicilianos cometida por Verres[3] es una pieza maestra de esta clase. Pero yo creo que nadie afirmará que el ser que se presenta en una escena melancólica de esta índole proporcione entretenimiento alguno. Y tampoco aquí el pesar estaba suavizado por la ficción. Pues la audiencia estaba convencida de la realidad de todas las circunstancias. ¿Qué es entonces lo que en este caso suscita placer desde el seno de la inquietud, por así decirlo, y un placer que sigue manteniendo todas las características y los síntomas externos de la angustia y el pesar?

Respondo: este extraordinario efecto procede de la elocuencia misma con la que se presenta la escena melancólica. El genio que se requiere para pintar objetos de una manera vívida; el arte que se emplea para recoger todas las patéticas circunstancias; la capacidad de juicio mostrada para exponerlas; el ejercicio, afirmo, de estos nobles talentos, junto con la fuerza de expresión y la belleza de la versificación oratoria, proporcionan a la audiencia la máxima satisfacción y las conmociones más placenteras. De este modo, la inquietud de las pasiones melancólicas,

3. [Cicerón, *Actionis secundae in c. Verrem* (Segundo discurso contra Cayo Verres) V 118-138.]

no sólo es superada y suprimida por algo más fuerte de índole opuesta, sino que todo el impulso de esas pasiones se convierte en placer, y aumenta el deleite que la elocuencia suscita en nosotros. Esa misma fuerza oratoria, empleada en un tema carente de interés, no proporcionaría la mitad de placer, o más bien resultaría totalmente ridícula, y la mente, al quedar sumida en calma e indiferencia absolutas, no gozaría de ninguna de esas bellezas de la imaginación o la expresión que, si van unidas a la pasión, le proporcionan tan exquisito entretenimiento. El impulso o la vehemencia que surgen del pesar, la compasión, la indignación, toma una dirección nueva gracias a los sentimientos que despierta la belleza. Esta última, al estar constituida predominantemente por emociones, se apodera de la mente en su totalidad y convierte a esas otras emociones, o las tiñe por lo menos tan intensamente como para alterar totalmente su naturaleza. Y el alma, al sentirse al mismo tiempo excitada por la pasión, experimenta en conjunto una fuerte conmoción placentera.

El mismo principio se aplica en la tragedia, en la que se añade que ésta, siendo una imitación, es siempre agradable en sí. Esta circunstancia sirve asimismo para suavizar los movimientos de la pasión, y para convertir el sentimiento todo en un disfrute intenso y uniforme. Objetos sumamente terribles y angustiosos proporcionan placer en la pintura, en mayor medida que los objetos más bellos, que se representan con calma e indiferencia[4]. La afectación, excitando la mente, suscita una amplia variedad de impulsos y vehemencia, todo lo cual se transforma en placer por la fuerza del impulso dominante. Es así como la ficción de la tragedia suaviza la pasión, infundiendo un nuevo sentimiento, y no meramente el debilitamiento o la disminución de la aflicción. Se puede ir debilitando gradualmente una aflicción real, hasta que desaparece por completo. Pero en ninguna de sus gradaciones producirá placer, salvo quizá, accidentalmente, a una persona sumida en una indolencia letárgica, a la que saca de tal lánguido estado.

Para confirmar esta teoría bastaría traer a colación otros casos en los que un impulso subordinado se convierte en dominante, y lo refuerza, a pesar de ser de una índole distinta o incluso antagónica.

La novedad excita de manera natural la mente y atrae nuestra atención, y los impulsos que origina se convierten siempre en alguna pasión,

4. Los pintores no tienen escrúpulos para representar la angustia y la aflicción al igual que las demás pasiones. Pero no parecen recrearse tanto en esos afectos melancólicos como los poetas, que, aunque copian todo impulso del pecho humano, pasan rápidamente por los sentimientos agradables. Un pintor representa solamente un instante y, si es lo suficientemente apasionado, afectará y complacerá con seguridad al espectador. Pero nada puede proporcionar al poeta una variedad de escenas, incidentes y sentimientos, más que el desasosiego, el terror o la angustia. La alegría y la satisfacción completas van unidas a la seguridad, y no dejan más espacio para la acción.

que pertenece al objeto, y unen a ella su fuerza. Tanto si un acontecimiento suscita alegría o pesar, orgullo o vergüenza, ira o buena voluntad, producirá con seguridad un efecto más intenso cuando sea novedoso o insólito. Y, aunque la novedad resulta por sí agradable, refuerza las pasiones penosas tanto como las agradables.

Si se tiene la intención de conmover en extremo a una persona exponiéndole un acontecimiento, el método mejor para aumentar su efecto consistiría en retrasar ingeniosamente la información sobre el mismo y excitar primero su curiosidad e impaciencia, antes de comunicarle el secreto. Tal es el artificio utilizado por Yago en la famosa escena de Shakespeare, y todo espectador es consciente de que los celos de Otelo ganan mayor intensidad debido a esta paciencia precedente, y que la pasión subordinada se transforma aquí rápidamente en dominante[5].

Las dificultades aumentan las pasiones de toda clase y, suscitando nuestra atención y haciendo surgir nuestros poderes activos, producen una emoción que alimenta el afecto prevaleciente.

Los padres quieren más a aquel hijo cuya constitución corporal enfermizamente débil les ha ocasionado los mayores sufrimientos, problemas y angustia al criarle. El agradable sentimiento del afecto adquiere fuerza aquí a partir de sentimientos de inquietud.

No hay nada que nos haga sentir más el afecto por un amigo que la aflicción por su muerte. El placer de su compañía no tiene tan poderosa influencia.

Los celos son una pasión penosa y, sin embargo, sin que intervengan en alguna medida, el agradable afecto amoroso tiene dificultad para subsistir en su plenitud de fuerza y violencia. La ausencia es también la mayor fuente de queja entre amantes y proporciona a éstos la mayor inquietud. No obstante, nada es más favorable para su mutua pasión que breves intervalos de separación. Y si los intervalos prolongados suelen resultar fatales es sólo porque, con el tiempo, las personas se acostumbran a ellos y dejan de ser causa de inquietud. Los celos y la ausencia componen el *dolce peccante* de los italianos, que éstos suponen tan esencial para todo placer.

Hay una observación de Plinio el Viejo que ilustra el principio en el que aquí insistimos. *Es por demás notable* —dice— *que las últimas obras de artistas célebres, que éstos han dejado imperfectas, sean siempre las más apreciadas, tales como la Iris de Aristides, las Tindárides de Nicómaco, la Medea de Timómaco y la Venus de Apeles, obras que son valoradas por encima incluso de sus producciones acabadas. Los rasgos quebrados de la pieza y la idea semiformada del pintor se estudian dete-*

5. [Shakespeare, *Otelo*, acto 3, esc. 3.]

nidamente, y nuestro mismo dolor por esa curiosa mano que la muerte ha detenido aumenta aún más nuestro placer[6].

Estos ejemplos (y podrían citarse muchos más) bastan para proporcionarnos una cierta comprensión de la analogía de la naturaleza, y para mostrarnos que el placer que los poetas, oradores y músicos nos ofrecen suscitando nuestro dolor, aflicción, indignación, compasión, no es tan extraordinario ni tan paradójico como a primera vista pueda parecer. La fuerza de la imaginación, la energía de la expresión, el poder de los números, los encantos de la imitación, todas estas cosas son de por sí, de natural manera, placenteras para la mente. Y cuando el objeto presentado capta también algún afecto, el placer sigue surgiendo en nosotros, al convertirse este impulso mental subordinado en dominante. Aunque quizá, naturalmente, la pasión, cuando la suscita la simple apariencia de un objeto real, puede ser penosa. Pero está tan suavizada, ablandada y apaciguada cuando la suscitan las bellas artes que proporciona un elevadísimo entretenimiento.

Para confirmar este razonamiento podemos observar que, si los impulsos de la imaginación no predominan sobre los de la pasión, se produce un efecto contrario, y los primeros, que ahora son subordinados se convierten en los segundos, con lo que aumentan aún más el dolor y la aflicción de quienes los sufren.

¿Quién podría pensar que constituye un buen recurso para aliviar a un padre o una madre exagerar, con toda la fuerza de la palabra, la irreparable pérdida que han sufrido con la muerte de su hijo favorito? Cuanto mayor sea el poder de la imaginación y de la expresión que en este caso se utilicen tanto más se aumentarán la desesperación y la aflicción de esa persona.

La vergüenza, la confusión y el terror inspirados por Verres aumentarían sin duda con la noble elocuencia y vehemencia de Cicerón. Y otro tanto ocurriría con su dolor y desasosiego. Estas pasiones eran demasiado intensas para el placer que provenía de las bellezas de la elocución y, aunque partiendo del mismo principio, actuaban de manera contraria a la simpatía, la compasión y la indignación de la audiencia.

Cuando aborda la catástrofe del partido realista, Lord Clarendon supone que su exposición tiene que resultar infinitamente desagradable, y pasa como sobre ascuas por la muerte del rey, sin ofrecernos ninguna

6. *Illud vero perquam rarum ac memoria dignum, etiam suprema opera artificum, imperfectasque tabulas, sicut, Irin Aristidis, Tyndaridas Nicomachi, Medeam Timomachi et quam diximus Venerem Apellis, in majori admiratione esse quam perfecta. Quippe in iis lineamenta reliqua, ipsaeque cogitationes artificum spectantur, atque in lenocinio commendationis dolor est manus, cum id ageret extinctae.* Lib. XXXV, cap. 11. [*Historia Natural*, lib. 35, cap. 40 en la ed. Loeb.]

de las circunstancias que la rodearon[7]. Considera que se trata de una escena demasiado horrible como para ser contemplada con alguna satisfacción, e incluso sin el mayor dolor y aversión. A él mismo, así como a los lectores de su época, le afectaban demasiado profundamente los acontecimientos, y le causaban gran dolor temas que un historiador y un lector de otra época considerarían sumamente patéticos e interesantes y, en consecuencia, de lo más agradables.

Una acción representada en una tragedia puede ser demasiado sangrienta y atroz. Puede suscitar sentimientos de horror que no puedan dulcificarse y convertirse en placer. Y la mayor fuerza expresiva que se dé a descripciones de esa índole sólo sirve para aumentar nuestra inquietud. Tal ocurre con la acción que se representa en la *Ambitious Stepmother* [La madrastra ambiciosa][8], en la que un venerable anciano, sumido hasta el límite en la furia y la desesperación, se lanza de cabeza contra un pilar y lo deja perdido con sus sesos y su sangre. En el teatro inglés abundan en demasía imágenes espantosas de este tipo.

Incluso los sentimientos de compasión comunes requieren ser suavizados con algún afecto agradable para dar plena satisfacción a la audiencia. El sufrimiento sin más de la virtud lastimera, bajo la triunfante tiranía y la opresión del vicio, constituye un espectáculo desagradable que evitan cuidadosamente todos los maestros del drama. Con el fin de que los espectadores se vayan contentos y satisfechos, la virtud tiene que convertirse en noble y valerosa desesperación, o el vicio tiene que recibir su merecido castigo.

La mayoría de los pintores parecen haber sido muy desafortunados con sus temas. Como han trabajado tanto para iglesias y conventos, han representado principalmente temas horribles, tales como crucifixiones y martirios, donde no aparecen más que torturas, heridas, ejecuciones y sufrimiento pasivo, sin acción ni sentimiento positivo alguno. Y cuando su pincel ha salido de esta mitología espantosa, han solido recurrir a Ovidio, cuyas ficciones, aunque apasionadas y agradables, son escasamente naturales, o suficientemente probables para la pintura.

La misma inversión de ese principio, en la que aquí insistimos, se muestra en la vida común, así como en los efectos de la oratoria y de la poesía. Si se eleva la pasión subordinada de manera que llegue a ser dominante, absorbe ese afecto que previamente ha alimentado y aumentado. El exceso de celos extingue el amor; el exceso de dificultades nos

7. [Edward Hyde, primer conde de Clarendon (1609-1674), *The True Historical Narrative of the Rebellion and Civil Wars in England* (1702-1704). Véase la descripción que hace Clarendon de los acontecimientos de 1649.]

8. [Tragedia de Nicholas Rowe (1674-1718), que se representó y se publicó en 1700.]

vuelve indiferentes. La enfermedad y la debilidad excesivas disgustan a los padres egoístas y crueles.

¿Qué hay más desagradable que las historias tristes, lúgubres, de desastres, con las que la gente melancólica entretiene a quienes les hacen compañía? La inquietante pasión que únicamente se suscita de ese modo, sin que vaya acompañada de nada que inspire ánimo, de talento o elocuencia alguna, transmite un puro desasosiego, sin nada que pueda dulcificarla y convertirla en placer o satisfacción.

XXIII

DE LA NORMA DEL GUSTO

La gran variedad de gustos, así como de opiniones, que prevalece en el mundo es demasiado evidente como para que no la hayan observado todos[1]. Las personas con los conocimientos más limitados son capaces de observar que existe una diferencia de gustos en el estrecho círculo de sus amistades, incluso cuando se trata de personas educadas bajo la misma forma de gobierno y que tempranamente se han embebido de los mismos prejuicios. Pero quienes pueden ampliar su visión y considerar lo que ocurre en países lejanos y lo que ha ocurrido al respecto en épocas remotas, se sorprenden todavía más de la gran falta de coherencia y de las grandes contradicciones que existen. Solemos considerar *bárbaro* a cuanto se aleja de nuestro gusto y nuestra forma de percibir propios. Pero tardamos en comprobar que el epíteto acusador se nos aplica también a nosotros. Y nuestra arrogancia y vanidad sumas acaban por sobresaltarse al observar una semejante seguridad en todas partes, y dudan, en medio de semejante disputa de sentimientos, de pronunciarse positivamente a su propio favor.

Dado que esta variedad de gustos es evidente incluso para el investigador menos escrupuloso, se hallará al examinarla que es todavía ma-

1. [El gusto, según Hume, es la fuente de nuestros juicios acerca de la belleza natural y moral. Nos basamos en el gusto, y no en la razón, cuando juzgamos que una obra de arte es bella o que una acción es virtuosa. Al gusto «debemos los sentimientos de belleza y de deformidad, de vicio y de virtud» (*Inquiry Concerning the Principles of Morals* [Investigación sobre los principios de la moral], Ap. 1). Es, así pues, el fundamento de la moral y de la crítica. El plan inicial de Hume era tratar el gusto moral y el gusto crítico dentro del marco del *Tratado*. Pero abandonó el plan del *Tratado* antes de poder llevar a cabo su propósito. Su *Investigación sobre la moral* contiene su exposición más completa de cómo el gusto y el sentimiento moral pueden servir de fundamento de la ciencia moral. El presente ensayo se ocupa principalmente del gusto crítico, y representa su primordial contribución a lo que él denomina «criticismo».]

yor en realidad que en apariencia. Los sentimientos de la gente difieren respecto a la belleza y la deformidad de todo tipo, aunque el discurso general sea el mismo. Hay en todas las lenguas términos que implican reproche, y otros que implican alabanza, y todos cuantos usan una misma lengua tienen que estar de acuerdo en su aplicación. Todas las voces se unen para aplaudir la elegancia, el decoro, la sencillez y la inspiración al escribir, y en reprochar la rimbombancia, la afectación, la frialdad y la falsa brillantez. Pero, cuando los críticos pasan a ocuparse de los detalles, esta aparente unanimidad se desvanece, y se comprueba que dan un sentido muy diferente a sus expresiones. En todas las cuestiones de opinión y científicas ocurre lo contrario. Las diferencias en estos campos residen con más frecuencia en lo general que en los detalles y son menores en la realidad que en la apariencia. Una explicación de los términos suele poner fin a la controversia, y los polemistas se sorprenden al comprobar que han estado discutiendo cuando en el fondo coincidían en el juicio.

Quienes fundamentan la moral en los sentimientos, más que en la razón, se inclinan por entender la ética de acuerdo con la anterior observación, y a mantener que en todas las cuestiones referentes a la conducta y los modales, la diferencia entre las personas es en realidad mayor de lo que a primera vista parece. Es de lo más evidente que autores de todos los países y épocas coinciden en aplaudir la justicia, la humanidad, la magnanimidad, la prudencia, la veracidad, y en criticar las cualidades opuestas. Incluso los poetas y otros escritores, cuyas composiciones están calculadas para el placer de la imaginación, desde Homero hasta Fénelon[2], inculcan los mismos preceptos morales y otorgan su aplauso o dedican sus reproches a las mismas virtudes y los mismos vicios. Esta gran unanimidad suele atribuirse a la influencia de la simple razón, que en todos los casos mantiene sentimientos semejantes en todos los seres humanos e impide las controversias a las que están tan expuestas las ciencias abstractas. En la medida en la que la unanimidad sea real puede aceptarse esta explicación como satisfactoria. Pero tenemos asimismo que admitir que, en parte, la aparente armonía respecto a la moral puede explicarse a partir de la naturaleza misma del lenguaje. La palabra *virtud*, con su equivalente en todas las lenguas, implica alabanza; igual que la palabra *vicio* implica reproche. Y nadie que no incurra en la más evidente y grosera falta de decoro podría dar un sentido reprobable a un término que, en la aceptación general, se entiende en

2. [François de Salignac de la Mothe-Fénelon (1651-1715), *Les aventures de Télémaque, fils d'Ulysse* (1699), traducida el inglés como *The Adventures of Telemachus the Son of Ulysses* (1699-1700). Ulises es el nombre latino de Odiseo, el héroe de la *Odisea* de Homero.]

un sentido positivo; ni aplaudir allí donde el lenguaje exige desaprobación. Los preceptos generales de Homero, allí donde los expone, nunca serán controvertidos. Pero es evidente que, cuando traza determinadas descripciones de modos de comportamiento, y cuando presenta el heroísmo de Aquiles y la prudencia de Ulises, incluye un grado mucho mayor de ferocidad en el primero y de astucia y engaño en el segundo, de lo que estaría dispuesto a aceptar Fénelon. En la obra del poeta griego, el sagaz Ulises parece recrearse en las mentiras y ficciones, que a veces utiliza sin ninguna necesidad o incluso ventaja. En cambio, en la obra épica del escritor francés, el hijo de Ulises, más escrupuloso, se expone a peligros inminentes antes que apartarse de la más recta línea de la verdad y la veracidad.

Los admiradores y seguidores de Al Quran[3] insisten en los excelentes preceptos morales interpretados a través de toda esa desenfrenada y absurda actuación. Pero se supone que las palabras árabes correspondientes a las inglesas que equivalen a equidad, justicia, templanza, mansedumbre, caridad, eran tales que, por el uso constante de esa lengua, tienen que tomarse siempre en buen sentido, y habría requerido la mayor ignorancia, no de la moral, sino de le lengua, mencionarlas acompañadas de un epíteto que no implique aplauso y aprobación. Ahora bien, ¿podríamos saber si el pretendido profeta había alcanzado un sentimiento justo de la moral? Escuchemos su narración y no tardaremos en comprobar que dedica elogios a ejemplos de traición, inhumanidad, crueldad, venganza, intolerancia, que son incompatibles con una sociedad civilizada. No parece que se escuche en ella ninguna norma constante relativa al bien, y se reprueba o alaba toda acción sólo en la medida en que resulta beneficiosa o dañina para los verdaderos creyentes.

En verdad es muy reducido el mérito de pronunciar preceptos éticos generales. Quienquiera que recomiende virtudes morales no hace más de lo que está implícito en los propios términos. Quienes inventaron la palabra *caridad*, y la utilizaron en un buen sentido, inculcaron el precepto *sed caritativos* con mayor claridad y mucho mayor eficacia que cualquier pretendido legislador o profeta que insertara dicha *máxima* en sus escritos. De todas las expresiones las que, junto con su otro significado, implican un cierto grado de condena o aprobación, son las que, con menor probabilidad, se pervertirán o confundirán.

Es natural que busquemos una *norma del gusto*: una regla que permita reconciliar los diversos sentimientos de la gente, o al menos una decisión que confirme un sentimiento y condene otro.

3. [O el Corán, el libro sagrado del islam, que los musulmanes consideran la palabra verdadera de Dios tal como le fue revelada al profeta Muhammad.]

Hay una clase de filosofía que cercena toda esperanza de éxito en tal intento, y que representa la imposibilidad de llegar a ninguna norma del gusto. Es muy grande, se dice, la diferencia que separa el juicio del sentimiento. Todo sentimiento es correcto, porque el sentimiento no se refiere a nada más allá de sí mismo, y es real siempre que una persona sea consciente de él. En cambio, no son correctas todas las determinaciones del entendimiento, porque se refieren a algo que está más allá de ellas mismas, al ingenio, a los hechos reales, y no pueden siempre conformarse a esa norma. Entre mil diferentes opiniones que distintas personas puedan mantener sobre el mismo tema, hay una, y sólo una, que es exacta y verdadera, y la única dificultad consiste en establecerla y confirmarla. Por el contrario, de mil distintos sentimientos suscitados por un mismo objeto, ninguno es falso, porque ninguno de ellos representa lo que hay realmente en el objeto. El sentimiento indica únicamente una cierta conformidad o relación entre el objeto y los órganos o facultades de la mente y, si esa conformidad no existiera realmente, nunca se habría podido dar el sentimiento. La belleza no es una cualidad de las cosas en sí, y cada mente percibe una belleza diferente. Puede incluso ocurrir que una persona perciba como deformidad algo que para otra es belleza, y cada individuo tiene que aceptar su propio sentimiento sin pretender regular el de todos los demás. Buscar la verdadera belleza o la verdadera deformidad es una indagación tan estéril como de establecer lo verdaderamente dulce y lo verdaderamente amargo. De acuerdo con la disposición de los órganos, el mismo objeto puede ser tanto dulce como amargo, y con justicia ha establecido el proverbio lo inútil que es discutir sobre gustos. Es muy natural, y hasta totalmente necesario, hacer extensivo este axioma al gusto mental, tanto como al gusto físico, y resulta que el sentido común, que con frecuencia está en desacuerdo con la filosofía, sobre todo con la escéptica, coincide con ésta al menos en un caso.

Mas, aunque este axioma, al convertirse en proverbio, parece haber contado con la sanción del sentido común, hay por lo menos una clase de sentido común que se opone a él o que, como mínimo, sirve para modificarlo y restringirlo. De quienquiera que establezca una igualdad de talento y elegancia entre Ogilby[4] y Milton, o entre Bunyan[5] y Addison, se pensaría que está defendiendo una extravagancia no menor que quien mantuviera que una topera es tan alta como Tenerife[6], o que un

4. [John Ogilby (1600-1676) publicó traducciones en verso de Homero, de Virgilio y de las *Fábulas* de Esopo.]

5. [John Bunyan (1628-1688) es el autor de obras teológicas y devotas, entre las que se cuenta *The Pilgrim's Progress from this World to that which is to come* (1678).]

6. [Tenerife, la principal de las islas Canarias es una formación volcánica cuyo pico del Teide sobrepasa los tres mil setecientos metros sobre el nivel del mar.]

estanque es tan grande como el océano. Aunque pueda haber unas cuantas personas que dan preferencia a los primeros de estos autores, nadie presta atención a un gusto semejante, y no tenemos el menor escrúpulo en considerar absurdo y ridículo el sentimiento de estos supuestos críticos. Se olvida por completo en tal caso el principio de la igualdad natural de los gustos y, aunque en ocasiones lo admitamos, cuando los objetos parecen aproximadamente iguales, se nos antoja una paradoja extravagante, o más bien un patente absurdo, cuando se comparan objetos tan desproporcionados.

Es evidente que las reglas de la composición no se fijan en ningún caso mediante el razonamiento *a priori*, ni puede considerarse que constituyan conclusiones abstractas del entendimiento, que puedan extraerse comparando los hábitos o relaciones de ideas que son eternos e inmutables. Su fundamento es el mismo de la de todas las ciencias prácticas: la experiencia, y no son nada más que observaciones generales sobre lo que universalmente se ha hallado que complace en todos los países y en todas las épocas. Muchas de las bellezas de la poesía, e incluso de la elocuencia, se basan en la falsedad y la ficción, en hipérboles, metáforas y en un abuso de la tergiversación del sentido natural de los términos. Controlar las ocurrencias de la imaginación, y reducir toda expresión a verdad y exactitud geométrica sería lo más contrario a las leyes de la crítica, porque produciría una obra que, por experiencia universal, resultaría sumamente insípida y desagradable. Pero, aunque la poesía no puede someterse nunca a una verdad exacta, debe atenerse a reglas del arte que el talento o la observación descubren al autor. Si algunos escritores negligentes o irregulares han complacido, no lo han hecho gracias a sus transgresiones de las reglas o el orden, sino a pesar de tales transgresiones. Han poseído otras bellezas que eran conformes a la justa crítica, y la fuerza de estas bellezas ha sido capaz de sobreponerse a la censura y de proporcionar a la mente una satisfacción superior al disgusto que procede de los defectos. Ariosto complace, pero no debido a sus ficciones monstruosas e improbables, a la falta de coherencia de sus historias, ni a las continuas interrupciones de su narración. Encanta por la fuerza y la claridad de su expresión, por el ingenio y la variedad de sus invenciones, y por las descripciones naturales de las pasiones, especialmente las de carácter festivo y amoroso. Y, aunque sus defectos puedan disminuir nuestra satisfacción, no son capaces de destruirla. Si nuestro placer surgiera de esas partes del poema que llamamos defectos, esto no supondría ninguna objeción para la crítica en general. Sería una objeción únicamente para las particulares reglas de la crítica que establecieran que esas circunstancias constituyen defectos y los considerasen universalmente reprobables. Si resulta que producen placer, no pueden ser defectos, por más que ese placer sea inesperado e inexplicable.

Pero, aunque todas las reglas generales del arte se fundamentan únicamente en la experiencia y en la observación de los comunes sentimientos de la humana naturaleza, no debemos imaginar que los sentimientos de las personas sean en toda ocasión acordes a estas reglas. Las emociones más finas de la mente son de una índole muy tierna y delicada, y se requiere que concurran muchas circunstancias favorables para que puedan actuar con facilidad y exactitud, de acuerdo con sus principios generales establecidos. El mínimo obstáculo exterior que se oponga a estos pequeños resortes, o el mínimo desorden interno, perturban su movimiento y entorpecen el funcionamiento de toda la maquinaria. Si quisiéramos hacer un experimento de esta índole, y poner a prueba la fuerza de una belleza o de una deformidad, tendríamos que elegir con cuidado el tiempo y lugar adecuados y conseguir que la imaginación estuviera en una situación y disposición adecuadas: una perfecta serenidad de la mente, un estado de recolección del pensamiento, una debida atención al objeto. Si faltara cualquiera de estas circunstancias, nuestro experimento sería fallido, y seríamos incapaces de juzgar la condición católica y universal de la belleza. La relación que la naturaleza ha establecido entre la forma y el sentimiento será como mínimo más oscura, y requerirá mayor exactitud para detectarla y discernirla. Podremos determinar su influencia, no tanto por la forma en que actúa cada belleza determinada, sino por la admiración duradera que despiertan las obras que han sobrevivido a todos los caprichos de las modas y a todos los errores de la ignorancia y la envidia.

El mismo Homero que gustaba en Atenas y en Roma hace dos mil años, sigue siendo admirado en París y en Londres. Todos los cambios de clima, forma de gobierno, religión y lengua no han podido oscurecer su gloria. La autoridad y el prejuicio pueden poner de moda temporalmente a un mal poeta o a un mal orador. Pero su reputación nunca será duradera o general. Cuando sus composiciones sean examinadas por la posteridad o por extranjeros, se disipará su atractivo, y sus defectos aparecerán a la luz verdadera. Por el contrario, un genio auténtico, cuanto más tiempo duren sus obras tanto mayor será su difusión, y tanto más sincera será la admiración que despiertan. La envidia y los celos ocupan un espacio excesivo en un círculo estrecho, e incluso el conocimiento personal del poeta puede disminuir la aprobación de sus realizaciones. Pero, cuando se eliminan estas obstrucciones, las bellezas, que de manera natural suscitan sentimientos agradables, despliegan de inmediato su energía y, mientras dure el mundo, mantendrán su autoridad sobre la mente de los hombres.

Parece ser que, en medio de toda la variedad y el capricho del gusto, existen ciertos principios generales de aprobación o desaprobación, cuya influencia una mirada cuidadosa es capaz de detectar en todas las

operaciones de la mente. Determinadas formas o cualidades, procedentes de la estructura original de la constitución interna, están calculadas para complacer, y otras para disgustar, y si dejan de producir su efecto en un caso determinado se deberá a algún aparente defecto o imperfección del órgano correspondiente. Una persona que tiene fiebre no insistirá en que su paladar puede decidir en relación con los sabores, y alguien afectado de ictericia no pretenderá emitir un veredicto respecto a colores. En toda criatura hay un estado sano y un estado deficiente, y sólo el primero de estos estados se supone que puede proporcionarnos una verdadera norma para el gusto y el sentimiento. Si estando sano el órgano se produce entre las personas una uniformidad completa o considerable del sentimiento, podemos deducir de ella una idea de la belleza perfecta, del mismo modo que la apariencia de los objetos a la luz del día, para el ojo de una persona sana, se considera su color real y verdadero, aunque se conceda que el color es meramente una ilusión de nuestros sentidos.

Son muchos y frecuentes los defectos de los órganos internos que impiden o debilitan la influencia de esos principios generales de los que depende nuestro sentimiento de la belleza o la deformidad. Aunque, debido a la estructura de la mente, algunos objetos estén calculados para proporcionarnos placer, no cabe esperar que todos los individuos sientan el placer de la misma manera. Hay determinados incidentes y situaciones que, o bien arrojan una falsa luz sobre los objetos, o bien evitan que la luz verdadera transmita a la imaginación el sentimiento y la percepción adecuados.

Una causa evidente de por qué muchas personas no experimentan el adecuado sentimiento de la belleza es la falta de esa *delicadeza* de la imaginación que se requiere para proporcionar una sensibilidad para esas emociones más refinadas. Todo el mundo pretende tener esa delicadeza. Todos hablan de ella y reducirían toda clase de gusto o sentimiento a su norma. Pero, como nuestra intención en este ensayo es añadir una cierta luz del entendimiento a las percepciones del sentimiento, sería conveniente dar una definición más exacta de la delicadeza de lo que hasta ahora se ha intentado. Y, para no extraer nuestra filosofía de una fuente demasiado profunda, recurriremos a una conocida anécdota del *Quijote*:

«—¿A mí con eso? —dijo Sancho—. No me toméis menos sino que se me fuera a mí por alto dar alcance a su conocimiento. ¿No será bueno, señor escudero [del Caballero del Bosque], que tenga yo un instinto tan grande y tan natural en esto de conocer vinos, que en dándome a oler cualquiera, acierto la patria, el linaje, el sabor y la dura, y las vueltas que ha de dar, con todas las circunstancias al vino atañederas? Pero no hay de qué maravillarse, si tuve en mi linaje por parte de mi padre los

dos más excelentes mojones que en luengos años conoció la Mancha; para prueba de lo cual les sucedió lo que ahora diré. Diéronles a los dos a probar del vino de una cuba, pidiéndoles su parecer del estado, cualidad, bondad o malicia del vino. El uno lo probó con la punta de la lengua; el otro no hizo más que llegarlo a las narices. El primero dijo que aquel vino sabía a hierro, el segundo dijo que más sabía a cordobán. El dueño dijo que la cuba estaba limpia, y que el tal vino no tenía adobo alguno por donde hubiese tomado sabor de hierro ni de cordobán. Con todo eso, los dos famosos mojones se afirmaron en lo que habían dicho. Anduvo el tiempo, vendióse el vino, y al limpiar de la cuba hallaron en ella una llave pequeña, pendiente de una correa de cordobán. Porque vea vuesa merced si quien viene desta ralea podrá dar su parecer en semejantes causas»[7].

La gran semejanza entre el gusto mental y el físico nos enseña a aplicar esta historia. Aunque es cierto que la belleza y la deformidad, en mayor medida que lo dulce y lo amargo, no son cualidades de los objetos, sino que pertenecen totalmente al sentimiento, interior o exterior, deberá concederse que hay ciertas cualidades en los objetos a las que la naturaleza ha capacitado para que produzcan esas sensaciones determinadas. Ahora bien, como estas cualidades pueden encontrarse en pequeño grado, o pueden estar mezcladas y confundidas unas con otras, con frecuencia acontece que estas cualidades mínimas no afecten al gusto, o que éste no sea capaz de distinguir todos los particulares sabores en medio del desorden en el que se presentan. Cuando los órganos son tan finos como para no permitir que nada se les escape, y a la vez tan exactos como para percibir cada ingrediente de la composición, podemos llamar a esto delicadeza del gusto, tanto si empleamos estos términos en sentido literal como en sentido metafórico. Aquí son pues de utilidad las reglas de la belleza, que se extraen de modelos establecidos y a partir de la observación de lo que agrada o desagrada cuando se presenta por separado y en elevado grado. Y si esas cualidades, incluidas en una composición, y en grado menor, no afectan a los órganos con sensación de placer o displacer, excluiremos a esa persona de toda pretensión de poseer tal delicadeza. Producir estas reglas generales o pautas concedidas de composición es como encontrar la llave con la correa de cordobán que justificaba el veredicto de los parientes de Sancho y contrariaba a quienes se habían erigido en jueces y los habían descalificado. Aunque nunca su hubiera vaciado la cuba, el gusto de unos seguiría siendo igual de delicado, y el de los otros lo mismo de embotado y lánguido. Pero habría sido más difícil probar la superioridad del gusto de los primeros

7. [Miguel de Cervantes, *Don Quijote*, parte II, cap. 13.]

de manera convincente para todos cuantos supieron del caso. De manera semejante, aunque nunca se hubieran metodizado las bellezas del arte de escribir, ni se hubieran reducido a principios generales; aunque nunca se hubieran reconocido modelos excelentes, seguirían existiendo diferentes grados del gusto, y el juicio de una persona sería preferible al de otra, pero no habría resultado tan fácil silenciar a un mal crítico, que podría seguir siempre insistiendo en su particular sentimiento y negándose a someterse al de su antagonista. No obstante, cuando le mostramos un principio del arte aceptado; cuando ilustramos este principio con ejemplos que, desde su propio gusto particular, considera conformes al principio; cuando demostramos que el mismo principio puede aplicarse al presente caso, aunque él no perciba o sienta su influencia, tendrá que concluir, en conjunto, que la falta es suya, y que carece de la delicadeza que se requiere para ser sensible a toda belleza y a todo defecto en una composición o discurso.

Se reconoce que la perfección de todos los sentidos o facultades reside en percibir con exactitud los objetos mínimos y no dejar que nada escape a su sensibilidad y observación. Cuando más pequeños sean los objetos que el ojo percibe, tanto más fino es ese órgano y tanto más elaborada su estructura y composición. Un buen paladar no se prueba con los sabores fuertes, sino con una mezcla de pequeños ingredientes, de los que seguimos percibiendo cada parte a pesar de su pequeñez y su confusión con el resto. De igual manera, una rápida y aguda percepción de la belleza y la deformidad debe ser la percepción de nuestro gusto mental, y no puede una persona estar satisfecha consigo misma mientras sospeche que le ha pasado inadvertida cualquier excelencia o cualquier defecto de un discurso. En este caso se considera que van unidas la perfección de la persona y la del sentido o la sensibilidad. Hay ocasiones en las que un paladar muy delicado puede resultar ser un gran inconveniente para una persona y para sus amigos. Sin embargo, un gusto por el ingenio o la belleza ha de ser siempre deseable, porque es la fuente de todos los goces más refinados e inocentes de los que es capaz la humana naturaleza. En esta conclusión están de acuerdo los sentimientos de toda la humanidad. Dondequiera que pueda verificarse una delicadeza del gusto no cabe duda de que contará con aprobación, y el mejor modo de verificarlo consiste en apelar a los modelos y principios que se han establecido mediante el consenso y la experiencia uniformes de países y épocas.

Pero, aunque naturalmente exista una gran diferencia respecto a la delicadeza entre una persona y otra, nada tiende a seguir incrementando y mejorando este talento como la *práctica* de un arte determinado y el frecuente estudio o contemplación de una determinada clase de belleza. Cuando por primera vez se presentan objetos de cualquier clase ante

el ojo o la imaginación, el sentimiento que los acompaña es oscuro y confuso, y la mente es incapaz en gran medida de pronunciarse respecto a sus méritos o defectos. El gusto no puede percibir las diversas excelencias de su realización, y mucho menos distinguir el particular carácter de cada excelencia y verificar su calidad y grado. Si una persona sin práctica considera que el objeto en su conjunto es bello o deforme, esto es lo más que cabe esperar, e incluso este juicio no podrá emitirlo sino con gran vacilación y reserva. Pero, si se permite que esa persona adquiera experiencia en tales objetos, su sensibilidad se hace más precisa y refinada. No sólo percibirá las bellezas o defectos de cada una de sus partes, sino que señalará lo que distingue cada una de sus cualidades, y le dedicará la alabanza o el reproche adecuados. Un sentimiento claro y distinto le asiste durante todo el estudio de los objetos, y discierne la clase y el grado exactos de aprobación o desagrado que cada parte es capaz de producir de modo natural. Se disipa la nebulosa que parecía cernirse sobre el objeto; el órgano adquiere mayor perfección en su funcionamiento y puede pronunciarse, sin temor a error, respecto a los méritos de cada realización. En resumen: la misma capacidad y destreza que la práctica proporciona para la ejecución de una obra se requieren también, por el mismo medio, para juzgarla.

Tan ventajosa es la práctica para distinguir la belleza que, antes de que podamos emitir un juicio sobre una obra importante, será requisito incluso que examinemos esa obra concreta más de una vez, y que la estudiemos desde distintos puntos de vista con atención y deliberación. Hay un revoloteo o precipitación del pensamiento que acompaña el primer examen de una pieza, y que confunde al verdadero sentido de la belleza. No se discierne la relación entre las partes. Se distingue poco el verdadero carácter del estilo. Los diversos defectos y perfecciones parecen estar envueltos en una especie de confusión, y se presentan a la imaginación de una manera vaga. Por no mencionar que hay una clase de belleza que, al ser brillante y superficial, gusta al principio, pero, cuando se encuentra incompatible con una justa expresión de la razón o de la pasión, no tarda en cansar al gusto, y entonces es rechazada con desdén o, al menos, clasificada como de inferior valor.

Es imposible proseguir en la práctica de contemplar cualquier orden de belleza sin verse obligado a establecer con frecuencia *comparaciones* entre los diferentes tipos y grados de excelencia y estimar en qué proporción se encuentran unos con otros. Alguien que no ha tenido la oportunidad de comparar las diferentes clases de belleza no está en absoluto capacitado para pronunciar una opinión en relación con ningún objeto que se le presente. Solamente mediante la comparación establecemos los epítetos de alabanza o reproche, y aprendemos a asignarlos en el debido grado. Una superficie pintarrajeada de la manera más tosca

contiene un cierto lustre de colores y exactitud de imitación que representarían bellezas en la medida en que despertasen la mayor admiración en la mente de un campesino o de un indio. Las baladas más vulgares no están por entero desprovistas de armonía o de naturalidad. Y nadie que no sea una persona familiarizada con bellezas superiores, calificaría su composición de estridente y su letra como carente de interés. Una belleza muy inferior resulta penosa para una persona versada en la clase de belleza más elevada, razón por la cual la considera deforme. Del mismo modo que el objeto más acabado con el que estamos familiarizados se supone naturalmente que ha alcanzado el pináculo de la perfección y merece el mayor aplauso. Únicamente alguien acostumbrado a ver, examinar y sopesar las diversas realizaciones que han sido admiradas en distintas épocas y distintos países, puede valorar los méritos de una obra que se le presente y asignarle la categoría adecuada entre las producciones del talento.

Pero, para que un crítico pueda llevar a cabo esta valoración, tiene que mantener su mente libre de todo *prejuicio* y no permitir que entre en su consideración nada que no sea el objeto mismo que se somete a su examen. Podemos observar que toda obra de arte, para que pueda producir el debido efecto en la mente, tiene que ser estudiada desde un determinado punto de vista, y no puede ser disfrutada por personas cuyas situación, real o imaginaria, no sea conforme a lo que requiere la realización. Un orador se dirige a una audiencia determinada, y tiene que tener en cuenta su particular carácter, sus intereses, sus opiniones, sus pasiones y sus prejuicios. De otro modo esperará en vano influir en sus decisiones e inflamar sus pasiones. Si la audiencia ha mantenido alguna predisposición en su contra, por irrazonable que sea, no deberá pasar por alto esta desventaja, sino que, antes de entrar en materia, deberá intentar granjearse su afecto y buena disposición. Un crítico de una época o de un país diferente que lea su discurso, deberá considerar todas estas circunstancias y colocarse en la misma situación de la audiencia, con el fin de formarse un juicio verdadero de sus palabras. Del mismo modo, cuando una obra se dirige al público, aunque yo tenga amistad o enemistad con el autor, tendré que hacer abstracción de esta circunstancia y considerarme como cualquier persona en general, olvidando, a ser posible, mi condición individual y mi peculiar situación. Una persona influida por prejuicios no cumple esta condición, sino que obstinadamente mantiene la posición que le es natural, sin adoptar el punto de vista que la realización presupone. Si la obra se dirigía a personas de una época o de un país diferente, no deja lugar para sus opiniones y prejuicios peculiares, sino que, imbuido de las actitudes de su época y su país propios, condena apresuradamente lo que resultaba admirable para aquellos para los que únicamente estaba calculado el discurso. Si

la obra se representa ante el público, nunca aumentará suficientemente su comprensión, ni olvidará su interés como amigo o enemigo, como rival o comentarista. De este modo se pervierten sus sentimientos, y las mismas bellezas o defectos no ejercen la misma influencia sobre él que si hubiera forzado debidamente su propia imaginación y, por un momento, se hubiera olvidado de sí mismo. En esa medida es evidente que su gusto se aparta de la verdadera norma y, en consecuencia, el crítico pierde todo crédito y autoridad.

Es bien sabido que, en toda cuestión sometida al entendimiento, los prejuicios destruyen el buen juicio y pervierten todo el funcionamiento de las facultades intelectuales. No son éstos menos contrarios al buen gusto, ni influyen menos en corromper nuestro sentimiento de la belleza. Es propio del *buen sentido* comprobar su influencia en ambos casos y, a este respecto, así como en muchos otros, la razón, si bien no es parte esencial del gusto, se requiere al menos de ella para el funcionamiento de esta última facultad. En todas las producciones nobles del talento existe una mutua relación y correspondencia de las partes, y no percibirá las bellezas o los defectos aquél cuyo pensamiento no sea suficientemente capaz de comprender todas esas partes y de compararlas entre sí, con el fin de percibir la coherencia y uniformidad del conjunto. Cada obra de arte tiene también una cierta finalidad o un cierto propósito, para los que está calculada, y se la considera más o menos perfecta en la medida en que sea más o menos adecuada para alcanzarlos. El objeto de la elocuencia es persuadir; el de la historia, instruir; el de la poesía, causar placer mediante las pasiones y la imaginación. Estas finalidades tienen que tenerse constantemente en cuenta cuando examinamos una realización y debemos ser capaces de juzgar en qué medida los medios empleados se adecuan a los respectivos propósitos. Además, toda clase de composición, incluso la más poética, no es otra cosa que una cadena de proposiciones y razonamientos, que en rigor no son siempre los más justos y exactos, pero que son no obstante plausibles y placenteros, por más que estén disfrazados con los colores que les presta la imaginación. Los personajes que intervienen en la tragedia y en la poesía épica deben representarse como personas que razonan, que piensan, que sacan conclusiones y que actúan de manera adecuada a su carácter y sus circunstancias y, sin capacidad de juicio e invención, y sin gusto, un poeta no puede esperar nunca tener éxito en tan delicada empresa. Por no mencionar que esas mismas facultades excelentes que contribuyen a mejorar la razón, esa misma claridad de concepción, esa misma exactitud en la capacidad de distinguir y esa misma vivacidad de la comprensión, son esenciales para el funcionamiento del verdadero gusto y son infalibles factores concomitantes. Rara vez ocurre, si es que ocurre alguna vez, que una persona sensata que tenga experiencia en cualquier arte no sea

capaz de juzgar su belleza, y no es menos raro encontrar a alguien que tiene buen gusto sin un sano entendimiento.

Así, aunque los principios del gusto sean universales y sean casi los mismos, si no enteramente, en todos los seres humanos, son no obstante pocas las personas que pueden juzgar una obra de arte, o establecer sus propios sentimientos como canon de la belleza. Los órganos de las sensaciones interiores rara vez son tan perfectos como para permitir el pleno juego de los principios generales y producir un sentimiento correspondiente a esos principios. Bien funcionan con algún defecto, o están viciados por algún desorden, por lo que provocan un sentimiento que hay que calificar de erróneo. Cuando el crítico carece de delicadeza, juzga sin distinguir y sólo le afectan las cualidades más gruesas y palpables del objeto. Los detalles más finos pasan inadvertidos y no son considerados. Cuando no cuenta con la ayuda de la práctica, su veredicto es confuso y vacilante. Cuando no se ha utilizado ninguna comparación, las bellezas más frívolas, que más bien merecen el nombre de defectos, son objeto de su admiración. Cuando está bajo la influencia de prejuicios, todos sus sentimientos naturales están pervertidos. Cuando carece de buen sentido, no está cualificado para discernir las bellezas de un diseño o de un razonamiento, que son las más elevadas y excelentes. La generalidad de las personas sufre una u otra de estas imperfecciones. De ahí la rareza, incluso en las épocas más refinadas, de personas capaces de juzgar en las bellas artes. Una sólida sensatez, unida a la delicadeza de sentimientos, mejoradas por la práctica, perfeccionadas por la comparación y liberadas de todo prejuicio, son lo único que puede proporcionar a alguien estas valiosas cualidades, y el veredicto conjunto de tales personas, cuando se las encuentra, constituyen el verdadero canon del gusto y la belleza.

Pero ¿dónde se encuentra a críticos semejantes? ¿Qué señales permiten reconocerlos? ¿Cómo se distinguen de quienes sólo pretenden tener tal condición? Estas preguntas resultan embarazosas, y parecen retrotraernos a la misma incertidumbre de la que, en el curso de este ensayo, hemos tratado de salir.

Pero, si consideramos la cuestión correctamente, expresan cuestiones de hecho, no de sentimiento. Si una persona determinada está dotada de buen sentido y de una imaginación delicada, libre de prejuicios, puede ser a menudo objeto de disputa, y dar lugar a gran discusión e investigación. Pero toda la humanidad estará de acuerdo en que unas condiciones tales son valiosas y estimables. Cuando surgen estas dudas no puede hacerse más que lo que se hace con otras cuestiones discutibles que se someten al entendimiento. Hay que utilizar los mejores argumentos que se sea capaz de idear; hay que reconocer que en algún lugar existe una norma verdadera y decisiva para el ingenio, la existencia real

y el sentido común, y hay que tener indulgencia con quienes difieran en cuanto a la aplicación de esta norma. Para nuestro actual propósito es suficiente si hemos probado que el gusto de todos los individuos no es equivalente, y que, en general, a algunas personas, por más que sea difícil establecer gradaciones, se les reconocerá, por sentimiento universal, que tienen preferencia sobre otras.

Pero, en realidad, la dificultad de hallar, incluso en detalle, la norma del gusto no es tan grande como se supone. Aunque en la especulación estemos dispuestos a conceder un cierto criterio en la ciencia y a negarlo en el sentimiento, la cuestión resulta mucho más difícil de determinar en el primer caso que en el segundo. En una época dada han prevalecido teorías de filosofía abstracta, sistemas de profunda teología, que en el período siguiente se han visto universalmente refutados. Se han detectado su carácter absurdo y otras teorías y sistemas han pasado a ocupar su puesto, que a su vez han tenido que ceder ante otros sistemas y teorías. Y nada ha resultado estar tan sujeto a cambios y modas como estas pretendidas decisiones de la ciencia. No ocurre otro tanto con las bellezas de la elocuencia y la poesía. Justas expresiones de la pasión y la naturaleza ganan, al cabo de poco tiempo, el beneplácito del público, que mantienen a perpetuidad. Aristóteles[8], Platón, Epicuro[9] y Descartes pueden sucesivamente dar paso uno a otro. Pero Terencio y Virgilio imperan, universal e indiscutiblemente, sobre las mentes de los hombres. La filosofía abstracta de Cicerón ha perdido su crédito, mientras que la vehemencia de su oratoria sigue despertando nuestra admiración.

Aunque son raras las personas de gusto delicado, es fácil distinguirlas en la sociedad, gracias a la solidez de su entendimiento y a la superioridad de sus facultades sobre el resto de la humanidad. El ascendiente que adquieren hace que prevalezca la viva aprobación con la que reciben cualquier producto del talento y hacen que predomine de manera general. Hay muchas personas que, dejadas a sí mismas, tienen una percepción borrosa y dubitativa de la belleza, y que, sin embargo, cuando se les señala, son capaces de disfrutar de una bella pincelada. Todo converso a la admiración del poeta u orador verdadero es causa de alguna nueva conversión. Y, aunque los prejuicios puedan prevalecer por algún tiempo, nunca se unen para alabar a ningún rival del verdadero genio, sino que acaban por ceder a la fuerza de la naturaleza y del justo sentimiento. Así, aunque una nación civilizada pueda errar

8. [Aristóteles (384-322 a.C.), filósofo griego, fue la principal fuente de la filosofía escolástica medieval.]

9. [Epicuro (341-270 a.C.), filósofo moral griego, profesaba el hedonismo u opinión de que el placer es el bien para el hombre. Véase más arriba el ensayo de Hume «El epicúreo», pp. 149-155.]

fácilmente en la elección del filósofo al que admira, nunca se equivocará prolongadamente en el afecto por un autor épico o trágico favorito.

Mas, no obstante todos nuestros esfuerzos para establecer una norma del gusto y reconciliar las discordantes percepciones de la gente, siguen existiendo dos fuentes de variación que en rigor no son suficientes para confundir todos los límites de la belleza y la deformidad, pero que a menudo sirven para producir una diferencia en el grado de nuestra aprobación o nuestro reproche. Una de estas fuentes son los particulares humores de determinadas personas; la otra, las particulares costumbres y opiniones de nuestra época y nuestro país. Los principios generales del gusto son uniformes en la naturaleza humana. Cuando las personas varían en sus juicios puede observarse por lo común algún defecto o perversión de las facultades, que procede de prejuicios, de la falta de práctica o de la falta de delicadeza, y hay una justa razón para aprobar un gusto y condenar otro. Pero, cuando existe una diversidad en la estructura interior o en la situación exterior que no puede en modo alguno achacarse a ninguna de las dos partes, y que no da lugar a otorgar a una de ellas preferencia sobre la otra, en ese caso es inevitable un cierto grado de diversidad en el juicio, y en vano buscaremos una norma que nos permita conciliar los sentimientos encontrados.

Un hombre joven, cuyas pasiones son cálidas, será más sensible a las imágenes amorosas y tiernas que otro de más años, que halla placer en reflexiones sabias, filosóficas, relativas a la conducta vital y a la moderación de las pasiones. A los veinte años puede ser Ovidio el autor favorito; a los cuarenta, Horacio, y a los cincuenta quizá lo sea Tácito. En vano intentaremos, en tales casos, penetrar en los sentimientos de otros y librarnos de las propensiones que nos son naturales. Elegimos a nuestro autor favorito del mismo modo que elegimos a un amigo, a partir de una conformidad de temperamento y disposición. La alegría o la pasión, el sentimiento o la reflexión; según predominen estas condiciones en nuestro carácter sentiremos una peculiar simpatía con el autor que se nos asemeja.

A una persona le complace más lo sublime; a otra, lo tierno; una tercera prefiere las burlas. Una persona es muy sensible a los reproches y está sumamente preocupada por la corrección; otra tiene una sensibilidad más viva para la belleza y perdona multitud de absurdos y defectos por una pincelada elevada o conmovedora. El oído de uno está por completo pendiente de la concisión y la energía. Le encantarán las formas de expresión exuberantes, ricas y armoniosas. La sencillez tiene su efecto en uno; el ornamento, en otro. La comedia, la tragedia, la sátira, las odas, son géneros cada uno de los cuales tiene sus adeptos, que prefieren esa clase de escritos a todos los demás. En un crítico es sin duda un error que limite su aprobación a una clase de estilo y condene

todas las demás. Pero es imposible no sentir predilección por lo que se adecua a una orientación y disposición determinadas. Tales preferencias son inocentes e inevitables, y nunca pueden razonablemente ser objeto de disputa, porque no hay normas que nos permitan decidir al respecto.

Por esa misma razón nos placen más, en el curso de nuestras lecturas, las imágenes y caracteres que se asemejan a los que encontramos en nuestra época y en nuestro país, que aquellos que describen un conjunto de costumbres diferentes. No sin cierto esfuerzo nos reconciliamos con la sencillez de las costumbres antiguas, al encontrarnos con princesas que van a buscar agua a la fuente, o con reyes y héroes que preparan sus propias vituallas. Podemos aceptar en general que la descripción de estas costumbres no obedece a un defecto del autor ni de la obra. Pero no afectan a nuestra sensibilidad del mismo modo. Por esta razón no es fácil trasladar la comedia de una época o un país a otros. A un francés o a un inglés no le gustan la Andria de Terencio[10] o la Clizia de Maquiavelo[11], donde la hermosa dama, en torno a la cual gira toda la obra, no aparece una sola vez ante los espectadores, sino que está siempre fuera de la escena, algo que va bien con el carácter reservado de los antiguos griegos y de los italianos modernos. Un hombre culto y reflexivo puede admitir estas costumbres peculiares. Pero el público común no se desprende de sus ideas y sentimientos habituales hasta el punto de disfrutar de imágenes que en modo alguno se le asemejan.

Aquí se produce sin embargo una reflexión que quizá pueda ser útil a la hora de considerar la célebre controversia sobre la erudición antigua y la moderna, donde a menudo encontramos que una parte excusa cualquier aparente absurdo de los antiguos, y que la otra se niega a admitir tal excusa, o la admite solamente como apología del autor, no de la obra. En mi opinión, rara vez se han establecido los adecuados límites entre las partes contendientes en esta materia. Cuando están representadas inocentes peculiaridades de las costumbres, tales como las que hemos mencionado, tendrían sin duda que admitirse, y aquél a quien escandalicen está dando pruebas evidentes de delicadeza y refinamiento falsos. El *monumento* del poeta, *más duradero que el metal*[12], se desmoronaría como el ladrillo o la arcilla si no se tuviera en cuenta la continua revolución de los modales y las costumbres, y no se admitiría nada más que lo compatible con la moda prevaleciente. ¿Hemos de desechar

10. [Terencio, *Andria* (la muchacha de Andros). Glycerium, la joven en torno a la cual se desarrolla toda la obra, es una *muta persona*, esto es, no dice nada en escena. *N. del T.*: En realidad no aparece en escena.]

11. [En la obra *Clizia*, de Maquiavelo, que se representó en 1525, la joven Clizia no aparece en escena, pero es el centro de la acción.]

12. [Horacio, *Carmina* (Odas), 3.30.1.]

las imágenes de nuestros antepasados a consecuencia de sus golas y polisones? Pero, cuando las ideas de moralidad y decencia cambian de una época a otra, y cuando se describen costumbres licenciosas sin señalarlas debidamente con el estigma de la desaprobación, se desfigurará el poema y constituirá una verdadera deformidad. No puedo, ni es propio que deba, entrar en tales sentimientos y, aunque pueda excusar al poeta por las costumbres de su época, nunca podré gozar de su composición. La falta de humanidad y de decencia, tan conspicuos en los personajes descritos por varios de los poetas de la Antigüedad, a veces incluso por Homero y los trágicos griegos, disminuye considerablemente el mérito de sus nobles obras, y da a los autores modernos una ventaja sobre ellos. No nos interesan la suerte ni los sentimientos de héroes tan toscos. Nos disgusta hallar tan confundidos los límites del vicio y la virtud. Y, con independencia de la indulgencia que otorguemos al autor teniendo en cuenta sus prejuicios, no podemos permitirnos aceptar sus sentimientos o sentir afecto por personajes que a todas luces resultan reprobables.

No son lo mismo los principios morales que las opiniones especulativas de cualquier tipo. Éstas últimas están en cambio y revolución continuos. El hijo se adhiere a un sistema distinto que el padre. Es más, apenas hay alguien que pueda presumir de gran constancia y uniformidad a este respecto. Sean cuales fueren los errores especulativos que podamos hallar en las obras cultas de cualquier época o de cualquier país, menoscaban muy poco el valor de esas composiciones. No necesitamos sino dar un cierto giro a nuestro pensamiento o a nuestra imaginación para poder adentrarnos en todas las opiniones que han prevalecido en un momento dado, y disfrutar los sentimientos o las conclusiones que de esas opiniones se derivaban. En cambio, se requiere un violento esfuerzo para cambiar nuestro juicio sobre las costumbres, y para suscitar sentimientos de aprobación o desaprobación, de amor o de odio, diferentes de aquéllos con los que la mente ha estado familiarizada por prolongado hábito. Y, cuando tenemos confianza en la rectitud de esa norma moral, por la que se guía nuestro juicio, somos justamente celosos de la misma, y no pervertiremos los sentimientos de nuestro corazón para caer en la complacencia con ningún autor, sea el que fuere.

De todos los errores especulativos, los que conciernen a la religión son los más excusables en las composiciones de talento, y no es permisible juzgar el grado de civilidad o de sabiduría de un pueblo, o incluso de los individuos, por la tosquedad o el refinamiento de sus principios teológicos. El mismo buen sentido que nos guía en el acontecer ordinario de nuestra vida no puede aplicarse en cuestiones religiosas, que se supone que están por encima del alcance de la razón humana. Según esto, todo crítico que pretenda formarse una justa idea de la poesía antigua deberá pasar por alto todos los absurdos del sistema de teología pagano

y, a su vez, quienes nos sucedan deberán tener cierta indulgencia con sus predecesores. No se le debe imputar a un poeta como falta ningún principio religioso, siempre y cuando se trate de un mero principio y no se apodere tan fuertemente de su corazón como para poder acusarle de *intolerancia* o de *superstición*. Pues, cuando ocurre así se confunden los sentimientos de la moralidad, y se alteran los límites naturales entre el vicio y la virtud. Éstos, según el principio antes mencionado, son en consecuencia defectos eternos, que los prejuicios y las opiniones falsas de la época no bastan para justificar.

A la religión católica romana le es esencial inspirar un odio violento hacia todo otro culto, y presentar a todos los paganos, mahometanos y herejes como objetos de la ira y la venganza divinas. Tales sentimientos, aunque son en realidad muy reprobables, los fanáticos de esa confesión los consideran virtudes, y los representan en sus tragedias y en sus poemas épicos como una especie de divino heroísmo. Esta intolerancia ha desfigurado dos excelentes tragedias del teatro francés, *Polieucte* y *Athalie*[13], donde un celo incontrolado por determinados modos de culto se pone de relieve con toda la pompa imaginable y constituye la característica predominante en los héroes. «¿Qué es esto?», dice el sublime Joad a Josabet, al encontrarla en conversación con Mathan, sacerdote de Baal. «¿No temes que la tierra se abra y eche llamas que os devoren a ambos, o que los sagrados muros se desplomen y os aplasten? ¿Cuál es su propósito? ¿Por qué viene aquí ese enemigo de Dios a envenenar el aire que respiramos con su horrible presencia?». Esos sentimientos son acogidos con grandes aplausos en los teatros de París, pero en Londres complacerían tanto a los espectadores como escuchar a Aquiles decirle a Agamenón que tiene la frente de un perro y el corazón de un ciervo, o a Júpiter amenazar a Juno con una buena paliza si no se calla[14].

Los principios religiosos son también un defecto en una composición correcta cuando se elevan a superstición y se mezclan con todos los sentimientos por muy poco que tengan que ver con la religión. No es ninguna excusa para un poeta que las costumbres de su país hayan recargado la vida con tantas ceremonias y observancias religiosas que no haya parte de ella que no esté sometida al yugo de la religión. Siem-

13. [*Polyeucte* (1641-1642), tragedia de Corneille, es la historia de un noble armenio cuya conversión al cristianismo y cuyo martirio conducen a la conversión de su esposa, Pauline, y de su suegro, Felix, el gobernador romano que le había sentenciado a muerte por traicionar a los dioses romanos. *Athalie* (1691), tragedia escrita por Racine, se basa en la narración bíblica (*2 Reyes* 11 y *2 Crónicas* 22-23) del triunfo del sacerdote de Dios sobre Athaliah, reina de Judá y adoradora de Baal. La escena que a continuación describe Hume pertenece a *Athalie*, acto 3, esc. 5.]

14. [Véase Homero, *Ilíada* 1. 225, respecto al insulto de Aquiles a Agamenón, y 1.56-67 respecto a las amenazas de Zeus (o Júpiter) a Hera (Juno).]

pre resultará ridículo que Petrarca compare a su amada Laura con Jesucristo[15]. No es menos ridículo que Boccaccio, el agradable libertino, dé gracias a Dios omnipotente y a las damas por su ayuda en defenderle de sus enemigos[16].

15. [Hume se refiere probablemente a la colección de 366 poemas de Francesco Petrarca (1304-1374), que no lleva ningún título preciso y que los italianos conocen como *Canzionere* o *Rima*. La mayor parte de los poemas se refieren al amor de Petrarca por Laura, que se inició el día en que la vio en la iglesia, en 1327, y prosiguió después de la muerte de ella en 1348. Parece ser que Laura no estuvo al alcance de Petrarca, y que la amó a distancia. En los poemas, el amor de Petrarca por Laura se convierte en un símbolo de la búsqueda de la salvación por parte del poeta, y la propia Laura, tras su desaparición física, resucita en forma de ideal sublime con cualidades divinas.]

16. [Véase Boccaccio, *Decamerón*, introducción a la «Cuarta jornada».]

ENSAYOS
MORALES, POLÍTICOS Y LITERARIOS

PARTE II*

* Publicada en 1752[a]

I

DEL COMERCIO

La mayor parte de la humanidad puede dividirse en dos clases: la de los pensadores *superficiales*, que no llegan a la verdad, y la de los pensadores *abstrusos*, que van más allá de ella. Los de esta última clase son con mucho los más raros, y puedo añadir que son también los más útiles y valiosos. Ellos, por lo menos, sugieren pistas, y plantean dificultades que quizá requieran capacidad para abordarlas, pero que pueden llegar a producir excelentes descubrimientos cuando las abordan personas con un más justo modo de pensar. En el peor de los casos, lo que dicen es poco común y, si bien puede que cueste trabajo comprenderlo, se tiene sin embargo el placer de escuchar algo nuevo. Poco tiene que valorarse en un autor que no nos dice más que lo que podemos aprender en cualquier charla de café.

Toda la gente de pensamiento *superficial* tiende a menospreciar incluso a quienes tienen un entendimiento *sólido*, y a considerarlos pensadores *abstrusos*, metafísicos y sofisticadores, y nunca aceptarán que sea justo nada que vaya más allá de sus propias débiles concepciones. Conozco casos en los que un refinamiento extraordinario da lugar a una fuerte presunción de falsedad, y en los que no se confía en ningún razonamiento que no resulte natural y fácil. Cuando alguien delibera respecto a su conducta en un asunto *determinado* y configura esquemas que atañen a la política, el comercio, la economía o cualquier negocio de la vida, debería esbozar sus argumentos sin demasiada finura, y no conectar cadenas de consecuencias demasiado largas. Es seguro que ocurrirá algo que desconcertará su razonamiento y producirá un resultado distinto del que esperaba. Pero, cuando razonamos sobre temas *generales* podemos afirmar con justicia que nuestras especulaciones no pueden casi nunca ser demasiado finas, siempre y cuando se ajusten a la razón, y que la diferencia entre una persona común y una persona de

talento se ve principalmente en la superficialidad o la profundidad de los principios en los que una u otra se basa. Los razonamientos de carácter general parecen intrincados, simplemente por tener ese carácter, y el grueso de la humanidad ni siquiera distingue con facilidad, en gran número de aspectos determinados, la circunstancia común en la que todo el mundo está de acuerdo, ni es capaz de extraerla, pura y sin mezcla, de entre todas las demás circunstancias superfluas. Para la mayor parte de las personas, todo juicio o conclusión es particular. No pueden ampliar su punto de vista para abarcar esas proposiciones universales que comprenden a un infinito número de individuos y que contienen toda una ciencia en un sólo teorema. Su ojo se confunde ante tan amplia perspectiva, y las conclusiones que de ella se sacan, aunque estén expresadas con claridad, se les antojan intrincadas y obscuras. Mas por intrincadas que puedan parecer, lo cierto es que los principios generales, si son justos y sólidos, han de prevalecer siempre en el curso general de las cosas, aunque puedan fallar en determinados casos, y es el principal cometido de los filósofos considerar ese curso general de las cosas. Puedo añadir que es también el principal cometido de los políticos, sobre todo en el gobierno interior del Estado, donde el bien público, que constituye, o debería constituir, su principal objetivo, depende de una concurrencia de múltiples causas[1], y no, como en la política exterior, de accidentes o casualidades, y de caprichos de unas cuantas personas. Esto marca en consecuencia la diferencia entre las deliberaciones *particulares* y los razonamientos *generales*, y hace que la sutileza y el refinamiento sean más adecuados para los últimos que para las primeras.

He pensado necesaria esta introducción antes de seguir mi disertación sobre el *comercio, el dinero, el interés, la balanza comercial, etc.*[a], donde quizá se den principios que son poco comunes y que pueden parecer demasiado refinados y sutiles para temas tan vulgares. Si son falsos, sean rechazados. Pero nadie debería tener prejuicios en contra de ellos, por el simple hecho de que no sigan la vía común.

La grandeza de un Estado, y la felicidad de sus súbditos, por muy in-

1. [En las ediciones aparecidas desde 1752 hasta 1768 dice «casos» en vez de «causas». Cf. Eugene Rotwein, *David Hume: Writings on Economics*, Madison: University of Wisconsin Press, 1955, p. 4. Hume señala aquí que pueden establecerse principios generales en relación con la política interior y con los asuntos comerciales o económicos, porque se encuentran regularidades de comportamientos en estas áreas de la vida. Estas regularidades provienen de dos causas principales: las instituciones del Estado y las pasiones humanas. Tal como Hume ha observado anteriormente, puede existir una ciencia política porque las leyes y las formas de gobierno configuran los actos humanos de una manera uniforme (cf. lo dicho más arriba en la p. 53). Además, la política interior, y el comercio en particular, surgen de pasiones más universales, que tienden a actuar «en todo tiempo, en todo lugar y en toda persona» (p. 129).]

dependientes que puedan parecer en algunos aspectos, suele considerarse que son inseparables con respecto al comercio. Y, del mismo modo que las personas privadas obtienen una mayor seguridad del poder de lo público, en cuanto a sus posesiones, sus transacciones y su riqueza, lo público es más poderoso en proporción a la opulencia y a lo extendido del comercio de las personas privadas. Esta máxima es cierta en general. Aunque no puedo dejar de pensar que quizá admita algunas excepciones y que, con frecuencia, la afirmamos con demasiado pocas reservas y limitaciones. Pueden darse circunstancias en las que el comercio, la riqueza y el lujo de los individuos, en vez de añadir fortaleza a lo público, sirvan únicamente para reducir sus ejércitos y disminuir la autoridad del país entre las naciones vecinas. El ser humano es muy variable, y es susceptible de muy distintas opiniones, principios y reglas de conducta. Lo que puede ser verdad mientras se adhiere a un determinado modo de pensar, resultará falso cuando ha adoptado un conjunto de costumbres y opiniones opuesto.

El grueso de los habitantes de un Estado puede dividirse en *agricultores* y *manufactores* [artesanos y trabajadores industriales]. Los primeros se emplean en el cultivo de la tierra; los segundos elaboran los materiales proporcionados por los primeros y los convierten en todos los productos necesarios para la vida humana o que sirven de adorno. Tan pronto como los seres humanos salen del estado salvaje, tienen que encajar en una de estas dos clases, aunque las artes de la agricultura, *al principio*, emplean a la parte más numerosa de la sociedad[2]. El tiempo y la experiencia mejoran tanto estas artes que la tierra puede fácilmente sustentar a un número mucho mayor de personas de las que se emplean directamente en sus cultivos, o que proveen de las más necesarias manufacturas a quienes se dedican a la agricultura.

Si estas manos superfluas se dedican a las artes más refinadas, a las que suele denominarse artes del *lujo*, contribuyen a la felicidad del Estado, ya que permiten que muchos tengan la oportunidad de gozar de cosas que, de otro modo, no habrían conocido. Pero ¿no puede proponerse un plan distinto para el empleo de estas manos? ¿No puede el soberano reclamarlas para emplearlas en armadas y ejércitos, con el fin de aumentar los dominios del Estado en el extranjero y difundir su fama

2. M. Melon, en su ensayo sobre el comercio, afirma que, incluso en la actualidad, si se divide a Francia en veinte partes, dieciséis corresponden a labradores o campesinos; dos solamente a artesanos; una, a personas dedicadas a las leyes, la Iglesia y la milicia, y una a comerciantes, financieros y burgueses. Este cálculo es sin duda muy erróneo. En Francia, en Inglaterra y en la mayor parte de Europa, la mitad de los habitantes viven en ciudades, e incluso, de quienes viven en el campo, un gran número son artesanos, quizá más de un tercio. [Jean-François Melon, *Essai politique sur le commerce* (1734; 2.ª ed. ampl. 1736; trad. inglesa: *A Political Essay upon Commerce*, 1738.]

por distantes naciones? No cabe duda de que, cuanto menores sean las necesidades y los deseos de los propietarios y los trabajadores de la tierra, tantas menos manos emplean y, en consecuencia, los excedentes del campo, en vez de mantener a comerciantes y trabajadores industriales, pueden mantener armadas y ejércitos en mucha mayor medida que donde se necesitan gran cantidad de artes para satisfacer el lujo de personas particulares. Aquí parece existir, así pues, una especie de oposición entre la grandeza del Estado y la felicidad de los súbditos. Nunca es más grande un Estado que cuando todas las manos superfluas se emplean al servicio del público. El desahogo y la conveniencia de las personas privadas requieren que estas manos se empleen para su servicio. Uno de estos servicios nunca puede satisfacerse si no es a costa del otro. Lo mismo que la ambición del soberano tiene que ir en menoscabo del lujo de los individuos, el lujo de los individuos tiene que disminuir la fuerza del soberano y controlar su ambición.

Este razonamiento no es meramente quimérico, sino que está fundamentado en la historia y la experiencia. La república de Esparta fue sin duda más poderosa que ningún Estado de los que ahora existen con igual número de habitantes. Y ello se debió totalmente a la falta de comercio y de lujo. Los ilotas eran los trabajadores; los espartanos eran los soldados o caballeros. Es evidente que el trabajo de los ilotas no habría podido mantener tan gran número de espartanos, si estos últimos se hubieran dado a una vida desahogada y de delicadas costumbres y hubieran empleado una gran variedad de oficios e industrias. Esa misma política puede observarse en Roma. Y, de hecho, a lo largo de toda la historia antigua puede observarse que repúblicas menores pusieron en pie y mantuvieron ejércitos mayores que los que Estados que triplican su población pueden mantener en la actualidad. Se ha comprobado que, en todas las naciones europeas, la proporción de soldados con respecto a la población no excede de un soldado por cada cien habitantes. Pero leemos que sólo la ciudad de Roma, con su pequeño territorio, puso en pie y mantuvo, en sus primeros tiempos, diez legiones contra los latinos[3]. Atenas, el conjunto de cuyos dominios no era mayor que el condado de Yorkshire [unos 15.000 km^2], envió a la expedición contra Sicilia a cuarenta mil hombres[4]. Se dice que Dionisio el Viejo mantuvo un ejército permanente de cien mil infantes y diez mil jinetes, además de una gran flota de cuatrocientos barcos[5], a pesar de que sus territorios

3. [Cf. Tito Livio, *Historia de Roma*, 8.25.]
4. Tucídides, lib. VIII. [75.]
5. Diod. Síc., lib. VII. Estos datos, en mi opinión, resultan algo sospechosos, por no decir algo peor. Sobre todo porque este ejército no estaba compuesto por ciudadanos, sino por mercenarios.

se extendían no más allá de la ciudad de Siracusa, un tercio de la isla de Sicilia, y algunos puertos y guarniciones en las costas de Italia y del *Illyricum*[6]. Es cierto que, en tiempos de guerra, los ejércitos antiguos subsistían en gran parte gracias al saqueo. Pero ¿no saqueaba también el enemigo? El saqueo era una manera de recaudar impuestos más ruinosa que cualquier otra que pudiera idearse. En resumen: no puede atribuirse una razón probable del mayor poder de los Estados antiguos con respecto a los modernos que su falta de comercio y de lujo. Eran pocos los artesanos a los que se mantenía con el trabajo de los campesinos y, en consecuencia, podían vivir de él mayor número de soldados. Dice Tito Livio que, en su tiempo, le habría resultado difícil a Roma poner en pie un ejército como el que, en tiempos anteriores, había enviado a combatir contra galos y latinos[7]. En vez de soldados que lucharan por la libertad y el imperio en tiempos de [Marco Furio] Camilo, en la época de Augusto había músicos, pintores, cocineros, actores y sastres y, si la tierra se seguía cultivando de la misma manera en ambos períodos, podía mantener seguramente a un número igual de una profesión que de la otra. No se añadía nada a las meras necesidades de la vida en el período posterior respecto al anterior.

¿Resulta natural, en esta ocasión, preguntar si los soberanos no pueden volver a la máxima de la política antigua, y tener en cuenta en este aspecto su propio interés más que la felicidad de sus súbditos? Mi respuesta es que me parece casi imposible, y ello porque la política antigua era violenta y contraria al curso más natural y habitual de las cosas. Es bien sabido con qué peculiares leyes se gobernó Esparta y por qué prodigio la tienen con justicia cuantos han considerado la naturaleza humana tal como se ha desplegado en otras naciones y en otras épocas. Si el testimonio de la historia fuera menos positivo y detallado, un gobierno tal se antojaría una mera ficción o capricho filosófico, que nunca habría podido llevarse a la práctica. Y, aunque la república romana y otras repúblicas antiguas se basaban en principios algo más naturales, una extraordinaria concurrencia de circunstancias hacía que se sometieran a tales gravosas cargas. Eran Estados libres, eran pequeños y, siendo la época marcial, sus vecinos estaban siempre en armas. La libertad genera siempre un espíritu público, especialmente en los Estados pequeños. Y este espíritu público, este *amor patriae* tiene que aumentar cuando el

6. [*Illyricum* se refiere por lo general al área de la costa del Adriático de lo que fue Yugoslavia.]

7. Tito Livio, lib. VII, cap. 24. «Adeo in quae laboramus», dice, «sola crevimus, divitias luxuriemque». [T. Livio, *Historia de Roma*, 7.25: «... tan estrictamente se ha limitado nuestro crecimiento a las cosas por las que nos esforzamos: la riqueza y el lujo». Tito Livio se refiere a la Roma de 348 a.C., cuando era dictador Camilo.]

público está casi en continua alarma y los hombres se ven obligados, a cada momento, a exponerse a los mayores peligros en su defensa. Una continuada sucesión de guerras convierte en soldado a todo ciudadano. Toma las armas y, durante su servicio, se mantiene en lo principal a sí mismo. El servicio es en realidad equivalente a un pesado impuesto, aunque lo sienta menos así un pueblo adicto a las armas, que lucha por el honor y la venganza más que por la paga, y que desconoce la ganancia y la laboriosidad tanto como el placer[8]. Por no mencionar la gran igualdad de fortunas entre los habitantes de las repúblicas antiguas, en las que cada terreno de cultivo, que pertenecía a un propietario diferente, podía mantener a una familia, lo que hacía muy considerable el número de ciudadanos, incluso sin comercio y sin manufacturas.

Pero, aunque la falta de comercio y de industria, en un pueblo libre y muy marcial, puede *a veces* no haber tenido otro efecto que el dar más poder a lo público, lo cierto es que, con el curso común de los asuntos humanos, acabará por tener una tendencia totalmente contraria. Los soberanos tienen que aceptar a los seres humanos tal como los encuentran, y no pueden pretender introducir ningún cambio violento en sus principios y modos de pensar. Se requiere un largo curso del tiempo, con variados accidentes y circunstancias, para que se produzcan esas grandes revoluciones que tanto diversifican el rostro de los asuntos humanos. Y cuanto menos natural sea el conjunto de principios sobre el que se sustenta una sociedad determinada, tanto mayor será la dificultad con la que se encuentra un legislador para implantarlos y cultivarlos. Su mejor política será seguir la inclinación común de la humanidad y aplicarle todas las mejoras a las que es susceptible. Pues bien, de acuerdo con el curso más común de las cosas, la industria, las artes y el comercio, aumentan el poder del soberano, así como la felicidad de los

8. Los romanos más antiguos estaban en guerra perpetua con sus vecinos y, en el latín antiguo, el término *hostis* expresaba tanto a un extraño como a un enemigo. Así lo hace notar Cicerón, pero él lo atribuye al espíritu humanitario de sus antepasados, que ablandaron todo lo posible la denominación de enemigo, aplicándole el mismo apelativo que significaba forastero. *De Off.*, lib. II. [1.12 en la ed. Loeb.] Es más probable, sin embargo, dadas las costumbres de la época, que la ferocidad de aquellas gentes fuera tan grande como para hacer que se considerase enemigos a todos los forasteros y se les aplicara el mismo nombre. No es además coherente con las máximas más comunes de la política o de la naturaleza que ningún Estado tuviera una actitud amistosa hacia sus enemigos públicos, o que mantuviera hacia ellos unos sentimientos como los que el orador romano atribuía a sus antepasados. Por no mencionar que los primeros romanos practicaban en realidad la piratería, como sabemos por los primeros tratados con Cartago, que recoge Polibio, lib. III, y estaban en consecuencia, como los bandidos salaítas y argelinos, realmente en guerra con la mayoría de los países, por lo que extranjero y enemigo eran casi sinónimos. [Los bandidos salaítas (de Sala Colonia, hoy Salé) y argelinos eran piratas que actuaban desde Berbería, la costa berberisca del norte de África.]

súbditos, y es violenta la política que engrandece lo público a costa de la pobreza de los individuos. Así se desprende fácilmente de unas cuantas consideraciones que nos presentarán las consecuencias de la pereza y de la barbarie.

Allí donde no se cultivan las manufacturas y las artes mecánicas, el grueso de la población tiene que dedicarse a la agricultura y, si su habilidad y laboriosidad aumentan, sobrevendrá un gran excedente de mano de obra, por encima de lo que es suficiente para mantenerse. Quienes componen esta población no sentirán por tanto la tentación de aumentar sus técnicas ni su laboriosidad, ya que no pueden cambiar ese excedente por ningún producto que sirva para su placer o para su vanidad. Prevalecerá naturalmente un hábito de indolencia. La mayor parte de la tierra queda sin cultivar, y la que se cultiva no rinde al máximo por faltarles a los agricultores habilidad y asiduidad. Si, en un momento dado, las necesidades públicas requieren que gran parte de la población se emplee en el servicio público, la mano de obra no podrá producir el excedente que permita mantenerla. Los trabajadores no pueden incrementar su habilidad y laboriosidad de manera súbita. Las tierras incultas no pueden labrarse durante años. Y, entre tanto, los ejércitos, o bien consiguen súbitas y violentas conquistas, o se desbandan por falta de avituallamiento. No cabe por tanto esperar de un pueblo así un ataque o una defensa regulares, y sus soldados serán tan ignorantes y carentes de habilidad como sus campesinos y obreros.

Todas las cosas del mundo se compran con el trabajo y nuestras pasiones son las únicas causas del trabajo. Cuando una nación abunda en manufacturas y artes mecánicas, los propietarios de la tierra, así como los agricultores, estudian la agricultura como ciencia y redoblan su laboriosidad y su atención. El excedente que procede de su trabajo no se pierde, sino que se cambia, junto con las manufacturas, por productos que el lujo hace ahora codiciar a los hombres. Por este medio, la tierra proporciona una cantidad mucho mayor de las cosas necesarias para la vida de la que es suficiente para quienes la cultivan. En tiempos de paz y tranquilidad, este excedente se dedica al mantenimiento de los manufactores y de quienes cultivan las artes liberales. Pero resulta fácil para las autoridades públicas convertir a muchos de estos trabajadores en soldados, y mantenerlos con el excedente que procede del trabajo de los agricultores. En consecuencia, hallamos que así ocurre en todos los Estados civilizados. ¿Qué sucede cuando el soberano pone en pie un ejército? Que establece un impuesto. El impuesto obliga a todo el pueblo a reducir lo necesario para su subsistencia. Quienes trabajan en la producción de ciertos bienes tienen que alistarse en la tropa o dedicarse a la agricultura, con lo que obligan a otros trabajadores a alistarse por falta de trabajo. Y, considerando la cuestión en un sentido abstracto, los

trabajadores industriales aumentan el poder del Estado únicamente en la medida en que representan gran cantidad de mano de obra, y de una clase de la que los poderes públicos pueden echar mano sin que haya privación de lo necesario para la vida. Cuanto mayor sea por tanto la mano de obra que se dedica a cosas que están por encima de lo meramente necesario, tanto más poderoso será el Estado, puesto que las personas que se dedican a esos trabajos pueden pasar fácilmente al servicio público. En un Estado sin manufacturas, puede que exista el mismo número de manos, pero no hay la misma cantidad de mano de obra, ni de la misma clase. Toda la mano de obra se dedica a cubrir las necesidades, que poco o nada pueden reducirse.

Así pues, la grandeza del soberano y la felicidad del Estado van en gran medida unidas al comercio y las manufacturas. Constituye un método violento, y en muchos casos impracticable, obligar al trabajador a trabajar duro con el fin de sacar de la tierra más de lo que necesita para subsistir con su familia. Pero, si se le proporcionan manufacturas y mercancías, lo hará por sí mismo. Luego resultará fácil tomar una parte del excedente de su trabajo y emplearlo en el servicio público sin darle a cambio su remuneración habitual. Al estar acostumbrado a la laboriosidad, lo considerará menos gravoso que si, de repente, se le obliga a aumentar su trabajo sin compensación alguna. Otro tanto ocurre con los restantes miembros del Estado. Cuanto mayor sea la reserva de mano de obra de todas clases, tanto mayor será la cantidad que puede tomarse de ese cúmulo sin que sufra una alteración sensible.

Un granero público, un almacén de telas, un depósito de armas, son todas ellas cosas que deben considerarse riqueza y fuerza en un Estado. El comercio y la industria no son en realidad nada más que una reserva de trabajo que, en tiempos de paz y tranquilidad, se emplean para la vida desahogada y la satisfacción, pero en los momentos en que así lo exige el Estado pueden dedicarse en parte a funciones públicas. Si pudiéramos convertir una ciudad en una especie de campamento fortificado e infundir en cada pecho un talante tan marcial y tal pasión por el bien público como para hacer que todos estén dispuestos a soportar las mayores privaciones por la causa pública, estos afectos podrían demostrar, ahora como en la Antigüedad, que son por sí solos suficientes acicates para la laboriosidad, y servirían de sostén a la comunidad. Resultaría entonces ventajoso, igual que en los campamentos militares, desterrar todas las artes y todo lujo y, mediante restricciones en equipamiento y mesa, hacer que las provisiones y el forraje duren más tiempo que si el ejército tuviera que cargar con un cierto número de superfluos sirvientes. Pero, como estos principios resultan demasiado desinteresados y demasiado difíciles de sostener, se hace necesario gobernar a los hombres mediante otras pasiones, e inspirarles un espíritu de avaricia y laboriosidad, de

arte y lujo. El campamento tiene que cargar en ese caso con un superfluo séquito, pero las provisiones llegan en mayor proporción. Se sigue manteniendo la armonía del conjunto y, al satisfacerse en mayor medida la inclinación natural de la mente, los individuos, tanto como el Estado, encuentran su punto de acuerdo en el cumplimiento de estas máximas.

El mismo método de razonamiento nos permitirá ver las ventajas del comercio *exterior* para el aumento del poder del Estado, así como para la riqueza y la felicidad de los súbditos. Aumenta la reserva de trabajo de la nación, y el soberano puede convertir la parte de esta reserva que considere necesaria para aplicarla al servicio de lo público. Mediante las importaciones, el comercio exterior suministra materiales para nuevas manufacturas y, mediante las exportaciones, convierte el trabajo en determinadas mercancías que no podrían consumirse en el interior. En resumen: en un reino con grandes importaciones y exportaciones habrá mayor laboriosidad que en otro que se contenta con sus productos nativos, y ésta se empleará para artículos delicados y de lujo. El primero será por lo tanto más poderoso, a la vez que más rico y más feliz. Los individuos reciben el beneficio de estos bienes en la medida en que agradan a sus sentidos y satisfacen sus apetitos. Y también sale ganando el Estado, ya que, por este medio, se crea una mayor reserva de trabajo, por encima de toda exigencia pública. Es decir: se mantiene a un mayor número de hombres laboriosos que pueden ser utilizados para el servicio público, sin merma de ninguna de las necesidades de la vida, o incluso de sus principales comodidades.

Si consultamos la historia, encontraremos que, en la mayor parte de las naciones, el comercio exterior ha precedido a cualquier refinamiento en las manufacturas interiores, y ha dado nacimiento al lujo dentro del país. Es mayor la tentación de utilizar mercancías extranjeras listas para su uso y que nos resultan totalmente nuevas, que introducir mejoras en mercancías del país, que sólo se consiguen poco a poco y nunca nos producen el efecto de novedad. También es muy grande el beneficio de exportar lo que es superfluo en el propio país, y lo que no puede venderse en él, a naciones extranjeras cuyo suelo o cuyo clima no es favorable a los productos en cuestión. La gente llega a conocer así los *placeres* del lujo y los *beneficios* del comercio y, una vez que se ha despertado su sentido de lo *delicado* y su *laboriosidad*, ello les lleva a nuevas mejoras en todos los ramos del comercio tanto interior como exterior. Y ésta es quizá la principal ventaja que se deriva del comercio con extranjeros. Saca a la gente de su indolencia y, al facilitar a la parte más alegre y opulenta del país objetos de lujo con los que jamás había soñado, suscita en ellos el deseo de un modo de vida más espléndido del que disfrutaran sus antecesores. Y, al mismo tiempo, los pocos comerciantes que están en el secreto de las importaciones y las exportaciones, obtie-

nen grandes beneficios y, al rivalizar en riqueza con la antigua nobleza, tientan a otros empresarios aventureros a convertirse en rivales suyos en el comercio. La imitación no tarda en difundir esas artes. Los fabricantes del país emulan a los extranjeros en sus mejoras, y trabajan los productos interiores hasta alcanzar el más alto grado de perfección del que son susceptibles. En manos tan laboriosas, el acero y el hierro propios, se convierten en riquezas comparables al oro y los rubíes de las Indias.

Una vez que los asuntos de una sociedad llegan a esta situación, una nación puede perder todo su comercio exterior y seguir estando constituida por un pueblo grande y poderoso. Si los extranjeros no adquieren de nosotros un producto determinado, tenemos que dejar de producirlo. Las mismas manos que lo producían se dedicarán entonces a elaborar otros productos que cuentan con demanda en el interior. Y tiene que haber siempre materiales para que los trabajen, hasta que toda persona del Estado que posea riquezas disfrute de tanta abundancia de productos del país, y éstos de tanta perfección, como desee, lo que posiblemente no ocurra nunca. De China se dice que es uno de los imperios más florecientes del mundo, aunque tiene muy poco comercio más allá de sus propios territorios.

Espero que no se considere una digresión superflua si observo aquí que, al igual que es ventajosa la multitud de artes mecánicas, también lo es que gran número de personas participen de los productos de estas artes. Una gran desproporción de riqueza entre los ciudadanos debilita al Estado. En la medida de lo posible, toda persona debería disfrutar del fruto de su trabajo, de una plena cobertura de todas sus necesidades y de muchas de las comodidades de la vida. Nadie puede dudar de que esta igualdad es la más apropiada a la naturaleza humana y de que disminuye la *felicidad* de los ricos en menor medida que aumenta la de los pobres. También aumenta el *poder del Estado* y hace que se pague más tranquilamente cualquier impuesto o tributo extraordinario. Allí donde son pocos los que se apoderan de la riqueza, tienen que contribuir mucho a la cobertura de las necesidades públicas. En cambio, cuando la riqueza está repartida entre la multitud, la carga sobre los hombros de cada uno resulta más liviana, y los impuestos no ocasionan una diferencia muy sensible en el modo de vida de nadie.

Añádase que, cuando la riqueza está en pocas manos, todo el poder reside en ellas, y sus poseedores no tardarán en conspirar para hacer que toda la carga recaiga sobre los pobres y para oprimirlos más todavía, con lo que se desalienta toda laboriosidad.

En esta circunstancia consiste la gran ventaja de Inglaterra sobre todas las naciones que hay actualmente en el mundo, o que aparecen en los registros de la historia. Es cierto que los ingleses experimentan unas ciertas desventajas en el comercio exterior debido al elevado precio de

la mano de obra, lo que es en parte efecto de la riqueza de sus artesanos y de la abundancia de dinero. Mas, como el comercio exterior no es la más importante de las circunstancias, no hay que ponerlo en competencia con la felicidad de tantos millones. Y, si no hubiera otra cosa para hacer que aprecien esa libre forma de gobierno bajo la que viven, esto sería por sí solo suficiente. La pobreza de la gente común es un efecto natural, aunque no lo sea de manera infalible, de la monarquía absoluta. Aunque dudo de si siempre es verdad, por otra parte, que su riqueza sea el infalible resultado de su libertad. La libertad ha de ir unida a determinadas contingencias, y a un cierto modo de pensar, para producir este efecto. Lord Bacon, para explicar las grandes ventajas conseguidas por los ingleses en sus guerras con Francia, las atribuye principalmente al desahogo y la abundancia mayores de la gente común entre los primeros. Sin embargo, la forma de gobierno era muy parecida en ambos reinos en aquel tiempo[9]. Donde los trabajadores y artesanos están acostumbrados a trabajar por un salario bajo, les resulta difícil, incluso con un gobierno libre, mejorar su situación, o ponerse de acuerdo entre ellos para una elevación. Pero, incluso donde están acostumbrados a un modo de vida más abundante, con un gobierno arbitrario les resulta fácil a los ricos conspirar contra *ellos* y echar sobre sus hombres todo el peso de los impuestos.

Puede antojarse una situación extraña el hecho de que la pobreza de la gente común en Francia, Italia y España, se deba en alguna medida a la mayor riqueza del suelo y bondad del clima. Pero no faltan razones que expliquen esta paradoja. En un mantillo o suelo tan excelente como el de las regiones más meridionales, la agricultura es un arte fácil, y un hombre con un par de jamelgos puede cultivar tanta tierra como para pagar una muy considerable renta al propietario. Todo el arte que necesita saber el agricultor consiste en dejar la tierra en barbecho durante un año, tan pronto como ésta se agota, y el calor del sol y la temperatura del clima se bastan para enriquecerla de nuevo y restablecer su fertilidad. Esos campesinos pobres sólo necesitan una sencilla manutención por su trabajo. Carecen de aperos o de riqueza, que requieran más, y al mismo tiempo dependen a perpetuidad del terrateniente, que no otorga contrato alguno de arrendamiento, ni teme que se deteriore su tierra por los malos métodos de cultivo. En Inglaterra, la tierra es rica, pero es áspera. Hay que cultivarla con gran gasto, y produce cosechas escasas si no se cultiva cuidadosamente, siguiendo un método que no produce su pleno rendimiento más que en el curso de varios años. Un agricultor, en Inglaterra, tiene por tanto que tener unos aperos considerables y

9. [Cf. Lord Bacon, *Essays*, 29: «Of the true greatness of Kingdoms and States».]

un contrato de arrendamiento prolongado que permita un rendimiento proporcional. Los magníficos viñedos de Champaña y Borgoña[10], que a menudo rinden al terrateniente más de cinco libras por acre, los cultivan campesinos que apenas tienen pan. La razón es que esos campesinos no necesitan más aperos que sus brazos, con herramientas de cultivo que pueden comprar por veinte chelines. Los granjeros suelen estar en esos países en una situación algo mejor. Pero los ganaderos son los que están mejor de cuantos se dedican a las tareas agropecuarias. La razón sigue siendo la misma: la gente tiene que tener un beneficio en proporción a sus gastos y su riesgo. Allí donde un número considerable de trabajadores pobres, como los campesinos y los granjeros, se encuentran en muy mala situación, esa pobreza afectará a todos los demás, tanto si el gobierno de la nación es monárquico como si es republicano.

Podemos formular una observación semejante en relación con la historia general de la humanidad. ¿Cuál es la razón por la cual ningún pueblo de los que viven entre los trópicos ha alcanzado nunca grado alguno de civilización, o incluso un cierto orden administrativo en su gobierno, ni ha conocido la disciplina militar, mientras que pocos países de los climas templados se han visto privados totalmente de estas ventajas? Es probable que una de las causas de este fenómeno sea el calor y el clima sin cambios en la zona tórrida, que hacen menos necesaria la ropa y las casas, que constituyen el principal acicate de la laboriosidad y la invención. *Curis acuens mortalia corda*[11]. Por no mencionar que, cuanto menos bienes o posesiones de esta clase tenga un pueblo, menos disputas surgirán entre sus componentes, y tanto menor será la necesidad de una policía fija o una autoridad regular para protegerles y defenderles de enemigos foráneos, o para defender a los unos de los otros.

10. [Provincias francesas célebres por sus vinos.]

11. [Virgilio, *Geórgicas*, 1.123: «aguzando el ingenio humano mediante el cuidado».]

II

DEL REFINAMIENTO EN LAS ARTES

La palabra lujo tiene un significado incierto, y puede ser tomada tanto en el buen como en el mal sentido. En general significa gran refinamiento en la gratificación de los sentidos, y un determinado grado de lujo puede ser inocente o reprobable según la época, el país o la condición de la persona. Los límites entre la virtud y el vicio no pueden fijarse aquí con más exactitud que en otros temas morales. Imaginar que la gratificación de un sentido, o permitirse alguna exquisitez en las viandas, en la bebida o en la indumentaria, constituye de por sí un vicio, no entra en ninguna cabeza que no esté perturbada por las locuras del entusiasmo. De hecho he oído de un monje en el extranjero que, debido a que las ventanas de su celda ofrecían una bella perspectiva, llegó *al acuerdo con sus ojos* de que nunca mirasen en aquella dirección ni recibieran satisfacción tan sensual. Y semejante es el delito de beber champán o borgoña, con preferencia a una cerveza de mala calidad. Este tipo de permisividad sólo constituye un vicio cuando se incurre en ella a expensas de una virtud, tal como la liberalidad o la caridad, del mismo modo que supone una locura cuando, por ella, un hombre dilapida su fortuna y cae en la necesidad y la mendicidad. Cuando no merma virtud alguna, sino que deja amplio margen para atender a amigos, familia, o a cualquier eventualidad que sea adecuado objeto de generosidad o compasión, es totalmente inocente, y la mayoría de los moralistas lo han considerado así en todas las épocas. Ocuparse por entero con el lujo de la mesa y no sentir, por ejemplo, gusto alguno por los placeres de la ambición, el estudio o la conversación, es una señal de estupidez, y es incompatible con un temperamento o un talento vigorosos en algún grado. Limitar los gastos por completo a una satisfacción así, sin tener en cuenta a los amigos o a la familia, es indicación de tener un corazón carente de humanidad o de benevolencia. Pero, si alguien reserva tiempo suficiente para toda clase

de actividades loables, y suficiente dinero para fines generosos, queda libre de toda sombra de culpa o de reproche.

Dado que el lujo puede considerarse inocente o reprobable, cabe sorprenderse de esas opiniones absurdas que se han mantenido en torno a él. Hay personas de principios libertinos que dedican loas incluso al lujo vicioso, y lo presentan como algo sumamente ventajoso para la sociedad, mientras que otras personas, de moral severa, reprueban hasta el lujo más inocente, y lo presentan como el origen de toda corrupción, desorden y facción, que repercuten en el orden social. Vamos a intentar aquí corregir estos dos extremos, probando, *en primer lugar*, que las épocas refinadas son las más felices y las más virtuosas; *en segundo lugar*, que siempre que el lujo deja de ser inocente deja también de ser beneficioso y, cuando se lleva a un grado excesivo, es asimismo pernicioso, aunque quizá no lo más pernicioso, para la sociedad política.

Para demostrar el primer punto, no tenemos más que considerar los efectos del refinamiento en la vida *privada* y en la *pública*. La felicidad humana, según las nociones más aceptadas, parece constar de tres ingredientes: acción, placer e indolencia. Y, aunque estos ingredientes se mezclarían en distintas proporciones según la particular disposición de la persona, ninguno de ellos puede faltar del todo sin destruir, en alguna medida, el gozo de la composición en su conjunto. La indolencia o reposo no parece en rigor contribuir mucho por sí a nuestro disfrute. Pero, como el sueño, es necesaria como una concesión a la debilidad de la naturaleza humana, incapaz de soportar una actividad o placer ininterrumpidos. La viva marcha del pensamiento, que nos saca de nuestro ensimismamiento y principalmente nos produce satisfacción, acaba por agotar la mente y requiere algunos intervalos de reposo que, aunque por un momento resultan agradables, generan, si se prolongan, una languidez y un letargo que destruyen todo disfrute. La educación, la costumbre y el ejemplo ejercen una poderosa influencia en hacer que la mente se ocupe de alguna de estas actividades y, cuando promueven el gusto por la acción y el placer son, en esa medida, favorables a la felicidad humana. En los tiempos en los que florecen la industria y las artes, la gente se mantiene permanentemente ocupada y disfruta, como recompensa, de la propia ocupación, así como de los placeres que son el fruto de su trabajo. La mente cobra nuevo vigor, aumenta sus poderes y facultades y, gracias a la asiduidad en una actividad honesta, satisface sus apetitos naturales e impide que surjan otros antinaturales, que suelen aparecer alimentados por la facilidad y la ociosidad. Si se destierran estas artes de la sociedad, se priva a la gente de la acción y el placer y, al no dejar en su lugar nada más que la indolencia, se destruye incluso el gusto por ella, que no es nunca agradable sino cuando sucede al trabajo y sirve de recuperación para el pensamiento, agotado por la mucha aplicación y la fatiga.

Otra de las ventajas de la laboriosidad y de los refinamientos en las artes mecánicas es que suelen producir algunos refinamientos en las artes liberales, sin que las unas puedan llevarse a la perfección sin ir acompañadas, en alguna medida, de las otras. La misma época que produce grandes filósofos y políticos, renombrados generales y poetas, suele abundar en hábiles tejedores y carpinteros de ribera. No podemos esperar razonablemente que se produzca una pieza de paño perfecta en un país que ignora la astronomía, o donde se descuida la ética. El espíritu de la época afecta a todas las artes. Y las mentes, una vez que han despertado de su letargo y entrado en ebullición, vuelven su atención en todas direcciones y llevan mejoras a todas las artes y las ciencias. La ignorancia profunda queda totalmente desterrada y las personas gozan de los privilegios de las criaturas racionales: pensar tanto como actuar; cultivar los placeres de la mente así como los del cuerpo.

Cuanto más avanzan estas artes refinadas, más sociables se hacen las personas, y no es posible que, cuando están enriquecidas con la ciencia y poseen recursos de conversación, se conformen con la soledad, o vivan distantes de sus conciudadanos, a la manera que es propia de las naciones ignorantes y bárbaras. Se agrupan en ciudades; les encanta recibir y comunicar conocimientos, mostrar su ingenio o su educación, sus gustos en la conversación o en el modo de vivir, en el vestido o en los muebles. La curiosidad atrae al sabio; la vanidad, al insensato, y el placer a ambos. Por doquier se forman clubes y sociedades. Los dos sexos se mezclan de una manera relajada y sociable, y el temperamento de las personas, al igual que su comportamiento, se refinan con rapidez. De modo tal que, además de las mejoras que reciben del conocimiento y de las artes liberales, no es posible que dejen de experimentar un aumento de su humanidad, gracias al hábito mismo de conversar con otros y contribuir al mutuo placer y entretenimiento. Así, *laboriosidad, conocimiento* y *humanidad* van unidos formando una cadena indisoluble y, tanto la experiencia como la razón consideran que son peculiares de las edades más refinadas, tenidas comúnmente por las de mayor lujo.

Y estas ventajas no van unidas a desventajas que sean proporcionales a ellas. Cuanto más se refine el placer, tanto menos se incurrirá en excesos de ninguna clase, porque nada es más destructivo de los placeres que los excesos. Se puede afirmar sin temor a error que los tártaros[1] incurren con más frecuencia en bestial glotonería cuando se dan un festín con sus caballos muertos que los cortesanos europeos con todos sus refinamientos culinarios. Y si el amor libertino, e incluso la infidelidad al lecho conyugal, es más frecuente en las épocas refinadas, en las que

1. [El nombre de tártaros se ha aplicado por lo general a los nómadas de las estepas y los desiertos de Asia, incluidos los mongoles y los turcos.]

sólo se considera un aspecto de la galantería, la embriaguez, vicio más odioso, y más pernicioso para la mente y el cuerpo, es, por otra parte, mucho menos común. Apelo, sobre este tema, no sólo a Ovidio y Petronio[2], sino a Séneca y Catón. Sabemos que César, durante la conspiración de Catilina, se vio en la necesidad de poner en manos de Catón un *billet-doux* que revelaba una intriga en la que había intervenido Servilia, hermana del propio Catón. El severo filósofo le devolvió la carta indignado y, en medio de la amargura de su ira, le dedicó el apelativo de borracho, como término más oprobioso del que con justicia podía haber utilizado contra él[3].

Pero la laboriosidad, el conocimiento y la humanidad no son ventajosos únicamente en la vida privada. Difunden su influencia benéfica en lo *público*, y hacen que el Estado sea grande y floreciente al tiempo que hacen felices y prósperos a los individuos. El incremento y el consumo de todos los productos que sirven para el ornamento y el placer de la vida son ventajosos para la sociedad, porque, a la vez que multiplican esas inocentes satisfacciones para los individuos, dan lugar a una especie de *almacén* de mano de obra que, si lo exigen las necesidades del Estado, puede aplicarse al servicio público. En una nación en la que no hay demanda para tales cosas superfluas, la gente cae en la indolencia, pierde todo disfrute de la vida, y las personas resultan inútiles para el Estado. La laboriosidad de unos miembros de la sociedad tan perezosos no permite mantener armadas ni ejércitos.

Los límites de todos los reinos europeos son en la actualidad casi los mismos que hace doscientos años. ¡Pero qué diferencia existe en cuanto al poder y la grandeza de estos reinos! Algo que no puede atribuirse más que al aumento del arte y la industria. Cuando Carlos VIII de Francia invadió Italia, llevaba consigo un ejército de 20.000 hombres. Pero, tal como expone Guicciardini, armar a este ejército dejó tan exhausta a la nación que durante algunos años no pudo hacer tamaño esfuerzo[4]. El último rey francés, en tiempos de guerra, mantenía enrolados más de 400.000 hombres[5], a pesar de que, desde la muerte de Mazarino

2. [Petronio (que murió en 65 a.C.) era íntimo de Nerón y su «árbitro del gusto» oficial, y fue probablemente el autor de una novela satírica conocida como el *Satiricón*. En la parte de esta obra que se conserva, el autor describe la absurda conducta de un esclavo manumiso acaudalado, Trimalquio, conforme se va emborrachando progresivamente en un banquete.]

3. [Cf. Plutarco, *Vidas*, en la vida de Catón el Joven, sec. 24. Catón le devolvió la nota a César con las palabras: «Toma, borrachín».]

4. [Francesco Guicciardini (1483-1540), *Storia d'Italia*, libros 1-3.]

5. La inscripción en la Place-de-Vendôme dice: 440.000. [Hume se refiere en el texto a Luis XIV, que murió en 1715. Luis asumió el poder absoluto a la muerte de su ministro, el cardenal Mazarino, en 1661. Louis-Joseph, duque de Vendóme, fue uno de

hasta su propia muerte, tomó parte en una sucesión de guerras que se prolongó durante cerca de treinta años.

Esta laboriosidad la promueve en gran parte el conocimiento, inseparable de épocas en las que florecen el arte y el refinamiento, del mismo modo que, por otra parte, el conocimiento permite al Estado sacar la mayor ventaja de la laboriosidad de los súbditos. Leyes, orden, policía, disciplina no pueden alcanzar un cierto grado de perfección antes de que la razón humana se haya perfeccionado mediante el ejercicio, y mediante una aplicación a artes más vulgares como, por lo menos, las del comercio y la manufactura. ¿Podemos esperar que modele bien su gobierno un pueblo que no sabe cómo fabricar un torno de hilar o emplear un telar con provecho? Por no mencionar que todas las épocas ignorantes están plagadas de supersticiones que sacan al gobierno de su curso regular y perturban la búsqueda de los intereses y de la felicidad de la gente.

El conocimiento de las artes del gobierno genera de manera natural templanza y moderación, al instruir a las personas en las ventajas de las máximas humanitarias, por encima del rigor y la severidad, que llevan a los súbditos a la rebelión, y hacen impracticable la vuelta a la sumisión, al cercenar toda esperanza de perdón. Cuando se suaviza el temperamento de las personas y se mejora su conocimiento, aparece ese humanitarismo de manera más clara todavía, y constituye la principal característica que distingue una época civilizada de los tiempos de barbarie e ignorancia. Las facciones son entonces menos inveteradas; las revoluciones menos calamitosas; la autoridad, menos severa, y las sediciones menos frecuentes. Incluso disminuye la crueldad de las guerras extranjeras y, después del campo de batalla, donde el honor y los intereses endurecen a los hombres frente a la compasión y el miedo, los combatientes se liberan de la brutalidad y recobran al ser humano.

No hay que temer que los hombres, al perder su ferocidad, pierdan su espíritu marcial y se vuelvan menos intrépidos y vigorosos en la defensa de su país o de su libertad. Las artes no tienen semejante efecto de enervación de la mente ni del cuerpo. Por el contrario: la laboriosidad, que inseparablemente las acompaña, dota de nueva fuerza a ambos. Y si la ira, que según se dice es la piedra afiladora del valor, pierde algo de su aspereza, con la educación y el refinamiento, un sentido del honor, que es un principio más fuerte, más constante y más gobernable, proporciona nuevo vigor mediante la elevación del talento que proviene del conocimiento y de la buena educación. Añádase a esto que el valor

os principales generales durante la guerra de la Gran Alianza (1689-1697) y durante los primeros años de la guerra de sucesión española (1701-1714). Inglaterra se alió en contra de Francia en estas dos guerras.]

no es duradero ni sirve para nada cuando no va acompañado de la disciplina y la habilidad marcial, que rara vez se encuentran en los pueblos bárbaros. Los antiguos señalaban que Datames era el único bárbaro que conocía el arte de la guerra[6]. Y Pirro, viendo el arte y la destreza de las formaciones romanas, exclamó sorprendido: *¡Estos bárbaros no tienen nada de bárbaros en su disciplina!*[7]. Es de observar que, así como los antiguos romanos, cuando se dedicaban únicamente a la guerra, eran casi el único pueblo no civilizado que poseía disciplina militar, los italianos modernos son el único pueblo civilizado que carece de valor y de espíritu marcial. Quienes atribuirían este afeminamiento de los italianos a su lujo, a su educación o a su afición por las artes, no tienen más que considerar a los franceses y a los ingleses, cuya bravura es tan indiscutible como su amor por las artes y la asiduidad de su dedicación al comercio. Los historiadores italianos nos ofrecen una razón más satisfactoria de esta degeneración de sus compatriotas. Nos muestran cómo todos los soberanos italianos a la vez dejaron caer la espada: mientras que la aristocracia veneciana desconfiaba de sus súbditos, la democracia florentina se entregaba totalmente al comercio; Roma estaba gobernada por los curas, y Nápoles por las mujeres. En esas condiciones, la guerra se convirtió en asunto de soldados de fortuna que procuraban no dañarse los unos a los otros y que, para asombro del mundo, podían pasarse todo el día en lo que llamaban una batalla y volver por la noche a su campamento sin que se hubiera vertido una gota de sangre.

Lo que ha inducido a moralistas severos a pronunciarse en contra del refinamiento en las artes es el ejemplo de la Roma antigua que, uniendo a su pobreza y rusticidad, virtud y espíritu público, se elevó hasta tan sorprendente altura de grandeza y libertad, pero habiendo aprendido de sus provincias conquistadas el gusto por [b]el lujo asiático, cayó en toda clase de corrupción, dando origen a la sedición y las guerras civiles, a las que acompañó finalmente la pérdida de toda libertad. Todos los clásicos latinos que leímos en nuestra infancia están llenos de

6. [Datames fue un comandante y sátrapa persa que, hacia el 362 a.C., encabezó una rebelión contra Artajerjes II. Cornelio Nepote (¿100?-¿24? a.C.) le elogia como el más valiente y más prudente de los comandantes bárbaros, con la excepción de los dos cartagineses Amílcar y Aníbal. Véase *De viris illustribus* (Vidas de hombres ilustres), en la vida de Datames.]

7. [Pirro, el más grande rey de Epiro (la región continental al noroeste de Grecia, en la actual Albania), luchó contra los romanos entre 280 y 275 a.C. La frase que cita Hume la pronunció antes de la batalla de Heraclea. Véase Plutarco, *Vidas*, en la vida de Pirro, sec. 16. Tras ganar la batalla pero sufrir grandes pérdidas, Pirro comentó: «Si obtengo una nueva victoria combatiendo contra los romanos, no me quedará un solo soldado de los que han cruzado el mar conmigo» (Diodoro, *Biblioteca histórica*, 22.6.2. De ahí se deriva la expresión *victoria pírrica*.]

estos sentimientos y atribuyen universalmente la ruina de su Estado a las artes y las riquezas importadas de Oriente, hasta tal punto que Salustio considera el gusto por la pintura un vicio comparable a la lascivia y la bebida. Y tan populares eran estos sentimientos en los últimos tiempos de la república que este autor abunda en elogios de la vieja y rígida virtud romana y, aunque él mismo fuera un ejemplo egregio de entrega al lujo moderno y a la corrupción, habla con desprecio de la elocuencia griega y, a pesar de ser el escritor más elegante del mundo, utiliza con tal finalidad las digresiones y frases más absurdas, siendo un modelo de buen gusto y corrección[8].

Pero sería fácil demostrar que estos autores se equivocaron respecto a la causa de los desórdenes del Estado romano, y atribuyeron al lujo y a las artes lo que procedía en realidad de un mal modelo de gobierno y de lo ilimitado de las conquistas. 'El refinamiento en los placeres y las comodidades de la vida no tiene una tendencia natural a generar venalidad y corrupción. El valor que todos otorgan a un determinado placer depende de la comparación y la experiencia, y un mozo de carga no valora menos el dinero que gasta en beicon y brandy que el cortesano que compra champán y hortelanos [pájaros de la especie *Emberiza hortulana*]. Las riquezas son valiosas en todas las épocas y para todo el mundo, porque permiten siempre adquirir los placeres a los que se está acostumbrado y se desean. Y no hay nada que restrinja o regule el amor por el dinero, sino un sentido del honor y la virtud que, si bien no es igual en todas las épocas, abunda naturalmente más en aquellas en las que imperan el conocimiento y el refinamiento.

De todos los reinos de Europa, Polonia parece ser el que en menor medida posee las artes de la guerra y las de la paz, tanto mecánicas como liberales, y es allí donde más prevalecen la venalidad y la corrupción. Los nobles parecen haber conservado su monarquía electiva con el solo propósito que vender la corona al mejor postor. Es esa casi la única clase de comercio que conoce aquel pueblo.

En Inglaterra, las libertades, lejos de decaer desde que se produjeron las mejoras en las artes, nunca han florecido tanto como en ese período. Y, aunque pueda parecer que la corrupción ha ido en aumento en estos últimos años, ello ha de atribuirse principalmente a nuestra asentada libertad, que ha hecho imposible que los príncipes puedan gobernar sin el parlamento o aterrorizar a éste con el fantasma de la

8. [Cf. Salustio, *La guerra contra Catilina*, secs. 6-12. Salustio aprovechó su posición como gobernador provincial de Nova Africa para amasar grandes riquezas, y evitó ser procesado a base de sobornos. Tras retirarse a sus lujosos jardines en Roma, para dedicarse a escribir historia, admitió en sus obras que una vez se había visto arrastrado por el vicio y la ambición.]

prerrogativa[9]. Por no mencionar que la corrupción o la venalidad prevalecen mucho más entre los electores que entre los elegidos, y no puede por lo tanto atribuirse con justicia a ningún refinamiento en el lujo.

Si consideramos la cuestión desde un punto de vista adecuado, encontraremos que un progreso en las artes es más bien favorable a la libertad, y tiene una natural tendencia a preservar un gobierno libre, si es que no a ser su origen. En las naciones incultas, en las que no se cultivan las artes, todo el trabajo se dedica al cultivo del suelo, y la sociedad toda está dividida en dos clases: la de los propietarios de la tierra y la de sus vasallos o arrendatarios. Estos últimos se encuentran necesariamente en una situación de dependencia, y están preparados para la esclavitud y el sometimiento, sobre todo cuando no poseen riqueza alguna y no se los valora por su conocimiento de la agricultura, como siempre ocurre allí donde no se cultivan las artes. En cuanto a los primeros, se erigen naturalmente en tiranuelos y, o bien tienen que someterse a un amo absoluto, en pro de la paz y el orden o, si conservan su independencia, como los [d]antiguos barones, caen indefectiblemente en rencillas y peleas entre ellos, y arrastran a toda la sociedad a tal estado de confusión que es quizá peor que el gobierno más despótico. En cambio, cuando el lujo alimenta el comercio y la industria, los campesinos, gracias a un adecuado cultivo de la tierra, llegan a ser ricos e independientes, mientras que los comerciantes y mercaderes adquieren una participación en la propiedad, y consiguen autoridad y consideración para esa clase media que es la mejor y más firme base de las libertades públicas. Sus integrantes no se someten a la esclavitud, como los campesinos, debido a la pobreza y mezquindad de espíritu y, no teniendo expectativas de tiranizar a otros, como les ocurre a los barones, no tienen la tentación, por mor de gratificación, de someterse a la tiranía de su soberano. Desean leyes iguales, que les aseguren la propiedad y les preserven de la tiranía monárquica o aristocrática.

La cámara de los comunes es la base de nuestra forma de gobierno popular, y todo el mundo reconoce que debía su principal influencia y la consideración de que goza al aumento del comercio, que puso ese equilibrio de la propiedad en las manos de los comunes. ¡Qué incoherente resulta acusar con tal violencia al refinamiento de las artes y presentarlo como la ruina de la libertad y del espíritu público!

Clamar contra los tiempos actuales y magnificar la virtud de lejanos antepasados es una propensión casi inherente a la naturaleza humana.

9. [La prerrogativa se refiere a los poderes de la Corona y, en sentido más amplio, al supuesto derecho de desobedecer incluso a la ley si así lo requiere la seguridad pública. La prerrogativa real se puso bajo control parlamentario mediante las innovaciones constitucionales que se produjeron en el siglo XVII.]

Y, como únicamente los sentimientos y las opiniones de las épocas civilizadas se transmiten a la posteridad, nos encontramos con tantos juicios severos pronunciados contra el lujo, e incluso contra la ciencia, y por eso estamos actualmente tan dispuestos a consentir en ellos. Pero es fácil percibir la falacia si comparamos diferentes naciones contemporáneas. Pues en ese caso nuestro juicio es más imparcial, y podemos contraponer modos de comportamiento que conocemos suficientemente. La traición y la crueldad, los más perniciosos y odiosos de todos los vicios, parecen propias de las épocas incivilizadas, y los refinados griegos y romanos se las atribuían a todos los pueblos bárbaros que los rodeaban. Podrían en consecuencia haber supuesto con justicia que sus propios antepasados, a los que tanto celebraban, no poseían una virtud mayor, y eran tan inferiores a su posteridad en honor y humanidad como en el gusto y la ciencia. Puede ensalzarse mucho a un antiguo franco o a un antiguo sajón. Pero estoy seguro de que cualquiera considerará su vida o su fortuna mucho menos segura en manos de un moro o de un tártaro que en las de un caballero francés o inglés, la clase de hombre más civilizado de las naciones más civilizadas.

Pasemos ahora a la *segunda* postura que nos proponíamos ilustrar, a saber: que un lujo o refinamiento inocente en las artes y comodidades de la vida es ventajoso para el Estado. En consecuencia, en cuanto un lujo deja de ser inocente, deja también de ser beneficioso y, si se lleva un grado más allá, comienza a convertirse en una cualidad perniciosa, si bien no la más perniciosa, para la sociedad política.

Consideremos lo que podemos llamar lujo vicioso. Ninguna satisfacción, por sensual que sea, puede estimarse viciosa *per se*. Una satisfacción sólo es viciosa cuando absorbe la totalidad de los gastos de una persona y la inutiliza para cumplir con las obligaciones y los actos de generosidad que su posición y su fortuna requieren. Supongamos que alguien corrige su vicio y emplea parte de sus gastos en la educación de sus hijos, en ayudar a sus amigos y en aliviar a los pobres. ¿Resultaría de ello algún perjuicio para la sociedad? Al contrario: se produciría el mismo consumo, y el mismo trabajo que actualmente se utiliza para proporcionar una magra satisfacción a una sola persona, aliviaría la necesidad y proporcionaría satisfacción a cientos de personas. El mismo cuidado y esfuerzo que suministra un plato de guisantes por Navidad, proporcionaría pan durante seis meses a toda una familia. Afirmar que un lujo vicioso no se habría empleado en absoluto la mano de obra equivale a decir que existe algún otro defecto en la naturaleza humana, tal como la indolencia, el egoísmo, la falta de atención a los demás, para el que el lujo, en alguna medida, supone un remedio, del mismo modo que un veneno puede ser el antídoto de otro. Pero la virtud, como la comida sana, es mejor que los venenos, aunque estén corregidos.

Supongamos la misma cantidad de población que hay hoy en Gran Bretaña, con el mismo suelo y el mismo clima. Yo pregunto: ¿No es posible que fueran más felices gracias a la forma de vida más perfecta que quepa imaginar, y a la mayor reforma que el propio Omnipotente pudiera obrar en su temperamento y disposición? Asegurar que no es posible parece de todo punto ridículo. Dado que el país es capaz de mantener a un número mayor de habitantes del que tiene, nunca podrían experimentar, en un Estado utópico semejante, otros males que los que provienen de las enfermedades corporales, y éstos son menos de la mitad de las miserias humanas. Todos los demás males surgen de algún vicio, propio o ajeno, e incluso muchas de nuestras dolencias tienen el mismo origen. Suprímanse los vicios y les seguirán los males. Lo único que hay que hacer es cuidarse de eliminar todos los vicios. Si se suprimen sólo en parte, la cosa puede ir peor. Desterrando el lujo *vicioso*, sin poner remedio a la pereza y a la indiferencia hacia los demás, tan sólo se reduce la laboriosidad en el Estado sin añadir nada a la caridad de los hombres ni a su generosidad. Contentémonos así pues con afirmar que dos vicios opuestos en un Estado resultan más ventajosos que cualquiera de ellos por sí solos. Pero no consideremos nunca ventajoso el vicio en sí. ¿No resulta incoherente que un autor asegure en una página que las distinciones morales son invenciones de los políticos por interés público, y en la siguiente sostenga que el vicio es ventajoso para el Estado[10]? Y, de hecho, en cualquier sistema de moralidad, hablar de un vicio que es en general beneficioso para la sociedad parece ser poco menos que una contradicción en los términos.

He juzgado necesario este razonamiento con el fin de arrojar algo de luz sobre una cuestión filosófica que se ha discutido mucho en Inglaterra. Digo que es una cuestión *filosófica* y no una cuestión *política*. Pues cualesquiera pudieran ser las consecuencias de una transformación tan milagrosa de la humanidad que dotara a los seres humanos de toda clase de virtudes y los liberase de toda clase de vicios, esto no concierne a quien ejerce una magistratura que sólo aspira a conseguir lo posible. No puede remediar cada uno de los vicios poniendo en su lugar una virtud. Lo único que con frecuencia puede hacer es remediar un vicio a base de otro y, en tal caso, tendrá que preferir lo que resulte menos pernicioso para la sociedad. El lujo, cuando es excesivo, es la fuente de muchos males. Pero es preferible en general a la pereza y la ociosidad, que suelen darse en su lugar, y son más dañinas tanto para las personas

10. Fábula de las abejas. [Bernard de Mandeville (1670-1733), *The Fable of the Bees; or, Private Vice, Public Benefits* (1714; ed. ampl. en 1723 y 1728-1729). Véase la sección titulada «An Enquiry into the Origin of Moral Virtue» (Investigación del origen de la virtud moral).]

privadas como para el Estado. Cuando reina la pereza, prevalece entre los individuos un modo de vida mezquino e inculto, sin sociedad, sin disfrute. Y, si en tales condiciones el soberano demanda el servicio de sus súbditos, la labor del Estado basta únicamente para suministrar a los trabajadores lo más necesario para la vida, y no puede aportar nada a quienes se emplean en el servicio público.

III

DEL DINERO

El dinero, hablando en propiedad, no es uno de los objetos del comercio, sino tan sólo el instrumento sobre el que los hombres se han puesto de acuerdo para facilitar el intercambio de un producto por otro. No es una de las ruedas del trato comercial, sino el aceite que hace más suave y más fácil el movimiento de esas ruedas. Si consideramos a un reino por sí mismo, es evidente que la mayor o menor abundancia de dinero carece de importancia, ya que los precios de las mercancías están siempre en proporción con la abundancia de dinero, y una corona del tiempo de Enrique VII tenía el mismo valor que una libra actual[1]. Únicamente el *Estado* saca alguna ventaja de la mayor abundancia de dinero, y ello sólo en relación con las guerras y en las negociaciones con otros Estados. Y ésta es la razón por la que todos los países ricos y que han practicado el comercio, desde Cartago a Gran Bretaña y Holanda, han empleado tropas mercenarias, que reclutaban en países vecinos más pobres. Si tuvieran que utilizar a sus súbditos nativos, encontrarían menos ventajas en su superior riqueza y en la gran abundancia de oro y plata, ya que la paga de todos sus servidores debe aumentar en propor-

1. [Enrique VII fue rey de Inglaterra desde 1485 hasta 1509. Puede verse un análisis de la teoría monetaria que Hume desarrolla en el presente ensayo y su relación con otras opiniones de su época, en Rotwein, *David Hume: Writings on Economics*, pp. liv-lxvii. El propósito general que Hume persigue aquí es oponerse a las opiniones mercantilistas, que tendían a identificar la riqueza con el dinero y propugnaban en consecuencia políticas encaminadas a incrementar la cantidad de metales preciosos o moneda de una nación. Hume defiende el principio general de que la abundancia de dinero no aumenta la felicidad en el interior de un Estado y, a veces, puede incluso dañarla. Intenta conciliar este principio con la evidencia de que el aumento de la oferta monetaria puede ejercer un estímulo beneficioso para la industria en ciertas etapas del desarrollo económico, y que una amplia distribución del dinero es favorable a la recaudación de impuestos.]

ción a la opulencia pública. Nuestro pequeño ejército de 20.000 hombres se mantiene con un gasto tan elevado como el del ejército francés, dos veces más numeroso. Durante la última guerra[2], la armada inglesa requirió para su mantenimiento tanto dinero como todas las legiones romanas que, en la época de los emperadores, mantuvieron sometido al orbe entero[3].

La mayor cantidad de población y su mayor laboriosidad resultan útiles en todo caso, tanto en el interior como en el exterior. Pero la mayor abundancia de dinero tiene una utilidad muy limitada, y a veces puede incluso suponer una pérdida para una nación en su comercio con el extranjero.

Parece existir una feliz concurrencia de causas en los asuntos humanos que controla el crecimiento del comercio y la riqueza y que evita que se limite por entero a un pueblo, como cabría temer en un principio dadas las ventajas de un comercio establecido. Cuando un gobierno ha tomado la delantera a otro en el comercio, le resulta muy difícil al último recuperar el terreno perdido, debido a la superior laboriosidad y destreza en el primer país y a las mayores existencias que poseen sus mercaderes, que les permiten comerciar con márgenes mucho más reducidos. Pero estas ventajas se compensan en alguna medida debido al bajo precio de la mano de obra en los países que no tienen un comer-

2. [Hume se refiere a la guerra de sucesión de Austria (1740-1748), en la que Gran Bretaña entró para evitar la hegemonía francesa en Europa y para proteger su imperio comercial y colonial, consiguiendo la supremacía naval sobre Francia. En 1746, Hume acompañó a una fuerza expedicionaria, al mando del general James Saint Clair, en un ataque a la costa francesa. Hume describe la expedición, por la que recibió una comisión como juez-abogado, en un manuscrito que se conoce como «*Descent on the Coast of Brittany*» (Ataque a la costa de Bretaña). Véase Mossner, *The Life of David Hume*, Nelson: Edinburgh, 1954, pp. 187-204.]

3. Un soldado raso de la infantería romana recibía un denario al día, algo menos de ocho peniques. Los emperadores romanos solían disponer de 25 legiones. Calculando 5.000 hombres por legión, suponían 125.000 hombres. Tácito, *Ann.* lib IV. [5.] Es cierto que había también personal auxiliar, pero no se sabe a ciencia cierta su número ni cuánto cobraba. Si consideramos solamente a los legionarios, la paga de los soldados rasos no podía exceder de 1.600.000 libras. Pues bien, el parlamento inglés, en la última guerra, solía aprobar un presupuesto de 2.500.000 libras. Restan por tanto 900.000 para la paga de los oficiales y otros gastos de las legiones romanas. En los ejércitos romanos, los oficiales parecen haber sido pocos, en comparación con los que se emplean hoy en nuestras tropas modernas, excepto en algunos cuerpos suizos. Y estos oficiales tenían una paga muy reducida. Un centurión, por ejemplo, ganaba sólo el doble de un soldado raso. Y de la paga que recibían, los soldados tenían que comprarse la ropa, las armas, las tiendas y los petates (Tácito, *Ann.* lib. I. [17]), lo que también disminuía considerablemente los demás gastos del ejército. Tan poco costoso resultaba aquel poderoso gobierno, y tan fácil le era imponer su yugo al mundo. Ésta es la conclusión que cabe sacar de los cálculos que anteceden. Pues, tras la conquista de Egipto, el dinero parece haber sido casi tan abundante en Roma como lo es actualmente en los reinos más ricos de Europa.

cio extenso ni gran abundancia de oro y plata. Los fabricantes van cambiando de plazas, abandonando los países y provincias que ya se han enriquecido y acudiendo a otras atraídos por la baratura de las materias primas y de la mano de obra, hasta que, una vez enriquecidos también éstos, se ven también excluidos por las mismas causas. Y podemos observar, en general, que el encarecimiento de todas las cosas, que provoca la abundancia de dinero, es una desventaja que acompaña al comercio establecido, y le pone límites en todos los países, al permitir a los Estados más pobres vender en todos los mercados a menor precio que los ricos.

Esto ha hecho que yo sostenga una duda en relación con la ventaja que representan los *bancos* y el *papel-crédito*, que de manera tan general se consideran beneficiosos para todas las naciones. Que los abastecimientos y la mano de obra se encarezcan con el aumento del comercio y del dinero es, en muchos aspectos, un inconveniente. Pero un inconveniente que resulta inevitable y que es el efecto de la riqueza y la prosperidad públicas que constituyen el objeto de todos nuestros deseos. Se compensan por las ventajas que obtenemos de la posesión de esos metales preciosos, y por el peso que dan a la nación en todas las guerras y negociaciones exteriores. Pero no hay razón alguna para aumentar este inconveniente mediante falso dinero, que los extranjeros no aceptarán como pago y que cualquier gran desorden que se produzca en el Estado reducirá a nada. Hay, es cierto, muchas personas en todo Estado rico que, al tener grandes sumas de dinero, preferirían papel con buenas garantías, ya que es más fácil de transportar y más seguro de custodiar. Si no existe una banca pública, los banqueros privados sacarán ventaja de tal circunstancia, como anteriormente hicieran los orfebres de Londres, o como hacen actualmente los banqueros de Dublín. Y es mejor en consecuencia que una compañía pública disfrute del beneficio del papel-crédito que siempre se dará en todo reino opulento. Pero, fomentar artificialmente el aumento de tal crédito no puede ir nunca en interés de ninguna nación que comercie, sino que dejará a esas naciones en desventaja al incrementar el dinero más allá de su proporción natural con el trabajo y las mercancías, con lo que estos factores aumentan de precio para comerciantes y fabricantes. Y, desde este punto de vista hay que conceder que ningún banco podría resultar más ventajoso que uno que bloquease todo el dinero que recibiese[4] y no aumentase nunca la moneda circulante, como es habitual, devolviendo parte de su tesoro al comercio. Mediante este procedimiento, un banco público podría reducir en gran parte los tratos de los banqueros privados y los cambistas. Y,

4. Éste es el caso del banco de Ámsterdam[b].

aunque los salarios de los directores y de los cajeros del banco correrían a cargo del Estado (puesto que, de acuerdo con el supuesto que antecede, no obtendría beneficio de sus operaciones), la ventaja nacional que se derivaría del bajo precio de la mano de obra y de la destrucción del papel-crédito sería una compensación suficiente. Por no mencionar que el hecho de quedar disponible una gran suma constituiría una gran ventaja en tiempos de gran peligro público y en situaciones apuradas, y la parte que tuviera que emplearse podría sustituirse con comodidad una vez restaurada la paz y la tranquilidad en la nación.

Mas sobre este tema del crédito sobre papel volveremos a tratar después más extensamente. Y terminaré mi ensayo sobre el dinero proponiendo y explicando dos observaciones que quizá sirvan para ocupar las mentes de nuestros políticos, dados a la especulación[c].

Anacarsis el escita[5], que nunca había conocido el dinero en su país, hizo la perspicaz observación de que, a su entender, el oro y la plata no parecían tener ninguna utilidad para los griegos, salvo para ayudarles en la aritmética y el uso de los números. Es evidente, en efecto, que el dinero no es nada más que la representación del trabajo y de las mercancías, y sirve tan sólo como método para estimar su valor. Cuando hay mayor abundancia de moneda, como se necesita mayor cantidad de ella para representar la misma cantidad de bienes, carecerá de todo efecto, bueno o malo, si se considera aisladamente una nación, como tampoco lo tendría una alteración que se hiciera en los libros de un comerciante si, en vez de la notación árabe, que requiere pocos signos numéricos, utilizara la romana, que requiere muchos más. Es más, la gran cantidad de dinero, como los caracteres romanos, resulta más bien incómoda, y exige tomarse más molestias para su custodia y su transporte. Pero, no obstante esta conclusión, que debe concederse que es justa, es cierto que, desde que se descubrieron las minas en América, ha aumentado la industria en todas las naciones de Europa, excepto en las que poseen esas minas. Y esto puede atribuirse con justicia, entre otras razones, al aumento del oro y la plata. En consecuencia, encontramos que, en todos los reinos en los que el dinero comienza a fluir con mayor abundancia que antes, todo adquiere un nuevo rostro: el trabajo y la industria cobran vida; el fabricante se hace más diligente y diestro, e incluso el agricultor sigue al arado con mayor ligereza y atención. Esto no resulta fácil de explicar si consideramos únicamente la influencia que una mayor abundancia de moneda tiene en el reino mismo, elevando el precio de los productos y obligando a todos a pagar un mayor número de esas pequeñas piezas amarillas o blancas por todo lo que compran. En cuanto al comercio

5. Plut. *Quomodo quis suos profectus in virtute sentire possit.* [Plutarco, *Moralia*: «Cómo puede un hombre tomar conciencia de su progreso en la virtud», sec. 7.]

exterior, parece ser que esa gran abundancia de dinero resulta más bien desventajosa, ya que eleva el precio de toda clase de trabajo.

Así pues, para explicar este fenómeno tenemos que considerar que, aunque el elevado precio de los bienes sea una consecuencia del aumento de oro y plata, no se produce inmediatamente después de ese aumento, sino que se necesita algo de tiempo antes de que el dinero circule por todo el Estado y deje sentir sus efectos en todas las clases de gente. Al principio no se percibe alteración alguna. Pero poco a poco va subiendo el precio, primero de un producto, luego de otro, hasta que todo acaba por alcanzar una justa proporción con la nueva cantidad de moneda existente en el reino. En mi opinión es únicamente en este intervalo o situación inmediata, entre el aumento del dinero y la elevación de los precios, cuando la creciente cantidad de oro y plata resulta favorable para la industria. Cuando en un país se importa una determinada cantidad de dinero, inicialmente no está repartida entre muchas manos, sino que está guardada en las arcas de unas pocas personas que inmediatamente tratan de utilizar ese dinero en provecho propio. Tenemos entonces a una serie de fabricantes o comerciantes que, supongamos, han recibido oro y plata a cambio de las mercancías enviadas a Cádiz[6]. Están por lo tanto en condiciones de emplear más trabajadores de los que emplearan anteriormente, y éstos nunca soñarán con pedir salarios más altos, sino que se alegrarán de tener un empleo con tan buenos patronos. Si la mano de obra escasea, el fabricante paga salarios más elevados, pero primero exige un aumento del trabajo, a lo que voluntariamente se somete el artesano, que ahora puede comer y beber mejor como compensación por el mayor esfuerzo y la mayor fatiga. Éste acude con su dinero al mercado, donde encuentra de todo al mismo precio que antes, y vuelve con mayor cantidad de cosas, y de mejor calidad, para su familia. El granjero y el horticultor, al ver que todos sus productos tienen salida, dedican mayor energía a producir más, y a la vez pueden permitirse comprar mayor cantidad de ropa a los comerciantes, que mantienen los mismos precios de antes, y cuya actividad se ve únicamente espoleada por las nuevas ganancias. Resulta fácil seguir el curso del dinero a través de toda la comunidad, donde veremos que tiene que empezar por estimular la diligencia de todos los individuos antes de que aumente el precio del trabajo.

Y el hecho de que la moneda pueda aumentar hasta un nivel considerable antes de producir este último efecto, resulta evidente, entre otros casos, a partir de las frecuentes operaciones del rey de Francia con el dinero, en las que siempre se ha podido comprobar que el aumento

6. [Cádiz era el puerto español por el que entraban el oro y la plata procedentes de las Indias Occidentales.]

del numerario no producía una elevación proporcional de los precios, al menos durante algún tiempo. El último año del reinado de Luis XIV aumentó el dinero en tres séptimos, mientras que los precios sólo subían en un séptimo. El grano se vende en Francia ahora al mismo precio, o por el mismo número de libras, que en 1683, a pesar de que la plata estaba entonces a 30 libras el marco, y ahora está a 50[7]. Y no hablemos ya de la gran adicción al oro y la plata que se ha producido en ese reino desde el período anterior.

Del conjunto de estas reflexiones podemos sacar la conclusión de que carece totalmente de importancia, para la felicidad interior en un Estado, que exista mayor o menor cantidad de dinero. La buena política de las autoridades consiste únicamente en mantener de todos modos su aumento, si ello es posible. Porque, de ese modo, se mantiene vivo en el país el espíritu de laboriosidad, y aumenta la existencia de mano de obra, en la que consiste todo el poder y la riqueza reales. Una nación en la que disminuye el dinero es en realidad más débil y miserable que otra que no posee más dinero pero cuyas manos laboriosas van en aumento. Esto resulta fácil de explicar si consideramos que las alteraciones en la cantidad de dinero, en un sentido o en otro, no van acompañadas inmediatamente por alteraciones proporcionales en el precio de los productos. Hay siempre un intervalo hasta que se produce el ajuste a la nueva situación, y este intervalo es tan pernicioso para la actividad

7. Ofrezco estos hechos basándome en la autoridad de M. du Tot, autor de reputación, en sus *Réflexions politiques* [*Réflexions politiques sur les finances et le commerce* (1738)], traducidas al inglés como *Political Reflections upon the Finances and Commerce of France* (1739). Aunque tengo que confesar que los hechos que expone en otras ocasiones resultan a menudo tan sospechosos como para hacer que su autoridad sobre esta cuestión sea menor. Sin embargo es exacta la observación general de que el aumento del dinero circulante en Francia no aumenta al principio los precios de manera proporcional.

Digamos de paso que ésta parece ser una de las mejores razones que puedan darse en favor de un aumento gradual y universal del valor nominal del dinero, aunque se haya pasado por alto en todos los volúmenes que sobre esta cuestión han escrito Melon, Du Tot y Paris de Verney [Joseph Paris-Duverney, *Examen du livre intitulé Réflections politiques sur les finances et le commerce, par du Tott* (Examen del libro de Du Tot que lleva por título Reflexiones políticas sobre las finanzas y el comercio), 1740]. Si, por ejemplo, se acuñara de nuevo toda nuestra moneda y se quitara a cada chelín el valor en plata equivalente a un penique, con el nuevo chelín se compraría probablemente lo mismo que podía adquirirse con el antiguo, con lo que insensiblemente se disminuiría el precio de todas las cosas, se avivaría el comercio exterior y la industria del país, al circular mayor número de libras y chelines, recibiría un nuevo estímulo y experimentaría un cierto aumento. En la ejecución de tal proyecto sería preferible que el nuevo chelín se pasara por 24 medios peniques, con el fin de preservar la ilusión, y se aceptara a cambio de esa misma cantidad. Y, dado que una nueva acuñación de las monedas de plata empieza a ser necesaria, por el continuo desgaste de nuestras monedas de un chelín y de seis peniques, cabe dudar si deberíamos imitar el ejemplo que se dio en el reinado del rey Guillermo, cuando el dinero recortado se ajustó elevándolo al antiguo patrón[d].

económica cuando el oro y la plata están disminuyendo como ventajosa resulta cuando estos metales están aumentando. El fabricante y el comerciante no hacen el mismo empleo del trabajador, aunque éste tenga que pagar el mismo precio por todas las cosas en el mercado. El agricultor no puede dar salida a su grano y a su ganado, aunque tenga que seguir pagando la misma renta al terrateniente. Son fáciles de prever la pobreza, la mendicidad y la pereza que siguen a esta situación.

La segunda observación que me proponía hacer en relación con el dinero puede exponerse de la manera siguiente. Hay algunos reinos y muchas provincias en Europa (y todos estuvieron una vez en la misma situación) donde el dinero es tan escaso que los terratenientes no pueden obtener de sus arrendatarios ningún pago en moneda, y se ven obligados a cobrar sus rentas en especie, ya sea para su propio consumo o para llevar los productos a lugares donde encuentren mercado. En tales países, el príncipe puede recaudar pocos impuestos, o ninguno, y ello de la misma manera. Como obtiene escaso beneficio de los impuestos cobrados de ese modo, es evidente que un reino semejante tiene escaso poder incluso en su interior, y no puede mantener flotas y ejércitos en la misma medida que si todas sus partes abundaran en oro y plata. Existe sin duda una mayor desproporción entre la fuerza de Alemania en la actualidad, y la que poseía hace tres siglos[8], que la que existe en su industria, su pueblo y sus manufacturas. Los dominios austriacos del Imperio están por lo general bien poblados y bien cultivados, y son muy extensos, pero no tienen un peso proporcional en el equilibrio europeo, lo que, según suele suponerse, se debe a la escasez de dinero. ¿Cómo concuerdan todos estos hechos con el principio racional de que la cantidad de oro y plata es en sí totalmente indiferente? Según dicho principio, siempre que un soberano tenga gran número de súbditos y que éstos posean gran cantidad de bienes, será sin duda grande y poderoso, y los súbditos serán ricos y felices, con independencia de la mayor o menor abundancia de metales preciosos. Las monedas de estos metales admiten divisiones y subdivisiones en gran medida y, cuando parezca que las piezas van a ser tan pequeñas que se corra el riesgo de que se pierdan, es fácil mezclar el oro y la plata con un metal menos noble, tal como es la práctica en algunos países europeos, y aumentar el volumen

8. Los italianos le pusieron al emperador Maximiliano el mote de Pochi Danari. Aquel príncipe no tuvo éxito en ninguna de sus empresas, debido a su falta de dinero. [Maximiliano I fue elegido emperador del Sacro Imperio Romano en 1508. Pero debido a la hostilidad de Venecia no pudo ir a Roma para su coronación. En consecuencia se alió con Francia, con España y con el papa en la liga de Cambrai, cuya finalidad era repartirse las posesiones de la república de Venecia. Debido a su falta de dinero y de tropas se le consideró un aliado poco fiable en la guerra que siguió. *Pochi Danari* significa «Pocos Dineros».]

de las piezas para que resulten más fáciles de percibir y más cómodas de usar. Seguirán sirviendo para la misma finalidad del intercambio, cualquiera que sea su ley y el color que se supone que deben tener.

A estas dificultades contesto yo que el efecto que aquí se supone que procede de la escasez monetaria, surge en realidad como consecuencia de las preferencias y costumbres de la gente y que, como resulta demasiado habitual, confundimos un efecto colateral con una causa. La contradicción es sólo aparente. Pero se necesita pensar y reflexionar un poco para descubrir los principios que nos permitan conciliar la *razón* con la *experiencia*.

Una máxima que parece evidente por sí misma dice que los precios de todas las cosas dependen de la proporción que se dé entre mercancías y dinero y que una alteración considerable de cualquiera de estos dos elementos tiene el efecto de subir o de bajar los precios. Si aumentan las mercancías, se vuelven más baratas; si aumenta el dinero, sube su valor. Del mismo modo que una disminución de las primeras y del segundo da lugar a las tendencias contrarias.

También es evidente que los precios no dependen tanto de la cantidad absoluta de mercancías y de dinero que existan en un país, como de la cantidad de mercancías que salgan o puedan salir al mercado, y del dinero que circula. Si la moneda se encierra en arcones, es lo mismo, por lo que a los precios se refiere, que si se destruye; si las mercancías se acumulan en almacenes y graneros, se produce el mismo efecto. Como, en tales casos, el dinero y las mercancías nunca se encuentran, no pueden afectarse entre sí. Si en un momento dado hacemos conjeturas sobre los precios de las provisiones, el grano que el agricultor tiene que guardar para la siembra y para el mantenimiento propio y de su familia, nunca deberá entrar en la estimación. Es solamente el excedente, comparado con la demanda, lo que determina el precio.

Para aplicar estos principios tenemos que tener en cuenta que, en las etapas primeras y más incultas de un Estado, antes de que la imaginación haya confundido sus deseos con los de la naturaleza, la gente, contenta con el producto de sus campos, o con las rudas mejoras que puedan conseguir por sí mismos, tienen poca ocasión de practicar el intercambio, al menos con la mediación del dinero que, por convención, es la medida del intercambio. La lana del rebaño del propio agricultor, hilada en el seno de su propia familia y trabajada por un tejedor vecino que recibe su paga en grano o en lana, basta para pagar los muebles o el vestido. El carpintero, el herrero, el albañil, el sastre, se mantienen con salarios de una parecida naturaleza, y hasta el terrateniente, que vive en la vecindad, se contenta con recibir su renta en los bienes producidos por los agricultores. La mayor parte de ellos la consume en casa, en rústica hospitalidad; al resto quizá le dé salida a cambio de dinero

llevándolo a la ciudad más cercana, donde obtiene las pocas cosas que representan su gasto y su lujo.

Pero una vez que la gente comienza a refinar estos disfrutes y a no vivir siempre en casa, y una vez que deja de conformarse con lo que se cría en su vecindad, hay más intercambio y comercio de todas clases, y en ese intercambio interviene más el dinero. A los comerciantes ya no se les paga en grano, porque quieren algo más que simplemente comer. El agricultor va más allá de su municipio en busca de cosas que comprar, y no siempre puede llevar sus productos al comerciante que le abastece. El terrateniente vive en la capital, o en un país extranjero, y exige que se le paguen las rentas en oro y plata, que pueden transportarse fácilmente a donde se encuentre. Surgen grandes empresarios, fabricantes y comerciantes, en toda clase de bienes, y éstos no pueden operar cómodamente más que utilizando la moneda. En consecuencia, en esta situación de la sociedad, el dinero interviene en un número de contratos mucho mayor, por lo que se utiliza mucho más que en la situación anterior.

El efecto necesario es que, suponiendo que no aumenta la cantidad de dinero en un país, todas las cosas deberán abaratarse mucho en tiempos de industria y refinamiento, en relación con las épocas toscas e incultas. Lo que determina los precios es la proporción que existe entre el dinero circulante y los productos del mercado. Los bienes que se consumen en casa o que se intercambian por otros en la vecindad nunca acceden al mercado; no afectan en lo más mínimo a la moneda de curso. En relación con ella es como si se destruyeran por completo y, en consecuencia, este modo de uso reduce la proporción de las mercancías e incrementa los precios. Pero, una vez que el dinero interviene en todos los contratos y las ventas, y se convierte en todas partes en la medida del intercambio, la moneda nacional tiene una función mucho mayor que desempeñar: todos los productos están entonces en el mercado; la esfera de la circulación se amplía; es el mismo caso que si esa suma determinada tuviera que servir para un reino mayor. Y, en consecuencia, al reducirse la proporción aquí del lado del dinero, todas las cosas tienen que abaratarse y los precios caen gradualmente.

Según los cálculos más exactos que se han hecho por toda Europa, y después de tenerse en cuenta las diferencias en el valor nominal y en la denominación, se llega a la conclusión de que los precios de todas las cosas sólo han subido en tres veces, o a lo sumo en cuatro, desde el descubrimiento de las Indias Occidentales[9]. Pero ¿habrá quien asevere que

9. [Hume utiliza *Indias Occidentales*, en un sentido amplio, para referirse a América central y del Sur. La exploración y la conquista del Nuevo Mundo que siguió al descubrimiento por Cristóbal Colón de las islas de las Indias Occidentales frente a la costa atlántica de América, en 1492, condujo, durante el siglo siguiente, a un enorme aumento

no existe en Europa mucho más de cuatro veces la cantidad de moneda que existía en el siglo XV y en los siglos anteriores? Los españoles y portugueses mediante la explotación de sus minas; los ingleses, franceses y holandeses a través de su comercio africano y de sus agentes intrusos en las Indias Occidentales, traen a Europa alrededor de seis millones al año, de los que no más de un tercio acaban yendo a las Indias Orientales. Tan sólo esta suma duplicaría en diez años las antiguas existencias de dinero en Europa. Y no puede darse otra razón satisfactoria de por qué todos los precios no han experimentado una elevación mucho más exorbitante que la que se deriva del cambio de las costumbres y los comportamientos. Además de producirse más mercancías, gracias a una mayor laboriosidad, los productos acceden más al mercado, desde que la gente abandonara la antigua sencillez en su modo de vida. Y, aunque este aumento no ha sido igual al aumento del dinero, ha sido no obstante considerable, y ha mantenido la proporción entre el dinero y las mercancías más cerca de los antiguos valores.

Si se propusiera la pregunta sobre cuál de estos dos modos de vida de la gente, el sencillo o el refinado, es más ventajoso para el Estado o para lo público, yo preferiría, sin mayor escrúpulo, el último, por lo menos con vistas a la política, y aduciría esta mayor ventaja como una razón más para recomendar el comercio y las manufacturas.

Mientras los hombres vivan a la manera sencilla antigua, y provean a todas sus necesidades a base de la industria local o de la vecindad, el soberano no puede recaudar impuestos monetarios de una parte considerable de sus súbditos y, si les impone algunas cargas, tiene que cobrarlas en productos, que es lo único que tienen en abundancia, método éste que va acompañado de tan grandes y obvios inconvenientes que no es necesario insistir aquí en ellos. Todo el dinero que pueda pretender recaudar debe obtenerlo de las ciudades principales, que es donde únicamente circula, y éstas no pueden proporcionarle tanto como podría obtener del conjunto del Estado si el oro y la plata circularan por todo él. Pero, además de la evidente disminución del ingreso, hay otra causa más para la pobreza del Estado en tal situación. No es sólo que el soberano reciba menos dinero, sino que ese dinero no alcanza tanto como en tiempos de industria y comercio general. Todo es más caro, mientras el oro y la plata se suponen iguales, y ello porque son menos los productos que llegan al mercado, y la moneda en su conjunto mantiene una proporción más elevada con lo que hay que comprar con ella, que es a partir de donde únicamente se fijan y determinan los precios de todas las cosas.

de la oferta de metales preciosos en Europa. Lo que Hume afirma es que el aumento de los precios no se produjo al mismo ritmo que el aumento de la moneda.]

Esto puede ayudarnos a comprender la falacia de la observación, que a menudo encontramos en los historiadores, e incluso en la conversación común, según la cual, por el mero hecho de carecer de dinero, un Estado es débil, aunque sea fértil, populoso y esté bien cultivado. Parece que la falta de dinero no puede nunca dañar a un Estado dentro de sí mismo. Puesto que la población y los productos constituyen la verdadera fuerza de una comunidad. Lo que aquí perjudica al Estado es la manera sencilla de vivir, al limitar el oro y la plata a unas pocas manos y evitar su difusión y circulación universales. Por el contrario, la industria y los refinamientos de todas clases incorporan el dinero al conjunto del Estado, por poco que sea su cantidad. Lo inyectan, por así decirlo, en todas sus venas y hacen que intervenga en toda transacción y contrato. No hay ninguna mano que esté totalmente vacía de él. Y cuando, por ese medio, caen los precios de todas las cosas, el soberano tiene una doble ventaja: puede recaudar dinero, mediante sus impuestos, de todas las partes del Estado, y lo que recibe le alcanza más en todas las compras y pagos.

De una comparación de los precios podemos deducir que el dinero no abunda más en China de lo que abundaba en Europa hace tres siglos. Mas ¡qué inmenso poder posee aquél imperio a juzgar por la administración civil y el estamento militar que mantiene! Nos cuenta Polibio[10] que, en su tiempo, las provisiones eran tan baratas en Italia que, en algunos sitios, el[h] precio que cobraban en las posadas por una comida era de un *semis* por persona: poco más de un cuarto de penique. Y, no obstante, el poderío romano acababa de someter a todo el mundo conocido. Un siglo antes, aproximadamente, decía el embajador cartaginés, a título de burla, que ningún pueblo vivía más socialmente que los romanos. Pues, en todos los agasajos que recibían como ministros extranjeros, observaban el mismo plato en cada mesa[11]. La cantidad absoluta de metales preciosos es en gran medida indiferente. Hay sólo dos circunstancias que tienen alguna importancia, a saber: el aumento gradual y la mezcla y circulación totales por todo el Estado, y ya hemos explicado aquí la influencia de estas dos circunstancias.

En el ensayo siguiente veremos un ejemplo de falacia parecida a la que hemos mencionado aquí, en la que un efecto colateral se toma por causa, y en la que se atribuye una consecuencia a la abundancia de dinero, cuando en realidad se debe a un cambio en las costumbres y modos de comportamiento de la gente.

10. Lib. II, cap. 15. [*Historias*, 2.15.]
11. Plin., lib. XXXIII, cap. II. [Plinio el Viejo, *Historia natural*.]

IV

DEL INTERÉS

Nada se considera un signo más cierto de la situación floreciente de una nación que los bajos tipos de interés. Y ello con razón, aunque yo creo que la causa es algo distinta de lo que suele percibirse. El interés reducido suele atribuirse a la abundancia de dinero[1]. Pero el dinero, por abundante que sea, no tiene otro efecto, *si se fija*, que aumentar el precio del trabajo. La plata es más común que el oro y, por lo tanto, se recibe mayor cantidad de ella por las mismas mercancías. Pero ¿se paga menos interés por ella? El interés en Batavia y en Jamaica está en el 10 *por ciento* y, en Portugal, en el 6 *por ciento*. A pesar de que esas plazas, tal como podemos saber por los precios de todas las cosas, tienen mayor abundancia de oro y plata que Londres o Ámsterdam.

Si se destruyera todo el oro de Inglaterra y se sustituyera cada guinea por veintiún chelines, ¿sería el dinero más abundante o el interés más bajo? A buen seguro, no. Lo único que sucedería es que utilizaríamos plata en lugar de oro. Si el oro llegara a ser tan común como la plata, y la plata tan común como el cobre, ¿sería más abundante el dinero, o el interés más bajo? Sin duda tenemos que dar la misma respuesta. Nuestros chelines serían amarillos, y nuestro medio penique,

1. [Los autores mercantilistas habían mantenido que una reducción del interés, o precio pagado por la utilización de recursos durante un tiempo, es uno de los beneficios del aumento de la cantidad de dinero. Hume prosigue sus ataques al mercantilismo negando que los tipos de interés se deban a la cantidad de dinero en circulación. Recurre a la teoría de la naturaleza humana, así como a ejemplos históricos, para demostrar que el bajo interés lo produce en última instancia el crecimiento de la industria y el comercio, que reduce la proporción de prestatarios y aumenta el número de prestadores con ahorros disponibles para atender a la demanda de dinero. Véase una valoración de las opiniones de Hume sobre el interés en Rotwein, *David Hume: Writings on Economics*, pp. lxvii-lxxii.]

blanco, y no tendríamos guineas. Jamás se observaría diferencia alguna, ni cambio alguno en el comercio, las manufacturas, la navegación o el interés, a menos que imaginemos que el color del metal tiene alguna importancia.

Pues bien, lo que se hace tan patente en estas grandes variaciones de la escasez o la abundancia de metales preciosos tiene que ser asimismo válido en todos los cambios menores. Si aumentar el oro y la plata en quince veces no crea ninguna diferencia, menos aún la creará doblarlos o triplicarlos. Todo aumento no tiene ningún otro efecto que elevar el precio del trabajo y de las mercancías, e incluso esta variación es poco más que un cambio de nombre. En el proceso que da lugar a estos cambios, el aumento puede tener alguna influencia, estimulando la laboriosidad. Pero, una vez que los precios quedan establecidos de acuerdo con la nueva abundancia de oro y plata, carece de toda influencia.

Un efecto siempre guarda proporción con su causa. Los precios se han elevado casi en cuatro veces desde el descubrimiento de las Indias, y es probable que el oro y la plata se hayan multiplicado por mucho más. Pero el interés no se ha reducido en mucho más de la mitad. El tipo de interés, en consecuencia, no se deriva de la cantidad de metales preciosos.

Dado que el dinero tiene principalmente un valor ficticio[a], la mayor o menor abundancia de él carece de importancia, si consideramos la nación en sí misma, y la cantidad de moneda, una vez establecida, por grande que sea, no tiene otro efecto que obligar a todos a contar un número mayor de esos pedacitos de metal, al adquirir ropa, muebles o equipamiento, sin aumentar ninguna comodidad de la vida. Si alguien pide dinero prestado para construir una casa, tendrá que llevar una carga mayor. Porque la piedra, la madera, el plomo, el vidrio, etc., así como el trabajo de los albañiles y carpinteros, estarán representados por una cantidad mayor de oro y plata. Mas, como estos se consideran principalmente representaciones, no puede surgir alteración alguna como consecuencia de su volumen o cantidad, su peso o color, que afecte a su valor real o a su interés. El mismo interés, en todos los casos, mantiene igual proporción con la suma. Y, si me prestas tal cantidad de trabajo y tal cantidad de mercancías, al recibir un 5 *por ciento* siempre recibirás el trabajo y las mercancías proporcionales, con independencia de cómo estén representados, ya sea por monedas amarillas o blancas, por una libra o una onza. Resulta vano, en consecuencia, buscar la causa de la caída o el alza del interés en la mayor o menor cantidad de oro y plata que exista en una nación.

El interés elevado surge de *tres* circunstancias: una mayor demanda de préstamos, escasez de riqueza para atender esa demanda y grandes beneficios procedentes del comercio. Y estas circunstancias son clara

prueba del escaso progreso del comercio y la industria, y no de la escasez de oro y plata. El interés bajo procede, por otra parte, de las circunstancias opuestas: escasa demanda de préstamos, gran riqueza para atender a esa demanda y beneficios reducidos del comercio. Y estas circunstancias están todas relacionadas entre sí, y provienen del aumento de la industria y el comercio, no del oro y la plata. Vamos a tratar de demostrar estas afirmaciones, empezando por las causas y los efectos de una demanda de préstamos grande o pequeña.

Cuando un pueblo acaba de emerger del estado salvaje, y su población ha aumentado por encima de la multitud original, tiene que surgir inmediatamente una desigualdad en la propiedad y, mientras unos poseen grandes extensiones de tierra, otros se ven confinados dentro de estrechos límites, y otros carecen de todo suelo propio. Quienes poseen más tierra de la que pueden laborar, emplean a quienes no poseen nada y están de acuerdo en recibir una parte determinada del producto. Así se establece inmediatamente el interés *sobre la tierra*, y no existe ningún gobierno estable, por primitivo que sea, cuyos asuntos no tengan esta base. De entre los propietarios de la tierra, unos descubren en seguida que tienen actitudes muy distintas de otros y, mientras uno estaría dispuesto a guardar el producto de su tierra para el futuro, otro desea consumir de inmediato lo que bastaría para muchos años. Pero, como el gasto de una renta establecida es un modo de vida totalmente sin ocupación, los hombres tienen tal necesidad de algo de lo que ocuparse y que fije su interés que los placeres pasan a constituir la actividad de la mayor parte de los terratenientes y, entre ellos, los pródigos siempre serán más numerosos que los avaros. En consecuencia, en un Estado en el que no existe otro interés que el que se saca de la tierra, al haber poca frugalidad, los prestatarios tienen que ser muy numerosos, y los tipos de interés tienen que guardar proporción con ese hecho. La diferencia no depende de la cantidad de dinero, sino de los hábitos y modos de comportamiento que prevalecen. Sólo en función de ellos aumenta o disminuye la demanda de préstamos. Si el dinero fuese tan abundante como para hacer que un huevo costara seis peniques, mientras sólo existan en el Estado una nobleza terrateniente y campesinos, los prestatarios han de ser numerosos y el interés elevado. La renta por la misma finca sería más pesada y voluminosa. Pero la ociosidad del terrateniente, con el mayor precio de los bienes, la disiparía en el mismo tiempo, y daría lugar a la misma necesidad y demanda de préstamos[b].

Nada distinto ocurre en relación con la *segunda* circunstancia que nos proponíamos considerar, a saber: la riqueza, grande o pequeña, para atender a la demanda. Este efecto depende asimismo de los hábitos y del modo de vida de la gente, y no de la cantidad de oro y plata. Para que en un Estado exista gran número de prestamistas no es suficiente

ni necesario que exista gran abundancia de metales preciosos. Lo único que se requiere es que la propiedad o el control de la cantidad que exista en el Estado, sea grande o pequeña, esté acumulada en determinadas manos, de modo que forme considerables sumas o constituya un gran interés monetario. Esto produce un cierto número de prestadores y reduce el nivel de usura, y esto, me atreveré a afirmar, no depende de la cantidad de moneda, sino de determinados comportamientos y costumbres, que hacen que el dinero se acumule en sumas separadas o en masas de considerable valor.

Pues supongamos que, milagrosamente, a cada hombre en Gran Bretaña una buena noche le metieran en el bolsillo cinco libras, lo que duplicaría con creces todo el dinero que existe actualmente en el reino. Sin embargo, ni al día siguiente ni durante cierto tiempo, habría más prestamistas, ni variación alguna en los tipos de interés. Y, si no hubiera en el Estado más que terratenientes y campesinos, este dinero, aunque fuera abundante, no se acumularía nunca en grandes sumas, y sólo serviría para aumentar los precios de todas las cosas, sin más consecuencias. El terrateniente pródigo lo dilapidaría tan pronto como lo recibiera, y el campesino miserable carece de medios, de visión y de ambición para aspirar a nada que esté por encima de su mera subsistencia. Como el mayor número de prestatarios sobre el de prestadores seguiría siendo el mismo, no se produciría reducción ninguna del interés. Eso depende de otro principio, y debe ser consecuencia de un aumento de la laboriosidad y de la frugalidad, de las artes y del comercio.

Todo lo que es útil para la vida del hombre procede del suelo. Pero son pocas las cosas que surgen en el estado que se requiere para que tengan utilidad. Tiene en consecuencia que haber, además de los campesinos y los propietarios de la tierra, otra clase de hombres que reciban de los primeros las materias primas, las elaboren de la forma adecuada, y dediquen una parte a su propio uso y subsistencia. En la infancia de la sociedad, estos tratos entre artesanos y campesinos, y entre una clase de artesanos y otra, los establecen por lo común, de manera inmediata, las personas mismas que, al ser vecinos, conocen con facilidad los unos las necesidades de los otros y se prestan su asistencia mutua para satisfacerlas. Pero, cuando aumenta la laboriosidad humana, y se amplían las perspectivas de los hombres, se comprueba que las partes alejadas del Estado pueden ayudarse entre sí lo mismo que las partes contiguas, y que este intercambio de buenos oficios puede llevarse a la mayor extensión y complejidad. De ahí la aparición de los *comerciantes*, una de las clases de personas más útiles, que sirven de agentes entre esas partes del Estado que se desconocen entre sí e ignoran sus mutuas necesidades. En una ciudad hay cincuenta trabajadores de la seda y el lino, y un millar de clientes. Pues bien: estas dos categorías de personas, tan necesarias la

una para la otra, no pueden coincidir adecuadamente hasta que alguien pone una tienda, a la que acuden los trabajadores y los clientes. En una provincia crece abundante la hierba. Sus habitantes tienen gran cantidad de ganado, mantequilla y queso, pero necesitan grano y pan que, en una provincia vecina existen en mayor abundancia de la que necesitan sus pobladores. Alguien se percata de esto, lleva grano de una provincia y vuelve con ganado. Al suministrar lo necesario a las dos provincias se convierte, de algún modo, en benefactor de ambas. Conforme aumenta la población y crece la industria se incrementa la dificultad del intercambio. La actividad de intermediación o comercialización se hace más compleja: divide, subdivide, compone y mezcla, creando una mayor variedad. En todas estas transacciones se hace necesario, y es razonable, que una parte considerable de las mercancías y del trabajo pertenezca al comerciante, a quien en gran medida se deben. Y estas mercancías las conservará unas veces como tales o, con mayor frecuencia, las convertirá en dinero, que es su forma de representación común. Si las existencias de oro y plata han aumentado en el Estado, a la vez que la industria, se necesitará gran cantidad de estos metales para representar una gran cantidad de mercancías y trabajo. Si sólo se hubiera incrementado la industria, bajarían los precios de todas las cosas, y bastaría una pequeña cantidad de moneda para su representación.

No hay mayor anhelo o demanda de la mente humana más constante e insaciable que la necesidad de ejercitarse y emplearse en algo, y este deseo parece ser el fundamento de la mayor parte de nuestras pasiones y actividades. Prívese a un hombre de toda actividad y ocupación seria, y correrá inquieto de una diversión a otra. El peso y la opresión que la ociosidad le hacen sentir son tan grandes que, con sus inmoderados excesos, se labrará la ruina. Désele un modo de emplear su mente o su cuerpo más inofensivo, y estará satisfecho y dejará de sentir la insaciable sed de placer. Mas, si el empleo que se le proporciona es lucrativo, sobre todo si el beneficio va unido a toda clase de ejercicio determinado de la laboriosidad, estará con tanta frecuencia pendiente de la ganancia que gradualmente se desarrollará en él, una pasión por ella, y no conocerá mayor placer que el de comprobar a diario el aumento de su fortuna. Ésta es la razón por la que el comercio incrementa la frugalidad y por la que existe entre los comerciantes el mismo mayor número de miserables sobre el de pródigos que el que existe, en sentido contrario, entre los terratenientes.

El comercio aumenta la laboriosidad, al transmitirla con prontitud de un miembro de la sociedad a otro, y al no consentir que ninguna parte de ella se deteriore o resulte inútil. Aumenta la frugalidad, al proporcionar a las personas ocupación y emplearlas en las artes de la ganancia, que no tardan en despertar su afición y suprimir todo gusto por

el placer y los gastos. Es consecuencia infalible de toda profesión laboriosa generar frugalidad y hacer que el amor al beneficio prevalezca sobre el amor al placer. Entre los abogados y los médicos en ejercicio son muchos más los que viven ateniéndose a sus ingresos que los que se exceden de éstos, o incluso que los que gastan cuanto ganan. Pero los abogados y los médicos no generan industria, y adquieren su riqueza a costa de otros, de modo que, con seguridad, reducen lo que poseen algunos de sus conciudadanos con tanta rapidez como aumentan sus propios bienes. En cambio, los comerciantes sí generan actividad industriosa, al canalizar sus productos hasta todos los rincones del Estado, al tiempo que, gracias a su frugalidad, adquieren gran poder sobre la industria así creada, y llegan a reunir una gran participación en el trabajo y las mercancías de cuya producción ellos son los principales instrumentos. No hay por tanto ninguna otra profesión que, como la comercialización, pueda hacer que el interés monetario sea considerable o que, dicho de otro modo, pueda aumentar la industria y, al incrementar también la frugalidad, proporcionar un gran control de esa industria a determinados miembros de la sociedad. Sin comercio, el Estado está formado principalmente por la nobleza terrateniente, cuya prodigalidad y gastos dan lugar a una constante demanda de crédito, y de campesinos que carecen de sumas para atender esa demanda. El dinero no se acumula nunca en grandes reservas o sumas que puedan prestarse con interés. Se dispersa en innumerables manos que, bien lo derrochan en vana ostentación y magnificencia, o lo emplean en la adquisición de las cosas necesarias para la vida. Sólo el comercio lo acumula en sumas considerables, y este efecto procede meramente de la laboriosidad que fomenta y la frugalidad que inspira, con independencia de la cantidad determinada de metales preciosos que circulen en el Estado.

Así, un crecimiento del comercio da lugar, como consecuencia necesaria, a un gran número de prestamistas, y produce, de ese modo, una reducción de la tasa de interés. Vamos a considerar ahora hasta qué punto este crecimiento del comercio disminuye los beneficios procedentes de esa profesión, y da origen a la *tercera* circunstancia necesaria para que se produzca una reducción del interés.

Puede ser adecuado que observemos, en relación con este tema, que los bajos intereses y los beneficios reducidos de la comercialización son dos hechos que se refuerzan mutuamente, y se derivan ambos del comercio extensivo que produce mercaderes opulentos y hace que el interés monetario sea considerable. Cuando los comerciantes poseen grandes existencias, tanto si están representadas por pocas o por muchas piezas de metal, suele ocurrir con frecuencia que, cuando ellos se cansan del negocio, o dejan herederos que no desean dedicarse al comercio, o que no son aptos para él, una gran proporción de esta riqueza busque una

renta anual y segura. La abundancia hace que disminuya el precio, y que los prestamistas acepten un interés bajo. Esta consideración obliga a muchos a mantener su capital empleado en el comercio, y a contentarse con beneficios bajos antes que disponer de su dinero con un valor reducido. Por otra parte, cuando el comercio se ha extendido, e intervienen en él grandes capitales, tienen que surgir rivalidades entre los comerciantes, lo cual disminuye los beneficios del comercio, a la vez que aumenta el comercio mismo. Los bajos beneficios de la comercialización inducen a los comerciantes a aceptar un interés bajo cuando abandonan la actividad y comienzan a permitirse la vida fácil y la indolencia. No tiene sentido, por lo tanto, preguntarse cuál de estas dos circunstancias, a saber: *el interés bajo o los bajos beneficios*, es la causa y cuál el efecto. Ambas proceden de la extensión que alcanza el comercio, y se refuerzan mutuamente. Nadie aceptará bajos beneficios cuando puede obtener un interés alto, y nadie aceptará un interés bajo cuando puede obtener altos beneficios. Un comercio extensivo, al producir grandes existencias, disminuye el interés y los beneficios, y la disminución de uno de estos dos factores va acompañada de la reducción del otro. Tengo que añadir que, del mismo modo que los bajos beneficios proceden del incremento del comercio y la industria, sirven a su vez para su ulterior incremento, al abaratar las mercancías, estimular el consumo e intensificar la industria. De ese modo, si consideramos el conjunto de relaciones de causa y efecto, el interés es el barómetro del Estado, y su nivel reducido es un signo casi infalible de la situación floreciente de un pueblo. Es una muestra, poco inferior a una demostración, del crecimiento de la industria y de la rápida circulación de sus productos por todo el Estado. Y, aunque quizá no sea imposible que una súbita y gran reducción del comercio pueda tener un efecto momentáneo de la misma índole, al dejar fuera del mercado tantas existencias, tiene que ir unida a tal miseria y falta de empleo de los pobres que, además de su breve duración, no será posible confundir un caso con el otro.

Quienes han afirmado que la abundancia de dinero era la causa del bajo interés toman al parecer un efecto colateral por una causa, ya que la misma industria que hace bajar el interés suele provocar gran abundancia de metales preciosos. Una variedad de excelentes manufacturas, con comerciantes atentos y emprendedores, no tardará en traer dinero a un Estado, si hubiera alguno en el mundo en tal situación. La misma causa, al multiplicar las comodidades de la vida y aumentar la industria, concentra grandes riquezas en las manos de personas que no son propietarias de tierra, y produce de ese modo un descenso del interés. Pero, aunque estos dos efectos, la abundancia de dinero y el bajo interés, se derivan ambos del comercio y la industria, son totalmente independientes uno del otro. Pues, supongamos que en una nación lejana, en

medio del océano *Pacífico*, no existe el comercio exterior ni se conoce la navegación. Y supongamos que esta nación posee siempre la misma cantidad de moneda, pero aumenta constantemente su población y su industria. Es evidente que, en ese reino, el precio de todas las mercancías tiene que disminuir gradualmente, ya que es la proporción entre el dinero y toda clase de bienes la que fija su valor mutuo y, de acuerdo con este supuesto, las comodidades de la vida se hacen cada día más abundantes, sin que se altere la moneda circulante. En tiempos en los que existe la industria, bastará para hacer rico a un hombre una menor cantidad de dinero de la que sería necesaria en épocas de ignorancia y pereza. Bastará menos dinero para construir una casa, dotar a una hija, comprar una finca, levantar una fábrica, mantener a una familia o adquirir equipamiento. Éstas son las finalidades para las que la gente pide prestado dinero y, en consecuencia, la cantidad mayor o menor de él que exista en el Estado no ejerce influencia alguna sobre el interés. En cambio, es evidente que la mayor o menor cantidad de trabajo y de mercancías tiene que tener gran influencia, ya que en realidad es lo que tomamos prestado cuando nos dejan dinero con interés. Es cierto que, cuando el comercio se extiende por todo el globo, las naciones más industriosas son las que tienen siempre mayor abundancia de metales preciosos, de modo tal que el interés bajo y la abundancia de dinero son de hecho casi inseparables. Sin embargo, sigue teniendo importancia conocer el principio al que se debe cualquier fenómeno, y distinguir una causa de sus efectos concomitantes[2]. Además de ser curiosa, la especulación puede con frecuencia resultar útil en la conducción de los asuntos públicos. Se concederá, al menos, que nada puede ser más útil que mejorar, mediante la práctica, el método de razonar sobre estos temas, que son los más importantes de todos, aunque suelan tratarse de la manera más imprecisa y descuidada.

Otra razón de este popular error en relación con la causa del bajo interés parece ser el ejemplo de varios países, en los que, tras una súbita adquisición de dinero o de metales preciosos, por medio de conquistas exteriores, el interés ha descendido, no sólo en ellos, sino también en los Estados vecinos, tan pronto como el dinero se ha dispersado y ha empezado a aparecer por todos los rincones. Así, en España, el interés descendió inmediatamente después del descubrimiento de las Indias Occidentales, tal como nos informa Garcilaso de la Vega[3]. Y, desde

2. [Hume ofrece varias reglas para distinguir las causas de las circunstancias accidentales. Cf. *Treatise of Human Nature*, 1.3.15.]

3. [Garcilaso de la Vega, «El Inca» (1539-1616), nació en Perú, hijo de un conquistador español y de una princesa india, y creció allí hasta la edad de doce años. Es mejor conocido por una historia de Perú en dos partes, I. *Comentarios reales que tratan del ori*

entonces, no ha hecho más que descender gradualmente en todos los reinos de Europa. En Roma, tras la conquista de Egipto, el interés descendió del 6 al 4 *por ciento*, como sabemos por Dion[4].

Las causas del descenso del interés al producirse un acontecimiento tal parecen diferentes en el país conquistador y en los Estados vecinos. Pero en ninguno de los dos casos podemos atribuir justificadamente el efecto al mero aumento del oro y la plata.

En el país conquistador es natural imaginar que la nueva adquisición de dinero caiga en unas pocas manos y se acumule en grandes sumas, para las que se buscará una renta segura, bien sea mediante la compra de tierras o mediante el interés, con lo que, en consecuencia, se producirá por breve tiempo el mismo efecto que si hubiera habido un gran ascenso de la industria y el comercio. El aumento del número de prestadores con relación al de prestatarios hace bajar el interés, con tanta mayor rapidez si quienes han adquirido esas grandes sumas no encuentran dentro del Estado industria ni comercio, ni método alguno de emplear su dinero que no sea el de prestarlo con interés. Pero, una vez que se ha absorbido esta nueva masa de oro y plata, y que ha circulado por todo el Estado, no tardarán las cosas en volver a la situación de antes: los terratenientes y los nuevos adinerados, que viven en la ociosidad, derrochan por encima de sus ingresos; los primeros contraen deudas a diario, y los segundos abusan de su capital hasta que se agota por completo. Puede que el dinero siga estando todo dentro del país y que se deje sentir en el aumento de los precios. Pero, al no estar ahora reunido en grandes masas o capitales, la desproporción entre prestatarios y prestadores vuelve a ser la misma de antes y, como consecuencia, el interés sube de nuevo.

En concordancia con esto encontramos en Roma que, ya en los tiempos de Tiberio, el interés había vuelto a subir al 6 *por ciento*[5], aunque no había habido ninguna causa accidental que drenara de dinero el Imperio. En tiempos de Trajano, el dinero prestado sobre hipotecas en Italia rendía un 6 *por ciento*[6]; el prestado en Bitinia sobre garantías comunes, el 12 *por ciento*[7]. Y, si en España el interés no ha vuelto a

gen de los Yncas (1608 o 1609), y II. *Historia general de Perú* (1617). Hume posiblemente está pensando en la discusión en torno a la renta sobre los arrendamientos, en la parte 2.ª, libro 1, cap. 6.]

4. Lib. LI. [Dio(n) Casio (155-235 d.C.). *Historia Romana*, 51.21.5: «... préstamos por los que el prestatario se alegraría de pagar un doce por ciento, podían obtenerse ahora por una tercera parte de esa tasa».

5. Columela, lib. III, cap. 3. [Columela (siglo I a.C.), *Rei rusticae* (Sobre la agricultura) 3.3.9.]

6. Plinii, epist. lib. VII, ep. 18. [Plinio el Joven, *Epístolas*, 7.18.]

7. *Ibid.*, lib. X, ep. 62. [*Ibid.*, 10.54 en la ed. Loeb.]

alcanzar el máximo de antes, ello no puede atribuirse a nada que no sea la misma causa que lo hizo bajar, a saber: las grandes fortunas que constantemente se hacen en las Indias, que llegan a España de tiempo en tiempo y cubren la demanda de los prestatarios. Debido a esta causa accidental y externa, se presta en España más dinero, esto es, se acumula el dinero en grandes sumas, en mayor medida de lo que sería el caso en un Estado en el que el comercio y la industria son tan reducidos.

En cuanto a la reducción del interés que se ha producido en Inglaterra, en Francia y en otros reinos de Europa, que carecen de minas, ha sido una reducción gradual y no ha sido consecuencia del aumento del dinero, considerado en sí, sino del crecimiento de la industria, que es la consecuencia natural del primer aumento durante el intervalo previo al aumento del precio de la mano de obra y de las provisiones. Pues, para volver al supuesto que antecede, si en Inglaterra la industria hubiera crecido tanto por otras causas (y ese crecimiento podría haberse producido fácilmente, aunque la existencia de dinero se hubiera mantenido igual), ¿no se habrían producido todas las consecuencias que actualmente observamos? Hallaríamos en tal caso a la misma gente en el mismo reino, las mismas mercancías, la misma industria, las mismas manufacturas y el mismo comercio y, por tanto los mismos comerciantes con iguales capitales, es decir, con igual control sobre el trabajo y los productos, aunque representados por un número menor de monedas blancas o amarillas, lo que, siendo una circunstancia que carece de importancia, tan sólo afectaría a mozos de carga, carreteros, porteadores y constructores de baúles. En consecuencia, al florecer como en el presente el lujo, las manufacturas, las artes, la laboriosidad, la frugalidad, es evidente que el interés estaría igual de bajo, ya que ése es el resultado necesario de todas estas circunstancias, en la medida en que determinan los beneficios del comercio y la proporción entre prestatarios y prestadores que se da en un Estado.

V

DE LA BALANZA COMERCIAL

Es muy habitual, en países que ignoran la naturaleza del comercio, prohibir la exportación de mercancías y conservar en su interior cualquier cosa que tengan por valiosa y útil. No consideran que, al establecer esta prohibición, actúan directamente en sentido contrario de lo que es su intención y que, cuanto más se exporte un producto, tanto más se cultivará o se fabricará en el interior, y el propio país tendrá la primera opción de comprarlo.

Las personas cultas saben muy bien que las antiguas leyes de Atenas convertían en delito la exportación de higos, por suponer que era una especie de fruta tan excelente en Ática que los atenienses la consideraban demasiado deliciosa para el paladar de ningún extranjero. Y se tomaban tan en serio esta ridícula prohibición que a los soplones se los conocía como *sicofantes*, término derivado de dos palabras griegas que significaban respectivamente *higo* y *descubridor*[1, a]. Hay ejemplos de muchos decretos parlamentarios ingleses que revelan la misma ignorancia del comercio, especialmente en el reinado de Eduardo III[2]. Y en Francia, hasta hoy, está casi siempre prohibida la exportación de grano, con el fin, dicen, de prevenir el hambre, aunque es evidente que nada contribuye más a las frecuentes hambrunas que tanto perturban a ese fértil país.

El mismo miedo suspicaz, en relación con el dinero, ha prevalecido en varias naciones. Y se necesita de la razón y de la experiencia para convencer a un pueblo de que esas prohibiciones no sirven más que para aumentar el intercambio en su contra y producir una exportación todavía mayor[3].

1. Plut., *De Curiositate*. [Plutarco, *Moralia*, «De la curiosidad», sec. 16.]
2. [Eduardo III fue rey de Inglaterra desde 1327 hasta 1377.]
3. [En este ensayo y en el siguiente combate Hume el miedo suspicaz, o «celos»,

Estos errores, puede decirse, son gruesos y palmarios. Pero, incluso en naciones que conocen bien el comercio, sigue existiendo una fuerte suspicacia hacia la balanza comercial, y un temor a perder todo su oro y su plata. Esto se me antoja, en casi todos los casos, una aprensión infundada, y antes temería yo que se agotaran todos nuestros manantiales y ríos que el que perdiera todo su dinero un reino en el que hay una población y una industria. Cuidemos de conservar estas últimas ventajas y nunca tendremos que tener la aprensión de perder el dinero.

Resulta fácil observar que todos los cálculos que se refieren a la balanza comercial se basan en hechos inciertos y en suposiciones. Los registros de aduanas constituyen una base insuficiente de razonamiento, y no es mucho mejor base la tasa de cambio, a menos que la cotejemos con la de todos los países, y conozcamos asimismo las diferentes sumas remitidas, algo que con seguridad puede considerarse imposible. Todos cuantos alguna vez han razonado sobre este tema han demostrado su teoría, cualquiera que haya sido, a base de hechos y cálculos, y de una enumeración de todas las mercancías enviadas a todos los reinos extranjeros.

Los escritos del señor Gee sembraron un pánico universal en el país, al considerarse claramente demostrado, con todo lujo de detalles, que teníamos la balanza de pagos en contra por una suma tan considerable que todos los ingleses nos quedaríamos sin un solo chelín en cinco o seis años[4]. Pero, afortunadamente, han pasado veinte años desde entonces, con una costosa guerra extranjera, y sin embargo se supone por lo común que el dinero es todavía más abundante entre nosotros que en ningún período anterior.

Nada resulta más ameno, sobre este tema, que la lectura del doctor Swift, autor[b] que rápidamente discierne los errores y absurdos de otros. En su *breve visión del Estado de Irlanda*, dice que todo el dinero del que disponía anteriormente aquel reino no sumaba más que 500.000 libras;

respecto al libre comercio que los mercantilistas habían contribuido a fomentar. Este ensayo busca acallar el temor de que el desequilibrio de las importaciones en relación con las exportaciones acabe por agotar las existencias de moneda de oro y plata de un país. Hume desarrolla una «teoría general» según la cual el dinero guarda una proporción regular con la industria y los productos de cada país. En el curso natural de las cosas se conserva este nivel, y los intentos que haga una nación por acumular una oferta monetaria que supere este nivel natural, mediante barreras impuestas al comercio y restricciones de la circulación del dinero, son ineficaces y, en el peor de los casos, destructivas. Al final del ensayo, Hume concede que las tarifas protectoras pueden resultar a veces beneficiosas, pero por lo general condena en sus escritos las restricciones interiores impuestas al mercado. Véase Rotwein, *David Hume: Writings on Economics*, pp. lxxii-lxxxi.]

4. [Joshua Gee, *The Trade and Navigation of Great Britain Considered* (1729). El subtítulo de la obra dice en parte: «Que la manera más segura que tiene una nación de aumentar su riqueza es evitar la importación de las mercancías extranjeras que puedan producirse en el país».]

que, de esa cantidad, los irlandeses remitían cada año a Inglaterra no menos de un millón, y no tenían apenas ninguna otra fuente que les pudiera servir de compensación, y poco comercio exterior aparte de la importación de vinos franceses, que pagaban al contado[5]. La consecuencia de esta situación, que hay que admitir que era desventajosa, fue que, en el curso de tres años, el dinero circulante irlandés se vio reducido de las 500.000 libras a menos de dos. Y supongo que ahora, transcurridos treinta años, no quedará absolutamente nada. No obstante, sin que yo sepa cómo, ha seguido ganando adeptos en todo el mundo esa opinión de lo que acontece con la riqueza en Irlanda, que tanto indignaba al doctor Swift.

En resumen: esta percepción de la balanza comercial negativa parece ser de una índole tal que se saca a la palestra cada vez que estamos descontentos con el ministerio, o estamos bajos de ánimo. Y, como no puede rebatirse nunca con una relación detallada de las exportaciones, que contrapesan las importaciones, puede ser adecuado que desarrollemos aquí una argumentación general que pueda demostrar la imposibilidad de una pérdida del dinero mientras conservemos nuestra población y nuestra industria.

Supongamos que las cuatro quintas partes del dinero de Gran Bretaña se destruyen de la noche a la mañana y que el país quedara reducido, respecto a la moneda, a la situación existente durante los reinados de los Enriques y los Eduardos[6]. ¿Qué consecuencias traería? ¿No tendría que descender proporcionalmente el precio del trabajo y de las mercancías, y no tendrían que venderse todas las cosas tan baratas como estaban en aquellas épocas? ¿Qué nación podría entonces competir con nosotros en ningún mercado extranjero, o intentaría navegar o vender manufacturas al mismo precio que a nosotros nos reportaría suficientes beneficios? ¿En qué poco tiempo nos traería esto de nuevo el dinero que habíamos perdido, y nos colocaría en el mismo nivel de todos los países vecinos? Tras haber llegado a este punto perderíamos la ventaja de lo barato de la mano de obra y de las mercancías, y dejaría de fluir el dinero a consecuencia de nuestra abundancia y exceso.

Supongamos ahora que todo el dinero de Gran Bretaña se multiplica por cinco en una noche. ¿No vendría a continuación el efecto contrario? ¿No alcanzaría el precio del trabajo y de las mercancías una altura tan exorbitante que ninguna nación vecina podría permitirse comprarnos, mientras que sus productos, por el contrario, se volverían comparativamente tan baratos que, a pesar de todas las leyes que pudieran promulgarse, acabarían entrando en nuestro país, y nuestro dinero se iría fuera

5. [Jonathan Swift, *A Short View of the State of Ireland* (1727-1728).]
6. [El período comprendido entre 1100 y 1553.]

hasta que nos niveláramos con los extranjeros y perdiéramos la gran superioridad en riqueza que nos habría llevado a tener estas desventajas?

Ahora bien, es evidente que la misma causa que corregiría estas exorbitantes desigualdades, si ocurriesen milagrosamente, evitará que acontezcan en el curso habitual de la naturaleza, y mantendrá siempre el dinero, en todos los países vecinos, casi en proporción a las artes y la industria que existan en ellos. El agua, cuando está en comunicación, se mantiene siempre al mismo nivel. Preguntemos la razón de esto a los naturalistas y nos dirán que si se elevara en un lugar determinado, al no estar compensada la superior gravedad en esa parte, la haría bajar hasta encontrarse en equilibrio, y que la misma causa que rectifica la desigualdad cuando se produce la evitará permanentemente si no actúa una fuerza externa[7].

¿Cabe imaginar que habría sido posible, mediante leyes, o incluso mediante las artes y la industria, conservar en España todo el dinero que los galeones traían de las Indias? ¿O que todas las mercancías pudieran venderse en Francia por una décima parte del precio al que se venderían al otro lado de los Pirineos, sin que acabasen por llegar hasta allí y mermar el inmenso tesoro? ¿Qué otra razón hay de hecho para que todas las naciones ganen actualmente en su comercio con España y Portugal, sino que es imposible acumular dinero, más que cualquier flujo, por encima del nivel que le es propio? Los soberanos de estos países han dado muestras de que no se sentían inclinados a guardar para sí el oro y la plata, en caso de que hubiera sido factible en algún grado.

Pero, de la misma manera que una cantidad de agua puede elevarse sobre el nivel del elemento que la rodea si esa agua no tiene comunicación alguna con éste, también en el caso del dinero, si se corta la comunicación con un obstáculo material o físico (pues las leyes por sí solas son ineficaces), puede producirse una gran desigualdad monetaria. Así, la inmensa distancia a la que se encuentra China, unida a los monopolios de nuestras compañías de Indias, que obstruyen la comunicación, conservan en Europa el oro y la plata, especialmente esta última, en mucha mayor abundancia de la que se encuentra en aquel reino[8]. Pero,

7. Hay otra causa, aunque más limitada en su acción, que controla la balanza de pagos negativa con las distintas naciones con las que comercia el reino. Cuando importamos más bienes de los que exportamos, la tasa de cambio se vuelve contra nosotros, y esto se convierte en un nuevo estímulo para exportar, según a qué cantidad asciendan los gastos de transporte y seguro del dinero que deba pagarse. Pues la tasa de cambio no puede subir nunca más que un poco por encima de esa cantidad.

8. [Las compañías de las Indias Orientales de Inglaterra, Holanda y Portugal dominaban el comercio entre Europa y Oriente. Las principales importaciones eran la pimienta y otras especies, el té, el café, la seda y los tejidos de algodón. Como la demanda en Oriente de productos europeos distaba de ser suficiente para pagar todo lo que los

no obstante esta gran obstrucción, sigue siendo evidente la fuerza de las causas que acabamos de mencionar. La destreza y el ingenio de Europa sobrepasan quizá en general a los de China, por lo que se refiere a las artes y las manufacturas. Sin embargo no somos capaces de colocar allí nuestros productos sin gran desventaja. Y, si no fuera por las continuas remesas que recibimos de América, el dinero no tardaría en reducirse en Europa y aumentar en China, hasta llegar casi al mismo nivel en ambos lugares. Nadie puede dudar razonablemente que si aquella laboriosa nación estuviera tan cerca como Polonia o Berbería, drenaría nuestro excedente de moneda y conseguiría una parte mayor de los tesoros de las Indias Occidentales. No necesitamos recurrir a una atracción física para explicar que esto funciona así por necesidad. Hay una atracción moral, que surge de los intereses y las pasiones de los hombres y es igual de potente e infalible.

¿Cómo se mantiene el equilibrio entre las provincias de cada reino si no es por la fuerza de este principio que hace imposible que el dinero pierda su nivel, y aumente o se reduzca más allá de la proporción del trabajo y las mercancías que existen en cada provincia? ¿No ha tranquilizado a la gente sobre este tema la larga experiencia de qué cúmulo de sombrías reflexiones podrían brindar los cálculos a un melancólico yorkshiriano, al computar y magnificar las sumas llevadas a Londres a través de los impuestos, los propietarios absentistas, las mercancías, y encontrar en comparación tan inferiores los artículos que sirven de contrapartida? Y no cabe duda de que si la *Heptarquía* hubiera prevalecido en Inglaterra[9], el cuerpo legislativo de cada Estado se habría mantenido en constante alarma por temor a una balanza negativa y, como es probable que el odio mutuo entre estos Estados hubiera sido extremadamente violento, debido a su estrecha vecindad, habría establecido cargas sobre todo comercio y lo habría reprimido, por una celosa y superflua cautela. Dado que la unión ha suprimido las barreras entre Escocia e Inglaterra, ¿cuál de estas dos naciones sale ganando respecto a la otra en este libre comercio? O, si el primero de estos reinos ha experimentado un aumento de su riqueza, ¿puede razonablemente explicarse por algo que no sea el aumento de sus artes y su industria? Era una percepción común en Inglaterra, antes de la unión, tal como sabemos por el *abbé* du Bos[10], que

europeos querían comprar, las monedas y los lingotes de plata se convirtieron en la principal exportación europea. Este drenaje de moneda en dirección a Oriente, del que habla Hume a continuación, era motivo de preocupación para los Estados europeos.]

9. [«Heptarquía» es un término que se ha aplicado a los reinos anglosajones independientes de los siglos V al IX.]

10. *Les interets d'Angleterre mal-entendus.* [Jean Baptiste Dubos, *Les interets de l'Angleterre mal-entendus dans la présente guerre*, 1703. El río Tweed forma parte de la frontera entre Escocia e Inglaterra.]

Escocia no tardaría en drenar su tesoro si se permitía el libre comercio, mientras al otro lado del Tweed prevalecía la percepción contraria. Con qué justificación en ambos casos lo ha mostrado el tiempo.

Lo que acontece en pequeñas parcelas de la humanidad tiene que tener lugar asimismo en ámbitos mayores. Las provincias del Imperio romano guardaron sin duda el equilibrio entre sí, y con Italia, con independencia de las leyes, lo mismo que los distintos países que constituyen Gran Bretaña o que los distintos municipios de cada país. Y quienquiera que viaje por Europa en nuestros días puede comprobar, por los precios de los productos, que el dinero, a pesar de la absurda suspicacia de príncipes y Estados, ha llegado a alcanzar un mismo nivel, y que las diferencias entre un reino y otro no son mayores a este respecto que las que existen entre las provincias de un mismo reino. La gente, de manera natural, se agrupa en las capitales, en los puertos marítimos y en los ríos navegables. En estos lugares encontramos más personas, más industria, más productos y, en consecuencia, más dinero, pero, sin embargo, esta última diferencia guarda proporción con la primera, y se preserva el equilibrio[11].

Nuestra suspicacia y nuestro odio respecto a Francia no tiene límites, y el primero de estos sentimientos, como mínimo, debe reconocerse razonable y fundamentado. Estas pasiones han dado lugar a que se impongan innumerables barreras y obstáculos al comercio, y se nos ha acusado de que solemos ser los agresores. Pero ¿qué hemos ganado con esto? Hemos perdido el mercado francés para las manufacturas de lana, y hemos buscado el suministro de vino en España y Portugal, donde compramos peores caldos a un precio más alto. Son pocos los ingleses que no creerían que su país se arruinaría por completo si los vinos franceses se vendieran en Inglaterra tan baratos y en tanta abundancia como para suplantar, en alguna medida, la cerveza y los licores destilados en casa. Pero, si dejásemos de lado los prejuicios, no sería difícil de probar que nada podría ser más inocente y quizá más ventajoso. Cada nueva hectárea de viñedo que se plantara en Francia para suministrar vino a Inglaterra exigiría de los franceses adquirir, para su subsistencia, los

11. Tengo que hacer hincapié en que, en esta exposición, cuando hablo del nivel del dinero, me refiero siempre a su nivel en proporción a las mercancías, el trabajo, la industria y la destreza que existen en cada Estado. Y afirmo que, cuando estas ventajas son el doble, el triple, el cuádruple, que en un Estado vecino, existe infaliblemente esa misma proporción en el dinero. La única circunstancia que puede perturbar la exactitud de estas precisiones es el gasto de transportar las mercancías de un lugar a otro, un gasto que es a veces desigual. Así, el grano, el ganado, el queso y la mantequilla de Derbyshire no pueden atraer el dinero de Londres tanto como las manufacturas londinenses atraen el dinero de Derbyshire. Pero esta objeción es sólo aparente. Pues, en la medida en que el transporte de mercancías es caro, la comunicación entre los distintos lugares se ve obstaculizada y es imperfecta.

productos de una hectárea inglesa sembrada de trigo o de cebada, y es evidente que con ello tendríamos el control del producto mejor.

Hay muchos edictos del rey de Francia prohibiendo la plantación de nuevas vides y ordenando que se arranquen las que se hayan plantado recientemente. Hasta tal punto son conscientes en ese país del superior valor del cereal por encima de cualquier otro producto.

El mariscal Vauban se queja a menudo, y con razón, de las absurdas tasas que cargan la entrada de esos vinos de Languedoc, Guyena y otras provincias meridionales que se importan en Bretaña y Normandía[12]. No le cabía duda de que estas últimas provincias podían conservar su balanza no obstante la apertura comercial que él recomienda. Y es evidente que unas cuantas leguas más de navegación hasta Inglaterra no supondrían ninguna diferencia y, si la supusieran, afectarían por igual a las mercancías de ambos reinos.

Existe en verdad un medio que hace posible, en cualquier reino, reducir el dinero por debajo de su nivel natural, y otro que hace posible aumentarlo por encima de ese nivel. Pero, cuando se examinan estos casos se comprueba que quedan incluidos en nuestra teoría general y proporcionan a ésta mayor autoridad.

Apenas conozco ningún método de reducir el dinero por debajo de su nivel salvo las prácticas de los bancos, los fondos y el papel-crédito, que son tan habituales en nuestro reino. Estas prácticas convierten el papel en equivalente del dinero, lo hacen circular por todo el Estado, sustituir al oro y la plata, aumentar proporcionalmente el precio del trabajo y las mercancías y, de ese modo, quitar de la circulación una gran parte de esos metales preciosos o evitar que sigan aumentando. ¿Qué puede ser más miope que nuestro razonamiento sobre este tema? Nos imaginamos que porque un individuo sería mucho más rico si se duplicara el dinero que posee, se produciría ese mismo efecto en caso de que aumentara el dinero de todo el mundo, sin considerar que esto último haría aumentar proporcionalmente el precio de todas las mercancías y, con el tiempo, haría que todo el mundo quedase en la misma situación que antes. Es únicamente en las negociaciones y en las transacciones públicas con el exterior donde una mayor existencia de dinero resulta ventajosa y, como nuestro papel tiene en este caso una importancia insignificante, hace que se dejen sentir todos los malos efectos de una gran abundancia de dinero sin que cosechemos ninguna de las ventajas[13].

12. [Sébastien Le Prestre, señor de Vauban (1633-1707), *Projet d'une dixme royale* (1707): traducido al inglés como *A Project for a Royal Tythe or General Tax* (1709). Vauban, gran ingeniero militar y mariscal de Francia escribió también sobre el arte de la fortificación, el ataque y la defensa de las ciudades.]

13. En el ensayo III [«Del dinero»] observábamos que el dinero, cuando aumenta, es-

Supongamos que hay en papel doce millones que circulan en el reino como dinero (pues no vamos a imaginar que todos nuestros enormes fondos se empleen en esa forma), y supongamos que el dinero real del reino asciende a dieciocho millones. Estamos en un Estado que ha demostrado por experiencia ser capaz de tener un capital de treinta millones. Pues bien, si es capaz de tenerlo, tendrá necesariamente que haberlo adquirido en oro y plata, siempre y cuando no hayamos impedido la entrada de estos metales mediante el nuevo invento del papel. *¿Dónde habría adquirido esta cantidad?* Procedente de todos los reinos del mundo. *Pero ¿por qué?* Porque si suprimimos estos doce millones, el dinero en este Estado estará por debajo de su nivel, en comparación con los Estados vecinos, e inmediatamente tendremos que sacar dinero de todos ellos, hasta llegar a cubrir plenamente nuestro nivel, estar saturados, por así decirlo, y no poder tener más. Con nuestra actual política tenemos que saturar el país con esta refinada mercancía de billetes de banco y cheques como si tuviéramos miedo de sobrecargarnos de metales preciosos.

No cabe duda de que la gran abundancia de lingotes que existe en Francia se debe, en gran medida, a la falta de crédito en papel. Los franceses carecen de bancos. Los pagarés de los comerciantes no circulan allí como entre nosotros. La usura o préstamo con interés no está permitida sin más. De modo que muchos tienen grandes cantidades en cofres. En las casas se utiliza gran cantidad de objetos de plata, y todas las iglesias están llenas de objetos tales. Por este medio, las provisiones y la mano de obra siguen siendo más baratas allí que en países que no son la mitad de ricos en plata y oro. Las ventajas de esta situación respecto al comercio y en las grandes emergencias públicas son demasiado evidentes para ser discutidas.

En Génova, hace unos años, prevalecía la misma moda que en Inglaterra y Holanda, consistente en utilizar vajillas de porcelana, en vez de usarlas de plata. Pero el senado, previendo las consecuencias, prohibió el uso de esa frágil mercancía, mientras que no se limitó el de las vajillas de plata. Y supongo que, cuando últimamente han tenido situaciones apuradas, habrán notado el buen efecto de la prohibición. La tasa sobre las vajillas de plata que existe entre nosotros obedece tal vez a una política algo inadecuada.

Antes de que se introdujera el papel moneda en nuestras colonias, éstas tenían oro y plata suficientes para su circulación. Desde la intro-

timula la industria en el intervalo que va desde ese aumento hasta la subida de los precios. Puede que el crédito sobre papel produzca también un buen efecto de esta índole. Pero es peligroso precipitar las cosas con el riesgo de que se pierda todo si falla ese crédito, como ocurrirá necesariamente en caso de que se produzca una conmoción violenta en los asuntos públicos.

ducción de ese medio de pago, el inconveniente menor que se ha producido ha sido el destierro completo de los metales preciosos. Tras la abolición del papel no cabe duda de que volverá el dinero, puesto que estas colonias poseen manufacturas y mercancías, que es lo único que tiene validez en el comercio y lo único que hace que todo el mundo desee el dinero.

¡Qué pena que Licurgo no pensara en el papel-crédito cuando quiso desterrar el oro y la plata de Esparta! Habría servido mejor para su propósito que los trozos de hierro que decidió utilizar como dinero, y habría impedido también con más eficacia todo comercio con extranjeros, al ser de mucho menos valor real e intrínseco[14].

[d]Hay que confesar, sin embargo, que, como todas estas cuestiones del dinero y el crédito son extraordinariamente complicadas, hay determinados enfoques para considerar este tema de modo que se presenten las ventajas del papel-crédito y de los bancos como superiores a sus desventajas. Es indudable que destierran de un Estado la moneda y los lingotes y, quienquiera que no mire más allá de esta circunstancia hace bien en condenarlos. Pero la moneda y los lingotes no tienen tanta importancia como para que no se admita una compensación, o incluso una compensación con creces, procedente del aumento de la industria y del crédito que pueden promoverse mediante el uso correcto del papel moneda. Es bien conocida la ventaja que representa para un comerciante poder descontar sus pagarés cuando la ocasión lo requiere, y todo cuanto facilita esta especie de tráfico resulta favorable para el comercio en un Estado. Pero, los banqueros privados están autorizados a conceder esos créditos con la garantía del dinero depositado en sus establecimientos, y el Banco de Inglaterra, de igual modo, a partir de la libertad que tiene para emitir sus billetes en todos los pagos. Hay un invento de esta clase al que recurrieron los bancos de Edimburgo y que, por ser una de las ideas más ingeniosas que se han puesto en la práctica en el comercio, se juzgó también ventajoso en Escocia. Se la llama crédito bancario, y es de esta índole. Alguien acude al banco y consigue crédito por una suma, digamos, de mil libras. Tiene la libertad de sacar este dinero, o parte de él, cuando le plazca, y paga únicamente el interés normal por él mientras está en sus manos. Cuando quiera puede devolver una suma tan pequeña como veinte libras, y el interés se le descuenta desde el mismo día de la devolución. Las ventajas que se derivan de este procedimiento son múltiples. Como una persona puede contar con garantías casi hasta el límite del valor de sus bienes,

14. [Véase Plutarco, *Vidas*, en la vida de Licurgo, sec. 9. Licurgo, el legislador de Esparta, ordenó el uso de dinero de hierro, en vez de oro y plata, y atribuyó un valor insignificante a piezas de gran tamaño y peso, de forma que resultaran difíciles de ocultar.]

y como el crédito que le concede el banco es equivalente a dinero contante, un comerciante puede convertir en moneda el mobiliario de su casa, las mercancías de sus almacenes, las deudas exteriores que tengan con él, sus barcos que surcan los mares y puede, cuando la ocasión lo requiera, emplear ese dinero en todos sus pagos, como si fuera moneda corriente del país. Si una persona pide prestadas mil libras a un particular, además de que no siempre encuentra quien se las preste cuando las necesita, tiene que pagar los intereses de esa cantidad tanto si la utiliza como si no. Su cuenta de crédito bancaria no le cuesta nada en cambio excepto en el momento mismo en que le está prestando un servicio. Y esto supone la misma ventaja que si hubiese conseguido dinero prestado a un interés mucho más bajo. También obtienen los comerciantes de este invento una gran facilidad para concederse crédito unos a otros, lo que constituye una considerable garantía contra las quiebras. Cuando a un comerciante se le ha agotado su crédito bancario, acude a otros comerciantes que no están en su misma situación y consigue el dinero, que devuelve a su comodidad.

Tras haberse empleado esta práctica durante algunos años en Edimburgo, varias compañías comerciales de Glasgow la desarrollaron aún más. Se asociaron formando diferentes bancos y emitieron billetes de cantidades tan pequeñas como diez chelines, que utilizaban en todos los pagos de productos, manufacturas, proveedores de todo tipo, y estos billetes, surgidos del crédito establecido de las compañías, se usaban como dinero, por todo el país y en toda clase de pagos. De este modo, con un capital de cinco mil libras se podían realizar las mismas operaciones que con seis o siete mil, y los comerciantes podían permitirse ampliar su actividad y obtener un beneficio menor en todas sus transacciones. Mas, sean cuales fueren las demás ventajas de estos inventos, hay que conceder que, además de dar demasiadas facilidades al crédito, lo que es peligroso, destierran el uso de los metales preciosos, y nada puede demostrar esto de manera más evidente que una comparación de la situación pasada y presente de Escocia a este respecto. Al hacerse la nueva acuñación después de la unión se encontró que existía en ese país cerca de un millón en moneda. En cambio, no obstante el gran incremento experimentado por la riqueza, el comercio y las manufacturas de toda clase, se piensa que, incluso cuando Inglaterra no drena extraordinariamente el dinero, la moneda en curso no llega ahora a un tercio de esa cantidad.

Pero, como nuestros proyectos de papel-crédito son casi el único recurso que tenemos para hacer descender la cantidad de dinero por debajo de su nivel, también, en mi opinión, el único recurso por el que podemos elevarlo por encima es una práctica que todos tacharemos de destructiva, a saber: acumular grandes sumas para formar un tesoro

público, bloquearlas e impedir a toda costa su circulación. El flujo, al no estar en comunicación con el elemento vecino, puede, mediante este artificio, elevarse a la altura que nos plazca. Para demostrarlo nos basta con volver al primer supuesto, el de destruir la mitad o una parte del dinero contante, en el que hemos encontrado que la consecuencia inmediata de una medida tal sería la atracción de una suma igual procedente de todos los reinos vecinos. Y no parece haber límites necesarios, impuestos por la naturaleza de las cosas, a esta práctica de acaparamiento. Una ciudad pequeña, como Ginebra, si prosiguiera esta política durante mucho tiempo, podría acumular nueve décimas partes del dinero de Europa. En rigor parece haber en la naturaleza humana un invencible obstáculo a ese inmenso crecimiento de la riqueza. Un Estado débil con un tesoro enorme no tardaría en ser presa de sus vecinos, más pobres pero más poderosos. Un gran Estado derrocharía sus riquezas en proyectos mal coordinados y probablemente destruiría con ellos lo que es más valioso: la industria, la moral y una parte importante de su pueblo. En este caso, el flujo, elevado a gran altura, hace estallar los vasos que lo contienen y, al mezclarse con el elemento circundante, no tarda en caer al nivel que le es propio.

Tan poco familiarizados solemos estar con este principio que, aunque todos los historiadores coinciden en relatar de la misma manera un hecho tan reciente como el inmenso tesoro amasado por Enrique VII (que ellos cifran en [g]2.700.000 libras), preferimos rechazar un testimonio tan coincidente que admitir un hecho que tan mal se aviene con nuestros inveterados prejuicios. Es en verdad probable que esta suma ascendiera a las tres cuartas partes de todo el dinero existente en Inglaterra. Pero ¿qué dificultad tiene concebir que una suma semejante pudiera ser amasada, en veinte años, por un monarca astuto, rapaz, frugal y casi absoluto? Tampoco es probable que la gente fuera alguna vez consciente de la disminución del dinero circulante, ni que le provocara perjuicio alguno. La reducción de los precios de las mercancías sustituiría inmediatamente ese dinero, al dar a Inglaterra ventaja en su comercio con los reinos vecinos.

¿No tenemos un ejemplo en la pequeña república de Atenas con sus aliados, que, en alrededor de cincuenta años, entre las guerras contra los medos y las del Peloponeso, amasó [h]una suma no muy inferior a la de Enrique VII? Pues todos los historiadores[15] y oradores[16] griegos están de acuerdo en que los atenienses acumularon, en el interior de su ciudadela, más de 10.000 talentos, que posteriormente derrocharon

15. Tucídides, lib. II [.13] y Diod. Sic. lib. XII [.40].

16. *Vid.* Aeschinis *et* Demosthenis, *Epist.* [Esquines (¿397?-¿322? a.C.), *El discurso de la embajada*, sec. 175; Demóstenes, *Tercera Olíntica*, sec. 24.]

rápidamente, hasta arruinarse, en imprudentes empresas. Pero, cuando este dinero se puso en circulación y entró en comunicación con el flujo circundante, ¿cuál fue la consecuencia? ¿Quedó dentro del Estado? No, pues encontramos, gracias al memorable *censo* que mencionan Demóstenes[17] y Polibio[18], que, unos cincuenta años después, todo el valor de la república, comprendidas las tierras, casas, mercancías, esclavos y dinero, era de menos de 6.000 talentos.

¡Qué ambicioso y animoso pueblo era éste, capaz de reunir y guardar en su tesoro, con vistas a hacer conquistas, una suma que, por un solo voto, habrían podido repartirse entre los ciudadanos, y que habría llegado casi a triplicar las riquezas de todos ellos! Pues hemos de observar que, a decir de los autores antiguos, el número de atenienses y su riqueza privada no era mayor al comienzo de la guerra del Peloponeso que cuando se inició la guerra contra Macedonia.

El dinero era más abundante en Grecia, en la época de Filipo y Perseo, que en Inglaterra en la de Enrique VII. Y, sin embargo, estos dos monarcas[19], en treinta años, recaudaron en el pequeño reino de Macedonia un tesoro superior al del monarca inglés. Paulo Emilio llevó a Roma alrededor de 1.700.000 libras *esterlinas*[20]. Plinio dice que fueron 2.400.000[21]. Y eso sólo era una parte del tesoro macedonio. El resto se derrochó en la resistencia y huida de Perseo[22].

Sabemos por Stanian que el cantón de Berna había prestado 300.000 libras con interés y tenía seis veces más en su tesoro. Nos encontramos aquí con 1.800.000 libras *esterlinas* atesoradas, que son al menos cuatro veces más la cantidad de dinero que circularía de una manera natural en un Estado tan pequeño y, sin embargo, nadie que viaje por el País de Vaux, o por cualquier parte de aquel cantón, observa una falta de dinero mayor que la que cabría esperar en un país de esa extensión, ese terreno y esa situación. Al contrario, en el interior de Francia o de Alemania difícilmente se encuentran provincias en las que los habitantes sean tan opulentos en este tiempo, a pesar de que el cantón ha

17. Περὶ Συμμορίας. [Demóstenes, *Sobre el Consejo de la Marina*, sec. 19.]

18. Lib. II, cap. 62.

19. Titi Livii, lib. XLV, cap. 40. [Filipo V fue rey de Macedonia desde 221 hasta 179 a.C. Perseo, su sucesor, reinó desde 179 hasta 168. Hume se refiere a los treinta años transcurridos desde el acuerdo de paz con Roma (197 a.C.) hasta la derrota de Perseo a manos de Lucio Emilio Paulo, en 168 a.C. Los textos que se citan en esta nota y en las tres siguientes, se refieren al enorme tesoro que se portaba en el desfile triunfal de Paulo, con el que, en 167 a.C., se conmemoraba su victoria sobre Perseo.]

20. Vel. Paterc., lib. I, cap. 9. [Velenio Patérculo (¿19? a.C.-después de 30 d.C.), *Historiae romanae* (Historia romana) 1.9.6.]

21. Lib. XXXIII, cap. 3. [Plinio el Viejo, *Historia natural*, 33.50.]

22. Titi Livii, *ibid.* [45.40].

incrementado muchísimo su tesoro desde 1714, que es cuando Stanian escribió su juiciosa exposición de Suiza[23].

La exposición que hace Apiano[24] del tesoro de los Tolomeos es tan prodigiosa que no puede aceptarse, y mucho menos porque este historiador nos dice que los otros sucesores de Alejandro eran también frugales y muchos de ellos poseían tesoros no mucho menores. Pues el ánimo ahorrador de los príncipes vecinos tiene necesariamente que haber servido de control para la frugalidad de los monarcas egipcios. La suma que Apiano menciona es de 740.000 talentos, o 191.166.666 libras, 13 chelines y 4 peniques, según el cálculo del doctor Arbuthnot. Y, sin embargo, Apiano afirma que había hecho su cálculo a partir de los registros públicos, y él era alejandrino.

De estos principios podemos aprender qué juicio deberíamos formarnos de las innúmeras barreras, obstáculos e impuestos que todas las naciones de Europa, y ninguna más que Inglaterra, han impuesto al comercio, debido a un exagerado deseo de amasar dinero, que nunca se acumulará más allá de su nivel mientras circule, o a la infundada impresión de perder su moneda, que nunca descenderá por debajo de ese nivel. Si hay algo que pueda dispersar nuestras riquezas serían esas impolíticas disposiciones. Pero este efecto desfavorable general proviene de quienes privan a los países vecinos de esa comunicación e intercambio libres que ha sido la intención del Autor del mundo al darles suelos, climas y talentos diferentes.

Nuestras políticas modernas se aferran al único método de desterrar el dinero: la utilización del papel-crédito. Rechazan el único método de amasarlo: la práctica de atesorarlo, y adoptan mil artilugios que no sirven más que para contener la industria y robarnos a nosotros y a nuestros vecinos los beneficios comunes del arte y la naturaleza.

No obstante, no todos los impuestos sobre las mercancías extranjeras deben considerarse perjudiciales o inútiles, sino únicamente aquéllos que se basan en la suspicacia a la que antes nos hemos referido. Una tasa sobre el lino alemán estimula a los fabricantes del país, con lo que aumenta nuestra población e industria. Un impuesto sobre el brandy aumenta las ventas de ron y ayuda a nuestras colonias del sur. Y, como es necesario que se recauden impuestos para cubrir los gastos del Estado,

23. La pobreza de que habla Stanian se da únicamente en los cantones más montañosos, donde no existen productos que puedan venderse por dinero. E incluso allí, la gente no es más pobre que en la diócesis de Salzburgo, por una parte, o de Saboya por otra. [Véase Abraham Stanyan, *An Account of Switzerland Written in the Year 1714* (1714).]

24. *Proem.* [Apiano (siglo II d.C.), *Historia romana*, Prólogo, sec. 10. John Arbuthnot es autor de *Tables of the Grecian, Roman and Jewish Measures, Weights and Coins* (¿1705?), obra de la que se publicó una edición muy ampliada en 1727 con el título de *Tables of Ancient Coins, Weights and Measures.*]

puede considerarse más conveniente que se impongan a las mercancías extranjeras, que resulta fácil interceptar en los puertos para hacer efectivo el cobro. Deberíamos recordar siempre, sin embargo, la máxima del doctor Swift, según la cual en la aritmética de las aduanas dos más dos no suman cuatro, sino que a menudo sólo suman uno[25]. Difícilmente se dudará de que si se redujeran en un tercio los derechos de importación sobre el vino, el Estado recaudaría mucho más que actualmente. Nuestro pueblo podría entonces consumir una bebida mejor y más sana, y no se derivaría perjuicio alguno para la balanza comercial, de la que somos tan celosos guardianes. La fabricación de cerveza fuera de la agricultura es poco considerable y se emplean en ella pocas manos. El transporte de vino y grano no sería muy inferior.

Pero ¿no hay frecuentes casos, se me dirá, de Estados y reinos que antaño fueron ricos y ahora son pobres y pedigüeños? ¿No se les ha escapado el dinero que antes tuvieron en abundancia? Mi respuesta es que si pierden el comercio y la industria y pierden población no pueden esperar conservar su oro y su plata, pues estos metales preciosos guardan proporción con esas otras ventajas. Cuando Lisboa y Ámsterdam quitaron el comercio de las Indias Orientales a Venecia y Génova, se quedaron asimismo con el beneficio y el dinero que de él se derivaba. Cuando se transfiere la sede del gobierno, cuando se mantienen a distancia costosos ejércitos, cuando grandes fondos quedan en manos de extranjeros, se sigue de estas causas, de manera natural, una disminución de la moneda. Pero estos son métodos violentos de desprenderse forzosamente del dinero, y con el tiempo suelen ir acompañados del desplazamiento de la población y la industria. Pero, cuando éstas se conservan y el drenaje no continúa, el dinero encuentra siempre su camino de vuelta a través de cien canales que desconocemos o no sospechamos. ¡Qué inmensos tesoros han gastado tantas naciones en Flandes, desde la revolución, en el curso de tres largas guerras[26]! Más dinero quizá del que

25. [Véase Jonathan Swift, *An Answer to a Paper called A Memorial of the Poor Inhabitants, Tradesmen and Labourers of Ireland* (1728): «Pero voy a contarles un *secreto* que aprendí hace muchos años de los comisarios de la aduana de Londres. Decían que, cuando se cargaba una *mercancía* por encima de una *tasa moderada*, la consecuencia era reducir los ingresos del ramo en la mitad, y uno de aquellos caballeros me aseguró amablemente que el error en el que incurrían los parlamentos en tales ocasiones se debía a un error de cálculo haciendo que dos y dos sumaran cuatro, pues, cuando se trata de establecer *pesados impuestos* dos y dos nunca suman más que uno, lo que ocurre al reducirse las importaciones y la fuerte tentación de comerciar con mercancías que pagan derechos elevados». En Herbert Davis (ed.), *The Prose Works of Jonathan Swift*, Blackwell: Oxford, 1939-1968, vol. 12, p. 21.]

26. [La histórica región de Flandes se encuentra hoy dividida entre el departamento francés del Norte, las provincias belgas de Flandes Oriental y Flandes Occidental y la provincia holandesa de Zelanda. Durante el siglo XVII perteneció a los Países Bajos españoles.

actualmente existe en Europa. Pero ¿qué ha sido de él? ¿Se encuentra en el estrecho ámbito de las provincias austriacas? No, sin duda. Ha vuelto, en su mayor parte, a los diversos países de los que procedía, y ha seguido a esas artes e industria mediante las que fue inicialmente adquirido. Durantre más de mil años, el dinero de Europa ha fluido hacia Roma, siguiendo una corriente abierta y perceptible, pero ha desaparecido a través de muchos secretos e invisibles canales. Y la falta de industria y comercio convierte a los dominios papales en el territorio más pobre de toda Italia.

En resumen: un gobierno tiene mucha razón en conservar su población y sus manufacturas. Su dinero puede confiarlo tranquilamente al curso de los asuntos humanos, sin temor ni suspicacia. O, si alguna vez presta atención a esta última circunstancia, deberá hacerlo únicamente en la medida en que afecte a la primera.

[En el período al que se refiere Hume (1688-1752) fue el escenario de reclamaciones territoriales rivales y de sangrientas guerras en las que participaron Inglaterra, Holanda, Francia, España y el Sacro Imperio Romano. Las tres guerras a las que alude Hume, y los tratados de paz que les pusieron fin, se analizan más abajo en el ensayo «Del equilibrio del poder», pp. 304-311. La mayor parte de Flandes se hallaba bajo dominio austríaco en la época en que escribía Hume.]

VI

DE LA SUSPICACIA RESPECTO AL COMERCIO

Habiendo intentado ya eliminar una clase de infundada suspicacia tan prevaleciente entre las naciones comerciales, no está quizá de más que nos refiramos a otra carente asimismo de fundamento[1]. Nada es más habitual, entre Estados que han conseguido algunos progresos en el comercio, que contemplar con mirada suspicaz los progresos de sus vecinos, considerar rivales a todos los Estados que comercian y dar por supuesto que es imposible que ninguno de ellos florezca si no es a sus expensas. En contraposición a esta opinión estrecha y maligna, me atrevo a afirmar que el aumento de la riqueza y del comercio de una nación, en vez de dañar la riqueza y el comercio de sus vecinos, suele fomentarlos, y que difícilmente puede un Estado llegar muy lejos con su comercio e industria cuando todos los Estados que lo rodean están sumidos en la ignorancia, en la pereza y en la barbarie.

Resulta obvio que la industria interior de un pueblo no puede ser

1. [En el ensayo anterior argüía Hume que ninguna nación necesita temer que el comercio reduzca sus existencias de dinero. Ahora se refiere a otra de las «suspicacias» que inhiben el libre comercio, a saber: el temor de que el comercio cause daño a una nación en la medida en que contribuya a la mejora y la prosperidad de sus vecinos. Este ensayo, que se publicó por primera vez unos ocho años después de los demás ensayos económicos, representa la culminación del pensamiento de Hume sobre los mutuos beneficios del trato o comercio y lo poco deseable que resulta levantar barreras para proteger incluso lo que cabe considerar los productos «de primera necesidad» de un país. Según Green y Grose, el ensayo apareció por primera vez en la edición de 1758 de los *Ensayos y tratados sobre diversos temas*. Greig señala, no obstante, que tanto este ensayo como el que lleva por título «De la coalición de partidos» se imprimieron y paginaron por separado, y se encuadernaron con ejemplares posteriores de la edición de 1758 de los *Ensayos y tratados*. Su fecha real de aparición fue, en consecuencia, la de finales de 1759 o principios de 1760. Cf. J. T. Y. Greig (ed.), *The Letters of David Hume*, Clarendon Press: Oxford, 1932, vol. I, pp. 272 y 317.]

dañada por la máxima prosperidad de sus vecinos y como el ramo del comercio es sin duda el más importante en un reino extenso estamos lejos de toda razón de suspicacia o celos. Pero yo voy más lejos, y observo que, cuando se mantiene una comunicación abierta entre las naciones, es imposible que la industria interior de cada una de ellas no experimente un aumento como consecuencia de la mejora de las otras. Compárese la situación actual de Gran Bretaña con la de hace dos siglos. Todas las artes, tanto de la agricultura como de las manufacturas eran extraordinariamente toscas e imperfectas. Todas las mejoras que hemos experimentado desde entonces se deben a nuestra imitación de los extranjeros, y deberíamos considerar hasta ahora una feliz circunstancia que consiguieran previamente progresos en las artes y el ingenio. Pero este intercambio se mantiene todavía para gran ventaja nuestra. A pesar del avanzado estado de nuestras manufacturas, a diario adoptamos, en todas las artes, los inventos y mejoras de nuestros vecinos. Empezamos por importar el producto del extranjero, con gran descontento por nuestra parte, al imaginar que merma nuestro dinero. Posteriormente importamos gradualmente el arte, con visible ventaja nuestra. Nos sigue molestado, sin embargo, que nuestros vecinos posean artes, industria y capacidad de inventar, y olvidamos que si no nos hubieran enseñado en primer lugar, actualmente seríamos bárbaros y que, si no siguieran enseñándonos todavía, las artes caerían en un estado de languidez y se perderían la emulación y la novedad que tanto contribuyen a su progreso.

El aumento de la industria nacional pone los cimientos al comercio exterior. Cuando se producen y perfeccionan gran número de mercancías para el mercado interior, siempre habrá algunas que puedan exportarse ventajosamente. Pero, si nuestros vecinos carecen de arte y de cultura, no podrán adquirirlas, porque no tendrán nada que ofrecer a cambio. A este respecto los Estados están en la misma situación que los individuos. Difícilmente podrá ser laboriosa una persona cuyos conciudadanos son ociosos. La riqueza de los distintos miembros de una comunidad contribuye a mi propia riqueza, sea cual fuere la profesión que adopte. Esos otros miembros consumen el producto de mi laboriosidad, y me proporcionan a cambio el producto de la suya.

Y no tiene un Estado por qué temer que sus vecinos mejoren hasta tal punto en todos los oficios y manufacturas como para no tener demanda alguna de éstos. La naturaleza, al dotar de diversos talentos, climas y suelos a las distintas naciones, ha asegurado su mutua relación y comercio, mientras sigan siendo laboriosas y civilizadas. Es más, cuanto mayor sea el desarrollo de las artes y oficios en un Estado, mayores serán las demandas que haga a sus vecinos industriosos. Sus habitantes, habiendo llegado a ser ricos y capaces, desean tener toda clase de productos fabricados con la mayor perfección y, como tienen muchas mer-

cancías que ofrecer a cambio, realizan grandes importaciones de todos los países extranjeros. La industria de las naciones de las que importan se ve estimulada. Y la suya propia también aumenta gracias a las mercancías que ofrecen a cambio.

Pero ¿qué ocurre si una nación tiene un producto principal, como las manufacturas de lana en Inglaterra? ¿No supondrá la interferencia de nuestros vecinos en esa rama de las manufacturas una pérdida para nosotros? Mi respuesta es que, cuando se dice de un producto que es la principal producción del reino, se da por supuesto que ese reino posee algunas ventajas naturales que le son peculiares y que favorecen tal producción. Si no obstante estas ventajas, pierde ese producto, deberá achacarse a su propia negligencia o mal gobierno, y no a la laboriosidad de sus vecinos. Debería considerarse que al aumentar la industria entre las naciones vecinas, aumenta el consumo de toda clase de mercancías y, aunque se interpongan manufacturas extranjeras en el mercado, seguirá habiendo demanda para su producción, e incluso puede que ésta se incremente. Y, en caso de que disminuya, ¿habrá que considerar fatal esta consecuencia? Si se conserva el espíritu industrial, será fácil desviarlo de un ramo a otro, y los fabricantes de artículos de lana pueden, por ejemplo, dedicarse al lino, a la seda, al hierro, o a cualquier producto para el que parezca existir demanda. No tenemos por qué percibir que nuestros fabricantes, mientras estén en pie de igualdad con los de nuestros vecinos, corren el peligro de quedar sin ocupación. La emulación entre países rivales sirve, antes bien, para mantener viva la industria en todos ellos. Y es más afortunado un pueblo que posee una diversidad de manufacturas, que si sólo dispusiera de una gran manufactura que diera empleo a todos. Su situación será menos precaria y sentirá menos esas revoluciones e incertidumbres a las que siempre están expuestos los ramos del comercio.

El único Estado comercial que debería temer las mejoras en las industrias de sus vecinos, es un Estado como el holandés que, al no disfrutar de un país extenso, ni poseer una producción propia, florece únicamente gracias a que los holandeses se han convertido en los agentes, factores mercantiles y transportistas de otros. Un pueblo así puede percatarse naturalmente de que, tan pronto como los Estados vecinos conozcan sus intereses y los atiendan, tomarán en sus propias manos la gestión de sus negocios, y privarán a sus agentes del beneficio que antes les proporcionaban. Mas, aunque es natural que se tema esta consecuencia, pasará mucho tiempo antes de que se produzca y, mediante el arte y la laboriosidad, puede evitarse durante muchas generaciones, si es que no eludirse del todo. La ventaja que proporcionan unas existencias y una correspondencia superiores es tan grande que no es fácil de superar. Y, como todas las transacciones se incrementan con el aumento

de la industria en los Estados vecinos, incluso un pueblo cuyo comercio tenga una base precaria puede inicialmente cosechar un considerable beneficio como consecuencia de la situación floreciente de sus vecinos. Los holandeses, que han hipotecado todos sus ingresos, no tienen el peso en las negociaciones políticas que tenían antes, pero su comercio sigue siendo igual que a mediados del siglo pasado cuando se les tenía entre las grandes potencias de Europa.

Si triunfaran nuestras políticas malignas y de miras estrechas reduciríamos a las naciones vecinas al mismo estado de indolencia e ignorancia que reina en Marruecos y en la costa de Berbería. Pero ¿qué consecuencias tendría? Pudiera ser que no nos enviasen ninguna mercancía. Que no nos comprasen nada. Nuestro comercio interior languidecería por falta de emulación, ejemplo, y transmisión de conocimientos. Y no tardaríamos en caer en la misma situación abyecta a la que los habríamos reducido. No sólo en mi condición de hombre, sino también como súbdito británico, me atrevo en consecuencia a implorar que florezca el comercio de Alemania, España, Italia e incluso Francia. Estoy seguro al menos de que Gran Bretaña y todas esas naciones florecerían mejor si sus soberanos y ministros adoptaran unas posturas mutuas menos estrechas y más benevolentes.

VII

DEL EQUILIBRIO DEL PODER

Se plantea la cuestión de si la *idea* del equilibrio del poder se debe por entero a la política moderna, o si la *expresión* se ha inventado en estos últimos tiempos. Es cierto que Jenofonte[1], en su Institución de Ciro, presenta la combinación de potencias asiáticas como algo surgido del miedo al creciente poderío de medos y persas y, aunque se supone que esta elegante composición es por completo una fábula, este sentimiento, que el autor atribuye a los príncipes asiáticos, supone como mínimo una prueba de que el concepto existía en la Antigüedad.

En toda la política de Grecia se pone de manifiesto la angustia respecto al equilibrio del poder, y nos la señalan expresamente incluso los historiadores antiguos. Tucídides[2] presenta la liga que se formó contra Atenas, y dio origen a la guerra del Peloponeso, como algo debido enteramente a este principio. Y, tras el declinar de Atenas, cuando tebanos y lacedemonios se disputaban la hegemonía, los atenienses (así como otras repúblicas) dejaron caer siempre su peso sobre el platillo más ligero y trataron de preservar el equilibrio. Apoyaron a Tebas contra Esparta, hasta la gran victoria obtenida por Epaminondas en Leuctra, después de la cual se pasaron inmediatamente al bando de los conquistados, por generosidad, según su propia pretensión, pero en realidad debido al miedo a los conquistadores[3].

Quienquiera que lea el discurso de Demóstenes en favor de los megalopolitanos puede comprobar los máximos refinamientos sobre la

1. Lib. I. [*Ciropedia* (La educación de Ciro), 1.5.2-3.]
2. Lib. I. [23.]
3. Xenoph., *Hist. Graec.*, libs. VI y VII. [La derrota en Leuctra del ejército invasor espartano, por parte de las fuerzas tebanas mandadas por Epaminondas, en 371 a.C., puso fin a la supremacía de Esparta en el Peloponeso. Temerosa del creciente poder de Tebas, Atenas concluyó en 369 a.C. una alianza formal con su inveterada enemiga.]

base de este principio que jamás hayan entrado en la cabeza de un especulador veneciano o inglés[4]. Y, ante el primer auge del poder macedonio, este orador descubrió inmediatamente el peligro, hizo sonar la alarma por toda Grecia y, finalmente, reunió aquella confederación que, bajo la bandera ateniense, libró la gran y decisiva batalla de Queronea.

Es cierto que los historiadores consideran las guerras griegas guerras de emulación, más que guerras políticas, y cada Estado parece haber tenido más en cuenta el honor de conducir a los demás que cualesquiera bien fundadas esperanzas de autoridad y dominación. De hecho, si consideramos el reducido número de habitantes de cualquiera de las repúblicas, en comparación con el conjunto de ellas, la gran dificultad de imponer estados de sitio en aquel tiempo, y la extraordinaria valentía y disciplina de todos los hombres libres de aquel noble pueblo, concluiremos que el equilibrio del poder estaba suficientemente asegurado en Grecia y no necesitaba ser guardado con la precaución que puede haber sido necesaria en otras épocas. Pero si atribuimos los cambios de bando que se producían en todas las repúblicas griegas tanto a *celosa emulación* como a *políticas de cautela*, los efectos eran semejantes, y cada potencia dominante estaba segura de encontrarse con una confederación formada en contra de ella y que a menudo estaba compuesta por amigos y aliados anteriores.

El mismo principio, ya se le llame envidia o prudencia, que dio origen al *ostracismo* en Atenas, y al *petalismo* en Siracusa[5], por el que se desterraba temporalmente a todo ciudadano cuya fama o poder sobrepasara al del resto, ese mismo principio, afirmo, se ponía de manifiesto de manera natural en la política exterior, y no tardaba en hacer surgir

4. [Tras la victoria de Leuctra, Epaminondas trató de equilibrar el poder de Esparta en el Peloponeso ayudando a establecer Megalópolis como la nueva capital de la Arcadia unida. En 353 a.C., cuando existía amenaza de guerra entre Megalópolis y Esparta, ambas ciudades enviaron embajadas a Atenas en busca de apoyo. Demóstenes habló sin éxito en favor de ayudar a Megalópolis, manteniendo que una política semejante es la que mejor serviría al interés de Atenas por mantener un equilibrio de poder entre Esparta y Tebas. Tal como Hume sugiere a continuación, Demóstenes promocionó posteriormente una alianza de Atenas con Tebas y varios Estados del Peloponeso con el fin de bloquear el poder macedonio. La derrota de esta alianza en Queronea, en 338 a.C., convirtió a Filipo II de Macedonia en amo indiscutido de Grecia.]

5. [El ostracismo fue una de las reformas democráticas introducidas en la constitución ateniense por Clístenes, a finales del siglo VI a.C., manifiestamente como salvaguardia contra la restauración de la tiranía. El procedimiento, que se aplicó a un cierto número de prominentes estadistas atenienses durante el siglo V, permitía que una asamblea de no menos de seis mil ciudadanos votara el exilio de uno de ellos durante diez años, después de los cuales podía reclamar su ciudadanía y sus propiedades. El petalismo, practicado en Siracusa, era un procedimiento similar, excepto que los nombres de los posibles exiliados se escribían en hojas de olivo, en vez de trozos de cerámica (*ostraka*).]

enemigos del Estado dominante, por muy moderado que fuera el ejercicio de su autoridad.

El monarca persa era en realidad, por su fuerza, un pequeño príncipe en comparación con las repúblicas griegas y, en consecuencia, le correspondía, más por seguridad que por emulación, interesarse por las pendencias y apoyar al bando más débil en cada contienda. Este fue el consejo que diera Alcibíades a Tisafernes[6], y prolongó durante casi un siglo la existencia del imperio persa, hasta que su momentáneo descuido, tras la aparición del genio de Filipo y sus aspiraciones, acabó por hundir el altivo y frágil edificio, con una rapidez de la que existen pocos ejemplos en la historia de la humanidad.

Los sucesores de Alejandro mostraron gran celo en guardar el equilibrio de poder, un celo basado en una política y prudencia auténticas, y que conservó durante varios períodos la partición que se hiciera tras la muerte del gran conquistador. La fortuna y la ambición de Antígono[7] les amenazaba con una nueva monarquía universal. Pero les salvó su unidad y la victoria que obtuvieron en Ipso. Los Tolomeos, en especial, apoyaron primero a Arato y los aqueos, y luego a Cleómenes, rey de Esparta, con la única intención de servir de contrapeso a la monarquía macedonia. Ésta es la razón que da Polibio para la política egipcia[8].

La razón por la que se supone que los antiguos ignoraban por completo el *equilibrio del poder* parece sacarse más de la historia romana que de la griega y, como las negociaciones que se dieron en la primera nos son por lo general más conocidas que las de la segunda, hemos formado nuestras conclusiones a partir de ellas. Hay que conceder que los romanos nunca se encontraron frente a una combinación general o confederación que les hiciera frente, como se habría esperado de manera natural a partir de sus rápidas conquistas y su declarada ambición, sino que les fue permitido ir sometiendo a sus vecinos, uno tras otro, hasta que extendieron sus dominios por todo el mundo conocido. Por no mencionar la fabulosa historia de sus[a] guerras italianas. Ante la invasión del Estado romano por Aníbal se produjo una notable crisis que debería haber llamado la atención de todas las naciones civilizadas. Con posterioridad pareció (aunque no era difícil observarlo en el momen-

6. Thucyd., lib. VIII. [Tucídides, 8.46. Alcibíades, que anteriormente se había puesto del lado de Esparta, frente a Atenas, de la que era oriundo, desertó de Esparta y se pasó al persa Tisafernes en 412 a.C. Alcibíades le ofreció su consejo con vistas a que finalmente se le rehabilitara en Atenas.]

7. Diod. Sic., lib. XX. [Tras la muerte de Alejandro Magno, Antígono, uno de los generales de Alejandro, trató de restablecer el imperio bajo su mando, pero fue derrotado por los generales rivales en Ipso, en 301 a.C.]

8. Lib. II, cap. 51. [Polibio refiere acontecimientos de 225 a.C., cuando Antígono III era rey de Macedonia.]

to)[9] que se trataba de una pugna por establecer un imperio universal. Sin embargo, ningún príncipe ni ningún Estado pareció alarmarse por el hecho o por el resultado de la pugna. Filipo V de Macedonia se mantuvo neutral hasta que conoció las victorias de Aníbal, y entonces, de manera harto imprudente, formó una alianza con el conquistador, en términos todavía más imprudentes. Estipuló que ayudaría al Estado cartaginés a conquistar Italia, tras lo cual éste se comprometía a enviar fuerzas a Grecia para ayudarle a someter a las repúblicas griegas[10].

Los historiadores antiguos ensalzan a la república de Rodas y a las repúblicas aqueas por su prudencia y su sabia política. Sin embargo, todas ellas ayudaron a los romanos en sus guerras contra Filipo y Antíoco. Y, lo que puede considerarse una prueba mayor de que esta máxima no era de conocimiento general por aquellos tiempos: ningún autor antiguo ha señalado la imprudencia de estas medidas, y ni siquiera ha condenado aquel absurdo tratado de Filipo con los cartagineses. En todas las edades, príncipes y estadistas pueden ser de antemano ciegos en sus razonamientos sobre los acontecimientos. Pero es un tanto extraordinario que, con posterioridad, los historiadores no lleguen a formarse un juicio más sensato de los mismos.

Masinisa, Atalo, Prusias, al satisfacer sus pasiones privadas, fueron todos ellos instrumentos de la grandeza romana, y nunca sospecharon que estaban forjando sus propias cadenas mientras favorecían las conquistas de su aliado[11]. Un simple tratado y acuerdo entre Masinisa y los cartagineses habría impedido la entrada de los romanos en África y preservado la libertad para la humanidad.

El único príncipe que encontramos en la historia de Roma que parece haber entendido el equilibrio del poder es Hierón, rey de Siracusa.

9. Lo observaron algunos, tal como se desprende del discurso de Agelao de Naupacto en el congreso general de Grecia. Véase Polibio, lib. V, cap. 104. [Aníbal invadió Italia en 218 a.C. El discurso de Agelao advertía de que el vencedor de la guerra entre Roma y Cartago se convertiría en una amenaza para Grecia, y aconsejaba a Filipo V de Macedonia que tratara bien a los griegos para poder más tarde contar con su apoyo.]

10. Titi Livii, lib. XXIII, cap. 33. [El tratado entre el embajador de Filipo, Jenofantes, y Aníbal se concluyó en 215 a.C.]

11. [Como rey de Numidia (202-148 a.C.) y aliado de Roma, Masinisa siguió una política agresiva hacia su vecina Cartago. Cuando Cartago se vio finalmente empujada a atacar a Masinisa, Roma declaró la guerra a Cartago. Esta tercera guerra púnica (149-146 a.C.) condujo a la destrucción de Cartago y al establecimiento en su territorio de la provincia romana de África. El territorio de Numidia fue anexionado a esta provincia un siglo más tarde. Atalo I, rey de Pérgamo desde 241 hasta 197 a.C. aceptó la ayuda de Roma para contener el poderío macedonio, pero Roma acabó por apoderarse del reino (133 a.C.) y lo convirtió en la provincia romana de Asia. Prusias I, rey de Bitinia (¿230?-¿182? a.C.) se mantuvo neutral en la guerra de Roma contra Antíoco III. Su hijo, Prusias II, que reinó desde ¿182? hasta 149 a.C., fue leal a Roma hasta el punto del servilismo. Bitinia se convirtió en provincia romana en el siglo I a.C.]

Pese a ser aliado de Roma envió ayuda a los cartagineses en la guerra de las tropas auxiliares: «Estimaba necesaria», dice Polibio[12], «para conservar tanto sus dominios en Sicilia como la amistad con Roma, la seguridad de Cartago. Pues, con su caída, la potencia que quedaba podría, sin contraste ni oposición, llevar a cabo todos sus propósitos y empresas. Y actuó en esto con gran sabiduría y prudencia. Pues es algo que en ningún caso debe pasarse por alto, y no debería dejarse nunca tanta fuerza en unas solas manos como para incapacitar a los Estados vecinos para defender contra ella sus derechos». He aquí, expresada en sus justos términos, la finalidad que persigue la política moderna.

En resumen: la máxima de la preservación del equilibrio del poder se basa hasta tal punto en el sentido común y en un obvio razonamiento que es imposible que pudiera escapársele a la Antigüedad, donde encontramos, en algunos aspectos, tantos signos de una penetración y discernimiento profundos. Si no era conocida y reconocida de una manera tan general como en la actualidad, ejerció por lo menos una influencia en los príncipes y los políticos más prudentes y experimentados. Y, en rigor, incluso actualmente, aunque sea generalmente conocida y reconocida entre los razonadores especulativos, no goza en la práctica de una autoridad mucho más extendida entre aquéllos que gobiernan el mundo.

Tras la caída del imperio romano, la forma de gobierno establecida por los conquistadores procedentes del norte los incapacitaba en gran medida para seguir haciendo conquistas, y mantuvo durante mucho tiempo a cada Estado dentro de sus fronteras. Mas, cuando se abolieron el vasallaje y las huestes feudales, la humanidad se sintió nuevamente alarmada ante el peligro de la monarquía universal que suponía la unión de tantos reinos y principados en la persona del emperador Carlos[13]. Pero el poder de la casa de Austria, basado en dominios extensos pero divididos, y su riqueza, procedente principalmente de las minas de oro y plata, era más probable que decayeran por sí mismos, debido a defectos internos, en vez de que pudieran superar todos los obstáculos que se levantaron en contra. En menos de un siglo se agotó la fuerza de aquella estirpe violenta y arrogante, se disipó su opulencia y se eclipsó su esplendor. Le sucedió una nueva potencia, más formidable para las libertades de Europa[14], que poseía todas las ventajas de la anterior y no incurría en ninguno de sus defectos, excepto el de compartir el espíritu

12. Lib. I, cap. 83. [Hierón II fue rey de Siracusa desde 269 hasta 215 a.C. Polibio se refiere aquí a acontecimientos de 239 a.C.]

13. [Carlos V, rey de España y posteriormente emperador del Sacro Imperio Romano, desde 1519 hasta 1556, trató de establecer un imperio unificado en Europa.]

14. [Es Francia la potencia en la que piensa Hume.]

de intolerancia y persecución que tanto tiempo ha caracterizado, y aún sigue caracterizando, a la casa de Austria.

En las guerras generales sostenidas contra esta ambiciosa potencia, ha destacado principalmente Gran Bretaña, que aún mantiene su posición. Además de las ventajas de su riqueza y su situación, su pueblo está animado de tal espíritu nacional, y es tan sensible a las bendiciones que representa su forma de gobierno, que le cabe esperar que su vigor nunca languidezca en causa tan necesaria y justa. Muy al contrario: si hemos de juzgar por el pasado, su apasionado ardor más parece requerir una cierta moderación, y con mayor frecuencia ha pecado de laudable exceso que de culpable defecto.

En *primer* lugar parecemos haber estado más poseídos del antiguo espíritu de celosa emulación de los griegos que impulsados por las prudentes opiniones de la moderna política. Nuestras guerras con Francia se han iniciado con justicia, e incluso quizá por necesidad. Pero nos hemos dejado llevar demasiado por la obstinación y la pasión. La misma paz que posteriormente se acordara en Rijswijk en 1697 fue ofrecida ya el año noventa y dos; la que se concluyó en Utrecht en 1712 podría haberse firmado en las mismas buenas condiciones en Geertruidenberg en el año ocho, y en 1743 podríamos haber ofrecido en Fráncfort las mismas condiciones que nos contentamos con aceptar en Aix-La-Chapelle el año cuarenta y ocho. Vemos aquí que más de la mitad de nuestras guerras con Francia, y la totalidad de nuestra deuda pública, se deben más a nuestra propia e imprudente vehemencia que a la ambición de nuestros vecinos.

En *segundo* lugar, proclamamos tanto nuestra oposición a la potencia francesa, y nos mantenemos tan alerta en la defensa de nuestros aliados, que estos cuentan con nuestra fuerza tanto como con la suya propia y, esperando hacer la guerra a nuestras expensas, rechazan todas las condiciones razonables para llegar a un arreglo. *Habent subjectos, tanquam suos; viles, ut alienos*[15]. Todo el mundo sabe que el voto faccioso de la Cámara de los Comunes, al comienzo del último parlamento, con el declarado estado de ánimo de la nación, hizo que la reina de Hungría se mostrara inflexible en sus condiciones e impidiera el acuerdo con Prusia que habría restablecido de inmediato la tranquilidad en Europa[16].

15. [«Nos tratan como a esclavos cual si a ellos perteneciéramos; pero nos consideran carentes de valor cual si perteneciéramos a alguien distinto». Hume parafrasea aquí un pasaje de Tácito, *Las Historias*, I.37, en el que Otón, en rebelión contra el emperador Galba, se queja del apoyo que éste presta a Tito Vinio: «... nos tiene ahora bajo su talón como si fuéramos sus esclavos; y nos considera baratos porque pertenecemos a otro».]

16. [Hume parece referirse al parlamento de 1741-1747 y sus tempranas medidas en apoyo de María Teresa, reina de Hungría, frente a su rival, Federico II de Prusia, en

En *tercer* lugar, somos tan verdaderos combatientes que, una vez que estamos dentro de la contienda, perdemos toda preocupación por nosotros mismos o por nuestra posteridad, y sólo consideramos la forma de mejor enojar al enemigo. Hipotecar nuestros ingresos a tan baja tasa, en guerras en las que sólo hacíamos un papel accesorio, ha sido sin duda el más fatal engaño del que jamás haya sido culpable una nación que tenía alguna pretensión de hacer política y ejercer la prudencia. El remedio de conversión en una deuda más o menos permanente, si es que es un remedio, y no un veneno, debería con toda razón reservarse para el caso más extremo, y ningún mal, salvo el más grave y urgente, debería inducirnos nunca a aceptar un recurso tan peligroso.

Estos excesos a los que nos hemos dejado arrastrar son perjudiciales, y quizá, con el tiempo, puedan llegar a serlo más todavía en otro sentido, al generar, como es habitual, la actitud totalmente opuesta, y hacernos descuidados y negligentes respecto al destino de Europa. Los atenienses, al tomar conciencia de su error en lanzarse a todas las contiendas, pasaron de ser el pueblo más bullicioso, intrigante y belicoso de Grecia, a abandonar toda atención a los asuntos exteriores y a no tomar parte en ninguna disputa salvo para dedicar halagos al vencedor y mostrarse complaciente con él.

Las monarquías de grandes dimensiones[c] son probablemente destructivas para la naturaleza humana, cuando progresan y cuando continúan[17], e incluso en su caída, que nunca puede encontrarse muy distante de su establecimiento. El talento militar, que engrandece la monarquía, no tarda en abandonar la corte, la capital y el centro de este tipo de gobierno, mientras las guerras se libran a gran distancia e interesan a una parte muy pequeña del Estado. La vieja nobleza, unida por su afecto al

la guerra de sucesión austríaca. En 1740, Federico había reclamado parte de Silesia y, cuando la corte de Viena rechazó su reclamación, invadió con su ejército la totalidad del territorio silesiano. Al encontrarse vacío su tesoro, María Teresa pidió ayuda a las naciones que habían garantizado su sucesión hereditaria a los dominios austríacos. En respuesta a esta petición, Jorge II de Inglaterra declaró su intención de mantener el equilibrio del poder en Europa suministrando tropas y subsidios a la reina de Hungría, política que inicialmente contó con fuerte apoyo por parte del parlamento y del pueblo, aunque implicaba la intervención de Inglaterra en una costosa guerra en el continente, al reforzar la resolución de María Teresa de no comprar la paz cediendo parte de Silesia a Federico. El «voto faccioso» al que Hume se refiere se produjo en diciembre de 1742, cuando la Cámara de los Comunes aprobó una serie de medidas de guerra, incluida la petición del rey de poner bajo paga británica a dieciséis mil soldados de su electorado de Hanóver, que contó con bastante oposición. El entusiasmo inglés por el apoyo a María Teresa se había desvanecido en 1748, cuando ésta se vio obligada, por el tratado de Aix-La-Chapelle, a ratificar la apropiación de Silesia por Federico.]

17. Si el imperio romano supuso una ventaja, esto sólo podía proceder del hecho de que, cuando se estableció, la humanidad se encontraba en una situación de gran desorden y falta de civilización.

soberano, vive toda ella en la corte, y sus miembros nunca aceptarán empleos militares que les llevarían a remotas y bárbaras fronteras, que se hallan distantes de sus placeres y de su fortuna. Las armas del Estado deben confiarse en consecuencia a mercenarios extranjeros, carentes de celo, de apego, de honor, dispuestos en todo momento a volverlas contra el príncipe, y a unirse a cualquier descontento desesperado que les ofrezca paga y botín. Éste es el necesario progreso de los asuntos humanos: así se controla la humana naturaleza en su etérea elevación; así trabaja la ciega ambición por la destrucción del conquistador, de su familia, y por todo lo que le es cercano y caro. Los Borbones, confiados en el apoyo de su brava, fiel y afectuosa nobleza, han hecho uso de esta ventaja sin reserva ni limitaciones[18]. Los nobles, aunque estimulados por la gloria y la emulación, son capaces de soportar las fatigas de la guerra, pero nunca aceptarán languidecer en guarniciones situadas en Hungría o en Lituania, olvidados en la corte y sacrificados por las intrigas de cualquier lacayo o querida que se acerque al príncipe. Las tropas están integradas por croatas y tártaros, húsares y cosacos, mezclados tal vez con algunos soldados de fortuna de provincias mejores. Y el triste destino de los emperadores romanos, por esta misma causa, se renueva una y otra vez, hasta la final disolución de la monarquía.

18. [Los soberanos de Francia y España del siglo XVIII pertenecían a la casa de Borbón. Con esta referencia, Hume pone en claro que sus comentarios generales sobre la inevitable caída de las grandes monarquías son aplicables a la Europa moderna.]

VIII

DE LOS IMPUESTOS

Prevalece la máxima[a], entre algunos razonadores, *de que todo nuevo impuesto genera una nueva capacidad de los súbditos para soportarlo, y de que todo incremento en las cargas públicas incrementa proporcionalmente la laboriosidad de la gente.* La índole de esta máxima es tal que lo más probable es que se abuse de ella, y resulta tanto más peligrosa por cuanto no puede negarse del todo su verdad. Pero hay que conceder que, si se mantiene dentro de ciertos límites, no carece de fundamento en la razón y la experiencia[1].

1. [La «máxima» que Hume considera aquí la mantuvieron por lo común los autores mercantilistas y otros entre 1660 y 1750. Cf. Edwin R. A. Seligman, *The Shifting and Incidence of Taxation* [La carga e incidencia de los impuestos], 5.ª ed. rev., Columbia University Press: New York, 1927, pp. 25-30, 46-62. Hume la encuentra en parte correcta, por cuanto cabe esperar que los trabajadores absorban impuestos moderados sobre los productos de consumo incrementando su laboriosidad, en vez de reducir el consumo o aumentar los salarios. Dado que la gente suele ser más industriosa y más rica allí donde hay que superar «desventajas naturales» de suelo y clima, podemos esperar que las «cargas artificiales» tales como unos impuestos juiciosos sean asimismo favorables para la laboriosidad. Sin embargo, Hume matiza el argumento al negarse a aplicarlo a impuestos sobre las «cosas imprescindibles para la vida» y advertir que se puede arruinar a un pueblo con impuestos exorbitantes o inadecuados (véase el párrafo 2 en la nota b de las variantes de este ensayo). Más adelante, Hume se muestra contrario a la opinión de que todos los impuestos se cargan en última instancia sobre la tierra. Esta opinión la había adoptado John Locke, y seguramente era él el «célebre autor» al que hace referencia en versiones anteriores de este ensayo (véase el pasaje correspondiente en la nota d de las variantes). La teoría de Locke de la carga de todos los impuestos sobre la tierra la resucitaron en el siglo XVIII los economistas franceses conocidos como «fisiócratas» (cf. Seligman, pp. 125-142). Hume debatió esta cuestión epistolarmente con uno de los principales fisiócratas, Anne-Robert Jacques Turgot, en correspondencia mantenida durante los años 1766 y 1767. Respecto a la importancia de las opiniones de Hume sobre los impuestos véase Rotwein, *David Hume: Writings on Economics*, pp. lxxxi-lxxxiii.]

Cuando se establece un impuesto sobre bienes que consume la gente común, puede parecer que la consecuencia necesaria consista en que, o bien los pobres han de restringir en algo su modo de vida, o suben sus salarios de manera que la carga del impuesto caiga por entero sobre los ricos. Pero hay una tercera consecuencia que suele seguir a los impuestos, a saber: que los pobres aumenten su laboriosidad, realicen más trabajo y vivan igual de bien que antes, sin pedir más por su labor. Cuando los impuestos son moderados, se imponen de modo gradual y no afectan a lo imprescindible para la vida, se sigue esta consecuencia de manera natural, y lo cierto es que tales dificultades sirven a menudo para estimular la laboriosidad de un pueblo y hacerle más próspero y diligente que otros que cuentan con las mayores ventajas. Pues podemos observar, como ejemplo paralelo, que las naciones más comerciales no siempre han poseído las mayores extensiones de tierras fértiles, sino que, por el contrario, han trabajado con muchas condiciones naturales desfavorables. Tiro, Atenas, Cartago, Rodas, Génova, Venecia, Holanda, son buenos ejemplos a este respecto. Y en toda la historia encontramos únicamente tres ejemplos de países grandes y fértiles que hayan tenido mucho comercio: los Países Bajos, Inglaterra y Francia. Los dos primeros parecen haber sido impulsados por las ventajas de su situación marítima y la necesidad que tienen de visitar puertos extranjeros, con el fin de procurarse lo que su propio clima les negaba. Y en cuanto a Francia, el comercio se introdujo tardíamente en aquel reino, y parece haber sido efecto de la reflexión y observación por parte de un pueblo emprendedor y dotado de ingenio que reparaba en las riquezas adquiridas por aquellas naciones vecinas que cultivaban la navegación y el comercio.

Los lugares que cita Cicerón[2] como aquéllos que contaron con la mayor actividad comercial de su tiempo son Alejandría, Cólquida, Tiro, Sidón, Andros, Chipre, Panfilia, Licia, Rodas, Quíos, Bizancio, Lesbos, Esmirna, Mileto y Cos. Todos ellos, con la excepción de Alejandría, eran pequeñas islas o estrechos territorios, y Alejandría debía su comercio a su excelente situación geográfica.

Por tanto, si algunas necesidades o desventajas naturales pueden considerarse favorables para la laboriosidad, ¿por qué no han de tener el mismo efecto cargas artificiales? Cabe hacer la observación de que *sir* William Temple[3] atribuye la laboriosidad de los holandeses totalmente a la necesidad, debida a sus desventajas naturales, e ilustra su opinión mediante una llamativa comparación con Irlanda, «donde», afirma, «dada la abundancia de suelo y la escasez de población, todo lo

2. *Epist. ad Att.* [*Cartas a Ático*], lib. IX, ep. II.
3. *Account of the Neatherlands*, cap. 6.

necesario para la vida es tan barato que un hombre laborioso puede, con dos días de trabajo, ganar lo suficiente para alimentarse el resto de la semana, lo cual considero una clarísima razón para la pereza que se atribuye a aquel pueblo. Pues los hombres prefieren naturalmente la holganza al trabajo, y no se esforzarán si pueden vivir más ociosamente; aunque, cuando por necesidad se han habituado a ello, no pueden dejarlo, ya que se ha convertido en costumbre necesaria para su salud y para su mismo entretenimiento. Tampoco es quizá más duro el cambio de la holganza constante al trabajo que del trabajo constante a la holganza». Tras lo cual procede este autor a confirmar su doctrina enumerando, como antecede, los lugares donde, en tiempos antiguos y modernos, más ha florecido el comercio y que, como por lo común se observa, son territorios tan estrechamente confinados que generan una necesidad de laboriosidad[b].

Los mejores impuestos son aquellos que gravan el consumo, especialmente el de lujo[4], porque son los que menos repercuten en la gente. En alguna medida parecen voluntarios, ya que se puede elegir hasta qué punto se utiliza el bien gravado. Y se pagan de manera gradual e insensible. Si se imponen con buen juicio, producen, de manera natural, sobriedad y frugalidad y, al confundirse con el precio natural de la mercancía, los consumidores escasamente los perciben. Su única desventaja consiste en que su exacción es costosa.

Los impuestos sobre las propiedades se recaudan sin gasto, pero tienen todos los demás inconvenientes. La mayoría de los Estados se ven obligados sin embargo a recurrir a ellos, con el fin de cubrir las deficiencias de los otros impuestos.

Pero los más perniciosos de todos los impuestos son los arbitrarios[5]. Por lo común se convierten, debido a su gestión, en castigos a la laboriosidad y, por su inevitable desigualdad, resultan más gravosos que

4. [Hume piensa en impuestos indirectos sobre el consumo que graven bienes de producción nacional y derechos de aduana sobre mercancías importadas.]

5. [Cf. Adam Smith, *The Wealth of Nations* [*La riqueza de las naciones*], lib. 5, cap. 2, parte 2. «El impuesto que cada individuo está obligado a pagar debería ser fijo, y no arbitrario. El momento de pagarlo, la forma de hacerlo y la cantidad a pagar deberían ser claras y sencillas para el contribuyente y para toda otra persona. Donde ocurre algo distinto, toda persona sometida al impuesto queda más o menos en poder del recaudador, que puede agravar la exacción a un contribuyente al que detesta o extorsionarle, mediante el terror de tal agravación, para conseguir de él algún regalo o pequeño beneficio para sí mismo. La incertidumbre respecto al gravamen estimula la insolencia y favorece la corrupción de una clase de hombres que no gozan de por sí de estima aun cuando no sean insolentes ni corruptos. La certidumbre respecto a lo que cada individuo debería pagar es, en los impuestos, asunto de tan gran importancia que, según creo, y a juzgar por la experiencia de todas las naciones, un grado muy considerable de desigualdad, no parece ser un mal tan grande como un pequeñísimo grado de incertidumbre».]

la carga real que imponen. Es sorprendente, en consecuencia, que se encuentren entre los pueblos civilizados.

Por regla general, todos los impuestos de capitación[6], aun cuando no sean arbitrarios, que suelen serlo, pueden estimarse peligrosos. Porque le resulta tan fácil al soberano añadir a la cantidad exigida un poco más, y un poco más, que tienden a convertirse por completo en opresivos e intolerables. Por otra parte, una carga sobre los bienes de consumo se controla a sí misma, y el príncipe no tardará en darse cuenta de que un aumento del impuesto no supone un aumento de lo que recauda. No es fácil, por tanto, que un pueblo se vea totalmente arruinado por tales impuestos.

Los historiadores nos informan de que una de las causas de la destrucción del Estado romano fue la alteración que Constantino introdujo en las finanzas al sustituir por un impuesto de capitación universal casi todos los diezmos, derechos de aduana e impuestos sobre el consumo que anteriormente constituían los ingresos del *imperio*[7]. En todas las provincias, los *publicanos* acosaban con impuestos y oprimían a la gente hasta tal punto que ésta se alegraba de hallar refugio bajo las armas conquistadoras de los bárbaros, cuya dominación, dado que tenían menos necesidades y menos arte, encontraba preferible a la refinada tiranía de los romanos.

[d]Es opinión que fomentan con gran celo algunos autores políticos que, dado que todos los impuestos, según ellos pretenden, recaen en última instancia sobre la tierra, sería preferible imponerlos allí desde el primer momento y abolir todos los gravámenes sobre los consumos. Pero no es cierto que todos los impuestos acaben incidiendo sobre la tierra. Si se impone una tasa sobre un bien que consume un artesano, tiene éste dos formas evidentes de hacer frente a su pago: puede reducir algo sus gastos o puede aumentar su trabajo. Ambos recursos son más naturales y fáciles de aplicar que el aumento de su salario. Vemos como, en años de escasez, el tejedor consume menos o trabaja más, o utiliza los dos recursos: el de la frugalidad y el de la laboriosidad, lo que le permite llegar hasta el final del año. No es sino justo que se someta a las mismas privaciones, si es que tal nombre merecen, en favor de lo público, que le ofrece protección. ¿Cómo se las apañará para elevar el precio de

6. [Un impuesto de capitación (o impuesto per cápita) era una carga fiscal que se imponía a cada ciudadano de una comunidad con independencia de sus ingresos o propiedades.]

7. Constantino («el Grande») fue emperador desde 306 a 337 de nuestra era. Inicialmente compartió el poder. Pero, a partir de 324, ejerció el gobierno absoluto sobre un imperio unido. En *The Decline and Fall of the Roman Empire* [La decadencia y caída del imperio romano], cap. 17, Edward Gibbon expone la política fiscal de Constantino y sus consecuencias, basándose en los historiadores a los que alude Hume.]

su trabajo? El empresario de la manufactura que le da trabajo no le pagará más. Tampoco puede hacerlo, porque el mercader que exporta el paño no puede subir su precio, al estar limitado por el precio que obtiene en los mercados extranjeros. Cada cual, a buen seguro, desea liberarse de la carga de cualquier impuesto y pasarla a otros. Pero como cada cual tiene la misma inclinación y está a la defensiva, no se presupone que ningún conjunto de personas prevalezca por completo en esta competición. Y no me resulta fácil imaginar que el caballero hacendado pueda ser la víctima de todo ello y no sea capaz de defenderse como los demás. Todos los comerciantes, verdaderamente, estarían dispuestos a hacer presa de él y a repartirse su hacienda si pudieran. Pero esta inclinación la tendrían siempre, aunque no se cobraran impuestos, y los mismos métodos con los que se guarda de las imposiciones de los comerciantes antes de los impuestos le servirán después, y harán que éstos compartan con él la carga. [c]Muy gravosos deberán ser los impuestos, y recaudados con gran falta de juicio, para que el artesano no pueda pagarlos por sí mismo aumentando su laboriosidad y su frugalidad, sin necesidad de aumentar el precio de su trabajo.

Concluiré este tema observando que tenemos, por lo que a los impuestos se refiere, un ejemplo de lo que con frecuencia acontece en las instituciones políticas: que las consecuencias de las cosas son diametralmente opuestas de lo que a primera vista nos cabría esperar. Se considera una máxima fundamental del gobierno turco que el *Grand Signior*, aun siendo dueño absoluto de la vida y hacienda de cada individuo, carece de autoridad para establecer nuevos impuestos, y todo príncipe otomano que lo ha intentado ha sido obligado a retractarse o se ha encontrado con los fatales efectos de su perseverancia. Cabría imaginar que ese prejuicio u opinión establecida fuese la barrera más firme del mundo contra la opresión. Lo cierto es, sin embargo, que su efecto es todo lo contrario. El emperador, al carecer de todo método regular para incrementar sus ingresos, tenía que permitir que todos los pachaes y gobernadores abusaran de sus súbditos y los oprimieran, y les sacaba luego a éstos lo recaudado. Mientras que, si pudiera imponer un nuevo impuesto, como nuestros príncipes europeos, su interés estaría unido hasta tal punto con el de su pueblo que inmediatamente se percataría de los malos efectos de estas indisciplinadas exacciones, y encontraría que una libra recaudada mediante un impuesto general tendría efectos menos perniciosos que un chelín obtenido de tan desigual y arbitraria manera.

IX

DEL CRÉDITO PÚBLICO

Parece haber sido práctica común de la Antigüedad aprovisionarse durante la paz para las necesidades de la guerra, y acumular tesoros de antemano como instrumentos para la conquista o para la defensa, sin confiar en los impuestos extraordinarios, y menos aún en los préstamos, en tiempos de desorden y confusión. Además de las inmensas sumas que mencionamos anteriormente[1], que amasaron Atenas, los Tolomeos y otros sucesores de Alejandro, sabemos por Platón[2] que también los austeros lacedemonios habían acumulado un gran tesoro, y Arriano[3] y Plutarco[4] dan cuenta de las grandes riquezas de las que se apoderó Alejandro en la conquista de Susa y Ecbatana, que en algunos casos se habían conservado desde los tiempos de Ciro. Si no recuerdo mal, la Biblia también menciona el tesoro de Ezequías y de los príncipes judíos[5], del mismo modo que la historia profana menciona los de Filipo y Perseo, reyes de Macedonia. La antigua república de la Galia solía tener grandes sumas en reserva[6]. Todo el mundo conoce el gran tesoro del que Julio César se apoderó en Roma durante las guerras civiles[7], y pos-

1. Ensayo V. [«De la balanza comercial».]
2. Alcib. I. [*Alcibíades*, 1.122d-123b.]
3. Lib. III. [*Expedición de Alejandro*, 3.16 y 19.]
4. Plut. *in vita Alex.* [secs. 36 y 37]. Según Plutarco, estos tesoros ascendían a 80.000 talentos, o unos 15 millones de libras esterlinas. Quinto Curcio (lib. V, cap. 2) dice que Alejandro encontró en Susa más de 50.000 talentos.
5. [Cf. *2 Reyes* 18, 15, y *2 Crónicas* 32, 27-29.]
6. Estrabón, lib. IV. [1.13 en la ed. Loeb.]
7. [Al terminar la guerra civil de 49-45 a.C., que concluyó con la derrota total de Pompeyo y de otros enemigos, Julio César se apoderó del tesoro de Roma, que consistía en una enorme cantidad de lingotes de oro y plata y de otros objetos valiosos. Cf. Plutarco, *Vidas*, en la vida de César, sec. 35.]

teriormente encontramos que los emperadores más prudentes, Augusto, Tiberio, Vespasiano, Severo, etc., siempre dieron muestras de previsión y ahorraron grandes sumas para hacer frente a cualquier contingencia pública.

Por el contrario, nuestro recurso moderno, que se ha generalizado mucho, consiste en hipotecar los ingresos públicos y confiar en que la posteridad pague las deudas contraídas por sus predecesores. Y los sucesores, que tienen ante sus ojos el sabio ejemplo de sus padres, tienen la misma prudente confianza en *sus* descendientes que, finalmente, más por necesidad que por elección, se ven obligados a poner su confianza en una nueva posteridad. Pero, para no perder tiempo clamando contra una práctica que se nos antoja ruinosa, [a]más allá de toda controversia, no parece caber duda de que las máximas antiguas son, a este respecto, más prudentes que la moderna, aunque a esta última se le hayan puesto algunos límites razonables y haya en todo caso ido unida a una cierta austeridad en tiempos de paz, con el fin de aligerar las deudas contraídas durante una costosa guerra. Pues, ¿por qué habría de ser tan diferente el caso de lo público y de lo individual como para hacer que establezcamos diferentes máximas de conducta en uno y otro caso? Si bien, en el caso de lo público, los fondos son mayores, también son proporcionalmente mayores los gastos necesarios; si sus recursos son más cuantiosos, no son infinitos; y, como hay que calcular su marco para una duración más larga que la de una vida individual, e incluso que la de una familia, deberá atenerse a máximas de aplicación general, duraderas y generosas, acordes con lo supuestamente prolongado de su existencia. Confiar en el azar y en recursos temporales es, en verdad, lo que la necesidad suele hacer inevitable en los asuntos humanos. Pero, quienes voluntariamente dependen de tales recursos no han de acusar a la necesidad, sino a su propia insensatez, de las desgracias que puedan acontecerles[8].

Si los abusos de los tesoros son peligrosos, bien porque comprometen al Estado en empresas apresuradas, o porque hacen que descuide la disciplina militar, confiando en su riqueza, los abusos de la hipoteca

8. [Hay que contemplar las reflexiones de Hume en este ensayo sobre el fondo de la controversia que se desarrolló en el siglo XVIII respecto a si la deuda pública es beneficiosa o perjudicial. El economista francés Melon, así como algunos en Gran Bretaña, argüían que la deuda nacional alimentaba al Estado, o que era un tesoro que enriquecía a la nación. Pero, para la mayor parte de los autores británicos, incluidos Hume y Adam Smith, la creciente deuda pública era alarmante. Véase Shutaro Matsuschita, *The Economic Effects of Public Debts*, Columbia University Press: New York, 1929, cap. 1. Adam Smith desarrolla puntos de vista muy semejantes a los del ensayo de Hume, pero con mayor detalle, en *La riqueza de las naciones*, libro 5, cap. 3. La postura de Hume sobre política fiscal la resume Rotwein en *Devid Hume: Writings on Economics*, pp. lxxxiii lxxxviii.]

conducen a males más ciertos e inevitables: pobreza, impotencia y sometimiento a potencias extranjeras.

De acuerdo con la política moderna, la guerra va unida a toda clase de circunstancias destructivas: pérdida de hombres, aumento de los impuestos, decaer del comercio, derroche de dinero y devastación por mar y tierra. Según las máximas antiguas, la apertura del tesoro público, al producir una afluencia del oro y la plata fuera de lo común, servía para estimular temporalmente la industria, y aliviaba, en cierto grado, las inevitables calamidades de la guerra.

[b]Resulta muy tentador para un ministro el empleo de este recurso, que le permite quedar muy bien durante su administración, sin sobrecargar al pueblo con impuestos ni suscitar protestas inmediatas. Por ello, casi infaliblemente, todos los gobiernos abusan de la práctica de contraer deuda. Apenas sería más imprudente abrir a un hijo pródigo un crédito en cada oficina bancaria de Londres que autorizar a un estadista a crear, de este modo, compromisos de pago para la posteridad.

¿Qué diremos entonces respecto a esta nueva paradoja, según la cual las cargas públicas son, de por sí, ventajosas, con independencia de la necesidad de crearlas, y un Estado, aunque no se vea presionado por un enemigo exterior, no puede adoptar un recurso más inteligente, para fomentar el comercio y la riqueza, que crear sin limitación fondos, deudas e impuestos? Los razonamientos de esta clase podrían pasar por pruebas de ingenio entre retóricos, como los panegíricos de la locura y el delirio, o los de Busiris y Nerón, si no fuera porque hemos visto entre nosotros a grandes ministros[9], y a todo un partido, defender tan absurdas máximas[c].

9. [Este pasaje trata de ser una crítica dirigida contra *sir* Robert Walpole, que desempeñó un papel principal en la Cámara de los Comunes, desde su elección en 1701 hasta su dimisión, como «Primer Ministro», en 1742, y del partido whig que le dio su apoyo. El intento de Hume está algo más claro en un pasaje que se omite en esta versión del ensayo (véase la referencia a «lord Orford» en la nota c de la variante textual. Walpole fue convertido en primer conde de Orford en 1742). Adam Smith hace una paráfrasis muy aproximada de este pasaje omitido: «Con el fin de detener este clamor, *sir* Robert Walpole se esforzó en demostrar que la deuda pública no representaba ningún inconveniente, aunque cabe suponer que un hombre de su talento estaba convencido de lo contrario» (*Letters on Jurisprudence*, London: Oxford University Press, 1978; Indianapolis: Liberty Classics, 1982, p. 515). En 1717, Walpole jugó un papel decisivo en el establecimiento de un fondo de amortización para redimir el principal de la deuda nacional, y esta política consiguió por lo menos un éxito parcial en la década siguiente. Sin embargo, en 1733, Walpole insistió en que el parlamento tomara dinero del fondo de amortización para atender gastos corrientes, con el argumento de que esto supondría una carga menor para el país que subir la contribución territorial rústica. Se opusieron a esta medida quienes consideraban que el fondo de amortización era «una bendición sagrada» y «la última esperanza de la nación». En los años siguientes, durante el ministerio de Walpole, se siguió retirando dinero del fondo de amortización de manera regular. Cf. Norris A. Brisco, *The*

Examinemos las consecuencias de la deuda pública, tanto en la administración interior, por su influencia sobre el comercio y la industria, como en las transacciones exteriores, por su efecto sobre las guerras y las negociaciones[d].

Los valores públicos se han convertido para nosotros en una especie de dinero, y se transfieren a su precio corriente con tanta facilidad como el oro y la plata. Siempre que se ofrece la oportunidad de una empresa rentable, por costosa que sea, nunca faltan manos suficientes para emprenderla, y un comerciante que tenga sumas invertidas en deuda pública no dudará en lanzarse a las aventuras comerciales más ambiciosas, ya que posee fondos con los que responder a las más urgentes demandas que puedan presentársele. Ningún comerciante cree necesario guardar consigo grandes sumas en dinero contante. Las acciones de los bancos o los bonos de India[10] sirven para el mismo fin, sobre todo estos últimos, porque puede disponer de ellos, o cederlos en garantía a un banco, en un cuarto de hora. Y, al mismo tiempo, no están ociosos aunque los tenga guardados en su escritorio, sino que le proporcionan una renta constante. En resumen: nuestra deuda nacional proporciona a nuestros comerciantes una especie de dinero, que continuamente se multiplica en sus manos y produce una ganancia segura, además de los beneficios de su actividad comercial. Esto les permite trabajar con márgenes más reducidos, y esta reducción abarata la mercancía, da origen a un mayor consumo, estimula el trabajo del pueblo común y contribuye a difundir las artes y oficios y la industria por toda la sociedad.

Podemos observar que existe en Inglaterra y en otros Estados que tienen también comercio y deuda pública, un conjunto de hombres que son medio comerciantes medio accionistas, y que pueden estar dispuestos a comerciar con beneficios reducidos, porque el comercio no es su único sostén, y los ingresos que les proporcionan los fondos constituyen un seguro recurso para ellos y sus familias. Si no existieran los fondos, los grandes comerciantes no tendrían más recurso para realizar o asegurar una parte de sus beneficios que adquirir tierras, y la tierra tiene muchas desventajas en comparación con los fondos. Al requerir más cuidados y vigilancia, divide el tiempo y la atención de los comerciantes; al recibir un comerciante una oferta tentadora, o al producirse un incidente extraordinario en su actividad, no le resulta tan fácil conver-

Economic Policy of Robert Walpole, New York: AMS Press, 1967, cap. 2. En este pasaje, Hume sugiere que la justificación que ofrece Walpole para proseguir con la deuda es tan falaz como los discursos en elogio de los tiranos (Busiris, según la mitología griega, fue un cruel rey egipcio) o de otras cosas condenables.]

10. [Probablemente Hume se refiere a acciones del capital de la Compañía de la India Oriental británica.]

tirla en dinero; y, como atrae demasiado, tanto por los placeres naturales que ofrece como por la autoridad que otorga, pronto convierte al ciudadano en un caballero rural. Son más, en consecuencia, los hombres que naturalmente se supone que, disponiendo de gran cantidad de valores y rentas, prosiguen su actividad comercial allí donde existe deuda pública, lo cual, hay que conceder, supone alguna ventaja para el comercio, al disminuir sus beneficios, promover la circulación y estimular la industria[e].

Mas, en oposición a estas dos circunstancias favorables, que quizá no tengan muy grande importancia, pesan las muchas desventajas que van unidas a nuestra deuda pública en el conjunto de la economía *interior* del Estado. No se hallará comparación entre lo perjudicial y lo beneficioso que de ella se deriva.

En primer lugar, es cierto que la deuda nacional hace confluir en la capital a enorme cantidad de gente y de riqueza, debido a las grandes sumas que se recaudan en las provincias para pagar el interés, y quizá también por las ventajas en el comercio, antes mencionadas, que otorga a los comerciantes de la capital sobre los del resto del reino. La cuestión es, en nuestro caso, si favorece el interés público que se concedan tantos privilegios a Londres, que ha alcanzado ya tan enormes dimensiones y parece seguir creciendo todavía. Hay quienes temen las consecuencias. Por mi parte no puedo dejar de pensar que, aunque la cabeza es sin duda demasiado grande para el cuerpo, esa gran ciudad está tan bien situada, que su excesivo tamaño causa menos inconvenientes que una capital más pequeña para un reino mayor. Existe mayor diferencia en los precios de todas las provisiones entre París y Languedoc que entre Londres y Yorkshire. [f]De hecho, el inmenso tamaño de Londres, con una forma de gobierno que no admite el poder discrecional, hace que la gente sea facciosa, levantisca, sediciosa y hasta puede que rebelde. Pero incluso para estos males tiende a proporcionar un remedio la propia deuda nacional. La primera erupción visible de desórdenes públicos, o incluso su peligro inmediato, hará que todos los accionistas y tenedores de valores, cuya propiedad es la más precaria, se apresuren a apoyar al gobierno, amenazado por la violencia jacobita[11] o por el frenesí democrático.

En segundo lugar, los valores públicos, al ser una especie de papel-crédito, tienen todas las desventajas que van unidas a esa clase de dinero. Destierran el oro y la plata de la mayor parte del comercio del Estado,

11. [Los jacobitas eran los partidarios de la causa de los Estuardo después de la revolución de 1688. En 1715 hubo un levantamiento jacobita en apoyo de Jacobo Eduardo Estuardo, el «Viejo Pretendiente», y en 1745 se produjo otro en apoyo de Carlos Eduardo Estuardo, el «Joven Pretendiente». El sentir jacobita era esencialmente intenso en las Tierras Altas escocesas.]

los reducen a la circulación común y hacen, de ese modo, que las provisiones y el trabajo resulten más caros de lo que serían de otro modo[g].

En tercer lugar, los impuestos que se recaudan para pagar los intereses de la deuda[h] tienden a elevar el precio de la mano de obra o a convertirse en opresión para la clase más pobre.

En cuarto lugar, dado que una gran parte de nuestros fondos está en manos de extranjeros, lo público se convierte en cierto modo en tributario de éstos, y puede que, con el tiempo, se dé lugar al desplazamiento de nuestra población y de nuestra industria.

En quinto lugar, al estar la mayor parte de los valores públicos en manos de gente ociosa, que vive de sus rentas, nuestros fondos, desde esta perspectiva, estimulan en gran manera una forma de vida inútil e inactiva.

Pero, aunque el daño que los fondos públicos causan al comercio y la industria, en una ponderación de conjunto, no carece de consideración, resulta trivial en comparación con el perjuicio que de ellos se deriva para el Estado en cuanto cuerpo político que debe mantenerse en el seno de la sociedad de las naciones y que tiene transacciones con otros Estados, en las guerras y en las negociaciones. El mal es en este caso puro, sin mezcla, y sin ventaja alguna que lo atenúe, además de suponer un daño de la índole más importante.

Se nos ha dicho, de hecho, que el Estado no se debilita a consecuencia de sus deudas, ya que éstas se contraen en su mayor parte entre nosotros, y aportan a uno la misma cantidad de propiedad que toman de otro. Es como transferir dinero de la mano derecha a la izquierda, lo que deja a la persona ni más rica ni más pobre que antes[12]. Estos razonamientos tan imprecisos y estas comparaciones tan especiosas se aceptan siempre cuando no juzgamos las cosas sobre la base de principios. Yo pregunto: ¿es posible, dentro de la naturaleza de las cosas, sobrecargar a una nación con impuestos, incluso donde el soberano reside entre sus súbditos? La duda misma parece extravagante ya que es necesario, en toda comunidad, que exista una cierta proporción entre su parte laboriosa y su parte ociosa. Pero, si se suprimen todos nuestros impuestos actuales, ¿no inventaremos otros nuevos? ¿Y no puede esta cuestión llevarse a tal extremo que resulte ruinosa y destructiva?

En todos los países existen siempre algunos métodos de recaudar impuestos más fáciles que otros, de acuerdo con el modo de vida de la gente y los productos que utilicen. En Gran Bretaña, los impuestos

12. [Véase Melon, *Essai politique sur le commerce*, cap. 23: «Las deudas del Estado son las deudas de la mano derecha con la izquierda, con las que no se debilita el cuerpo en absoluto, si tiene suficiente cantidad de alimento, y si sabe distribuir esas [deudas]». Citado en Matsushita, *The Economic Effects of Public Debts*, p. 20.]

sobre la malta y la cerveza permiten un ingreso considerable, porque las operaciones de maltear y fabricar cerveza son tediosas y resultan difíciles de ocultar; y, al mismo tiempo, estos productos no son tan absolutamente necesarios para la vida como para que su subida de precio afecte a la clase pobre. Si todos estos impuesto se suprimieran, ¡qué difícil sería inventar otros nuevos! ¡Qué irritación y qué ruina produciría entre los pobres!

Las tasas sobre el consumo son más igualitarias y fáciles que las tasas sobre la propiedad. ¡Qué pérdida para la hacienda pública que se supriman todas las primeras y que tengamos que recurrir a métodos más penosos de exacción!

Si todos los propietarios de tierras fueran administradores de la hacienda pública, ¿no les obligaría la necesidad a practicar todas las artes de la opresión que utilizan los administradores, cuando la ausencia o la negligencia de los propietarios pone a éstos a salvo de las averiguaciones?

Difícilmente se afirmará que no deberían ponerse nunca límites a la deuda nacional, y que la comunidad en general no se debilitaría en el caso de que doce o quince chelines de cada libra fueran impuesto territorial, con todos los derechos y exacciones actuales. Hay por lo tanto en este asunto algo más que la mera transferencia de propiedad de una mano a otra. Dentro de quinientos años es probable que hayan intercambiado sus sitios los descendientes de quienes hoy se sientan dentro de los coches y de quienes ocupan el pescante, sin que estas revoluciones afecten al Estado en general.

Supongamos que se ha llevado al Estado verdaderamente a la situación a la que se está acercando con tan sorprendente rapidez; supongamos que se carga la tierra con un impuesto de dieciocho o diecinueve chelines por libra, ya que nunca podrá soportar el total de veinte chelines; supongamos que las exacciones y derechos se elevan al máximo que la nación pueda soportar sin perder por completo su comercio y su industria, y supongamos que todos esos fondos se hipotecan a perpetuidad, y que la inventiva y el ingenio de quienes hacen nuestros proyectos no puede encontrar ninguna imposición nueva que pueda servir de base para un nuevo préstamo, y consideremos las necesarias consecuencias de esta situación. Aunque el imperfecto estado de nuestros conocimientos políticos, y la limitada capacidad humana, hacen difícil predecir los efectos que pueden derivarse de una medida no probada, las semillas de la ruina se habrán sembrado aquí con tanta profusión que no pueden pasar inadvertidas a la mirada del observador más descuidado.

En este antinatural estado de la sociedad, las únicas personas que poseen unos ingresos al margen de los efectos inmediatos de su actividad son los tenedores de valores, que se embolsan casi la totalidad de la renta de la tierra y los inmuebles, además del producto de los derechos

de aduana y exacciones. Se trata de personas que no tienen ninguna relación con el Estado, que pueden disfrutar de sus ingresos en cualquier parte del globo en la que decidan residir, que por lo general se recluyen en la capital o en grandes ciudades y se hunden en el letargo de un lujo estúpido que cuidan con esmero, sin espíritu, ambición ni gozo. Adiós a toda idea de aristocracia, nobleza y familia. Los valores se transfieren en un instante y al ser su estado tan cambiante, rara vez se transmiten de padre a hijo durante tres generaciones. O, en caso de que permanecieran tanto tiempo en manos de una misma familia, no otorgan a su poseedor ninguna autoridad ni crédito hereditario y, de este modo, se pierden por completo las diversas categorías de hombres que constituyen en un Estado una especie de magistratura independiente, instituida por la mano de la naturaleza, y todos cuantos están revestidos de autoridad derivan su influencia únicamente del nombramiento que reciben del soberano. No queda otro recurso para prevenir las insurrecciones o para acabar con ellas que los ejércitos mercenarios. Ni queda recurso alguno para resistirse a la tiranía. Las elecciones están únicamente a merced del soborno y la corrupción y, al haberse suprimido totalmente el poder intermedio entre el rey y el pueblo, tiene que prevalecer infaliblemente un cruel despotismo. Los terratenientes, despreciados por su pobreza y odiados por la opresión que ejercen, serán por completo incapaces de oponerse a él.

Aunque el poder legislativo adopte la decisión de no aprobar nunca ningún impuesto que dañe al comercio y desanime a la industria será imposible que, en temas tan extraordinariamente delicados, los hombres razonen con tal acierto que nunca puedan equivocarse, o que no se dejen seducir, apartándose de su resolución en medio de circunstancias tan apremiantes. Las continuas fluctuaciones que se producen en el comercio requieren continuas modificaciones de la naturaleza de los impuestos, lo que expone a los legisladores, en todo momento, al peligro de errores voluntarios e involuntarios. Y todo golpe importante que se descargue contra el comercio, ya sea mediante impuestos poco juiciosos o mediante cualquier otra traba, crea confusión en todo el sistema de gobierno.

Ahora bien, ¿qué recurso puede utilizar el Estado, incluso suponiendo que el comercio siga siendo floreciente, para sostener sus guerras y empresas exteriores y para defender su honor y sus intereses o los de sus aliados? Y no pregunto cómo va el Estado a ejercer un poder tan prodigioso como el que ha mantenido durante las últimas guerras, en las que tanto hemos excedido no sólo nuestra propia fortaleza natural, sino también la de los mayores imperios. Este despilfarro es el abuso del que nos quejamos, considerando que es la fuente de todos los peligros a los que nos exponemos en la actualidad. Pero, como debemos supo-

ner todavía que seguirá existiendo una gran actividad comercial y una gran opulencia incluso después de que se hayan hipotecado todos los fondos, esta riqueza tiene que ser defendida con un poder proporcional y, ¿de dónde sacará la hacienda pública los ingresos que la sostengan? Claramente tendrá que ser a base de seguir cobrando impuestos a los rentistas o, lo que viene a ser lo mismo, hipotecando de nuevo, en cada situación de emergencia, una parte de las rentas anuales[13], haciendo de ese modo que los contribuyentes participen en su propia defensa y en la de la nación. Pero las dificultades a las que va unido este sistema político aparecerán fácilmente si suponemos que el rey se ha convertido en amo absoluto o que sigue estando controlado por consejos nacionales en los que los rentistas tienen necesariamente la mayor influencia.

Si el príncipe se ha convertido en absoluto, como cabe esperar a partir de esta situación, le será fácil incrementar sus exacciones a costa de los rentistas, lo que supone únicamente retener el dinero en sus manos, de modo que esta forma de propiedad pierda todo su crédito y todos los ingresos de cada individuo del Estado queden por completo a merced del soberano. Un grado de despotismo que jamás ha alcanzado ninguna monarquía oriental. Si, por el contrario, se requiere el consentimiento de los rentistas para cada impuesto, nunca se les convencerá para que contribuyan suficientemente siquiera al sostenimiento del Estado, ya que la disminución de sus ingresos ha de ser en ese caso muy sensible, no podría disimularse bajo la apariencia de impuestos de consumo o aduanas, y no sería compartida por ninguna de las otras clases del Estado, que se supone que pagan ya el máximo de impuestos. Hay casos, en algunas repúblicas, en los que se da un centésimo, o incluso un cincuentavo, para el sostenimiento del Estado. Pero se trata siempre de un ejercicio extraordinario del poder, y nunca puede llegar a ser la base de una defensa nacional constante. Siempre hemos encontrado que cuando un gobierno ha hipotecado todos sus ingresos cae necesariamente en un estado de languidez, inactividad e impotencia.

Tales son los inconvenientes que razonablemente pueden preverse de esta situación a la que Gran Bretaña visiblemente tiende. Por no hablar de los innumerables inconvenientes que se derivan de una situación tan monstruosa como la de convertir al Estado en el principal o el único propietario de la tierra, además de establecer toda clase de impuestos

13. [Adam Smith describe los distintos métodos de empréstito utilizados por el gobierno británico en el siglo XVIII. Entre ellos se cuentan la renta perpetua equivalente al interés, que el gobierno podía redimir en todo momento reembolsando el principal de la cantidad prestada. Este modo de conseguir dinero se conocía como financiación perpetua o, más sencillamente, como financiación. Otros tipos de renta tenían un plazo fijo, o se prolongaban durante la vida del prestador. Cf. *La riqueza de las naciones*, libro 5, cap. 3.]

de consumo y aduanas que la fértil imaginación de nuestros ministros y planificadores haya sido capaz de inventar.

Debo confesar que existe, respecto a la deuda pública, una extraña indolencia, derivada de la prolongada costumbre y que afecta a toda clase de personas. No difiere de lo que los clérigos afirman con vehemencia en relación con sus doctrinas religiosas. Todos pensamos que ni la imaginación más optimista puede esperar que este o aquel futuro ministro sea de una austeridad tan rígida y constante como para conseguir un considerable progreso en el pago de nuestra deuda pública, o que la situación de los asuntos exteriores le permita, durante un largo período, tener el tiempo y la tranquilidad necesarios para intentarlo. *¿Qué será por tanto de nosotros?* Si fuéramos buenos cristianos y confiáramos tan resignadamente en la Providencia, ésta, me parece, sería una curiosa pregunta, incluso considerándola una pregunta especulativa, y de la que tal vez no sería imposible alguna conjetura de solución. Los hechos, en tal caso, dependerían en escasa medida de las contingencias de las batallas, negociaciones, intrigas y facciones. Parece existir un progreso natural de las cosas que puede orientar nuestro razonamiento. Del mismo modo que no habría requerido más que una moderada dosis de prudencia, cuando empezamos esta práctica de la hipoteca, haber previsto, dada la naturaleza de los hombres y de los ministros, que las cosas llegarían tan lejos como vemos, ahora que finalmente lo hemos podido comprobar puede no ser difícil calcular las consecuencias. Éstas, en rigor, tienen que desembocar en dos hechos: o bien la nación destruye el crédito, o el crédito acabará destruyendo la nación. Es imposible que puedan subsistir ambos, tal como hasta ahora se han gestionado, en éste como en otros países.

Existía de hecho un plan para el pago de nuestra deuda, propuesto por un excelente ciudadano, el señor Hutchinson[14], hace más de treinta años, y que gozó de gran aprobación por parte de algunos hombres sensatos, pero que nunca tuvo probabilidades de ponerse en práctica. Afirmaba que era una falacia imaginar que el Estado tenía esta deuda, porque en realidad cada individuo debía una parte proporcional y pagaba, con sus impuestos, una parte proporcional de los intereses, además de los gastos para recaudar estos impuestos. ¿No habría sido preferible entonces, dice, que hiciéramos una distribución de la deuda entre nosotros, y que cada cual contribuyera con una suma adecuada a su patrimonio, liberando de una vez, de ese modo, todos los fondos e hipotecas públicas? No parece haber considerado que los trabajadores pobres pagan una parte considerable de los impuestos por medio de su consumo

14. [Archibald Hutcheson, *A Collection of Treatises Relating to the National Debt and Funds* (1721).]

anual, aunque no podrían adelantar de una vez una parte proporcional de la suma requerida. Por no mencionar que la propiedad en dinero y las mercancías del comercio podrían ocultarse o disimularse fácilmente, y que la propiedad visible, constituida por tierras e inmuebles, acabarían en realidad por responder por el total. Esto supone una desigualdad y opresión a la que nunca debería sometérsenos. Pero, aunque no es probable que este proyecto se lleve a cabo, no es del todo improbable que, cuando la nación esté harta de la deuda y sufra su cruel opresión, surja algún audaz planificador con unos planes visionarios para la liberación. Y, como el crédito público, para entonces, empezará a ser un poco frágil, se destruirá en cuanto se toque, como ocurrió en Francia durante la regencia[15], con lo que habrá *perecido a manos del médico*[k].

Pero es más probable que la quiebra de la fe nacional sea el efecto necesario de las guerras, derrotas, desgracias y calamidades públicas, o tal vez, incluso, de las victorias y conquistas. Debo confesar que cuando veo a príncipes y Estados luchando y peleándose en medio de sus deudas, fondos e hipotecas públicas, siempre se me viene a la mente una batalla de porras en una tienda china. ¿Cómo cabe esperar que los soberanos eximan a una clase de propiedad que es perniciosa para ellos mismos y para la sociedad, cuando tienen tan poca compasión con las vidas y las propiedades que son tan útiles para ambos? Dejemos que llegue el momento (que sin duda llegará) en que los nuevos fondos, creados para atender a las necesidades del año, no se suscriban, y no permitan conseguir el dinero que se proyectaba. Supongamos que se ha agotado el dinero contante del país, o que empieza a faltarnos la fe tan amplia que hasta entonces habíamos tenido. Supongamos que, en esta situación apurada, la nación está amenazada de invasión, que se sospecha una rebelión interior, o que ésta ha estallado, que no puede equiparse un escuadrón por falta de dinero para la paga, el avituallamiento o las reparaciones, o que incluso no puede anticiparse un subsidio extranjero. ¿Qué puede hacer un príncipe o un ministro en semejante emergencia? El derecho a la autopreservación es inalienable en todo individuo; tanto más en toda comunidad[16]. Y la locura de nuestros estadistas tiene que

15. [El período comprendido entre 1643 y 1661, a comienzos del reinado de Luis XIV, en el que la responsabilidad del gobierno de Francia estuvo principalmente en manos del cardenal Mazarino.]

16. [Al hablar del derecho a la autopreservación (véase también el *Tratado de la naturaleza humana*, 3.2.10) nos trae Hume a la memoria el pensamiento político de Thomas Hobbes y de John Locke, así como posteriores formulaciones, tales como la Declaración de Independencia norteamericana. Sin embargo, Hume se opone en general a la tradición hobbesiana, negando que el deseo de autopreservación sea la pasión fundamental, con referencia a la cual hay que entender la vida moral y política del hombre. De manera explícita critica el «sistema egoísta de la moral» de Hobbes y Locke (*Investigación sobre*

ser mayor que la locura de quienes fueron los primeros en contraer deudas o, lo que es más, que la locura de quienes han confiado, y siguen confiando, en esta seguridad, si estos estadistas tienen en sus manos los medios para conseguir esta seguridad y no los emplean. Para entonces, los fondos creados e hipotecados proporcionarán grandes ingresos anuales, suficientes para la defensa y la seguridad de la nación. El dinero se encuentra quizá en el Tesoro Público, listo para dar solución a los intereses encontrados; la necesidad clama, el miedo urge, la razón exhorta, la compasión se limita a exclamar. Se toma inmediatamente el dinero para los gastos corrientes, con solemnes protestas, quizá, de reemplazarlo en seguida. Pero no se requiere nada más. Toda la estructura, que ya se tambalea, se desploma y entierra a miles bajo sus ruinas. Y a esto, creo yo, puede llamársele *muerte natural* del crédito público, ya que, cuando llega este momento, tiende de manera natural, como un cuerpo animal, a su disolución y destrucción.

Tan ingenuos son por lo general los seres humanos que, a pesar de la conmoción tan violenta para el crédito público como la que causaría en Inglaterra una bancarrota voluntaria, probablemente no tardaría éste en recuperar una situación tan floreciente como la de antes. En el curso de la última guerra, el actual rey de Francia[17] obtuvo préstamos a un interés más bajo del que jamás consiguiera su abuelo, y tan bajo como el obtenido por el parlamento británico comparando la tasa de interés natural en ambos reinos. Y, aunque los hombres suelen dejarse gobernar más por lo que han visto que por lo que prevén con cualquier grado de certeza, las promesas, las protestas, las buenas apariencias, con el aliciente del interés actual, ejercen sin embargo tan poderosa influencia que pocos son capaces de resistirse a ella. En todas las edades, la humanidad muerde los mismos cebos. La gente se deja atrapar por los mismos trucos, repetidos una y otra vez. Las cumbres de la popularidad y la exaltación del patriotismo constituyen la transitada vía hacia el poder y la tiranía; la adulación es la vía de la traición; los ejércitos permanentes llevan al gobierno arbitrario, y la gloria de Dios al interés temporal del clero. El miedo a la permanente destrucción del crédito, si es que se

los principios de la moral, Ap. 2), y hace hincapié en que las pasiones desinteresadas superan a menudo a las interesadas. Es verdad que todas las criaturas, incluidos los humanos, realizan acciones que tienden a la preservación propia (*Tratado*, 1.3.16), que «el amor a la vida» es uno de los instintos implantados originalmente en nuestra naturaleza (*Tratado*, 2.3.3), y que sentimos un natural «horror a la muerte» (véase más abajo «Del suicidio», pp. 493-502). No obstante, Hume presta escasa atención al instinto, y no afirma que domine a las otras pasiones. A diferencia de Hobbes, Hume reconoce la nobleza del valor y del autosacrificio por los demás. También reconoce el derecho al suicidio cuando la vida se convierte en una carga.]

17. [Luis XV, durante la guerra de sucesión austriaca.]

considera un mal, es una innecesaria pesadilla. En realidad, una persona prudente prestaría dinero al Estado inmediatamente después de que hayamos reducido un tanto la deuda, en vez de hacerlo actualmente. Del mismo modo que un bribón rico, aunque no pueda obligársele a pagar, es preferible como deudor a una persona honrada pero insolvente. Para poder seguir adelante con su negocio, el primero puede considerar que va en su interés pagar sus deudas, cuando no son exorbitantes, mientras que el segundo no puede pagar aunque quiera. El razonamiento de Tácito[18], al ser eternamente verdadero, es muy aplicable al caso que nos ocupa. *Sed vulgus ad magnitudinem beneficiorum aderat: stultissimus quisque pecuniis mercabatur: apud sapientes cassa habebantur, quae neque dari neque accipi, salva republica, poterant*. El Estado es un deudor al que nadie puede obligar a pagar. El único control que tienen sobre él los acreedores es el interés en conservar el crédito, un interés que puede verse fácilmente superado por una gran deuda y por una emergencia difícil y extraordinaria, incluso suponiendo ese crédito irrecuperable. Por no mencionar que una necesidad presente obliga a menudo a los Estados a adoptar medidas que en rigor van en contra de sus intereses.

Los dos casos mencionados son calamitosos, pero no lo son al máximo. En ellos se sacrifica a miles por la seguridad de millones. Pero no están exentos del peligro de que se pueda producir el caso contrario y que pueda sacrificarse para siempre a millones para la seguridad temporal de miles[19]. Nuestra forma popular de gobierno tal vez haga difícil o peligroso para un ministro arriesgarse a un recurso tan desesperado como el de la bancarrota voluntaria. Aunque la Cámara de los Lores esté compuesta totalmente por propietarios de tierras, y la Cámara de

18. [Tácito, *Historias*, ed. de J. L. Moralejo, Madrid: Akal, 1990, libro III, 55, p. 209: «Sin embargo, el vulgo abría la boca ansioso ante la magnitud de los favores otorgados. Los más necios los compraban por dinero, la gente sensata tenía por carente de valor lo que no se podía dar ni recibir sin daño de la república». Tácito comenta aquí los esfuerzos del emperador Vitelio, en 69 d.C., por granjearse el favor del pueblo en su fracasada lucha contra Vespasiano. Es sorprendente que Hume se refiera al razonamiento de Tácito como «eternamente verdadero».]

19. He oído que se ha calculado que todos los acreedores de la Hacienda Pública, nacionales y extranjeros, son solamente 17.000. Esto les proporciona ahora el prestigio de sus ingresos. Pero, en el caso de una bancarrota pública, se convertirían instantáneamente en las personas más inferiores y desgraciadas. La dignidad y autoridad de la aristocracia y la pequeña nobleza terrateniente están mejor fundadas, y harían muy desigual la liza si se llegara alguna vez a ese extremo. Nos inclinaríamos por fijar para este acontecimiento un plazo muy cercano, tal como el de medio siglo, de no ser porque las profecías de esta clase que hicieron nuestros padres han resultado fallidas, dada la perpetuación de nuestro crédito público más allá de toda expectativa razonable. Cuando en Francia los astrólogos predecían cada año la muerte de Enrique IV, comentó éste: *Estos individuos acabarán por tener razón*. Debemos por tanto ser más cautos y no hablar de una fecha precisa, sino contentarnos con señalar el hecho en general.

los Comunes lo esté principalmente, por lo que cabe suponer que ninguno de los miembros de ambas cámaras tiene una gran inversión en fondos públicos. Sin embargo, las relaciones de estos miembros con propietarios de estos valores pueden ser tan intensas como para convertirlos en defensores más tenaces de la fe pública de lo que la prudencia, la política, e incluso la justicia, en sentido estricto, requieren. Y puede también que nuestros enemigos extranjeros[m] tengan tal sentido político como para descubrir que nuestra seguridad está en un estado desesperado, y en consecuencia no muestren el peligro, abiertamente y a cara descubierta, hasta que sea inevitable. El equilibrio del poder en Europa, nuestros abuelos, nuestros padres y nosotros lo hemos juzgado demasiado desigual como para que se conserve sin nuestra atención y asistencia. Pero nuestros hijos, cansados de la lucha y llenos de cargas, puede que se sientan seguros y contemplen cómo sus vecinos son oprimidos y conquistados, hasta que finalmente ellos mismos, y sus acreedores, estén a merced de los conquistadores. Y esto, en rigor, puede denominarse la *muerte violenta* de nuestro crédito público.

Estos parecen ser los acontecimientos, que no están muy lejos, y que la razón prevé con tanta claridad como puede preverse cualquier cosa que el tiempo lleve en su seno. Y, aunque los antiguos sostenían que, para alcanzar el don de la profecía, se necesitaba una cierta furia o locura divina, puede afirmarse sin temor a error que, para dar a conocer profecías como éstas, sólo se necesita sensatez, y estar libres de la influencia de la locura y las ilusiones populares.

X

DE ALGUNAS COSTUMBRES NOTABLES

Observaré tres notables costumbres en tres notables formas de gobierno, y concluiré de todo ello que, en política, todas las máximas generales deberían establecerse con gran cautela, y que con frecuencia se descubren, en el mundo moral tanto como en el mundo físico, fenómenos irregulares y extraordinarios. Los primeros tal vez podemos explicarlos mejor, una vez que se han producido, a partir de resortes y principios de los que cada cual, dentro de sí o por observación, tiene la mayor seguridad y convicción. Pero suele ser por completo imposible para la humana prudencia, preverlos y predecirlos de antemano.

I. Se consideraría esencial, para todo consejo supremo o asamblea en los que se debate, que se garantizase a todos sus miembros la total libertad de palabra, y que se sometieran a discusión todas las mociones o razonamientos que de algún modo tiendan a ilustrar la cuestión sobre la que se esté deliberando. Aún con mayor seguridad concluiríamos que, una vez presentada, discutida y aprobada una moción por la asamblea en la que reside el poder legislativo, el miembro que ha presentado la moción debe quedar eximido permanentemente de juicio o investigación futuros. Pero ninguna máxima política puede antojarse más indispensable a primera vista que la de que, al menos, hay que ofrecerle garantías frente a toda jurisdicción inferior, y de que únicamente la misma asamblea legislativa suprema, en sus reuniones posteriores, podría hacerle responsable por esas mociones y arengas a las que anteriormente diera su aprobación. Pues bien, estos axiomas, por irrefutables que puedan parecer, faltaron en la forma de gobierno ateniense, debido también a causas y principios que parecen casi inevitables.

De acuerdo con el γραφὴ παρανόμων, o *acusación de ilegalidad*, (aunque no lo haya señalado ningún historiador o comentarista de la Antigüedad) cualquiera podía ser juzgado y castigado, en un tribunal

común, por una ley que se hubiera aprobado a partir de una moción suya en la asamblea del pueblo, si dicha ley le parecía al tribunal injusta o perjudicial para el Estado. Así, Demóstenes, encontrando que el dinero para los barcos se recaudaba de manera irregular, y que los pobres soportaban la misma carga que los ricos para el equipamiento de las naves, corrigió esta desigualdad mediante una ley muy útil que establecía una aportación de cada individuo en función de sus rentas e ingresos. El famoso orador defendió esta ley en la asamblea; demostró sus ventajas[1]; convenció al pueblo, el único poder legislativo en Atenas; la ley se aprobó y se puso en práctica. Sin embargo, debido a ella, fue juzgado por un tribunal penal, bajo la acusación de los ricos, resentidos por el cambio que suponía para su economía[2]. Al demostrar de nuevo la utilidad de su ley, fue absuelto.

Ctesifonte propuso a la asamblea del pueblo que se otorgasen honores especiales a Demóstenes como ciudadano afecto y útil a la república. La gente, convencida de esta verdad, votó a favor de tal concesión. Sin embargo, Ctesifonte fue juzgado por el γραφὴ παρανόμων. Se afirmó, entre otras cosas, que Demóstenes no era buen ciudadano ni afecto a la república. Se pidió al orador que defendiera a su amigo y, por tanto, que se defendiera a sí mismo, lo que hizo mediante esa sublime pieza de elocuencia que ha despertado siempre desde entonces la admiración de la humanidad[3].

Después de la batalla de Queronea se aprobó una ley a propuesta de Hipérides por la que se daba la libertad a los esclavos y se los enrolaba en el ejército[4]. A consecuencia de esta ley, el orador fue posteriormente procesado bajo la acusación antes mencionada, y se defendió, entre otros, con el magistral argumento celebrado por Plutarco y Longino. *No fui yo*, dijo, *quien propuso esta ley; fueron las necesidades de la guerra; fue la batalla de Queronea.* Los discursos de Demóstenes recogen abundantes ejemplos de juicios de esta índole, y demuestran con claridad que era la práctica más común.

1. Se conserva todavía su alegato en favor de esta ley: περὶ Συμμορίας. [Demóstenes, *Sobre los Consejos de la Marina*, secs. 17-22.]

2. Pro Ctesiphonte. [Demóstenes, *En defensa de Ctesifonte* (o *Sobre la corona*), secs. 102-109.]

3. [Hume se refiere a la defensa que hizo Demóstenes de Ctesifonte en su discurso *Sobre la corona*.]

4. Plutarchus, *in vita decem oratorum*. [Plutarco, *Moralia*, «Vidas de los diez oradores», bajo «Hipérides», 849a. Filipo de Macedonia derrotó a atenienses y tebanos en la batalla de Queronea, en 338 a.C.] Demóstenes da una explicación diferente de esta ley. *Contra Aristogiton, orat. II.* [803-804.] Dice que su finalidad era hacer a los ἄτιμοι ἐπίτιμοι [dar a los privados de voto el derecho de voto], o restituir el privilegio de ejercer cargos a quienes habían sido declarados incapaces para ello. Tal vez éstas eran cláusulas de la misma ley.

La democracia ateniense era una forma de gobierno tan tumultuosa como apenas podamos imaginar en la actual era del mundo. Cada ley era votada por todo el cuerpo colectivo del pueblo, sin limitación alguna en función de la propiedad, sin distinción de rango, sin control por magistratura ni senado alguno[5] y, por tanto, sin consideración para con el orden, la justicia o la prudencia. Los atenienses no tardaron en ser conscientes de los males que aquejaban a esta constitución. Pero, siendo contrarios a controlarse a sí mismos mediante norma o restricción alguna, decidieron, al menos, controlar a sus demagogos o consejeros por el temor a futura investigación y castigo. En consecuencia instituyeron esta notable ley, que se consideraba tan esencial que para su forma de gobierno que Esquines insiste en que era una verdad conocida que, en caso de abolirse o de descuidar su aplicación, sería imposible que siguiera existiendo la democracia[6].

La gente no temía malas consecuencias para la libertad de la autoridad de los tribunales penales, porque estos no eran otra cosa que jurados muy numerosos elegidos por sorteo entre el pueblo. Y con razón se consideraban los ciudadanos en un estado de permanente pupilaje en el que, una vez llegados a la edad de la razón, disponían de una autoridad no sólo para revocar y controlar lo que se hubiera aprobado, sino para castigar a cualquier responsable por medidas adoptadas debido a sus dotes de persuasión. Esta misma ley, y por el mismo motivo, existía también en Tebas[7].

Parece haber sido práctica habitual en Atenas, cuando se establecía una ley considerada muy útil o popular, prohibir para siempre su abrogación o abolición. Así, el demagogo que dedicó la totalidad de los ingresos públicos al apoyo de los espectáculos convirtió en delito hasta proponer la derogación de la ley correspondiente[8]. Así, Leptines

5. El Senado de la Judía estaba constituido únicamente por una multitud menos numerosa, elegida entre el pueblo mediante sorteo. Su autoridad no era grande.

6. *In Ctesiphontem.* [Esquines, *Contra Ctesifonte*, secs. 5-8. Resulta notable que la primera medida adoptada por Critias y los Treinta tras la disolución de la democracia consistiera en suprimir el γραφὴ παρανόμων, como sabemos por el κατὰ Τιμοκ [*Contra Timócrates*] de Demóstenes. En este discurso, el orador nos ofrece literalmente la argumentación que establecía el γραφὴ παρανόμων, p. 297 *ex edit Aldi* [sec. 13 en la ed. Loeb], y ofrece una explicación partiendo de los mismos principios que utilizamos en esta reflexión.

7. Plut., *in vita Pelop.* [*En la vida de Pelópidas*, sec. 25.]

8. Demost., *Olynth.*, I. 2. [Hume se refiere a Éubulo, importante político ateniense de mediados del siglo IV a.C. y su legislación sobre el Fondo Teórico (*theorika*). Este fondo lo había establecido Pericles para permitir a los ciudadanos más pobres la asistencia a los festivales públicos. Los esfuerzos de Éubulo consiguieron la aprobación de leyes que exigían que todos los remanentes de los ingresos de la ciudad se destinaran al Fondo Teórico, y que además fuese punible con la pena capital tratar de revocar esta ley con la acusación

promovió una ley no sólo para retirar las inmunidades concedidas previamente, sino para prohibir que pudieran en el futuro concederse otras nuevas[9]. Se prohibieron de ese modo todas las leyes de extinción de los derechos civiles sin proceso judicial[10], o las que afectaran a un ateniense sin hacerse extensivas a toda la comunidad. Estas cláusulas absurdas, mediante las cuales el poder legislativo trataba en vano de autolimitarse para siempre, tenían su origen en un sentimiento universal del pueblo respecto a su propia frivolidad e inconstancia.

II. Un mecanismo dentro de otro [un sistema de gran complejidad], tal como el que observamos en el Imperio Germánico, es algo que lord Shaftesbury[11] considera un absurdo en política. Pero ¿qué hemos de decir respecto a dos mecanismos iguales que gobiernan la misma máquina política sin mutuo control o subordinación, y sin embargo conservan la mayor armonía y concordia? Establecer dos cuerpos legislativos distintos, cada uno de los cuales posee autoridad plena y absoluta en sí mismo, y no necesita la asistencia del otro para dar validez a sus actos, puede parecer de antemano totalmente impracticable, mientras los seres humanos actúen movidos por las pasiones de la ambición, la emulación y la avaricia, que hasta ahora han sido sus verdaderos principios máximos. Y si yo afirmara que el Estado en el que pienso estaría dividido en dos facciones distintas, cada una de las cuales predominaría en un cuerpo legislativo diferente, sin producir no obstante enfrentamiento alguno en estos poderes independientes, el supuesto puede antojarse increíble. Y si, por argumentar la paradoja, afirmase que esta forma de gobierno inconexa, irregular, constituía la más activa, triunfante e ilustre república jamás conocida, me dirían con seguridad que semejante quimera política era tan absurda como cualquier visión de sacerdotes o

de ilegalidad. En el Primer Discurso Olintíaco (secs. 19-20), Demóstenes señala que, a menos que la ciudad recurriera a este fondo para pagar la guerra contra Filipo, habría que cobrar un impuesto especial para tal fin. La Tercera Olintíaca (secs. 10-13) pide la derogación de la ley que restringía el uso del Fondo Teórico.]

9. Demost., *contra Lept.* [Demóstenes, *Contra Leptines*, secs. 1-4.]

10. Demost., *contra Aristocratem.* [Demóstenes, *Contra Aristócrates*, sec. 86.]

11. «Ensayo sobre la libertad de ingenio y humor», parte 3, § 2. [Este ensayo se encuentra en la obra de Shaftesbury *Characteristicks*, t. I. En la sección que cita Hume, Shaftesbury argumenta que, aunque los hombres se sienten inclinados de manera natural a asociarse e incluso a constituir un gobierno civil, tienden a preferir la cercanía de las asociaciones reducidas a la lejanía de las grandes naciones. Así, cuando «la sociedad crece y se vuelve vasta y voluminosa», es natural que los hombres busquen un ámbito más estrecho en el que ejercer el poder formando partidos o facciones, o mediante la «cantonización», es decir, dividiéndose en asociaciones menores de índole institucional o territorial. Shaftesbury prosigue: «De ese modo tenemos *Mecanismos dentro de los Mecanismos*. Y, en algunas Constituciones Nacionales (a pesar del Absurdo de la Política) tenemos *un Imperio dentro de otro*». Hume toma esto como referencia al Imperio Germánico, con sus Estados confederados.]

poetas. Pero no es necesario buscar mucho para comprobar la realidad de los supuestos que anteceden. Pues esto es lo que ocurría con la república romana.

El poder legislativo residía en ella en la *comitia centuriata* y la *comitia tributa*[12]. En la primera es bien sabido que el pueblo votaba según el *census*, de modo que, cuando la primera clase era unánime, aunque quizá no constituyera la centésima parte de la comunidad, determinaba la votación total y, con la autoridad del senado, establecía una ley. En la segunda, el voto era por igual y, como no se requería la autoridad del senado, la gente baja prevalecía por entero, y legislaba para todo el Estado. En todas las divisiones en partidos, inicialmente entre patricios y plebeyos, luego entre los nobles y el pueblo, predominaban los intereses de la aristocracia en el primer cuerpo legislativo, y los de la democracia en el segundo. Uno de los cuerpos podía siempre destruir lo que el otro había establecido. Es más, el uno, mediante una moción presentada de manera súbita e imprevista, podía conseguir ventaja sobre el otro y aniquilar completamente a su rival mediante una votación que, por la naturaleza de la constitución, tenía la plena autoridad de una ley. Sin embargo, no se observa en la historia de Roma un antagonismo semejante. No se dio ningún caso de pelea entre estos dos cuerpos legislativos, aunque hubo muchas entre los partidos que gobernaron cada uno de ellos. ¿De dónde procedía esta concordia, que puede parecer tan extraordinaria?

12. [Una *comitia* era una asamblea del pueblo romano para votar sobre asuntos que le presentaban los magistrados. La *comitia curata* era el más antiguo de los tres tipos de asamblea. Pero a finales de la república su función se reducía en gran parte a la confirmación formal de los magistrados, las adopciones y los testamentos. La *comitia centuriata* se supone que la estableció uno de los primeros reyes, Servio Tulio, en el siglo VI a.C. Se ocupaba de la promulgación de las leyes, la elección de los más altos magistrados y de los censores, la declaración de la guerra y la paz, y de la imposición de las penas de muerte por delitos políticos. La *comitia tributa*, además de legislar sobre todas las cuestiones relacionadas con los negocios, elegía a los tribunos de la plebe y a los ediles plebeyos, y celebraba juicios por delitos no penados con la pena capital. En la *comitia centuriata* el pueblo votaba por grupos, denominados centurias, que estaban repartidas en cinco clases de acuerdo con el grado de riqueza. Había además dos clases adicionales, los *equites* (o caballeros) y los plebeyos. Las dos clases más pudientes, junto con los équites, tenían bastante más de la mayoría del total de centurias votantes, aunque el número de los ciudadanos que componían esas centurias era muy inferior al número de los que componían las otras tres clases, por no hablar del número de plebeyos. De ese modo, si los ciudadanos más ricos estaban unidos, era innecesario que las otras clases votasen. En la *comitia tributa* se votaba por divisiones electorales o «tribus». Cada tribu tenía un voto, con independencia del número de votantes. Puesto que sólo cuatro de las treinta y cinco tribus representaban a la ciudad de Roma, el poder de la *comitia tributa* estaba decisivamente en manos de las tribus rurales y, por tanto, de la clase media agrícola. La descripción que hace Hume de la votación en la *comitia centuriata* la ha sacado probablemente de Tito Livio, *Historia de Roma*, 1.43.]

El cuerpo legislativo establecido en Roma por la autoridad de Servio Tulio era la *comitia centuriata*, la cual, tras la expulsión de los reyes, hizo que, durante algún tiempo, el gobierno fuese marcadamente aristocrático. Pero el pueblo, al contar con su número y con la fuerza, y con el estímulo de las frecuentes conquistas y victorias en el extranjero, siempre se imponía cuando se veía presionado hasta el extremo, y consiguió primeramente del senado el establecimiento de la magistratura de los tribunos, y luego el poder legislativo de la *comitia tributa*. Los nobles tuvieron a partir de entonces que cuidarse mucho de no provocar al pueblo. Pues, además de disponer siempre de la fuerza, poseía ahora autoridad legislativa, y podía destruir instantáneamente cualquier orden o institución que se le opusiera. Mediante la intriga, las influencias, el dinero, las combinaciones y el respeto que se debía a su condición, los nobles podían a menudo prevalecer y gobernar toda la maquinaria gubernamental. Pero, si hubieran opuesto abiertamente su *comitia centuriata* a la *comitia tributa*, no habrían tardado en perder la ventaja que les otorgaba aquella institución, junto con sus cónsules, pretores, ediles y todos los magistrados por ella elegidos. Por su parte, la *comitia tributa*, al no tener las mismas razones para respetar a la *centuriata*, derogaba con frecuencia leyes favorables a la aristocracia. Limitaba la autoridad de los nobles, protegía al pueblo de la opresión y controlaba la actuación del senado y la magistratura. La *centuriata* consideró siempre conveniente acatar estas decisiones y, aunque dotada de igual autoridad, pero siendo inferior en poder, nunca se atrevió a oponerse abiertamente al otro cuerpo legislativo, o a promulgar leyes que, previsiblemente, éste derogaría.

No se encuentra ningún caso de oposición o lucha entre las dos *comitia*, excepto un leve intento de este tipo que menciona Apiano en el tercer libro sobre las guerras civiles[13]. Marco Antonio, decidido a privar a Décimo Bruto del gobierno de la Galia Cisalpina, despotricó en el Foro y convocó a una de las *comitia* para impedir la reunión de la otra, que el senado había ordenado. Pero la situación había alcanzado tal grado de confusión, y la constitución romana se hallaba tan cerca de su disolución final que no puede sacarse deducción alguna de tal recurso. Además, esta disputa se basaba más en la forma que en la división en partidos. Era el senado el que había ordenado a la *comitia tributa* que obstruyera la reunión de la *centuriata*, que, de acuerdo con la constitución romana, o al menos con las formas de gobierno, era la única que podía disponer de las provincias.

13. [Apiano, *Historia romana: las guerras civiles*, 3.27-30. Julio César había asignado el mando de la Galia Cisalpina, en el norte de Italia, a Décimo Bruto, y éste, tras la muerte de César en 44 a.C., no entregó la provincia a Marco Antonio.]

Cicerón fue convocado por la *comitia centuriata* a pesar de haber sido desterrado por la *tributa*, esto es, por un *plebiscito*. Pero su destierro, cabe observar, nunca fue un acto legal, sino que surgió de la libre decisión e inclinación del pueblo. Siempre se atribuyó únicamente a la violencia de Clodio y a los desórdenes que éste ocasionó en el gobierno.

III. La *tercera* costumbre que nos proponemos señalar se refiere a Inglaterra y, aunque no es tan importante como las señaladas en Atenas y Roma, no es menos singular e inesperada. Es una máxima en política, que en seguida admitimos como indiscutible y universal, que un poder, por grande que sea, otorgado mediante la ley a un magistrado eminente, no es tan peligroso para la libertad como una autoridad, por poco considerable que sea, que éste haya conseguido mediante la violencia y la usurpación. Pues, además de que la ley siempre limita todo poder que se otorga, el mero hecho de recibirlo como concesión establece la autoridad de la que se deriva, y preserva la armonía de la constitución. Con el mismo derecho que se adquiere una prerrogativa sin ley, pueden reclamarse otra y otra, todavía con mayor facilidad, ya que las primeras usurpaciones sirven como precedentes a las siguientes y otorgan fuerza para mantenerlas. De ahí el heroísmo de la conducta de John Hampden[14], que soportó toda la violencia de la persecución real antes que acceder a pagar un impuesto de veinte chelines no establecido por el parlamento. De ahí la preocupación de los patriotas ingleses por oponerse a los primeros abusos de la corona. Y de ahí la existencia hoy de la libertad inglesa.

Hay sin embargo una ocasión en la que el parlamento se ha apartado de esta máxima, y es el *enrolamiento forzoso de marineros*[15]. Tácitamente se le permite en esto a la corona el ejercicio de un poder irregular y, aunque con frecuencia se ha deliberado sobre la forma de hacer legal

14. [Una de las controversias entre Carlos I y el parlamento, en el período que llevó a la guerra civil, tuvo que ver con el derecho del rey a establecer, sin la aprobación del parlamento, el impuesto conocido como «dinero de la marina», destinado al equipamiento de la armada. John Hampden (1594-1643), miembro de la Cámara de los Comunes y primo carnal de Oliver Cromwell, se negó a pagar veinte chelines que le correspondían por una de sus propiedades en virtud del impuesto para la marina establecido en 1635. Hampden fue sometido a juicio por el Tribunal de Hacienda y, en 1638, declarado culpable por 7 votos contra 5. En virtud de este juicio, se convirtió en líder parlamentario y en un símbolo de quienes trataban de proteger la libertad y la propiedad limitando las prerrogativas reales.]

15. [Desde la Edad Media, la corona británica se había atribuido el poder de enrolar hombres, sin su consentimiento, para hacerles servir en la armada. Antes del siglo XIX se usaron partidas de la marina, conocidas como «levas de enganche», para reclutar por la fuerza a una cierta cuota de marineros. El enrolamiento forzoso de súbditos británicos en las colonias fue uno de los agravios que condujeron a la revolución norteamericana.]

ese poder, y de otorgarlo, con las debidas restricciones, al soberano, no se ha podido proponer ningún procedimiento seguro para tal fin, y siempre se ha antojado mayor el peligro para la libertad proveniente de la ley que el proveniente de la usurpación. Puesto que este poder se ejerce únicamente con la finalidad de dotar de hombres a la armada, los afectados se someten a él voluntariamente, a partir de un sentimiento de su utilidad y necesidad, y los marineros, que son los únicos a los que afecta, no encuentran a nadie que les apoye en la reclamación de los derechos y privilegios que la ley garantiza, sin distinción, a todos los súbditos británicos. Pero, si en alguna ocasión este poder se convirtiera en instrumento de facción o de tiranía ministerial, la facción opuesta, y de hecho todos los amantes de su patria, se alarmarían de inmediato y apoyarían al partido perjudicado. Se afirmaría la libertad de los ingleses; los jurados serían implacables, y los instrumentos de la tiranía, que estarían actuando contra le ley y contra la equidad, se enfrentarían a la más severa venganza. Por otra parte, si el parlamento concediese tal autoridad, se encontraría probablemente con uno de estos dos inconvenientes: lo otorgarían con tantas restricciones que pusieran obstáculos a la autoridad de la corona, o lo harían tan amplio y completo como para dar ocasión a grandes abusos, contra los que, en ese caso, no tendríamos remedio alguno. La propia irregularidad de esta práctica evita actualmente que se abuse de ella, al hacer posible un fácil remedio contra ella.

No pretendo, mediante este razonamiento, excluir toda posibilidad de crear un registro de marineros para la dotación de la marina, sin que ello ponga en peligro la libertad. Me limito a observar que no se ha propuesto ningún plan satisfactorio de esta índole. En vez de adoptar cualquier proyecto ya ideado, seguimos aferrados a una práctica que es al parecer la más absurda e inexplicable. En tiempos de plena paz y concordia interiores, la autoridad actúa contra la ley. Se permite a la corona una continuada violencia, mientras se extrema la suspicacia y la vigilancia del pueblo. En un país de la máxima libertad, se deja que ésta se defienda por sí misma, sin aprobación ni protección. Se restablece el estado salvaje de la naturaleza en una de las sociedades humanas más civilizadas[16]. Se incurre con impunidad en la violencia y desorden ma-

16. [Al hablar aquí de un estado de naturaleza, Hume parece estar más cerca de Hobbes y Locke que de su propia postura en otros lugares. En el *Tratado de la naturaleza humana* insistía en que «con razón, puesto que cabe considerar que el estado y situación primigenios [del hombre] es social», el «supuesto *estado de naturaleza*» debe tenerse por «una mera ficción filosófica, que nunca ha sido, ni podría haber sido real» (3.2.2). En la *Investigación sobre los principios de la moral* dice lo siguiente acerca del estado natural: «Puede dudarse con razón de que haya podido existir alguna vez una situación tal de la naturaleza humana, o de que, de haber existido, se hubiera prolongado tanto como para

yores[a], con un partido que pide obediencia a la magistratura suprema, mientras el otro solicita la sanción de las leyes fundamentales.

merecer el nombre de *estado*. Los seres humanos nacen necesariamente, como mínimo, en una sociedad familiar, y sus padres les enseñan alguna norma de conducta y comportamiento» (sec. 3, parte 1). Hume rechaza en consecuencia el estado de naturaleza, concebido como una situación estrictamente solitaria y asocial del hombre. Sin embargo, podría entenderse el estado de naturaleza únicamente como una situación sin sociedad *civil* ni gobierno. Incluso Hobbes concede que la sociedad familiar podía desarrollarse en el estado de naturaleza. Hume podría aceptar un «estado de naturaleza» entendido de esta manera, ya que hace hincapié en que las sociedades a gran escala pueden subsistir durante algún tiempo sin que se establezca un gobierno. La sociedad sin gobierno es «uno de los estados más naturales del hombre, y subsistirá con la conjunción de muchas familias, y mucho más allá de la primera generación» (*Tratado*, 3.2.8). Sea como fuere, en este pasaje parece acercarse a la opinión de Hobbes y Locke de que el estado de naturaleza se reproduce en la sociedad civil siempre que la vida o la libertad de un individuo se ve amenazada por otro, o incluso por la autoridad civil.]

XI

DE LO POPULOSO DE LAS NACIONES ANTIGUAS[a]

Hay muy escasa base para concluir, partiendo de la razón o de la observación, que el mundo es eterno o incorruptible. El continuo y rápido movimiento de la materia, las violentas revoluciones que agitan cada parte, los cambios que se observan en el cielo, las claras huellas y la tradición de un diluvio universal, o la general convulsión de los elementos, todo ello prueba la mortalidad de esta fábrica del mundo y su paso, mediante la corrupción o la disolución, de un estado u orden a otro. Ha de tener, en consecuencia, al igual que cada una de las formas que contiene, su infancia, su juventud, su madurez y su vejez, y es probable que en todas estas variaciones tome parte el hombre como todo animal y vegetal. Cabe esperar que, en la edad floreciente del mundo, la especie humana posea mayor vigor, tanto mental como físico, mejor salud, más elevado ánimo, una vida más prolongada y una mayor inclinación y potencia genésica. Pero, si el sistema general de las cosas, y la sociedad humana, desde luego, pasan por tales revoluciones graduales, éstas son demasiado lentas para ser discernibles en el breve período que comprenden la historia y la tradición. La estatura y fuerza del cuerpo, la longitud de la vida, incluso el valor y la proliferación del talento, vienen a ser más o menos iguales en todas las épocas. Es cierto que las artes y las ciencias han florecido en un período y han decaído en otro. Pero podemos observar que, en el momento en el que alcanzaban la mayor perfección entre un pueblo, quizá eran totalmente desconocidas en las naciones vecinas. Y, aunque decayeran universalmente en una época, se reavivaban en la generación siguiente y se difundían por todo el mundo. En consecuencia, hasta donde llega la observación, no se puede discernir ninguna diferencia universal en la especie humana y, aunque se admitiera que el universo, cual un cuerpo animal, experimenta un progreso natural desde la infancia a la vejez, seguimos sin poder estar seguros de si,

en el momento presente, está avanzando hasta su punto de perfección o decayendo de él, por lo que no podemos presuponer una decadencia en la naturaleza humana[1]. Por lo tanto, demostrar, o explicar ese supuesto carácter más populoso de la Antigüedad, que suele darse por supuesto, en función de la imaginaria juventud o vigor del mundo, es algo que difícilmente admitirá un razonador ecuánime. Las causas *físicas generales* deberían excluirse por completo de esta cuestión[2].

Existen en verdad algunas causas *físicas* importantes más *particulares*. Se mencionan en la Antigüedad enfermedades que son casi desconocidas para la medicina moderna, y han surgido y se han propagado enfermedades nuevas de las que no hay rastro en la historia antigua. Sobre este particular cabe observar, al establecer la comparación, que

1. Dice Columela [*Sobre la agricultura*], lib. III, cap. 8, que en Egipto y en África eran frecuentes, e incluso habituales, los partos de gemelos: *gemini partus familiares, ac poene solennes sunt*. Si esto es cierto, hay una diferencia física en los países y en las edades, pues los viajeros no señalan que ocurra nada parecido en esos países en la actualidad. Al contrario: tendemos a suponer que las naciones septentrionales son más prolíficas. Dado que esos dos países eran provincias del Imperio romano, es difícil de suponer, aunque no sea del todo absurdo, que un hombre como Columela pudiera estar equivocado en relación con ellos.

2. [El ensayo de Hume se dirige contra la suposición común de su época de que el mundo antiguo estaba más poblado que el moderno. Hume se refiere al ensayo en correspondencia de 1750, y menciona a Isaak Vossius (1618-1689) y a Montesquieu como autores que exageran la demografía de la Antigüedad (cf. Greig, *Letters of David Hume*, vol. 1, p. 140). En el verano de 1751, Hume leyó el manuscrito del doctor Robert Wallace, miembro de la Sociedad Filosófica de Edimburgo, que defendía la mayor población del mundo antiguo. Wallace es el «eminente clérigo» sobre cuyo discurso llama Hume la atención en una nota de la primera edición del presente ensayo (véase la nota a en la variante textual). Como consecuencia de los argumentos de Hume y del interés creado por la nota, Wallace publicó su obra en 1753, acompañada de un apéndice crítico dedicado a la argumentación de Hume, que llevaba por título «A Dissertation on the Numbers of Mankind in Ancient and Modern Times». Hume rescribió la nota para algunas de las ediciones posteriores, prestando atención al intento de refutación de Wallace. Aunque Hume reconoce generosamente que Wallace había detectado «muchos errores» en sus fuentes y en su razonamiento, sólo consideró conveniente introducir ligeras enmiendas en su ensayo. Sus relaciones con Wallace las examina Mossner en *The Life of David Hume*, pp. 260-268. Puede verse una exposición de las teorías demográficas de los tiempos de Hume y de la influencia que tuvo su ensayo, en Charles E. Stangeland, *Pre-Malthusian Doctrines of Population*, New York: Augustus M. Kelley, 1966, reimp. de la ed. de 1904), y en Joseph J. Spengler, *French Predecessors of Malthus*, Durham, NC: Duke University Press, 1942. En su reciente ensayo sobre la población de la Italia antigua, P. A. Brunt se refiere al ensayo de Hume como un estudio demográfico «que hace época», y señala que, a pesar de disponerse de mejores técnicas cuando se conocen mejor los hechos, el método utilizado por Hume de hacer conjeturas a partir de textos de la literatura «debe ser empleado todavía por los estudiosos de la población de la Italia republicana, como el único que puede permitirnos por lo menos determinar si la población era de 14 millones o sólo de 7 u 8» (*Italian Manpower: 225 a.C.-14 d.C.*, Oxford: Clarendon Press, 1971, pp. 11-12).]

la desventaja cae marcadamente del lado de los tiempos modernos. Por no mencionar otras de menor importancia, la viruela hace tales estragos que por sí sola sería responsable de la gran superioridad que se atribuye a los tiempos antiguos. La destrucción en cada generación de la décima o la doceava parte de la humanidad supondría una vasta diferencia, cabe pensar, en la cantidad de población. Y, si se unen a esto los males venéreos, una nueva plaga difundida por doquier, esta enfermedad es quizá, por su constante presencia, equivalente a los tres grandes azotes de la humanidad: la guerra, la peste y el hambre. Si fuera cierto, por consiguiente, que los tiempos antiguos eran más populosos que los actuales y no pudieran aducirse razones morales para tan gran cambio, estas causas físicas por si solas serían, en opinión de muchos, suficientes para darnos satisfacción sobre este tema.

Pero ¿es cierto que la Antigüedad era más populosa en el grado que se pretende? Son bien conocidas las extravagancias de Vossius al respecto[3]. Pero un autor de mucho mayor talento y discernimiento se ha atrevido a afirmar que, según los cálculos que admiten estos temas, no hay ahora sobre la faz de la tierra la cincuentava parte de los seres humanos que existían en los tiempos de Julio César[4]. Puede observarse fácilmente que, en este caso, la comparación tiene que ser imperfecta, incluso si nos limitamos al escenario de la historia antigua: Europa y las naciones que rodean el Mediterráneo. Desconocemos el número de habitantes de ninguno de los Estados europeos en la actualidad, e incluso el de cualquiera de sus ciudades. ¿Cómo podemos pretender calcular el de las ciudades y los Estados de la Antigüedad, cuando los historiadores nos han dejado datos tan imperfectos? Por mi parte, el asunto se me antoja tan incierto que, cuando intento hilvanar algunas reflexiones sobre

3. [Véase Isaak Vossius, *Variorum Observationum Liber* (1685), pp. 1-68. El ensayo con el que se abre este libro considera el tamaño de la antigua Roma y de otras ciudades, y trata de demostrar que Roma tenía una población de catorce millones, con una superficie veinte veces mayor que la de París y Londres conjuntamente.]

4. *Lettres Persannes.* Véase también *L'Esprit de Lois*, lib. XXIII, caps. 17, 18 y 19. [Charles de Secondat, Baron de la Brède et de Montesquieu (1689-1755) publicó anónimamente las *Cartas persas* en 1721. En las cartas 112-122 afirma que la población del mundo había descendido en gran medida desde los tiempos antiguos y que este descenso hay que explicarlo en términos morales, más que por causas físicas. El libro 23 de *El espíritu de las leyes* (1748) trata de los determinantes físicos y morales de la población y, en los capítulos que cita Hume, se arguye que se produjo un despoblamiento de Europa y Asia Menor cuando las pequeñas repúblicas de la Antigüedad fueron absorbidas por el Imperio romano. El pasaje de las *Cartas persas* que parafrasea Hume se encuentra en la carta n.º 112 (fue modificado en la edición de 1758, y dice «una décima» en vez de «la cincuentava» parte). Puede verse una comparación del ensayo de Hume con los escritos de Montesquieu sobre la población en Roger B. Oake, «Montesquieu and Hume»: *Modern Language Quaterly* 2 (marzo de 1941), pp. 25-41.]

el tema, se me mezcla la investigación relativa a las *causas* con la que se refiere a los *hechos*, lo que no debería admitirse nunca, allí donde los hechos pueden establecerse con una tolerable seguridad. Debemos considerar, *en primer lugar*, si es probable, por lo que sabemos de la situación de la sociedad en los dos períodos, que la Antigüedad fuera más populosa; en *segundo lugar*, si realmente fue así. Si puedo hacer que la conclusión en favor de la Antigüedad no parezca tan segura como se pretende, es a lo único que aspiro.

Podemos observar, en general, que esta cuestión, relativa a la población comparativa de las edades o los reinos, lleva implícitas importantes consecuencias y que suele determinar las preferencias sobre el conjunto de su política, sus costumbres y la constitución de su gobierno. Puesto que en todos los humanos, hombres y mujeres, existe un deseo y potencia genésicos más activos de lo que universalmente se practica, las restricciones a las que se hallan sometidos tienen que proceder de ciertas dificultades de su situación, que un poder legislativo prudente debe observar con cuidado y suprimir. Casi cada hombre que cree poder mantener una familia la tiene y, con esta tasa de reproducción, la especie humana se duplicaría con creces de una generación a otra[b]. ¿Con qué rapidez se multiplica la población humana en las colonias o en los nuevos asentamientos, donde resulta fácil proveer para la familia y donde la gente no sufre en modo alguno los apuros o limitaciones que tiene allí donde existen formas de gobierno establecidas desde hace tiempo? La historia nos habla de plagas que se han llevado a una tercera o una cuarta parte de la población. Sin embargo, en una o dos generaciones no se percibía ya la destrucción, y la sociedad había recuperado la población anterior. Las tierras cultivadas, las casas construidas, los bienes creados, la riqueza adquirida, permitían a la gente que había escapado casarse inmediatamente y criar una familia que ocupase el lugar de los que habían perecido[5]. Y, por una razón parecida, todo gobierno prudente, justo y moderado, al hacer más fácil y más segura la situación de sus súbditos, siempre contará con más gente, así como poseerá más bienes y riquezas[c]. De hecho, un país cuyo clima y cuyo suelo son adecuados para el cultivo de la vid será naturalmente más populoso que otro que sólo produce grano, y este último lo será más que otro que únicamente es apto para pastos. En general, los países de clima cálido,

5. También ésta es una buena razón por la que la viruela no despuebla los países tanto como a primera vista cabría imaginar. Allí donde hay espacio para más gente acaba por establecerse alguien, incluso sin la contribución de leyes de naturalización. Don Gerónimo de Ustáriz ha señalado que las provincias españolas que mandaron más gente a las Indias son las más populosas, lo que se debe a su mayor riqueza. [Véase Gerónimo de Ustáriz, *Theórica, y práctica de comercio, y de marina* (1724), cap. 12.]

como las necesidades de sus habitantes son menores allí, es probable que sean más populosos. Pero, si todo lo demás es igual, parece natural esperar que, dondequiera que existan más felicidad y más virtud, y las instituciones más sabias, será mayor la población[6].

En consecuencia, puesto que concedemos gran importancia a la cuestión relativa a lo populoso de los tiempos antiguos y los modernos, será necesario, si queremos llegar a alguna conclusión, comparar la situación *doméstica* y *política* en ambos períodos, con el fin de juzgar los hechos por sus causas morales, que es el *primer* punto de vista bajo el que nos proponíamos considerarlos.

La principal diferencia entre la economía *doméstica* de los antiguos y la de los modernos consiste en la práctica de la esclavitud, que prevaleció entre los primeros y que ha sido abolida desde hace algunos siglos en la mayor parte de Europa. Algunos apasionados admiradores de los antiguos y celosos partidarios de la libertad civil (sentimientos éstos que, puesto que en lo principal son ambos sumamente justos, resultan ser casi inseparables), no pueden evitar lamentar la pérdida de esta institución y, mientras que tachan de esclavitud todo sometimiento al gobierno de una sola persona, reducirían alegremente a la esclavitud y la sumisión reales a la mayor parte de la humanidad. Pero, para alguien que considera el tema con frialdad, estará claro que, en general, la naturaleza humana goza realmente de más libertad hoy en el régimen más arbitrario de Europa de la que disfrutó jamás en los tiempos más florecientes de la Antigüedad. Del mismo modo que el sometimiento a un pequeño príncipe, cuyos dominios no van más allá de una sola ciudad, es más doloroso que la obediencia a un gran monarca, la esclavitud doméstica es más cruel y opresiva que cualquier sometimiento civil. Cuanto más alejado de nosotros, en lugar y rango, se encuentre el amo, ma-

6. [El principio que establece aquí Hume —que una población grande es signo de una nación feliz y virtuosa y de sabias instituciones— estaba muy generalizado durante los siglos XVII y XVIII y sirve para relacionar la cuestión del tamaño de la población con importantes temas de la filosofía moral y política. Por ejemplo: el debate sobre lo populoso de las naciones antiguas y las modernas formaba parte de una disputa más general referente al valor relativo de los modos de vida antiguos y modernos. La supuesta despoblación del mundo en los tiempos modernos podía tomarse como prueba del carácter defectuoso de la modernidad. La bondad de cosas tales como el lujo, el comercio y el republicanismo se juzgaba de acuerdo con la tendencia de estas cosas a promover o retardar el incremento de la población, y se estaba a favor de las políticas públicas que promovían un aumento. Esta visión favorable de las poblaciones grandes y crecientes la puso en tela de juicio a comienzos del siglo XIX la obra de T. R. Malthus (1766-1814) que hace hincapié en la tendencia de la población a crecer superando la producción de alimentos. Sobre esta cuestión general, véase Ernest Campbell Mossner, «Hume and the Ancient-Modern Controversy, 1725-1752: A Study in Creative Scepticism»: *University of Texas Studies in English* 28 (1949), pp. 139-153.]

yor será la libertad que disfrutaremos, tanto menos se inspeccionarán y controlarán nuestros actos, y tanto más débil será la cruel comparación entre nuestro sometimiento y la libertad e incluso el dominio de otro. Los restos que aún existen de esclavitud doméstica en las colonias americanas y en algunas naciones Europeas nunca darían sin duda origen a un deseo de hacer más universal esta forma de sometimiento. La escasa humanidad que suele observarse en personas acostumbradas desde su infancia a ejercer tan gran autoridad sobre sus semejantes, y a pisotear la naturaleza humana, bastaría para provocar nuestro disgusto por ese dominio ilimitado. Y no puede atribuirse una razón más probable para los severos, yo diría bárbaros, modales de los tiempos antiguos, que esta práctica de la esclavitud doméstica, que convertía a cada hombre de rango en un pequeño tirano, y le educaba en medio de la adulación, la sumisión y la degradación de sus esclavos[7].

Según la práctica antigua, todos los controles se imponían al inferior, para reducirle a la obligación de la sumisión, y ninguno al superior para que asumiera las recíprocas obligaciones de amabilidad y humanidad. En los tiempos modernos, un mal criado no encuentra fácilmente un buen amo, ni un mal amo un buen criado, y los controles son mutuos, con adecuación a las leyes inviolables y eternas de la razón y la equidad.

La costumbre de dejar expuestos a los esclavos viejos, inútiles o enfermos, en una isla en medio del Tíber, para que muriesen allí de hambre, parece haber sido muy común en Roma, y a los que se recuperaban tras haber sido expuestos se les concedía la libertad por un edicto del emperador Claudio, que prohibía también matar a un esclavo por el hecho de ser viejo o estar enfermo[8]. Mas, suponiendo que este edicto se cumpliera estrictamente, ¿mejoraría el trato dado a los esclavos domésticos, o haría su vida mucho más confortable? Podemos imaginar lo que otros harían cuando Catón el Viejo adoptaba como máxima la de vender por cualquier precio a sus esclavos envejecidos, en vez de conservarlos como lo que estimaba una carga inútil[9].

Las mazmorras, o *ergástula*, donde se encerraba a los esclavos encadenados para trabajar, eran comunes en toda Italia. Columela[10] reco-

7. [Este párrafo y los siguientes son notables por la decidida condena de la esclavitud doméstica como una situación peor que el sometimiento incluso al gobierno civil más arbitrario. En esto, y en su insistencia en que la esclavitud degrada también a los dueños de esclavos, al convertirlos en pequeños tiranos, Hume anticipa los argumentos de muchos de quienes, en Gran Bretaña y en América, estaban con él de acuerdo en la oposición a la esclavitud.]

8. Suetonius in vita Claudii. [Suetonio, *Vidas de los césares*, en la vida de Claudio, sec. 25.]

9. Plut., in vita Catonis. [Plutarco, *Vidas*, en la vida de Marco Catón, sec. 4.]

10. Lib. I, cap. 6.

mienda que su construcción sea siempre subterránea[11] y que sea obligación de un buen capataz pasar lista todos los días, como se hace en un regimiento o en un buque, para comprobar en seguida si alguno de los esclavos se ha escapado. Una prueba de la frecuencia de estos *ergástula* y del gran número de esclavos encerrados en ellos[d].

Era habitual en Roma emplear a un esclavo encadenado como portero, como se sabe por Ovidio[12] y otros autores[13]. Si estas gentes no se hubieran desprendido de todo sentimiento de compasión hacia aquella desdichada parte de su especie, ¿habrían ofrecido a sus amigos, a la entrada misma de su casa, una imagen tal de la severidad del amo y de la miseria del esclavo?

Nada era tan común en todos los juicios, incluso en las causas civiles, como presentar el testimonio de esclavos, que siempre se obtenía mediante refinados tormentos. Demóstenes dice[14] que cuando se podía presentar, para el mismo hecho, el testimonio de hombres libres o de esclavos, los jueces preferían siempre, como prueba más segura, la tortura de los esclavos[15].

Séneca pinta un cuadro de ese desordenado lujo que cambia el día en noche y la noche en día, e invierte todas las horas de las distintas funciones de la vida. Entre otras circunstancias, tales como alterar las horas de las comidas y las del baño, menciona que, de manera regular, a eso de las tres de la madrugada, los vecinos de uno que se permite ese falso refinamiento, pueden escuchar el ruido de latigazos y azotes y, al indagar lo que ocurre, averiguan que el vecino en cuestión está pidiendo cuentas de la conducta de sus esclavos y administrándoles la debida corrección y disciplina. Esto no se señala como un ejemplo de crueldad, sino tan sólo como ejemplo de desorden que, incluso en los actos más habituales y metódicos, cambia las horas que la costumbre ha establecido para ellos[16].

11. *Ibid.*, lib. XI, cap. 1.

12. Amor, lib. I, eleg. 6. [*Amores*, 1.6.]

13. Sueton. *de claris rhetor.* [Suetonio, *De ilustres retóricos*, sec. 3.] Así también el poeta antiguo: *Janitoris tintinnere impedimenta audio* [«Escucho el tintineo de las cadenas del portero». Este fragmento del poeta romano Afránico Vopisco (siglo II a.C.) lo recoge Nonio Marcelo en *De compendiosa doctrina*, 40 M].

14. En *Oniterem orat.* I. [*Contra Onetor*, 1.37.]

15. Esta misma práctica era muy común en Roma. Pero Cicerón no parece considerar esta prueba tan segura como el testimonio de los ciudadanos libres. *Pro Coelio.* [*Un discurso en defensa de Marco Celio*, sec. 28.]

16. *Epist.* 122. Los inhumanos deportes que servían de espectáculo en Roma pueden considerarse con razón efecto del desprecio que la gente sentía por los esclavos, y eran asimismo una importante causa de la crueldad de sus príncipes y gobernantes. ¿Quién puede leer sin horror la exposición de las diversiones que tenían lugar en los anfiteatros? O ¿a quién puede sorprender que los emperadores tratasen a aquel pueblo de la misma

Pero nuestro actual propósito es considerar la influencia de la esclavitud en la populosidad de un Estado. Se pretende que a este respecto la práctica antigua llevaba infinitamente ventaja, y que era la principal causa de la demografía extraordinariamente elevada que se supone en aquel tiempo. En la actualidad, todos los amos ponen inconvenientes al matrimonio de sus sirvientes masculinos, y no admiten bajo ningún concepto el de sus sirvientes femeninas, a las que se supone que el hecho de casarse incapacita totalmente para el servicio. Pero, allí donde los sirvientes son propiedad del amo, su matrimonio forma parte de su riqueza, y le proporciona una sucesión de esclavos que sustituyen a aquéllos que han dejado de ser útiles por la edad o las enfermedades. En consecuencia, el amo estimula su reproducción tanto como la de su ganado, cuida con igual esmero a las crías y las educa en algún arte o profesión que las haga más útiles y valiosas. Siguiendo esta política, los ricos tienen interés en la existencia de los pobres, aunque no en su bienestar, y se enriquecen aumentando el número y la laboriosidad de quienes están sometidos a ellos. Todo hombre, al ser un soberano dentro de su propia familia, siente el mismo interés por ésta que el que tiene el príncipe en relación con el Estado y, como el príncipe, no tiene ningún opuesto motivo de ambición o vanagloria que le lleve a despoblar su pequeña soberanía. Toda ella está, en todo momento, bajo su mirada, y dispone de tiempo para inspeccionar, hasta el más mínimo detalle, la unión y la educación de sus súbditos[17].

Éstas son las consecuencias de la esclavitud doméstica, según el primer aspecto y apariencia de las cosas. Pero, si entramos más a fondo en el tema, quizá hallemos razones para retractarnos de nuestras apresuradas conclusiones. Resulta horrible la comparación entre la cría de ganado y la de seres humanos. Pero al estar muy justificada cuando se aplica al tema que nos ocupa, puede ser conveniente extraer sus conse-

manera en que éste trataba a sus inferiores? El sentimiento de humanidad le induce a uno a renovar el bárbaro deseo de Calígula de que el pueblo tuviera un solo cuello. Podría complacer a un hombre acabar, de un solo golpe, con aquella clase de monstruos. Podéis dar gracias a Dios, dice el autor citado (*epist.* 2), dirigiéndose al pueblo romano, de tener un amo (a saber: el afable y clemente Nerón) que es incapaz de aprender la crueldad por vuestro ejemplo. Estas palabras fueron pronunciadas al comienzo de su reinado. Pero posteriormente se adaptó perfectamente a los gustos populares, y sin duda contribuyó considerablemente a ello la visión de los bárbaros objetos a la que se había acostumbrado desde niño.

17. Podemos observar aquí que, si la esclavitud doméstica aumentara realmente la población, constituiría una excepción a la regla general de que la felicidad de una sociedad y su carácter populoso van necesariamente unidos. Por su manera de ser, o por interés, un amo puede hacer que sus esclavos sean muy desdichados, al mismo tiempo que, por interés, cuida mucho su incremento numérico. El matrimonio no es para éstos una libre opción, como no lo es ningún otro acto de su vida.

cuencias. En la capital, en todas las ciudades y en todas las provincias populosas, ricas e industriosas, se cría poco ganado. En ellas son caras las provisiones, los alojamientos, los arriendos, la mano de obra, y tiene más cuenta comprar el ganado cuando los animales, procedentes de zonas más lejanas y baratas, han alcanzado una cierta edad. Criar un niño en Londres, hasta que pueda ser útil, costaría más que comprar uno de la misma edad procedente de Escocia o de Irlanda, donde habría crecido en el campo, cubierto de harapos y alimentado a base de harina de avena o de patatas. Por lo tanto, en los países más ricos y populosos, quienes tuvieran esclavos tratarían de evitar los embarazos de las hembras y de prevenir los nacimientos o destruir el fruto. La especie humana perecería en aquellos lugares en los que tendría que crecer más rápidamente, y se querría practicar un reclutamiento constante en las provincias más pobres y desiertas. Ese drenaje continuado tendería poderosamente a despoblar el Estado, y a hacer que las grandes ciudades fuesen diez veces más destructivas que entre nosotros, donde cada uno es dueño de sí mismo y mantiene a sus hijos movido por el poderoso instinto de la naturaleza, y no por los cálculos del sórdido interés. Si actualmente Londres, sin crecer mucho, necesita reclutar 5.000 personas del campo, tal como suele calcularse, ¿qué haría falta si la mayor parte de los comerciantes y de la gente común fuesen esclavos y sus avariciosos amos les impidieran reproducirse?

Todos los autores antiguos nos dicen que existía un flujo constante de esclavos hacia Italia procedentes de lejanas provincias, especialmente de Siria, Cilicia[18], Capadocia, y de Asia Menor, Tracia y Egipto. Sin embargo no aumentaba en Italia el número de la población, y los autores se quejan de la decadencia continua de la industria y la agricultura[19]. ¿Dónde está entonces esa extraordinaria fertilidad de los esclavos romanos que por lo común se supone? Lejos de multiplicarse parece que no podían siquiera mantener su número sin reclutamientos a gran escala. Y, aunque muchos de ellos recibían la manumisión y se convertían en ciudadanos romanos, tampoco creció el número de éstos[20], hasta que la libertad de la ciudad se hizo extensiva a las provincias.

El término que se aplicaba a un esclavo nacido y criado en la familia

18. En un día se llegaron a vender muchas veces diez mil esclavos, para uso de los romanos, en Delos, en Cilicia. Strabo, lib. XIV. [Estrabón, *Geografía*, 14.5.2.]

19. Columella, lib. I, *proem.* y caps. 2 y 7. Varro [116-27 a.C., *Rerum rusticarum* (Varrón, *Sobre la agricultura*)], lib. III, cap. 1. Horat [Horacio, *Odas*], lib. II, od. 15. Tacit., *annal.*, lib. III, cap. 54. Sueton., *in vita Aug.* [Suetonio, *en la vida de Augusto*], cap. XLII. Plin., lib. XVIII, cap. 13 [Plinio el Viejo, *Historia natural*. En la ed. Loeb, la cita parece corresponder a 18.4].

20. *Minore in dies plebe ingenua*, dice Tácito, *ann.*, lib. XXIV, cap. 7. [Tácito, *Anales*, 4.27 en la ed. Loeb: «La población libre disminuía de día en día».]

era *verna*[21], y parece ser que la costumbre otorgaba a estos esclavos privilegios e indulgencias de los que los demás no eran objeto, razón suficiente para que los amos no quisieran criar a muchos de esta clase[22]. Quienquiera que esté familiarizado con las máximas que entre nosotros aplican los amos de plantaciones reconocerá la exactitud de esta observación[23].

21. Dado que *servus* era el nombre del género, y *verna* el de la especie, sin correlación alguna, hay que dar por supuesto que los últimos eran mucho menos numerosos. Es una observación general, que podemos formar sobre la base del lenguaje, que, cuando dos partes relacionadas de un conjunto mantienen una proporción entre sí, en número, rango o consideración, se inventan siempre términos correlacionados, que responden a ambas partes y expresan su mutua relación. Si no mantienen proporción alguna entre sí, se inventa solamente el término correspondiente a la parte menor, que marca la diferencia con el conjunto. Así, *hombre* y *mujer*, *amo* y *criado*, *padre* e *hijo*, *príncipe* y *súbdito*, *extranjero* y *ciudadano*, son términos correlativos. En cambio, palabras tales como *marinero*, *carpintero*, *herrero*, *sastre*, etc., no tienen términos correspondientes que se refieran a aquellos que no son marineros, carpinteros, etc. Las lenguas difieren mucho en relación con las palabras en las que rige esta distinción, y pueden por consiguiente permitir deducciones muy claras relativas a los modos de ser y las costumbres de diferentes naciones. Los gobiernos militares de los emperadores romanos habían exaltado hasta tal punto a los soldados que los equiparaban a todos los demás órdenes del Estado. Así *miles* y *pagannus* se convirtieron en términos relacionados, algo que hasta entonces era desconocido en las lenguas antiguas y lo sigue siendo hoy en las modernas. La superstición moderna ha exaltado al clero hasta tal punto que éste predomina sobre todo el Estado. De ahí que *clero* y *laicado* sean palabras opuestas en todas las lenguas modernas y solamente en ellas. Y yo deduzco, de estos mismos principios, que, si el número de esclavos comprados por los romanos no hubiera excedido extraordinariamente al de los criados en casa, *verna* tendría un término correlativo que habría denotado la primera clase de esclavos. Pero éstos, según parece, constituirían el cuerpo principal de los esclavos antiguos, y los segundos no serían más que unas pocas excepciones.

22. Hay autores romanos que utilizan *verna* como una palabra equivalente a *scurra* («un holgazán urbano de moda»), en función de la petulancia y el descaro de que hacían gala estos esclavos. Mart., lib. I, cap. 42 [Marcial (¿40?-104 d.C.), *Epigramas*, 1.41 en la ed. Loeb]. Horacio [*Sátiras*, 2.6.66] también menciona a los *vernae procaces* («esclavos procaces»], y Petronio [*Satiricón*], cap. 24, habla de *vernula urbanitas* [una interpretación literal es *urbanitatis vernulae* («de la sofisticación de los esclavos criados en el hogar»)]. Séneca, *de provid.*, cap. I, *vernularum licentia* [Séneca, *Sobre la Providencia*, 1.6: «Muchachos esclavos por su descaro»].

23. En las Indias Occidentales se calcula que las reservas de esclavos empeoran en un 5 por ciento anual, a menos que se adquieran esclavos nuevos para reponer la pérdida. No se puede mantener su número ni siquiera en esos países cálidos donde las ropas y las provisiones se obtienen con facilidad. ¡Cuánto más tiene que ocurrir así en los países europeos y en las grandes ciudades o cerca de ellas! Añadiré que, a juzgar por la experiencia de nuestros dueños de plantaciones, la esclavitud es tan poco ventajosa para el amo como para el esclavo, allí donde pueda contarse con sirvientes asalariados. El amo está obligado a mantener a su esclavo, y no hace más por su sirviente. El precio de la compra es por lo tanto una pérdida neta para él, por no mencionar que el temor al castigo nunca conseguirá más rendimiento del esclavo que el que el miedo al despido y a no encontrar otro trabajo consigue de un hombre libre.

Ático es muy alabado por su historiador por el cuidado que tuvo en reclutar su familia de entre los esclavos nacidos en ella[24]. ¿No debemos deducir de ello que esta práctica no era muy común?

Los nombres de los esclavos que aparecen en las comedias griegas, Siro, Miso, Geta, Zras, Davo, Lido, Frix, etc., permiten suponer que, al menos en Atenas, los esclavos se importaban de países extranjeros. Los atenienses, dice Estrabón[25], ponían a sus esclavos el nombre del país del que procedían, tal como Lido, Sirio, o los nombres que eran más comunes en esos países, como Manes o Midas, para un esclavo frigio, o Tibias para un paflagonio.

Demóstenes, tras mencionar una ley que prohibía a un hombre golpear al esclavo de otro, alaba su carácter humano y añade que, si los bárbaros a los que les fueron comprados los esclavos, supieran que sus compatriotas van a tener tan benévolo trato, tendrían sin duda en gran estima a los atenienses[26]. También Isócrates[27] insinúa que los esclavos de los griegos eran por lo general, y muy frecuentemente, bárbaros[f]. En su *Política*[28] Aristóteles da claramente por supuesto que un esclavo es siempre extranjero. Los autores cómicos antiguos representaban a los esclavos hablando una lengua bárbara[29], lo que constituía una imitación de la realidad.

Es bien sabido que a Demóstenes, durante su minoría de edad, sus tutores le defraudaron una gran fortuna, y que posteriormente consiguió recuperar el valor de su patrimonio mediante la acción judicial. Los discursos que pronunció en tal ocasión se conservan todavía, y contienen la exposición detallada de la herencia dejada por su padre[30] en dinero, mercancías, casas y esclavos, con el valor de cada cosa. Entre estas partidas figuran 52 esclavos, artesanos, a saber: 32 espaderos y 20 ebanistas[31], todos ellos varones, sin que se diga una sola palabra sobre mujeres, niños o familia, que sin duda habrían tenido si hubiera sido práctica común en Atenas la crianza de esclavos, y el valor total debió de depender mucho de tal circunstancia. No se menciona siquiera a ninguna esclava,

24. Corn. Nepos in vita Attici. [Cornelio Nepote, *Vidas de hombres ilustres*, *Ático*, sec. 13.] Hay que tener en cuenta que las propiedades de Ático estaban principalmente en Epiro, que, siendo un lugar lejano y desolado, haría más rentable para él criar allí esclavos.

25. Lib. VII. [*Geografía*, 7.3.12.]

26. In Midiam, p. 221, ex. edit. Aldi. [*Contra Meidias*, secs. 45-50.]

27. Panegyr. [Isócrates (436-338 a.C.), *Panegírico*.]

28. Lib. VII, cap. 10, *sub. fin.*

29. Aristoph., Equites, 1, 17. [Aristófanes (445-380 a.C.), *Los caballeros*, 1.17.] El escoliasta antiguo señala en este pasaje: βαρβαρίζει ὡς δοῦλος [habla bárbaramente, como un esclavo].

30. En *Aphobum orat.* 1. [*Contra Afobo*, 1. 9-11.]

31. κλινοποιοὶ, fabricantes de las camas que los antiguos utilizaban para tumbarse a comer.

excepto algunas criadas domésticas que pertenecían a su madre. Este argumento tiene gran fuerza, si es que no es completamente decisivo.

Considérese este pasaje de Plutarco[32] hablando de Catón el Viejo: «Catón fue adquiriendo muchos sirvientes; la mayor parte de los esclavos de guerra los compraba cuando eran pequeños y capaces todavía de tolerar crianza y educación, como los cachorros de perro o los potros... Como creía que los esclavos cometen las mayores ligerezas movidos por impulsos sexuales, determinó, fijándoles un pago, que tuvieran trato con las criadas, pero que ninguno se acercara a otras mujeres». ¿Hay algún indicio en esta exposición del cuidado que se supone que ponían los antiguos en el casamiento y la reproducción de sus esclavos? Si hubiera sido una práctica habitual, basada en el interés general, la habría adoptado Catón, que era un gran economista, y vivió en un tiempo en el que la frugalidad y la sencillez de las costumbres antiguas gozaban todavía de crédito y reputación.

Los autores que escribieron sobre el derecho romano señalaron expresamente que apenas nadie compraba esclavos con la intención de dedicarlos a la crianza[33].

32. [Plutarco, *Vidas de Arístides y de Catón*, ed. de L. Conti Jiménez, Madrid: Akal, 2003, sec. 21, p. 125.]

33. «Non temere ancillae ejus rei causa comparantur ut pariant». *Digest*, lib. V, tit. 3, *de hoered petit. lex* 27. [Hume cita el *Compendio* o *Pandectas* del emperador Justiniano. Esta primera cita dice: «no es habitual la adquisición de esclavas con fines de reproducción».] Los siguientes textos abundan en el mismo sentido: «Spadonem morbosum non esse, neque vitiosum, verius mihi videtur, sed sanum esse, sicuti illum qui unum testiculum habet, qui etiam generare potest». *Digest*, lib. II, tit. 1, *de oedilitio edicto, lex* 6, § 2. [«Un esclavo que ha sido castrado no está, creo yo, enfermo ni es defectuoso, sino que está sano; igual que uno que tiene un solo testículo, que sigue siendo capaz de procrear».] «Sin aurem quis ita spado sit, ut tam necessaria pars corporis penitus absit, morbosus est». *Ibid. lex* 7. [«Cuando, sin embargo, se ha castrado a un esclavo de manera tal que está absolutamente ausente la parte de su cuerpo que se requiere para la procreación, se considera que está enfermo».] Su impotencia sólo se consideraba al parecer en la medida en que afectase a su salud o su vida; en todos los demás aspectos era plenamente valioso. Este mismo razonamiento se empleaba en relación con las esclavas. «Quaeritur de ea muliere quae semper mortuos parit, an morbosa sit? et ait Sabinus, si vulvae vitio hoc contingit, morbosam esse». *Ibid. lex* 14. [«Se formulaba la pregunta de si estaba enferma una esclava que siempre paría hijos muertos. Sabino dice que, si la causa era una afección uterina, había que considerarla así».] Se había dudado incluso de si una mujer embarazada estaba enferma o viciada, y se ha determinado que estaba sana no en razón del valor de su descendencia, sino porque es el papel u oficio natural de una mujer parir hijos. «Si mulier praegnans venerit, inter omnes convenit sanam eam esse. Maximum enim ac praecipuum munus foeminarum accipere ac tueri conceptum. Puerperam quoque sanam esse, si modo nihil extrinsecus accedit, quod corpus ejus in aliquam valetudinem immitteret. De sterili Coelius distinguere Trebatium dicit, ut si natura sterilis sit, sana sit; si vitio corporis, contra». *Ibid.* [«Cuando una esclava embarazada es vendida, todas las autoridades consideran que está sana, puesto que es la más grande y la más importante función de una mujer

Nuestros lacayos y criadas, opino, no sirven mucho para perpetuar su clase. Pero los antiguos, aparte de quienes les atendían personalmente, hacían que los esclavos ejecutaran casi todo el trabajo, [g]incluso las manufacturas. Muchos de ellos vivían en la familia de los amos, y algunos hombres importantes poseían hasta diez mil esclavos. Si existiera por tanto la sospecha de que esta institución era desfavorable a la reproducción (y lo mismo cabe decir, al menos en parte de los antiguos esclavos que de los modernos criados), la esclavitud habrá demostrado ser sumamente destructiva.

La historia menciona a un noble romano que tenía cuatrocientos esclavos viviendo con él bajo el mismo techo y que, al ser asesinado en su casa por la furiosa venganza de uno de ellos, la ley fue implacable y todos sin excepción fueron ejecutados[34]. Otros nobles romanos tenían familias igual de numerosas o más, y creo que, si permitiesen la reproducción, difícilmente sería la situación viable, si suponemos a todos los esclavos casados y a las esclavas criando hijos[35]. Ya el poeta Hesíodo[36] consideraba inconveniente el matrimonio de esclavos, fueran varones o hembras. Cuánto más sería así donde la familia, como en Roma, había crecido desmesuradamente y donde se había desterrado, en todas las capas sociales, la antigua sencillez de costumbres.

En su *Economía*, donde da consejos para la gestión de las explotaciones agrícolas, recomienda Jenofonte que se preste la más estricta atención a la instalación por separado de esclavos y esclavas. Parece dar por supuesto que nunca estaban casados[37]. Los únicos esclavos entre los griegos que parecen haberse reproducido eran los ilotas, que tenían casas aparte y eran más bien esclavos del Estado que de los individuos[38].

[h]También nos dice Jenofonte[39] que el capataz de Nicias, por acuerdo con su amo, estaba obligado a pagarle un óbulo diario por cada esclavo,

concebir un hijo y conservarlo. También está sana una mujer que pare, siempre y cuando no ocurra nada más que cause alguna enfermedad a su cuerpo. Dice Celio que Trebacio establece una distinción en el caso de esterilidad, pues si una mujer es estéril por naturaleza, es sana; pero si ello se debe a algún defecto físico, no lo es».]

34. Tacit., *ann.* lib. XIV, cap. 43.

35. Los esclavos de las grandes casas tenían asignadas muy pocas habitaciones, a las que se llamaba *celloe*. De esta palabra deriva el nombre de celda que se dio a las habitaciones de los monjes en los monasterios. Véase también, sobre este tema, Just. Lipsius, Saturn. I. cap. 14. [Justo Lipsio (1547-1606). Hume se refiere probablemente a *Saturnalium sermonum libri duo* (1585) que trata de los festivales romanos y de las luchas entre gladiadores.] Son claros indicios contrarios al matrimonio y la procreación de esclavos familiares.

36. Opera et dies, lib. II. 1. 24, y también 1. 220. [Hesíodo (siglo VIII a.C.), *Los trabajos y los días*.]

37. [Jenofonte, *Sobre la administración de las propiedades*, 9.5.]

38. Strabo, lib. VIII. [Estrabón, libro VIII, 8.5.4.]

39. De ratione redituum. [Jenofonte, *Modos y medios*, 4.14.]

además de mantenerlos y de conservar su número. Si todos los esclavos de la Antigüedad se hubieran reproducido habría sido superflua esta condición del contrato.

Los antiguos hablan con frecuencia de la asignación a cada esclavo de una determinada porción de provisiones[40], de lo que podemos deducir naturalmente que los esclavos vivían todos aparte y recibían esa porción como si fuera un salario en especie, unido al alojamiento.

Verdaderamente no parece haber sido muy común la práctica de casar a los esclavos, ni siquiera entre los que trabajaban en el campo, donde parecería más natural esperarla. Catón[41] calcula el número de esclavos que se necesita para cultivar un viñedo de cien acres en 15: el capataz y su mujer, *villicus* y *villica*, y 13 esclavos varones; y, para una plantación de 240 acres de olivos, el capataz y su mujer más 11 esclavos varones, y en esa proporción para una plantación o un viñedo mayor o menor.

Varrón[42], citando este pasaje de Catón, estima que los cálculos son exactos en todos los aspectos, excepto el último, puesto que, según dice, al ser necesario tener un capataz y su mujer con independencia de la extensión de la explotación, ello altera la exactitud de la proporción. Si el cálculo de Catón hubiera sido erróneo en cualquier otro aspecto, sin duda lo habría corregido Varrón, que parece haber sido aficionado a descubrir errores tan triviales.

El mismo autor[43], así como Columela[44], recomienda como necesario dar una esposa al capataz, con el fin de vincularle más fuertemente al servicio de su amo. Ésta era en consecuencia una especial concesión que se hacía a un esclavo en el que se depositaba tan gran confianza.

En el mismo lugar, Varrón señala como útil precaución no comprar demasiados esclavos procedentes del mismo país, para que no formen facciones y provoquen sediciones en la familia[45]. Un indicio de que, en Italia, la mayor parte de los esclavos que trabajaban en el campo (pues no se refiere a otros) se importaban de provincias lejanas. Todo el mundo sabe que, en Roma, los esclavos de familia, que eran objeto de exhibición y signos de lujo, solían proceder del este. *Hoc profecere*, dice Plinio, hablando del celo que ponen los amos en el cuidado, *mancipiorum legiones, et in domo turba externa, ac servorum quoque causa nomenclator adhibendas*[46].

40. Véanse Catón, *de re rustica*, cap. 56; Donato, en *Phormio* [el comentario de Elio Donato (siglo IV d.C.) sobre el *Phormio* de Terencio], 1.1.9, y Séneca, *epist.* 80 [, 7-8].
41. De re rustica, cap. 10.11.
42. Lib. I, cap. 18.
43. Lib. I, cap. 17.
44. Lib. I, cap. 18 [*La labranza*].
45. [Varrón, *Sobre la agricultura*, 1.17.]
46. Lib. XXXIII, cap. 1. [Plinio el Viejo, *Historia natural*, 33.6.26 en la ed. Loeb. El

Varrón[47] recomienda de hecho que los pastores tengan descendencia. Pues, dado que los pastos solían estar distantes en terrenos baratos, y que cada pastor vivía en una cabaña aparte, el matrimonio y la reproducción no presentaban los mismos inconvenientes que en las tierras de más valor y donde eran muchos los esclavos que vivían en el seno de la familia, como ocurría en las explotaciones agrícolas romanas dedicadas a la producción de viñedo o de grano. Si consideramos esta excepción relativa a los pastores, y si sopesamos sus razones, constituirá una clara confirmación de las sospechas que anteceden[48].

Columela[49] aconseja al amo que ofrezca una recompensa, e incluso la libertad, a una esclava que le haya criado más de tres hijos: una prueba de que los antiguos procreaban con sus esclavas, algo que en efecto no cabe negar. De no haber sido por ello, la práctica de la esclavitud, al ser tan común en la Antigüedad, habría sido destructiva en grado que no habría podido repararse por ningún medio. Todo lo que me propongo deducir de estos razonamientos es que la esclavitud es desventajosa para la felicidad y para la populosidad de la especie humana, y que es mucho mejor sustituirla por la servidumbre asalariada.

Las leyes o, como dicen algunos autores, las sediciones de los Gracos, tienen su causa en el hecho de que éstos observaran el aumento de esclavos por toda Italia y la disminución del número de los ciudadanos libres. Apiano[50] atribuye este aumento a la reproducción de los esclavos; Plutarco[51], a la compra de bárbaros, que eran encadenados y encarcelados, βαρβαρικα δεσμωτηρια[52]. Hay que suponer que ambas causas concurrían.

pasaje dice: «Éste es el progreso alcanzado por nuestra legión de esclavos, turba extranjera en nuestra casa, de manera que tenemos que emplear a un encargado para que diga los nombres de la gente incluso en el caso de nuestros esclavos».] Así también, Tácito, *annales*, lib. XIV, cap. 44'.

47. Lib. II, cap. 10. [6.]

48. *Pastoris duri est hic filius, ille bubulci*. Juven. sat. 11. 151. [Juvenal, *Sátiras*, 11.151, «Uno es el hijo de un robusto pastor; el otro, del vaquero».]

49. Lib. I, cap. 8. [19.]

50. De bel. civ., lib. I. [Apiano, *Historia romana: Las guerras civiles*, 1.7.]

51. In vita Tib. & C. Graco. [*Vidas*, en la vida de Tiberio y C. Graco, 1.7.]

52. La misma finalidad tiene aquel pasaje de [Marco Anneo] Séneca, ex controversia 5, lib. V. «Arata quondam populis rura, singulorum ergastulorum sunt; latiusque nunc villici, quam olim reges, imperant». [Séneca el Viejo (¿55? a.C.-¿40? d.C.), *Controversias*, Madrid: Gredos, 2005. Lib. V, cap. 5, p. 330: «Campos en otros tiempos labrados por pueblos enteros están ahora a cargo de batallones de esclavos y los administradores tienen más poder que los reyes»]. «At nunc eadem», dice Plinio, «vincti pedes, damnatae manus, inscripti vultus exercent». Lib. XVIII, cap. 3. [Plinio el Viejo, *Historia natural*: «Pero hoy en día esas operaciones agrícolas las realizan esclavos con grilletes en los tobillos y las manos de malhechores con el rostro marcado».] Véase también Marcial.

«Et sonet innumera compede Thuscus ager». Lib. IX, cap. 23. [Marcial, *Epigramas*,

Sicilia, dice Floro[53], estaba llena de *ergástula*, y la cultivaban trabajadores encadenados. Euno y Atenión lideraron las guerras serviles [en Sicilia], irrumpiendo en estas monstruosas prisiones y liberando a 60.000 esclavos. El joven Pompeyo aumentó su ejército en España por el mismo procedimiento[54]. Si por todo el imperio romano estaban los trabajadores del campo en general en esta situación, y si era difícil o imposible encontrar alojamiento separado para las familias de los siervos urbanos, ¿hasta qué punto puede considerarse desfavorable para la reproducción, y también para el humanitarismo la institución de la esclavitud doméstica?

Actualmente, Constantinopla exige el mismo reclutamiento de esclavos de todas sus provincias que exigiera Roma antiguamente, y estas provincias, en consecuencia, distan de estar muy pobladas.

Según *Monsieur* Maillet[55], Egipto envía constantemente colonias de esclavos negros a las otras partes del imperio turco, y recibe cada año un número igual de esclavos blancos. Los unos se compran en el interior de África; los otros en Mingrelia, Circasia y Tartaria.

Nuestros conventos modernos son sin duda malas instituciones. Pero hay razones para sospechar que antiguamente cada familia grande, en Italia y probablemente en otras partes del mundo, formaba una especie de convento. Y, aunque tenemos razones para condenar todas esas instituciones papistas como viveros de la superstición, onerosos para el bien público y opresivos para los pobres prisioneros, hombres y mujeres, hay sin embargo que preguntarse si son destructivos de la condición populosa de un Estado como suele imaginarse. Si las tierras que pertenecen a un convento se le concedieran a un noble, gastaría sus

9.22 en la ed. Loeb: «Y suenan los campos toscanos con innumerables esclavos engrillados».] Y Lucano.

«Tum longos jungere fines
agrorum, et quondam duro sulcata Camilli,
vomere et antiquas Curiorum passa ligones,
longa sub ignotis extendere rura colonis». Lib. I.

[Lucano, *Farsalia*, ed. de D. Estefanía, Madrid: Akal, 1989, libro I, 167, p. 44: «Entonces unían las lindes de los campos formando extensas propiedades y extendían a lo lejos bajo colonos desconocidos las tierras de labor surcadas en otro tiempo por la dura reja de Camilo y que habían tolerado los antiguos azadones de los Curios».]

«Vincto fossore coluntur
hesperiae segetes». Lib. VII.

[*Ibid.*, libro VII, 402, p. 233: «Las mieses de Hesperia son cultivadas por un cavador encadenado».]

53. Lib. III, cap. 19. [Lucio Anneo Floro, *Epítome de la historia romana*, 2.7 en la ed. Loeb.]

54. *Ibid.*, lib. IV, cap. 8. [*Epítome de historia romana*, 2.18 en la ed. Loeb.]

55. [Benoit de Maillet (1656-1738) ha escrito *Description de l'Egypte* (1735) e *Idée du gouvernement ancien et moderne de l'Egypte* (1743).]

rentas en perros, caballos, mozos de cuadra, lacayos, cocineros y criadas domésticas, y su familia no proporcionaría al Estado muchos más ciudadanos que el convento.

La razón común por la que hay padres que encierran a sus hijas en conventos de monjas es la de no verse sobrecargados con una familia demasiado numerosa. Pero los antiguos tenían para tal fin un método casi tan inocente, y más efectivo, a saber: la exposición de sus hijos recién nacidos. Era una práctica muy común y a la que ningún autor de aquellos tiempos se refiere con el horror que merece, o apenas[56] siquiera con desaprobación. Plutarco[57], el humano Plutarco, de buen corazón, menciona como un mérito de Atalo, rey de Pérgamo, que asesinara o, si se prefiere, que expusiera a todos sus hijos, con el fin de dejar la corona al hijo de su hermano, Eumenes, como muestra de gratitud y afecto hacia éste, que le había proclamado heredero con preferencia a ese hijo. Fue Solón, el más célebre de los sabios de Grecia el que permitió por ley a los padres matar a sus hijos[58].

¿Consideraremos entonces que estas dos circunstancias, es decir, los votos monásticos y la exposición de niños, se compensan mutuamente y son desfavorables en igual grado a la propagación de la humanidad? Dudo que la ventaja esté aquí del lado de la Antigüedad. Tal vez, por una extraña concatenación de causas, la práctica de los antiguos hiciera que aquellos tiempos fueran más populosos. Al suprimir los terrores que inspiraba una familia demasiado numerosa, haría que mucha gente se casara, y es tal la fuerza del afecto natural, que muy pocos, relativamente, tendrían, llegado el caso, la decisión suficiente para ejecutar lo que previamente había sido su intención.

China, el único país en el que la práctica de la exposición de los niños sigue existiendo en la actualidad, es el país más populoso que conocemos, y todos los hombres se casan antes de los veinte años. Estos matrimonios tempranos difícilmente hubieran adquirido un carácter general de no haber tenido los hombres la perspectiva de tan fácil método de deshacerse de sus hijos. En mi opinión, Plutarco[59] habla de la exposi

56. Tácito la condena. De morib. Germ. [*Germania*, sec. 19.]

57. De fraterno amore. [*Moralia*, «Del amor fraterno». El traductor de la edición inglesa de la colección Loeb (W. C. Helmbold) entiende que el texto dice únicamente que Atalo «no estaba dispuesto a reconocer como propios los hijos que le había dado su esposa», es decir, en la ceremonia en la que el padre alza en sus brazos al niño en señal de reconocimiento de su legitimidad. Según esta interpretación los hijos de Atalo no fueron asesinados, sino que simplemente no fueron reconocidos como herederos de la corona o, en el peor de los casos, fueron repudiados.] También Séneca aprobaba la exposición de los niños débiles por causa de enfermedad. De ira [*De la ira*], lib. I, cap. 15.

58. Sext. Emp., lib. III, cap. 24. [Sexto Empírico (siglo II o III a.C.), *Esbozos pirrónicos*. 3.24.]

59. De amore prolis. [*Moralia*, «Del amor a la prole», sec. 5. Lo que Plutarco afirma

ción de los hijos como una norma muy general de los pobres y, como los ricos eran a la sazón adversos al matrimonio, debido al cortejo del que eran objeto por parte de quienes esperaban legados de ellos, el interés público, entre unos y otros, debía de salir mal parado[60].

De todas las ciencias no hay ninguna en la que las apariencias a primera vista sean más engañosas que en la ciencia política. Los hospitales que acogen a los niños abandonados parecen ser favorables al aumento de la población, y quizá lo sean si funcionan con las debidas restricciones. Pero cuando abren sus puertas a todo el mundo tienen probablemente un efecto contrario, y resultan perniciosos para el Estado. Se ha calculado que uno de cada nueve niños que nacen en París es enviado al hospicio, aunque parece cierto, por el curso general de los asuntos humanos, que sólo uno de cada cien tiene padres totalmente incapacitados para criarle y educarle. La [k]gran diferencia, para la salud, la industria y la moral, que existe entre la educación en el hospicio y en el seno de una familia, debería inducirnos a no hacer fácil ni atractiva la entrada en el primero. Matar a un hijo propio repugna a la naturaleza, y debe por tanto de ser algo poco habitual. Pero entregarlo a otros resulta muy tentador para la natural indolencia del género humano.

Una vez que hemos considerado la vida doméstica y las costumbres de los antiguos, en comparación con las de los modernos, comparación por la que parecemos bastante superiores, por lo que atañe a la cuestión que nos ocupa, deberemos ahora examinar las costumbres e instituciones *políticas* de ambas épocas, y sopesar su influencia en el retraso o en el fomento de la propagación de la especie humana.

Antes de que aumentara el poder de Roma, o más bien hasta su plena implantación, casi todos los países que eran el escenario de la historia antigua, estaban divididos en territorios reducidos y pequeñas re-

es que la incapacidad de los pobres para criar a sus hijos no constituye una excepción a la regla general de que los padres, de manera natural, aman a su prole. Porque, si no pueden dar a sus hijos una buena educación, no desean que se echen a perder y sean pobres.]

60. La práctica de dejar grandes sumas de dinero a amigos, aunque se tuvieran parientes cercanos, era, a decir de Luciano, habitual tanto en Grecia como en Roma. Esta práctica prevalece mucho menos en los tiempos modernos, y el *Volpone* de Ben Jonson está por tanto sacado casi por entero de autores antiguos y se adecúa mejor a las costumbres de aquellos tiempos.

Con razón se ha considerado que la libertad de divorcio existente en Roma era otro factor de disuasión del matrimonio. Una práctica tal no impide las disputas que tienen su origen en los *humores*, sino que, antes bien, las incrementa, y da ocasión también a las que proceden de los *intereses*, que son mucho más peligrosas y destructivas. Véase también, sobre este tema, el ensayo XVIII de la parte I. [Probablemente debería decir: ensayo XIX («De la poligamia y el divorcio»).] Quizás haya también que dar alguna importancia a los vicios contra natura de los antiguos. [En esta última oración se refiere Hume a la práctica de la homosexualidad.]

públicas, donde prevalecía naturalmente una gran igualdad de fortuna, y donde el centro del gobierno estaba siempre muy cerca de las fronteras.

Ésta era la situación no sólo en Grecia y en Italia, sino también en España, Galia, Germania y África, así como en gran parte de Asia Menor. Y habrá que conceder que ninguna institución podía ser más favorable a la propagación de la humanidad. Pues, aunque un hombre de crecida fortuna, al no poder consumir más que otro, pudiera compartirla con quienes le sirven y atienden, por ser precaria su posesión no se sentirá animado a casarse en la misma medida que si todos tuvieran una pequeña fortuna segura e independiente. Las ciudades enormes resultan además destructivas para la sociedad, generan vicio y desorden de todas clases, hacen morir de hambre a las provincias lejanas y pasan hambre ellas mismas, debido a los precios que alcanzan en ellas todas las provisiones. ¡Qué feliz situación para la humanidad la de aquellos lugares en los que cada cual tenía su casita y su pequeño campo, y donde cada condado tenía su propia capital, libre e independiente! ¡Qué favorable para la industria y la agricultura, para el matrimonio y la propagación! Si se dejara actuar plenamente a la virtud prolífica de los humanos, sin las restricciones impuestas por la pobreza y la necesidad, cada generación duplicaría la población. Y, a buen seguro, nada puede proporcionarle mayor libertad que esas pequeñas repúblicas, y esa igualdad de bienes entre todos los ciudadanos. Todos los Estados pequeños producen de manera natural la igualdad de bienes, porque no conceden oportunidades de gran aumento. Pero las pequeñas repúblicas lo hacen en mayor medida, gracias a la división del poder y la autoridad que les es esencial.

Cuando Jenofonte[61] volvió de la famosa expedición con Ciro, se puso a sí mismo y a 6.000 griegos al servicio de Seutes, un príncipe tracio, y las condiciones de su acuerdo eran que cada soldado recibiría un *dárico* por mes; cada capitán, dos *dáricos*, y él, el general, cuatro. Una regulación de la paga que sorprendería no poco a los militares modernos.

Demóstenes y Esquines, junto con otros ocho, fueron enviados como embajadores ante Filipo de Macedonia, y su asignación durante más de cuatro meses ascendió a mil *dracmas*, lo que supone menos de un *dracma* diario por cada embajador[62]. Pero un *dracma* diario, y a veces dos[63], era la paga de un soldado raso de infantería.

Entre los romanos, en tiempos de Polibio[64], un centurión cobraba únicamente el doble de la paga de un soldado raso, y vemos en conse

61. *De exp. Cyr.*, lib. VII. [*La expedición de Ciro*, 7.6.]

62. Demost., *de falsa leg.* [«Sobre la embajada», sec. 158], considera que es una suma considerable.

63. Thucyd., lib. III. [Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*, 3.17.]

64. Lib. VI, cap. 37. [*Historias*, 6.39 en la ed. Loeb.]

cuencia que las gratificaciones que recibían después de una victoria se repartían en esta misma proporción[65]. Empero, Marco Antonio y el triunvirato dieron a los centuriones una paga cinco veces superior a la del resto[66]. Hasta tal punto la expansión de la república había cambiado la mentalidad de los ciudadanos[67].

Hay que reconocer que la situación en los tiempos modernos, por lo que respecta a la libertad civil, así como a la igualdad de bienes, no es tan favorable, ni para la propagación de la humanidad ni para su felicidad. Europa está dividida principalmente en grandes monarquías, y aquellas partes ocupadas por pequeños territorios suelen estar regidas por príncipes absolutos que arruinan a su pueblo para imitar a las monarquías mayores, en cuanto al esplendor de sus cortes y el número de sus fuerzas. Únicamente Suiza y Holanda se asemejan a las antiguas repúblicas y, aunque la primera dista de tener ventaja alguna respecto al suelo, el clima o el comercio, su abundante población, a pesar de que los suizos se enrolan en todos los ejércitos de Europa, prueba lo ventajoso de sus instituciones políticas.

Las repúblicas antiguas derivaban su principal o su única seguridad del número de sus ciudadanos. Habiendo los traquinios perdido gran parte de su población, los que quedaban, en vez de aumentar su riqueza heredando a sus conciudadanos, pidieron a Esparta, la metrópoli, un nuevo contingente de pobladores. Los espartanos reunieron inmediatamente a diez mil, entre los que los antiguos ciudadanos dividieron las tierras cuyos anteriores propietarios habían perecido[68].

Tras haber desterrado de Siracusa a Dionisio y de haber afianzado la situación de Sicilia, Timoleón halló muy despobladas las ciudades de Siracusa y Selinunte, a consecuencia de la tiranía, la guerra y las facciones, e invitó a nuevos colonos para que acudieran desde Grecia a repoblarlas[69]. Inmediatamente se ofrecieron para ello unos cuarenta mil nuevos colonos (Plutarco[70] habla de sesenta mil), y Timoleón distribuyó entre ellos otras tantas parcelas de tierra, para gran satisfacción de los antiguos habitantes. Una demostración a la vez de las máximas de la política

65. Tit. Liv., lib. XLI, cap. 7.13 *et alibi passim*. [Tito Livio, *Historia de Roma*, 41.7.13 y *passim*.]

66. Apiano, *De bell. civ.*, lib. IV. [120.]

67. César daba a sus centuriones una gratificación diez veces superior a la de los soldados rasos. *De bello gallico*, lib. VIII. [*Guerra de las Galias*, 8.4.] En el acuerdo de Rodas, mencionado después, no se establece diferencia alguna en el precio del rescate en función del rango militar.

68. Diod. Sic., lib. XII. [Diodoro Sículo, *Biblioteca histórica*, 12.59.] Tucyd., lib. III [Tucídides, 3.92].

69. Diod. Sic., lib. XVI. [82.]

70. *In vita Timol.* [*Vidas*, en la vida de Timoleón, sec. 23.]

de los antiguos, que daba preferencia a la población sobre la riqueza, y de los buenos efectos de las mismas en la extraordinaria populosidad de aquel país pequeño, Grecia, que podía simultáneamente proporcionar una colonia tan numerosa. No era muy diferente lo que ocurría con los romanos en los primeros tiempos. Es un mal ciudadano, dice M. Curio, el que no se conforma con siete acres de tierra[71]. Estas ideas de igualdad no podían dejar de producir una población numerosa.

Debemos considerar ahora qué desventajas tenían los antiguos en cuanto a la populosidad, y qué controles les imponían las máximas e instituciones políticas. En todas las situaciones humanas suelen existir compensaciones y, aunque éstas no establezcan siempre una igualdad perfecta, sirven al menos para poner límites al principio prevaleciente. Compararlas y estimar su influencia es en verdad difícil, incluso cuando tienen lugar en la misma época y en países vecinos. Pero, cuando se tienen en cuenta varias épocas y los autores antiguos nos proporcionan datos dispersos, ¿qué podemos hacer sino entretenernos discutiendo de los *pros* y los *contras* de un tema interesante y corregir en este proceso las decisiones apresuradas y tajantes?

Primero: podemos observar que las repúblicas antiguas estaban casi perpetuamente en guerra, efecto natural de su espíritu marcial, de su amor a la libertad, de la mutua emulación, y de ese odio que generalmente existe entre naciones muy cercanas. Ahora bien, en un Estado pequeño, la guerra es más destructiva que en uno grande, tanto porque todos los habitantes del primero tienen que servir en el ejército como porque todo el Estado es frontera y está expuesto a las incursiones del enemigo.

Las normas de la guerra eran en la Antigüedad mucho más destructivas que en los tiempos modernos, principalmente porque se consentía el saqueo por parte de los soldados. En nuestros ejércitos, los soldados rasos son de una extracción social tan baja que consideramos que cualquier recompensa que vaya más allá de la paga alimenta la confusión y el desorden entre ellos, y una total disolución de la disciplina. La misma

71. Plin. lib. XVIII, cap. 3. [*Historia natural*, 18.4 en la ed. Loeb.] En el cap. 6, el mismo autor dice: *Verumque fatentibus latifundia perdidere Italiam: jam vero et provincias. Sex domi semissem Africae possidebant, cum interfecit eos Nero princeps.* [18.7 en la ed. Loeb: «Y, si hay que decir la verdad, los grandes latifundios han sido la ruina de Italia, y ahora están siendo también la ruina de las provincias. La mitad de África era propiedad de seis terratenientes, a los que el emperador Nerón condenó a muerte».] Según esta opinión, la bárbara carnicería cometida por los primeros emperadores romanos no fue tan destructiva para el bien público como podamos imaginar. Las matanzas no cesaron hasta haber terminado con todas las ilustres familias que se habían beneficiado del saqueo del mundo durante los últimos tiempos de la república. Los nuevos nobles que las sustituyeron fueron menos espléndidos, tal como sabemos por Tácito. *Ann.*, lib. III, cap. 55.

condición canalla y mezquina de aquéllos de quienes se nutren los ejércitos modernos hace que sean menos destructivos para los países que invaden. Un ejemplo más, entre otros muchos, de lo engañoso de las primeras apariencias en el razonamiento político[72].

Las batallas antiguas eran mucho más sangrientas, por la índole misma de las armas que se empleaban en ellas. Los antiguos disponían a sus hombres en formaciones de 16 o 20, a veces de 50, en fondo, lo que estrechaba el frente, y no era difícil encontrar un campo en el que poder formar las tropas y hacerlas entrar en combate. Incluso cuando una parte de las tropas encontraba obstáculos tales como setos, altozanos o depresiones del terreno, la batalla no se decidía entre los contendientes hasta que los otros habían superado esas dificultades y participaban en la contienda. Y cuando todo el ejército estaba participando, y cada hombre se enfrentaba de cerca a su antagonista, las batallas solían ser muy cruentas, y se producía una gran matanza en ambos bandos, especialmente en el de los vencidos. Las líneas largas y delgadas que se requieren con las armas de fuego, y la rápida decisión de la pelea, hacen que los combates de hoy sean sólo encuentros parciales, y hacen posible que el general que se ve frustrado al comienzo del día pueda retirar sano y salvo la mayor parte de su ejército[1].

Las batallas de la Antigüedad, tanto por su duración como por su semejanza con los combates singulares, se libraban hasta alcanzar un grado de furia que es totalmente desconocido en las épocas posteriores. Nada podía entonces inducir a los combatientes a dar cuartel al enemigo de no ser la esperanza de conseguir un beneficio convirtiendo en esclavos a sus prisioneros. Las batallas de las guerras civiles, sabemos por Tácito[73], eran las más sanguinarias, porque no podía hacerse esclavos de los prisioneros.

¡Qué tenaz resistencia tenía que oponerse cuando al vencido le esperaba tan duro destino!

Son frecuentes en la historia antigua los ejemplos de ciudades sitiadas en las que, antes que abrir las puertas, los hombres daban muerte a sus mujeres y a sus hijos, y se inmolaban ellos mismos voluntariamente, aliviados quizá ante una pequeña perspectiva de vengarse de sus enemigos. Tanto griegos[74] como bárbaros alcanzaban a menudo este

72. Los soldados de la Antigüedad, al ser hombres libres y estar por encima de la categoría social más baja, estaban todos casados. Nuestros soldados modernos, o se ven obligados a vivir solteros o su matrimonio contribuye escasamente al crecimiento demográfico, circunstancia que debería quizá tomarse en consideración por tener alguna importancia en favor de los antiguos.

73. Hist., lib. II, cap. 44.

74. Como Abido, mencionado por T. Livio, lib. XXXI, caps. 17 y 18, y Polibio, lib. XVI. [34.] Y también los jantianos. Apiano, *de bell. civil.*, lib. IV. [80.]

grado de furia. Y el mismo espíritu determinado y la misma crueldad tienen, en otros casos menos notables, que haber sido destructivos para la sociedad humana en estas pequeñas repúblicas que vivían en estrecha vecindad y estaban constantemente en guerra y disputa.

A veces, dice Plutarco[75], las guerras se llevaban a cabo en Grecia por medio de incursiones, asaltos y actos de piratería. Este método bélico debía de ser más destructivo en los pequeños Estados que las batallas y asedios más sangrientos.

Según la Ley de las Doce Tablas, la posesión durante dos años constituía prescripción para la tierra, y la de un año para los bienes muebles[76]. Un indicio de que, por aquel tiempo, no había en Italia mucho más orden, tranquilidad y vigilancia establecida de los que puedan existir hoy entre los tártaros.

Sólo recuerdo en la historia antigua un acuerdo entre Demetrio Poliorcetes y los rodios, en el que se establecía una indemnización de mil *dracmas* por un hombre libre y de quinientas por un esclavo que portase armas[77].

Pero, *segundo*, parece ser que las costumbres antiguas eran más desfavorables que las modernas, no sólo en tiempos de guerra, sino también en tiempos de paz, y ello en todos los aspectos, excepto en el amor a la libertad y a la igualdad, que en mi opinión tienen considerable importancia. Es muy difícil, si no es del todo imposible, excluir las facciones con un gobierno libre. Pero ese furor inveterado entre ellas y esas máximas sangrientas únicamente se encuentran en los tiempos modernos entre los partidos religiosos". En la historia antigua podemos siempre ver que, allí donde se imponía un partido, ya fuera el de los nobles o el del pueblo (pues no observo diferencia alguna a este respecto[78]), el partido dominante masacraba de inmediato al de la oposición cuando caía en sus manos, y desterraba a aquéllos que habían tenido la suerte de escapar a su furor. Sin normas procesales, sin ley, sin juicio, sin perdón. Con cada revolución se masacraba o se expulsaba a una cuarta parte o a un tercio de la ciudad, tal vez casi a la mitad, y los exiliados se unían siempre a enemigos extranjeros y causaban todo el daño posible a sus conciudadanos, hasta que la suerte ponía en sus manos la posibilidad de plena venganza mediante una nueva revolución. Y, como las revoluciones eran frecuentes con gobiernos tan violentos, el desorden, la descon-

75. *In vita Arati.* [*Vidas*, en la vida de Arato, sec. 6.]

76. Inst., lib. II, cap. 6[m].

77. Diod. Sicul., lib. XX. [84.]

78. Lisias, que perteneció a la facción popular, y que escapó por los pelos a los treinta tiranos, dice que el gobierno de la democracia era tan violento como el de la oligarquía *Orat.* 24: *de statu popul.* [Discurso 25 en la ed. Loeb: *Defensa contra el cargo de subvertir la democracia*, sec. 27.]

fianza, las envidias, la enemistad que reinaban no son fáciles de imaginar en la actual era del mundo.

Hubo solamente, que yo recuerde, dos revoluciones en la historia antigua que se produjeron sin gran severidad ni gran efusión de sangre en matanzas y asesinatos, a saber: la restauración de la democracia ateniense por Trasíbulo, y el sometimiento de la república romana por Julio César. Sabemos por la historia antigua que Trasíbulo aprobó una amnistía general para todos los delitos pasados, y que fue el primero en introducir este término en Grecia, así como la práctica que denotaba[79]. Sin embargo, a juzgar por muchos discursos de Lisias[80], parece que los principales responsables de la tiranía, y algunos de sus subalternos, fueron juzgados y condenados a la pena capital[o]. Y, en cuanto a la clemencia de César, por más que fuese celebrada, no contaría hoy con gran aprobación. Por ejemplo: al apoderarse de Útica mató a todo el senado de Catón, y sus víctimas no fueron a buen seguro los menos valiosos del partido. Se vieron afectados todos los que habían alzado sus armas contra el usurpador y, por la ley de Hircio, quedaron inhabilitados para ejercer cualquier cargo público[81].

Estos pueblos estimaban extraordinariamente la libertad, aunque no parecen haberla entendido demasiado bien. Nada más establecer su dominio sobre Atenas, los treinta tiranos comenzaron a prender a todos los sicofantes e informadores que habían creado problemas durante la democracia, y les dieron muerte mediante una sentencia y ejecución arbitrarias. *Todos*, dicen Salustio[82] y Lisias[83], *se alegraron de estos castigos*, sin considerar que, desde aquel momento, quedaba suprimida la libertad.

La máxima energía del estilo nervioso de Tucídides, y la riqueza y expresividad de la lengua griega parecen desaparecer en este historiador cuando trata de describir los desórdenes que las facciones hicieron surgir en todas las repúblicas griegas. Cabría imaginar que trata de expresar un pensamiento demasiado grande que no puede encontrar palabras

79. Cicerón, Filipo I. [*Filípica*, 1,1. Trasíbulo dirigió a las fuerzas democráticas que derrocaron al gobierno de los Treinta Tiranos y restauró la democracia en Atenas (404-403 a.C.).]

80. Tales como *orat.* 11, *contra Eratost.*; *orat.* 12, *contra Agorat.*; *orat.* 15, *pro Mantith.* [En la ed. Loeb: Discurso 12: *Contra Eratóstenes*, que había sido uno de los Treinta; Discurso 13: *Contra Agorato*; Discurso 16: *En defensa de Mantiteo.*]

81. Apiano, *de bell. civ.*, lib. II. [2. 100. Hircio fue uno de los militares de César.]

82. Véase el discurso de César en *de bell. Catil.* [Salustio, *La guerra contra Catilina*, sec. 51.]

83. *Orat.* 24. [25.19 en la ed. Loeb.] Y en *orat.* 29 [en la ed. Loeb: 30: *Contra Nicómano*, secs. 13-14] menciona el espíritu faccioso de las asambleas populares como causa única por la que deberían disgustar estos castigos ilegales.

que lo comuniquen. Y concluye su patética descripción con una observación que es a la vez refinada y sólida. «En estas luchas», dice, «solían prevalecer los menos brillantes, los más estúpidos y los que tenían una visión menos clara. Pues, al ser conscientes de su debilidad, y temiendo ser superados por los que tenían más capacidad de entendimiento, en seguida, sin reflexión previa, echaban mano de la espada y el puñal, anticipándose a sus antagonistas, mientras estos hacían refinados planes y proyectos para destruirlos»[84].

Por no mencionar a Dionisio el Viejo[85], al que se atribuye haber matado a sangre fría a más de 10.000 de sus conciudadanos, o a Agatocles[86], Nabis[87] y otros todavía más sanguinarios. Los cambios, incluso en los regímenes libres eran extremadamente violentos y destructivos. En Atenas, los treinta tiranos y los nobles, en doce meses, mataron sin juicio a unos 1.200 ciudadanos, y desterraron a más de la mitad de los que quedaban[88]. En Argos, hacia la misma época, el pueblo mató a 1.200 nobles, y dio muerte luego a sus propios demagogos, porque se habían negado a seguir adelante con la persecución[89]. También en Corcira [Corfú] mató el pueblo a 1.500 nobles y desterró a un millar[90]. Estas cifras resultan tanto más sorprendentes si tenemos en cuenta lo reducido de estos Estados. Pero toda la historia antigua está llena de casos como éstos[91].

84. Lib. III [83][P].

85. Plut., *de virt. & fort. Alex.* [Plutarco, *Moralia*, «Sobre la fortuna o la virtud de Alejandro». A Dionisio I, tirano de Siracusa desde 405 a 367 a.C., se le menciona en 1.9 y en 2.1, pero no está claro sin más por qué Hume presta atención a este ensayo.]

86. Diod. Sic., libs. XVIII y XIX. [Agatocles (361-289 a.C.) fue tirano y rey de Siracusa. Sus hechos se describen en detalle en el libro 19.]

87. Tit. Liv., XXXI, XXXIII, XXXIV.

88. Diod. Sic., lib. XIV. [Véase 14.5. Diodoro no menciona un número específico de atenienses asesinados.] Isócrates afirma que fueron 5.000 los desterrados, y eleva el número de muertos a 1.500. Areop. [*Areopagítico*, sec. 67]. Aeschines, *contra Ctesiph.* [Esquines, *Contra Ctesifonte*, sec. 235], menciona exactamente la misma cifra. Séneca (*de tranq. anim.*, cap. 5) habla de 1.300.

89. Diod. Sic., lib. XV. [58.]

90. Diod. Sic., lib. XIII. [48.]

91. Nos limitaremos a mencionar algunas de las matanzas a las que hace referencia Diodoro Sículo y que ocurrieron en el curso de sesenta años durante el período más brillante de Grecia. Se desterraron de Síbaris [junto a la actual Síbari] a 500 de los nobles y de sus partidarios; lib. XII, p. 77, *ex edit. Rhodonianni.* De Quíos se desterró a 600 ciudadanos; lib. XIII, p. 189. En Éfeso se mató a 340 ciudadanos y se desterró a 1.000; lib. XIII, p. 223. En Cirene se dio muerte a 500 nobles y se desterró a los demás; lib. XIV, p. 263. En Corinto se dio muerte a 120 ciudadanos y se desterró a 500; lib. XIV, p. 304. Fébidas de Esparta desterró a 300 beocios; lib. XV, p. 342. A la caída de los lacedemonios, se restauró la democracia en muchas ciudades, y se produjeron severas venganzas contra los nobles a la manera griega. Pero la cosa no paró ahí, pues los nobles desterrados, al volver, masacraron a sus adversarios en Fiale, en Corinto, en Megara, en Flionte. En

Cuando Alejandro ordenó que en todas las ciudades se rehabilitara a los exiliados, se halló que éstos eran 20.000[92], probablemente los que quedaban aún después de grandes matanzas. ¡Qué sorprendente multitud en un país tan reducido como la antigua Grecia! Y qué confusión interior, suspicacias, parcialidad, venganzas, odios, tuvieron que desgarrar a estas ciudades, donde las facciones llegaron a tal grado de furia y desesperación.

Sería más fácil actualmente, le dice Isócrates a Filipo, formar en Grecia un ejército con los vagabundos que con los vecinos de las ciudades[93].

Incluso cuando las cosas no llegaban a tales extremos (algo que no dejaba de ocurrir en cada ciudad dos o tres veces cada siglo), las máximas de gobierno antiguas hacían que la propiedad fuera muy precaria. En el *Banquete* de Sócrates nos ofrece Jenofonte una descripción natural, sin afectación, de la tiranía del pueblo ateniense: «En mi pobreza», dice Cármides, «soy mucho más feliz de lo que era cuando poseía riquezas, tanto como supone ser más feliz sentirse seguro que estar aterrorizado; ser libre en vez de ser esclavo; recibir atención en vez de solicitarla; ser objeto de confianza más que de sospecha. Antes me veía obligado a agasajar a cada informador, continuamente se me sometía a alguna imposición y nunca podía permitirme viajar o ausentarme de la ciudad. En la actualidad, cuando soy pobre, parezco grande y amedranto a otros. Los

este último lugar los nobles dieron muerte a 300 ciudadanos del pueblo, pero éste se rebeló y mató a más de 600 nobles y desterró al resto; lib. XV, p. 357. En Arcadia fueron desterrados 1.400, y se dio muerte a muchos. Los desterrados se retiraron a Esparta y a Palanteo. Estos últimos fueron entregados a sus compatriotas, que dieron muerte a todos ellos; lib. XV, p. 373. De los desterrados de Argos y Tebas había 509 en el ejército de Esparta; *ibid.*, p. 374. He aquí un detalle que ofrece D. Sículo de las más notables crueldades de Agatocles. Antes de que usurpara el poder, el pueblo había desterrado a 600 nobles; lib. XIX, p. 655. Posteriormente, el tirano, conjuntamente con el pueblo, dio muerte a 4.000 y desterró a 6.000; *ibid.*, p. 647. En Gela mató a 4.000 ciudadanos; *ibid.*, p. 741. El hermano de Agatocles desterró a 8.000 de Siracusa; lib. XX, p. 757. En la ciudad de Egesta fueron torturados y asesinados hasta 40.000 habitantes, hombres, mujeres y niños, por causa de su dinero; *ibid.*, p. 802. Mató a todos los parientes, padres, hermanos, hijos, abuelos, de los miembros de su ejército libio; *ibid.*, p. 803. Y también a 7.000 exiliados después de que se rindieran; *ibid.*, p. 816. Hay que hacer observar que Agatocles era un hombre de gran sentido y valor[a], y que, contrariamente a las máximas de la época, no era sospechoso de crueldad caprichosa.

92. Diod. Sic., lib. XVIII. [8.]

93. [Isócrates, *Discursos*, Madrid: Gredos, 1980, t. II, *Filipo*, sec. 96, p. 184: «En cuanto a soldados, tú reclutarás tantos voluntarios como quieras. Pues las cosas en Grecia están en tal situación que es fácil reunir un ejército más numeroso y fuerte con vagabundos que con ciudadanos». Véase también *Panegiricus*, secs. 168 ss. sobre los males de la lucha de facciones en las ciudades griegas y la perspectiva de conseguir la concordia mediante una guerra común contra Persia.]

ricos tienen miedo de mí y me tratan con la mayor educación y respeto. Me he convertido en una especie de tirano en la ciudad»[94].

En uno de los alegatos de Lisias[95], el orador comenta de pasada, con toda frialdad, como una máxima del pueblo ateniense, que, cuando se quería dinero, se daba muerte a algunos de los ciudadanos ricos, así como a extranjeros, con el fin de confiscar sus bienes. Al hacer mención de ello no parece haber tenido la menor intención de reprobar a los atenienses, y menos aún de provocarles, ya que eran su audiencia y sus jueces.

Tanto si se trataba de un ciudadano como de un extranjero en aquel pueblo, parece haberse requerido el empobrecimiento propio o que el pueblo le empobreciera a uno, quitándole tal vez la vida al mismo tiempo. El último orador mencionado ofrece una complacida exposición de una fortuna puesta a disposición del servicio público[96], es decir, dedicada en una tercera parte a espectáculos y danzas.

No necesito insistir en que las tiranías griegas eran absolutamente horribles. Incluso las monarquías mixtas, por las que se regían la mayor parte de los Estados griegos antiguos antes de la introducción de las repúblicas, eran muy inestables. Apenas hubo una ciudad, con la ex-

94. P. 885 *ex edit. Leunclav.* [*El Banquete*, 4.29-32. Hume ofrece una paráfrasis libre del texto.]

95. *Orat.* 29, *in Nicom.* [Hume pensaba quizás en la sección 25 del discurso *Contra Nicómaco*, que habla de dar muerte por desfalco, o apropiación fraudulenta de caudales, públicos.]

96. Con el fin de ganar para su cliente el favor del público, enumera todas las sumas que éste ha gastado. Cuando χορηγὸς, 30 minas. En un coro de hombres, 20 minas; εἰς πυρριχιστάς, 8 minas; ἀνδράσι χορηγῶν, 50 minas; κυκλικῷ χορῷ, 3 minas. Siete veces trierarca, cargo en el que gastó 6 talentos. Impuestos: una vez 30 minas y otra 40; γυμνασιαρχῶν, 12 minas; χορηγὸς παιδικῷ χορῷ, 15 minas; κωμῳδοῖς χορηγῶν, 18 minas; πυρριχισταῖς ἀγενείοις, 7 minas; τριήρει ἁμιλλώμενος, 15 minas; ἀρχιθέωρος, 30 minas. En total, 10 talentos y 38 minas. [Los términos griegos se refieren a funcionarios del teatro a los que se pagó el dinero: el director del coro, etc.] Una inmensa suma para la fortuna del ateniense en cuestión, y que por sí misma podía considerarse una gran riqueza. *Orat.* 20 [21. 1-5]. Es cierto, dice, que la ley no le obligaba en absoluto a hacer tanto gasto, ni por encima de una cuarta parte. Pero, sin el favor del pueblo nadie podía considerarse a salvo. Y ésta era la única forma de conseguirlo. Véase también *orat.* 24. *de pop. statu.* En otro lugar introduce a un orador que afirma haber gastado toda su fortuna, una fortuna inmensa, de ochenta talentos, en favor del pueblo. *Orat.* 25. *de prob. Evandri.* [Discurso 26: *Sobre el examen de Evandros.*]. Los μέτοικοι, los extranjeros, dice, encuentran que, si no contribuyen suficientemente a alimentar la imaginación del pueblo, tendrán ocasión de arrepentirse de ello. *Orat.* 30. *contra Phil.* [Discurso 31: *Contra Filón.*] Puede verse el cuidado que pone Demóstenes en la exposición de sus gastos de esta índole en los alegatos en su propio favor (*de corona*), y cómo exagera la tacañería de Midias a este respecto, en su acusación a aquel criminal. Todo esto, dicho sea de paso, es signo de una administración de justicia sumamente inicua. Y, no obstante, los atenienses consideraban que tenían la administración más legal y regular de toda Grecia.

cepción de Atenas, dice Isócrates, que pudiera mostrar una sucesión de reyes durante cuatro o cinco generaciones[97].

Además de otras evidentes razones para la inestabilidad de las monarquías antiguas, la división igualitaria de la propiedad de las familias entre los hermanos tiene que haber tenido la necesaria consecuencia de contribuir a la inestabilidad y la perturbación de la vida pública. La preferencia universal que se da a los hijos mayores en las leyes modernas, aunque incrementa la desigualdad de las fortunas, tiene sin embargo el buen efecto de que acostumbra a la gente a la misma idea en la sucesión pública, y frena toda reclamación y pretensión de los más jóvenes.

En la colonia de Heraclea, nada más fundarse, se formaron inmediatamente facciones y se dirigió a Esparta, que envió a Herípidas investido de plena autoridad para que aplacase las disensiones. Este hombre, sin que mediara la provocación de ninguna oposición, ni se sintiera inflamado por la ira partidaria, no halló mejor recurso que dar inmediatamente muerte a más de 500 ciudadanos[98], clara prueba de lo arraigadas que estaban en toda Grecia estas máximas violentas.

Si tal era la disposición de las mentes entre aquellos pueblos refinados, ¿qué cabía esperar de lugares tales como Italia, España, África y Galia, a los que se denominaba bárbaros? ¿Por qué, por otra parte, se valoraban tanto los griegos a sí mismos, por encima de todas las demás naciones, en razón de su humanidad, amabilidad y moderación? Este razonamiento parece muy natural. Pero, desgraciadamente, la historia de la república romana, en sus primeros tiempos, induce a una conclusión opuesta. Nunca se vertió sangre en ninguna sedición que tuviera lugar en Roma, hasta el asesinato de los Gracos. Observando la singular humanidad del pueblo romano a este respecto, Dionisio de Halicarnaso[99] se sirve de ella para argumentar que era un pueblo de origen griego, de donde podemos sacar la conclusión de que las repúblicas bárbaras eran todavía más violentas incluso que las griegas que hemos mencionado.

Si los romanos tardaron en recurrir a la violencia en sus disputas civiles, lo compensaron con creces una vez que entraron en el escenario de la sangre, y la historia de sus guerras civiles escrita por Apiano hace el más espantoso retrato de las matanzas, proscripciones y confiscaciones que haya conocido el mundo. Lo que más complace de este historiador es que parece sentir un rechazo de estos bárbaros procedimientos y no habla con esa frialdad e indiferencia provocativas que la costumbre llegó a producir en muchos historiadores griegos[100].

97. Panath. [*Panatenaico*, sec. 126.]
98. Diod. Sic., lib. XIV. [38.]
99. Lib. I. [*Antigüedades romanas*, 1.89.]
100. Las autoridades que hemos citado son en su totalidad historiadores, oradores

Las máximas de la política antigua son en general tan poco humanas y moderadas que parece superfluo dar alguna razón en concreto para los actos de violencia cometidos en un período determinado. No puedo sin embargo por menos de observar que, en el último período de la república romana, las leyes estaban tan absurdamente concebidas que obligaban a los jefes de los partidos a recurrir a estos extremos. Se abolió totalmente la pena capital. Por muy criminal, es más, por muy peligroso que fuera un ciudadano, sólo podía castigársele regularmente con el destierro. Y se hizo necesario, en las revoluciones partidarias, recurrir a la venganza privada. Tampoco era fácil, una vez que se habían violado las leyes, poner límites a estos procedimientos sanguinarios. Si Bruto hubiera triunfado sobre el *triunvirato*, ¿habría sido una medida de común prudencia permitir vivir a Octavio y Marco Antonio, y haberse conformado con desterrarlos a Rodas y Marsella, donde habrían podido seguir planeando nuevas conmociones y rebeliones? Su ejecución de Cayo Antonio, hermano del *triunviro*, muestra de manera evidente su forma de ver las cosas. ¿No condenó a muerte Cicerón, con la aprobación de todos los sabios y virtuosos de Roma, a los cómplices de Catilina, contrariando la ley y sin ningún juicio ni proceso formal? Y si moderó sus ejecuciones, ¿no se debió ello a su carácter clemente o a motivos coyunturales? ¡Desdichada seguridad en un gobierno que proclamaba las leyes y la libertad!

Así, de un extremo se pasa al otro. Del mismo que la excesiva severidad de las leyes hace que se tienda a relajar mucho su ejecución, el exceso de lenidad produce, de manera natural, crueldad y barbarie. Es peligroso, en todo caso, obligarnos a traspasar sus sagrados límites.

Una causa general de estos desórdenes, tan frecuentes en todos los regímenes de la Antigüedad, parece haber consistido en la gran dificultad de establecer en aquellas épocas una aristocracia, y en los per-

y filósofos cuyo testimonio es incuestionable. Es peligroso confiar en autores satíricos y que ridiculizan los hechos. ¿Qué deducirá por ejemplo la posteridad del siguiente pasaje del doctor Swift? «Díjele que en el reino de Tribnia (Gran Bretaña) la mayor parte de los nativos, llamados Langdon (Londres) estaba de algún modo constituida totalmente por delatores, testigos, informantes, acusadores, fiscales, testimoniantes, juradores, junto con sus instrumentos auxiliares y subalternos, todos ellos bajo los colores, la dirección y la paga de ministros de estado y de sus delegados. Las intrigas en aquel reino suelen ser obra de estas personas». *Gulliver's travels* [parte 3.ª, cap. 6; el segundo anagrama debería ser Langden, Inglaterra]. Esta descripción podría corresponder al gobierno de Atenas, no al de Inglaterra, notable, incluso en los tiempos modernos, por su humanidad, su justicia y su libertad. Sin embargo, la sátira de doctor, aunque llevada al extremo, como es habitual en él, más que en otros autores satíricos, no carece totalmente de base. El obispo de Rochester, que era su amigo, y de su mismo partido, había sido desterrado un poco antes mediante orden de extinción de sus derechos civiles, con toda justicia, pero sin prueba legal, ni de acuerdo con las formas estrictas del derecho común.

manentes descontentos y sediciones populares, cada vez que los más mezquinos y miserables eran excluidos del poder legislativo y de los cargos públicos. La mera condición de *hombre libre*, en oposición a la de esclavo, otorgaba un rango tal que parecía dar derecho a quien la poseía a todos los poderes y privilegios del Estado. Las leyes de Solón[101] no excluían a ningún hombre libre del derecho a votar o a ser elegido, pero limitaban el acceso a ciertas magistraturas a un determinado *censo*. Sin embargo, el pueblo nunca se dio por satisfecho hasta que tales leyes fueron revocadas. Mediante el tratado con Antípatro[102] no se permitió votar a ningún ateniense cuyo *censo* fuese inferior a 2.000 *dracmas* (alrededor de 60 *libras esterlinas*). Y, aunque un régimen tal nos parecería a nosotros suficientemente democrático, resultó tan desagradable para aquel pueblo que más de dos tercios de los atenienses abandonaron de inmediato su país[103]. Casandro redujo el *censo* a la mitad[104]. Pero se siguió considerando que el gobierno lo ejercía una oligarquía tiránica y que había sido impuesto por la violencia extranjera.

Las leyes de Servio Tulio[105] parecen igualitarias y razonables, al establecer el poder en proporción a la propiedad. Sin embargo nunca se pudo conseguir que el pueblo romano se sometiera tranquilamente a ellas.

No había en aquellos días punto medio entre una aristocracia severa y suspicaz que gobernaba sobre súbditos descontentos y una democracia turbulenta, facciosa y tiránica[r]. Actualmente no hay una sola república, del uno al otro extremo de Europa, que no sea notable por su justicia, lenidad y estabilidad, iguales o superiores a las de Marsella, Rodas, o las más célebres de la Antigüedad. Y casi todas ellas son aristocracias en buena armonía.

Pero, *en tercer lugar*, hay otras muchas circunstancias en relación con las cuales las naciones antiguas parecen inferiores a las modernas, tanto respecto a la felicidad como respecto al crecimiento de la población. Ni el comercio, ni las manufacturas ni la laboriosidad han sido en ningún sitio, en épocas pasadas, tan florecientes como lo son actualmente en Europa. El único atuendo de los antiguos, tanto el de los hombres como el de las mujeres, parece haber sido una especie de vestimenta de paño, que solía ser gris o blanca y que limpiaban restregándola cuando estaba sucia. Tiro, que desarrollaba, después de Cartago, el comercio

101. Plutarchus, *in vita Solon*. [Plutarco, *Vidas*, en la vida de Solón, sec. 18.]

102. Diod. Sic., lib. XVIII. [18.18. Hume se refiere al tratado de 322 a.C., por el que el general macedonio Antípatro impuso a Atenas una constitución oligárquica.]

103. *Ibid.*

104. *Ibid.* [18.74. Hume se refiere a decisiones adoptadas en 318 a.C. por Casandro, hijo y sucesor de Antípatro.]

105. Tit. Liv., lib. I, cap. 43.

más intenso de todas las ciudades del Mediterráneo, antes de ser destruida por Alejandro, no era una ciudad poderosa, si damos crédito al recuento de sus habitantes que hace Arriano[106]. Se supone por lo común que Atenas era una ciudad comercial. Pero, según Heródoto[107], era tan populosa antes de la guerra contra los medos como en cualquier otro tiempo posterior. Sin embargo, el comercio era a la sazón tan poco considerable que, como observa este mismo historiador[108], los griegos frecuentaban tan poco las costas vecinas de Asia como las Columnas de Hércules, tras las cuales imaginaban que no existía nada.

Los intereses elevados del dinero, los grandes beneficios del comercio, son indicios infalibles de que la industria y el comercio se encuentran sólo en su infancia. Leemos en Lisias[109] que, en un cargamento con un valor de dos talentos, enviado a una distancia no mayor que la de Atenas al Adriático, se obtuvo un beneficio del cien por cien. Y ni siquiera se menciona esto como un caso de beneficio extraordinario. Dice Antidoro que Demóstenes[110] pagó tres talentos y medio por una casa que alquiló por un talento al año. Y el orador reprueba a sus tutores por no sacar el mismo beneficio de su dinero. En los once años de mi minoría de edad, dice, mi fortuna debería haberse triplicado. Calcula el valor de los veinte esclavos que le dejara su padre en cuarenta minas, y el beneficio anual de su trabajo en doce[111]. El interés más moderado que se pagaba en Atenas (pues a menudo se pagaba un interés más elevado[112]) era del 12 por ciento, con carácter mensual[113]. Por no insistir en los elevados intereses que alcanzara el dinero en Roma[114] como consecuencia de las grandes sumas que se distribuían con motivo de las elecciones, encontramos que, con anterioridad a aquel período faccioso, Verrón impuso un 24 por ciento al dinero que dejó en manos de los publicanos. Y, aunque Cicerón clama contra este hecho, no lo hace por la enorme usura que supone, sino porque nunca había sido costumbre cobrar intereses en tales ocasiones[115]. De hecho las tasas de

106. Lib. II. [*Anábasis de Alejandro*, 2.24.] Hubo 8.000 muertos durante el asedio, y los cautivos ascendieron a 30.000. Diodoro Sículo, lib. XVII [46] dice que fueron sólo 13.000. Pero explica este reducido número diciendo que los tirios habían mandado previamente a Cartago a parte de sus mujeres y de sus hijos.

107. Lib. V [*Historia*, 5.97] calcula en 30.000 el número de ciudadanos.

108. *Ibid.* V. [*Historia*, 8.132.]

109. *Orat.* 33, *advers. Diagit.* [Discurso 32: *Contra Diogeitón*, sec. 25, en la ed. Loeb.]

110. *Contra Aphob.*, p. 25. *ex edit. Aldi.* [*Contra Afobo*, 1.58.]

111. *Ibid.*, p. 19. [1.9.]

112. *Ibid.*

113. *Ibid.* Y *Esquines contra Ctesifonte* [sec. 104].

114. *Epist. ad Attic.*, lib. IV, epíst. 15. [Cicerón, *Epístolas a Ático*, 4.15]

115. *Contra Verr.*, *orat.* 3. [*Contra Verrón*, 2.3.71 en la ed. Loeb.]

interés descendieron en Roma después de establecerse el imperio. Pero nunca fueron, durante un tiempo considerable, tan bajas como en los Estados comerciales de los tiempos modernos[116].

Entre otros inconvenientes que supuso para los atenienses la fortificación de Decelia por los lacedemonios, expone Tucídides[117] que uno de los más importantes era que no podían traer el grano de Eubea, pasando por Oropo, sino que se veían obligados a embarcarlo y rodear el promontorio de Sunios. ¡Sorprendente ejemplo de la imperfección de la navegación antigua! Pues el trayecto marítimo no es en este caso superior al doble del terrestre.

No recuerdo ningún pasaje de un autor antiguo en el que el crecimiento de una ciudad se atribuya al establecimiento de una manufactura. El comercio, del que se dice que era floreciente, consistía principalmente en el intercambio de bienes para los que eran apropiados diferentes suelos y climas. Según Diodoro Sículo[118], la riqueza de Agrigento se basó en la venta de vino y aceite a África. Según el mismo autor[119], la situación de la ciudad de Síbaris fue la causa de su carácter muy populoso, al estar construida cerca de los dos ríos Crati y Síbari. Pero ninguno de estos dos ríos es navegable, como podemos observar, y sólo podían dar origen a fértiles valles para la agricultura y la labranza, ventaja tan poco importante que ningún autor moderno habría reparado en ella.

La barbarie de los tiranos antiguos, junto al extremado amor a la libertad que animó aquellas épocas, habría desterrado a todo mercader e industrial, y habría despoblado por completo los Estados, de haber subsistido éstos gracias a la industria y al comercio. Cuando el cruel y suspicaz Dionisio llevaba a cabo sus carnicerías, ¿quién habría seguido expuesto a tan implacable barbarie si no le hubiera retenido la propiedad de tierras, y hubiera podido llevarse consigo cualquier arte o técnica para procurarse la vida en otro país? Las persecuciones emprendidas por Felipe II y Luis XIV llenaron Europa de fabricantes procedentes de Flandes y de Francia.

Concedo que la agricultura es una especie de industria, necesaria principalmente para la subsistencia de multitudes, y es posible que esta industria florezca incluso donde las manufacturas y otras artes son desconocidas o están descuidadas. Suiza es en la actualidad un notable ejemplo, donde encontramos a la vez a los agricultores y ganaderos más

116. Cf. Ensayo IV [«Del interés»].

117. Lib. VII. [28.]

118. Lib. XIII. [13.81. Agrigento (o Acragas) fue una ciudad helénica grande y rica en la costa sudoccidental de Sicilia.]

119. Lib. XII. [12.9. Síbaris, antes de su destrucción en 510 a.C., había sido una ciudad helénica rica y poderosa.]

capacitados y a los comerciantes más chapuceros que existan hoy en Europa. Tenemos razones para suponer que la agricultura floreció en Grecia y en Italia, al menos en parte de ellas y en algunas épocas. Y en cuanto a si las artes y oficios mecánicos habían alcanzado el mismo grado de perfección puede no ser tan importante, sobre todo si consideramos la gran igualdad de riqueza existente en las repúblicas de la Antigüedad, donde cada familia estaba obligada, para subsistir, a cultivar con el mayor esmero y laboriosidad su propio pequeño terreno.

Pero ¿es una deducción razonable, dado que la agricultura, en algunos casos, florece sin comercio ni manufacturas, considerar que, en una extensión territorial grande y durante un período prolongado, subsistiría sola? El modo más natural de estimular la agricultura es, en primer lugar, fomentar otras clases de industria, proporcionando así a los agricultores un mercado inmediato para sus productos, y unos ingresos a cambio de ellos que contribuyan a su placer y disfrute. Este método es infalible y universal y, como prevalece más en los Estados modernos que en los antiguos, permite suponer que los primeros son más populosos.

Todo hombre, dice Jenofonte[120], puede ser un agricultor. No se necesita arte ni habilidad. Todo consiste en la laboriosidad, y en la atención prestada a la ejecución de los trabajos. Clara prueba, como sugiere Columela, de que la agricultura era poco conocida en la época de Jenofonte.

¿No han contribuido en nada todos los refinamientos y mejoras posteriores a hacer más fácil la subsistencia de los seres humanos y, en consecuencia, su propagación y aumento? Nuestra superior habilidad en la mecánica; el descubrimiento de nuevos mundos, que ha ampliado tanto el comercio; la creación de factorías, y el uso de letras de cambio, parecen ser todas ellas cosas sumamente útiles para el fomento del arte, la industria y el crecimiento de la población. Si las suprimiéramos, ¿qué limitaciones impondríamos a toda clase de negocios y trabajos? ¿Y cuántas familias perecerían de inmediato por necesidad y hambre? Y no parece probable que pudiéramos sustituir estas innovaciones por otra forma de regulación o institución.

¿Tenemos alguna razón para pensar que existía en los Estados antiguos una policía comparable a la de los modernos, o que la gente disfrutaba entonces de la misma seguridad en su casa o en sus viajes por tierra o por agua? No dudo de que todo el que examine imparcialmente la cuestión nos dará preferencia a este respecto[121].

120. Oecon. [*Económico*, 15.10-11. Véase en *Sobre la agricultura* (11.5) la sugerencia de Columela de que las observaciones del Iscómaco de Jenofonte sólo se aplican a una época más primitiva.]

121. Véase la Parte I, Ensayo XI. [Es probablemente una referencia a «De la libertad civil». En algunas ediciones anteriores se dice «Ensayo XII».]

Así pues, en una comparación de conjunto, parece imposible señalar ninguna justa razón para considerar al mundo antiguo más populoso que al moderno. La igualdad en la propiedad existente entre los antiguos, la libertad y la división en pequeños Estados, eran en rigor circunstancias favorables para el crecimiento de la población. Pero sus guerras eran más sangrientas y destructivas, sus gobiernos más facciosos e inestables, el comercio y las manufacturas más débiles y languidecientes, y la política, en general, más incoherente e irregular. Estas últimas desventajas parecen constituir un suficiente contrapeso para las ventajas mencionadas en primer lugar, y favorecen más bien a la opinión opuesta a la que por lo común prevalece sobre este tema.

Cabe decir, sin embargo, que no puede razonarse contra los hechos. Si resultara que el mundo era más populoso que en la actualidad, podríamos convencernos de que nuestras conjeturas son falsas y de que hemos pasado por alto alguna circunstancia material al hacer la comparación. Estoy dispuesto a conceder que todos los razonamientos que anteceden son nimios o, cuando menos, pequeñas escaramuzas dialécticas y frívolos debates que no resultan decisivos. Pero, por desgracia, el combate principal, en el que compararíamos los hechos, no puede ser más decisivo. Los hechos que nos transmiten los autores antiguos son tan inciertos o tan imperfectos que no nos aportan nada positivo sobre esta cuestión. ¿Cómo podría ser de otro modo? Incluso los hechos que podemos oponerles, al calcular la población de los Estados modernos, distan de ser ciertos o completos. Muchas de las bases de cálculo de las que se sirven autores célebres son poco mejores que las del emperador Heliogábalo, que hizo una estimación de las enormes dimensiones de Roma a partir de las diez mil libras de telas de araña que había encontrado en la ciudad[122].

Hay que advertir que las cifras de toda clase que figuran en los manuscritos antiguos son inciertas, y han sido objeto de mayores corrupciones que cualquier otra parte de los textos, y ello por razones obvias, ya que cualquier otra alteración suele afectar al sentido o a la gramática, y es más fácil que la perciban el lector y el transcriptor.

Son pocas las estimaciones del número de habitantes, referidas a cualquier extensión geográfica, hechas por autores antiguos autorizados, como para permitirnos tener una visión suficientemente amplia que permita la comparación.

Es probable que existiera anteriormente una buena base para calcular el número de ciudadanos que se atribuía a una ciudad libre, porque

122. Aelii Lamprid., *in vita Heliogab.*, cap. 26. [Elio Lampridio (siglo IV d.C.), *Historia Augusta*, en la vida de Heliogábalo, sec. 26. Heliogábalo (o Elagábalo) fue emperador romano desde 218 hasta 222 d.C.]

tenían derecho a participar en el gobierno y existían registros exactos. Pero, como rara vez se menciona el número de esclavos, nos deja una gran incertidumbre incluso respecto a la población de una sola ciudad.

La primera página de Tucídides es, en mi opinión, el comienzo de la historia real. Todas las narraciones precedentes están tan mezcladas con fábulas que los filósofos deberían dejarlas para adorno de poetas y oradores[123].

Con respecto a los tiempos lejanos, las cifras de población que se atribuyen suelen ser ridículas, y carecen de todo crédito y autoridad. Los ciudadanos libres de Síbaris capaces de portar armas y llevados realmente a combatir, eran 300.000. Se enfrentaron en Siagra a 100.000 ciudadanos de Crotona, otra ciudad griega cercana, y fueron derrotados. Esto es lo que cuenta Diodoro Sículo[124], e insiste con mucha seriedad en ello. Estrabón[125] también menciona el mismo número de sibaritas.

Diodoro Sículo[126], enumerando los habitantes de Agrigento, cuando esta ciudad fue destruida por los cartagineses, dice que eran 20.000 ciudadanos, 200.000 extranjeros, además de los esclavos, que, en una ciudad tan opulenta como la que describe, serían por lo menos igual de numerosos. Hemos de señalar que no se contaba a las mujeres ni a los niños y, por lo tanto, esta ciudad, en conjunto, habría tenido que tener dos millones de habitantes[127]. ¿Y cuál era la razón de tan inmenso crecimiento? Eran laboriosos en el cultivo de los campos vecinos, que no excedían la extensión de un pequeño condado inglés, y comerciaban con el vino y el aceite, que enviaban a África, donde a la sazón no se producían.

Tolomeo, dice Teócrito[128], mandó sobre 33.339 ciudades. Supongo que la singularidad de la cifra fue la razón para hacerla constar. Dio-

123. En general hay mayor candor e ingenuidad en los historiadores antiguos, pero menos exactitud y cuidado que en los modernos. Nuestras facciones especulativas han creado una ilusión tal en nuestra mente que parecemos considerar la imparcialidad para con nuestros adversarios, y para con los herejes, un vicio o debilidad. Pero la generalización de los libros, debida a la imprenta, ha obligado a los historiadores modernos a ser más cuidadosos en evitar contradicciones y faltas de congruencia. Diodoro Sículo es un buen escritor. Pero me resulta penoso ver cómo su narración contradice, en tantos aspectos, las dos obras más auténticas de toda la historia griega, a saber: la expedición de Jenofonte y los discursos de Demóstenes. Plutarco y Apiano parecen haber leído apenas las epístolas de Cicerón.

124. Lib. VII. [9.]

125. Lib. VI. [*Geografía*, 6.1.13.]

126. Lib. XIII. [13.84. Agrigento fue tomada y saqueada por los cartagineses en 406 a.C.]

127. Diógenes Laercio (*in vita Empedocles*) dice que Agrigento tenía sólo 800.000 habitantes. [Diógenes Laercio (siglo ¿III a.C.?), *Vidas de filósofos ilustres*, libro 8, cap. 2: «Empédocles», sec. 63.]

128. Idyll. 17. [Teócrito (¿300?-¿260? a.C.), *Idilios*, 17: *Panegírico de Tolomeo*, sec. 80. «Las ciudades allí construidas son tres cientos y tres miles y tres decenas de miles».

doro Sículo[129] atribuye a Egipto tres millones de habitantes, una cifra baja. Pero luego afirma que el número de ciudades era de 18.000, una evidente contradicción.

Según él[130], la población había sido antes de siete millones. Así pues, los tiempos lejanos se envidiaban y admiraban en grado sumo.

Estoy dispuesto a creer sin más que el ejército de Jerjes era muy numeroso, tanto por la gran extensión de su imperio como por la práctica existente en las naciones orientales de sobrecargar sus campamentos con multitudes superfluas. Pero ¿alguna persona razonable citaría las maravillosas narraciones de Heráclito como una fuente fidedigna? Creo que hay algo sumamente racional en el argumento que utiliza Lisias[131] sobre este tema. De no haber sido el ejército de Jerjes muy numeroso nunca habría podido construir un puente sobre el Helesponto. Habría sido mucho más fácil transportar a sus hombres atravesando un paso tan corto con los numerosos barcos que poseía.

Polibio[132] dice que, entre la primera y la segunda guerra púnica, los romanos, al verse amenazados por una invasión procedente de la Galia, reunieron todas sus fuerzas, y las de sus aliados, y se encontraron con setecientos mil hombres aptos para portar armas. Una cifra elevada, a buen seguro, que, unida a los esclavos, es probablemente no inferior, si no es bastante superior, a la que esa extensión del país permite hoy[133]. El cálculo parece haber sido hecho con una cierta exactitud, y Polibio nos ofrece detalles sobre el particular. Pero ¿no se magnifica la cifra con el fin de infundir ánimos al pueblo?

La estimación que hace Diodoro Sículo[134] se aproxima al millón de hombres. Estas variaciones son sospechosas. También él da por supuesto que en su época Italia no estaba tan poblada. Otra circunstancia sospechosa. Pues, ¿quién puede creer que el número de habitantes de aquel país disminuyó desde los tiempos de la primera guerra púnica a los de los *triunviratos*?

Según Apiano[135], Julio César se enfrentó a cuatro millones de galos, mató a un millón e hizo otro millón de prisioneros[136]. Suponiendo que

y treses dos y nueves tres», en *The Great Bucolic Poets*, trad. de J. M. Edmonds, Cambridge: Harvard University Press, 1960.]

129. Lib. I. [31.]

130. *Ibid.*

131. *Orat. funebris.* [*Discurso fúnebre*, secs. 27-28.]

132. Lib. II. [24.]

133. El país que proporcionaba este contingente no superaba un tercio de Italia, a saber: los dominios del papa, Toscana y el reino de Nápoles. Pero tal vez en aquellos tiempos tempranos había muy pocos esclavos, excepto en Roma o en las grandes ciudades'.

134. Lib. II. [5.]

135. Celtica. [*Historia de la Galia*, sec. 2.]

136. Plutarco (*in vita Caes.* [sec. 15]) dice que fueron tres millones los galos a los que

pudiera establecerse con exactitud el número de hombres del ejército enemigo y el número de víctimas sufrido, algo que nunca es posible, ¿cómo podía saberse cuántas veces podía enrolarse el mismo hombre en los ejércitos, y cómo podía diferenciarse a los nuevos soldados alistados de los antiguos? No debería prestarse nunca atención a estos cálculos imprecisos y exagerados, sobre todo cuando el autor no nos dice de qué base se ha servido para hacerlos.

Patérculo[137] establece en 400.000 el número de galos a los que diera muerte César, cifra más probable y más fácil de conciliar con la historia de aquellas guerras tal como la expone el propio conquistador en sus *Comentarios*[138]. "Las más sangrientas de sus batallas las libró contra los helvéticos y los germanos.

Cabría imaginar que todas las circunstancias de la vida y las acciones de Dionisio el Viejo puedan considerarse auténticas y libres de exageraciones fabulosas, tanto porque vivió en un tiempo en el que las letras florecieron al máximo en Grecia, como porque su principal historiador fue Filisto, hombre al que se concedía gran talento y que fue mensajero y ministro de aquel príncipe. Pero ¿podemos admitir que tenía un ejército de 100.000 hombres de a pie, 10.000 de a caballo y una flota de 400 galeras?[139]. Hemos de advertir que se trataba de fuerzas mercenarias, que se mantenían mediante paga, como nuestros ejércitos en Europa. Pues los ciudadanos estaban todos desarmados, y cuando posteriormente Dión invadió Sicilia y pidió a sus compatriotas que reivindicaran su libertad, se vio obligado a llevar armas consigo que distribuyó entre quienes se habían unido a él[140]. En un Estado en el que únicamente florezca la agricultura puede haber muchos habitantes y, si éstos están todos armados y son disciplinados, puede, llegada la ocasión, reunirse una gran fuerza. En cambio no pueden mantenerse grandes tropas de mercenarios sin un comercio importante, numerosas manufacturas o extensos dominios. Las Provincias Unidas nunca han dispuesto de una fuerza por mar y tierra como la que se dice que tuvo Dionisio, pero poseen un territorio igual de grande, perfectamente bien

se enfrentó César. Juliano (*in Caesaribus*) habla de dos millones. [Juliano (331-363 d.C., emperador romano entre 360 y 363 d.C.), *Los césares*, 321a.]

137. Lib. II, cap. 47. [Veleyo Patérculo (¿19? a.C.-después de 30 d.C.), *Historia romana*, 2.47.]

138. Plinio, lib. VII, cap. 25, dice que César solía alardear de que habían caído en combate contra él un millón ciento noventa y dos mil hombres, además de los que habían perecido en las guerras civiles. No es probable que el conquistador pretendiera ser exacto en sus cálculos. Pero, concediendo tal hecho, es posible que los helvéticos, germanos y británicos a los que había masacrado fueran cerca de la mitad de esa cifra".

139. Diod. Sic., lib. II. [2.5. El texto de la ed. Loeb habla de 120.000 soldados de a pie y una caballería de 12.000.]

140. Plutarco, *in vita Dionis*. [*Vidas*, en la vida de Dión, secs. 23-29.]

cultivado, y tienen muchos más recursos procedentes de su comercio y su industria. Diodoro Sículo concede que, incluso en sus tiempos, parecía increíble el ejército de Dionisio, es decir que, según mi interpretación, era una completa ficción, surgida a consecuencia de la exagerada adulación de los mensajeros y, quizá, de la vanidad y la política del propio tirano[w].

Es una habitual falacia considerar todas las épocas de la Antigüedad como un solo período y calcular el número de habitantes de las grandes ciudades que mencionan los autores antiguos como si hubieran sido todas contemporáneas. Las colonias griegas florecieron extraordinariamente en Sicilia durante la época de Alejandro. Pero en los tiempos de Augusto habían decaído tanto que casi la totalidad de los productos de la fértil isla se consumían en Italia[141].

Examinemos ahora la población que se atribuía a determinadas ciudades de la Antigüedad y, omitiendo las cifras correspondientes a Nínive, Babilonia o la egipcia Tebas, limitémonos a la esfera de la historia real, a los Estados griegos y Roma. Tengo que decir que, cuanto más considero el tema, más me inclino al escepticismo respecto al carácter muy populoso que se atribuye a los tiempos antiguos.

Atenas, a decir de Platón[142], era una ciudad muy grande, sin duda la mayor de todas las ciudades griegas[143], excepto Siracusa, que tenía casi el mismo tamaño en tiempos de Tucídides[144], y aumentó después hasta superarla. Cicerón[145] la menciona como la mayor de todas las ciudades griegas de su tiempo, no considerando griegas, supongo, a Antioquía o Alejandría. Ateneo[146] dice que, según los datos que da Demetrio Falero, había en Atenas 21.000 ciudadanos, 10.000 extranjeros y 400.000 esclavos. En esta cifra insisten muchos de aquéllos cuya opinión pongo en tela de juicio, y se considera un hecho fundamental para este fin. Pero yo opino que nada es tan seguro como que Ateneo y Ctesicles, a quien éste cita, están equivocados en esto, y que se aumentó el número de esclavos añadiéndole un cero, cuando no debía considerarse superior a 40.000.

141. Estrabón, lib. VI. [6.2.7.]

142. *Apolog. Socr.* [*Apología de Sócrates*, 29d.]

143. También Argos parece haber sido una gran ciudad, pues Lisias se conforma con decir que no excedía a Atenas. Orat. 34. [«Contra la subversión de la ancestral Constitución de Atenas», sec. 34.]

144. Lib. VI. [33.] Véase también Plutarco, *in vita Niciae*. [*Vidas*, en la vida de Nicias, sec. 17.]

145. *Orat. contra Verrem*, lib. IV, cap. 52. Estrabón, lib. VI [6.2.4.], dice que tenía un perímetro de treinta y cinco kilómetros. Pero tenemos que tener en cuenta que había en ella dos puertos, uno de los cuales es muy grande y puede considerarse una especie de bahía.

146. Lib. VI, cap. 20. [*Deipnosophistai* (Banquete de los eruditos), 6. 272. Ateneo de Náucrasis realizó su obra hacia 200 d.C.]

En primer lugar. Cuando Ateneo[147] afirma que el número de ciudadanos es de 21.000, se entiende que esta cifra se refiere únicamente a los hombres mayores de edad. Pues 1) Heródoto[148] dice que Aristágoras, embajador de los jonios, consideraba más difícil engañar a un espartano que a 30.000 atenienses, lo que aludía a la totalidad de los ciudadanos que se suponía que se reunían en asamblea, excluidos mujeres y niños. 2) Tucídides[149] dice que, teniendo en cuenta todos los ausentes a bordo de la flota, en el ejército y las guarniciones, así como los que estaban dedicados a sus asuntos privados, la asamblea ateniense nunca sobrepasó los cinco mil asistentes. 3) Las fuerzas cuyo número da este mismo historiador[150], que ascienden a 13.000 hombres de infantería con armamento pesado, cifra referida solamente a ciudadanos, ponen de manifiesto el mismo método de cálculo, así como el tenor general de los historiadores griegos, que siempre se refieren a hombres mayores de edad, cuando atribuyen un número de ciudadanos a una república. Ahora bien, al no constituir éstos más que una cuarta parte de los habitantes, los atenienses libres serían, según ese cálculo, 84.000; los extranjeros, 40.000, y los esclavos, calculados por la cifra menor, y concediendo que se casaran y se reprodujeran en la misma medida de los ciudadanos libres, serían 160.000, con lo que la cifra total de habitantes ascendería a 284.000, número sin duda bastante elevado. La otra cifra, 1.720.000 convierte a Atenas en mayor que Londres y París conjuntamente.

En segundo lugar. Había en Atenas 10.000 casas[151].

En tercer lugar. Aunque la longitud de las murallas, tal como la da Tucídides[152], sea grande (a saber: veintinueve kilómetros, además de las costas). Sin embargo, Jenofonte[153] dice que había mucho terreno baldío dentro de las murallas. Estas parecen de hecho haber reunido cuatro ciudades diferentes y separadas[154].

147. Demóstenes habla de 20.000; *contra Aristag.* [*Contra Aristogitón*, 1.50-51.]
148. Lib. V. [97.]
149. Lib. VIII. [72.]
150. Lib. II. [13.] El recuento que hace Diodoro Sículo concuerda perfectamente con éste, lib. XII. [40.]
151. Jenofonte, *Mem.* lib. II. [*Memorabilia*, 3.6.14 en la ed. Loeb.]
152. Lib. II. [13.]
153. *De ratione red.* [*Modos y medios*, 2.6.]
154. Hay que advertir que, cuando Dionisio de Halicarnaso [4.13] dice que, si consideramos las murallas antiguas de Roma, la extensión de esta ciudad no sería mayor que la de Atenas, debe de referirse únicamente a la Acrópolis y la ciudad alta. Ningún autor antiguo habla del Pireo, el Falero y Muniquia como parte de Atenas. Mucho menos cabe suponer que Dionisio considerase la cuestión de este modo después de que se destruyeran los muros de Cimón y de Pericles y Atenas quedase completamente separada de estas otras poblaciones. Esta observación destruye todos los razonamientos de Vossio e introduce sentido común en estos cálculos.

En cuarto lugar. Los historiadores no mencionan nunca ninguna insurrección de esclavos, o sospecha de tal, excepto una conmoción ocurrida en las minas[155].

En quinto lugar. Jenofonte[156], Demóstenes[157] y Plauto[158] aseguran que el trato dado por los atenienses a los esclavos era sumamente amable e indulgente. Lo que nunca habría podido ocurrir si la desproporción hubiera sido de veinte a uno. La desproporción no es tan grande en ninguna de nuestras colonias, y sin embargo nos vemos obligados a ejercer un control militar riguroso sobre los negros.

En sexto lugar. No puede considerarse rico a un hombre que posea lo que le correspondería en una distribución igualitaria de la propiedad de un país, o incluso el triple o el cuádruple de esa riqueza. Así, se calcula que, en Inglaterra, cada persona gasta seis peniques al día. Sin embargo se considera pobre al que tiene cinco veces esa cantidad. Ahora bien, Esquines[159] dice que Timarco quedó en situación desahogada, aunque era amo de sólo diez esclavos a los que empleaba en manufacturas. Lisias y su hermano, que eran extranjeros en Atenas, fueron proscritos por su gran riqueza, aunque sólo tenían sesenta esclavos cada uno[160]. A Demóstenes, su padre le dejó una gran fortuna. Sin embargo no poseía más que cincuenta y dos esclavos[161]. Se dice que su taller, con veinte ebanistas, era una manufactura considerable[162].

En séptimo lugar. Durante la guerra deceliana, como la llaman los historiadores griegos, desertaron 20.000 esclavos y pusieron en grave aprieto a los atenienses, tal como nos cuenta Tucídides[163]. Esto no habría podido ocurrir si hubieran sido sólo la vigésima parte. Los mejores esclavos no desertarían.

En octavo lugar. Jenofonte[164] propone un plan para que el Estado mantenga un contingente de 10.000 esclavos. Y de que es posible mantener un número tan elevado, dice, se convencerá todo aquel que piense «en la cantidad que poseíamos antes de la guerra deceliana». Un modo de hablar totalmente incompatible con un número superior de atenienses.

155. Ateneo, lib. VI. [272.]

156. *De rep. Athen.* [*La Constitución de los atenienses*, secs. 10-12. Hay eruditos modernos que ponen en duda la autoría de Jenofonte de esta obra. Cf. el texto y comentario de Harvig Frisch, *The Constitution of the Athenians*, København: Gyldendal, 1942.]

157. Philip. 3. [*Tercera Filípica*, sec. 3.]

158. Stico [*Stichus*, acto 3, esc. 1.]

159. *Contra Timarco* [sec. 42].

160. *Orat.* 11. [Véase Discurso 12: «Contra Eratóstenes», sec. 19.]

161. *Contra Afobos.* [1.9.]

162. *Ibid.*

163. Lib. VII. [7.27. La deserción de los esclavos en Decelia aconteció en 413 a.C.]

164. *De rat. red.* [4.13-32.]

En noveno lugar. El *censo* total del Estado de Atenas era de menos de 6.000 talentos. Y, aunque los críticos suelen sospechar de las cifras que ofrecen los manuscritos antiguos, ésta no tiene nada de excepcional, porque Demóstenes[165], que la menciona, da también detalles, lo que es muestra de veracidad, y Polibio[166] coincide con él en la cifra y razona al respecto. Ahora bien, el más vulgar esclavo podía rendir con su trabajo un *óbolo* al día, por encima del coste de su manutención, como sabemos por Jenofonte[167] que dice que el capataz de Nicias le pagaba a su amo esta cantidad por el alquiler de los esclavos a los que empleaba en[x] las minas. Si nos tomamos la molestia de calcular a base de un *óbolo* diario, y el número de esclavos en 400.000, considerando un plazo de sólo cuatro años, la suma ascendería a más de 12.000 talentos, aunque se tuviera en cuenta el gran número de días festivos en Atenas. Además, muchos de los esclavos tendrían un valor mucho mayor por su oficio. El valor más bajo que estimaba Demóstenes para cualquiera de los esclavos de su padre[168] era de dos minas por cabeza. Y, sobre la base de este supuesto, he de confesar que resulta difícil incluso conciliar el número de 40.000 esclavos con el *censo* de 6.000 talentos.

En décimo lugar. De Quíos dice Tucídides[169] que tenía mayor número de esclavos que cualquier otra ciudad griega, excepto Esparta. Esta última ciudad tenía entonces más que Atenas en relación con el número de ciudadanos. En Esparta había 9.000 ciudadanos en la urbe y 30.000 en el campo[170]. Los esclavos varones adultos tendrían por tanto que haber sido más de 780.000[171], y el total tendría que haber superado los 3.120.000. Un número imposible de mantener en un país poco extenso y poco fértil, tal como Laconia, y que carecía de comercio. Si los ilotas hubieran sido tan numerosos, el asesinato de 2.000 de ellos que menciona Tucídides[172] los habría irritado sin debilitarlos.

165. *De classibus.* [*Sobre los marineros de la flota*, sec. 19.]
166. Lib. II, cap. 62.
167. *De rat. red.* [*Modos y medios*, 4.14.]
168. *Contra Afobos.* [1.9.]
169. Lib. VIII. [40.]
170. Plutarco, *in vita Licurgo.* [*Vidas*, en la vida de Licurgo, sec. 8.]
171. [La edición de los *Ensayos* de Hume de 1777 dice 78.000, lo que Green y Grose, de acuerdo con ediciones anteriores, cambian a 780.000. Esta cifra tan elevada la requiere la argumentación de Hume. Éste se opone a quienes creen que Atenas tenía 400.000 esclavos varones, tal como indica el texto de Ateneo. Si esta cifra fuese correcta, la proporción de esclavos varones habría sido de unos 20 por cada ciudadano varón ateniense. Esa misma proporción, aplicada a Esparta, arrojaría una cifra de más de 780.000 esclavos varones. Y, puesto que éstos serían una cuarta parte de todos los esclavos, el número total de esclavos en Esparta, aplicando la proporción que establece Ateneo, sería de más de 3.120.000, cifra que Hume considera imposible.]
172. Lib. IV. [80.]

Debemos tener en cuenta además que el número que establece Ateneo[173], sea el que fuere, comprende a todos los habitantes del Ática, a la vez que a los de Atenas. Los atenienses gustaban mucho de la vida en el campo, tal como sabemos por Tucídides[174], y cuando tuvieron que refugiarse en la ciudad, debido a la invasión de su territorio durante la Guerra del Peloponeso, no cabían en ella y tuvieron que dormir en los pórticos, en los templos e incluso en las calles, por falta de alojamiento[175].

Esta misma observación hay que hacerla extensiva a las demás ciudades griegas y, cuando se les atribuye un número dado de ciudadanos, tenemos siempre que entender que comprende a los habitantes del territorio adyacente además de los de la ciudad. Sin embargo, incluso concediendo esto, hay que confesar que Grecia era un país populoso, y que excedía lo que pudiéramos imaginar en relación con un territorio poco extenso, no muy fértil por su naturaleza y que no importaba suministros de grano de otros lugares. Pues, con la excepción de Atenas, que lo importaba a través de su comercio con el Ponto, las restantes ciudades parece que subsistían principalmente a base de su territorio circundante[176].

Es bien sabido que Rodas era una ciudad de gran actividad comercial, y con gran fama y esplendor, y sin embargo, cuando Demetrio la sitió, sólo tenía 6.000 hombres aptos para portar armas[177].

Tebas fue siempre una de las principales ciudades de Grecia[178]. Pero

173. Este mismo autor [*Banquete de los eruditos*, 6. 272] afirma que Corinto tenía más de 460.000 esclavos, y Egina 470.000. Pero los argumentos que anteceden se aplican con más fuerza a estos datos, que son en verdad totalmente absurdos e imposibles. Es notable, sin embargo, que Ateneo cite a una autoridad tan grande como Aristóteles en relación con este último dato, y el escoliasta de Píndaro menciona el mismo número de esclavos en Egina.

174. Lib. II. [14-16.]

175. Tucídides, lib. II. [17.]

176. Demost. *contra Lept.* [Demóstenes, *Contra Leptines*, secs. 31-33.] Los atenienses importaban anualmente del Ponto 400.000 medios de grano [un medio es una unidad de capacidad equivalente a unos 2 celemines o 9,25 litros], tal como se sabe por los registros de aduanas. Y ésta era la mayor parte de las importaciones de cereales. Es una clara prueba, dicho sea de paso, de que el pasaje de Ateneo citado contiene algún gran error. Pues el propio territorio del Ática era tan poco adecuado para el cultivo de granos que no producía lo suficiente para alimentar siquiera a los campesinos. Tit. Liv., lib. XLIII, cap. 6[y]. Y 400.000 medios apenas servían para alimentar a 100.000 personas durante un año. En su *navigium sive vota* [*El barco de los deseos*, secs. 4-6] dice Luciano que un barco que, por las dimensiones que él da, parece ser aproximadamente del tamaño de uno de nuestros buques de tercera clase, podía transportar el grano necesario para alimentar a todo el Ática durante un año. Pero quizá Atenas estaba en decadencia en aquel tiempo y, además, no es seguro confiar en cálculos retóricos poco rigurosos.

177. Diod. Sículo, lib. XX. [84.]

178. Isócrates, *Panegírico*. [Sec. 64.]

en número de ciudadanos no superaba a Rodas[179]. Jenofonte[180] dice que Fliunte era una ciudad pequeña. No obstante encontramos que tenía 6.000 ciudadanos[181]. No pretendo conciliar estos dos datos[a]. Tal vez Jenofonte llama a Fliunte una ciudad pequeña porque sólo desempeñó un pequeño papel en Grecia, y únicamente mantuvo una alianza de subordinación con Esparta; o tal vez el territorio que le pertenecía era excesivo y la mayor parte de los ciudadanos se dedicaban a cultivarlo y vivían en los pueblos vecinos.

Mantinea igualaba a cualquier otra ciudad de Arcadia[182]. Era en consecuencia igual a Megalópolis, que tenía una extensión de cincuenta estadios, o unos diez kilómetros en circunferencia[183]. Pero Mantinea tenía solamente 3.000 ciudadanos[184]. Dentro de las ciudades griegas solía haber campos y huertos, junto a las casas y no podemos juzgarlas por el perímetro de su muralla. Atenas tenía no más de 10.000 casas. Sin embargo, sus murallas, junto con la costa marítima se prolongaban durante treinta y cinco kilómetros. Siracusa tenía treinta y cinco kilómetros en circunferencia, pero ninguno de los antiguos menciona que fuese más populosa que Atenas. Babilonia era un cuadrado de veinticuatro kilómetros, o noventa y seis kilómetros de perímetro. Pero había en ella grandes campos de cultivo y cercados, según sabemos por Plinio.

179. Diod. Sículo, lib. XVII [14]. Podemos asegurar sin temor a equivocarnos que, cuando Alejandro atacó Tebas, estaban presentes casi todos sus habitantes. Quienquiera que conozca el espíritu de los griegos, especialmente el de los tebanos, nunca pensará que ninguno de ellos desertaría de su país en un momento de peligro y angustia extremos. Cuando Alejandro tomó la ciudad al asalto fueron ejecutados todos los que portaban armas, y no eran más que 6.000. Entre ellos había algunos extranjeros y esclavos manumisos. Los cautivos, que eran ancianos, mujeres, niños y esclavos, fueron vendidos y su número ascendía a 30.000. Podemos, así pues, sacar la conclusión de que los ciudadanos libres de Tebas, de ambos sexos y de todas las edades, eran cerca de 24.000, y unos 12.000 los extranjeros y esclavos. Podemos advertir que estos últimos estaban en una proporción algo inferior a la de Atenas, lo que es razonable suponer dado el hecho de que Atenas era una ciudad más comercial, lo que facilitaba el mantenimiento de esclavos, y ofrecía más amenidades para atraer a los extranjeros. También hay que hacer notar que la cifra de 36.000 correspondía a la población total de la ciudad de Tebas y de su territorio vecino, una cifra muy moderada, hay que admitir, y esta comparación, que se basa en hechos que parecen indiscutibles, tiene que tener gran peso en la presente controversia. El número de rodios mencionado se refiere a todos los habitantes de la isla libres y aptos para portar armas.

180. Hist. Graec., lib. VII. [*Helénicas*, 7.2.1.]

181. *Ibid.* lib. VII. [Sec. 5.3.1, donde se informa de que la ciudad de Fliunte tenía más de cinco mil hombres. Puede que Hume añadiera los que estaban en ese momento en el exilio.]

182. Polib., lib. II. [56.]

183. Polyc., lib. IX, cap. 20. [Se refiere a Polibio, *Historias*, 9.26[a] en la ed. Loeb. «Polyc.» es sin duda una errata. Algunas ediciones anteriores de los *Ensayos* dicen «Polyb.».]

184. Lysias, orat. 34. [Lisias, *Discurso* 34, secs. 7-8.]

Aunque la muralla aureliana tenía ochenta kilómetros en circunferencia[185], el circuito de las trece divisiones de Roma, por separado, era sólo de sesenta y nueve, según Publio Víctor[186]. Cuando un enemigo invadía el país, todos los habitantes se retiraban al interior de las murallas de las ciudades antiguas, con su ganado, sus muebles y los aperos de labranza, y la gran altura que tenían los muros permitía con facilidad la defensa con un número reducido de efectivos.

Esparta, dice Jenofonte[187], es una de las ciudades de Grecia con menor número de habitantes. Sin embargo, Polibio[188] afirma que tenía cuarenta y ocho estadios en circunferencia, y que era redonda.

El número total de etolios aptos para portar armas en tiempos de Antípatro, [bb]exceptuando unas cuantas guarniciones, era sólo de diez mil hombres[189].

Nos cuenta Polibio[190] que la liga aquea podía poner en marcha, sin el menor inconveniente, a 30.000 o 40.000 hombres. Y parece probable

185. Vopisco, *in vita Aurel.* [Hume toma como referencia una colección de biografías de emperadores romanos que va desde 117 hasta 284 d.C. Esta colección se conoce desde el siglo XVII como *Historia Augusta.* Según la tradición, las biografías fueron escritas por varios autores a finales del siglo III o principios del IV. La *Vida de Aureliano* se atribuía tradicionalmente a Flavio Vopisco. A lo largo del siglo pasado ha habido un considerable debate acerca de la autoría de las biografías y de las fechas en que fueron compuestas. En la ed. Loeb: *The Scriptores Historiae Augustae,* 3 t., trad. inglesa de David Magie, London: W. Heinemann, 1921-1932.]

186. [Publio Víctor es el nombre prefijado a una enumeración de los principales edificios y monumentos de la Roma antigua. El título habitual de la obra, que se imprimió por primera vez en 1505, era *De Regionibus Urbis Romae* (De las regiones de la ciudad de Roma). Respecto a los problemas que surgen al utilizar esta fuente para hacer estimaciones de la población de Roma, véase G. Hermansen, «The Population of Imperial Rome: The Regionaries»: *Historia* 27 (1978), pp. 129-168.]

187. *De rep. laced.* [*Constitución de los lacedemonios,* 1.1.] Este pasaje no se concilia fácilmente con el anteriormente citado de Plutarco que asegura que Esparta tenía 9.000 ciudadanos.

188. Polib., lib. IX, cap. 20. [9.26[a] en la ed. Loeb de *Historias.*]

189. Diod. Sículo, lib. XVIII. [24.]

190. *Legat.* [Está completo el texto de Polibio correspondiente a los libros 1-5. Pero para los otros 34 libros tenemos que confiar en diversas recopilaciones de extractos. La que toma aquí Hume como referencia es la más importante de estas recopilaciones, que fue realizada siguiendo las instrucciones del emperador bizantino Constantino Porfirogénito (VII). La recopilación se organizó con varios encabezamientos, uno de los cuales era «de legationibus gentium ad Romanos» (embajadas de pueblos extranjeros ante los romanos). Es a esta recopilación a la que se refiera *Legat.* En los textos modernos de las *Historias* de Polibio, el pasaje se encuentra en 29.24.8. Está incluido en la exposición que hace Polibio de un discurso pronunciado por él mismo, en 170 a.C., ante la asamblea ateniense, en el que urgía de ésta que atendiera la petición hecha por los reyes de Egipto de algunas tropas para ayudarles en su guerra contra Antíoco IV de Siria. Los oponentes a la petición sostenían que las tropas podían necesitarse para ayudar a Roma en su guerra contra Perseo de Macedonia. Polibio respondió que los romanos no necesitaban la ayuda

que así fuera, porque esta liga abarcaba la mayor parte del Peloponeso. Sin embargo, Pausanias[191] dice, refiriéndose al mismo período, que todos los aqueos aptos para portar armas, incluso si se les sumaban algunos esclavos manumisos, no llegaban a quince mil.

Los tesalonicenses, hasta su conquista final por los romanos, fueron en todas las épocas turbulentos, facciosos, sediciosos e indisciplinados[192]. No es por tanto natural suponer que esta parte de Grecia estaba muy poblada.

"Tucídides[193] nos cuenta que la parte del Peloponeso contigua a Pilos estaba desierta y sin cultivar. Y Heródoto[194] dice que Macedonia estaba plagada de leones y de toros salvajes, animales que sólo pueden encontrarse en bosques extensos y deshabitados. Éstas eran las dos regiones extremas de Grecia.

El total de los habitantes de Epiro, de ambos sexos y de toda edad y condición, que fueron vendidos por Paulo Emilio, ascendía solamente a 150.000[195]. Y, sin embargo, Epiro podría tener el doble de extensión que el condado inglés de Yorkshire[dd].

"Justino[196] nos dice que, cuando Filipo de Macedonia fue proclamado jefe de la confederación griega, convocó un congreso al que asistieron todos los Estados, con la excepción de los lacedemonios, que rehusaron y, al calcular las fuerzas de que disponían conjuntamente, encontraron que eran de 200.000 hombres de a pie y 15.000 de a caballo. Debe entenderse que éstos eran todos los hombres capaces de portar armas. Pues, como las repúblicas griegas no mantenían fuerzas mercenarias, ni milicia alguna que no fuera el conjunto de todos sus ciudadanos, no es concebible qué otro medio de cálculo pudiera haber. Es contrario a toda la historia que Grecia pudiera alguna vez sacar al campo de batalla y mantener allí a un ejército semejante. Y, sobre la base de este supuesto, podemos deducir que los griegos libres, de ambos sexos y de todas las edades, eran 860.000. En cuanto a los esclavos, calculando su número por el de esclavos atenienses que hemos estimado antes, que rara vez se casaban y tenían familia, serían el doble de los ciudadanos varones adultos, es decir: 430.000. Y todos los habitantes de la Grecia

de Atenas. Pero que si la necesitasen, fácilmente podía formarse una fuerza de treinta o cuarenta mil hombres.]

191. *In Achaicis.* [Pausanias (escribió en torno a 150 d.C.), *Descripción de Grecia*, «Acaya», 15.7.]

192. Tit. Liv., lib. XXXIV, cap. 51. Platón, *Critón.* [53d.]

193. Lib. VII. [4.3 en la ed. Loeb.]

194. Lib. VII. [126.]

195. Tit. Liv., lib. XLV, cap. 34.

196. Lib. IX, cap. 5. [Hace referencia a Marco Juniano Justino (¿siglo III d.C.?) y a su epítome de Cneo Pompeyo Trogo en latín: *Historiae Philippicae* (Historia filípica).]

antigua, exceptuando a los de Laconia, serían un millón doscientos noventa mil, cifra no muy elevada, que no supera siquiera a la población actual de Escocia, país no muy extenso y muy medianamente poblado.

Vamos a considerar ahora la población de Roma y de Italia, reuniendo los datos que nos proporcionan pasajes dispersos de autores antiguos. Hallaremos, en conjunto, gran dificultad para establecer una opinión sobre este tema, y no hay razón alguna para mantener los cálculos exagerados en los que tanto insisten los autores modernos.

Dionisio de Halicarnaso[197] dice que las antiguas murallas de Roma tenían un perímetro casi igual a las de Atenas, pero que los suburbios se extendían a gran distancia, y era difícil decir dónde terminaba la ciudad o empezaba el campo. En algunos lugares de Roma, según parece por este mismo autor[198], por Juvenal[199] y por otros autores antiguos[200], las casas eran altas y las familias vivían en distintos pisos, unas encima de otras. Pero es posible que los que vivían así fueran los ciudadanos pobres en unas cuantas calles. A juzgar por la forma en que Plinio[201] el Joven describe su casa, y por los planos de edificios antiguos confeccionados por Bartoli[202], las personas de calidad poseían palacios muy espaciosos,

197. Lib. IV. [13.]
198. Lib. X. [32.]
199. Satir. III. 1. 269, 270.
200. Estrabón, LIV. V [véase 5.3.7.] dice que el emperador Augusto prohibió construir casas de más de veinte metros de altura. En otro pasaje, lib. XVI, habla de que las casas de Roma eran notablemente altas. Véase también, a este mismo respecto, Vitruvio, lib. II, cap. 8. [Vitruvio (siglo I a.C.), *Sobre la arquitectura*, 2.8.17.] El sofista Arístides, en su discurso εἰς Ῥώμην [Publio Elio Arístides (117-¿180? d.C.), *A Roma*] dice que Roma estaba formada por ciudades superpuestas, y que, si se extendiera y se desplegara, se cubriría todo el territorio de Italia. Cuando un autor incurre en afirmaciones tan extravagantes y recurre tanto al estilo hiperbólico, no se sabe hasta qué punto hay que reducir sus afirmaciones. Pero hay una reflexión que se nos antoja natural hacer: si Roma estaba construida de manera tan dispersa como dice Dionisio, y se adentraba tanto en el campo, tenía que tener pocas calles en las que las casas fueran tan elevadas, ya que es sólo por falta de espacio por lo que un cuerpo se construye de esa manera tan poco conveniente.
201. Lib. II, epist. 16; lib. V, epist. 6. [Plinio el Joven, *Epístolas*, 2.17 en la ed. Loeb, y 5.6.] Es cierto que lo que Plinio describe es una mansión rural. Pero, dado que ésta era la idea que los antiguos se hacían de un edificio magnífico y bien situado, las personas importantes debían de construir del mismo modo también en la ciudad. «In laxitatem ruris excurrunt» [«como si fueran casas rurales»], dice Séneca de los ricos y voluptuosos, epist. 114. Valerio Máximo, lib. V, cap. 4, de *Facta et dicta memoriabilia*, hablando de la finca de una hectárea y media de Cincinato, dice: «Auguste se habitare nunc putat, cujus domus tantum patet quantum Cincinnati rura patuerant» [Valerio Máximo (siglo I d.C.), *Hechos y dichos memorables*, Madrid: Gredos, 2003, t. 1, lib. IV, 4.7, p. 299: «En cambio, en la actualidad, el que tiene una casa del tamaño de todas las tierras de Cincinato, piensa que vive en la miseria».] A este mismo respecto, véanse los libros XXXVI, cap. 15 y XVIII, cap. 2.
202. [Pietro Santi Bartoli (*ca.* 1635-1700) fue un excelente grabador y pintor italiano.

y sus edificios eran como las casas chinas de hoy en día, donde cada apartamento está separado del resto y su elevación es de un solo piso. A lo que podemos añadir que la nobleza romana era muy aficionada de los grandes pórticos e incluso a los bosques[203] dentro de la ciudad, tal vez podríamos dejar que Vossio (aunque no hay razón alguna para ello) lea a su modo el famoso pasaje de Plinio el Viejo[204], sin que admitamos las extravagantes consecuencias que extrae del mismo.

Se le conoce principalmente por los grabados que ilustran el arte antiguo, desde las catacumbas a las ruinas de Roma.]

203. Vitruv. lib. V, cap. 11. Tácito, *Anales*, lib. XI, cap. 3. Suetonio, *in vita Octav.* [*Vidas de los Césares*, en *Augusto deificado*], caps. 72 ss.

204. «Moenia ejus (Romae) collegere ambitu imperatoribus, censoribusque Vespasianis, A. U. C. 828 pass. XIII. MCC, complexa montes septem, ipsa dividitur in regiones quatuordecim, compita earum 265. Ejusdem spatii mensura, currente a milliario in capite Rom. Fori statuto, ad singulas portas, quae sunt hodie numero 37, ita ut duodecim Portae semel numerentur, praetereanturque ex veteribus septem, quae esse desierunt, efficit passuum per directum 30.775. Ad extrema vero tectorum cum castris praetoriis ab eodem Milliario, per vicos omnium viarum, mensura collegit paulo amplius septuaginta millia passuum. Quo si quis altitudinem tectorum addat, dignam profecto, aestimationem concipiat, fateaturque nullius urbis magnitudinem in toto orbe potuisse ei comparari». Plin., lib. III, cap. 5. [Plinio el Viejo, *Historia natural*, Madrid: Gredos, 1998, t. II, lib. III, cap. 5.66-67, pp. 41-42: «El conjunto de sus murallas en el año ochocientos veintiséis de su fundación, siendo emperadores y censores los Vespasianos, comprendía trece mil doscientos pasos de contorno. Abraza las siete colinas y se divide en catorce distritos y hay doscientas sesenta y cinco capillas de crucero de los dioses Lares. La extensión de la ciudad, trazando una línea recta desde el miliario colocado en la cabecera del Foro Romano hasta cada una de las puertas que hay hoy en número de treinta y siete (si se cuenta como una las llamadas doce, y se prescinde de las siete antiguas que han dejado de existir), arroja un total de veinte mil setecientos sesenta y cinco pasos en línea recta. Pero hasta el final de las edificaciones, comprendido el campo de los pretorianos, desde el mismo miliario, y a través de los diversos distritos, la longitud de todas las vías públicas alcanza un poco más de sesenta mil pasos. Si a eso se añade la altura de los edificios, se obtendría un cálculo ciertamente adecuado y se proclamaría que no hay en todo el orbe ciudad ninguna cuyo tamaño pudiera comparársele».]

Los mejores manuscritos de Plinio exponen todos este pasaje tal como lo citamos aquí, y fijan el perímetro de las murallas de Roma en veintiún kilómetros. La cuestión es lo que quiere decir Plinio con 30.275 pasos y cómo se llega a esa cifra. La forma en que yo concibo el asunto es ésta: Roma tenía una superficie semicircular con un perímetro de veintiún kilómetros. El Foro, y por tanto la piedra miliar, estaban situados, como sabemos, a orillas del Tíber, y cerca del centro del círculo, o sobre el diámetro del área circular. Aunque la ciudad tenía treinta y siete puertas, sólo doce de ellas tenían calles rectas que iban hasta la piedra miliar. En consecuencia, Plinio, habiendo establecido el perímetro de Roma, y sabiendo que ese solo dato no era suficiente para proporcionarnos una exacta noción de su superficie, recurre a este otro método. Supone que todas las calles que llevan desde la piedra miliar hasta las doce puertas se colocan juntas en línea recta, y que las recorremos de modo que contamos cada puerta una vez. En tal caso, dice, esa línea mediría 30.775 pasos. O, dicho de otro modo, que cada calle o radio del semicírculo tiene aproximadamente un promedio de cuatro kilómetros, y que la longitud total de

Roma es de ocho kilómetros y su anchura aproximadamente de la mitad, además de los suburbios dispersos.

Pere Hardouin [Jean Hardouin (1646-1729) publicó en 1685 una edición de la *Historia natural* de Plinio, que se reeditó en 1723 y posteriormente, con anotaciones] entiende este pasaje de la misma manera, respecto a colocar en línea las distintas calles de Roma para llegar a 30.775 pasos. Pero luego supone que las calles llevaban desde la piedra miliar hasta cada una de las puertas y que ninguna de ellas tenía una longitud superior a 800 pasos. Pero 1) un área semicircular cuyo radio sólo midiera 800 pasos no podría nunca tener un perímetro de veintiún kilómetros, que es el que Plinio le atribuye a Roma. Un radio de cuatro kilómetros se aproxima mucho a esa circunferencia. 2) No tiene nada de absurdo que se construyera una ciudad de forma que sus calles vayan hacia el centro desde cada una de las puertas de su periferia. Estas calles tienen que entrecruzarse al aproximarse. 3) Esto menoscaba demasiado la magnitud de la Roma antigua y reduce a aquella ciudad por debajo incluso de Bristol o Rótterdam.

El sentido que da Vossio, en sus *Observationes variae* [cf. la nota 3 de este ensayo], a este pasaje de Plinio yerra mucho por el otro extremo. Otro manuscrito, carente de autoridad, atribuye un perímetro de cuarenta y ocho kilómetros, en vez de veintiuno, a las murallas de Roma. Y Vossio entiende que esta longitud corresponde solamente a la parte circular del perímetro y supone que, como el Tíber formaba el diámetro, no había muralla por ese lado. Pero 1) esta interpretación es contraria a casi todos los manuscritos. 2) ¿Por qué Plinio, escritor conciso, habría de repetir cuál era el perímetro de las murallas de Roma en dos oraciones consecutivas? 3) ¿Por qué iba a repetirlo con una variación tan notable? 4) ¿Qué significa que Plinio mencionase dos veces la piedra miliar si se medía una línea que no dependía en absoluto de ella? 5) Según Vopisco, la muralla aureliana estaba trazada *laxiore ambitu* («en un amplio circuito») e incluía todos los edificios y los suburbios al norte del Tíber. Sin embargo, su perímetro era sólo de ochenta kilómetros, e incluso en este caso los críticos suponen que tiene que existir algún error o corrupción del texto, puesto que lo que queda de la muralla, que se supone que corresponde a la aureliana, no supera los diecinueve kilómetros. No es probable que Roma disminuyera desde Augusto hasta Aureliano. Seguía siendo la capital del mismo imperio, y ninguna de las guerras civiles en aquel largo período, excepto las convulsiones que se produjeron a la muerte de Máximo y de Balbino, afectaron nunca a la ciudad. Aurelio Víctor [Sexto Aurelio Víctor, cuya historia de los césares se publicó en 360 d.C.] dice que Caracala agrandó Roma. 6) No existen restos de edificios antiguos que indiquen una extensión de Roma semejante. Parece absurda la respuesta que da Vossio a esta objeción: que los escombros se habrían hundido dieciocho o veinte metros bajo el suelo. Según Esparciano (*in vita Severi*), parece ser que la piedra que señalaba la distancia de ocho kilómetros en la *via Lavicana* estaba fuera de la ciudad. [A Elio Esparciano se le considera tradicionalmente autor de la vida de Severo en la *Historia Augusta*.] Olimpiodoro [¿380?-425 d.C., cuyos veintidós libros de historia se han perdido, pero los resume Forio] y Publio Víctor calculan entre cuarenta y cincuenta mil el número de casas de Roma. 7) La extravagancia de las consecuencias que extrae este crítico, al igual que Lipsio [probablemente en *De magnitudine romana libri quatuor* (Cuatro libros sobre el tamaño de Roma)] destruye, por si fuera necesario, la base sobre la que se apoyan: que Roma tenía catorce millones de habitantes, mientras que, según sus cálculos, todo el reino de Francia tiene solamente cinco, etcétera.

La única objeción al sentido que hemos dado aquí al pasaje de Plinio es que éste, después de mencionar las treinta y siete puertas de Roma, da una sola razón para suprimir las siete antiguas, y no dice nada de las dieciocho cuyas calles, en mi opinión, terminaban antes de llegar al Foro. Pero, como Plinio escribía para los romanos, que conocían per-

El número de ciudadanos que recibían grano en la distribución pública de los tiempos de Augusto era de doscientos mil[205]. Esta sería una buena base de cálculo. Sin embargo, está unida a unas circunstancias tales que nos sume de nuevo en la duda y la incertidumbre.

¿Eran los pobres los únicos que se beneficiaban de la distribución? A buen seguro estaba pensada principalmente para su beneficio. Pero un pasaje de Cicerón[206] nos da a entender que también los ricos recibían su parte, y no se consideraba reprobable que la solicitaran.

¿A quién se le daba el grano, sólo a los cabezas de familia, o a todo hombre, mujer y niño? La ración era de cinco *modii* mensuales[207] (unos treinta litros), lo que era demasiado poco para una familia y demasiado para un individuo. Un especialista en la Antigüedad muy exacto en sus apreciaciones[208] deduce por lo tanto que se le daba una ración a cada hombre adulto. Pero concede que la cuestión es incierta.

¿Se ha indagado rigurosamente si era necesario que el solicitante viviese dentro del recinto romano o si bastaba con que se presentara cada mes en la distribución? Esto último parece lo más probable[209].

¿No existían solicitantes falsos? Se dice[210] que César excluyó de una vez a 170.000, que habían conseguido apuntarse sin derecho para ello, y es muy poco probable que suprimiera todos los abusos.

fectamente la disposición de las calles, no es extraño que diera por consabido un hecho que resultaba tan familiar a todo el mundo. Quizá muchas de estas calles conducían a los muelles fluviales.

205. *Ex monument. Ancyr.* [Hume se refiere a la exposición del emperador Augusto de sus actos públicos, grabada en tabletas de bronce delante de su mausoleo en Roma, así como en los muros de muchos de los templos a él dedicados y repartidos por todo el imperio. La mejor versión que se conserva —el *Monumentum Ancyranum*— estaba inscrita en el templo de Roma y Augusto en Ancyra (hoy Ankara). Este documento lo reproduce la edición Loeb como *Res Gestae Divi Augusti* (Los actos de Augusto), traducido al inglés por W. Shipley. El pasaje que cita Hume se encuentra en la sec. 15 de esta edición.]

206. *Tusc. Quoest.*, lib. III, cap. 48. [*Disputas tusculanas*, 3.20 (48) en la ed. Loeb.]

207. *Licinius apud Sallust. hist. frag.*, lib. III. [Se refiere a las *Historias* de Salustio, que se conservan solamente en fragmentos (véase 3.48. 19 en la edición estándar de Maurenbrecher). El pasaje que cita Hume es un discurso demagógico pronunciado por C. Licinio Macer, que fue tribuno de la plebe en 73 a.C. Licinio hace referencia a la asignación de cinco *modii* por cabeza y dice: «Han valorado vuestra libertad en cinco *modii* cada uno».]

208. *Nicolaus Hortensius de re frumentaria Roman.* [Nicolaus Hortensius, «Sobre el abastecimiento de grano en Roma». No se ha podido localizar ninguna información acerca de este autor ni de su libro.]

209. Para evitar que la gente interrumpiera en exceso sus ocupaciones, Augusto ordenó que la distribución de grano se hiciera tres veces al año. Pero, como la gente encontraría más conveniente la distribución mensual (supongo que para preservar mejor la economía familiar), deseaba su restablecimiento. Suetonio, *Augusto*, cap. 40. De no haber sido por que parte de la gente acudía desde una cierta distancia parece superflua la preocupación de Augusto.

210. Suetonio, *in Jul.* [El deificado Julio], cap. 41.

Pero, por último, ¿qué proporción de esclavos cabe establecer en relación con estos ciudadanos? Ésta es la pregunta más importante. Y la que encierra mayor incertidumbre. Es muy dudoso que pueda tomarse Atenas como regla para Roma. Quizá los atenienses tenían más esclavos, puesto que los empleaban en las manufacturas, para lo que no parece adecuada una capital, como Roma. Pero tal vez, por otra parte, tuvieran los romanos más esclavos, en razón de su mayor lujo y riqueza.

En Roma se registraban exactamente las defunciones. Pero ningún autor nos da el número de sepelios, excepto Suetonio[211], que nos dice que en una temporada se trasladaron 30.000 nombres al templo de Libitina. Aunque esto fue durante una epidemia, y no puede servir de base para sacar con certeza ninguna deducción.

El grano público, aunque se distribuyera solamente a 200.000 ciudadanos, afectaba muy considerablemente a toda la agricultura de Italia[212], hecho que no es conciliable en modo alguno con ciertas exageraciones modernas respecto a la población de aquel país.

La mejor base para hacer conjeturas en relación con las dimensiones de la Roma antigua la encuentro en esto: Herodiano[213] nos dice que Antioquía y Alejandría eran muy poco más pequeñas que Roma. Parece ser, según Diodoro Sículo[214], que una calle recta de Alejandría, que iba de una a otra puerta de la ciudad, tenía una longitud de ocho kilómetros y, como Alejandría se extendía mucho más a lo largo que a lo ancho, parece haber tenido las dimensiones de París[215], mientras que Roma podría haber tenido aproximadamente el tamaño de Londres.

211. *In vita Neronis.* [*Vidas de los Césares*, en la vida de Nerón, cap. 39.]

212. Suetonio, *August.*, cap. 42.

213. Lib. IV, cap. 5. [Herodiano, *Historia del imperio romano después de Marco Aurelio*, 4.3.7 en la ed. Loeb.]

214. Lib. XVII. [52.]

215. Dice Quinto Curcio que, cuando la fundó Alejandro, las murallas tenían un perímetro de dieciséis kilómetros, lib. IV, cap. 8. [*Historia de Alejandro Magno*, 4.8.] Estrabón, que había viajado a Alejandría, al igual que Diodoro Sículo, dice que apenas medía seis kilómetros y medio de largo y, en la mayoría de los sitios, aproximadamente un kilómetro y medio de ancho; lib. 17 [1.8]. Plinio afirma que se parecía a una sotana macedonia que se ensanchaba en las esquinas; lib. V, cap. 10 [5.11 en la ed. Loeb]. No obstante estas dimensiones de Alejandría, que no parecen sino moderadas, Diodoro Sículo, hablando del contorno que trazara Alejandro (que nunca sobrepasó, según sabemos por Amiano Marcelino [(siglo IV d.C.), *Historia de Roma desde Nerva a Valente*], lib. XXII, cap. 16), dice que era μεγέθει διαφέροντα, *extraordinariamente grande*, *ibid.* [17.52.] La razón que da para asegurar que superaba a todas las ciudades del mundo (pues no exceptúa a Roma) es que tenía 300.000 habitantes libres. También menciona los ingresos de los reyes, a saber, 6.000 talentos, como otro hecho que apunta en el mismo sentido. Una suma no tan imponente, a nuestro parecer, aunque tengamos en cuenta el diferente valor del dinero. Lo que Estrabón dice del territorio adyacente es que estaba bien poblado, οἰκούμενα καλῶς ¿Podríamos afirmar, sin incurrir en una gran hipérbole, que todas las orillas del río desde

En Alejandría, en tiempos de Diodoro Sículo[216], vivían 300.000 habitantes libres, incluidos, supongo, mujeres y niños[217]. Pero ¿cuántos eran los esclavos? Si tuviéramos alguna base justificada para establecer que su número igualaba al de los habitantes libres, ello iría en favor del cálculo que antecede.

Hay un pasaje en Herodiano que resulta bastante sorprendente. Dice este autor que el palacio del emperador era tan grande como el resto de la ciudad[218]. Era la casa dorada de Nerón, que Suetonio[219] y Plinio describían como enormemente extensa[220]. Pero, por grande que

Gravesend hasta Windsor son una ciudad? [Gravesend está a unos cuarenta kilómetros al este de Londres, junto al río Támesis, y Windsor está a unos treinta y dos kilómetros al oeste.] Esto es más de lo que dice Estrabón de las orillas del lago Mareotis y del canal que va hasta Canope. Según un dicho popular en Italia, el rey de Cerdeña sólo tenía una ciudad en el Piamonte, ya que es todo una ciudad. En *de bello Judaic.*, de Josefo, lib. II, cap. 16 [Flavio Josefo (siglo I d.C.), *La guerra de los judíos*, 2. 385 en la ed. Loeb], Agripa, para que su auditorio pudiera comprender las grandes dimensiones de Alejandría, que él intenta magnificar, se limita a describir el perímetro de la ciudad tal como lo trazara Alejandro, clara prueba de que la gran mayoría de sus habitantes residían allí, y que el territorio circundante no era más que lo que cabía esperar alrededor de todas las grandes ciudades, muy bien cultivado y bien poblado.

216. Lib. XVII. [52.]

217. Dice ἐλεύθεροι [«gente libre» o «residentes libres»], y no πολῖται, término este último que se habría entendido referido únicamente a ciudadanos y a varones adultos.

218. Lib. IV, cap. 1. πάσης πόλεως. Poliziano [la traducción de Herodiano al latín por Angelo Poliziano (1454-1494)] lo interpreta como «aedibus majoribus etiam reliqua urbe» [«con un palacio mayor que el resto de la ciudad»].

219. Dice (en Nerón, cap. 30) que un pórtico o plaza medía 3.000 pies (900 metros) «tanta laxitas ut porticus triplices milliarias haberet» [Suetonio, *Vidas de los doce césares*, Madrid: Gredos, 1992, t. II, lib. VI (Nerón), cap. 31, p. 156: «... era tan espaciosa que albergaba pórticos de tres filas de columnas y mil pasos de largo»]. No puede querer decir tres millas, puesto que la extensión total de la casa desde el Palatino hasta el Esquilino no se aproximaba a esa longitud. Así, cuando Vopisco, en Aureliano, menciona un pórtico en los jardines de Salustio, al que llama *porticus milliarensis*, debe entenderse que mide mil pies (300 m). [Vopisco, *El deificado Aureliano*, sec. 49, en *Scriptores Historiae Augustae.*]. Véase también Horacio:

«Nulla decempedis
metata privatis opacam
porticus excipiebat Arcton».
Lib. II, oda 15.

[Horacio, *Odas*, lib. II, oda 15, en *Obras completas*, ed. de A. Cuatrecasas, Barcelona: Planeta, 1992, p. 62: «Ningún pórtico de diez pies de ancho / acaparaba para los particulares la umbrosa Osa».]

Y también en el lib. I, sátira 8:

«Mille pedes in fronte, trecentos cippus in agrum
hic dabat».

[Horacio, *Sátiras*, lib. I, sat. 8.12, en *Obras completas*, cit., p. 206: «El cipo indicaba mil pies de ancho por trescientos de profundidad».]

220. Plinio, lib. XXXVI, cap. 15. «Bis vidimus urbem totam cingi domibus princi-

sea el poder de nuestra imaginación, no podemos concebir que guardase alguna proporción con una ciudad como Londres.

Podemos hacer la observación de que, si el autor hubiera estado relatando los despilfarros de Nerón y utilizado una expresión semejante, habría que haberle dado menos importancia, ya que este tipo de exageraciones retóricas tendían a introducirse en el estilo de un autor, aunque fuese el más sobrio y correcto. Pero Herodiano menciona estos detalles de paso, mientras relata las disputas entre Geta y Caracala.

Parece ser, a juzgar por este mismo historiador[221], que existía mucha tierra sin cultivar, a la que no se daba ninguna utilidad, y elogia mucho que Pertinax permitiese que cada cual tomara la parte que quisiera de esa tierra, en Italia o en cualquier otro sitio, y la cultivara a su antojo, sin pagar impuesto alguno. *¡Tierras sin cultivar y a las que no se daba ninguna utilidad!* Algo inaudito en cualquier parte de la cristiandad, excepto en algunas zonas remotas de Hungría, según se me ha informado, y que sin duda se compagina mal con lo extraordinariamente populoso de la Antigüedad, en lo que tanto se ha insistido.

Sabemos por Vopisco[222] que incluso en Etruria había gran cantidad de tierra fértil sin cultivar, que el emperador Aureliano intentó convertir en viñedos con el fin de distribuir gratuitamente vino entre el pueblo romano, un procedimiento muy adecuado para despoblar todavía más la capital y los territorios adyacentes.

Puede que no venga mal tomar nota de lo que cuenta Polibio[223] respecto a las grandes piaras de cerdos que se encontraban en Toscana y Lombardía, así como en Grecia, y al modo en que entonces se los alimentaba. «Hay grandes piaras de cerdos por toda Italia», dice, «y las había antes sobre todo en Etruria y en la Galia Cisalpina. Cada piara estaba formada por un millar de cerdos o más. Cuando una de estas piaras se está alimentando y se encuentra con otra, se mezclan, y los porqueros no tienen otro recurso para separarlos que retirarse a lugares distintos y hacer sonar el cuerno que llevan. Los animales, acostumbrados a esta señal, corren en seguida en la dirección desde donde suena el cuerno de su porquero. Mientras que en Grecia, si llega a ocurrir que las piaras de cerdos se mezclen en los bosques, el que tiene la piara mayor aprovecha con astucia la ocasión de llevárselos todos. Y los ladrones son muy dados a robar los puercos que se han alejado mucho en busca de alimento».

pum, Cau ac Neronis». [*Historia natural*, 36.24 en la ed. Loeb: «Dos veces hemos visto toda la ciudad ceñida por palacios imperiales, los de Gayo y Nerón».]

221. Lib. II, cap. 15. [Herodiano, *Historia del imperio*, 2.4.6 en la ed. Loeb.]

222. En *Aureliano*, cap. 48.

223. Lib. XII, cap. 2. [*Historias*, 12.4.5-14 en la ed. Loeb. Hume hace una larga paráfrasis del texto, más que una traducción exacta.]

¿No podemos deducir de esta exposición que el norte de Italia y Grecia estaban mucho menos poblados entonces, y peor cultivados, que en la actualidad? ¿Cómo podía haberse alimentado a estas grandes piaras en un país tan lleno de cercas, tan mejorado por la agricultura, tan dividido por fincas y granjas, tan plantado de viñedos, mezclados con cultivos de cereales? Tengo que decir que este pasaje de Polibio da más la impresión de una economía como la que encontramos en nuestras colonias americanas que de la que se practica en los países europeos.

Hallamos una reflexión en la Ética de Aristóteles[224] que parece inexplicable sobre la base de cualquier supuesto y que, inclinándose demasiado a favor de nuestro actual razonamiento, tal vez hay que considerar que no demuestra nada. Este filósofo, hablando de la amistad y haciendo la observación de que tal relación no debe reducirse a muy pocas personas ni hacerse extensiva a una gran multitud, ilustra su opinión con el siguiente argumento: «Del mismo modo», dice, «que no puede subsistir una ciudad que no tenga más que diez habitantes o que tenga cien mil, así hay un término medio que se requiere en el número de amigos, y se destruye la esencia de la amistad si se va hacia uno u otro extremo». ¿Qué? ¿Es imposible que una ciudad pueda tener cien mil habitantes? ¿No había visto nunca Aristóteles una ciudad tan populosa, ni oído hablar de ella? Tengo que admitir que esto supera mi capacidad de comprensión.

Plinio[225] nos cuenta que Seleucia, la sede el imperio griego en Oriente, tenía, según se decía, 600.000 habitantes. Cartago tenía, a decir de Estrabón[226], 700.000. Los habitantes de Pekín no son mucho más numerosos. Respecto a Londres, París y Constantinopla puede hacerse el mismo cálculo. Al menos las dos últimas ciudades no lo exceden. De Roma, Alejandría y Antioquía ya hemos hablado. A partir de la experiencia de las épocas pasadas y de la presente cabría hacer la conjetura de que existe una suerte de imposibilidad de que una ciudad pueda exceder mucho esta proporción. Cuando las dimensiones de una ciudad se basan en el comercio o en un imperio parecen existir invencibles obstáculos que impiden su ulterior crecimiento. Las sedes de las grandes monarquías, al introducirse en ellas un lujo extravagante, gastos irregulares, ociosidad, dependencia y falsas ideas de rango y superioridad, son inadecuadas para el comercio. El comercio extensivo encuentra sus límites al elevar el precio de todo el trabajo y de todas las mercancías. Cuando una gran corte requiere la presencia de una nobleza numero-

224. Lib. IX, cap. 10. El término que utiliza es ἄνθρωπος, no πολίτης. Es decir: habitantes, y no ciudadanos.

225. Lib. VI, cap. 28. [*Historia natural*, 6.30 (122) en la ed. Loeb.]

226. Lib. XVII. [*Geografía*, 17.3.15.]

sa, poseedora de desmesuradas fortunas, la pequeña nobleza se queda en las ciudades de provincias, donde se puede figurar sobre la base de una renta moderada. Y si los dominios de un Estado alcanzan enormes dimensiones, necesariamente se forman muchos capitales en las provincias lejanas, donde todos los habitantes, con la excepción de algunos cortesanos, aspiran a educación, fortuna y diversiones[227]. Londres, donde se unen el comercio extensivo y un mediano imperio ha alcanzado quizás unas dimensiones que ninguna ciudad podrá exceder.

Elíjase como centro Dover o Calais, trácese un círculo con un radio de trescientos veinte kilómetros, y quedarán dentro de él Londres, París, los Países Bajos, las Provincias Unidas, y algunas de las zonas mejor cultivadas de Francia e Inglaterra. Puede afirmarse con seguridad, creo yo, que no se halla en la Antigüedad ninguna extensión semejante donde hayan existido, ni aproximadamente, tantas ciudades grandes y populosas, y donde se concentraran tantas riquezas y habitantes. En resumen: en ambos períodos, el más fiel método de comparación se basa en los Estados que poseían mayor cantidad de artes, conocimiento, educación, y la mejor policía.

Según la observación del *abbé* du Bos[228], Italia tiene ahora un clima más cálido que en los tiempos antiguos. «Cuentan los anales de Roma», dice, «que el invierno del año 480 *ab U. C.* fue tan crudo que destruyó los árboles. En Roma se heló el Tíber y el suelo estuvo cubierto de nieve durante cuarenta días. Cuando Juvenal[229] describe a una mujer supersticiosa nos la presenta rompiendo el hielo del río para poder hacer sus abluciones:

Hybernum fracta glacie descendet in amnem,
ter matutino Tyberi mergetur.

Habla del río helado como acontecimiento acostumbrado. En muchos pasajes de Horacio se supone que las calles de Roma están llenas de

227. Tal ha sido el caso de Alejandría, Antioquía, Cartago, Éfeso, Lyon y el imperio romano. Y otro tanto ocurre en Francia con Burdeos, Toulouse, Dijon, Rennes, Rouen, Aix, etc., y con Dublín, Edimburgo y York en los dominios británicos.

228. T. II, sec. 16. [*Réflexions critiques sur la poësie et sur la peinture*, 2.16. 298-299; *Critical Reflexions on Poetry and Painting* (London, 1748), 2.16. 209-210. Hume traduce su cita del texto francés.]

229. Sat. 6. [Juvenal, *Sátiras*, Madrid: Planeta d'Agostini, 1996, sat. VI, 522-527, p. 176: «En pleno invierno bajará al río por la mañana, romperá el hielo y se sumergirá tres veces en el Tíber». Siguen varias líneas que Dubos cita en latín y que Hume omite, tal vez por un cierto sentimiento de delicadeza o pudor: «et ipsis verticibus timidum caput abluet, inde superbi totum regis agrum nuda ac tremibunda cruentis crepet genibus» («... y se lavará hasta arriba la tímida cabeza; luego, desnuda y estremecida, recorrerá con las rodillas sangrantes el campo del rey cruel»).]

nieve y de hielo. Tendríamos más certeza a este respecto si los antiguos hubieran conocido el termómetro. Pero los escritores, sin proponérselo, nos ofrecen información suficiente para convencernos de que los inviernos son ahora en Roma mucho más templados que entonces. En la actualidad no se hiela más el Tíber en Roma de lo que pueda helarse el Nilo en El Cairo. Los romanos consideran muy rigurosos los inviernos en los que la nieve dura dos días en las calles y durante cuarenta y ocho horas cuelgan algunos carámbanos de una fuente expuesta a los vientos del norte».

La observación de este ingenioso crítico puede hacerse extensiva a otros climas de Europa. ¿Quién podría descubrir el suave clima de Francia en la descripción que hace Diodoro Sículo[230] del clima de la Galia? «Como es un clima septentrional», dice, «es frío en grado sumo. Cuando está nublado, en vez de lluvia caen fuertes nevadas. Y, cuando está despejado, las heladas son tan intensas que en los ríos se forman puentes con su propia materia, por los que pueden pasar no sólo los viajeros, sino grandes ejércitos con todos sus pertrechos y sus carros cargados. Y, como hay muchos ríos en la Galia, el Ródano, el Rin, etc., casi todos ellos están helados y, para evitar las caídas, se suele cubrir el hielo con paja y forraje en los sitios por los que pasa el camino». "Petronio[231] utiliza como expresión proverbial *más frío que un invierno gálico*. Y Aristóteles dice que el clima de la Galia es tan frío que un asno no puede vivir en él[232].

Al norte de los Cévennes, dice Estrabón[233], la Galia no produce higos ni tiene olivos. Y en los viñedos que se han plantado no maduran las uvas.

Ovidio mantiene positivamente, con la seria afirmación de la prosa, que en sus tiempos el *Pontus Euxinus* [mar Negro] se helaba todos los inviernos, y apela a los gobernadores romanos, a los que nombra, para que corroboren su afirmación[234]. Esto rara vez o nunca ocurre ahora en la latitud de la ciudad de Tomi [Constanza, Rumanía], donde Ovidio estuvo desterrado. Todas las quejas del poeta parecen indicar un rigor de las estaciones, que apenas hoy se experimenta en San Petersburgo o Estocolmo.

Tournefort, *provenzal* que ha viajado a aquel mismo país, observa que no hay en el mundo un clima mejor. Y asegura que únicamente

230. Lib. IV. [5.25 en la ed. Loeb. Tal como lo da Hume, el texto es en parte traducción y en parte resumen.]

231. [*Satyricon*, sec. 19.]

232. De generat. anim., lib. II. [*Generación de los animales*, 2.8 (748ª27).]

233. Lib. IV. [1.2.]

234. *Trist.*, lib. III, elegía 9. [*Tristia*, 3.10 en la ed. Loeb.] *De Ponto* [*Epístolas desde el Ponto*], lib. IV, elegías 7, 9 y 10.

la melancolía de Ovidio pudo darle tan pésima idea de él[235]. Pero los hechos que el poeta menciona son demasiado circunstanciales para admitir tal interpretación.

Polibio[236] dice que el clima de Arcadia era muy frío y que el aire era húmedo.

«Italia», dice Varrón[237], «tiene el clima más templado de Europa. Las partes del interior (sin duda la Galia, Germania y Panonia) tienen casi un invierno perpetuo».

El norte de España, según Estrabón[238], está poco poblado debido al gran frío.

Concediendo por tanto que esta observación fuese exacta, y que Europa se haya tornado más cálida que antes, ¿cómo podemos explicarlo? Sencillamente suponiendo que se han despejado los bosques que anteriormente arrojaban sombra sobre la tierra e impedían que penetraran hasta el suelo los rayos del sol. Nuestras colonias septentrionales en América se han vuelto más templadas conforme se han talado los bosques[239]. Pero, en general, todo el mundo puede observar que todavía se deja sentir más el frío en América del Norte y del Sur que en lugares de Europa que están en la misma latitud.

Saserna, citado por Columela[240], afirmaba que la disposición de los cielos había sido alterada ya antes de su época, y que el aire se había vuelto mucho más suave y cálido, como muestra el hecho, dice él, de que abunden ahora las plantaciones de viñedos y de olivos en muchos lugares donde anteriormente no podían crecer estos cultivos debido al rigor del clima. Este cambio, si es real, sería una señal evidente de un mejor cultivo y poblamiento de los países desde antes de los tiempos de Saserna[241], y que, si ha proseguido hasta los tiempos actuales, constituye una prueba de que estas ventajas no han dejado de aumentar por toda esta parte del mundo.

Echemos ahora un vistazo a todos los países escenario de la historia antigua y moderna, y comparemos su situación pasada y presente.

235. [Véase Tournefort, *A Voyage into the Levant.*]

236. Lib. IV, cap. 21.

237. Lib. I, cap. 2. [*Sobre la agricultura*, 1.2.4.]

238. Lib. III. [1.2.]

239. Las cálidas colonias meridionales se han vuelto también más saludables. Y es notable que en las historias españolas del descubrimiento y conquista de estas tierras, éstas parecen haber sido muy saludables y estar bien pobladas y cultivadas. No se da cuenta de enfermedades que diezmaran los pequeños ejércitos de Cortés o de Pizarro.

240. Lib. I, cap. 1. [*Sobre la agricultura*, 1.1.5. Hubo dos Sasernas, padre e hijo, que escribieron en latín sobre agricultura. Columela y Varrón los citan con frecuencia.]

241. Parece ser que vivió hacia la época de Escipión Africano Menor: lib. I, cap. 1. [La cita es probablemente de Columela, *Sobre la agricultura*, 1.1.]

No hallaremos tal vez fundamento para la queja relativa al vacío y la desolación del mundo en la actualidad. Maillet, a quien debemos la mejor exposición de Egipto[242], nos presenta este país como sumamente populoso, aunque considera que ha disminuido el número de sus habitantes. Siria y Asia Menor, estoy dispuesto a admitir sin más, así como la costa de Berbería, están desiertas, en comparación con su situación en la Antigüedad. También es evidente el despoblamiento de Grecia. Cabe dudar algo que el país al que en Europa llamamos hoy Turquía tenga, en general, más habitantes que en el período floreciente de Grecia. Los tracios parecen haber vivido entonces como los tártaros actuales, gracias al pastoreo y el saqueo[243]. Los getas eran aún más incivilizados[244]. Y no eran mejores los ilirios[245]. Éstos ocupan las nueve décimas partes de aquel país. Y aunque el gobierno de los turcos no es muy favorable a la industria y a la propagación, al menos preserva la paz y el orden entre los habitantes, y es preferible a la situación bárbara e inestable en la que antiguamente vivieron.

Polonia y Moscovia, en Europa, no son países populosos, pero lo son sin duda mucho más que las antiguas Sarmacia y Escitia, donde no se había oído hablar de la agricultura o la labranza, y el pastoreo era el único oficio conocido para el mantenimiento del pueblo. Igual observación puede hacerse respecto a Dinamarca y Suecia. Nadie debería considerar una objeción a esta opinión las inmensas hordas que, procedentes del norte, invadieron toda Europa. Si toda una nación o la mitad de ella abandonara su asentamiento es fácil imaginar la prodigiosa multitud que formarían los emigrantes, qué desesperado valor pondrían en sus ataques, y cómo el terror que infundirían en las naciones invadidas haría que éstas magnificaran en su imaginación el valor y la multitud de sus invasores. Escocia no es extensa ni populosa. Pero, si la mitad de sus habitantes se marcharan para buscar nuevos asentamientos, formarían una colonia tan numerosa como las de los teutones y cimbrios, y conmocionarían a toda Europa, suponiendo que ésta no estuviera en mejor situación de defenderse de lo que lo estuvo en el pasado.

Alemania tiene en la actualidad, seguramente, veinte veces más habitantes que en los tiempos antiguos, cuando no cultivaban el suelo y cada tribu se imponía mediante la gran desolación que provocaba en

242. [Véase Benoit de Maillet (1659-1738), *Description de l'Égypte*, Paris, 1735.]
243. *Xenoph. Exp.* [*Expedición de Ciro*], lib. VII. *Polyb.*, lib. IV, cap. 45.
244. *Ovid. passim., etc.* [En diversos lugares en la obra de Ovidio.] *Estrabón*, lib. VII.
245. *Polyb.*, lib. II, cap. 12.

su entorno, tal como sabemos por César[246], Tácito[247] y Estrabón[248]. Una demostración de que la división en pequeñas repúblicas no hace populosa a una nación a menos que vaya unida al espíritu de paz, orden y laboriosidad.

Es bien sabida la situación bárbara de Gran Bretaña en tiempos pasados, y puede conjeturarse fácilmente lo escaso de su población, tanto a partir de su estado de barbarie como por la circunstancia, que menciona Herodiano[249], de que todo su territorio era pantanoso, incluso en tiempos de Severo, después de que los romanos se hubieran establecido en él desde hacía un siglo.

No es fácil imaginar que los galos estuvieran antiguamente más avanzados en las artes de la vida que sus vecinos del norte, puesto que viajaban a esta isla para instruirse en los misterios de la religión y la filosofía de los druidas[250]. No puedo pensar en consecuencia que la Galia estuviese tan poblada como lo está Francia en la actualidad.

Si creyéramos verdaderamente el testimonio de Apiano y el de Diodoro Sículo y uniéramos ambos, tendríamos que admitir que la Galia era increíblemente populosa. El primero de estos historiadores[251] dice que había más de 400 naciones en el país, y el último[252] afirma que la mayor de las naciones galas la componían 200.000 hombres, además de mujeres y niños, y la menor, 50.000. Haciendo por lo tanto un cálculo basado en un promedio, tendríamos que admitir una población de cerca de 200 millones de personas, en un país que en la actualidad consideramos populoso, aunque no se supone que tenga más de veinte millones[253]. Tales cálculos, por su exageración, carecen de toda autoridad. Podemos hacer la observación de que la igualdad de la propiedad, a la que se atribuye lo populoso del mundo antiguo no existía entre los galos[254]. Sus guerras intestinas, también antes de los tiempos de César, eran casi constantes[255], y Estrabón[256] observa que, aunque toda la Galia estaba cultivada, no lo estaba con pericia ni cuidado, ya que el carácter

246. *De Bello Gallico*, lib. VI. [*Guerra de las Galias*, 6.23.]
247. *De moribus Germ.* [*Germania.*]
248. Lib. VII.
249. Lib. III, cap. 47. [*Historia*, 3.14.6 en la ed. Loeb.]
250. César, *de Bello Gallico*, lib. XVI. [*Guerra de las Galias*, 6.13-14 en la ed. Loeb.] Estrabón, lib. VII [2.1], dice que los galos no habían mejorado mucho más que los germanos.
251. Celt. pars. 1. [Apiano, *Historia romana*, lib. 6, «Historia gálica», 1.2.]
252. Lib. V. [25.]
253. La antigua Galia era más extensa que la Francia moderna.
254. César, *de Bello Gallico*, lib. VI.
255. *Ibid.*
256. Lib. IV. [*Geografía*, 4.1.2.]

de sus habitantes les llevaba más a las armas que a las artes, hasta que la esclavitud que les impuso Roma trajo la paz entre ellos.

César[257] enumera muy detalladamente las grandes fuerzas que se reunieron en Bélgica para oponerse a su conquista, y que, según él, ascendían a 208.000 hombres. No eran todos los aptos para portar armas. Pues el mismo historiador nos dice que los belovacos podían haber llevado un contingente de cien mil al campo de batalla, pero sólo llevaron sesenta mil. Por tanto, si consideramos que la relación del conjunto era de diez a seis, [gg]la suma de combatientes en todos los estados belgas sería de 350.000, y el número total de habitantes sería un millón y medio. Y, al ser Bélgica más o menos una cuarta parte de la Galia, este país podría tener seis millones de habitantes, lo que no llega[hh] a un tercio de la población actual[258]. [ii]César nos informa de que los galos no tenían propiedad fija sobre la tierra, sino que, cuando se producía una muerte en una familia, el jefe tribal o de clan hacía una nueva distribución de todas las tierras entre sus distintos miembros. Ésta es la costumbre celta de la *tanistría*, que ha prevalecido tanto tiempo en Irlanda y ha mantenido a dicho país en un estado de miseria, barbarie y desolación.

La Helvecia antigua, según el mismo autor[259], tenía 400 kilómetros de largo y 290 de ancho y, sin embargo, contaba sólo con 360.000 habitantes. El cantón de Berna, por sí solo, tiene hoy esa misma población.

Después de este cálculo de Apiano y Diodoro Sículo no sé si me atrevo a afirmar que los modernos holandeses son más numerosos que los antiguos batavios.

España tal vez ha decaído en relación con lo que fue hace tres siglos. Pero, si nos remontamos atrás dos mil años y tenemos en cuenta la situación de agitación, turbulencia e inestabilidad que reinaba entre sus habitantes, probablemente nos inclinemos a pensar que ahora es mucho más populosa. Muchos españoles se mataban cuando los romanos les privaron de sus armas[260]. Según Plutarco[261], el robo y el saqueo eran

257. *De Bello Gallico*, lib. II. [Sec. 2.4. El número que da la ed. Loeb es 306.000.]

258. Según el relato de César parece ser que los galos carecían de esclavos domésticos" que formaran una clase diferente de la *plebe*. Toda la gente común estaba sometida a una especie de esclavitud en relación con la nobleza, como le ocurre hoy en día a la gente en Polonia. De un noble galo dependían a veces diez mil personas de esta clase, y no nos cabe duda de que los ejércitos estaban formados tanto por gente común como por nobles. Entre los helvéticos, los combatientes eran una cuarta parte de la población, clara prueba de que todos los hombres en edad militar portaban armas. Cf. César, *de Bello Gallico*, lib. I.

Podemos señalar que las cifras que incluyen los comentarios de César pueden ser más fiables que las de otros autores antiguos, porque la traducción griega, que se conserva todavía, puede contrastarse con el original latino.

259. *De Bello Gallico*, lib. I. [Cf. secs. 2 y 29.]

260. Tito Livio, lib. XXXIV, cap. 17.

261. *In vita Marii*. [Plutarco, *Vidas*, en la vida de Cayo Mario, sec. 6.]

considerados honorables entre los españoles. Aulo Hircio[262] presenta del mismo modo la situación de este país en los tiempos de César, y dice que todos se veían obligados a vivir, para su seguridad, en castillos y ciudades amuralladas. No fue hasta su conquista final, bajo Augusto, cuando se reprimieron estos desórdenes[263]. La exposición de Hispania que hacen Estrabón[264] y Justino[265] corresponde exactamente con lo que hemos mencionado. ¿En qué medida puede en consecuencia disminuir la idea que tenemos de lo populoso del mundo antiguo el hecho de que Tulio Cicerón, al comparar Italia, África, Grecia e Hispania mencione el gran número de habitantes como la circunstancia especial que hacía formidable a este último país[266]?

Es probable, sin embargo, que Italia haya decaído. Pero ¿cuántas grandes ciudades posee todavía —Venecia, Génova, Pavía, Turín, Milán, Nápoles, Florencia, Livorno— que no existían en la Antigüedad o eran muy poco importantes? Si reflexionamos un poco sobre este hecho no es probable que llevemos las cosas hasta el extremo habitual en relación con este tema.

Cuando los autores romanos se quejan de que Italia, que antes exportaba grano, había pasado a depender de todas sus provincias para el pan de cada día, nunca atribuyen este cambio a un aumento de sus habitantes, sino al abandono de la labranza y la agricultura[267]. Efecto natural de la práctica perniciosa de importar grano para distribuirlo gratuitamente entre los ciudadanos romanos, y muy mala manera de

262. *De Bello Hisp.* [*Guerra de Hispania*, sec. 8. Esta obra se le atribuye muchas veces a Julio César y la edición Loeb la incluye entre sus escritos. Pero es dudoso que César sea su autor. Posiblemente la escribió Aulo Hircio, uno de sus generales.]

263. *Vell. Paterc.* lib. II, § 90. [Veleyo Patérculo, *Historia romana*, 2.90.]

264. Lib. III.

265. Lib. XLIV. [Marco Juniano Justino, *Historias filípicas*, cap. 44.]

266. «Nec numero Hispanos, nec robore Gallos, nec calliditate Poenos, nec artibus Graecos, nec denique hoc ipso hujus gentis, ac terrae domestico nativoque sensu, Italos ipsos ac Latinos — superavimus». *De harusp. resp.*, cap. 9. [*Sobre la respuesta a los aníspices*, en Cicerón, *Discursos*, Madrid: Gredos, 1994, t. IV, 9.19, p. 231. «No hemos superado ni a los hispanos en número, ni a los galos en fuerza, ni en habilidad a los cartagineses, ni en ciencia a los griegos, ni, por último, a los propios ítalos y latinos en este su sentimiento doméstico e innato hacia su raza y su tierra». Los desórdenes en Hispania parecen haber sido casi proverbiales: «Nec impacatos a tergo horrebis Iberos». Virg., *Georg.*, lib. III. [Virgilio, *Bucólicas. Geórgicas*, Madrid: Gredos, 1990. *Geórgicas*, libro III, 106, pp. 344-345: «jamás... tendrás que temer... las traiciones del no aplacado ibero».] Mediante una figura poética se tiene aquí a los iberos en general por salteadores.

267. Varrón, *de re rustica*, lib. II, pref. de Columela, pref. de Suetonio. *August.*, cap. 42. [Este pasaje muestra la tendencia de Hume a descartar lo que posteriormente se llamaría problema de superpoblación. Las escaseces serían con la mayor probabilidad resultado no de «la superior potencia de la población», por decirlo con palabras de Malthus, sino del abandono de la agricultura y la producción.]

multiplicar la población de un país[268]. La *sportula*, de la que tanto hablan Marcial y Juvenal, consistente en regalos [comida o dinero] que regularmente hacían los grandes patronos a sus clientes de condición inferior, tuvo que tender a producir ociosidad, libertinaje y una continua decadencia entre el pueblo. Esa misma consecuencia tienen hoy en Inglaterra las tasas municipales.

Si tuviera que mencionar un período en el que imagino que esta parte del mundo podría haber estado más poblada que en la actualidad, señalaría la época de Trajano y de los Antoninos[269], cuando la gran extensión del Imperio romano estaba cultivada, asentada casi en una paz profunda, tanto exterior como interior, y viviendo bajo la misma política y gobierno regulares[270]. Mas se nos dice que todos los Estados

268. Aunque se aceptaran las observaciones del *abbé* du Bos, en el sentido de que Italia es ahora más cálida que en tiempos anteriores, no se deriva de ello, como consecuencia necesaria, que sea más populosa o esté mejor cultivada. Si los demás países de Europa fueran más boscosos y silvestres, los fríos vientos que soplan desde ellos podrían afectar al clima de Italia.

269. [Trajano fue emperador desde 98 hasta 117 d.C. Tito Antonino Pío gobernó como emperador desde 138 hasta 161, y su yerno, Marco Aurelio Antonino, desde 161 hasta 180. Edward Gibbon afirma: «Los dos Antoninos... gobernaron el orbe romano, durante cuarenta y dos años, con el mismo espíritu invariable de sabiduría y virtud... Conjuntamente considerados, sus dos reinados son posiblemente el único período de la historia en el que la felicidad de un gran pueblo fue el único objetivo del gobierno». Véase *The Decline and Fall of the Roman Empire*, New York: Modern Library, s.f., vol. 1, p. 68.]

270. Los habitantes de Marsella no perdieron su superioridad sobre los galos respecto al comercio y las artes mecánicas hasta que la dominación romana hizo que estos últimos dejaran las armas y se dedicaran a la agricultura y a la vida civil. Véase Estrabón, lib. IV. [1.5.] Este autor repite en varios lugares la observación relativa a las mejoras derivadas gracias a las artes y la civilidad romanas. Y vivió en una época en la que el cambio era nuevo y sería más perceptible. Así también Plinio: «Quis enim non, communicato orbe terrarum, majestate Romani imperii, profecisse vitam putet, commercio rerum ac societate festae pacis, omniaque etiam, quae occulta antea fuerant, in promiscuo usu facta». Lib. XIV, proem. [*Historia natural*, 14.1.2: «Pues ¿quién no admitiría que ahora que la intercomunicación se ha establecido por todo el mundo por la majestad del imperio romano, la vida ha progresado, gracias al intercambio de bienes y a la asociación, en las bendiciones de paz, y que incluso cosas que antes se mantenían ocultas han llegado a ser de uso general?»] «Numine deûm electa (hablando de Italia) quae coelum ipsum clarius faceret, sparsa congregaret imperia, ritusque molliret, & tot populorum discordes, ferasque linguas sermonis commercio contraheret ad colloquia, & humanitatem homini daret; breviterque, una cunctarum gentium in toto orbe patria fieret». Lib. II, cap. 5. [«... una tierra que es criatura y a la vez madre de todo el mundo, elegida por voluntad de los dioses para hacer al cielo mismo más luminoso, congregar imperios antes esparcidos, educar los hábitos sociales y, con la comunidad de lengua, llevar a entendimiento a gentes tan diferentes y salvajes y aportar la civilización al género humano: en una palabra, a que fuera una sola en todo el orbe la patria del conjunto de las naciones». Este pasaje se encuentra en Plinio el Viejo, *Historia natural*, cit., t. II, lib. III, 5.39, p. 28.] Nada puede tener más fuerza a este respecto que el siguiente pasaje de Tertuliano, que vivió aproximadamente en los

tiempos de Severo. «Certe quidem ipse orbis in promptu est, cultior de die & instructior pristino. Omnia jam pervia, omnia nota, omnia negotiosa. Solitudines famosas retro fundi amoenissimi obliteraverunt, silvas arva domuerunt, feras pecora fugaverunt; arenae seruntur, saxa panguntur, paludes eliquantur, tantae urbes, quantae non casae quondam. Jam nec insulae horrent, nec scopuli terrent; ubique domus, ubique populus, ubique respublica, ubique vita. Summun testimonium frequentiae humanae, onerosi sumus mundo, vix nobis elementa sufficiunt; & necessitates arctiores, et querelae apud omnes, dum jam nos natura non sustinet». De anima, cap. 30. [Tertuliano (¿155?-¿222? d.C.), *Acerca del alma*, ed. de J. Ramos, Madrid: Akal, 2001, xxx, 3-4, p. 113: «Ciertamente, sí, la misma tierra, según se puede observar, se encuentra ahora más cultivada y más organizada que antes. Todos los lugares son accesibles, todos conocidos, todos abiertos al comercio, se olvidaron aquellos famosos desiertos de antaño, ahora son deliciosas heredades cultivadas, los plantíos han doblegado las selvas, los ganados han puesto en fuga a los animales salvajes, se siembran los desiertos, se plantan las roquedas, las zonas pantanosas se drenan. Hay tantas ciudades cuantas chozas no hubo. Ya ni las islas aterrorizan, ni los escollos infunden temor; allí donde hay una casa, allí hay un pueblo, allí donde hay un gobierno, allí hay vida. // Existe una gran prueba del crecimiento humano: somos una carga para el mundo, apenas nos bastan los recursos, hay necesidades cada vez más apremiantes, quebrantos en todos, la naturaleza ya no nos sostiene».] El tono retórico y declamatorio de este pasaje le resta algo de su autoridad, pero no la destruye por completo[kk]. Esta misma observación puede hacerse extensiva al siguiente pasaje de Arístides el sofista, que vivió en tiempos de Adriano. «El mundo entero», dice dirigiéndose a los romanos, «parece haberse tomado unas vacaciones, y los hombres, dejando a un lado las espadas que antes portaran, se entregan ahora a la fiesta y el gozo. Las ciudades, olvidando sus viejas animosidades, conservan tan sólo la emulación, compitiendo por embellecerse más y mejor mediante todo arte y ornamento. Por doquier se levantan teatros, anfiteatros, pórticos, acueductos, templos, escuelas, academias, y puede decirse con seguridad que el mundo, que se estaba hundiendo, ha vuelto a resurgir gracias a vuestro previsor imperio. Y no sólo las ciudades han aumentado su ornamento y su belleza, sino que la tierra toda, cual un jardín o paraíso, ha sido cultivada y adornada, hasta tal punto que la humanidad que queda fuera de los límites de vuestro imperio (que es escasa) parece merecer nuestra comprensión y nuestra compasión». [Probablemente en el discurso de Arístides *A los romanos*.]

Es de señalar que, aunque según Diodoro Sículo, Egipto contaba sólo con tres millones de habitantes cuando lo conquistaron los romanos [*Biblioteca histórica*, 1.31.6; casi todos los manuscritos antiguos apoyan la lectura de tres millones que hace Hume, pero la edición Loeb hace una lectura alternativa, según la cual Diodoro estaría de acuerdo con Josefo], sin embargo, Josefo, *de bello Jud.*, lib. II, cap. 16 [2. 385 en la ed. Loeb] afirma que sus habitantes, excluida la población de Alejandría, eran siete millones y medio en el reinado de Nerón. Y dice expresamente que hizo este cálculo basándose en los libros de los publicanos romanos encargados de recaudar la contribución per cápita. Estrabón, lib. XVII [1.12] elogia la superior política de los romanos respecto a las finanzas de Egipto, en relación con la de sus monarcas anteriores, y no hay ningún aspecto de la administración que sea tan esencial para la felicidad de la gente. No obstante leemos en Ateneo (lib. I, cap. 25 [*El banquete de los eruditos*, 1.33d en la ed. Loeb]) que escribió durante el reinado de los Antoninos, que la ciudad de Mareia, cerca de Alejandría, que anteriormente era una ciudad grande, había quedado reducida a las dimensiones de un pueblo. Esto, hablando con propiedad, no es una contradicción. Suidas (*August.*) dice que el emperador Augusto, que hizo un recuento demográfico de todo el imperio romano, halló que tenía sólo 4.101.017 hombres (ἄνδρες). Aquí hay con toda seguridad un gran error, ya sea por parte del autor o del transcriptor. Pero, por débil que sea la autoridad

muy extensos, sobre todo cuando son monarquías absolutas, resultan perniciosos para la población, y contienen un vicio y veneno secretos que destruyen los efectos de todas las prometedoras apariencias[271]. Para confirmar lo cual existe un pasaje que cita Plutarco[272], que examinaremos aquí por ser un tanto singular.

Este autor, en su intento por explicar el silencio de muchos de los oráculos, dice que puede atribuirse a la desolación del mundo en aquel momento, consecuencia de anteriores guerras y facciones, calamidad común, añade, que había incidido sobre Grecia más que sobre cualquier otro país, hasta el punto de que, en conjunto, apenas pudiera entonces proporcionar tres mil guerreros, cifra que, en tiempos de la guerra contra los medos, aportaba por sí sola la ciudad de Megara. En consecuencia, los dioses, que gustan de los hechos importantes y que denotan dignidad, habían suprimido muchos de sus oráculos, y no se dignaban usar tantos intérpretes de su voluntad para un pueblo tan empequeñecido.

Debo confesar que este pasaje tiene tantas dificultades que no sé qué hacer con él. Podemos observar que Plutarco atribuye una de las causas de la decadencia de la humanidad, no a la vasta dominación de los romanos, sino a anteriores guerras y facciones de los distintos Estados, que fueron aplacadas por las armas romanas. La forma de razonar de Plutarco es, en consecuencia, totalmente contraria a la deducción que se saca del hecho que expone.

Polibio da por supuesto que Grecia se había tornado más próspera y floreciente tras la imposición del yugo romano[273] y, aunque este historiador escribía antes de que los conquistadores hubieran degenerado, pasando de ser los protectores de la humanidad a ser sus saqueadores, cuando sabemos por Tácito[274] que la severidad de los emperadores corrigió posteriormente la arbitrariedad de los gobernadores, no tenemos

de este dato, es suficiente para contrarrestar los datos exagerados que ofrecen Heródoto y Sículo en relación con tiempos anteriores.

271. *L'Esprit de lois*, lib. XXIII, cap. 19. [Montesquieu, *El espíritu de las leyes*, libro 23, «De las leyes y la relación que mantienen con el número de habitantes»; cap. 19, «De la despoblación del mundo».]

272. *De orac. defectus.* [*La obsolescencia de los oráculos*, sec. 8. Hay que observar que la explicación del silencio de los oráculos que Hume resume no la da Plutarco en nombre propio, sino por medio de uno de los participantes en este diálogo, y que otros participantes dan explicaciones alternativas. Hume se refiere a esta cuestión más adelante, en la nota 278.]

273. Lib. II, cap. 62. Cabe imaginar que Polibio, que dependía de Roma, ensalzara la dominación romana. Pero, en *primer lugar*, Polibio, aun cuando se pueden ver a veces ejemplos de precaución, no muestra indicios de adulación. En *segundo lugar*, esta opinión se expresa en una sola ocasión, de pasada, mientras su interés se centra en otro tema, y se admite, por si hubiera alguna sospecha de la insinceridad de un autor, que estas proposiciones oblicuas revelan su verdadera opinión mejor que sus afirmaciones más formales y directas.

274. *Annal.*, lib. I, cap. 2.

razón alguna para pensar que aquella vasta monarquía fuese tan destructiva como a menudo se nos presenta.

Sabemos por Estrabón[275] que los romanos, debido a la consideración en que tenían a los griegos, mantuvieron, hasta su tiempo, la mayor parte de los privilegios y libertades de aquella célebre nación, y que Nerón llegó incluso a aumentarlos[276]. ¿Cómo podemos, por tanto, imaginar que el yugo romano sobre aquella parte del mundo fuera tan pesado? La opresión de los procónsules estaba bajo control, y las magistraturas, nombradas en Grecia por el libre voto del pueblo, hacían que los opositores no tuvieran que esperar hasta la intervención del emperador. Si los griegos se trasladaban a Roma en gran número en busca de fortuna, y progresaban mediante el aprendizaje o la elocuencia, muchos de ellos volvían con la fortuna adquirida y enriquecían sus comunidades griegas.

Pero Plutarco dice que el despoblamiento general se había dejado sentir más en Grecia que en cualquier otro país. ¿Cómo es esto conciliable con sus superiores privilegios y ventajas?

Además, este pasaje, al demostrar demasiadas cosas, realmente no demuestra nada. *¡Sólo tres mil hombres aptos para portar armas en toda Grecia!* ¿Quién puede admitir tan extraña proposición, sobre todo si consideramos el gran número de ciudades griegas cuyos nombres se mantienen aún en la historia y que mencionan autores muy posteriores a la época de Plutarco? Sin duda hay ahora allí diez veces más población, cuando apenas quedan ciudades dentro de los límites de la antigua Grecia, y es un país que todavía está tolerablemente cultivado y que proporciona un seguro suministro de grano cuando hay escasez en España, Italia o el sur de Francia.

Podemos observar que la antigua frugalidad de los griegos, y su igualdad en la propiedad, subsistían aún durante la época de Plutarco, como sabemos por Luciano[277]. Y no hay ninguna razón para imaginar que aquel país estaba dominado por unos cuantos amos con gran número de esclavos.

Es probable, en verdad, que la disciplina miliar, al resultar del todo inútil, se abandonara en extremo en Grecia después de establecerse el imperio romano, si todo lo que estas comunidades, anteriormente tan belicosas y ambiciosas, tenían ocasión de hacer era mantener cada una de ellas una pequeña guardia de la ciudad para evitar desórdenes multitudinarios. Quizá estas fuerzas no llegaran a 3.000 hombres en toda Grecia. En mi opinión, si Plutarco tenía en cuenta este hecho, habría in-

275. Lib. VIII y IX.

276. Plutarco, *De his qui sera a Numine puniuntur.* [*Sobre la tardanza de la venganza divina*, sec. 2.]

277. *De mercede conductis.* [*Sobre los puestos asalariados en las grandes casas.*]

currido en un grosero paralogismo, y señala causas que en modo alguno guardan proporción con los efectos. Pero ¿es tan gran prodigio que un autor caiga en un error de esta índole?[278].

Ahora bien, sea cual fuere la fuerza que pueda tener aún este pasaje de Plutarco, intentaremos contrastarlo con un notable pasaje de Diodoro Sículo en el que este historiador, después de mencionar el ejército de Nino, compuesto por 1.700.000 hombres de a pie y 200.000 de a caballo, trata de reforzar la credibilidad de su exposición mediante algunos hechos posteriores, y añade que no debemos hacernos una idea de la antigua populosidad de la humanidad a partir del vacío y la despoblación que se extienden por el mundo[279]. Así, un autor que vivió en aquel mismo período de la Antigüedad que se nos presenta como el más populoso[280], se queja de la desolación que a la sazón existía, da preferencia a tiempos anteriores y recurre a viejas fabulaciones como fundamento para su opinión. La actitud de menospreciar el presente y admirar el pasado está fuertemente arraigada en la naturaleza humana, e influye incluso en personas dotadas de la más profunda capacidad de juicio y de la mayor erudición.

278. Debo decir que el discurso de Plutarco relativo al silencio de los oráculos tiene en general una textura tan extraña, y tan diferente del resto de su obra, que uno se siente perdido a la hora de formarse un juicio sobre el mismo. Está escrito en forma de diálogo, un método de composición al que Plutarco suele ser poco aficionado. Los personajes que en él intervienen exponen opiniones muy disparatadas, absurdas y contradictorias, más parecidas a los sistemas visionarios o delirios de Platón que al sentido común plutarquiano. Recorre todo el discurso un aire de superstición y credulidad que se asemeja muy poco al espíritu presente en otras composiciones filosóficas de este autor. Pues es notable que, aunque Plutarco sea un historiador tan supersticioso como Heródoto o Livio, apenas hay sin embargo, en toda la Antigüedad, un filósofo menos supersticioso, si exceptuamos a Cicerón y a Luciano. Tengo que decir, por tanto, que un pasaje de Plutarco tomado de este discurso tiene para mí menos autoridad que si se encontrara en la mayor parte de sus otras composiciones.

Hay únicamente otro discurso de Plutarco al que pueden ponerse parecidas objeciones, a saber, el *relativo a aquellos cuyo castigo retrasa la Deidad.* Está asimismo escrito en forma dialogada, contiene supersticiones y visiones disparatadas semejantes, y parece estar principalmente escrito para rivalizar con Platón, particularmente con el último libro de *La República.* [Hume piensa en el mito de Er en el libro 10 de *La República* de Platón.]

Y no puedo por menos de observar aquí que el señor Fontenelle, autor eminente por su candor, parece haberse apartado un poco de su carácter habitual cuando intenta ridiculizar a Plutarco por los pasajes que se encuentran en este diálogo sobre los oráculos. Los absurdos que en él se ponen en boca de los distintos personajes no deben atribuírsele a Plutarco. Éste hace que unos refuten a otros y, en general, intenta ridiculizar esas mismas opiniones por mantener las cuales quiere Fontenelle ridiculizarle a él. Véase *Histoire des oracles.* [La primera traducción inglesa se titulaba *The History of Oracles and the Cheats of the Pagan Priests*, London, 1688.]

279. Lib. II. [5.4. La edición Loeb habla de una caballería de 210.000.]

280. Fue coetáneo de César y de Augusto.

XII

DEL CONTRATO ORIGINAL

Dado que en la actual época ningún partido puede sostenerse sin un sistema de principios, filosófico o especulativo, unido a su sistema de principios políticos o prácticos, encontramos, en consecuencia, que cada una de las facciones en las que nuestra nación se divide ha construido una estructura de esta clase, con el fin de cubrir y proteger el programa de actuación que trata de llevar a cabo[1]. Al carecer la gente por lo común de habilidad constructora, sobre todo en el campo especulativo, y más especialmente todavía cuando la motiva el celo partidista, es natural que su obra resulte un tanto deforme y dé evidentes muestras de la violencia y la precipitación con las que se ha realizado. Uno de los partidos, al derivar el gobierno de la voluntad divina, trata de hacerlo tan sagrado e inviolable que ha de ser poco menos que un sacrilegio tocarlo o entrometerse en él en el más mínimo aspecto, por muy tiránico que llegue a ser. El otro partido, al basar el gobierno totalmente en el

1. [Habiendo esbozado anteriormente las diferencias entre *whigs* y *tories* (véase «De los partidos de Gran Bretaña», en la I parte), Hume se ocupa, en el presente ensayo y en los dos sucesivos, de sus controversias de carácter especulativo, práctico e histórico. Sugiere que constituye una contradicción considerar filósofos a quienes se han unido a un partido (más abajo, p. 408). Puesto que su propio enfoque es filosófico, evita tomar partido o ser un mero partidario. La tarea del filósofo, tal como Hume la entiende, consiste en servir de mediador entre las partes en conflicto y en promover el compromiso o la acomodación. Esto se consigue mediante una apreciación equilibrada de las controversias partidarias, con la que se induce a cada una de las partes a comprender que sus opiniones no son completamente correctas y que las opiniones opuestas no son completamente erróneas. El compromiso solamente es posible si ninguna de las partes se impone sobre la otra. Esto puede contribuir a explicar por qué Hume parece a veces mostrarse más crítico con los *whigs*, el partido más fuerte de su tiempo, que con los *tories*. La finalidad que Hume persigue, y los principios que le guían, los hace explícitos al comienzo del tercer ensayo de esta secuencia: «De la coalición de partidos».]

consentimiento del pueblo, da por supuesto que existe una especie de *contrato original*, por el que los súbditos se han reservado tácitamente la facultad de resistirse a su soberano cada vez que se sienten agraviados por esa autoridad de la que, para determinados fines, voluntariamente le han investido. Estos son los principios especulativos de los dos partidos, y éstas son también las consecuencias prácticas que de ellos se derivan.

Me atrevo a afirmar que *ambos* sistemas *de principios especulativos son justos, aunque no en el sentido en el que lo entienden los partidos.* Y que *ambos* conjuntos *de consecuencias prácticas son prudentes, aunque no hasta los extremos a los que uno y otro partido, en sentido opuesto, han intentado llevarlas.*

Que la Deidad es el origen último de todo gobierno nunca podrá negarlo nadie que admita la existencia de una providencia general y que conceda que todos los acontecimientos del universo obedecen a un plan uniforme y los dirigen sabios propósitos. Ya que es imposible para la raza humana subsistir, al menos en un estado confortable o seguro, sin la protección de un gobierno, su instauración tiene que haber sido obra de un Ser benéfico que busca el bien de todas sus criaturas. Y como esta instauración se ha producido de hecho de manera universal, en todos los países y en todas las épocas, con mayor certeza aún tenemos que sacar la conclusión de que ha sido obra de un Ser omnisciente, al que no puede engañarse mediante ningún hecho ni actuación. Pero, como hizo que surgiera, no mediante una interposición milagrosa determinada, sino por medio de su oculta y universal eficacia, no puede decirse, hablando en propiedad, que ningún rey sea su viceadministrador, en ningún otro sentido más que en el de que todo poder o fuerza, al derivarse de él, puede decirse que actúa en su nombre. Lo que quiera que ocurra está incluido en el plan general o intención de la providencia, y ni siquiera el príncipe más poderoso y legítimo tiene por ello mayor razón para proclamar un especial carácter sagrado o inviolable autoridad que un magistrado inferior, o incluso que un usurpador, un bandido y un pirata. El mismo divino supervisor que, por sabios propósitos, invistió de autoridad [a]a un Tito o a un Trajano, otorgó asimismo poder, con propósitos sin duda igualmente sabios, aunque desconocidos, a un Borgia o un Angria[2]. Las mismas causas que dieron origen al poder soberano

2. [Tito Flavio Vespasiano fue emperador romano desde 79 hasta 81 d.C. César Borgia, gracias a la influencia de su padre, el papa Alejandro VI, conquistó y gobernó el territorio conocido como Romagna, en el norte de Italia, en 1501-1503. En *El Príncipe*, cap. 7, Maquiavelo describe y aplaude los métodos crueles y audaces de Borgia. Tulajee Angria fue, a mediados del siglo XVIII, el jefe de una vieja familia de piratas predadores que operaba frente a la costa malabar de India, al sur de Bombay. Tras los anteriores fracasos de acabar con él, fue expulsado de su fortaleza de Gheria en 1756 por tropas europeas y

en cada Estado, establecieron igualmente toda pequeña jurisdicción y limitada autoridad en él. Por tanto, un agente de policía actúa, no menos que un rey, por mandato divino, y posee un derecho inalienable.

Cuando consideramos lo aproximadamente iguales que todos los hombres son en su fuerza física e incluso en sus poderes y facultades mentales, hasta que se cultivan mediante la educación, tenemos necesariamente que conceder que nada que no fuera su propio consentimiento pudo hacer que inicialmente se asociaran entre sí y se sometieran a una autoridad. Si nos remontamos a los orígenes del poder, en los bosques y desiertos, es la gente la fuente de todo poder y jurisdicción y, por mor de la paz y el orden, abandonó el hombre voluntariamente su innata libertad y aceptó leyes de su igual y compañero. Las condiciones en las que los seres humanos estuvieron dispuestos a someterse, bien fueron expresadas, o bien eran tan claras y evidentes que se consideró superfluo expresarlas. Si se tiene esto por el *contrato original*, no puede negarse que todo gobierno se basa inicialmente en un contrato, y que las antiguas combinaciones primitivas de la humanidad estaban constituidas principalmente por este principio. En vano nos preguntamos dónde está registrada esta carta de nuestras libertades. No se escribió en pergamino, ni en hojas ni cortezas de árbol. Precedió al uso de la escritura y de cualquier otra de las artes civilizadas de la vida. La descubrimos sencillamente en la naturaleza humana, y en la igualdad, [b]o algo que se le aproxima, que hallamos en los individuos de la especie. La fuerza que ahora prevalece, y que se encuentra en las armadas y en los ejércitos, es claramente política, y se deriva de la autoridad, efecto del gobierno estable. La fuerza natural de un ser humano consiste únicamente en el vigor físico de sus miembros y en la firmeza de su valor, con los cuales nunca se podría someter a una multitud a la dominación de uno solo. Nada que no sea el propio consentimiento de los demás, y su sentido de las ventajas resultantes de la paz y el orden, habría podido tener tal efecto.

[c]Sin embargo, este consentimiento fue muy imperfecto durante mucho tiempo, y no podía ser la base de una administración regular. El jefe de la tribu, que probablemente había adquirido su influencia durante un conflicto bélico, gobernaba más mediante la persuasión que mediante las órdenes y, hasta que estuvo en condiciones de utilizar la fuerza para reducir a los refractarios y desobedientes, difícilmente podía decirse que la sociedad hubiera llegado a la etapa del gobierno civil. Es eviden-

indias al mando de Charles Watson y Robert Clive. Véase Clement Downing, *A Compendious History of the Indian Wars; with an Account of the Rise, Progress, Strength and Force of Angria the Pyrate*, London, 1737, y *An Authentic & Faithful History of that Arch-Pyrate Tulagee Angria*, London, 1756.]

te que no se estableció ningún pacto o acuerdo para el sometimiento general, idea ésta que está muy lejos de ser entendida por los salvajes. Cada vez que el jefe de la tribu ejercía su autoridad, tuvo que tratarse de casos particulares, reclamados por las exigencias del momento. Pero la clara utilidad derivada de la interposición hizo que cada día fueran más frecuentes estas intervenciones, y su frecuencia dio lugar a producir, por parte de la gente, una aquiescencia habitual y, si se quiere llamarla así, voluntaria, y por tanto precaria.

Sin embargo, los filósofos que se han unido a un partido (si es que ello no constituye una contradicción en los términos) no se contentan con estas concesiones. Afirman, no sólo que el gobierno, en su primera infancia, surgió del consentimiento, o más bien de la aquiescencia voluntaria del pueblo, sino también que, incluso en la actualidad, cuando ha alcanzado su plena madurez, no se funda en ninguna otra base[3]. Aseguran que todos los hombres nacen todavía iguales, y no deben obediencia a ningún príncipe ni gobierno, a menos que los vincule la obligación y sanción de una *promesa*. Y como nadie, sin algo equivalente a cambio, renunciaría a las ventajas de su innata libertad y se sometería a la voluntad de otro, se sobrentiende en todo momento que esta promesa es condicional y no impone obligación alguna al súbdito, a menos que cuente con justicia y protección por parte de su soberano. Estas ventajas se las promete el soberano y, si falla en su cumplimiento, habrá roto por su parte las cláusulas del compromiso y liberado con ello a su súbdito de la obligación de prestarle obediencia. Tal es, según estos filósofos, el fundamento de la autoridad de todo gobierno, y en ello se basa el derecho a la resistencia que tiene todo súbdito.

Mas si estos razonadores contemplan lo que acontece en el ancho mundo, no hallarán nada que, en lo más mínimo, responda a sus ideas o que pueda justificar tan refinado y filosófico sistema. Por doquier hallamos, por el contrario, príncipes que consideran que sus súbditos son de su propiedad y que afirman su derecho independiente a la soberanía, basado en la conquista o en la sucesión. También encontramos por todas partes súbditos que reconocen este derecho a su príncipe y que dan por supuesto que han nacido bajo obligaciones de obediencia a un soberano determinado, tanto como con vínculos de reverencia y obligación

3. [Hume piensa en los teóricos *whig* en general, pero especialmente en John Locke, al que identifica luego como el más notable «partidario» de la doctrina según la cual todo gobierno legal se basa en el contrato original o consentimiento del pueblo. El bosquejo que traza Hume de esta doctrina parte más o menos del *Segundo Tratado* de Locke. Hume trata de mostrar que la opinión común y la práctica contradicen lo dicho por estos «razonadores». Con el fin de dar eficacia a su argumento, derivado de la opinión general, tiene que rechazar la afirmación de que la filosofía moral tiene una base racional o *a priori*, algo que hace al final del ensayo.]

hacia determinados parientes. Siempre se conciben estas conexiones como independientes por igual de nuestro consentimiento, ya sea en Persia y China, en Francia y España, incluso en Holanda e Inglaterra, en todo lugar donde las doctrinas antes mencionadas hayan sido concienzudamente inculcadas. La obediencia y el sometimiento llegan a hacérsenos tan familiares que la mayoría de las personas nunca se preguntan su origen o su causa, como tampoco se preguntan sobre los principios de la gravedad, de la resistencia, o por las leyes más universales de la naturaleza. O, si alguna vez les mueve la curiosidad, tan pronto como aprenden que sus antepasados, durante varias épocas, o desde tiempo inmemorial, han estado sometidos a tal forma de gobierno o a tal familia, inmediatamente dan su aquiescencia y reconocen su obligación de obedecer. Si, en la mayor parte del mundo, se te ocurre predicar que los vínculos políticos se basan en su totalidad en el consentimiento voluntario o en una promesa mutua, habrá un magistrado que te enviará a prisión por sedicioso, y por aflojar los lazos de la obediencia, si es que antes no te han encerrado tus amigos por delirar y defender semejantes absurdos. Resulta extraño que un acto de la mente que se supone que cada individuo ha realizado, y lo ha hecho además después de alcanzar la edad de la razón, de lo contrario carecería de toda autoridad, que este acto, digo, sea tan desconocido para todos que sobre la faz de la tierra apenas queda alguna huella o memoria de él.

Pero el contrato en el que se basa el gobierno se dice que es el *contrato original*, y cabe suponer, en consecuencia, que es demasiado antiguo como para ser del conocimiento de la presente generación. Si queremos referirnos con él al acuerdo por el que los seres humanos salvajes se asociaron inicialmente y unieron sus fuerzas, esto se reconoce como algo real, pero que, al ser tan antiguo y haber sido borrado por mil cambios de gobierno y de príncipes, no puede suponerse que conserve aún autoridad alguna. Si algo dijéramos al respecto, tenemos que afirmar que cada gobierno concreto dotado de legitimidad, y que imponía alguna obligación de lealtad a sus súbditos, se basaba en un principio en el consentimiento y el pacto voluntario. Pero, aparte de que esto supone el consentimiento de los padres para vincular a sus hijos, incluso hasta las generaciones más lejanas (lo que nunca aceptarán los autores republicanos), aparte de esto, digo, no lo justifica la historia ni la experiencia, en ninguna época ni en ningún país del mundo.

Casi todos los gobiernos que existen actualmente, o de los que la historia guarda memoria, se han basado originalmente en la usurpación, en la conquista, o en ambas cosas, sin ninguna pretensión de justo consentimiento o de voluntario sometimiento por parte del pueblo. Cuando se coloca a un hombre hábil y osado a la cabeza de un ejército o de una facción, suele resultarle fácil, recurriendo unas veces a la violencia

y otras a falsas pretensiones, establecer su dominio sobre un pueblo cien veces más numeroso que sus partidarios. No tolera una comunicación abierta que permita a sus enemigos conocer con certeza el número o la fuerza de los que le apoyan. Tampoco deja que se reúnan para constituir un cuerpo que se oponga a él. Puede que incluso todos cuantos son instrumentos de su usurpación deseen su caída. Pero la ignorancia de sus mutuas intenciones mantiene su temor y es la única causa de la seguridad del usurpador. Con artes de esta índole se han fundado muchos gobiernos, y éste es todo el *contrato original* del que podemos alardear.

La faz de la tierra está cambiando constantemente, mediante el crecimiento de pequeños reinos hasta convertirse en grandes imperios, mediante la disolución de grandes imperios en reinos menores, mediante la implantación de colonias y la migración de tribus. ¿Puede descubrirse algo en estas transformaciones que no sea la fuerza y la violencia? ¿Dónde están el mutuo acuerdo y la asociación voluntaria de los que tanto se habla?

Incluso la forma más suave en que a una nación se le puede imponer un amo extranjero, mediante matrimonio o por testamento, no es demasiado honorable para el pueblo, pues supone que se dispone de él como de una dote o un legado, tal como cuadra al interés de sus soberanos.

Pero, cuando no interviene la fuerza y se produce una elección, ¿qué es esta tan ensalzada elección? Es la asociación de unos pocos grandes hombres que deciden por todos los demás y que no toleran ninguna oposición. O es la furia de una multitud que sigue a un cabecilla sedicioso, al que apenas conocen una docena, y que debe su ascenso meramente a su propia imprudencia o al momentáneo capricho de sus seguidores.

¿Tienen estas elecciones sin garantía, que además son raras, tan poderosa autoridad como para ser la única fuente legítima de todo gobierno y lealtad?

En realidad no hay acontecimiento más terrible que la total disolución del gobierno, que da la libertad a la multitud y hace que la determinación o elección de una nueva clase dirigente dependa de un número que se aproxima mucho a la totalidad del pueblo, pues nunca llega a ser todo el cuerpo social. En tal caso, toda persona prudente desea ver a la cabeza de un ejército poderoso y obediente a un general que se haga rápidamente con el poder y dote al pueblo de un dirigente que éste es tan incapaz de elegir por sí mismo. Tan poca correspondencia hay entre la realidad y los hechos y esas ideas filosóficas.

No nos dejemos engañar por los cambios que se establecieron mediante la *Revolución Gloriosa*, ni nos entusiasmemos hasta tal punto con el origen filosófico del gobierno, como para imaginar que todos los demás sistemas son monstruosos e irregulares. Incluso aquel acontecimiento distó mucho de corresponder a estas refinadas ideas. Fue

únicamente la sucesión, y ello sólo en la parte regia del gobierno, lo que entonces se cambió. Y fue únicamente la mayoría de setecientos la que determinó un cambio que afectó a casi diez millones[4]. No dudo en verdad que la mayor parte de esos diez millones aceptaría voluntariamente la decisión. Pero ¿se sometió el asunto a su elección? ¿No se consideró que la cuestión estaba decidida desde aquel momento y se castigó a todo el que se negara a someterse al nuevo soberano? ¿De qué otra manera podía haberse zanjado o llevado a una conclusión?

La república de Atenas fue, creo yo, la más amplia democracia de la que tenemos noticia por la historia. Pero si tenemos en cuenta a las mujeres, los esclavos y los extranjeros, encontramos que no se estableció inicialmente, ni las leyes se aprobaban, por una décima parte siquiera de aquellos que estaban obligados a obedecerlas. Y no hablemos ya de las islas o dominios extranjeros que los atenienses consideraban suyos por derecho de conquista. Como es además bien sabido que las asambleas populares de aquella ciudad se celebraban siempre en medio de irregularidades y desorden, a pesar de las instituciones y leyes por las que se regían, ¿hasta qué punto han de considerarse irregulares cuando no se conformaban a la constitución establecida, sino que se reunían tumultuosamente al disolverse el viejo gobierno para dar origen a uno nuevo? ¡Qué quimérico es hablar de decisión en estas circunstancias!

[d]Los aqueos disfrutaron de la democracia más libre y perfecta de la Antigüedad. Sin embargo, utilizaron la fuerza para obligar a algunas ciudades a entrar en su liga, como sabemos por Polibio[5].

Enrique IV[6] y Enrique VII de Inglaterra no poseían en realidad ningún otro derecho al trono que una elección parlamentaria. Pero nunca lo reconocerían, por temor a debilitar su autoridad. ¡Extraño, si es que el único fundamento real de toda autoridad son el consentimiento y la promesa!

Vano resulta afirmar que todos los gobiernos se basan o deberían basarse en un principio en el consentimiento popular, tanto como lo admita la necesidad de los asuntos humanos. Esto favorece por completo lo que pretendo decir. Mantengo que los asuntos humanos nunca admitirán este consentimiento, y rara vez la apariencia de tal. Sino que la conquista o la usurpación, dicho sencillamente: la fuerza, al disolver los gobiernos antiguos, es el origen de casi todos los nuevos gobiernos

4. [La transferencia de la corona británica a Guillermo y María en 1689 fue aprobada por convenciones parlamentarias que Guillermo convocó en Inglaterra y Escocia. Con «la mayoría de setecientos» Hume se refiere probablemente al total de votos de estas convenciones que aprobaron el traspaso y fijaron el orden de sucesión para después de la muerte de Guillermo y María.]

5. Lib. II, cap. 38.

6. Enrique IV fue rey de Inglaterra desde 1399 hasta 1413.

que jamás se hayan establecido en el mundo. Y que, en los pocos casos en los que parece haberse producido el consentimiento, ha solido ser tan irregular, tan limitado, y ha estado tan mezclado con el fraude o la violencia que no puede concedérsele gran autoridad.

[e]Mi intención aquí no es excluir el consentimiento del pueblo como justo fundamento del gobierno allí donde se dé. Es, con toda seguridad, el fundamento mejor y más sagrado. Lo único que pretendo decir es que rara vez se ha producido en alguna medida, y casi nunca de manera plena. Y que por lo tanto hay que admitir alguna otra forma de fundación del gobierno.

Si todos los hombres estuvieran imbuidos de tan inflexible consideración hacia la justicia que se abstuvieran totalmente, por sí mismos, de tocar la propiedad ajena, se habrían mantenido siempre en un estado de absoluta libertad, sin sometimiento a ningún magistrado ni sociedad política. Pero éste es un estado de perfección del que con razón se juzga incapaz a la naturaleza humana. Y asimismo: si todos los seres humanos poseyeran tan perfecta capacidad de entendimiento como para conocer siempre cuáles son sus intereses, nunca se habrían sometido a ninguna forma de gobierno que no se hubiera establecido por consentimiento, y que no contara con el pleno apoyo de todos los miembros de la sociedad. Pero este estado de perfección es también muy superior a la naturaleza humana. La razón, la historia y la experiencia nos muestran que todas las sociedades políticas han tenido un origen mucho menos preciso y regular, y, si hubiera que señalar un período en el que se tuviera menos en cuenta el consentimiento del pueblo en los asuntos públicos, sería precisamente cuando se establece un nuevo gobierno. Con una constitución asentada se consultan a veces las inclinaciones de la gente. En cambio, cuando se desata la furia de las revoluciones, las conquistas y las convulsiones públicas, son la fuerza militar y las artimañas políticas las que deciden las controversias.

Cuando se establece una nueva forma de gobierno, por el medio que fuere, la gente suele estar insatisfecha con ella, y presta obediencia más por miedo y por necesidad que por una idea de lealtad o de obligación moral. El príncipe se mantiene vigilante y suspicaz, y se guarda cuidadosamente de todo inicio de insurrección o de la aparición de ésta. El tiempo elimina gradualmente estas dificultades, y acostumbra al país a considerar como sus príncipes legítimos y nativos a aquella familia que, para sus habitantes, estaba al principio constituida por usurpadores o por conquistadores extranjeros. Con el fin de fundamentar esta opinión, tienen que recurrir a alguna noción de consentimiento voluntario o de promesa que saben que nunca se esperó ni se demandó en este caso. El establecimiento original del régimen se llevó a cabo con violencia, y se sometieron a él por necesidad. La subsiguiente administración también

cuenta con el apoyo de la fuerza, y la gente la acepta no por elección, sino por obligación. No imaginan los súbditos que su consentimiento otorgue un derecho al príncipe. Pero consienten voluntariamente porque piensan que éste ha adquirido un derecho, con independencia de la elección o la inclinación popular.

Si se dijera que, por el hecho de vivir en los dominios de un príncipe, que podrían abandonarse, todo individuo ha dado un consentimiento *tácito* a su autoridad y le ha prometido obediencia, puede responderse que tal consentimiento implícito sólo puede producirse cuando alguien imagina que el asunto depende de su libre decisión. Pero cuando un individuo piensa (como piensan todos cuantos han nacido bajo gobiernos establecidos) que, por el hecho de su nacimiento, debe lealtad a un príncipe determinado o a una determinada forma de gobierno, sería absurdo deducir un consentimiento o elección a los que, en este caso, el individuo en cuestión expresamente renuncia y cuya posibilidad niega.

¿Podemos decir con seriedad que un pobre campesino o artesano tiene la libre opción de abandonar su país cuando no conoce la lengua ni las costumbres de ningún otro, y cuando vive al día con el pequeño salario que consigue? Sería lo mismo que afirmar que un hombre al que se ha subido a bordo de un barco mientras dormía, por el hecho de quedarse en él, acata voluntariamente la autoridad del capitán, cuando podría saltar y ahogarse en el océano.

¿Y qué hay si un príncipe prohíbe a sus súbditos que salgan de sus dominios, como en tiempos de Tiberio, cuando se consideró delito que un caballero romano intentara huir y buscar refugio entre los partos con el fin de escapar a la tiranía del emperador?[7] ¿Y si, como a los antiguos moscovitas, se prohíbe a los súbditos, bajo pena de muerte, realizar cualquier viaje? Si un príncipe observara que a muchos de sus súbditos les ha entrado la fiebre de emigrar a países extranjeros, con gran razón y justicia lo impediría sin duda para evitar la despoblación de su reino. ¿Perdería su lealtad con ley tan prudente y razonable? Sin embargo, no cabe duda de que, en ese caso, se les arrebata la libertad de elección.

Un conjunto de personas que abandonasen su país de nacimiento para poblar una región deshabitada podrían soñar con recuperar su libertad nativa. Pero no tardarían en descubrir que su príncipe sigue considerándolos súbditos suyos incluso en su nuevo asentamiento. Y en esto no haría sino actuar conforme a las comunes ideas de la humanidad.

El más auténtico consentimiento *tácito* que quepa observar se da cuando un extranjero se asienta en un país conociendo de antemano al príncipe, al gobierno y las leyes, a los que ha de someterse. No obstante,

7. Tácito, *Anales*, VI, cap. 14.

su lealtad, aunque más voluntaria, es mucho menos esperada e inspira mucha menos confianza que la de un súbdito nativo. Por el contrario, el príncipe del país del que es natural seguirá considerándole súbdito suyo. Y si no castiga al renegado cuando le prende en una guerra en la que éste está al servicio de su nuevo príncipe, esta clemencia no se basa en las leyes locales, sino en el consentimiento de los príncipes que han acordado esta indulgencia con el fin de evitar represalias.

[En caso de que una generación abandonara por completo la escena, y otra la sucediera, como ocurre con los gusanos de seda y las mariposas, la nueva raza, si tuviera suficiente sensatez como para elegir su propia forma de gobierno, lo que a buen seguro nunca acontece en el caso de los seres humanos, podría establecer voluntariamente, por consentimiento general, su propia forma de sociedad civil, sin tener para nada en cuenta las leyes o antecedentes que existían entre sus antecesores. Mas como la sociedad humana se halla en constante flujo, puesto que en ella un ser abandona el mundo cada hora y otro viene a él, es necesario, para preservar la estabilidad en el gobierno, que la nueva nidada se adapte a la constitución establecida y siga aproximadamente la senda que para ella han marcado sus padres, que a su vez siguieron la huella de sus predecesores. Necesariamente tienen que producirse algunas innovaciones en toda institución humana. Y será afortunada la sociedad cuando el genio ilustrado de la época orienta estas innovaciones hacia el lado de la razón, de la libertad y de la justicia. Ningún individuo tiene derecho en cambio a introducir innovaciones violentas, que resultan peligrosas incluso si intenta establecerlas el cuerpo legislativo, y de ellas cabe esperar más mal que bien. Y, si existen en la historia ejemplos que muestren lo contrario, no deben convertirse en precedentes, sino ser considerados únicamente como prueba de que la ciencia política tiene pocas reglas que no admitan alguna excepción, y que el acontecer es a veces accidental y azaroso. Las violentas innovaciones que se introdujeron en el reinado de Enrique VIII[8] provenían de un monarca autoritario, secundado por la apariencia de un poder legislativo; las que tuvieron lugar durante el reinado de Carlos I se derivaron de la facción y el fanatismo. Pero en ambos casos demostraron ser innovaciones acertadas en sus resultados. No obstante, las primeras fueron durante mucho tiempo la fuente de múltiples desórdenes, y todavía de más peligros. Y, si de las últimas se hubieran excluido las medidas que garantizaban la lealtad, la sociedad humana se hubiera visto sumida en la total anarquía y se habría puesto fin a todo gobierno.

8. [Rey de Inglaterra desde 1509 hasta 1547. Su mayor innovación fue su ruptura con el papa y la conversión del rey en cabeza suprema de la iglesia de Inglaterra, con plenos poderes para reformarla.]

Supongamos que un usurpador, tras haber desterrado a su legítimo príncipe y a la familia real, estableciera su dominación en un país durante diez o doce años, y que sometiera a sus tropas a tan estricta disciplina y dispusiera con tal regularidad de sus guarniciones, que no pudiera nunca producirse insurrección alguna o se escuchara siquiera murmurar contra su gobierno. ¿Puede afirmarse que el pueblo, que de corazón aborrece su traición, ha consentido tácitamente su poder y le ha prometido lealtad por el solo hecho de que, por necesidad, vive bajo su dominio? Supongamos ahora que el príncipe nativo es restaurado mediante la intervención de un ejército reclutado en otros países. Sus súbditos le recibirán llenos de júbilo y darán claras muestras de la desgana con la que se han sometido a un yugo distinto. Ahora puedo preguntar en qué se fundamenta el derecho del príncipe. No en el consentimiento popular, a buen seguro. Pues aunque el pueblo acepte voluntariamente el poder que ejerce, nunca pensará que ha sido su consentimiento lo que le ha convertido en soberano. Los súbditos consienten porque consideran que, ya por nacimiento, es su legítimo soberano. Y en cuanto a su tácito consentimiento, que ahora podría deducirse del hecho de vivir bajo su dominio, no es mayor del que anteriormente otorgaran al tirano y usurpador.

Cuando afirmamos que todo gobierno legítimo procede del consentimiento del pueblo, le hacemos a éste un honor mucho mayor del que merece, o que incluso del que espera o desea de nosotros. Cuando los dominios romanos llegaron a ser demasiado difíciles de manejar como para que los gobernara la república, el pueblo, en todo el orbe conocido, estaba sumamente agradecido a Augusto por la autoridad que, por medio de la violencia, les había impuesto, y mostró idéntica disposición a someterse al sucesor que éste dejara mediante su testamento y última voluntad. Luego tuvo la mala fortuna de que nunca se diera una sucesión regular y prolongada dentro de una misma familia, sino que la línea de los príncipes se viera continuamente interrumpida por asesinatos privados o por rebeliones públicas. Las bandas *pretorianas*, cuando se producía el fallo de cada familia, nombraban a un emperador; las legiones de Oriente, a un segundo, y quizá nombraban a un tercero las que se encontraban en Germania. Únicamente la espada podía dirimir la controversia. Era lamentable la situación del pueblo en aquella poderosa monarquía, no porque nunca se dejara en sus manos la elección del emperador, ya que esto era impracticable, sino porque nunca tuvo una sucesión de gobernantes que pudieran seguir uno a otro de manera regular. En cuanto a la violencia, las guerras y los derramamientos de sangre que acompañaban cada nuevo arreglo, no pueden achacársele al pueblo, ya que eran inevitables.

La casa de Lancaster rigió esta isla durante unos sesenta años[8] y, sin embargo, los partidarios de la rosa blanca parecían multiplicarse cada

día en Inglaterra[9]. La actual clase dirigente lleva en el poder un período más largo todavía. ¿Se ha extinguido por completo en otra familia toda pretensión de derecho, aunque apenas haya nadie actualmente vivo que hubiera alcanzado la edad de discreción cuando fue expulsada y que hubiera podido dar su consentimiento o prometer lealtad a su dominio? Es ésta a buen seguro suficiente indicación del sentimiento general de la humanidad sobre este tema. Pues no culpamos a los partidarios de la familia abdicada meramente en razón del largo tiempo en el que han conservado su imaginaria lealtad. Les culpamos por su adhesión a una familia que fue, aseguramos, justamente expulsada y que, desde el momento en que se llegó al nuevo arreglo, había perdido todo derecho a ocupar el poder.

Pero, si tuviéramos una refutación más regular, o al menos más filosófica, de este principio del contrato original o consentimiento popular, podrían ser suficientes las siguientes observaciones.

Todas las obligaciones *morales* pueden dividirse en dos clases[10]. La primera la constituyen aquéllas a las que los seres humanos se ven impelidos por un instinto natural o inmediata propensión, que opera en ellos con independencia de toda idea de obligación o de todo concepto de utilidad pública o privada. De esta índole son el amor a los hijos, la gratitud hacia los benefactores, la compasión para con los desgraciados. Cuando reflexionamos sobre las ventajas que se derivan para la sociedad de estos instintos humanos les rendimos el justo tributo de la aprobación moral. Pero la persona en la que actúan siente su poder y su influencia antes de toda reflexión de este tipo.

La *segunda* clase de obligaciones morales no tiene como base ningún instinto original de la naturaleza, sino que se cumple con ellas únicamente a partir de un sentido del deber que tenemos cuando consi-

9. [Los reyes de la casa de Lancaster fueron Enrique IV, Enrique V y Enrique VI. Reinaron desde 1399 hasta 1461. Esta casa adoptó como símbolo o emblema la rosa roja, mientras que la casa de York, que rivalizaba con ella por el trono, adoptó la rosa blanca.]

10. [Hume explica de una manera completa esta división de las obligaciones morales en el libro tercero del *Tratado de la naturaleza humana* y en la *Investigación sobre los principios de la moral*. De manera coherente coloca la justicia, la fidelidad a las promesas y la lealtad para con el gobierno, dentro de una categoría distinta de la de las virtudes que practicamos y aprobamos por un instinto original de nuestra naturaleza. En el *Tratado* presenta la división como una división entre virtudes «naturales» y «artificiales», pero se aparta un tanto de esta terminología en su *Segunda investigación* (véase el Apéndice 3). Así, en el presente ensayo, a la justicia, la fidelidad y la lealtad, que habían sido clasificadas en el *Tratado* como obligaciones artificiales, se las denomina «obligaciones naturales». Oponiéndose a Locke, Hume argumentará que es inadecuado basar la lealtad, o la obligación de obedecer a los gobernantes, en una previa obligación de cumplir las promesas, ya que ambas obligaciones surgen de la misma base, argumentación que se deriva en gran medida de la segunda parte del libro tercero del *Tratado*.]

deramos las necesidades de la sociedad humana, y la imposibilidad de mantenerla si se descuidan esas obligaciones. Es así como la *justicia* o el respeto a la propiedad ajena, la *fidelidad* o el cumplimiento de las promesas, se vuelven obligatorias y adquieren autoridad sobre la humanidad. Pues, como resulta evidente que todo ser humano se ama a sí mismo más que a cualquier otro, se ve por naturaleza impulsado a aumentar sus adquisiciones todo cuanto le sea posible, y nada puede refrenar en él esta propensión sino la reflexión y la experiencia, por las que aprende los efectos perniciosos de tal licencia y la total disolución de la sociedad que de ella provendría. Su instinto o inclinación original se ve en consecuencia controlado y refrenado por el juicio o la observación sucesivos.

Ocurre exactamente lo mismo con la obligación política o civil de *lealtad* que con las obligaciones naturales de justicia y fidelidad[11]. Nuestros instintos primarios nos llevan a permitirnos una libertad ilimitada o a buscar el dominio sobre otros. Y es únicamente la reflexión la que nos induce a sacrificar esas fuertes pasiones en interés de la paz y el orden público. Un pequeño grado de experiencia y observación basta para enseñarnos que no es posible que la sociedad se mantenga sin la autoridad de los magistrados, y que esta autoridad caería pronto en el desprecio si no se le rindiera estricta obediencia. El respeto a estos intereses generales y evidentes es la fuente de toda lealtad, y de esa obligación moral que le atribuimos.

¿Qué necesidad hay, por lo tanto, de basar la obligación de *lealtad* a los magistrados en la de *fidelidad* o respeto a las promesas, y de dar por supuesto que es el consentimiento de cada individuo lo que le somete al gobierno, cuando vemos que la lealtad y la fidelidad tienen precisamente el mismo fundamento, y que la humanidad las acata debido a los claros intereses y necesidades de la sociedad? Nos sentimos obligados a obedecer a nuestro soberano, se dice, porque hemos hecho una promesa tácita al respecto. Pero ¿por qué estamos obligados a guardar nuestra promesa? Hay que afirmar aquí que el comercio y la interacción de los seres humanos, que son tan poderosamente ventajosos, no pueden tener seguridad alguna cuando los hombres no respetan sus compromisos. Del mismo modo puede decirse que no podrían los seres humanos vivir en absoluto en sociedad, al menos en una sociedad civilizada, sin leyes y magistrados y jueces, que eviten los abusos del fuerte sobre el débil, del violento sobre el justo y equitativo. Ya que la obligación de lealtad tiene la misma fuerza y autoridad que la obligación de fidelidad, nada gana-

11. [Esta breve exposición del fundamento de la lealtad u obligación de obediencia al gobierno, debería compararse con el tratamiento más completo del tema que hace Hume en el *Tratado*, 3.2.8 («De la fuente de la lealtad»).]

mos deduciendo la una de la otra. Los intereses y necesidades generales de la sociedad bastan para fundamentar ambas.

Si se preguntara la razón de esa obediencia que estamos obligados a prestar al gobierno, no dudo un instante en responder: *porque, de otro modo, la sociedad no podría subsistir.* Y ésta es una respuesta clara e inteligible para toda la humanidad. La respuesta que vosotros ofrecéis es: *porque debemos hacer honor a nuestra palabra.* Pero, a parte de que nadie que carezca de formación en un sistema filosófico puede entender esta respuesta o apreciarla, además, digo, sentís gran embarazo cuando se os pregunta *por qué estamos obligados a hacer honor a nuestra palabra.* Y no podéis ofrecer otra respuesta que la que de manera inmediata, sin circunloquio alguno, ha explicado nuestra obligación de lealtad.

Pero *¿a quién se le debe lealtad? ¿Y quién es nuestro legítimo soberano?* Esta pregunta suele ser la más difícil y es objeto de infinitas discusiones[12]. Cuando la gente es tan feliz como para contestar: *nuestro actual soberano que, en línea directa, hereda a sus antepasados, los cuales nos han gobernado durante mucho tiempo,* esta contestación no admite réplica, aun cuando los historiadores, al buscar en la más remota antigüedad el origen de la familia real, puedan encontrar, como por lo común acontece, que su poder se derivó inicialmente de la usurpación y la violencia. Se admite que la justicia privada, o el respeto de las propiedades ajenas, es una de las virtudes cardinales. No obstante, la razón nos dice que no existe propiedad de cosas duraderas, tales como las tierras o las casas, que, cuando se examina detenidamente cómo ha ido pasando de unas manos a otras, no se llegue a un momento en el que se haya basado en el fraude o la injusticia. Ni en la vida privada ni en la pública admiten las necesidades de la sociedad una investigación tan exacta. Y no hay virtud ni obligación moral que no podamos ir eliminando con facilidad, si nos permitimos una falsa filosofía para cribarla y escudriñarla mediante toda clase de capciosas reglas lógicas, bajo todos los puntos de vista o posiciones en los que podamos colocarla.

Las cuestiones relativas a la propiedad privada han llenado incontables volúmenes de derecho y filosofía, si en ambas disciplinas añadimos los comentaristas de los textos originales, y finalmente podemos asegurar tranquilamente que muchas de las reglas que en ellos se establecen son inciertas, ambiguas y arbitrarias[13]. Se puede formar esta misma opinión en relación con la sucesión y los derechos de los príncipes y las formas de

12. [Véase el *Tratado* de Hume, 3.2.10 («De los objetos de lealtad»), donde se ocupa mucho más extensamente de la cuestión de a quién se debe sumisión y a quiénes debemos considerar nuestros magistrados legítimos.]

13. [Este tema lo expone Hume *in extenso* en el *Tratado*, 3.2.3 («De las reglas que determinan la propiedad»).]

gobierno[h]. Se producen sin duda casos diversos, sobre todo en la infancia de una constitución, que no admiten determinación por las leyes de la justicia y la equidad. Y nuestro historiador Rapin[14] pretende[i] que la controversia entre Eduardo III y Felipe de Valois era de esta índole y sólo podía dirimirse apelando al cielo, es decir, mediante la guerra y la violencia.

¿Quién puede decir si debería haber sido Germánico o Druso quien sucediera a Tiberio, en caso de que éste hubiera muerto, mientras ambos todavía vivían, sin haber nombrado sucesor a ninguno de los dos[15]? ¿Debería el derecho de adopción aceptarse como equivalente al derecho de sangre, cuando ya tenía ese mismo efecto en las familias privadas y había ya dos casos en los que lo había tenido en la vida pública? ¿Debería considerarse que Germánico era el hijo mayor porque había nacido antes que Druso, o el hijo menor porque había sido adoptado después del nacimiento de su hermano? ¿Debería tenerse en cuenta el derecho de primogenitura en un país en el que no representaba ninguna ventaja en la sucesión en las familias privadas? ¿Debería considerarse hereditario el imperio romano de aquel tiempo, en virtud de dos solos ejemplos? ¿O debería, incluso tan temprano, considerarse que pertenecía al más fuerte, o al que estuviera en el poder en el momento, al basarse en una usurpación tan reciente?

Cómodo subió al trono después de una sucesión bastante larga de excelentes emperadores que habían adquirido su derecho, no por nacimiento ni por elección pública, sino por el rito ficticio de la adopción. Al ser asesinado este degenerado sanguinario, víctima de una conspiración súbitamente urdida por su querida y el amante de ésta, que era a la

14. [Véase Paul de Rapin-Thoyras (1661-1725), *Histoire d'Anglaterre*, en 10 tomos, La Haye, 1723-1727. Fue la historia estándar de Inglaterra hasta la publicación de la de Hume. Estaba escrita para extranjeros, pero no tardó en traducirse al inglés. Rapin, que pertenecía a una familia de hugonotes, estuvo por primera vez en Inglaterra en 1686, para evitar la persecución, y volvió dos años más tarde con el ejército de Guillermo de Orange. Escribió su historia de Inglaterra cuando estaba retirado en Alemania. Al menos inicialmente, Hume juzgó la obra de Rapin con dureza, debido a su parcialidad en favor del bando *whig* (véanse los comentarios que le dedica en las variantes textuales a «De la sucesión protestante», nota b). La controversia a la que Hume se refiere era en torno a la sucesión del trono de Francia. Cuando Carlos IV de Francia murió en 1328, su esposa esperaba un hijo que, en caso de ser varón, le sucedería en el trono. Entre tanto, se convocó una asamblea de barones para nombrar como regente al siguiente heredero masculino, que sería el sucesor de Carlos en caso de que naciera una niña. Uno de los pretendientes era Eduardo III de Inglaterra, sobrino y pariente masculino más cercano a Carlos IV, que descendía por línea materna de la casa real francesa, pero su pretensión fue rechazada por los barones. Felipe de Valois, primo del rey fallecido, fue elegido regente y, tras dar a luz la reina viuda una niña, fue elevado al trono como Felipe VI. Hume trata de esta disputa y de sus consecuencias en su exposición del reinado de Eduardo en su *Historia de Inglaterra*.]

15. [Germánico (15 a.C.-19 d.C.) fue adoptado por su tío, Tiberio, en 4 d.C. Druso (¿13? a.C.-23 d.C.) era hijo de Tiberio.]

sazón *prefecto pretoriano*, los conspiradores deliberaron inmediatamente sobre la necesidad de elegir a un soberano para la humanidad, por decirlo en el estilo de aquellos tiempos, y pusieron sus ojos en Pertinax. Antes de darse a conocer la muerte del tirano, el *prefecto* fue en secreto a visitar al senador, quien, al ver aparecer a los soldados, pensó que Cómodo había ordenado su ejecución. Inmediatamente fue saludado como emperador por el *prefecto* y sus acompañantes; la guardia se sometió a él de mala gana; el pueblo le proclamó con alegría; el senado le reconoció formalmente, y las provincias y los ejércitos del imperio le aceptaron con pasividad.

No tardó en producirse la sedición, debido al descontento de las bandas *pretorianas*, y puso fin a la vida de tan excelente príncipe. Y al quedar el mundo sin soberano y sin gobierno, la guardia consideró adecuado poner el imperio formalmente en venta. Juliano, el comprador, fue proclamado por los soldados, reconocido por el senado y aceptado por el pueblo, y se le hubieran sometido asimismo las provincias de no haber ofrecido las legiones oposición y resistencia. En Siria, Pescennius Niger se autoproclamó emperador, ganó el consentimiento tumultuario del ejército y contó en secreto con la buena disposición del senado y del pueblo de Roma. Albino, en Gran Bretaña, consideró que tenía el mismo derecho. Pero finalmente fue Septimio Severo, gobernador de Panonia, quien se impuso a ambos. Aquel político y guerrero capaz, encontrando que su nacimiento y condición eran demasiado bajos para la corona imperial, profesó en un primer momento únicamente la intención de vengar la muerte de Pertinax. Penetró en Italia, derrotó a Juliano y, sin que podamos conocer a partir de cuándo contó con el consentimiento de los soldados, fue por necesidad reconocido emperador por el senado y por el pueblo, y estableció violentamente su autoridad al someter a Niger y Albino[16].

Inter hoec Gordianus Caesar (dice Capitolino hablando de otro período) *sublatus a militibus. Imperator est appellatus, quia non era alius in praesenti*[17]. Hay que señalar que Gordiano tenía a la sazón catorce años.

16. Herodiano, lib. II. [Cómodo fue emperador de 180 a 192 d.C. El reinado de Pertinax duró solamente tres meses (del 1 de enero al 28 de marzo) de 193. La pugna entre Lucio Septimio Severo y sus rivales (Didio Juliano, Pescennius Niger y Clodio Albino) tuvo lugar entre 193 y 197.]

17. [Julio Capitolino, *Máximo y Balbino*, sec. 14, en *Scriptores Historiae Augustae*: «Entre tanto, los soldados elevaron a Gordiano César, y le proclamaron emperador (es decir, Augusto), al no disponerse de nadie más». El joven Gordiano fue saludado como emperador por los pretorianos en 238, a continuación del asesinato, aquel mismo año, de su tío y del suicidio de su abuelo (ambos emperadores con el nombre también de Gordiano), y del asesinato de Balbino y Pupieno Máximo, que habían sucedido a los dos primeros Gordianos como co-emperadores.]

Son frecuentes los casos de parecida índole en la historia de los emperadores, en la de los sucesores de Alejandro y en muchos otros países. Y nada puede ser más desdichado que un gobierno despótico de esta clase, donde la sucesión no está claramente establecida, se produce de manera irregular y ha de decidirse, cada vez que se produce la vacante, mediante la fuerza o la elección. Con un régimen libre, la cuestión es a veces inevitable y el peligro es también mucho menor. Los intereses de la libertad pueden inducir con frecuencia a la gente, en su propia defensa, a alterar la sucesión a la corona. Y la constitución, al basarse en el acuerdo de distintas partes, puede conservar aún una estabilidad suficiente, al apoyarse en los miembros aristocráticos o democráticos, aunque el componente monárquico se altere de vez en cuando, con el fin de acomodarlo a los otros.

En un régimen de gobierno absoluto, cuando no hay un príncipe legítimo que tenga derecho al trono, puede perfectamente determinarse que éste sea del primero que lo ocupa. Casos así son demasiado frecuentes, sobre todo en las monarquías orientales. [i]Cuando se extingue un linaje de príncipes, se considera un derecho la voluntad y decisión del último soberano. Así, el edicto de Luis XIV, incluyendo en la línea sucesoria a los príncipes bastardos, en caso de que faltara un príncipe legítimo, tendría cierta validez si se diera el caso[18]. [k]Y así, el testamento de Carlos II dispuso de toda la monarquía española. La cesión del antiguo propietario, sobre todo cuando va unida a la conquista, se considera asimismo un buen derecho. La obligación general que nos vincula al gobierno son el interés y las necesidades de la sociedad, y esta obligación es muy fuerte. Su adscripción a este o aquel príncipe en particular, o a esta o aquella forma de gobierno, suele ser más incierta y dudosa. La

18. Es notable el hecho de que, en la protesta del duque de Borbón y de los príncipes legítimos contra esta decisión de Luis XIV se insista en la doctrina del *contrato original*, incluso en aquel régimen absoluto. Al elegir a Hugo Capeto y a sus descendientes para reinar sobre los franceses y sus descendientes, cuando se había interrumpido la anterior línea sucesoria, existe el derecho tácito a elegir a una nueva familia real, y este derecho se ve violado al dejar que, sin el consentimiento de la nación, ocupe el trono un príncipe bastardo. Pero el conde de Boulainvilliers, que escribió en defensa de los bastardos, ridiculiza esta noción del contrato original, sobre todo cuando se le aplica a Hugo Capeto, que ascendió al trono, dice, mediante las mismas artes que siempre han empleado los conquistadores y usurpadores. De hecho, Hugo hizo que se reconociera su derecho por los estados después de haber tomado posesión del trono. ¿Es esto una elección o un contrato? El conde de Boulainvilliers, debemos observar, era un notorio republicano. Pero, siendo hombre instruido y conocedor de la historia, sabía que al pueblo casi nunca se le consultaba en estas revoluciones e instauraciones, y que sólo el tiempo otorgaba el derecho o la autoridad a lo que inicialmente se basaba en la fuerza y la violencia. Véase *État de la France*, t. III. [Henri de Boulainvilliers (1658-1722), *État de la France* (El Estado de Francia), 3 t., London, 1727.]

posesión presente tiene considerable autoridad en estos casos, y mayor que en la propiedad privada, debido a los desórdenes que acompañan todas las revoluciones y cambios de régimen[l].

Observaremos únicamente, antes de concluir, que, aunque la apelación a la opinión general, en las ciencias especulativas de la metafísica, la filosofía de la naturaleza o la astronomía, puede con razón considerarse injusta y no decisiva, sin embargo, en todas las cuestiones relacionadas con la moral, y con el criticismo, no existe en realidad ninguna otra norma por la que pueda decidirse nunca una controversia. Y nada constituye una prueba más clara de que una teoría de esta clase es errónea que encontrar que conduce a paradojas que repugnan a los sentimientos comunes de la humanidad, y a la práctica y la opinión de todas las naciones y en todas las edades. La doctrina según la cual todo gobierno legítimo tiene su fundamento en un *contrato original* es claramente de esta clase, y, en su seguimiento sus más notables partidarios no han tenido escrúpulos para afirmar que *la monarquía absoluta es incompatible con la sociedad civil y que, por lo tanto, no puede ser en modo alguno una forma de gobierno civil*[19], y que *el poder supremo de un Estado no puede, por medio de impuestos y obligaciones, quitarle a nadie una parte de su propiedad, sin su consentimiento o el de sus representantes*[20]. Resulta fácil determinar la autoridad que pueda tener un razonamiento moral que conduce a opiniones tan apartadas de la práctica general de la humanidad en todos los lugares, excepto en este solo reino[m].

El único pasaje que encuentro en la Antigüedad en el que la obligación de obediencia al gobierno se atribuye a una promesa es en el *Critón* de Platón, en el que Sócrates se niega a escapar de la prisión porque tácitamente había prometido obedecer a las leyes[21]. De ese modo construye una consecuencia *tory* de la obediencia pasiva sobre la base de un fundamento *whig* del contrato original.

No cabe esperar nuevos descubrimientos en estas cuestiones. Si, hasta hace muy poco, apenas ha habido alguien que pensara que el gobierno se basaba en un pacto, es seguro que, en general, no puede tener esa base.

Entre los antiguos, el delito de rebelión solía expresarse por medio de los términos νεωτερίζειν, *novas res moliri*[22].

19. Véase Locke, *Sobre el Gobierno*, cap. VII, § 90. [En esta cita y en la siguiente, Hume parafrasea a Locke en vez de citarle con exactitud.]

20. *Ibid.*, cap. XI, §§ 138, 139 y 140.

21. [Véase *Critón*, 50c ss. En este diálogo, Sócrates imagina lo que dirían «las leyes y la comunidad» de la propuesta de Critón de que se fugue de la prisión. El acuerdo o el compromiso es uno de los principios de la obligación a los que apelan «las leyes» en el discurso que Sócrates inventa para ellas. Pero Sócrates no dice en su propio nombre que la obediencia a las leyes le obligue a quedarse en la prisión.]

22. [Ambos términos significan hacer innovaciones, especialmente cambios políticos.]

XIII

DE LA OBEDIENCIA PASIVA

En el ensayo anterior hemos intentado refutar los sistemas políticos *especulativos* que se mantienen en nuestro país, así como el sistema religioso de uno de los partidos y el filosófico del otro. Vamos ahora a examinar las consecuencias *prácticas* que saca cada partido en relación con las medidas de la sumisión debida a los soberanos[1].

Dado que la obligación para con la justicia se basa por completo en los intereses de la sociedad, que requieren abstenerse mutuamente de la propiedad, con el fin de preservar la paz entre los hombres, es evidente que, cuando la ejecución de la justicia va unida a consecuencias muy perniciosas, esa virtud debe quedar en suspenso y dar lugar a la utilidad pública en situaciones de emergencia tan extraordinarias y apremiantes. La máxima *fiat Justitia & ruat Coelum*, hágase justicia aunque se destruya el universo, es al parecer falsa y, al sacrificar el fin a los medios, muestra una absurda idea de la subordinación de las obligaciones. ¿Qué gobernador de una ciudad siente escrúpulos en quemar los suburbios cuando éstos facilitan los ataques del enemigo? ¿O qué general se abstiene de saquear un país neutral cuando las necesidades de la guerra

1. [La obediencia pasiva es la doctrina según la cual no es legítimo, bajo ningún pretexto, empuñar las armas contra el rey o contra quienes actúan bajo su autoridad. Esta doctrina la sostuvieron el partido de la corte, en el siglo XVII, y un segmento del partido *tory* en el XVIII. Hume concede que no debería seguirse esta doctrina cuando hacerlo así amenace la seguridad pública. Pero la defiende como una regla práctica mejor, en la mayoría de las circunstancias, que la doctrina *whig* de la resistencia. El presente ensayo debería compararse con la exposición que hace Hume de este mismo tema en el *Tratado*, 3.2.9 («De las medidas de la lealtad»). En el *Tratado* se dice que la doctrina de la obediencia pasiva es un «absurdo». Pero, en este tratamiento del tema, más popular, que fue escrito durante el levantamiento jacobino de 1745, o poco después, Hume se esfuerza por no decir nada que pudiera desacreditar el saludable principio de la obediencia a la ley.]

lo requieren y es la única manera de mantener a su ejército? Sucede lo mismo con el deber de lealtad, y el sentido común nos dice que, como el gobierno nos obliga a la obediencia sólo por su tendencia a la utilidad pública, ese deber tiene que ceder siempre, en casos extraordinarios, cuando la ruina pública va unida claramente a la obediencia, ante la obligación primera y original. *Salus populi suprema Lex*, la salud del pueblo es la ley suprema[2]. Esta máxima es grata a los sentimientos de la humanidad en todas las épocas. Y no hay nadie tan encaprichado con el sistema de partidos que, cuando lee sobre las insurrecciones contra Nerón[a] o contra Felipe II, no desee el éxito de la empresa y alabe a los que la intentan. Incluso nuestro partido sumamente monárquico, a pesar de su sublime teoría, se ve obligado en tales casos a juzgar, sentir y aprobar en conformidad con el resto de la humanidad.

Así pues, si se admite la resistencia en situaciones extraordinarias, sólo puede plantearse entre los buenos razonadores la cuestión del grado de necesidad que pueda justificarla, y convertirla en legítima y encomiable. Y aquí debo confesar que yo me inclino siempre del lado de quienes establecen el vínculo de lealtad de una manera muy estricta y su violación como el último recurso en los casos desesperados en los que el Estado corre el máximo peligro a consecuencia de la violencia y la tiranía. Pues, además de los males que causa una guerra civil, que suele acompañar la insurrección, lo cierto es que, cuando aparece en el pueblo una disposición a la rebelión, ello constituye una de las causas principales de la tiranía por parte de los gobernantes, y obliga a éstos a adoptar muchas medidas violentas que nunca habrían adoptado si todo el mundo se hubiera inclinado por la sumisión y la obediencia. Así pues, el *tiranicidio* o asesinato, que aprobaba la máxima antigua, en vez de mantener atemorizados a los tiranos y los usurpadores, hacía a éstos diez veces más feroces e implacables y, con razón, lo han abolido ahora las leyes, y lo han condenado universalmente como un método innoble y traicionero de hacer justicia sobre estos perturbadores de la sociedad[3].

2. [Locke utiliza este lema como epígrafe en sus *Dos tratados del gobierno*. Compárese el comienzo del capítulo 30 del *Leviatán* de Hobbes: «El ejercicio de la soberanía, ya corresponda a un monarca o a una asamblea, consiste en el fin que se le ha confiado junto con el poder soberano, a saber: conseguir *la seguridad del pueblo*... Pero por seguridad no se entiende aquí una mera preservación, sino también todas las demás satisfacciones de la vida que pueda darse todo hombre mediante legítima actividad, sin poner en peligro el bien común ni causarle daño».]

3. [Esta oración y la anterior se parecen mucho a lo que dice Hobbes en el *Leviatán* acerca de las causas del gobierno opresor (véase el final del capítulo 18) y acerca de los antiguos griegos y romanos como fuente de la doctrina del tiranicidio (véase el capítulo 29).]

Debemos considerar además que, dado que la obediencia es nuestro deber en el curso normal de las cosas, tiene que inculcarse principalmente, y nada puede ser más absurdo que una preocupación y solicitud angustiadas por determinar todos los casos en los que puede permitirse la resistencia. De igual modo, aunque un filósofo, en el curso de una argumentación, reconoce razonablemente que se puede prescindir de las reglas de la justicia en casos de urgente necesidad, ¿qué pensaríamos de un predicador o de un casuista que dedicara principalmente sus estudios a encontrar todos estos casos y los defendiera con toda vehemencia y elocuencia? ¿No haría mejor en inculcar la doctrina general que en exponer las excepciones particulares que nosotros, de por sí, nos inclinamos más a aceptar y ampliar?

Hay no obstante dos razones que cabe aducir en defensa del partido que, entre nosotros, con tanta dedicación ha propagado las máximas de la resistencia, máximas que hay que decir que, en general, son tan perniciosas y tan destructoras de la sociedad civil. La *primera* es que al elevar sus antagonistas la doctrina de la obediencia hasta tan extravagante altura que, no sólo no mencionan nunca las excepciones en casos extraordinarios (lo que quizá fuera disculpable), sino que incluso las excluyen positivamente, se hacía necesario insistir en estas excepciones y defender los derechos de la verdad y la libertad lesionadas. La *segunda* razón, quizá mejor, se basa en la naturaleza de la constitución y la forma de gobierno británicas.

Es casi una característica peculiar de nuestra constitución establecer un primer magistrado dotado de tan alta preeminencia y dignidad que, aunque las leyes le imponen límites, está en cierto modo, por lo que hace a su persona, por encima de ellas, y no puede ser interrogado ni castigado por ningún daño o mal que pueda causar. Únicamente sus ministros, y quienes actúan en su nombre, pueden ser sometidos a la justicia. Y si, ante la perspectiva de su seguridad personal, el príncipe puede verse tentado a dejar que la ley siga libremente su curso, se consigue en efecto una seguridad igual castigando a los culpables inferiores y, al mismo tiempo, se evita una guerra civil, que sería la fatal consecuencia si el ataque se dirigiera cada vez directamente contra el soberano. Pero, aunque la constitución rinda este saludable cumplido al príncipe, no debe entenderse nunca razonablemente que, mediante esta máxima, haya determinado su propia destrucción, o haya establecido un manso sometimiento, con el que el soberano protege a sus ministros, persevera en la injusticia y usurpa todo el poder del Estado. Las leyes, en verdad, no prevén nunca expresamente este caso, porque es imposible que, en su curso ordinario, provean un remedio para él, o que establezcan el nombramiento de un magistrado con autoridad superior para castigar los desmanes del príncipe. Más como sería absurdo un derecho

sin recurso alguno, para este caso existe el recurso extraordinario a la resistencia, cuando las cosas han llegado al extremo de que solamente mediante ella puede defenderse la constitución. La resistencia debe por lo tanto hacerse más frecuente en el sistema de gobierno británico que en otros que son más simples y constan de menos partes y mecanismos. Cuando el rey es un monarca absoluto siente escasamente la tentación de incurrir en una tiranía tan enorme que provoque una justa rebelión. Pero cuando se trata de una monarquía limitada, su imprudente ambición, sin grandes vicios, puede llevarle a esa peligrosa situación. Con frecuencia se supone que así ocurrió con Carlos I y, si ahora podemos decir la verdad, una vez que han cesado las animosidades, sucedió así también con Jacobo II. Eran hombres inofensivos, aunque por su carácter no fueran buenos. Pero, al confundir la naturaleza de nuestra constitución y absorber todo el poder legislativo, se hizo necesario oponerse a ellos con una cierta vehemencia, e incluso privar formalmente al segundo de esa autoridad, que había usado con tanta imprudencia y falta de discreción.

XIV

DE LA COALICIÓN DE PARTIDOS

Abolir todas las distinciones de partido puede que no sea viable, y quizá tampoco deseable, en una forma de gobierno libre. Los únicos partidos peligrosos son aquellos que mantienen posturas opuestas en relación con lo esencial de la forma de gobierno, la sucesión de la corona o los más importantes privilegios que pertenecen a los distintos miembros de la constitución, cuando no queda espacio para ningún compromiso o acomodo, y cuando la controversia puede parecer tan trascendental como para justificar incluso una oposición mediante las armas a las pretensiones de los antagonistas. De esta índole era la animosidad, que continuó durante un siglo, entre los partidos ingleses, una animosidad que estalló a veces en guerra civil, que dio lugar a revoluciones violentas y que puso constantemente en peligro la paz y la tranquilidad de la nación. Mas, como últimamente han aparecido los más fuertes síntomas de un deseo universal de abolir estas diferencias partidistas, esta tendencia a una coalición permite la más grata perspectiva de felicidad futura, y todos los que aman a este país deberían valorarla cuidadosamente y promoverla.

No hay un método más eficaz de promover tan buen fin como evitar toda ofensa *irrazonable* y todo excesivo triunfo de uno de los partidos sobre el otro, como estimular las opiniones moderadas, hallar el adecuado término medio en todas las disputas, persuadir a ambos de que su antagonista puede a veces tener razón, y mantener un equilibrio entre la alabanza y la reprobación que dedicamos a uno y otro. Los dos ensayos anteriores, que tratan del *contrato original* y de la *obediencia pasiva* persiguen esta finalidad en relación con las controversias *filosóficas*[2] y *prácticas* entre los partidos, y tienden a mostrar que ninguno de ellos tiene la razón de su parte de manera tan completa como intentan imaginar. Procederemos a utilizar la misma moderación en relación con las

disputas *históricas* entre los partidos demostrando que estaba justificada la postura de cada uno de ellos en algunos temas, que en ambos había hombres prudentes que querían el bien para su país, y que la animosidad entre las facciones no tenía más fundamento que la estrechez de los prejuicios o la pasión interesada.

El partido popular, que posteriormente pasó a denominarse *whig*, podría justificar, con argumentos muy especiosos, la oposición a la corona de la que se deriva nuestra actual constitución libre. Aunque sus partidarios estaban obligados a reconocer que, durante muchos reinados anteriores al de Carlos I, existieron de manera uniforme precedentes en favor de la prerrogativa, pensaron que no había razón alguna para seguir sometiéndose a tan peligrosa autoridad. Su modo de razonar podía haber sido así: como los derechos de la humanidad deben considerarse siempre sagrados, ninguna prescripción de la tiranía ni poder arbitrario alguno tiene la autoridad suficiente para abolirlos. La libertad es una bendición tan inestimable que, siempre que se presenta alguna probabilidad de recuperarla, una nación puede estar decidida a afrontar muchos peligros, y no debería preocuparse siquiera por la gran efusión de sangre o la dilapidación de bienes. Todas las instituciones humanas, y ninguna más que el gobierno, se hallan en constante fluctuación. Los reyes aprovecharán con seguridad toda oportunidad de ampliar sus prerrogativas. Y si no se aprovechan también las circunstancias favorables para ampliar y asegurar los intereses del pueblo, llegaría a establecerse en la humanidad un despotismo universal. El ejemplo de las naciones vecinas demuestra que ya no es seguro confiar a la corona las mismas altas prerrogativas que se ejercieron en épocas rudas y sencillas. Y aunque pueda aducirse el ejemplo de muchos reinos posteriores en favor de un poder algo arbitrario para el príncipe, hay reinos más lejanos que ofrecen casos en los que se impusieron a la corona limitaciones más estrictas, y las pretensiones del parlamento, que ahora se consideran innovaciones, no son sino la recuperación de los justos derechos del pueblo.

Estas opiniones, lejos de ser odiosas, son sin duda grandes, generosas y nobles. A su prevalencia y éxito debe el reino su libertad, y quizá sus conocimientos, su industria, comercio y poderío naval. Gracias a ellas, principalmente, el nombre de inglés se distingue en la sociedad de las naciones y aspira a rivalizar con el de los Estados más libres e ilustres de la Antigüedad. Mas, como todas estas poderosas consecuencias no podían preverse razonablemente en la época en la que se inició la pugna, los monárquicos de entonces no carecían tampoco de argumentos especiosos con los que poder justificar su defensa de las prerrogativas del príncipe que a la sazón existían. Expondremos la cuestión tal como debió de presentarse en la convocatoria de aquel parlamento que, con sus violentos ataques a la corona, dio comienzo a las guerras civiles.

La única regla de gobierno, podrían haber dicho, conocida y reconocida, consiste en el uso y la práctica. La razón es una guía tan insegura que siempre está expuesta a la duda y la controversia. Si alguna vez hubiera podido prevalecer sobre la gente, los hombres la habrían mantenido siempre como única norma de conducta. Habrían seguido estando en su estado natural, primitivo, inconexo, sin someterse al gobierno político, cuya única base no es la razón pura, sino la autoridad y el precedente. Disuélvanse estas ataduras y se romperán todos los vínculos de la sociedad civil, dejando a cada cual la libertad de consultar su interés privado y utilizar los recursos que le dicte su apetito, disfrazado con la apariencia de razón. El espíritu innovador es en sí pernicioso, por más favorable que a veces pueda parecer su finalidad determinada. Verdad tan obvia que el propio partido popular es sensible a ella, y por eso cubre sus ataques a la corona con el plausible pretexto de recuperar las viejas libertades del pueblo.

Pero las actuales prerrogativas de la corona, concediendo todas las suposiciones de ese partido, han existido incontestablemente siempre desde el ascenso de la casa de Tudor, período que se prolonga ya desde hace ciento sesenta años y puede considerarse suficiente para dar estabilidad a cualquier constitución. ¿No habría resultado ridículo, durante el reinado de Adriano, haber hablado de la constitución republicana como regla de gobierno, o haber dado por supuesto que seguían vigentes los derechos del senado, de los cónsules y de los tribunos?[1].

Pero los actuales derechos de los monarcas británicos son mucho más favorables para éstos que los de los emperadores romanos de aquella época. La autoridad de Augusto era una simple usurpación basada únicamente en la violencia militar, y conforma todo un período de la historia romana, como les resulta evidente a todos los lectores. Pero, si Enrique VII, tal como algunos pretenden, amplió realmente los poderes de la corona, fue sólo a través de incorporaciones insensibles que escaparon a la percepción del pueblo y que apenas han señalado historiadores y políticos. La nueva forma de gobierno, si merece tal nombre, es una imperceptible transición a partir de la anterior, se inserta por completo en ella, deriva su derecho totalmente de esa raíz, y hay que considerarla solamente como una de esas revoluciones graduales a las que perpetuamente está sujeta toda nación.

1. [El debate parlamentario que Hume recrea aquí tuvo lugar a principios de la década de 1640, unos 160 años después del ascenso al trono de Enrique VII, primer monarca Tudor, en 1485. Adriano fue emperador desde 117 hasta 138 d.C., unos 160 años después de que Octaviano recibiera el título de Augusto (28 a.C.) y pusiera fin a la república romana. El argumento es que resulta tan absurdo oponerse a las prerrogativas de la Corona apelando a un precedente anterior a los Tudor como lo sería utilizar prácticas constitucionales de la Roma republicana como precedente en los tiempos de Adriano.]

La casa de Tudor, y posteriormente la de los Estuardo, no ejerció más prerrogativas que las que habían reivindicado y ejercido los Plantagenet[2]. Ninguna de las ramas de la autoridad que ejercieron puede decirse que fuera una innovación. La única diferencia consiste tal vez en que los reyes anteriores ejercieron estos poderes sólo a intervalos y, debido a la oposición de sus barones, no fueron capaces de desarrollar su administración de una manera constante[b]. Pero la única deducción que cabe hacer de este hecho es que aquellos tiempos antiguos eran más turbulentos y sediciosos, y que la autoridad real, la constitución y las leyes, felizmente han ganado ascendiente en los últimos tiempos.

¿Con qué pretexto puede hablar ahora el partido popular de recuperar la antigua constitución? Anteriormente, el control sobre el rey no lo ejercían los comunes, sino los barones. El pueblo careció totalmente de poder, y tuvo poca o ninguna libertad, hasta que la corona, suprimiendo a estos tiranos facciosos, impuso la aplicación de las leyes, y obligó a todos los súbditos por igual a respetar los derechos, privilegios y propiedad de los demás. Si hemos de retornar a la antigua constitución, bárbara y [c]feudal, que esos caballeros que ahora se muestran tan insolentes con su soberano, empiecen por dar ejemplo. Que soliciten su admisión como siervos de un barón vecino y, sometiéndose a esclavitud bajo él, consigan alguna protección, junto a la facultad de saquear y oprimir a sus esclavos y villanos inferiores. Tal era la situación de los comunes entre sus lejanos antepasados.

Pero ¿hasta dónde tenemos que retroceder para recurrir a antiguas constituciones y gobiernos? Existió una constitución más antigua todavía que aquella a la que parecen apelar estos innovadores. Fue un período en el que no existía la *Carta Magna*, en el que los propios barones tenían escasos privilegios regulares y expresos, y en el que probablemente no existía la Cámara de los Comunes[3].

Resulta ridículo oír a los comunes, mientras asumen, por usurpación, todo el poder del gobierno, hablar de resucitar las instituciones antiguas. ¿No es sabido que, aunque los representantes recibían remu-

2. [A los reyes ingleses de la casa de Anjou se los conoce como angevinos o Plantagenet. Su soberanía comenzó con el ascenso al trono de Enrique II en 1154 y terminó con la abdicación de Ricardo II en 1399. La soberanía de los Tudor se inició con el ascenso de Enrique VII en 1485 y llegó a su fin con la muerte de Isabel I en 1603. Los Estuardo se mantuvieron en el poder en Inglaterra desde el ascenso de Jacobo I en 1603 hasta la muerte de Ana en 1714.]

3. [La *Carta Magna* la otorgó el rey Juan en 1215, ante la insistencia de los barones normandos. Al pasar revista a sus múltiples disposiciones, Hume observa que la *Carta Magna* «otorgaba o garantizaba libertades muy importantes a todos los órdenes de hombres del reino: al clero, a los barones y al pueblo». *History of England*, cap. 11 (t. 1, pp. 442-443 en la ed. de Liberty Fund).]

neración de sus electores, ser miembro de la cámara baja se consideró siempre una carga, y un privilegio la exención de esa pertenencia? ¿Van a convencernos de que el poder, que de todas las adquisiciones humanas es la más codiciada, y en comparación con el cual tienen menor importancia incluso la reputación, el placer y las riquezas, puede ser considerado una carga por alguien?

La propiedad, adquirida últimamente por los comunes, les da derecho, se dice, a un mayor poder del que gozaron sus antecesores. Pero ¿a qué se debe este aumento de su propiedad, sino a un aumento de su libertad y su seguridad? Que reconozcan por lo tanto que sus antecesores, cuando la corona tenía sus prerrogativas limitadas por los sediciosos barones, gozaron realmente de menos libertad que la que ellos han alcanzado tras haber conseguido el soberano su ascendiente. Y que disfruten esa libertad con moderación, y no la pierdan mediante nuevas reclamaciones exorbitantes y planteando la pretensión de interminables innovaciones.

La verdadera regla del gobierno es la actual práctica establecida de la época. Tiene la máxima autoridad porque es reciente. Y por la misma razón es también la mejor conocida. ¿Quién ha asegurado a esos tribunos que los Plantagenet no realizaron actos de tan gran autoridad como los Tudor? Los historiadores, dicen, no los mencionan. Pero los historiadores guardan también silencio en relación con los principales casos de ejercicio de la prerrogativa por parte de los Tudor. Cuando un poder o prerrogativa está tan plena e indudablemente establecido, su ejercicio pasa por algo normal, y la historia y los anales es fácil que no den noticia al respecto. Si no tuviéramos otros recuerdos del reinado de Isabel que los preservados incluso por Camden[4], el más prolífico, juicioso y exacto de nuestros historiadores, ignoraríamos por completo las más importantes máximas que aplicó en su gobierno.

¿No ha gozado el actual régimen monárquico, en su plena extensión, de la aprobación de los abogados, de la recomendación de los clérigos, del reconocimiento de los políticos, de la aquiescencia, es más, del fervor apasionado, del pueblo en general, y ello durante un período de al menos ciento sesenta años y, hasta hace poco, sin la menor murmuración ni controversia? Este consentimiento general, durante tanto tiempo, tiene que ser sin duda suficiente para otorgar legitimidad y validez a una constitución. Si el origen de todo poder, tal como se pretende,

4. [Véase William Camden (1551-1623), *Annales rerum Anglicarum et Hibernicarum, regnante Elisabetha* (parte I, 1615; parte II, 1625). La primera versión inglesa de la obra completa debida a un solo traductor (R. Norton) apareció en 1635 con el título de *The Historie of the most renowned and victorious princesse Elizabeth, late Queen of England.*]

proviene del pueblo, aquí está su consentimiento en los términos más amplios y completos que quepa desear o imaginar.

Pero el pueblo no debe pretender, por el hecho de poder hacerlo, poner con su consentimiento los cimientos del gobierno, que por lo tanto le estará permitido derrocar y subvertir cuando le plazca. Estas pretensiones sediciosas y arrogantes no tienen fin. El poder de la corona está ahora abierto a los ataques. También la nobleza está ahora en visible peligro, y no tardarán en seguirla la pequeña nobleza y la alta burguesía. Los líderes populares, que adoptarán entonces el nombre de burgueses, quedarán a continuación expuestos al peligro. Y el pueblo mismo, que habrá sido incapaz de desarrollar un gobierno civil, y que vivirá soportando las limitaciones de la falta de autoridad, tendrá que admitir, por mor de la paz, una sucesión de tiranos militares y despóticos, en vez de sus monarcas legítimos y moderados.

Estas consecuencias son tanto más de temer dado que la actual furia del pueblo, aunque se hace pasar por pretensiones de libertad civil, la suscita en realidad el fanatismo de la religión, principio de lo más ciego, empecinado e ingobernable que pueda mover la humana naturaleza. La ira popular es temible, con independencia del motivo al que se deba. Pero va unida a las más perniciosas consecuencias cuando surge de un principio que se niega a todo control por parte de las leyes humanas, la razón o la autoridad.

Estos son los argumentos que puede utilizar cada uno de los partidos para justificar la conducta de sus predecesores durante aquella gran crisis[5]. El resultado, si ello puede admitirse como razón, ha demostrado que los argumentos del partido popular estaban mejor fundamentados. Pero quizá, según las máximas establecidas de hombres de leyes y políticos, las opiniones de los monárquicos debieron de antemano de parecer más sólidas, más seguras y más legales. Hay sin embargo una cosa que es cierta: cuanto mayor moderación usemos ahora para presentar los acontecimientos pasados, tanto más cerca estaremos de conseguir una plena coalición de los partidos y una total aquiescencia en nuestra actual clase dirigente. La moderación es ventajosa para toda clase dirigente. Nada puede derrocar un poder establecido más que la desconfianza. Y una excesiva desconfianza en los amigos tiende a generar ese mismo espíritu en los antagonistas. El paso de una oposición

5. [Con esto concluye la recreación que hace Hume de los argumentos que el partido popular y los monárquicos habrían utilizado al estallar la guerra civil. Es de observar que en el momento en que apareció este ensayo, a finales de 1759 o comienzos de 1760, Hume había terminado los tomos de la *Historia de Inglaterra*, que tratan de los períodos Tudor y Estuardo. En este ensayo, al igual que en la *Historia*, pone en tela de juicio la interpretación *whig* de la constitución que a la sazón prevalecía.]

moderada contra una situación establecida a una total aquiescencia con ella es fácil y se produce de manera insensible.

Hay muchos argumentos irrebatibles que deberían inducir al partido descontento a aceptar por completo el actual acuerdo constitucional. Ahora encuentran sus partidarios que el espíritu de la libertad civil, aunque inicialmente iba unido al fanatismo religioso, podría purgarse de esa contaminación y presentarse bajo un aspecto más genuino y atrayente, amigo de la tolerancia y promotor de los sentimientos agrandados y generosos que honran a la humana naturaleza. Pueden darse cuenta de que las reivindicaciones populares podrían detenerse en un momento adecuado y, tras reducir las elevadas pretensiones de la prerrogativa, mantener aún un debido respeto a la monarquía, a la nobleza y a todas las antiguas instituciones. Tienen que ser conscientes, principalmente, de que todos los principios que daban fuerza a su partido, y de los que éste derivaba su autoridad, les han abandonado ahora y han pasado a ser sustentados por sus antagonistas. El programa de la libertad está asentado. La experiencia ha probado sus felices efectos; un tiempo prolongado le ha dado estabilidad y, quienesquiera que intentasen subvertirlo, y traer de nuevo la pasada forma de gobierno o a la familia abdicada, se expondrían a su vez, aparte de a otras imputaciones de carácter más criminal, al reproche de facción e innovación. Mientras examinan la historia de los acontecimientos pasados, deberían hacer objeto de su reflexión que los derechos de la corona hace ya tiempo que se suprimieron y que la tiranía, la violencia y la opresión, a la que muchas veces dieron lugar, son males de los que la libertad constitucional establecida ahora, por fin, protege felizmente al pueblo. Estas reflexiones demostrarán ser una mayor garantía para nuestra libertad y nuestros privilegios, que negar, en contra de la más clara evidencia de los hechos, que esos poderes regios existieron una vez. No hay método más efectivo de traicionar una causa que situar en el lugar equivocado el acento de la argumentación. Y mantener una postura insostenible favorece el éxito y el triunfo del adversario.

XV

DE LA SUCESIÓN PROTESTANTE

Supongo que, en el reinado del rey Guillermo o la reina Ana, cuando todavía era incierto el establecimiento de la *Sucesión Protestante*, un miembro del parlamento deliberaría respecto a la postura que adoptaría en tan importante cuestión, y sopesaría con imparcialidad las ventajas y desventajas de cada postura. Y creo que tomaría en consideración los siguientes aspectos particulares[1].

Percibiría con facilidad la gran ventaja que se derivaría de la restauración de la familia Estuardo, que nos permitiría mantener la sucesión clara e indiscutible, libre de un pretendiente, con un derecho tan

1. [Hume había preparado este ensayo, junto con «Del contrato original» y «De la obediencia pasiva» para la edición de 1748 de sus *Ensayos morales y políticos*. Pero su amigo Charles Erskine, actuando por autorización suya, lo suprimió. Hume le explicó en una carta a Erskine que, en su ensayo, examina la cuestión de las ventajas y desventajas de cada una de las líneas de sucesión «con tanta frialdad e imparcialidad como si me encontrara a mil años del actual período. Pero esto es lo que algunas personas piensan que es extremadamente peligroso, y suficiente, no sólo para arruinarme para siempre, sino para arrojar alguna mala impresión sobre mis amigos, especialmente sobre aquellos con los que me relaciono en el presente. He escrito a Millar para que le envíe las hojas y que, de esa forma, quede totalmente en sus manos disponer de este último ensayo como usted lo considere conveniente» (Greig, *Letters of David Hume*, vol. 1, pp. 112-113).

La cuestión de la sucesión era particularmente sensible en aquel momento debido al levantamiento *jacobita* de 1745 en favor del Joven Pretendiente, el príncipe Carlos Eduardo Estuardo, tras el que fueron encarcelados o ejecutados muchos jacobitas escoceses. El ensayo de Hume abre de nuevo la cuestión y hace una exposición imparcial de los argumentos jacobitas en favor de los Estuardo, junto a los argumentos *whig* en favor de la sucesión hannoveriana. Su intención es sopesar las alternativas con el «temple» y con la «comprensión» de un filósofo. Hume concluye defendiendo enérgicamente la aceptación de la situación establecida con la casa de Hannóver. Quizá pensara que la mejor manera de reconciliar a los jacobitas y a sus simpatizantes con la sucesión establecida fuera empezar por reconocer las razones de su bando.]

especioso como el de la sangre, que para las multitudes es siempre la pretensión que tiene más fuerza y más fácil de comprender. Vano resulta decir, como tantos han dicho, que la cuestión relativa a los *gobernantes*, con independencia del *gobierno*, es frívola y no vale la pena discutir por ella, y menos aún luchar por ella. La humanidad, generalmente, no entra en estos sentimientos, y es mejor creo yo para la sociedad que no lo haga y mantenga las ideas preconcebidas que le son naturales. ¿Cómo podría preservarse la estabilidad en un gobierno monárquico (que, aunque quizá no sea el mejor, es, y ha sido siempre, el más común) a menos que la gente tenga una consideración tan apasionada por el verdadero heredero de su familia real y, aunque sea débil de entendimiento, o esté debilitado por la edad, le otorgue una clara preferencia por encima de personas del más brillante talento o célebres por sus consecuciones? ¿No plantearía su pretensión todo líder popular, cada vez que se produjera una vacante, e incluso sin producirse, y no se convertiría el reino en el teatro de permanentes guerras y convulsiones? No era muy envidiable a este respecto la situación del Imperio romano, ni lo es la de las naciones *orientales*, que tienen escasa consideración con los derechos de sus soberanos y los sacrifican cada día al capricho o el humor momentáneo del populacho o de los soldados. Es una concienzuda exhibición de insensatez subvalorar a los príncipes y colocarlos al mismo nivel de las personas más mezquinas. Es cierto que un anatomista no halla más en el más grande monarca que en el más bajo campesino o jornalero, y puede que un moralista halle muchas veces menos. Pero ¿hacia dónde tienden todas estas reflexiones? Todos nosotros seguimos teniendo estos prejuicios en favor del nacimiento y la familia, y no podemos librarnos por completo de ellos en nuestras ocupaciones serias ni en las más ligeras diversiones. Una tragedia que trate de las aventuras de marineros o porteadores, o incluso de caballeros privados, nos afecta de inmediato. Pero otra en la que intervienen reyes o príncipes cobra a nuestros ojos un aire de importancia y dignidad. Si, por su superior sabiduría, alguien se colocara totalmente por encima de estas ideas preconcebidas, no tardaría, en virtud de esa misma sabiduría, en descender de nuevo hasta ellas, por mor de la sociedad, cuyo bienestar percibiría que está íntimamente relacionado con ellas. Lejos de intentar desengañar a la gente a este respecto, valoraría esos sentimientos de reverencia hacia sus príncipes como requisito para preservar la debida subordinación en la sociedad. Y, aunque a menudo se sacrifiquen las vidas de veinte mil personas para mantener a un rey en la posesión de su trono, o para preservar sin perturbación su derecho de sucesión, no se indigna ante la pérdida considerando que cada uno de los individuos sacrificados era tal vez tan valioso como el príncipe al que servía. Toma en consideración las consecuencias de la violación del derecho hereditario del

rey, violación que puede dejarse sentir durante siglos, mientras que la pérdida de varios miles de personas produce un perjuicio tan pequeño a un gran reino que puede que no se perciba unos años más tarde.

Las ventajas de la sucesión de los Hannóver son de una índole opuesta, y proceden de la circunstancia misma de que esta sucesión viola el derecho hereditario y coloca en el trono a un príncipe cuyo nacimiento no le otorgaba derecho a tal dignidad. Es evidente, por la historia de esta isla, que los derechos del pueblo no han hecho más que aumentar durante cerca de dos siglos, gracias a la división de las tierras eclesiásticas, a la enajenación de los feudos de los barones, al progreso del comercio y, sobre todo, a lo feliz de nuestra situación que, durante mucho tiempo, nos ha proporcionado suficiente seguridad, sin un ejército permanente ni un *establishment* militar. Por el contrario, en casi todas las naciones europeas, durante este mismo período, la libertad pública no ha hecho más que declinar en extremo, mientras que el pueblo estaba disgustado por la dureza de la vieja [a]milicia feudal y prefirió que sus príncipes dispusieran de ejércitos mercenarios, que fácilmente se volvieron contra el propio pueblo. No tiene por tanto nada de extraordinario que algunos de nuestros soberanos británicos confundieran la naturaleza de la constitución, o al menos el genio del pueblo y, al adoptar todos los precedentes favorables dejados por sus antecesores, pasaran por alto todos los que eran contrarios y que suponían una limitación para nuestro gobierno. A este error les animó el ejemplo de todos los príncipes vecinos, que ostentaban el mismo título o denominación, y estaban adornados con los mismos símbolos de autoridad. Es natural que este ejemplo les indujera a reclamar los mismos poderes y prerrogativas. [b]Los discursos y proclamas de Jacobo I, y toda la sucesión de actos de aquel príncipe, así como de su hijo, ponen de manifiesto que consideraba la forma de gobierno inglesa como una simple monarquía, y nunca consideró que buena parte de sus súbditos mantenían una idea contraria. Esta opinión hizo que aquellos monarcas pusieran al descubierto sus pretensiones, sin preparar una fuerza en que apoyarlas, y sin recurrir siquiera a la reserva o disimulo que siempre utilizan quienes inician un nuevo proyecto o intentan innovar un gobierno. La adulación de los cortesanos contribuyó a [c]confirmar sus prejuicios, sobre todo la del clero, que, a partir de varios pasajes de las *Escrituras*, pasajes por lo demás tergiversados, construyeron todo un sistema, regular y declarado de poder arbitrario. El único método para destruir de una vez estas altas proclamaciones y pretensiones era abandonar la verdadera línea hereditaria y elegir un príncipe que, al ser claramente una criatura del Estado, y al recibir la corona con condiciones, expresas y declaradas, encontrara su poder establecido sobre la misma base que los privilegios del pueblo. Pero, al elegirle dentro de la línea real, cortamos todas las

esperanzas de súbditos ambiciosos que, en futuras emergencias, pudieran perturbar el gobierno mediante sus cábalas y pretensiones. Al hacer hereditaria la corona dentro de la familia evitábamos todos los inconvenientes de la monarquía electiva. Y, al excluir al heredero lineal, garantizábamos todas nuestras limitaciones constitucionales, y hacíamos que nuestro gobierno fuese uniforme y de una pieza. El pueblo valora la monarquía porque ésta le protege; el monarca favorece la libertad porque la ha creado ella. Y, así, la nueva situación establecida reúne todas las ventajas, hasta el punto que lleguen a alcanzar la habilidad y la sabiduría humanas.

Éstas son las distintas ventajas de fijar la sucesión, ya sea la de la casa de Estuardo o la de Hannóver. Y éstas son también las desventajas que tiene todo poder establecido y que un patriota imparcial debería considerar y examinar para formarse una justa opinión de todo ello.

Las desventajas de la sucesión protestante consisten en los dominios extranjeros que poseen los príncipes de la línea de Hannóver, y que cabría suponer que nos comprometerían en las intrigas y guerras del continente, con lo que en alguna medida perderíamos la inestimable ventaja de estar rodeados y guardados por el mar, que dominamos. Las desventajas de volver a traer a la familia abdicada consisten principalmente en su religión, que es más perjudicial para la sociedad que la establecida entre nosotros, es contraria a ésta y no permite tolerancia alguna, paz ni seguridad para ninguna otra confesión.

A mi parecer, estas ventajas y desventajas se reconocen en ambos bandos, al menos por quienes en alguna medida son sensibles a los argumentos y al razonamiento. Ningún súbdito, por leal que sea, pretenderá negar que la disputa sobre el derecho y los dominios extranjeros de la presente familia real suponen una pérdida. Y tampoco ningún partidario de los Estuardo dejará de conceder que la proclamación del derecho hereditario, irrenunciable, y la religión católica romana, son también desventajas en esa familia. Corresponde por tanto únicamente a un filósofo, que no pertenece a ninguno de los dos partidos, sopesar todas las circunstancias y asignar a cada una de ellas su propia importancia e influencia. El filósofo empezará por reconocer que todas las cuestiones políticas son infinitamente complicadas, y que en una deliberación rara vez se adopta una decisión que sea puramente buena o puramente mala. Cabe prever que cada medida dé origen a un flujo de consecuencias mezcladas y variadas. Y son muchas las consecuencias imprevistas que, de hecho, se derivan siempre de cada medida. La vacilación, la reserva y la incertidumbre son por consiguiente los únicos sentimientos que el filósofo puede aportar a este intento o prueba. O, si se permite alguna pasión, será la de burlarse de las multitudes ignorantes, que, incluso en las cuestiones más delicadas, se muestran siempre clamorosas y dog-

máticas, cuestiones que no están en absoluto en condiciones de juzgar, quizá más por falta de templanza que de capacidad de entendimiento.

Pero, para decir algo más determinado sobre este tema, las siguientes reflexiones mostrarán, espero, el temple de un filósofo, si no su entendimiento.

Si debiéramos juzgar por las primeras apariencias, y por la experiencia del pasado, tendríamos que admitir que las ventajas del derecho parlamentario de la casa de Hannóver son mayores que las del derecho hereditario indiscutido de la casa de Estuardo, y que nuestros antepasados actuaron sabiamente en preferir el primero al segundo. Mientras reinó en Inglaterra la casa de los Estuardo, que fueron, con alguna interrupción más de ochenta años, el gobierno estuvo en un constante estado de inquietud, debido a la pugna entre los privilegios del pueblo y las prerrogativas de la corona. Aun cuando se dejaron las armas, prosiguió el ruido de las disputas. O, si cesaba este ruido, la desconfianza no dejaba de corroer los corazones, y llevó a la nación a un estado de ebullición y de desorden antinaturales. Y mientras andábamos de ese modo ocupados en disputas domésticas, se erigió en Europa, sin nuestra oposición y a veces con nuestra asistencia, una potencia extranjera peligrosa para la libertad pública.

Sin embargo, durante los últimos sesenta años, en los que se ha afianzado el parlamento, con independencia de cuáles hayan sido las facciones dominantes, entre el pueblo o en las asambleas públicas, toda la fuerza de nuestra constitución ha estado de un lado, y se ha preservado una armonía ininterrumpida entre nuestros príncipes y nuestros parlamentos. Con la libertad pública han florecido de manera casi constante la paz y el orden internos. Han crecido el comercio, las manufacturas y la agricultura, y se han cultivado las artes, las ciencias y la filosofía. Incluso los partidos políticos se han visto obligados a dejar de lado su mutuo rencor. Y la gloria de la nación se ha difundido por toda Europa[d], derivada tanto de nuestro progreso en las artes de la paz como del valor y el éxito en la guerra. No hay casi ninguna otra nación que pueda hacer alarde de tan prolongado y glorioso período. Ni hay en toda la historia de la humanidad ningún otro ejemplo de que se haya mantenido unidos a tantos millones de personas, durante un espacio de tiempo semejante, de un modo tan libre, tan racional y tan adecuado a la dignidad de la naturaleza humana.

Mas, aunque esta reciente experiencia parezca decidir claramente en favor del actual sistema, hay algunas circunstancias que hay que poner en el otro plato de la balanza, y resulta peligroso que basemos nuestro juicio en un solo resultado o ejemplo.

Hemos tenido dos rebeliones durante el período de florecimiento al que acabamos de referirnos, además de innumerables complots y

conspiraciones. Y, si ninguno de estos intentos ha dado origen a ningún acontecimiento fatal, podemos atribuirlo al escaso talento de esos príncipes que trataban de disputar el poder, y debemos considerarnos afortunados. Pero me temo que la familia desterrada no haya cejado en sus pretensiones, y ¿quién puede predecir que sus futuros intentos no lleguen a ocasionar algún desorden mayor?

Las disputas entre el privilegio y la prerrogativa pueden resolverse mediante leyes, votos, conferencias y concesiones, mientras exista un temple o prudencia tolerable en ambos bandos, o en cualquiera de ellos. Cuando la pugna de los derechos es radical, la cuestión sólo puede decidirse por la espada, la devastación y la guerra civil.

Un príncipe que ocupa el trono con un derecho en disputa no se atreve a armar a sus súbditos, único método de ofrecer plena seguridad a un pueblo contra la opresión interior y contra la conquista extranjera.

A pesar de nuestra riqueza y de nuestra fama, por qué poco escapamos, al firmarse la última paz, a peligros que se deben no tanto a la mala conducción de la guerra y a la falta de éxito en ella, como a la perniciosa práctica de hipotecar nuestras finanzas y a la máxima, todavía más perniciosa, de no pagar nunca nuestras cargas. Esas fatales medidas no se habrían probablemente adoptado de no haber sido para asegurar un sistema de poder precario[e].

Pero, para convencernos de que debe aceptarse un derecho hereditario con preferencia a un derecho parlamentario, que no cuenta con el apoyo de ninguna otra opinión o motivo, un hombre sólo necesita trasladarse a la época de la restauración y suponer que ocupa un escaño en el parlamento que llamó de nuevo a la familia real y puso fin a los mayores desórdenes que jamás surgieran de las opuestas pretensiones del príncipe y el pueblo. ¿Qué se habría pensado de alguien que en aquel momento hubiera propuesto apartar a Carlos II e imponer la corona al duque de York, o de Gloucester, con el fin meramente de excluir todos los altos derechos, como los de su padre y su abuelo? ¿No se habría considerado que alguien así propugnaba un proyecto extravagante, que era partidario de remedios peligrosos y que era capaz de jugar con un gobierno y una constitución nacional y de manipularla como un curandero con un enfermo?[f]

En realidad, la nación no excluyó a la estirpe de los Estuardo, y a tantas otras ramas de la familia real, en razón de su derecho hereditario (razón que habría parecido totalmente absurda a la percepción vulgar), sino debido a su religión. Lo cual nos lleva a comparar las desventajas antes mencionadas de cada uno de los sistemas.

Concedo que, considerando el asunto de manera general, sería muy de desear que nuestro príncipe no tuviera dominios extranjeros y pudiera dedicar toda su atención al gobierno de esta isla. Pues, por no

mencionar los inconvenientes reales que pudieran provenir de territorios continentales, ofrecen un asidero para la calumnia y la difamación al que ávidamente se agarra la gente, siempre dispuesta a pensar mal de sus superiores. Hay que reconocer, sin embargo, que el electorado de Hannóver es quizás el territorio de Europa que presenta menos inconvenientes para el rey de Inglaterra. Está situado en el corazón de Alemania, a una cierta distancia de las grandes potencias que son nuestros rivales naturales, está protegido por las leyes del Imperio y por las armas de su soberano, y sirve únicamente para relacionarnos más estrechamente con la casa de Austria, nuestro aliado natural[g].

La confesión religiosa de la casa de Estuardo es un inconveniente de mayor calado, y nos amenaza con consecuencias más penosas. La religión católica romana, con su cohorte de curas y frailes, es más expansiva que la nuestra. Incluso sin el acompañamiento que le es propio de inquisidores, hogueras y horcas, es menos tolerante. Y, no contenta con dividir el oficio eclesiástico del oficio regio (lo que siempre será perjudicial para un Estado), otorga el primero a un extranjero, que tiene siempre intereses diferentes de los del Estado, y puede muchas veces tener intereses opuestos.

Mas, incluso si esta religión fuese ventajosa para la sociedad, es contraria a la sociedad establecida entre nosotros y que, durante mucho tiempo, seguirá dominando las mentes de la gente. Y, aunque podamos tener gran esperanza en que el progreso de la razón vaya haciendo disminuir gradualmente por toda Europa la [h]acrimonia de las religiones opuestas, el espíritu de moderación ha hecho hasta ahora unos avances demasiado lentos como para poder confiar en él[i].

Así, consideradas en conjunto, las ventajas de apostar por la familia Estuardo, que nos libra de un derecho discutido, parecen estar en proporción con las de la familia Hannóver, que nos libra de las pretensiones de la prerrogativa. Pero, al mismo tiempo, sus desventajas, al colocar sobre el trono a un católico romano, son menores que los del otro sistema, que cede la corona a un príncipe extranjero. Qué partido hubiera tomado un patriota imparcial, en el reinado del rey Guillermo y de la reina Ana, entre estas dos opuestas opiniones, es algo que, para algunos, resulta difícil de determinar[j].

Lo cierto es que se llegó al acuerdo en favor de la casa de Hannóver. Los príncipes de aquella familia, sin intrigas, sin cábalas, sin solicitud por su parte, fueron llamados para subir a nuestro trono por la voz unida de todo el cuerpo legislativo. Desde su ascenso han mostrado siempre, en todos sus actos, la máxima templanza, equidad y respeto por las leyes y la constitución. Nos han gobernado nuestros propios ministros, nuestros propios parlamentarios, nos hemos gobernado a nosotros mismos. Y, si algún mal nos ha aquejado, debemos atribuírnoslo o

atribuirlo a la fortuna. ¿Qué reproche tendría que hacérsenos entre las naciones si, disgustados con un sistema tan deliberadamente construido, y cuyas condiciones se han respetado tan religiosamente, dejáramos que todo cayera de nuevo en la confusión y, por causa de nuestra frivolidad y nuestra rebelde disposición, nos mostráramos del todo ineptos para mantenernos en un estado que no sea el de la esclavitud y el sometimiento absoluto?

El mayor inconveniente que va unido a un derecho discutido es que nos pone en peligro de guerras civiles y rebeliones. Pero ¿qué hombre prudente, para evitar este inconveniente, nos metería directamente en la guerra civil y la rebelión? Por no mencionar que tan larga posesión, reforzada por tantas leyes, tiene, antes de este momento, que haber otorgado un derecho a la casa de Hannóver, en la percepción de la mayor parte de la nación, con independencia de su posesión presente. De modo que, ni siquiera mediante una revolución, conseguiríamos la finalidad de evitar un derecho discutido.

Ninguna revolución emprendida por fuerzas nacionales podrá nunca, sin ninguna otra gran necesidad, suprimir nuestras deudas y cargas, que afectan a los intereses de tantas personas. Y una revolución a cargo de fuerzas extranjeras es una conquista: una calamidad con la que nos amenaza el precario equilibrio del poder que, por encima de cualquier otra circunstancia, es probable que nos traigan las disensiones civiles.

XVI

IDEA DE UNA REPÚBLICA PERFECTA

[a]En relación con las formas de gobierno, como lo haríamos con otros artilugios artificiales, no podemos rechazar una vieja máquina si descubrimos otra más exacta y adecuada, ni podemos hacer tranquilamente pruebas aunque el éxito sea dudoso. Un gobierno establecido tiene una infinita ventaja por el hecho mismo de estar establecido, ya que la mayor parte de la humanidad es gobernada por la autoridad, no por la razón, y no se le atribuye autoridad a nada que la antigüedad no haya recomendado. En consecuencia, la manipulación en este asunto, o intentar experimentos meramente sobre la base del crédito que se otorga a una supuesta argumentación y filosofía, no puede ser nunca propio de un prudente magistrado que respete aquello que lleva las marcas de la edad y que, aunque intente algunas mejoras en favor del bien público, ajustará sus innovaciones, en la medida de lo posible, a la vieja estructura, y preservará por completo los pilares y las bases de la constitución.

Los matemáticos europeos estuvieron muy divididos en relación con el diseño del barco más adecuado para la navegación, y de Huygens[1], que finalmente decidió la controversia, se piensa con razón que obligó al mundo erudito, así como al comercial, aunque ya Colón había navegado hasta América y *sir* Francis Drake había circunnavegado el mundo[2], sin necesidad de tal descubrimiento. Puesto que hay que conceder que una forma de gobierno es más perfecta que otras, con inde-

1. [Christiaan Huygens (1629-1695), matemático, astrónomo, físico e inventor holandés, fue uno de los principales hombres de ciencia de su siglo. Por influencia de Colbert y con la promesa de un generoso estipendio, fue invitado en 1665 por Luis XIV a residir en Francia, donde vivió hasta 1681. Huygens y otros científicos fueron reclutados para trabajar sobre problemas relativos a la navegación y la construcción naval, como parte del ambicioso plan de Colbert para mejorar la armada francesa.]

2. [*Sir* Francis Drake (1545-1595) realizó su viaje alrededor del mundo desde 1577

pendencia del carácter y las maneras de unos hombres determinados, ¿por qué no hemos de preguntar cuál es la más perfecta de todas, aunque los gobiernos comunes, a pesar de su falta de rigor y buen hacer, parecen servir a los fines de la sociedad, y aunque no sería tan fácil establecer un nuevo sistema de gobierno como construir un barco con una nueva técnica constructiva? El tema es sin duda el más digno de curiosidad de cuantos pueda idear el ingenio humano. ¿Y quién sabe, en caso de que se llegara, respecto a esta controversia, a un consenso universal de sabios y eruditos, si, en alguna época futura, se brindaría una oportunidad para llevar la teoría a la práctica, ya fuera mediante la disolución de un viejo gobierno, o el acuerdo para establecer uno nuevo en algún lejano lugar del mundo? En todo caso puede ser ventajoso saber cuál es la máxima perfección a la que podemos dar realidad más aproximadamente, en una constitución o forma de gobierno, mediante suaves cambios e innovaciones que no provoquen demasiados trastornos en la sociedad.

Todo lo que pretendo en el presente ensayo es reavivar este tema de especulación y, en consecuencia, voy a exponer mis sentimientos en el menor número de palabras posible. Una larga disertación sobre tal tema no resultaría, a mi entender, muy aceptable para el público, que tenderá a considerar tales disquisiciones inútiles y quiméricas.

Todos los planes de gobierno que supongan grandes reformas en las costumbres de la humanidad son simplemente imaginarios. De esta índole son la *República* de Platón y la *Utopía* de *sir* Tomás Moro[3]. La Oceana es el único modelo de comunidad válido que se ha ofrecido al público[4].

hasta 1580. La reina Isabel I, que le había proporcionado los medios para el viaje, le nombró caballero en 1581.]

3. [*Sir* Tomás Moro (1478-1535), que presidió durante algún tiempo la Cámara de los Lores durante el reinado de Enrique VIII, despertó después la hostilidad del rey por negarse a prestar un juramento que reconociese el derecho de Enrique a divorciarse de la reina Catalina, o su supremacía sobre la iglesia de Inglaterra. Moro fue condenado por alta traición, sobre la base de un testimonio perjuro, y decapitado. En la *Utopía* de Moro, que se publicó por primera vez, en latín, en 1516, un marinero llamado Raphael Hythlodaeus narra los detalles de su viaje a la isla de Utopía (literalmente: «ningún lugar»). El gobierno de Utopía se asemeja al descrito por Platón en la *República*, que prevé la comunidad de bienes y el gobierno de los sabios.]

4. [En la exposición que sigue, Hume presupone que el lector esta familiarizado con algunas de las instituciones que caracterizan la *República de Oceana* (*Commonwealth of Oceana*) de Harrington. El modelo de Harrington es el de una «comunidad igualitaria», es decir, una comunidad donde se evitan los extremos de desigualdad que dan origen a la lucha de partidos entre los ricos y los pobres. La Ley Agraria preserva la igualdad en los «cimientos» de la comunidad y en sus «superestructuras», gracias a su sistema de rotación. Previene la concentración de la propiedad rural en unas pocas manos, al exigir que el dueño de una propiedad grande deje esta dividida más o menos por igual entre sus

Los principales defectos de Oceana parecen ser éstos: *en primer lugar*, la rotación es poco conveniente, ya que saca a intervalos de los cargos públicos a unos hombres sin tener en consideración su capacidad. En *segundo lugar*, su *ley agraria* es inviable. La gente no tardaría en aprender el arte, que se practicó en la antigua Roma, de ocultar sus posesiones poniéndolas a nombre de otra persona, hasta que, finalmente, el abuso se hiciera tan común que se perdiera incluso la apariencia de limitación. En *tercer lugar*, Oceana no ofrece una suficiente garantía para la libertad, ni para la reparación de los agravios. El senado debe proponer y el pueblo aceptar, gracias a lo cual no sólo puede imponer el senado su voto negativo al pueblo, sino que, lo que tiene mayores consecuencias, su negativa antecede a la votación popular. Si en la constitución inglesa el veto del rey tuviera el mismo carácter, y pudiera evitar que se llevara al parlamento un proyecto de ley, se trataría de un monarca absoluto. Pero, como su veto se produce después de la votación en las cámaras, tiene pocas consecuencias. Tal es la diferencia que supone la secuencia que se dé a las cosas. Cuando un proyecto de ley que goza de popularidad se ha sometido a debate en el parlamento y se ha madurado, sopesándose todas sus ventajas e inconvenientes, si posteriormente se presenta al rey para que dé su consentimiento, pocos príncipes se atreverían a rechazar el deseo unánime del pueblo. Pero si el rey pudiera abortar en embrión un proyecto que le desagrada (como ocurrió durante cierto tiempo en el parlamento escocés, por medio de los Lores del Articulado[5]), el gobierno británico no podría imponer el equilibrio ni se podrían reparar los agravios. Y es cierto que el poder exorbitan-

herederos varones, si tiene más de un hijo. El sistema de rotación se aplica al gobierno de la república, que cuenta con tres órdenes: el senado, compuesto por hombres que son elegidos por sus excelentes cualidades (una «aristocracia natural»), que debate y propone legislación; el pueblo, representado por una asamblea popular, que promulga las leyes, y los magistrados, que son elegidos por períodos de uno o de tres años, y cuya función es ejecutar las leyes. El senado y la asamblea popular están sujetos a una rotación trienal, o a una renovación anual de un tercio de sus miembros. Los magistrados, una vez transcurrido su período en el cargo, tienen que pasar por un intervalo o vacación igual al tiempo en que lo han ocupado.]

5. [Los Lores del Articulado eran una vieja institución del parlamento escocés, que consistía en un comité elegido por los tres estamentos. El rey podía configurar la composición de este grupo a través de su influencia sobre los obispos, que tenían una voz decisiva en la elección de los otros miembros. Tal como señala Hume en el capítulo 55 de su *Historia de Inglaterra*, no podía presentarse ninguna moción en el parlamento sin el previo consentimiento de los Lores del Articulado. Esto daba al rey, además de su derecho de veto una vez que una ley se había aprobado, otra posibilidad de veto indirecto antes de su presentación. Este último veto era, en opinión de Hume, una prerrogativa de mucha mayor importancia que el primero y, «hablando en propiedad, no podía decirse que la nación gozase de libertad regular» hasta que fue abolido el comité de los Lores del Articulado, lo que ocurrió por primera vez en 1641 y, de manera definitiva, en 1690.]

te, en cualquier forma de gobierno, no procede tanto de nuevas leyes como de no remediar los abusos que proceden de las leyes antiguas. Un gobierno, dice Maquiavelo, debe retrotraerse a menudo a sus principios originales[6]. Parece entonces que en Oceana todo el poder legislativo reside en el senado, lo que Harrington estaría de acuerdo en considerar una forma de gobierno poco conveniente, sobre todo después de que se aboliera la *ley agraria*.

He aquí una forma de gobierno a la que, en teoría, no puedo poner ninguna objeción importante.

Pongamos que Gran Bretaña e Irlanda, o un territorio de igual extensión, se dividieran en 100 condados, y cada condado en 100 parroquias, lo que haría un total de 10.000. Si el país en el que se propusiera establecer una república tuviera una menor extensión, podríamos disminuir el número de condados, pero sin reducirlo nunca a menos de treinta. Si fuera más extenso, sería mejor agrandar las parroquias o incluir más parroquias en un condado que incrementar el número de condados.

[b]Pongamos que todos los propietarios rurales con una renta de veinte libras anuales y todos los propietarios de inmuebles, con unos bienes de 500 libras, que viven en las parroquias de las ciudades, se reúnen todos los años en la iglesia parroquial y, mediante votación, eligen a un propietario, al que llamaremos el *representante* en el condado.

Pongamos que los 100 representantes de cada condado, dos días después de su elección, se reúnen en la ciudad del condado y eligen de entre ellos, por votación, a diez *magistrados* de condado y a un *senador*. Habrá por tanto, en toda la república, 100 senadores, 1.000 magistrados de condado y 10.000 representantes. Otorgaremos a todos los senadores la autoridad de los magistrados de condado, y a todos los magistrados la autoridad de los representantes de los condados.

Pongamos que los senadores se reúnen en la capital y que ostentan todo el poder ejecutivo de la república: el poder para la paz y la guerra, de dar órdenes a los generales, almirantes y embajadores y, en resumen, todas las prerrogativas del monarca inglés, salvo la de veto.

Pongamos que los representantes de los condados se reúnen en sus respectivos condados y están en posesión de todo el poder legislativo de la república, decidiéndose cada cuestión por el mayor número de condados y, en caso de empate, por el voto dirimente del senado.

Cada ley nueva debe debatirse primeramente en el senado y, aunque

6. [Niccolò Machiavelli, *Discorsi sopra la Prima Deca di Tito Livio* (Discursos sobre los primeros diez libros de Tito Livio), lib. 3, cap. 1. Los *Discursos*, que fueron escritos probablemente entre 1513 y 1518, se publicaron póstumamente en 1531. La primera traducción inglesa se publicó en 1636.]

sea rechazada, si diez senadores insisten y protestan, debe ser enviada a las asambleas de los condados. El senado, si así lo quieren los senadores, puede adjuntar al texto de la ley las razones que tiene para aceptarlo o rechazarlo.

Dado que sería complicado reunir a todos los representantes de los condados para cada ley trivial que lo requiera, el senado puede optar por enviar el proyecto a los magistrados de los condados o a los representantes.

Los magistrados, aunque el proyecto de ley les haya sido remitido a ellos, pueden si lo desean convocar a los representantes y someter el asunto a su decisión.

Tanto si el proyecto de ley es enviado por el senado a los magistrados de los condados como a los representantes, debe hacerse llegar un ejemplar, junto con las razones del senado, a cada representante, con ocho días de antelación a la fecha fijada para la reunión, con el fin de que puedan someterlo a deliberación. Y, aunque el senado remita la decisión a los magistrados, si cinco representantes de condado ordenan a los magistrados que convoquen a toda la asamblea de representantes y sometan el asunto a su decisión, los magistrados deben obedecer la orden.

Los magistrados o los representantes pueden entregar al senador del condado el texto de una ley que deba proponerse al senado y, si coinciden cinco condados en dar la misma orden, aunque sea rechazado por el senado, debe hacerse llegar a los magistrados o a los representantes de los condados, tal como se dice en la orden de esos cinco condados.

Veinte condados cualesquiera, mediante votación de sus magistrados o de sus representantes, pueden apartar a un hombre de todo cargo público durante un año. Treinta condados pueden apartarle durante tres años.

El senado tiene la facultad de expulsar de su seno a cualquiera de sus miembros, que no podrá ser reelegido durante el mismo año de su expulsión. Pero no puede expulsar dos veces, durante el mismo año, al senador de un mismo condado.

El poder del viejo senado se prolonga hasta tres semanas después de la elección anual de los representantes de los condados. A continuación, todos los nuevos senadores se encierran en un cónclave, como los cardenales, y, mediante una intrincada votación, como la de Venecia[7] o

7. [El método habitual por el que el Gran Consejo de Venecia elegía a los magistrados era el siguiente: «Se colocaban tres urnas delante del trono ducal. La de la izquierda y la de la derecha contenían, cada una de ellas, un número de bolas igual a la mitad de miembros presentes. Las bolas eran todas blancas, con la excepción de treinta en cada urna que eran de oro. En la urna del medio había sesenta bolas, treinta y seis de oro y veinticuatro blancas. Habiéndose comunicado al Gran Consejo los cargos a cubrir, sus miembros procedían a extraer una bola de las urnas de la izquierda y la derecha. Los que

Malta, eligen a los siguientes magistrados: un protector que representa la dignidad de la república y preside el senado; dos secretarios de Estado; seis consejos: un consejo de Estado, un consejo de religión y conocimiento, un consejo de comercio, un consejo legal, un consejo de la guerra y un consejo del almirantazgo, compuesto cada uno de ellos por cinco personas; así como a seis comisarios del tesoro y a un primer comisario. Todos ellos deben ser senadores. El senado nombra asimismo todos los embajadores ante las cortes extranjeras. Éstos pueden ser senadores o no.

El senado puede mantener en sus cargos a algunos o a todos ellos, pero debe reelegirlos cada año.

El protector y dos secretarios tienen derecho de asistencia y voto en sesiones del consejo de Estado, que se ocupa de todos los aspectos de la política exterior. El consejo de Estado tiene derecho de asistencia y voto en las sesiones de los demás consejos.

El consejo de la religión y el conocimiento tiene a su cargo la inspección de las universidades y del clero. El de comercio supervisa todo lo que tenga que ver con la actividad comercial. El consejo legal inspecciona todos los abusos de ley cometidos por los magistrados inferiores, y examina todas las mejoras que puedan introducirse en el derecho civil. El de la guerra inspecciona a la milicia y su disciplina, sus instalaciones, almacenes, etc., y, cuando la república está en guerra, examina las adecuadas órdenes dadas a los generales. El consejo del almirantazgo tiene la misma facultad en relación con la armada, así como la de nombrar a los capitanes y a toda la oficialidad inferior.

Ninguno de estos consejos puede dar órdenes por sí mismo, excepto cuando el senado les otorgue el poder para ello. En todos los demás casos deben comunicar al senado todas sus decisiones.

extraían una bola blanca conservaban su puesto, y los sesenta que sacaban una bola de oro volvían a sacar otra de la urna del medio. De los sesenta, los veinticuatro que extraían una bola blanca conservaban su puesto; los treinta y seis que sacaban una bola de oro se convertían en electores. Entonces se dividían en cuatro grupos de nueve cada uno. Los grupos se reunían por separado, y cada uno de ellos nombraba a un candidato para el cargo vacante, necesitándose seis votos para el nombramiento. Los cuatro candidatos así nombrados se presentaban después al Gran Consejo, y se sometían a votación por parte de esta institución, una elección plural. No se permitía que dos miembros de una misma familia fueran electores para la misma vacante. Si los cuatro grupos de electores coincidían en nombrar el mismo candidato, se declaraba a éste elegido sin la formalidad de la votación». Cf. George B. McClellan, *The Oligarchy of Venice*, Boston: Houghton Mifflin Co., 1904, pp. 159-160. John Adams, que describe el sistema electoral veneciano en su *Defence of the Constitutions of Government of the United States of America*, t. 1, cap. 2, lo denomina «una complicada mezcla de elección y azar». Harrington adoptó la elección veneciana en su *República de Oceana*.]

Cuando el senado tiene sus sesiones suspendidas, cualquiera de los consejos puede convocarlo antes de la fecha prevista para su siguiente reunión.

Además de estos consejos o cortes, existe otra denominada corte de los *competidores*, que está constituida de este modo. Si un candidato al cargo de senador tiene más de un tercio de los votos de los representantes, ese candidato, que tiene el mayor número de votos después del senador elegido, queda incapacitado por un voto para ocupar cualquier cargo público, incluso del cargo de magistrado o representante, pero pasa a ocupar un puesto en la corte de los competidores. Hay aquí, en consecuencia, un órgano que puede a veces estar compuesto por cien miembros, o no tener ninguno, y en ese caso queda suprimido durante un año.

La corte de los competidores no tiene poder alguno en la república. Su cometido es únicamente la inspección de las cuentas públicas y la formulación de acusaciones ante el senado. Si el senado absuelve al acusado, la corte de los competidores tiene la opción de apelar a los magistrados o a los representantes, que deberán reunirse en la fecha señalada por la corte y elegir tres personas en cada condado, en una elección que excluye a todo senador. Estos 300 electos se reúnen en la capital y someten al acusado a un nuevo proceso.

La corte de los competidores puede proponer cualquier ley al senado y, si ésta es rechazada, puede apelar al pueblo, es decir a los magistrados o los representantes, que examinarán el proyecto en sus condados. Cada senador expulsado del senado por votación pasa a ocupar un escaño en la corte de los competidores.

El senado posee toda la autoridad judicial de la Cámara de los Lores, es decir, recibe las apelaciones de todas las instancias inferiores. Nombra asimismo al presidente de la cámara y a todos los funcionarios judiciales.

Cada condado es en sí mismo una especie de república, y los representantes pueden promulgar ordenanzas que no entran en vigor hasta tres meses después de su aprobación. Una copia de estas piezas legislativas se envía al senado y a cada uno de los demás condados. El senado, o cualquiera de los condados, puede en todo momento anular una de estas ordenanzas.

Los representantes tienen toda la autoridad de los jueces de paz británicos en los procesos, decisiones, etcétera.

Los magistrados nombran a todos los funcionarios de hacienda de cada condado. Todas las causas relacionadas con la hacienda se resuelven en última instancia mediante apelación ante los magistrados. Éstos aprueban las cuentas de todos los funcionarios, pero, a final de cada año, deben someter sus propias cuentas al examen y aprobación por parte de los representantes.

Los magistrados nombran rectores o ministros en todas las parroquias.

Se establece el gobierno presbiteriano, y la corte suprema eclesiástica es una asamblea o sínodo de todos los presbíteros del país. Los magistrados pueden hacerse cargo de cualquier causa de esta corte y ser ellos quienes decidan.

La milicia se establece a imitación de la de Suiza, en la que no insistiremos por ser bien conocida[8]. Quizá sea adecuado añadir solamente que se forma por rotación un ejército de 20.000 hombres, se le paga y se le instruye en un campamento durante seis semanas de verano, con el fin de que no sean totalmente desconocidas las obligaciones propias de un campamento militar.

Los magistrados nombran desde los coroneles hacia abajo, y el senado los jefes por encima de ese grado. En tiempo de guerra, el general otorga los grados de coronel e inferiores, y el nombramiento es válido para doce meses. Pero, transcurrido dicho período, el nombramiento tiene que ser confirmado por los magistrados del condado al que pertenezca el regimiento. Los magistrados pueden destituir a cualquier oficial del regimiento del condado, y el senado puede hacer lo mismo respecto a cualquier oficial en servicio. Si los magistrados no consideran adecuada la elección del general, deben nombrar a otro oficial en sustitución de aquel al que rechazan.

Todos los delitos se juzgan dentro del condado por los magistrados y un jurado. Pero el senado puede detener cualquier juicio y someterlo a su competencia.

Un condado puede presentar ante el senado la acusación de un delito contra cualquiera.

En casos de emergencia extraordinarios pueden otorgarse al protector, a los dos secretarios, al consejo de Estado, con cinco miembros o más nombrados por el senado, poderes *dictatoriales* durante seis meses.

El protector puede perdonar a cualquier persona condenada por los tribunales inferiores.

En tiempo de guerra, ningún oficial del ejército que se encuentre en el campo de batalla podrá desempeñar ningún cargo civil en la república.

8. [A partir del siglo XIII, los cantones que componían la Confederación Suiza tenían el compromiso de utilizar su milicia para la defensa mutua, y este ejército ciudadano mantuvo con notable éxito la independencia del país frente a los enemigos extranjeros. Estos milicianos se formaban sobre el principio de que todos los varones útiles tenían el deber hacer el servicio militar, y debían recibir armas e instrucción regular. Jean-Jacques Rousseau elabora el argumento según el cual el modelo suizo es el sistema militar adecuado para una república. Cf. *Consideraciones sobre el gobierno de Polonia*, cap. 12.]

A la capital, a la que llamaremos Londres, pueden concedérsele cuatro escaños en el senado. Esta representación puede dividirse entre cuatro condados, los representantes de cada uno de los cuales elegirán a un senador y diez magistrados. La ciudad cuenta por lo tanto con cuatro senadores, cuarenta y cuatro magistrados y cuatrocientos representantes. Los magistrados tienen la misma autoridad que en los condados. Los representantes tienen también la misma autoridad, pero nunca se reúnen en una corte general. Votan en el condado o división correspondiente.

Cuando promulgan una ordenanza, la cuestión la decide la mayoría de condados o divisiones. Y, en caso de empate, el voto dirimente corresponde a los magistrados.

Los magistrados eligen al alcalde, al jefe de policía, al registrador y a otros funcionarios municipales.

En la república, ningún representante, magistrado o senador, percibe un salario en calidad de tal. Tienen salario el protector, los secretarios, los consejeros y los embajadores.

El primer año de cada siglo se destina a la corrección de todas las desigualdades que el tiempo haya producido en la representación. Esto debe hacerlo el cuerpo legislativo.

Los siguientes preceptos políticos pueden explicar las razones de estas medidas.

La clase inferior del pueblo y los pequeños propietarios están suficientemente capacitados para juzgar a alguien no muy distante de ellos en rango o residencia y, por lo tanto, en sus reuniones parroquiales elegirán probablemente al mejor representante, o casi al mejor. Pero no están preparados para las asambleas de condado, ni para elegir los altos cargos de la república. Su ignorancia ofrece a los grandes una oportunidad para engañarlos.

Diez mil representantes, aunque no se eligieran anualmente, constituyen una base suficiente para un gobierno libre. Es cierto que, en Polonia, los nobles son más de 10.000, y sin embargo oprimen al pueblo. Pero, como allí el poder sigue estando en manos de las mismas personas y de las mismas familias, esto las convierte en una especie de nación diferente del pueblo. Además, los nobles están allí unidos bajo unos pocos jefes de familia.

Todo gobierno libre tiene que estar constituido por dos consejos, uno más reducido y otro mayor. En otras palabras: por un senado y el pueblo.

Tal como observa Harrington, el pueblo, sin un senado, carecería de sabiduría; el senado, sin el pueblo, carecería de honradez.

Si se dejara debatir, en representación del pueblo, a una gran asamblea compuesta por ejemplo por mil miembros, se caería fácilmente en

el desorden. Y, si no se le permite debatir, el senado ejercería sobre ella un veto de la peor especie: un veto previo a la decisión.

Hay aquí un inconveniente al que ninguna forma de gobierno ha acabado de poner remedio. Pero remediarlo sería lo más fácil del mundo. Si el pueblo debate, se cae en la confusión. Si no debate, el senado suplanta su derecho. Divídase al pueblo en muchos órganos de debate separados y podrán debatir tranquilamente, superándose al parecer todos los inconvenientes.

El cardenal de Retz dice que todas las asambleas numerosas constituyen una multitud, y el menor motivo influye en sus debates[9]. Esto lo vemos confirmado por la experiencia cotidiana. Cuando a uno de los miembros de una asamblea se le ocurre algo absurdo, lo transmite a su compañero de al lado, y así sucesivamente hasta que afecta a toda la asamblea. Sepárese ese gran cuerpo y, aunque todos sus miembros sean de mediano entendimiento, no es probable que prevalezca en el conjunto nada que no sea la razón. Si se suprimen la influencia y el ejemplo, el buen sentido acabará sacando el mejor partido de lo malo en un grupo de gente[c].

Hay dos cosas contra las que hay que guardarse en todo *senado*: la combinación y la división. La combinación es sumamente peligrosa, y contra este inconveniente hemos previsto los siguientes remedios. 1) La gran dependencia del pueblo que tienen los senadores gracias a las elecciones anuales, cuyos electores no son una chusma ignorante, como los electores ingleses, sino hombres con fortuna y educación. 2) El poco poder que se les concede. Tienen pocos cargos a su disposición. Casi todos son nombrados por los representantes en los condados. 3) La corte de los competidores, que, al estar compuesta por hombres que son sus rivales, con intereses cercanos a los suyos, e incómodos en la situación en la que se encuentran, aprovecharán sin duda todas las ventajas que tienen contra ellos.

La división del senado se previene: 1) Por lo reducido de su número. 2) Como la facción supone una combinación en un interés aparte, se previene mediante la dependencia del pueblo. 3) Los senadores tienen el poder de expulsar a cualquier miembro de una facción. Es cierto que cuando llega del condado otro miembro que piensa de la misma manera, no pueden expulsarle. Tampoco es conveniente que puedan

9. [Cf. Jean-François-Paul de Gondi, cardenal de Retz (1614-1679), *Mémoires*, en *Œuvres*, nueva ed., París: Hachette, 1870-1896, vol. 2, p. 422. Mientras ayudaba a su tío, el arzobispo de París, Gondi fue uno de los dirigentes de La Fronda (1648-1653), una rebelión contra el gobierno de Ana de Austria, regente de su hijo Luis XIV, y del cardenal Mazarino. Gondi llegó a cardenal en 1652, y posteriormente se autodenominó cardenal de Retz. Sus *Mémoires* aparecieron en 1717. Una traducción inglesa se publicó en 1723.]

hacerlo, porque ello indica el estado de ánimo del pueblo, que puede surgir a consecuencia de una mala conducción de los asuntos públicos. 4) Casi todo hombre que forme parte de un senado elegido de manera tan regular por el pueblo puede suponerse que está capacitado para cualquier cargo civil. Sería por tanto adecuado que el senado adoptara algunas decisiones *generales* en relación con la disposición de cargos entre sus miembros. Estas decisiones no se limitarían a momentos críticos en los que un senador tenga, por una parte, que desempeñar papeles extraordinarios o, por otra, dar muestras de extraordinaria estupidez. Pero serían suficientes para evitar[d] las intrigas y las facciones, al convertir la disposición de cargos en una cosa normal. Pongamos, por ejemplo, que una decisión establece que nadie ocupará ningún cargo a menos que lleve cuatro años en el senado; que, con la excepción de los embajadores, nadie ocupará un cargo durante dos años consecutivos; que nadie accederá a un cargo superior sin haber pasado por uno inferior; que nadie será protector dos veces, etc. El senado de Venecia se rige por acuerdos semejantes.

En política exterior, casi nunca puede separarse el interés del senado del interés del pueblo y, por tanto, es adecuado confiarla a él en su totalidad, de lo contrario no podría haber secretos ni una política refinada. Por otra parte, sin dinero no es posible establecer alianzas, y el senado sigue siendo suficientemente dependiente. Por no mencionar que, al ser el poder legislativo siempre superior al ejecutivo, los magistrados y los representantes pueden intervenir siempre que lo consideren oportuno.

La base principal del gobierno británico es la oposición de intereses. Pero esto, aunque sea útil en principio, alimenta infinitas facciones. De acuerdo con el plan que antecede, conserva todos sus beneficios sin producir daño alguno. Los *competidores* carecen del poder de controlar al senado. Tienen únicamente la facultad de acusación y de apelación al pueblo.

Es asimismo necesario prevenir la combinación y la división en los mil magistrados. Esto se consigue en suficiente medida por la separación de lugares e intereses.

Pero, en caso de que no sea suficiente, su dependencia de los 10.000 representantes para su elección sirve a esta misma finalidad.

Y eso no es todo. Pues los 10.000 pueden volver a hacerse cargo del poder cuando les plazca. Y no sólo cuando les plazca a todos ellos, sino cuando plazca a cinco de cada cien, lo que ocurrirá a la menor sospecha de un interés separado.

Los 10.000 constituyen un cuerpo demasiado grande para unirse o para dividirse, excepto si se reúnen en una mismo sitio y se dejan guiar por líderes ambiciosos. Por no mencionar su elección anual[e] por parte del conjunto de la gente que tiene alguna importancia.

Una pequeña república constituye en sí la más feliz forma de gobierno, porque todo está bajo la mirada de los gobernantes. Pero puede ser sometida por una gran fuerza procedente del exterior. Esta estructura parece reunir todas las ventajas de una república grande y de una pequeña.

Toda ley de un condado puede ser anulada directamente por el senado o por otro condado. Pero, si se presenta una oposición de intereses, ninguna de las partes debería decidir por sí misma. El asunto debe remitirse al conjunto, que será el que mejor decida lo que es acorde con el interés general.

En cuanto al clero y la milicia, son obvias las razones de estos órdenes. Sin que el clero esté sometido a los magistrados civiles, y sin milicia, resulta vano pensar que ningún gobierno libre pueda tener seguridad ni estabilidad.

En muchos gobiernos, los magistrados inferiores no tienen más compensación por sus servicios que la que se deriva de su ambición, de su vanidad o de su espíritu público. La remuneración que perciben los jueces franceses no llega a cubrir los intereses de las sumas que pagan por el cargo. Los burgomaestres holandeses obtienen un beneficio inmediato poco mayor que el de los jueces de paz ingleses o que el que antes tenían los miembros de la cámara de los comunes. Pero, para evitar que nadie sospeche que esto da origen a negligencia en la administración (lo que no es muy de temer considerando la ambición natural de los humanos), los magistrados deben tener salarios adecuados. Los senadores tienen acceso a tantos cargos honorables y lucrativos, que su asistencia no necesita ser pagada. En cuanto a los representantes, no necesitan asistir a muchas reuniones.

Nadie puede negar la viabilidad del plan de gobierno que antecede si considera su semejanza con la república de las Provincias Unidas[f], que constituyen una forma de gobierno sabia y renombrada. Son evidentes las mejoras que con respecto a ella presenta el plan de gobierno expuesto. 1) La representación es más igualitaria. 2) El poder ilimitado de los burgomaestres en las ciudades, que constituyen una perfecta aristocracia en la república holandesa, se corrige con una democracia bien afinada, al darse al pueblo la facultad de la elección anual de los representantes de los condados. 3) Aquí se suprime el derecho de veto que cada provincia y cada ciudad tiene sobre el conjunto de la república holandesa, en relación con las alianzas, la paz y la guerra, y la fijación de impuestos. 4) En el presente plan, los condados no son tan independientes unos de otros, ni constituyen conjuntos políticos tan separados, como las siete provincias de los Países Bajos, donde la suspicacia y la envidia de las provincias y ciudades menores respecto a las mayores, en especial respecto a Holanda y Ámsterdam, han perturbado con fre-

cuencia el sistema político. 5) Se le otorgan al senado poderes mayores que los que poseen los Estados Generales, con lo que el primero puede tomar sus decisiones con mayor rapidez y en mayor secreto de lo que les es posible a estos últimos.

Los principales cambios que podrían hacerse en el gobierno británico, con el fin de convertirlo en el más perfecto modelo de monarquía limitada, parecen ser los siguientes: *Primero.* Habría que restablecer el plan del parlamento [g]de Cromwell, haciendo que la representación fuese igualitaria y no permitiendo que vote en las elecciones del condado a nadie que no tenga[h] una propiedad con un valor mínimo de 200 libras. *Segundo.* Dado que una Cámara de los Comunes semejante tendría demasiado peso en relación con una débil Cámara de los Lores como la actual, debería suprimirse la representación de los obispos y de los pares escoceses[i], y debería aumentarse el número de escaños de la cámara alta, hasta trescientos o cuatrocientos, haciéndolos vitalicios aunque no hereditarios. Los lores deberían elegir a sus propios miembros, y no debería permitirse que ningún común rechazara el escaño que le fuese ofrecido. Por este medio, la Cámara de los Lores estaría compuesta únicamente por hombres de gran crédito, capacidad e interés por la nación, y se podría excluir a todos los líderes turbulentos de la Cámara de los Comunes y relacionarlos por el interés con la Cámara de los Pares. La aristocracia resultante sería una excelente barrera para la monarquía y en contra de ella. Actualmente, el equilibrio de nuestro gobierno depende en alguna medida de la capacidad y el comportamiento del soberano, que son circunstancias variables e inciertas.

Este proyecto de monarquía limitada, con independencia de cómo se corrija, parece estar sujeto a tres grandes inconvenientes. *Primero.* No elimina por completo, aunque los debilite, los partidos de la *Corte* y el *País*. *Segundo.* El carácter personal del rey seguirá teniendo gran influencia en el gobierno. *Tercero.* La espada está en manos de una sola persona, que siempre descuidará disciplinar a la milicia, con el fin de tener un pretexto para mantener un ejército permanente[j].

Concluiremos nuestra exposición de este tema observando la falsedad de la opinión común según la cual ningún gran Estado, tal como Francia o Gran Bretaña, podría adoptar jamás el modelo de república, y que esta forma de gobierno sólo puede darse en una ciudad o un territorio pequeño. Parece probable lo contrario. Aunque es más difícil constituir un gobierno republicano en un país extenso que en una ciudad, resulta más fácil, una vez constituido, mantener su estabilidad y su uniformidad, sin tumultos ni facciones. No es fácil para las partes distantes de un Estado grande combinarse en un plan de gobierno libre. Pero será fácil que conspiren, sobre la base de la estima o reverencia por una sola persona, que, sirviéndose del fervor popular, puede hacerse

con el poder y, obligando a los más obstinados a someterse, puede establecer un régimen monárquico. Por otra parte, es fácil que una ciudad coincida en las mismas ideas respecto a la forma de gobierno, que la natural igualdad en cuanto a la propiedad favorezca la libertad, y que la cercanía en la convivencia haga que los ciudadanos se ayuden mutuamente. Incluso bajo príncipes absolutos, el gobierno subordinado de las ciudades suele ser republicano, mientras que el de los condados y las provincias es monárquico. Pero esta misma circunstancia, que facilita el establecimiento de repúblicas en las ciudades, hace que su constitución sea débil e insegura. Las democracias son turbulentas. Pues, cualesquiera que sean la separación o la división de la gente en pequeños partidos, en las votaciones o en las elecciones, la cercanía de su convivencia en una ciudad siempre hará a la población muy sensible a la fuerza de las corrientes y mareas populares. Las aristocracias se adaptan mejor a la paz y el orden y, en consecuencia, eran más admiradas por los autores antiguos. Pero son suspicaces y opresoras. En un Estado grande, modelado con magistral habilidad, hay un ámbito y espacio suficientes para refinar la democracia, desde la gente baja, a la que cabe admitir en las elecciones o acuerdos de base de la república, hasta los altos magistrados, que dirigen todas las funciones. Al mismo tiempo, las partes se hallan tan distantes que resulta muy difícil, por medio de intrigas, prejuicios o pasiones, hacer que se precipiten a adoptar ninguna medida contra el interés público.

Es innecesario preguntarse si una forma de gobierno semejante sería imperecedera. Considero justa la exclamación del poeta sobre los infinitos proyectos de la raza humana: *¡Hombre y para siempre!*[10]. El mundo mismo no es probablemente imperecedero. Pueden surgir plagas tan destructoras que incluso conviertan a un Estado con un gobierno perfecto en fácil presa de sus vecinos. No sabemos hasta qué punto el entusiasmo, u otras extraordinarias agitaciones de la mente humana, pueden llevar a los hombres a descuidar todo orden y todo bien público. Allí donde se suprimen las diferencias de intereses suelen surgir facciones caprichosas e irresponsables, a partir del favor o la enemistad personal. Tal vez se oxiden los resortes de la maquinaria política más perfecta y se perturbe su funcionamiento. En última instancia, las conquistas ex-

10. [El editor no ha podido averiguar la identidad del poeta al que aquí cita Hume. El sentido de la exclamación parece ser que, mientras se esfuerza constantemente por conseguir la perfección o la permanencia, las obras del hombre son siempre perecederas. Éste puede ser un ejemplo más en el que Hume parafrasea la fuente de manera aproximada, en vez de citarla con exactitud. En ese caso, las posibles fuentes podrían ser Horacio, *Sátiras*, 2.8.62, o Lucrecio, *La naturaleza de las cosas*, 2.76 o 5.1430-1431. Hume incluye a Horacio y Lucrecio en su lista de los grandes poetas (véase más abajo «De la posición media en la vida», en los «Ensayos retirados e inéditos», p. 472).]

tensas, cuando se persiguen, pueden suponer la ruina de todo gobierno libre, y de los gobiernos más perfectos antes que de los imperfectos, debido a las mismas ventajas que los primeros tienen sobre los segundos. Y, aunque un Estado tal debería promulgar una ley fundamental contra las conquistas, las repúblicas tienen no obstante ambiciones, igual que los individuos, y los intereses inmediatos hacen que los hombres se olviden de la posteridad. Es suficiente incitación al esfuerzo humano que un gobierno semejante florezca por mucho tiempo, sin pretender dotar ninguna obra del hombre la inmortalidad que el Todopoderoso ha negado a sus propias obras.

ENSAYOS RETIRADOS E INÉDITOS

I

DE ESCRIBIR ENSAYOS[1]

La parte elegante de la humanidad, que no está inmersa en la vida animal, sino que se dedica a las operaciones de la mente, puede dividirse en dos: los *eruditos* y los *conversadores*. Los eruditos son aquéllos que han elegido como destino la dedicación a las operaciones de la mente más elevadas y difíciles, operaciones que requieren tiempo disponible y soledad y que no pueden perfeccionarse sin una larga preparación y duro trabajo. El mundo de los conversadores va unido a una disposición sociable y al gusto por el placer, a una inclinación por ejercicios más fáciles y suaves del entendimiento, por las reflexiones obvias sobre los asuntos humanos y las obligaciones de la vida común, y por los defectos o perfecciones de los objetos particulares que les rodean. Estos objetos del pensamiento no proporcionan suficiente ocupación en soledad, sino que requieren la compañía y la conversación de nuestros semejantes, para poder ser un adecuado ejercicio de la mente. Y esto reúne a la gente en sociedad, una situación en la que cada cual expone sus pensamientos y observaciones de la mejor manera de que es capaz, en un mutuo intercambio de información y de placer.

La separación del mundo erudito del mundo conversador parece haber sido el gran defecto de la última época, y debe de haber tenido una muy mala influencia sobre los libros y la compañía. Pues, ¿qué posibilidad hay de encontrar temas de conversación adecuados para el entretenimiento de criaturas racionales sin recurrir a veces a la historia, a la poesía, a la política y, al menos, a los principios más obvios de la filosofía? ¿Tiene que ser todo nuestro discurso una serie de cotilleos y observaciones vanas? La mente nunca se elevaría, sino que perpetuamente

1. [Este ensayo se publicó únicamente en *Essays, Moral and Political*, t. 2, Edinburgh: A. Kincaid, 1742.]

Stun'd and worn out with endless Chat
Of WILL did this and NAN said that.
[Se aturdiría y agotaría con la charla interminable
de que fulano hizo esto y mengano dijo aquello[2]*.]*

Esto supondría hacer que el tiempo pasado en compañía fuera la parte menos entretenida y menos provechosa de nuestra vida.

Por otra parte, ha supuesto una gran pérdida para el saber su encierro en las universidades y las celdas, y su aislamiento del mundo y de la buena compañía. Debido a esto, todo lo que denominamos *belles lettres* se ha tornado totalmente bárbaro, al ser cultivado por hombres carentes de gusto por la vida o los modales, y sin esa libertad y facilidad de pensamiento y de expresión que sólo se adquieren mediante la conversación. Incluso la filosofía ha naufragado a consecuencia de este solitario método de estudio, y se ha vuelto tan quimérica en sus conclusiones como ininteligible en su estilo y forma de comunicación. ¿Qué cabría esperar en verdad de hombres que nunca consultaban la experiencia en ninguno de sus razonamientos, o que nunca buscaban esa experiencia que únicamente puede hallarse en la vida y la conversación comunes?

Con gran placer observo que hay en esta época hombres de letras que han perdido, en gran medida, aquella timidez y retraimiento que los mantenía distanciados de la humanidad, y que, al mismo tiempo, hay hombres de mundo orgullosos de sacar de los libros sus más agradables temas de conversación. Es de esperar que este vínculo entre el mundo del saber y el de la conversación, tan felizmente iniciado, siga mejorando en su mutuo provecho, y para ello no conozco nada más ventajoso que *ensayos* como éstos con los que intento entretener al público. Desde este punto de vista me considero una especie de residente o embajador de los dominios del saber en los de la conversación, y consideraré mi constante obligación promover una buena correspondencia entre estos dos Estados, que en tan gran dependencia se encuentran uno de otro. Daré información a los eruditos de cuanto acontece en el mundo de la compañía, y trataré de importar a este mundo cualesquiera mercancías de mi país nativo sean adecuadas para su uso y entretenimiento. No tendremos necesidad de cuidar la balanza comercial, ni habrá dificultad en mantenerla equilibrada en ambos lados. Los materiales de este comercio los suministrarán principalmente la conversación y la vida común. Su elaboración corresponde únicamente al saber.

2. [El editor no ha podido localizar la fuente de este pareado. Puede proceder del mismo autor, o del mismo poema, que el pareado que Hume cita en el ensayo de la I parte «El epicúreo» (véase más arriba, p. 151).]

Como sería imperdonable negligencia en un embajador no presentar sus respetos al soberano del Estado al que ha sido enviado, sería por completo inexcusable que no me dirigiera, con especial respeto, al bello sexo, soberano en el Imperio de la Conversación. Reverentemente me dirijo a ellas y, si no fueran mis compatriotas, los sabios y eruditos —una raza de mortales tercamente independientes— extremadamente celosos de su libertad y poco acostumbrados al sometimiento, dejaría en sus graciosas manos la autoridad soberana sobre la República de las Letras. Tal como están las cosas, mi misión no va más allá de desear la formación de una liga, ofensiva y defensiva, contra nuestros comunes enemigos, los enemigos de la razón y de la belleza, gentes de cabeza hueca y corazón frío. De momento, persigámosles con la más severa venganza. No demos cuartel sino a aquéllos de sano entendimiento y delicados afectos, características éstas que, es de suponer, encontraremos siempre inseparables.

Ahora en serio, y para terminar con la alusión antes de que esté muy gastada, opino que las mujeres, es decir, las mujeres con buen sentido y educación (pues tan sólo a ellas me dirijo) son mejores jueces de toda buena escritura que los hombres de igual grado de entendimiento. Y que es un vano temor el que se les quiere hacer sentir asustándolas con el ridículo que se esgrime contra las mujeres instruidas hasta el punto de que dejan para nuestro sexo toda clase de libros y de estudio. Dejemos que el temor a esa ridiculización no tenga más efecto que el de hacer que oculten sus conocimientos a los necios, que no son dignos de ellos ni de ellas. Los necios seguirán vanagloriándose del vano título de su sexo masculino. Pero mis bellas lectoras pueden estar seguras que todos los hombres sensatos, que conocen el mundo, tienen deferencia por su juicio sobre los libros que están dentro del ámbito de sus conocimientos, y confían más en lo delicado de su gusto, aunque no se rija por reglas, que en los tediosos trabajos de pedantes y comentaristas. En una nación vecina, tan famosa por el buen gusto como por la galantería, las señoras son, de cierto modo, las soberanas del mundo de la *erudición*, así como del de la *conversación*, y ningún buen escritor se aventura a llegar al público sin el juicio aprobatorio de algunas célebres personas del sexo femenino. Es cierto que a veces ha habido quejas sobre su veredicto, como las que expresaban siempre los admiradores de *Corneille*, en defensa del honor del gran poeta frente a la fama ascendente de *Racine*, que colocaba a éste por encima de él, en el sentido de que no cabía esperar que un hombre de tanta edad pudiera disputar los laureles, ante tales jueces, a un hombre tan joven como su rival. Pero esta observación se ha considerado injusta, ya que la posteridad parece haber ratificado el veredicto de aquel tribunal, y Racine, aunque muerto, sigue siendo el favorito del bello sexo y de los mejores jueces entre los hombres.

Hay un solo tema en el que tiendo a desconfiar del juicio de las mujeres, y es el que se refiere a los libros galantes y de devoción, que suelen gustar lo más exaltados posible. La mayoría de ellas parecen deleitarse más con el calor que con lo apropiado de la pasión. Menciono lo galante y la devoción como un mismo tema porque en realidad vienen a ser lo mismo cuando se tratan de esta manera, y podemos observar el mismo cariz en ambos casos. Dado que el bello sexo participa más de la disposición tierna y amorosa, su juicio se pervierte en este caso y hace que le afecte fácilmente incluso lo que carece de propiedad en la expresión y de naturalidad en el sentimiento. No disfrutan los elegantes discursos sobre religión del señor *Addison*, en comparación con libros de devoción mística. Rechazan las tragedias de *Otway* y prefieren las diatribas del señor *Dryden*[3].

Las señoras podrían corregir su falso gusto en este aspecto. Deberían acostumbrarse un poco más a los libros de todo tipo. Deberían animar a hombres de buen sentido y de conocimiento a frecuentar su compañía. Y, por último, deberían incorporarse con entusiasmo a esa unión que yo propugno del mundo del saber y el de la conversación. Es posible que hallen mayor complacencia entre sus seguidores habituales que entre los hombres de saber. Pero no esperarán razonablemente un afecto tan sincero. Y espero que nunca se hagan culpables de una elección tan equivocada como la de sacrificar lo sustancial por la apariencia.

3. [Las principales tragedias de Thomas Otway (1652-1685) son *Don Carlos*, *The Orphan* y *Venice Preserved*. John Dryden (1631-1700), el más grande poeta de su tiempo y ardiente defensor de la causa *tory*, era conocido por sus dramas, su poesía, sus críticas y sus traducciones de los clásicos. Hume debía de estar pensando en sus dramas heroicos, que suelen tener un carácter extravagante y rimbombante.]

II

DE LOS PREJUICIOS MORALES[1]

Han surgido últimamente entre nosotros una serie de hombres que tratan de distinguirse ridiculizando todo cuanto hasta ahora resultaba sagrado y venerable a los ojos de la humanidad. La razón, la sobriedad, el honor, la amistad, el matrimonio, son permanentes temas de sus insípidas burlas. E incluso tratan de quiméricos y románticos el espíritu público y la consideración por nuestro país. Si se impusieran las ideas de estos antirreformadores, se romperían todos los vínculos sociales y se daría vía libre al consentimiento de una alegría y un alborozo licenciosos. Se preferiría al acompañante de jolgorios y borracheras antes que al amigo o el hermano. Se impondría la prodigalidad disoluta a expensas de todo lo valioso, en el plano público o privado. Y la gente tendría tan poca consideración por nada que no fueran los propios intereses que, finalmente, el gobierno libre se tornaría un sistema totalmente inviable entre los hombres, y terminaría degenerando y convirtiéndose en un sistema de fraude y corrupción.

Hay otra actitud que puede observarse en algunos que presumen de sabiduría y que, si no es tan perniciosa como la actitud petulante a la que nos hemos referido, tiene no obstante que producir un efecto muy malo en quienes incurren en ella. Me refiero al gran intento filosófico de buscar la perfección que, con el pretexto de evitar prejuicios y errores, incide sobre los más encomiables sentimientos del corazón y sobre las más útiles tendencias e instintos que gobiernan a la humana criatura. Los *estoicos* fueron notables en la Antigüedad por esta locura, y yo desearía que, en los últimos tiempos, algunos personajes venerables no les hubieran imitado demasiado fielmente a este respecto. Los sentimientos

1. [Este ensayo se publicó únicamente en *Ensayos morales y políticos*, t. 2.]

virtuosos y tiernos, o los prejuicios, si se quiere, han sufrido mucho a causa de estas reflexiones, mientras que ha prevalecido en su lugar un huero orgullo o desprecio por la humanidad, y se ha considerado la mayor sabiduría, cuando en realidad es la más egregia locura. *Estatilio*, al que Bruto invitó a unirse al noble bando que descargaría el divino golpe en pro de la libertad de *Roma*, se negó a acompañar a los conspiradores diciendo que *todos los hombres son tontos o están locos, y que no merecían que un hombre sabio se preocupara por ellos*[2].

Mis lectores cultos recordarán con facilidad la razón que ofreció un filósofo de la Antigüedad para no reconciliarse con su hermano, que solicitaba su amistad. Era demasiado filósofo para pensar que, procediendo la relación del hecho de haber tenido un mismo padre, no tenía por qué tener influencia alguna sobre una mente razonable, y expresó su sentimiento de una manera que no considero adecuado repetir[3]. Si tu amigo está afligido, dice *Epicteto*, puedes fingir simpatía por él, si le sirve de alivio, pero cuida de no permitir que la compasión penetre en tu corazón o perturbe la tranquilidad que es la perfección de la sabiduría[4]. Preguntado *Diógenes* por sus amigos, en medio de su enfermedad, que qué se haría con él después de su muerte, respondió: *Pues arrojadme a los campos.* «¡Cómo! —respondieron éstos— ¿A las aves y las fieras?». *No, colocad junto a mí una porra para defenderme.* «¿Para qué? —dijeron ellos—. No estarás consciente ni podrás hacer uso de ella». *Entonces, si las fieras me devorasen* —gritó Diógenes— *¿creéis que lo notaría?* No conozco ninguno de los dichos de aquel filósofo que muestre de modo más evidente la viveza y la ferocidad de su temperamento[5].

¡Qué diferentes de éstas son las máximas por las que se rige *Eugenio*! En su juventud se aplicó incansablemente al estudio de la filosofía,

2. [Véase Plutarco, *Vidas*, en la vida de Bruto, sec. 12. Según él, Bruto guardó en secreto ante su amigo Estatilio, el epicúreo, la conspiración contra César porque, previamente, cuando le puso a prueba indirectamente en una discusión, había respondido del modo que Hume describe.]

3. [El editor no ha podido identificar a este filósofo ni la fuente de la anécdota que narra Hume.]

4. [Véase Epicteto, *Manual*, Madrid: Crítica, 1993, cap. XVI, p. 56: «Cuando veas a alguien que llora por estar de duelo, o por estar ausente su hijo, o por haber perdido sus bienes, cuida que no te sobrecoja la idea de que está en desgracia por causa de acontecimientos externos; que inmediatamente esté a tu alcance decir: No le afecta lo sucedido (como no afecta a otro), sino el juicio sobre ello. No obstante no vaciles en ayudarle con palabras, y si así llega el caso, incluso en gemir juntos. Preocúpate realmente de no gemir también por dentro».]

5. [Diógenes de Sinope (¿400?-¿325? a.C.) fundó la escuela filosófica cínica, que buscaba la felicidad en una vida austera, dedicada únicamente a las pocas necesidades naturales y con claro desprecio por lo que convencionalmente se considera deseable. Hume sigue aquí la exposición de los dichos de Diógenes que hace Cicerón en *Disputaciones tusculanas*, 1.43 (104).]

y nada fue capaz de apartarle de él, excepto cuando se presentaba la oportunidad de servir a un amigo o de complacer a algún hombre de mérito. Cuando tenía aproximadamente treinta años decidió abandonar su vida libre de soltero (en la que por lo demás se sentía inclinado a permanecer), por considerar que era la última rama de una antigua familia que se extinguiría si él moría sin descendencia. Eligió por esposa a la virtuosa y bella *Emira*, que, tras ser durante muchos años el solaz de su vida, y de haberle hecho padre de varios hijos, pagó su tributo general a la naturaleza. Ante tan grave aflicción, nada le habría servido de apoyo sino el consuelo que recibió de su joven familia, que se le hizo ahora más querida a consecuencia de la madre fallecida. Una hija era en particular su preferida, porque sus rasgos, su aire, su voz, le recordaban a cada instante la tierna memoria de su esposa y llenaban de lágrimas sus ojos. Ocultaba esta parcialidad tanto como le era posible, y sólo sus amigos más íntimos la conocían. Para éstos ponía de manifiesto su ternura, y no era tan afectadamente filosófico como para darle el nombre de *debilidad*. Sabían que celebraba aún con lágrimas el aniversario del nacimiento de *Emira*, y con un cariñoso y tierno recuerdo de pasados placeres, de igual manera que, cuando ella vivía, se celebraba con fiestas y alegría. Sabían que conservaba su imagen con el mayor cuidado, y que tenía un retrato en miniatura que llevaba siempre cerca de su pecho, que había dejado ordenado en su testamento que, desde cualquier parte del mundo donde muriese, su cuerpo fuera trasladado y enterrado en la misma tumba con ella, y que se erigiese un monumento en el mismo lugar y se celebrase su amor mutuo y su felicidad en un epitafio que él mismo había escrito[6].

Hace unos años recibí una carta de un amigo que andaba de viaje por el extranjero y voy a hacerla pública aquí. Constituye un ejemplo de espíritu filosófico que considero bastante extraordinario y que puede inducirnos a no apartarnos demasiado de las máximas de conducta y comportamiento recibidas, y no dejarnos llevar a una refinada búsqueda de la felicidad o de la perfección. Desde que la recibí he podido corroborar la veracidad de la historia.

6. [El editor no ha podido localizar a ningún Eugenio, real o de ficción, cuya vida fuera acorde con estos detalles. Esta historia, y la carta que sigue, fueron probablemente inventadas por Hume. Eugenio (que literalmente significa «nacido con nobleza», «buen espíritu», «buena inclinación» o «buen carácter») puede personificar la filosofía de vida dentro de la cual encajen los sentimientos del corazón. Joseph Addison utiliza el nombre de Eugenio para uno de los participantes en sus «Diálogos sobre la utilidad de las medallas antiguas» (1721), y Laurence Sterne se lo daría posteriormente a un personaje de su *Tristram Shandy* (1760-1767).]

París, 2 de agosto de 1737

Señor:

Sé que despierta más su curiosidad lo relativo a las personas que la descripción de los edificios, y que está usted más deseoso de conocer historias privadas que historias públicas, razones por las cuales he pensado que la siguiente historia, que es tema común de conversación en esta ciudad, no resultaría inaceptable para su entretenimiento.

Una joven dama de buena cuna y fortuna, que había quedado en situación de disponer por entero de sí misma, mantuvo durante largo tiempo la decisión de vivir en soltería, pese a que había recibido varias ventajosas proposiciones. La determinación de adoptar esta decisión la tomó al observar los muchos matrimonios desgraciados que había entre sus amistades, y al escuchar las quejas de sus amigas referentes a la tiranía, inconstancia, celos o indiferencia de sus maridos. Siendo una mujer de fuerte espíritu y de un modo de pensar poco común, no halló dificultad en tomar y mantener su decisión, y sabía que no incurriría en la debilidad de dejarse inducir a apartarse de ella por ninguna tentación. Conservaba no obstante el fuerte deseo de tener un hijo, cuya educación estaba decidida a convertir en la dedicación principal de su vida, supliendo de ese modo todas las demás pasiones, a las que había resuelto renunciar para siempre. Llevó su filosofía tan lejos como para no encontrar contradicción entre tal deseo y su anterior decisión, y miró en consecuencia a su alrededor con la intención deliberada de hallar entre sus conocidos a uno cuya persona y carácter le resultaran agradables, pero no pudo encontrar satisfacción. Finalmente, estando una noche en el teatro, vio en el patio de butacas a un hombre de rostro sumamente atractivo y de modesto porte, y se sintió tan inclinada a su favor que concibió la esperanza de que fuese la persona que tanto tiempo había buscado en vano. En seguida despachó a un criado para que le hiciera saber su deseo de recibirle a la mañana siguiente en sus habitaciones. El mensaje alegró muchísimo al joven, que no podía dominar su satisfacción por recibir semejante propuesta de una dama de tan gran belleza, reputación y calidad. Se sintió en consecuencia muy decepcionado cuando se encontró con una mujer que no le dejaba ninguna libertad y que, en medio de todas sus atenciones, le obligaba a no salirse de los límites del discurso y la conversación racionales. Estaba sin embargo decidida a iniciar una amistad con él, y le dijo que su compañía le sería aceptable siempre que tuviera una hora que dedicarle. No necesitaba él muchos ruegos para repetir sus visitas, pues estaba tan impresionado con su ingenio y su belleza que se habría sentido desdichado si se le hubiera privado de su compañía. Cada conversación servía únicamente para inflamar aún más su pasión, y le brindaba una ocasión más de admirar su persona y su entendimiento, y para regocijarse con la buena suerte que

había tenido. No dejaba sin embargo de angustiarse cuando consideraba la desproporción de nacimiento y fortuna, y no disminuía su inquietud ni siquiera cuando reflexionaba sobre la extraordinaria manera en que se había iniciado su mutuo conocimiento. Entre tanto, nuestra filosófica heroína descubrió que las cualidades personales de su amante no eran comparables a su fisonomía y, considerando que no había ocasión para más pruebas, aprovechó la oportunidad adecuada para comunicarle su intención completa. Su relación prosiguió durante algún tiempo, hasta que finalmente se vieron cumplidos sus deseos y fue madre de un niño que había de ser el objeto de todos sus futuros cuidados y preocupaciones. Le habría gustado proseguir su amistad con el padre. Pero, siendo éste un amante demasiado apasionado para mantenerse dentro de los límites de la amistad, se vio obligada a contrariarse a sí misma, y le envió una carta en la que incluía la concesión de una anualidad de mil coronas, al tiempo que expresaba su deseo de que nunca más volviera a verla y que olvidara, si era posible, todos los favores y confianzas del pasado. El mensaje le dejó estupefacto y, tras probar en vano todas las artes que pudieran conseguir vencer la decisión de una mujer, optó por atacarla en su punto débil. Inició un juicio contra ella ante el parlamento de París, y reclamó a su hijo, alegando tener el derecho a educarle como le plugiera, según los usuales preceptos de la ley en tales casos. Ella, por su parte, ha alegado el acuerdo expreso previo a su relación carnal, y pretende que él había renunciado a todo derecho sobre la descendencia que pudiera surgir de sus abrazos. Todavía no se sabe lo que decidirá el parlamento en este caso extraordinario, que tiene perplejos a todos los abogados tanto como a los filósofos. Cuando adopte una resolución, le informaré al respecto, y aprovecharé toda oportunidad para, como hago en esta ocasión, quedar de usted,

señor,

el más humilde servidor.

III

DE LA POSICIÓN MEDIA EN LA VIDA[1]

La moraleja de la siguiente fábula se revelará por sí misma, sin que yo tenga que explicarla. Un riachuelo que se encontró con otro al que hacía mucho tiempo le había unido una estrecha amistad, díjole con sonora arrogancia y desdén: «¿Cómo, hermano, sigues en el mismo estado? ¿No te avergüenzas cuando me ves a mí que, aunque hasta hace poco estaba en tu misma situación, me he convertido en un gran río, y pronto podré rivalizar con el *Danubio* o el *Rin*, siempre y cuando prosigan estas lluvias que han ensanchado mis orillas, pero no las tuyas». «Muy cierto», contestó el riachuelo humilde. «En verdad te has hinchado hasta adquirir gran tamaño. Pero considera que, con todo, te has vuelto algo turbulento y fangoso. Yo me conformo con mi baja condición y mi pureza».

En vez de comentar esta fábula, la utilizaré para comparar las distintas posiciones en la vida, y para convencer a aquellos de mis lectores que se encuentran en la posición media de que se sientan satisfechos con ella, por ser preferible a todas las demás. La compone el rango más numeroso de los hombres a los que cabe suponer susceptibles a la filosofía y, en consecuencia, todos los discursos sobre moralidad deberían dirigirse principalmente a ellos. Los grandes están demasiado inmersos en los placeres, y los pobres demasiado ocupados en atender a las necesidades de la vida, como para escuchar la voz calma de la razón. La posición media, que es la más feliz en muchos aspectos, lo es especialmente en éste: que un hombre que está en esta posición puede, con la mayor facilidad, considerar su propia felicidad y conseguir un nuevo goce de la comparación con las personas situadas por encima y por debajo de él.

1. [Este ensayo se publicó en *Ensayos morales y políticos*, t. 2.]

Es bastante conocida la oración de Agur[2]. *Dos cosas te he pedido, no me las niegues antes de mi muerte: aleja de mí falsedad y mentira; no me des pobreza ni riqueza, asígname mi ración de pan; pues si estoy saciado, podría renegar de ti y decir: «¿Quién es Yahvé?». Y si estoy necesitado, podría robar y ofender el nombre de mi Dios.* Aquí se recomienda exactamente la posición media como la que ofrece la más plena *seguridad* para la virtud. Y debo añadir también que ofrece la oportunidad para su más amplio *ejercicio*, y permite emplear todas las buenas cualidades que podamos tener. Quienes están situados en el rango inferior de los hombres tienen escasas oportunidades de ejercitar ninguna virtud que no sean las de la paciencia, la resignación, la laboriosidad y la integridad. Y quienes ocupan las posiciones superiores pueden hacer pleno uso de la generosidad, la humanidad, la afabilidad y la caridad. Cuando alguien se encuentra situado en medio de estos dos extremos, puede ejercer las primeras de estas virtudes hacia sus *superiores*, y las últimas hacia sus *inferiores*. Cada una de las cualidades morales del alma humana es susceptible de tener su turno y ser llamada a actuar. Y, de este modo, puede una persona estar más segura de su progreso en la virtud que cuando sus buenas cualidades permanecen latentes y sin uso.

Mas existe otra virtud que parece encontrarse principalmente entre *iguales*, y por esa razón está calculada fundamentalmente para la posición media en la vida. Creo que la mayor parte de las personas de talante generoso tienden a envidiar a los grandes, cuando consideran las numerosas posibilidades que éstos tienen de hacer el bien a sus semejantes, y de granjearse la amistad y la estima de hombres de mérito. No hacen propuestas en vano, y no están obligados a asociarse con aquéllos a quienes tienen poco aprecio, como la gente de inferior condición, que suele ver rechazadas sus ofertas de amistad, incluso donde más querría poner su afecto. Pero, aunque los grandes tienen mayor facilidad para hacer amistades, no pueden estar tan seguros de la sinceridad de éstas como las personas de rango inferior, puesto que los favores que conceden pueden proporcionarles adulación, en vez de buena voluntad y amabilidad. Con muy buen juicio se ha dicho que nos vinculamos más por los servicios que prestamos que por los que recibimos, y que una persona corre el riesgo de perder sus amigos haciéndoles sentirse agradecidos en exceso. Por lo tanto yo prefiero mantenerme en el término medio, y conservar la relación con mi amigo alternando los favores hechos y recibidos. Tengo demasiado orgullo para desear que todos los

2. [Hume cita el libro de los *Proverbios* 30,7-9 tal como aparecen estos versículos en la versión de la Biblia del Rey Jacobo. Otras fuentes de su época se refieren asimismo a estos versículos como «Oración de Agur». Proverbios 30,1 comienza: «Palabras de Agur, hijo de Jaqué».]

agradecimientos deban corresponderme a mí, y temería que, si le correspondieran todos a él, él tendría también demasiado orgullo para sentirse totalmente cómodo o tener una perfecta complacencia en mi compañía.

Podemos asimismo hacer la observación de que la posición media en la vida es más favorable para la adquisición de *sabiduría* y *capacidad*, así como de *virtud*, y que en esa situación se tienen más oportunidades de hacerse con el conocimiento de los hombres y de las cosas que si se está en una posición más elevada. Se llega a estar más familiarizado con la vida humana; las cosas aparecen para uno con sus colores verdaderos. Se dispone de más tiempo libre para observar, y se tiene además el motivo de la ambición que impulsa a conseguir logros, teniendo la certeza de que nunca se alcanzará distinción ni prestigio alguno sino a través del propio esfuerzo. Y no puedo por menos de hacer aquí una observación que puede antojarse un tanto extraordinaria, a saber: que es una sabia disposición de la Providencia que sea la condición media la más favorable para mejorar nuestras habilidades naturales, puesto que se requiere mayor capacidad para cumplir con las obligaciones de esta condición que para actuar en las altas esferas de la vida. Se requieren unas mejores condiciones naturales y mayor talento para convertirse en un buen abogado o un buen médico que para ser un gran monarca. Pues, tomemos una estirpe o sucesión cualquiera de reyes, en la que el nacimiento haya bastado para dar derecho a la corona: los reyes *ingleses*, por ejemplo, a los que no se considera los más brillantes de la historia. Contando desde la conquista a la sucesión de su actual majestad tenemos veintiocho soberanos, excluidos los que murieron siendo menores. A ocho de ellos se los considera príncipes de gran capacidad, a saber: el *Conquistador*[3], *Enrique* II[4], *Eduardo* I[5], *Eduardo* III, *Enrique* V[6] y VII, *Isabel*[7] y el fallecido rey *Guillermo*. Ahora bien, creo que en la media de la humanidad no hay ocho personas entre veintiocho dotadas por la naturaleza para hacer buen papel en el parlamento o en el estrado. Desde *Carlos* VII[8] han reinado en *Francia* diez monarcas, excluyendo a *Francisco* II[9]. A cinco de ellos se los ha considerado príncipes capaces, a saber: *Luis* XI[10], XII y XIV, *Francisco* I[11] y *Enrique* IV. En resumen, el

3. [Guillermo I, que reinó desde 1066 hasta 1087.]
4. [Reinó desde 1154 hasta 1189.]
5. [Reinó desde 1272 hasta 1307.]
6. [Reinó desde 1413 hasta 1422.]
7. [Reinó desde 1558 hasta 1603.]
8. [Reinó desde 1422 hasta 1461.]
9. [Reinó desde 1559 hasta 1560.]
10. [Reinó desde 1461 hasta 1483.]
11. [Reinó desde 1515 hasta 1547.]

gobierno de los seres humanos requiere sin duda muchísima virtud, justicia y humanidad, pero no una capacidad sorprendente. Un papa, cuyo nombre he olvidado solía decir: *Divirtámonos, amigos míos, el mundo se gobierna solo.* Hay en verdad algunas épocas críticas que requieren el máximo vigor, como aquella en que vivió *Enrique* IV, y un valor y una capacidad menores que los que mostró aquel gran monarca habrían sido vencidos por el peso de las circunstancias. Pero esas ocasiones son raras e, incluso entonces, el azar soluciona como mínimo la mitad de los problemas.

Puesto que las profesiones comunes, tales como el derecho o la medicina, requieren una capacidad igual o superior a la que se ejercita en las altas esferas de la vida, es evidente que el alma tiene que tener un temple aún más fino para destacar en la filosofía, en la poesía o cualquiera de los altos ámbitos del saber. Quien está al mando de una tropa necesita valor y resolución; un estadista necesita ser justo y humano; un erudito, talento y capacidad. En todas las épocas y en todos los países del mundo se encuentran grandes generales y grandes políticos, y con frecuencia surgen, de repente, en medio de la mayor barbarie. *Suecia* estaba sumida en la ignorancia cuando produjo a *Gustavo Ericson*[12] y a *Gustavo Adolfo*[13], y otro tanto ocurría con *Moscovia* cuando apareció el *Zar*[14], y tal vez con *Cartago* cuando surgió allí *Aníbal*. Pero *Inglaterra* tuvo que pasar por la larga gradación de sus *Spencers*[15], sus *Johnsons*[16], sus *Wallers*, sus *Drydens*, antes de llegar a un *Addison* o un *Pope*. Un gran talento de las artes liberales y las ciencias es una especie de prodigio entre los seres humanos. La naturaleza tiene que proporcionar las más ricas condiciones natas que salen de sus manos; la educación y el ejemplo tienen que cultivar esas condiciones desde la más tierna infancia, y tiene que intervenir la laboriosidad para que lleguen a alcanzar un cierto grado de perfección. Nadie tiene por qué asombrarse de ver a un *Kuli-Kan*[17] entre los *persas*. Pero la aparición de *Homero* entre los griegos en tan temprana edad es sin duda motivo del mayor asombro.

Ningún hombre puede mostrar su genio para la guerra si no tiene la suerte de que le confíen el mando, y rara vez acontece en un reino o

12. [Gustav Eriksson Vasa, que reinó desde 1523 hasta 1560.]
13. [Reinó desde 1611 hasta 1632.]
14. [Pedro el Grande, que reinó desde 1689 hasta 1725.]
15. [Edmund Spenser (¿1552?-1599), conocido sobre todo por *La Reina de las Hadas*.]
16. [Probablemente el dramaturgo Ben Jonson (1572-1637).]
17. [Kuli-Kan es el nombre europeo dado a Nadir Shah, emperador de Persia entre 1736 y 1747. Nadir, jefe de bandidos, llegó a ser general del ejército real en 1727 y expulsó de Persia al ejército de ocupación afgano. Usurpó el trono en 1736 y estableció una nueva dinastía. Luego, en la misma década, invadió y conquistó la India.]

Estado que haya al mismo tiempo varios hombres que se encuentran en esa situación. ¿Cuántos *Marlboroughs*[18] existían en el ejército confederado que nunca pasaron de mandar un regimiento? Estoy convencido en cambio de que no ha existido en *Inglaterra*, en estos últimos siglos, más que un *Milton*. Porque el talento para la poesía puede utilizarlo cualquiera que lo posea, y nadie puede ejercitarlo en condiciones más desventajosas que aquel divino poeta. Si no se le permitiera escribir versos a nadie al que no se considerase de antemano *laureado*, ¿podríamos esperar un poeta en diez mil años?

Si distinguiéramos el rango de las personas por su talento y su capacidad, más que por su virtud y utilidad para el público, los grandes filósofos aspirarían sin duda a la primera categoría y habría que situarlos en la cúspide de la especie humana. Tan rara es esta condición que quizá no haya habido hasta ahora más de dos grandes filósofos en el mundo que puedan aspirar con justicia a tal título. A mí, por lo menos, me parece que *Galileo* y *Newton* están por encima de todos los demás, hasta tal punto que no puedo admitir a ningún otro dentro de la misma categoría.

Los grandes poetas pueden aspirar al segundo puesto, y esta clase de genio, aunque rara, es mucho más frecuente que la primera. De los grandes poetas *griegos* que perduran, tan sólo *Homero* parece merecer esta categoría. De los *romanos*, *Virgilio*, *Horacio* y *Lucrecio*; de los *ingleses*, *Milton* y *Pope*; *Corneille*, *Racine*, *Boileau*[19] y *Voltaire*, de los franceses, y *Tasso* y *Ariosto*, de los *italianos*.

Los grandes oradores y los grandes historiadores son tal vez más raros que los grandes poetas. Pero, como las oportunidades para ejercitar su talento requieren elocuencia, o la adquisición de conocimientos necesarios para escribir historia, dependen en alguna medida del azar, no podemos decir que estas producciones del genio sean más extraordinarias que las anteriores.

Vuelvo ahora de esta digresión, para mostrar que la condición media en la vida es más favorable a la *felicidad*, así como a la *virtud* y a la *sabiduría*. Pero, como los argumentos que así lo demuestran parecen bastante obvios, me abstengo de insistir en ellos.

18. [John Churchill (1650-1722), primer duque de Marlborough fue comandante en jefe de las fuerzas británicas y holandesas durante la guerra de sucesión española.]

19. [Nicolas Boileau-Despréaux (1636-1711), poeta y crítico literario.]

IV

DEL DESCARO Y LA MODESTIA[1]

Soy de la opinión de que las quejas comunes contra la Providencia están mal fundadas, y de que las buenas o malas cualidades de los hombres son, en mayor medida de lo que generalmente se imagina, la causa de su buena o mala suerte. Hay sin duda casos que muestran lo contrario, y son bastante numerosos. Pero son pocos en comparación con los ejemplos que tenemos de una justa distribución de la prosperidad y la adversidad, y de hecho no podría ser de otra manera dado el curso común de los asuntos humanos. Poseer una disposición benévola, y amar a los semejantes, proporciona, casi de modo infalible, amor y estima, que constituyen la principal circunstancia de la vida y facilitan todo cuanto se emprende, además de proporcionar la satisfacción que inmediatamente se deriva de ella. Algo muy parecido ocurre con las demás virtudes. La prosperidad va unida de manera natural, aunque no necesariamente, a la virtud y el mérito, y la adversidad, del mismo modo, al vicio y la locura.

He de admitir, no obstante, que esta regla permite una excepción con relación a una cualidad moral, y que la *modestia* tiene una tendencia natural a ocultar el talento de una persona, mientras que el *descaro* lo exhibe al máximo, y es la única causa por la que muchos han ascendido en el mundo, a pesar de todas las desventajas de un nacimiento bajo y de unos méritos escasos. Tales son por lo general la indolencia y la incapacidad de los seres humanos que tienden a aceptar a alguien por lo que quiere hacerse pasar, y admiten sus aires como prueba del mérito

1. [Este ensayo se publicó por primera vez en *Essays, Moral and Political*, Edinburgh: A. Kincaid, 1741, y en las ediciones sucesivas, hasta inclusive *Essays and Treatises on Several Subjects*, London/Edinburgh: A. Millar/A. Kincaid & A. Donaldson, 1760, 4 t.). Después se excluyó.]

del que presume. Una decente seguridad parece acompañar de manera natural a la virtud, y son pocos quienes pueden distinguirla del descaro. Por otra parte, la falta de confianza en sí mismo, resultado natural del vicio y la locura, ha traído desgracia a la modestia, que en apariencia tanto se le asemeja[a].

Como el descaro, aun siendo en realidad un vicio, produce sobre la suerte de alguien los mismos efectos que si fuera una virtud, podemos observar que es casi igual de difícil de alcanzar y que, a ese respecto, se distingue de todos los demás vicios, que se adquieren con poco esfuerzo y aumentan continuamente gracias a la tolerancia. Más de un hombre, al ser consciente de que la modestia le perjudica para labrar su fortuna, ha decidido ser descarado y poner al mal tiempo buena cara. Pero puede observarse que las personas de este tipo rara vez consiguen lo que intentan y se ven obligadas a recuperar su original modestia. Nada facilita más abrirse paso en el mundo que un auténtico, natural descaro. Su fingimiento no sirve para nada, y no es capaz de sostenerse. En cualquier otro intento, sean cuales fueren los errores que cometa quien lo intenta y de los que sea consciente, estará más cerca de su objetivo. Pero si pretende adoptar una actitud descarada y falla en su intento, el recuerdo de su fallo le hará sonrojarse e infaliblemente le desconcertará. Después de lo cual, cada vez que se sonroje será motivo de nuevos sonrojos, hasta que se pongan de manifiesto el notorio engaño y el vano fingimiento de descaro.

Si hay algo que puede proporcionar más seguridad a una persona modesta son las ventajas de la fortuna que el azar le procura. La riqueza facilita naturalmente una favorable recepción en el mundo, aumenta el lustre del mérito en quien lo tiene, y lo suple en gran medida cuando carece de él. Asombra contemplar los aires de superioridad que ignorantes y bribones con grandes propiedades adoptan sobre personas del mayor mérito en su pobreza. Y tampoco las personas de mérito hacen una fuerte oposición a estos usurpadores; antes bien parecen favorecerlos con la modestia de su comportamiento. El buen sentido y la experiencia hacen que desconfíen de su propio juicio y que examinen cada cosa con la mayor exactitud. Como, por otra parte, la delicadeza de sus sentimientos vuelve tímidas a estas personas, por temor a cometer errores y perder en la práctica de las relaciones esa integridad de la virtud, por así decirlo, de la que son tan celosos guardianes. Hacer que la sabiduría coincida con la confianza en sí mismo es tan difícil como reconciliar el vicio y la modestia.

Éstas son las reflexiones que se han producido sobre este tema del descaro y la modestia, y espero que no desagrade al lector verlas elaboradas en la siguiente alegoría.

En el principio, Júpiter juntó la Virtud, la Sabiduría y la Confianza, por un lado, y el Vicio, la Locura y la Desconfianza por otro, y los

mandó al mundo relacionados de ese modo. Pero, aunque pensaba que había tenido muy buen juicio en la combinación, y decía que la *Confianza* era la compañera natural de la *Virtud*, y que el *Vicio* merecía unirse a la *Desconfianza*, no habían ido todavía muy lejos cuando surgió la discordia. La *Sabiduría*, que era la guía de uno de los grupos, acostumbraba siempre, antes de tomar un camino, por transitado que fuera, a preguntar a dónde llevaba, y qué peligros, dificultades u obstáculos era posible, o probable, que se encontraran en él. En estas deliberaciones solía consumir algún tiempo, lo que disgustaba a la *Confianza*, siempre inclinada a apresurarse y tomar el primer camino que encontrara, sin cautela ni deliberación. La *Sabiduría* y la *Virtud* eran inseparables. Pero la *Confianza*, un buen día, obedeciendo a su naturaleza impetuosa, se adelantó considerablemente a su guía y a su otra compañera y, al no sentir ninguna necesidad de su compañía, nunca preguntó por ellas ni volvió a reunirse con ellas. Del mismo modo también surgió el desacuerdo y la separación en la otra asociación, aunque había sido creada por Júpiter. Como la *Locura* era muy poco previsora, no tenía nada con lo que determinar la bondad del camino a elegir, ni dar preferencia a un camino sobre otro. Esta falta de decisión la aumentaba la *Desconfianza*, que siempre retrasaba el viaje con sus dudas y escrúpulos. Lo cual causaba gran enojo al *Vicio*, al que no le gustaba oír hablar de dificultades ni retrasos, y que nunca estaba satisfecho sin llegar hasta el final de cualquier cosa a donde le llevaran sus inclinaciones. Sabía que la *Locura*, aunque hacía caso de la *Desconfianza*, sería fácil de manejar cuando estuviese sola y, por lo tanto, como un caballo malicioso se quita de encima a su jinete, se deshizo sin más de este controlador de sus placeres y prosiguió viaje con la *Locura*, de la que es inseparable. La *Confianza* y la *Desconfianza*, separadas de sus respectivas compañías, deambularon durante algún tiempo, hasta que el azar las hizo coincidir en un mismo pueblo. La *Confianza* se dirigió directamente a la casa grande, que pertenecía a la *Riqueza*, dueña y señora del pueblo, y, sin esperar a que se presentara un criado, se introdujo inmediatamente en las habitaciones más íntimas, donde encontró al *Vicio* y la *Locura*, que habían sido bien recibidos. Se unió a ellos, se recomendó muy rápidamente a su anfitriona, y estableció tal familiaridad con el *Vicio* que fue admitida como compañía junto con la *Locura*. Los tres fueron con frecuencia huéspedes de la *Riqueza*, y se hicieron, desde aquel momento, inseparables. Entre tanto, la *Desconfianza*, que no se atrevía a acercarse a la Casa Grande, aceptó una invitación de la *Pobreza*, uno de los arrendatarios y, al entrar en la casita se encontró con la *Sabiduría* y la *Virtud*, que, al ser rechazadas por la propietaria, se habían retirado allí. La *Virtud* tuvo compasión de ella, y la *Sabiduría* dedujo de su manera de ser que mejoraría con facilidad. Así, la admitieron en su sociedad y, por

mediación de ellas, experimentó un cierto cambio en poco tiempo; se hizo mucho más amable y atrayente y llegó a ser conocida por el nombre de *Modestia*. Las malas compañías producen un mayor efecto que las buenas y la *Confianza*, aun siendo refractaria al consejo y al ejemplo, degeneró hasta tal punto, a causa de su asociación con el *Vicio* y la *Locura*, que su nombre pasó a ser el de *Descaro*. Los seres humanos, que contemplan estas asociaciones tal como las creara inicialmente Júpiter, y que nada saben de las deserciones habidas, incurren en extraños errores y, cada vez que ven al *Descaro* piensan que han encontrado a la *Virtud* y la *Sabiduría*. Y, siempre que se encuentran con la *Modestia*, llaman a sus acompañantes *Vicio* y *Locura*.

V

DEL AMOR Y EL MATRIMONIO[1]

No sé a qué se debe el hecho de que las mujeres tiendan a tomar a mal cualquier cosa que se diga en detrimento del matrimonio, y siempre tomen las sátiras que se hacen al respecto como una sátira contra ellas. ¿Quiere ello decir que es a ellas a las que concierne principalmente, y que si prevaleciera en el mundo la resistencia al estado civil correspondiente serían ellas las principales perjudicadas? ¿O son conscientes de que las desgracias y fracasos del matrimonio se deben más a su sexo que al nuestro? Espero que su intención no sea la de admitir ninguno de estos dos extremos, ni la de ofrecer a sus adversarios los hombres la ventaja de llegar siquiera a sospechar que sea así.

He pensado a menudo, en atención a esta actitud del bello sexo, escribir un panegírico sobre el matrimonio. Pero, al buscar materiales para ello, aparecían tan mezclados que, como conclusión a mis reflexiones, encontré que me hallaba igual de dispuesto a escribir una sátira que se imprimiera en las páginas opuestas a las del panegírico. Y me temo que, como en la mayoría de los casos se piensa que la sátira contiene más verdad que el panegírico, haría con ello más daño que bien a su causa. No querrán de mí, estoy seguro, que presente falsamente los hechos. Cuando sus intereses son opuestos, tengo que ser aún más amigo de la verdad que de ellas.

Diré a las mujeres de qué es de lo que nuestro sexo se queja más en el matrimonio. Y, si estuvieran dispuestas a satisfacernos en este aspecto, todas las demás diferencias podrían encontrar fácil solución. Si no me equivoco es su amor a la dominación la causa de las querellas,

1. [Este ensayo apareció en la primera edición de *Ensayos morales y políticos*, 1741, y en ediciones sucesivas, hasta inclusive *Ensayos y tratados sobre varios temas*, 1760. Posteriormente fue excluido.]

aunque es muy probable que ellas piensen que es el excesivo amor que nosotros le tenemos lo que nos hace insistir tanto sobre este punto. Sea como fuere, no hay ninguna pasión que parezca ejercer mayor influencia en las mentes femeninas que ésta del poder, y hay un notable ejemplo en la historia de su predominio sobre otra pasión de la que cabe suponer que ofrece un adecuado contrapeso a ella. Se nos dice que todas las mujeres escitas conspiraron una vez contra los hombres y guardaron tan bien el secreto que pudieron ejecutar su plan antes de levantar sospechas[2]. Sorprendieron a los hombres cuando habían bebido o estaban dormidos y los encadenaron a todos y, habiendo convocado un consejo de todo su sexo, deliberaron sobre el procedimiento al que recurrirían para mejorar la ventaja que en aquel momento habían adquirido sobre ellos y evitar caer de nuevo en la esclavitud. Matarlos a todos no parecía satisfacer a ninguna parte de la asamblea, a pesar de los daños que las mujeres habían sufrido anteriormente. Se acordó, en consecuencia, sacarles los ojos a todos, renunciando en el futuro a la vanidad que podían sentir por su belleza, con tal de asegurar su autoridad. Ya no podremos vestirnos y exhibirnos, dijeron. Pero quedaremos libres de la esclavitud. Ya no escucharemos tiernos suspiros. Pero tampoco escucharemos voces imperiosas. Perderemos para siempre el amor. Pero también desaparecerá con él el sometimiento.

Algunos consideran una circunstancia desafortunada que, puesto que las mujeres estaban decididas a mutilar a los hombres y privarles de alguno de sus sentidos, con el fin de volverlos humildes y dependientes, no pudiera servir para sus fines el sentido del oído, ya que es probable que hubieran preferido dirigir contra él sus ataques que contra el sentido de la vista. Y creo que los sabios están de acuerdo en que, en el matrimonio, no supone un inconveniente tan grande la pérdida del primero de estos sentidos como la del segundo. Sea como fuere, fuentes modernas aseguran que algunas de las escitas salvaron en secreto los ojos de sus maridos, pensando, supongo, que podrían dominarlos por medio de ese sentido igual de bien que sin él. Pero los hombres eran tan incorregibles e indóciles que, al cabo de unos años, cuando había decaído la juventud y la belleza de sus esposas, éstas se vieron todas obligadas a imitar el ejemplo de sus hermanas, algo que no resultó difícil en un Estado en el que el sexo femenino había adquirido la supremacía.

Yo no sé si las mujeres escocesas han derivado algo de este talante de las antiguas escitas. Pero debo admitir que me ha sorprendido mu-

2. [Lo que cuenta Hume de las escitas no ha podido localizarlo el editor en ninguna fuente antigua ni moderna. Una exposición de las leyendas asociadas con los escitas y de su influencia en la literatura puede verse en James William Johnson, «The Scythian: His Rise and Fall»: *Journal of the History of Ideas*, 20 (enero de 1959), pp. 250-257.]

chas veces ver a una mujer encantada de tomar a un tonto por compañero, con el fin de gobernarlo más fácilmente con menor control, y no he podido por menos que considerar sus sentimientos a este respecto más bárbaros todavía que los de las escitas, en la medida en que los ojos del entendimiento son más valiosos que los del cuerpo.

Mas, para ser justo y repartir la culpa más por igual, me temo que sea culpa de nuestro sexo que las mujeres sean tan aficionadas a mandar, y que, si no hubiéramos abusado de nuestra autoridad, nunca habrían pensado que valía la pena disputárnosla. Sabemos que los tiranos producen rebeldes, y la historia toda nos enseña que los rebeldes, cuando consiguen dominar, tienden a convertirse a su vez en tiranos. Por esta razón, yo desearía que no existieran pretensiones de autoridad en ninguna de las partes, sino que todo se llevara con perfecta igualdad, como entre dos miembros iguales de un mismo cuerpo. Y, para inducir a ambas partes a abrazar estos amistosos sentimientos, les ofrezca la explicación que da Platón del origen del amor y el matrimonio[3].

Según aquel fantasioso filósofo, la humanidad no se dividía inicialmente, como ahora, en varones y hembras, sino que cada individuo se componía de ambos sexos, y era en sí mismo marido y mujer, fundidos en una sola criatura. Esta unión era sin duda muy completa, ya que daba lugar a una perfecta armonía entre el varón y la hembra, a pesar de que estaban obligados a vivir como compañeros inseparables. Y era tan grande la armonía y la felicidad que se derivaba de esta unión que la prosperidad volvió insolentes a los andróginos (como Platón los llama), u hombres-mujeres, y se rebelaron contra los dioses. Para castigarlos por esta temeridad, no se le ocurrió a Júpiter otra cosa que divorciar la parte masculina de la femenina y hacer del compuesto, que había sido tan perfecto, dos seres imperfectos. De ahí el origen de hombres y mujeres como criaturas distintas. Pero, a pesar de esta división, está tan vivo el recuerdo de la felicidad de la que gozábamos en nuestro estado primigenio, que nunca nos conformamos con esta situación, sino que cada una de estas dos mitades busca incesantemente, de entre todos los miembros de la especie, a la otra mitad, de la que fue separada. Y, cuan-

3. [Véase Platón, *El Banquete*, 189c-193d. El relato que hace Hume lo cuenta en este diálogo el autor cómico Aristófanes, que pronuncia uno de siete discursos sobre el amor (incluido el discurso de Alcibíades). Hume cambia algunos detalles cruciales. Los andróginos (varones-hembras) no eran más que uno de los tres sexos originales. Existían, además, los hombres compuestos y las mujeres compuestas. Tal como lo relata Hume, el amor heterosexual surge cuando Zeus divide a los andróginos en varones y hembras, y éstos anhelan volver a unirse a su antigua mitad. Hume guarda silencio acerca del amor homosexual, que resulta de la división de las otras personas compuestas en hembras-hembras y varones-varones. Mientras que Hume habla en apoyo del amor heterosexual y del matrimonio, Aristófanes lo desprecia y alaba en su lugar la homosexualidad masculina.]

do ambas mitades se encuentran, vuelven a unirse con el mayor afecto y simpatía. Mas suele acontecer que las personas se equivoquen a este respecto, que tomen por su otra mitad a alguien que no se corresponde con ellas y que las partes no coincidan, como es habitual en las fracturas. En este caso, la unión no tarda en disolverse, y cada una de las partes queda de nuevo separada, en busca de su mitad perdida, y se une, para probar, a todas las mitades que va encontrando, sin hallar descanso hasta que su perfecta simpatía con la otra persona muestra que finalmente sus esfuerzos han tenido éxito.

Si estuviera yo dispuesto a proseguir esta ficción platónica que explica el amor mutuo entre los sexos de tan agradable manera, lo haría con la siguiente alegoría:

Una vez que Júpiter hubo separado al hombre de la mujer y hubo disipado su orgullo y su ambición con tan severo castigo, no pudo por menos que arrepentirse de la crueldad de su venganza y sentir compasión por los pobres mortales que eran ahora incapaces de hallar reposo o tranquilidad. Surgieron tales anhelos, tales angustias y necesidades, que les hicieron maldecir su creación y pensar que la existencia era un castigo. En vano recurrieron a todas las demás ocupaciones y diversiones. En vano buscaron todos los placeres de los sentidos y todos los refinamientos de la razón. Nada podía llenar el vacío que sentían en sus corazones, ni compensar la pérdida de su pareja, que tan fatalmente había sido separada de ellos. Para remediar esta perturbación, y para otorgar al menos algún alivio a la raza humana en su desesperada situación, envió Júpiter a *Amor* e *Himen*, para que reunieran las mitades rotas de la humanidad y las recompusieran del mejor modo posible. Estas dos deidades hallaron tan pronta disposición en los humanos a unirse de nuevo en su estado primigenio que, durante algún tiempo, prosiguieron con su labor con magnífico éxito, hasta que finalmente, debido a muchos desgraciados accidentes, surgió entre ellos el desacuerdo. El principal consejero y favorito de *Himen* era *Cuidado*, que constantemente llenaba la cabeza de su patrón con perspectivas de futuro: un acuerdo, familia, hijos, criados, de forma que poco más se consideraba en los matrimonios que *ellos* propiciaban. Por su parte, *Amor* había elegido como favorito a *Placer*, que era un consejero tan pernicioso como el otro, y nunca permitía que *Amor* mirase más allá de la gratificación momentánea, o de la satisfacción de la inclinación prevaleciente en cada momento. Estos dos favoritos llegaron al poco tiempo a ser irreconciliables enemigos, y dedicaban sus principales esfuerzos a minar las actuaciones de su oponente. Tan pronto como *Amor* había juntado dos mitades, soldándolas entre sí y creando una fuerte unión, se insinuaba *Cuidado* y, acompañado de *Himen*, disolvía de nuevo esa unión y unía cada mitad con una mitad distinta por él proporcionada. Para vengarse de esta acción, *Pla-*

cer se aproximaba a una pareja unida ya por *Himen* y llamaba a *Amor* en su ayuda. Subrepticiamente conseguían ambos que cada mitad se uniera con un vínculo secreto con otras mitades que *Himen* desconocía. No tardaron mucho en dejarse sentir las perniciosas consecuencias de este antagonismo, y fueron tantas las quejas que llegaron ante el trono de Júpiter que éste se vio obligado a hacer comparecer a los culpables para que dieran una explicación de sus procedimientos. Tras escuchar las alegaciones de ambas partes, ordenó la reconciliación entre *Amor* e *Himen*, como única forma de ofrecer felicidad a la humanidad. Y, para estar seguro de esta reconciliación, ordenó a los dos que nunca unieran dos mitades sin consultar previamente a sus favoritos *Cuidado* y *Placer* y sin obtener el consentimiento de ambos a tal unión. Cuando esta orden es estrictamente observada, se restaura perfectamente el *andrógino*, y los humanos gozan de la misma felicidad que en su etapa primigenia. Apenas se percibe la soldadura que une a los dos seres. Sino que ambos se combinan para formar una criatura perfecta y feliz.

VI

DEL ESTUDIO DE LA HISTORIA[1]

Nada me empeñaría yo en recomendar tanto a mis lectoras como el estudio de la historia, como ocupación que, entre todas las demás, mejor se adecua a su sexo y a su educación, y que es mucho más instructiva que los libros de entretenimiento que de ordinario leen, y más entretenida que la lectura de esas obras serias que suelen encontrarse en sus armarios. Entre otras importantes verdades que pueden aprender de la historia, pueden informarse de dos aspectos que contribuirían mucho a su tranquilidad y sosiego: *que* nuestro sexo, al igual que el suyo, dista de estar compuesto por criaturas tan perfectas como ellas tienden a imaginar, y *que* el amor no es la única pasión que rige el mundo masculino, sino que a menudo se ve superado por la avaricia, la ambición, la vanidad y otras mil pasiones. No sé si es la falsa representación de la humanidad en estos dos aspectos la que hace al bello sexo tan aficionado al romanticismo y las novelas, pero he de confesar que siento ver que tienen tal aversión a los hechos y tanto apetito por la falsedad. Recuerdo que, una vez, una joven bella que despertaba en mi alguna pasión me pidió que le enviara algunas novelas románticas para entretenerse en el campo. No tuve la falta de generosidad de aprovechar la ventaja que podría haberme proporcionado cumplir sus deseos de lectura y, decidido a no servirme de armas envenenadas, le envié las vidas de Plutarco, asegurándole al hacerlo que no contenían una palabra de verdad de principio a fin. Las leyó con mucha atención, hasta que llegó a las vidas de Alejandro y de César, nombres que había escuchado ac-

1. [Este ensayo se publicó en la primera edición de *Ensayos morales y políticos*, 1741 y en las ediciones subsiguientes, hasta inclusive, *Ensayos y tratados sobre varios temas*, 1760. Posteriormente fue excluido.]

cidentalmente, y entonces me devolvió el libro con muchos reproches por haberla engañado.

Se me podrá decir que el bello sexo no tiene la aversión a la historia que yo le atribuyo, siempre y cuando se trate de historia *secreta* y contenga algún hecho memorable que excite su curiosidad. Pero como no encuentro que en estas anécdotas se tenga en cuenta a la verdad, que es la base de la historia, no puedo admitir esto como prueba de la pasión de las mujeres por su estudio. Sea como fuere, no veo por qué no podría esa misma curiosidad tomar una dirección más adecuada y llevar al deseo de conocer la exposición de la vida de personajes que vivieron en épocas pasadas, así como la de los contemporáneos. ¿Qué le importa a Cleora si Fulvia mantuvo o no una relación amorosa secreta con Filandro? ¿No tenía la misma razón de sentirse complacida al ser informada (algo que murmuran los historiadores) de que la hermana de Catón tuvo una aventura amorosa con César, y aseguró que su hijo, Marco Bruto, era de su marido, cuando en realidad era de su amante? ¿Y no son los amores de Mesalina o de Julia temas tan apropiados de conversación como cualquier asunto amoroso que se haya producido en esta ciudad en los últimos años[2]?

Pero no sé de dónde sale que me he dejado llevar a una especie de burla en contra de las señoras. A menos que proceda de la misma causa que hace que la persona que es favorita de la reunión sea muchas veces objeto de sus bromas y ocurrencias bien intencionadas. Nos complace dirigirnos de cualquier modo a alguien que nos cae bien y, al mismo tiempo, dar por supuesto que no tomará nada a mal una persona que está segura de la buena opinión y el afecto de todos los presentes. Voy a tratar ahora mi tema con mayor seriedad, y señalaré las muchas ventajas que se derivan del estudio de la historia, y mostraré lo adecuado que es para todos, pero de manera especial para quienes están privados de estudios más graves por lo tierno de su constitución y por la debilidad de su educación. Las ventajas que se encuentran en la historia parecen

2. [La hermanastra de Catón, Servilia, fue durante algún tiempo amante de Julio César. Esto dio lugar al rumor de que César era realmente el padre de Bruto. Valeria Mesalina se casó a la edad de catorce años con su primo segundo Claudio, que a la sazón tenía cuarenta y ocho, poco antes de su sucesión como emperador. Fue famosa por su libertinaje sexual, y llegó incluso a celebrar una boda con Gayo Silio mientras el emperador estaba ausente de Roma. Mesalina y Silio fueron condenados a muerte en 48 d.C. a petición de Narciso, secretario privado de Claudio.

Julia, la única hija del emperador Augusto se casó con Tiberio en 11 a.C. En 2 a.C., su padre, al saber de su conducta adúltera, la mandó al exilio, donde murió en 14 d.C. Puede que Hume se refiriese a la hermana de Calígula, llamada asimismo Julia, que fue desterrada en 39 d.C. por cometer adulterio con su cuñado. Tras ser indultada por Claudio, Mesalina la acusó de adulterio con Séneca. Fue desterrada de nuevo y ejecutada poco después.]

ser de tres clases: entretiene la imaginación, mejora el entendimiento y fortalece la virtud.

¿Qué entretenimiento hay más grato, en realidad, que ser transportado a las edades más remotas y observar a la sociedad humana en su infancia, haciendo los primeros débiles ensayos en las artes y las ciencias, que ver el gradual refinamiento de la política del gobierno y del arte de la conversación, y avanzar hacia su perfección a cuanto es ornato de la vida humana? La historia nos señala el ascenso, el progreso, el declive y la final extinción de los más florecientes imperios; las virtudes que contribuyeron a su grandeza, y los vicios que llevaron a su ruina. Nos muestra, en resumen, al conjunto de la raza humana, desde el principio de los tiempos, desfilando ante nuestros ojos, con sus verdaderos colores, sin ninguno de los disfraces que, cuando vivían, confundieron el juicio de quienes vieron los acontecimientos narrados. ¿Qué espectáculo más magnífico, variado e interesante cabe imaginar? ¿Qué diversión, ya sea de los sentidos o de la imaginación, puede comparársele? ¿Se preferirán como más satisfactorios, y más adecuados para dedicarles nuestra atención, esos pasatiempos nimios que absorben tanta cantidad de nuestro tiempo? ¡Qué perverso debe de ser el gusto de quien sea capaz de elegir tan mal sus placeres!

Pero la historia es una parte del conocimiento sumamente instructiva, a la vez que un agradable entretenimiento y una parte importante de lo que solemos denominar *erudición*. Nada hay tan valioso como un conocimiento de los hechos históricos. Un amplio conocimiento de esta clase es propio de los hombres de letras. Pero tengo que considerar una ignorancia imperdonable, en personas de cualquier sexo o condición, que no estén familiarizadas con la historia de su país y con la de Grecia y Roma antiguas. Una mujer puede comportarse con buenas maneras y mostrar vivacidad de ingenio. Pero si tiene la mente desprovista de este conocimiento es imposible que su conversación pueda entretener en absoluto a hombres sensatos y reflexivos.

He de añadir que la historia no sólo es una valiosa parte del conocimiento, sino que abre la puerta a muchas otras partes y aporta materiales a la mayoría de las ciencias. Y, en rigor, si consideramos la brevedad de la vida humana, y nuestro limitado conocimiento incluso de lo que acontece en nuestro propio tiempo, hemos de ser conscientes de que seríamos siempre niños en comprensión si no fuera por este invento que amplía nuestra experiencia a todas las pasadas épocas y a los más distantes países, haciendo que contribuyan tanto a la mejora de nuestra sabiduría como si hubieran estado directamente ante nuestros ojos. De una persona que conoce la historia puede decirse en cierto modo que ha vivido desde los comienzos del mundo y que ha ido aumentando con cada siglo el acervo de sus conocimientos.

Esa experiencia que adquirimos a través de la historia tiene también una ventaja, por encima de lo que aprendemos con la práctica en el mundo: nos familiariza con los asuntos humanos sin que disminuyan en lo más mínimo los más delicados sentimientos de la virtud. Y, a decir verdad, no conozco ningún estudio ni ocupación tan excepcional como la historia a este respecto. Los poetas pueden pintar la virtud con los colores más maravillosos. Mas, como se dirigen por completo a las pasiones, con frecuencia se convierten en defensores del vicio. Incluso los filósofos pueden llegar al desconcierto con las sutilezas de sus especulaciones, y hemos visto a algunos llegar tan lejos como para negar la realidad de todas las distinciones morales. Pero creo que merece la atención especulativa la observación de que, casi sin excepción, los historiadores han sido los verdaderos amigos de la virtud, y siempre la han representado con sus auténticos colores, aunque hayan podido errar en la manera de juzgar a determinadas personas. El propio Maquiavelo revela un verdadero sentimiento virtuoso en su historia de Florencia. Cuando habla como *político*, en sus razonamientos de carácter general, considera el envenenamiento, el asesinato y el perjurio artes legítimas del poder. Pero cuando lo hace en calidad de *historiador*, en sus narraciones especiales, muestra tan viva indignación con el vicio, y tan cálida aprobación de la virtud en muchos pasajes, que no puedo por menos de aplicarle aquella observación de Horacio, según la cual, si expulsas a la naturaleza, aunque sea con la mayor indignidad, ella siempre vuelve a ti[3]. Y esta coincidencia de los historiadores en favor de la virtud tampoco resulta difícil de explicar. Cuando un hombre de negocios entra en la vida activa es probable que considere los caracteres de las personas según la relación que tengan con sus intereses, más que por sí mismos, y su juicio estará en todas las ocasiones deformado por la violencia de su pasión. Cuando un filósofo contempla en su retiro los caracteres y los modales, su visión abstracta y general de ellos deja su mente tan fría e impasible que los sentimientos naturales no tienen espacio en el que actuar, y apenas percibe la diferencia entre el vicio y la virtud. La historia se mantiene en un justo punto medio entre estas dos actitudes extremas, y coloca las cosas en su verdadera perspectiva. Los historiógrafos, así como los lectores, sienten un interés suficiente por los caracteres y por los acontecimientos como para tener un vívido

3. [Horacio, *Epístolas*, 1.10.24-25: «Naturam expelles furca, tamen usque recurret, et mala perrumpet furtim fastidia victrix» («Por más que rechaces la naturaleza con la azada, ésta reaparecerá siempre e irrumpirá furtivamente, vencedora de nuestros inútiles enojos», *Epístolas*, libro I, 10.24-25, en Horacio, *Obras completas*, ed. de A. Cuatrecasas, Barcelona: Planeta, 1992, p. 286).]

sentimiento de reproche o alabanza, al tiempo que no tienen especial interés en pervertir su juicio.

Verae voces tum demum pectore ab imo
eliciuntur.

Lucrecio[4, a]

4. [Lucrecio, *De la naturaleza de las cosas*, ed. de A. García Calvo, Madrid: Cátedra, [3]1994, libro III, 84-85; III, 56-57 en las ediciones en latín: «pues entonces por fin del hondo pecho / son proferidas voces verdaderas». El contexto de estas palabras es la observación del poeta de que cuando mejor podemos discernir la clase de persona que es alguien es en momentos de adversidad, cuando se halla en peligro o en apuros.]

VII

DE LA AVARICIA[1]

Es fácil observar que los comediógrafos exageran todos los caracteres y que hacen una caricatura del petrimetre o el cobarde, exagerando sus rasgos con respecto a los ejemplos que podemos encontrar en la realidad. Esta clase de descripción moral se ha comparado con la pintura de cúpulas y techos, en que se sobrecargan los colores y se exagera el tamaño de las partes en relación con los colores y el tamaño naturales. Las figuras aparecen monstruosas y desproporcionadas cuando se ven demasiado cerca. Pero se tornan naturales y regulares cuando se colocan a cierta distancia y se sitúan en el punto de vista desde el que se intenta que sean contempladas. Por una razón semejante, cuando se muestran personajes en las representaciones teatrales, la falta de realidad los anula de algún modo y los hace más fríos y poco amenos, por lo que es necesario compensar con la fuerza del colorido la sustancia de la que carecen. Así encontramos en la vida común que cuando alguien se permite una vez apartarse de la verdad en las cosas que narra, ya no puede nunca mantenerse dentro de los límites de lo probable, sino que añade nuevos detalles para hacer sus historias más maravillosas todavía, y para satisfacer su imaginación. Dos hombres con traje de gamuza se convierten en once para sir John Falstaff antes de que termine de contar su historia[2].

Hay un solo vicio que puede hallarse en la vida con rasgos tan marcados y un colorido tan vivo como el que necesita emplear un poeta satírico o cómico, y es la avaricia. Cada día nos encontramos con hom-

1. [Este ensayo se publicó en la primera edición de *Ensayos morales y políticos*, 1741, y en las ediciones subsiguientes, hasta inclusive, *Essays and Treatises on Several Subjects*, London/Edinburgh: A. Millar/A. Kincaid, J. Bell & A. Donaldson, distribuida por T. Cadell in the Strand, t. 2, 1768. Después fue retirado.]

2. [Shakespeare, *Primera parte del rey Enrique IV*, acto 2, esc. 9.]

bres de inmensa fortuna, sin herederos y a un paso de la tumba, que se niegan las cosas más necesarias, siguen acumulando riquezas y sufren todas las penurias reales de la extrema pobreza. Se cuenta que a un viejo usurero que yacía en su lecho de muerte le pusieron delante el crucifijo para que lo adorara. Él abrió los ojos un momento antes de expirar, examinó el crucifijo y exclamó: *Las piedras no son buenas. Con esta prenda sólo puedo prestar diez monedas.* La anécdota es probablemente invención de algún epigramista y, sin embargo, todo el mundo puede recordar, de su propia experiencia, casos así de claros de perseverancia en la avaricia. Se cuenta de un famoso avaro de esta ciudad que, hallándose al borde de la muerte, mandó buscar a algunos de los magistrados y les entregó un pagaré de cien libras que podrían cobrar después de su fallecimiento, destinadas a obras de caridad. Apenas se habían marchado los magistrados, hizo que los llamaran de nuevo y les ofreció entregarles el dinero en efectivo, si estaban dispuestos a deducir cinco libras. Otro notorio avaro del norte, que no quería dejar sus bienes a sus herederos, sino donarlos para la construcción de un hospital, iba posponiendo día tras día la redacción de su testamento, y se cree que si los interesados en la herencia no hubieran pagado los gastos de la escritura habría muerto sin testar. En resumen, ninguno de los más vehementes excesos del amor o la ambición puede compararse en ningún aspecto con los extremos de la avaricia.

La mejor excusa que puede hacerse de la avaricia es que prevalece en los hombres de edad, o en personas de temperamento frío en las que todos los demás afectos se han extinguido, y cuya mente, al no poder permanecer sin ninguna pasión o propósito, finalmente encuentra esta pasión monstruosamente absurda, que se adecua a la frialdad e inactividad del temperamento. Al mismo tiempo, parece algo extraordinario que una pasión tan helada y tan desangelada nos pueda llevar más lejos que todo el entusiasmo de la juventud y el placer. Pero, si miramos el asunto más de cerca, encontraremos que precisamente esta circunstancia hace más fácil su explicación. Cuando el temperamento es cálido y lleno de vigor, nos hace seguir más de un camino y da origen a pequeñas pasiones que, en alguna medida, contrarrestan la inclinación predominante. A una persona con un temperamento así le es imposible perder todo sentimiento de vergüenza, o toda consideración para con los sentimientos de la gente. Sus amigos ejercen forzosamente alguna influencia sobre ella, y otras consideraciones pueden tener su peso. Todo esto sirve para que esa persona se mantenga dentro de unos ciertos límites. Pero no es raro que el avaro, que por la frialdad de su temperamento no tiene en consideración la reputación, la amistad ni los placeres, se deje llevar tan lejos por su inclinación prevaleciente y muestre su pasión en casos tan sorprendentes.

De ahí que no encontremos ningún vicio tan irrecuperable como la avaricia. Y, aunque casi no haya habido un moralista o filósofo, desde el principio del mundo hasta nuestros días, que no le haya dirigido algún ataque, apenas conocemos un solo caso de una persona que se haya curado de él. Razón por la cual doy más mi aprobación a quienes lo atacan con ingenio y humor que a quienes lo tratan más en serio. Siendo tan pocas las esperanzas de poder hacer algo por quienes están aquejados de este mal, yo prefiero que el resto de la humanidad, por lo menos, se divierta con nuestra manera de exponerlo. Y de hecho no hay ninguna clase de diversión en la que la gente esté tan dispuesta a participar.

Entre las fábulas de *Monsieur de la Motte*[3] hay una dedicada a la avaricia que parece más natural y agradable que la mayor parte de las de este ingenioso autor. Habiendo muerto un avaro, y habiendo sido enterrado con sencillez, llegó a las orillas de la laguna Estigia deseoso de ser transportado al otro lado, junto con otros espíritus. Caronte le pidió su óbolo, y se sorprendió al ver que, en vez de pagar, el avaro se arrojó al agua y cruzó a nado, a pesar de los clamores y la oposición. Se alborotó todo el hades y cada uno de los jueces se puso a considerar qué castigo era adecuado para un delito de tan peligrosas consecuencias para las arcas infernales. ¿Debería encadenarse al avaro a la roca con Prometeo? ¿O hacerle temblar en las profundidades del Tártaro junto a las Danaides? ¿O ayudar a Sísifo a hacer rodar su piedra? No, dijo Minos, ninguna de estas cosas. Hemos de inventar algún castigo más severo. Que vuelva a la tierra para ver lo que sus herederos están haciendo con sus riquezas.

Espero que no se interprete como un deseo de situarme en oposición a este célebre autor si incluyo aquí una fábula mía, con la que intento exponer ese mismo vicio de la avaricia. Me indujeron a escribirla estos versos del señor Pope:

Condenados a la mina, igual destino espera
al esclavo que cava y al esclavo que esconde[4].

Nuestra vieja Madre Tierra presentó una vez, ante los tribunales celestiales, una acusación contra la *Avaricia* por sus perversos y maliciosos consejos y recomendaciones que tentaban, inducían, persuadían y seducían traicioneramente a los hijos de la demandante a cometer contra ella el detestable crimen de parricidio y, mutilando su cuerpo,

3. [Antoine Houdar de la Motte (1672-1731), «L'avare et Minos» (El avaro y Minos), en *Œuvres*, Paris, 1754, 9.97-100; reimp. Genève: Slatkine, 1970, 2.441-442.]

4. [Alexander Pope, *Epistoles to Several Persons*, epíst. III. Dirigida a Allen Lord Bathurst, «Of the Use of Riches», vv. 109-110.]

horadar sus entrañas en busca de escondidos tesoros. La acusación era muy larga y prolija, pero hemos de omitir gran parte de las repeticiones y de los sinónimos, para no cansar en exceso a nuestros lectores con su exposición. La *Avaricia*, que fue llamada a comparecer ante *Júpiter* para responder a estos cargos, no tenía mucho que decir en su defensa. Se demostró claramente la injusticia en la que había incurrido. El hecho era en verdad notorio, y la agresión se había repetido con frecuencia. Así pues, cuando la demandante pidió justicia, Júpiter pronunció en seguida sentencia a su favor, y decretó lo siguiente: puesto que la señora *Avaricia*, la acusada, había causado grave daño a la señora *Tierra*, se ordenaba a la acusada tomar el tesoro que criminalmente había robado a la demandante horadando su seno y que, abriendo éste de nuevo, del mismo modo que antes, se lo devolviera sin merma ni retención alguna. De esta sentencia se sigue, dijo Júpiter a los presentes, que, en el futuro, los siervos de la *Avaricia* enterrarán y ocultarán sus riquezas, devolviendo de ese modo a la tierra lo que de ella tomaron.

VIII

UNA CARACTERIZACIÓN DE *SIR* ROBERT WALPOLE[1]

No hubo nunca un hombre cuyas acciones y cuyo carácter se hayan escrutado tan a fondo y tan abiertamente como los del actual ministro, que, habiendo gobernado una nación culta y libre durante tanto tiempo, en medio de tan poderosa oposición, puede formar una gran biblioteca con lo que se ha escrito a favor y en contra de él, y es el tema de más de la mitad del papel que se ha manchado en el país en estos veinte

1. [Este ensayo se publicó por primera vez en 1742, en *Ensayos morales y políticos*, t. 2. En aquel momento peligraba la posición de Walpole como primer ministro del rey, ya que su partido había obtenido solamente una pequeña mayoría en las elecciones generales de 1741 y el gabinete estaba sometido a fuertes ataques por la forma en que había llevado la política exterior. Se vio obligado a dimitir a principios de febrero de 1742, y se retiró a la Cámara de los Lores como conde de Oxford. En un anuncio de este tomo de los *Ensayos* escribe Hume: «La caracterización de *sir* Robert Walpole fue redactada hace unos meses, cuando el gran hombre estaba en el cenit de su poder. He de confesar que, en la actualidad, cuando parece encontrarse en su declive, me inclino a pensar mejor de él, y a sospechar que la antipatía que todo buen *británico* siente por los ministros de Estado inspiró en mí algún prejuicio en contra de él. El lector imparcial, si es que existe, o la posteridad, si es que llega a ocuparse de esta pequeñez, serán más capaces de corregir mis errores en este asunto». En las ediciones de los *Ensayos* publicadas entre 1748 y 1768, el ensayo sobre Walpole, que había muerto en 1745, aparecía como nota de pie de página, al final de «Que la política puede reducirse a una ciencia». En 1770 se excluyó. Hume iniciaba la nota del modo siguiente: «La opinión de nuestro autor sobre el famoso ministro en cuestión está contenida en el ensayo que se incluía en anteriores ediciones, con el título de 'Una caracterización de *sir* Robert Walpole'. Dice lo siguiente». Al final de la nota escribía Hume: «Complace al autor que, una vez que han desaparecido las animosidades y han cesado las calumnias, la nación entera ha vuelto casi a esos mismos sentimientos moderados respecto a este gran hombre, si es que no se ha tornado más favorable a él, pasando con gran naturalidad de un extremo al otro. Nada tiene que objetar el autor a esos sentimientos humanos hacia el fallecido. Pero no puede por menos de observar que no amortizar en mayor medida las deudas públicas fue, como se indica en la caracterización, un gran error, el único gran error, en su prolongada administración».]

años. Deseo por el honor de nuestro país que cualquier caracterización que de él se haga esté hecha con tal *juicio* e *imparcialidad* que merezca algún crédito para la posteridad y muestre que, al menos por una vez, se ha usado nuestra libertad con buen fin. Sólo temo que a mí me falte la calidad de juicio mencionada. Pero, si así fuere, será una página más, sumada a otras cien mil, que se habrá desperdiciado sobre este tema y resultará inútil. Entre tanto, me hago ilusiones con la idea de que los historiadores del futuro adoptarán la caracterización que sigue.

Sir Robert Walpole, primer ministro de Gran Bretaña, es un hombre hábil, no un genio; de buen talante, no virtuoso; constante, no magnánimo; moderado, no equitativo[2]. Tiene unas virtudes que, en algunos casos, están libres de la aleación de vicios que suele acompañar a tales virtudes. Es un amigo generoso, sin ser un enemigo resentido. En otras ocasiones, sus vicios no se compensan con las virtudes con las que casi forman amalgama. Su falta de iniciativa no va acompañada de frugalidad. El carácter privado del hombre es mejor que su carácter público. Sus virtudes superan a sus vicios. Su fortuna es mayor que su fama. Con muchas buenas cualidades, ha despertado el odio público. Dotado de suficiente capacidad no ha escapado al ridículo. Se le habría considerado más digno de su alta posición si jamás la hubiera ocupado, y está más cualificado para el segundo puesto de un gobierno que para el primero. Su ejercicio del cargo ha sido más beneficioso para su familia que para el Estado; mejor para su tiempo que para la posteridad, y más pernicioso debido a los malos precedentes que debido a los agravios reales. Durante su mandato ha florecido el comercio, ha disminuido la libertad y se ha arruinado el conocimiento. En mi condición de hombre siento afecto por él; en mi condición de erudito, le odio y, como soy *británico*, espero con calma su caída. Si fuera miembro de alguna de las cámaras, votaría por su salida de *Saint James*, pero me alegraría verle retirarse a *Houghton-Hall*[3] y pasar el resto de sus días tranquilo y feliz.

2. *Moderado en el ejercicio del poder; no equitativo en su monopolización.*
3. [Mansión de Walpole en Norfolk.]

IX

DEL SUICIDIO[1]

Una considerable ventaja que se deriva de la filosofía consiste en el soberano antídoto que proporciona contra la superstición y la falsa religión. Todos los demás remedios contra ese pestilente mal resultan vanos o, por lo menos, de dudosa eficacia. Son, a este respecto, ineficaces el sencillo buen sentido y la práctica que se adquiere en el mundo, que por sí solos sirven para la mayoría de los fines de la vida. La historia, así

1. [Los ensayos «Del suicidio» y «De la inmortalidad del alma» los envió Hume a su editor, Andrew Millar, probablemente a finales de 1755, para su inclusión en un volumen titulado *Five Dissertations*. Incluyó también en el mismo volumen «La historia natural de la religión», «De las pasiones» y «De la tragedia». Millar imprimió el libro y se distribuyeron varias copias previas a la publicación. Sin embargo, ante las perspectivas de la condena eclesiástica, e incluso de la persecución oficial, Hume, por consejo de amigos suyos, decidió ser prudente y no seguir adelante con la publicación de los ensayos sobre el suicidio y sobre la inmortalidad. En consecuencia, Millar los suprimió, y se añadió un nuevo ensayo, «De la norma del gusto», al volumen, que finalmente vio la luz en 1757, con el título de *Four Dissertations*. A pesar de las precauciones adoptadas por Hume, críticos clericales, como el doctor William Warburton, tuvieron conocimiento de los ensayos suprimidos y aludieron a veces a ellos. Se llegaron incluso a *publicar*, en traducción francesa, en 1770, sin que, al parecer, el autor tuviera conocimiento de ello. Hume añadió un codicilo a su testamento expresando su deseo de que William Strahan publicara sus «Diálogos sobre la religión natural» dentro del plazo de dos años después de la muerte del filósofo, «pudiendo añadir, si lo considerase adecuado, los dos ensayos que se habían imprimido pero no publicado» (en la ed. de J. Y. T. Greig de *The Letters of David Hume*, Oxford: Clarendon Press, 1932, 2: 453). «Del suicidio» y «De la inmortalidad del alma» se publicaron en 1777, aunque probablemente no por Strahan, con el título de *Two Essays*, en una edición en la que no figuran el nombre del autor ni el del editor. Los detalles que rodearon la supresión y posterior publicación de estos dos ensayos los exponen ampliamente Green y Grose en los materiales introductorios de su edición de los ensayos (*Essays, Moral, Political and Literary*, nueva ed., London: Longmans, Green and Co., 1889, pp. 60-72), y Mossner en *The Life of David Hume*, Edinburgh: Nelson, 1954, pp. 319-335).

como la experiencia cotidiana, nos ofrece ejemplos de hombres dotados de la mayor capacidad para los negocios y otros asuntos, que soportan toda su vida la esclavitud de la más grosera superstición. Ni siquiera la alegría y la dulzura de temperamento, que son un bálsamo para todas las demás heridas, suponen un remedio para veneno tan virulento, como podemos observar sobre todo en el bello sexo, que, aunque suele estar en posesión de estos ricos presentes de la naturaleza, ve frustrados muchos de estos goces por este inoportuno intruso. Sin embargo, una vez que la sana filosofía ha tomado posesión de la mente, la superstición queda efectivamente excluida, y puede decirse sin temor a error que su triunfo sobre este enemigo es más completo que sobre la mayor parte de los vicios e imperfecciones que inciden sobre la naturaleza humana. El amor o la ira, la ambición o la avaricia, tienen sus raíces en el temperamento y los afectos, que rara vez puede la sana razón corregir por completo. En cambio, la superstición, dado que se basa en opiniones falsas, se desvanece de inmediato cuando la verdadera filosofía ha inspirado sentimientos más justos, de superior poder. La lucha entre el mal y la medicina se encuentra entonces más igualada, y nada puede impedir que esta última resulte eficaz, salvo que sea falsa o esté adulterada.

Sería superfluo que magnificáramos aquí los méritos de la filosofía mostrando la perniciosa tendencia del vicio del cual cura a la mente humana. La persona supersticiosa, dice *Tully*[2], es miserable en todos los ámbitos, en todas las vicisitudes de la vida. Incluso el sueño, que destierra todos los demás cuidados de los infelices mortales, le proporciona nuevos motivos de terror y, cuando examina sus sueños, encuentra en esas visiones de la noche pronósticos de futuras calamidades. Puedo añadir que, aunque sólo la muerte pone definitivo límite a esta miseria, la persona supersticiosa no se atreve a huir a este refugio, sino que sigue prolongando una existencia miserable, con el vano temor de ofender a su hacedor utilizando la facultad de la que ese ser benéfico la ha dotado. Este cruel enemigo nos arrebata los regalos de Dios y de la naturaleza y, a pesar de que un solo paso nos sacaría de las regiones del dolor y

El presente texto de «Del suicidio» se imprime con autorización de la propietaria de las pruebas de la versión de 1755, no publicada, que es la National Library of Scotland. Estas pruebas tienen veinte correcciones de la mano de Hume. La edición póstuma de 1777 no incluye estas correcciones, y difiere de la versión impresa anteriormente en la división en párrafos, la puntuación, el uso de mayúsculas y, en algunas ocasiones, en la redacción. Green y Grose no dispusieron de la versión de 1755. Siguen la versión de 1777, pero introducen variaciones propias. Ya que no podemos determinar hasta qué punto la edición de 1777 refleja los deseos de Hume, hemos optado por la versión de 1755, corregida por él. El editor agradece a los administradores de la Biblioteca Nacional de Escocia que le hayan facilitado una fotocopia de las versiones corregidas de «Del suicidio» y «De la inmortalidad del alma», y por darle permiso para la reimpresión de estos ensayos.]

2. *De divin*, lib. II. [Cicerón, *Sobre la adivinación*, 2.72 (150).]

el pesar, sus amenazas nos siguen encadenando y nos convierten en un odioso ser que la propia superstición contribuye a hacer miserable.

Se ha observado, en aquéllos a quienes las calamidades de la vida han reducido a la necesidad de emplear este fatal remedio, que, si el cuidado intempestivo de sus amigos les impide esa clase de muerte que proponían para sí, rara vez se atreven a probar otra, o son capaces de reunir tal grado de decisión como para, esta segunda vez, lograr su propósito. Tan grande es nuestro horror a la muerte que, cuando se presenta en cualquier forma distinta de aquélla con la que nos hemos atrevido a conciliar nuestra imaginación, adquiere nuevos terrores y supera nuestro débil valor. Pero, cuando las amenazas de la superstición se unen a esta natural timidez, no tiene nada de extraño que los seres humanos nos veamos privados de todo poder sobre nuestra vida, ya que este inhumano tirano nos arrebata incluso muchos placeres y alegrías a los que una fuerte propensión nos lleva. Intentemos aquí que los humanos recuperen su nativa libertad, examinando todos los argumentos que comúnmente se presentan contra el suicidio, y mostrando que ese acto, según los sentimientos de los filósofos de la Antigüedad, puede estar libre de toda imputación de culpa y de reproche.

Si el suicidio es un acto criminal, tendrá que tratarse de una trasgresión de nuestra obligación para con Dios, con el prójimo o con nosotros mismos.

Para probar que no es una trasgresión de nuestra obligación para con Dios pueden bastar las siguientes consideraciones. Para el gobierno del mundo material, el creador todopoderoso ha establecido leyes generales e inmutables, por las que se mantienen en su propia esfera y función todos los cuerpos, desde el mayor planeta hasta la más pequeña partícula de materia. Para gobernar el mundo animal ha dotado a todas las criaturas vivas de poderes corporales y mentales; de sentidos, pasiones, apetitos, memoria y facultad de juicio, que los impulsan o regulan en el curso de la vida al que están destinadas. Estos dos diferentes principios del mundo material y animal, se interfieren mutuamente de manera constante, retardando o favoreciendo su mutuo funcionamiento. Las facultades de los seres humanos y de todos los demás animales se encuentran limitados y orientados por la naturaleza y las cualidades de los cuerpos circundantes, y la acción de todos los animales altera incesantemente las modificaciones y el comportamiento de estos cuerpos. Los ríos detienen el paso del hombre sobre la superficie de la tierra. Pero, cuando se encauzan debidamente, prestan su fuerza para mover máquinas que son de utilidad para el hombre. Mas, aunque las provincias de los poderes materiales y animales no se mantienen separadas por completo, de ello no se deriva ninguna discordancia o desorden en la creación. Al contrario: de la mezcla, unión y contraste de to-

dos los diversos poderes de los cuerpos inanimados y de las criaturas vivientes surgen la armonía y proporción sorprendentes que proporcionan el más seguro argumento de la suprema sabiduría.

La providencia de la deidad no aparece inmediatamente en ninguna de sus actuaciones, sino que gobierna todas las cosas mediante esas leyes generales e inmutables que se establecieron desde el principio de los tiempos. Todos los acontecimientos pueden considerarse, en un cierto sentido, obra del Todopoderoso. Todos ellos provienen de los poderes de los que ha dotado a sus criaturas. Una casa que se desploma por su propio peso no queda en ruinas por efecto de esa providencia en mayor medida que si es destruida por las manos de los hombres, y tampoco las facultades humanas son menos obra suya que las leyes del movimiento y la gravitación. Cuando entran en juego las pasiones, cuando se produce el dictado de la razón, cuando los miembros obedecen, todo ello es obra de Dios, y sobre estos principios animados, así como sobre lo inanimado, ha establecido el gobierno del universo.

Todo acontecimiento es por igual importante a los ojos del ser infinito que con una mirada abarca las más distantes regiones del espacio y los más remotos períodos del tiempo. No hay ningún hecho, por importante que sea para nosotros, al que haya exceptuado de las leyes generales que rigen el universo, o que haya reservado especialmente para actuar de una manera inmediata. La evolución de los Estados o de los imperios depende del mínimo capricho o la pasión de personas singulares, y las vidas humanas se acortan o se alargan por efecto del más pequeño accidente del aire o la alimentación, de la luz solar o la tempestad. La naturaleza prosigue su progreso y funcionamiento y, si alguna vez se quebrantaran las leyes generales por voluntad especial de la deidad, sucedería de un modo que por entero escapa a la observación humana. Y, por otro lado, los elementos y demás partes inanimadas de la creación prosiguen su acción sin tener en cuenta los intereses particulares ni la situación de los humanos, por lo que éstos han de confiar en su propio juicio y discreción en los diversos accidentes de la materia, y han de emplear todas las facultades de las que han sido dotados para conseguir desahogo o felicidad, o preservar su vida.

¿Qué significa entonces ese principio según el cual una persona que, cansada de la vida, acosada por el dolor y la miseria, tiene el valor de superar todos los terrores naturales de la muerte y escapa de este cruel escenario, ha provocado la indignación de su creador, usurpando la función de la divina providencia y perturbando el orden universal? ¿Afirmaremos que el Todopoderoso se ha reservado de modo especial disponer de las vidas humanas y no ha sometido este hecho, junto con otros, a las leyes generales por las que se rige el universo? Esto es sencillamente falso. Las vidas humanas dependen de las mismas leyes que

las de los demás animales, y éstas están sujetas a las leyes generales de la materia y el movimiento. El derrumbamiento de una torre o una infusión venenosa destruye a un hombre lo mismo que a la más inferior criatura. Una inundación barre sin distinción todo aquello a lo que alcanza su furia. Dado que, en consecuencia, la vida de los seres humanos depende siempre de las leyes generales de la materia y el movimiento, ¿es un acto criminal que una persona disponga de su vida, porque, en todos los casos, es criminal entrometerse en estas leyes o perturbar su funcionamiento? Pero esto es absurdo. Todos los animales dependen de su propia prudencia y habilidad para comportarse en el mundo, y tienen plena autoridad, hasta donde llegan sus facultades, para alterar todas las funciones de la naturaleza. Sin el ejercicio de esta autoridad no podrían subsistir un solo momento. Cada acción, cada movimiento de un hombre supone una innovación en el orden de algunas partes de la materia, y se aparta, en su curso ordinario, de las leyes generales del movimiento. Así pues, reuniendo estas conclusiones, encontramos *que* la vida humana depende de las leyes generales de la materia y el movimiento, y *que* no supone ninguna intromisión en la función de la providencia perturbar o alterar estas leyes generales. ¿No corresponde en consecuencia a cada cual disponer libremente de su propia vida? ¿Y no puede usar legítimamente ese poder que la naturaleza le ha concedido?

Para destruir la evidencia de esta conclusión tenemos que mostrar una razón por la que se exceptúa este caso particular. ¿Se debe a que la vida humana tiene tan gran importancia que supone un atrevimiento para la prudencia humana disponer de ella? Pero, para el universo, la vida de un ser humano no tiene mayor importancia que la de una ostra. Y, si tuviese una importancia tan grande, el orden de la naturaleza la ha sometido realmente a la humana prudencia, y nos ha reducido a la necesidad de decidir sobre ella en cada situación.

Si la disposición de la vida humana quedara hasta tal punto reservada al ámbito especial de competencia del todopoderoso que supusiera una intromisión en su derecho que los hombres dispusieran de su propia vida, sería igual de criminal actuar en favor de su preservación que de su destrucción. Si aparto una piedra que está a punto de caer sobre mi cabeza, estoy perturbando el curso de la naturaleza, e invadiendo la peculiar competencia del todopoderoso, al prolongar mi vida más allá del período que le habían asignado las leyes generales de la materia y el movimiento.

Un pelo, una mosca, un insecto, es capaz de destruir a este poderoso ser cuya vida es tan importante. ¿Es absurdo suponer que la prudencia humana puede legítimamente disponer de algo que depende de causas tan insignificantes?

No cometería yo un crimen desviando de su curso el *Nilo* o el *Danubio* si fuera capaz de hacerlo. ¿Dónde está entonces el crimen de desviar unas onzas de sangre de sus canales naturales?

¿Cabe imaginar que aflijo a la providencia o que maldigo mi creación por el hecho de abandonar la vida y poner fin a una existencia que, de continuar, me haría miserable? Lejos de mí tales sentimientos. Estoy únicamente convencido de un hecho, que se reconocerá como posible: que la vida humana puede ser desdichada y que mi existencia, si se siguiera prolongando, se tornaría indeseable. Pero agradezco a la providencia, tanto el bien que ya he recibido como el poder de que estoy dotado de escapar del mal que me amenaza[3]. Es propio que se queje a la providencia quien absurdamente crea que no tenemos ese poder, y que tiene que seguir prolongando una existencia odiada, aunque tenga que soportar la carga del dolor y la enfermedad, de la vergüenza y la pobreza.

¿No se me ha enseñado que, cuando me aqueja un mal, aunque sea a causa de la malicia de mis enemigos, debería resignarme ante la providencia, y que las acciones de los hombres son actos del todopoderoso, tanto como lo son las acciones de los seres inanimados? Cuando me dejo caer sobre mi espada, recibo por tanto la muerte de manos de la deidad igual que si procediera de un león, de un precipicio o de la fiebre.

La sumisión a la providencia que se me pide en todas las calamidades que puedan sobrevenirme no excluye que me sirva de la habilidad y el ingenio humanos que posiblemente me permitan evitar dicha calamidad, o escapar a ella. ¿Y por qué no he de emplear un remedio igual que otro?

Si mi vida no fuera mía, sería criminal que la pusiera en peligro o dispusiera de ella. Y no podría merecer que le llamaran *héroe* un hombre a quien la amistad o la gloria llevan a afrontar los mayores peligros, mientras merece el reproche de *canalla* o *ruín* otro que pone fin a su vida por los mismos o parecidos motivos.

No hay ningún ser que posea un poder o una facultad que no haya recibido de su creador, ni hay tampoco ninguno que, mediante una acción tan irregular, pueda entrometerse en el plan de la providencia o desordenar el universo. Sus funciones son obra de esa providencia, al igual que la cadena de acontecimientos en la que interviene y, sea cual fuere el principio que prevalezca, hemos de concluir, por esa misma razón, que es el más favorable para él. Es lo mismo que sea un ser animado o inanimado, racional o irracional. Su poder se sigue derivando del supremo creador, y se halla asimismo contenido en el orden de la pro-

3. *Agamus Deo gratias, quod nemo in vita teneri potest.* Séneca, *Epist.*, XII [Séneca, *Epístolas*, n.° 12: «Sobre la vejez», sec. 10: «Y demos gracias a Dios que nadie puede conservarse en vida».]

videncia. Cuando el horror del dolor prevalece sobre el amor a la vida; cuando una acción voluntaria anticipa el efecto de las causas ciegas, es sólo a consecuencia de esos poderes y principios que el creador ha implantado en sus criaturas. La providencia divina permanece inviolada y está situada fuera del alcance de las ofensas humanas.

Es impío, dice la superstición *romana*[4], desviar ríos de su cauce, o violar las prerrogativas de la naturaleza. Es impío, dice la superstición francesa, inocular la viruela, o usurpar la acción de la providencia produciendo voluntariamente males y enfermedades. Es impío, dice la moderna superstición *europea*, poner término a nuestra propia vida, rebelándonos al hacerlo contra nuestro creador. ¿Y por qué no es impío, digo yo, construir casas, cultivar el suelo y surcar el océano? En todas estas acciones utilizamos los poderes de nuestra mente y de nuestro cuerpo para producir alguna innovación en el curso de la naturaleza, y en ninguna de ellas hacemos nada más. Todas ellas son por lo tanto igual de inocentes o igual de criminales.

Pero la providencia te ha destinado, como a un centinela, a un determinado puesto, y si desertas de él sin que te retiren te haces culpable de rebelión contra tu todopoderoso soberano y habrás provocado su disgusto. Me pregunto cómo llegas a la conclusión de que la Providencia me ha colocado en esa situación. Por mi parte encuentro que debo mi nacimiento a una cadena de causas, de las que muchas, y precisamente la principal, dependen de actos humanos voluntarios. *Pero la Providencia ha guiado esas causas y nada sucede en el universo sin su consentimiento y cooperación.* Si es así, entonces tampoco mi muerte, aunque sea voluntaria, sucede sin su consentimiento. Y, cuando el dolor y el pesar superan hasta tal punto mi paciencia como para hacer que esté cansado de la vida, puedo deducir que se me ha retirado de mi puesto en los términos más claros y expresos.

Es sin duda la providencia la que me ha colocado en esta cámara en la que ahora me encuentro. Pero ¿no puedo abandonarla cuando lo considere oportuno, sin merecer la acusación de haber desertado de mi puesto o posición? Una vez que haya muerto, los principios de los que estoy compuesto seguirán cumpliendo su función en el universo, y serán igual de útiles en la gran fábrica que cuando componían esta criatura individual. La diferencia para el conjunto no será mayor que la que existe en el hecho de estar en una cámara o al aire libre. Uno de

4. *Tacit, Ann.*, lib. I. [Véase en Tácito, *Anales*, 1.79, el debate en el senado romano sobre si debían alterarse los afluentes del Tíber. Tácito observa que cualquiera que fuese el factor decisivo —las protestas de las colonias, las dificultades de las obras o la actitud supersticiosa, reacia a cambiar el curso asignado a los ríos por la naturaleza—, se aprobó la moción de Pisón de que «no se cambiase nada».]

los cambios es más importante para mí que el otro. Pero no lo es más para el universo.

Es una especie de blasfemia imaginar que cualquier ser creado puede perturbar el orden del mundo, o usurpar las funciones de la providencia. Supone que ese ser posee poderes y facultades que no ha recibido de su creador, y que no están sometidos a su gobierno y autoridad. Una persona puede sin duda perturbar la sociedad, y provocar con ello el disgusto del todopoderoso. Pero el gobierno del mundo está situado más allá de su alcance y de su violencia. ¿Y cómo se sabe que el todopoderoso está enojado con esas acciones que perturban la sociedad? Por medio de los principios que ha implantado en la naturaleza humana y que nos inspiran un sentimiento de remordimiento, si hemos sido nosotros los culpables de esas acciones, y un sentimiento de reproche y desaprobación si acontece que las observamos en otros. Examinemos ahora, de acuerdo con el método propuesto, si el suicidio corresponde a esta clase de acciones y es un quebrantamiento de nuestra obligación para con nuestro *prójimo* y con la sociedad.

Una persona que se retira de la vida no hace daño a la sociedad. Deja únicamente de hacerle bien. Lo que, de suponer un daño, sería mínimo.

Todas las obligaciones que tenemos de hacer bien a la sociedad parecen implicar reciprocidad. Recibo los beneficios de la sociedad y por tanto debería promover su interés. Pero, una vez que me retiro totalmente de la sociedad, ¿puedo seguir vinculado a ella?

Concediendo que nuestras obligaciones de hacer bien fueran perpetuas, tienen sin duda algunos límites. No estoy obligado a hacer un pequeño bien a la sociedad a costa de causarme un gran daño a mí mismo. ¿Por qué he de prolongar entonces una existencia miserable, por mor de alguna frívola ventaja que quizá pueda el Estado recibir de mí? Si, debido a la edad y los achaques, puedo legítimamente dimitir de cualquier cargo, y dedicar todo mi tiempo a defenderme de esas calamidades y a aliviar, en la medida de lo posible, las miserias de mi vida futura, ¿por qué no puedo cortar por lo sano esas miserias mediante un acto que ya no perjudica a la sociedad?

Supongamos que no está ya en mi poder promover el interés del Estado. Supongamos que soy una carga para él. Supongamos que mi vida evita que otra persona sea más útil para el bien público. En tales casos, mi dimisión de la vida no sería sólo inocente, sino loable. Y la mayor parte de las personas que sienten alguna tentación de abandonar la existencia se encuentran en una situación semejante. Quienes gozan de salud, de poder o de autoridad suelen tener mejores razones para estar a buenas con el mundo.

Un hombre interviene en una conspiración en pro del interés público, es detenido bajo sospecha y se le amenaza con someterle al potro.

Sabe, por su debilidad, que le harán confesar su secreto. ¿Podría una persona así servir mejor al interés público que poniendo fin a su miserable vida? Éste fue el caso del famoso y valeroso *Strozzi* de *Florencia*[5].

Imaginemos ahora a un malhechor justamente condenado a una muerte infame. ¿Puede pensarse en una razón por la cual no pueda anticipar su castigo y librarse de la angustia que le provoca su aproximación a él? Se entromete en la función de la providencia en no mayor medida que lo hiciera el juez que ordenó su ejecución, y su muerte voluntaria es asimismo beneficiosa para la sociedad, al librarla de un miembro pernicioso.

Que el suicido puede a menudo ser coherente con el interés y con nuestra obligación para con *nostros mismos* no puede cuestionarlo nadie que conceda que la edad, la enfermedad o la desgracia pueden hacer que la vida sea una carga y se convierta en algo peor que su aniquilamiento. Yo creo que nadie dejaría la vida mientras valiera la pena conservarla. Pues es tal el horror natural que nos inspira la muerte, que los pequeños motivos nunca podrán reconciliarnos con ella. Y, aunque tal vez la salud y la suerte de una persona no parecieran requerir tal remedio, podemos al menos tener la seguridad de que cualquiera que, sin razón aparente, recurre a él estará aquejado de tal depravación o melancolía de ánimo que envenena todo su disfrute y la sumerge en una miseria cual si hubieran caído sobre ella las más penosas desgracias.

Si se da por supuesto que el suicidio es un crimen, solamente la cobardía nos puede impulsar a cometerlo. Si no es un crimen, son la prudencia y el valor los que nos llevan a dejar la existencia de una vez, cuando se convierte para nosotros en una carga. Es la única manera en la que, en tal caso, podemos ser útiles para la sociedad, estableciendo

5. [Filippo Strozzi (1489-1538), destacado banquero florentino que durante la mayor parte de su vida apoyó a los Medici en Florencia y ante la corte papal en Roma, fue mejor recordado por las generaciones posteriores por su oposición a los duques de Florencia Alessandro y Cosimo Medici. Tras ser desterrado por Alessandro, junto con sus hijos, en 1533, encabezó el exilio florentino. A raíz del asesinato de Alessandro en 1537, se puso al frente de un ejército de exiliados que atacó Florencia, pero fue derrotado por soldados leales a Cosimo, sucesor de Alessandro. Filippo fue capturado y sometido a tortura, en un vano intento de obligarle a implicar a otros. En diciembre de 1538, después de diecisiete meses de prisión, se quitó la vida. Estudioso de la cultura clásica que tenía ciertos logros de erudición, siguió en su suicidio el modelo de Catón el Joven. Dejó escrito un epitafio que en parte decía: «La libertad, por tanto, percibiendo que con él habían perecido todas sus esperanzas, habiéndose rendido ella misma, pidió ser encerrada en la misma tumba que él. Así, oh, extranjero, si la república florentina significa algo para ti, vierte copiosas lágrimas, pues jamás volverá a ver Florencia un ciudadano tan noble... cuyo más alto mandamiento fue: si se muere por la patria, cualquier clase de muerte es dulce». Citado en Melissa Meriam Bullard, *Filippo Strozzi and the Medici*, Cambridge: Cambridge University Press, 1980, pp. 176-177.]

un ejemplo que, si fuera imitado, preservaría las oportunidades de felicidad en la vida de cada uno, y le libraría eficazmente de todo peligro de caer en la miseria[6].

6. Sería fácil probar que el suicidio es tan legítimo bajo el cristianismo como lo fuera con el paganismo. No hay un solo texto en las Escrituras que lo prohíba. La gran e infalible regla de la fe y de la práctica que debe controlar toda filosofía y todo razonamiento humano nos ha confiado, a este respecto, a nuestra libertad natural. Las Escrituras recomiendan, en efecto, la resignación ante los designios de la providencia. Pero eso implica conformarse con los males que son inevitables, pero no con los que pueden remediarse mediante la prudencia o el valor. *No matarás* se refiere evidentemente a no matar a otros, sobre cuya vida no tenemos autoridad alguna. Que este precepto, como la mayoría de los preceptos bíblicos, ha de ser modificado por la razón y el sentido común, resulta claro por la práctica de los jueces, que castigan a los criminales con la pena de muerte, a pesar de la letra de esta ley. Pero, si este mandamiento incluyera expresamente el suicidio, carecería ahora de autoridad. Pues la ley de *Moisés* ha quedado abolida, excepto en la medida en que lo establece la ley natural, y ya hemos intentado demostrar que esa ley no prohíbe el suicidio. En todo caso, *cristianos* y *paganos* se encuentran exactamente en pie de igualdad. Y, si *Catón* y *Bruto*, *Arria* y *Porcia* actuaron heroicamente, aquellos que ahora imitan su ejemplo deberían recibir los mismos elogios de la posteridad. La facultad de cometer suicidio la considera *Plinio* una ventaja que los humanos poseen incluso sobre la deidad. *Deus non sibi potest mortem consciscere, si velit, quod homini dedit optimum in tantis vitae poenis*. Lib. II, cap. 7. [Plinio el Viejo, *Historia natural*, Madrid: Gredos, 1995, t. I, libro II, cap. 7.27, p. 346: «Dios... no puede darse muerte aunque quiera (que es el mayor don que concedió al hombre en tantas calamidades de la vida)».]

X

DE LA INMORTALIDAD DEL ALMA[1]

Parece difícil demostrar la inmortalidad del alma a partir de la mera luz de la razón. Los argumentos a favor de ella suelen derivarse de temas *metafísicos*, *morales* o *físicos*. Pero, en realidad es el Evangelio, y sólo el Evangelio, el que ha sacado a la luz la vida y la inmortalidad.

I. Las razones metafísicas se basan en la suposición de que el alma es inmaterial, y que es imposible que el pensamiento forme parte de una sustancia material.

Pero precisamente la metafísica nos enseña que la noción de sustancia es totalmente confusa e imperfecta, y que la única idea que nos hacemos de una sustancia es la de un conjunto de cualidades determinadas inherentes a un algo desconocido. En consecuencia, la materia y el espíritu son en el fondo por igual desconocidos, y no podemos determinar qué cualidades sean inherentes a la una o al otro.

Ambos por igual nos enseñan que nada puede decidirse *a priori* respecto a ninguna causa ni efecto y que, al ser la experiencia la única fuente de nuestros juicios de esta índole, no podemos saber, a partir de ningún otro principio, si la materia, por su estructura o disposición, no

1. [Véase una exposición de la historia de este ensayo en «Del suicidio», nota 1. El presente texto de «De la inmortalidad del alma» se imprime, con permiso, a partir de las pruebas de la versión inédita de 1755, propiedad de la Biblioteca Nacional de Escocia. Estas pruebas *tienen* veinte correcciones de la mano de Hume. La edición póstuma de 1777 no incluía estas correcciones, y difiere de la edición previamente impresa en la división en párrafos, la puntuación, el uso de las mayúsculas y, en ocasiones, en la redacción. Green y Grose imprimieron su versión de «De la inmortalidad del alma» a partir de las pruebas de la versión de 1755 que estuvieron una vez en poder de la Advocates' Library de Edimburgo, pero se han perdido. Estas pruebas no tenían las correcciones que aparecen en las que se han utilizado para la presente edición. Además, Green y Grose se apartan de distintas maneras del texto impreso en 1755 o principios de 1756.]

pueda ser la causa del pensamiento. El razonamiento abstracto no puede decidir ninguna cuestión de hecho o relativa a la existencia[2].

Pero, admitiendo que exista una sustancia espiritual dispersa por el universo, como el fuego etéreo de los *estoicos*, y que sea el único tema inherente al pensamiento, tenemos razones para concluir, por *analogía*, que la naturaleza la utiliza del mismo modo que utiliza la otra sustancia: la materia. La emplea como una especie de pasta o arcilla; la modifica en una variedad de formas y existencias; disuelve al cabo de un tiempo cada una de las modificaciones y, a partir de su sustancia, levanta una nueva forma. De igual modo que la misma sustancia natural puede sucesivamente componer el cuerpo de todos los animales, la misma sustancia espiritual puede componer su mente. La muerte puede disolver continuamente su conciencia, o ese sistema de pensamiento que formaron durante la vida, y nada les hace interesarse por las nuevas modificaciones. Quienes de manera más positiva afirman la mortalidad del alma nunca han negado la inmortalidad de su sustancia. Y, en parte, la experiencia nos indica que una sustancia inmaterial, tanto como una material, puede perder su memoria o conciencia, si es que el alma es inmaterial.

Si razonamos a partir del curso común de la naturaleza, y sin suponer ninguna *nueva* interposición de la causa suprema, que debería excluirse siempre de la filosofía, lo que es incorruptible tiene que ser también ingenerable. En consecuencia, el alma, si es inmortal, existía ya antes de que naciéramos. Y, si no nos concierne en modo alguno el anterior estado de existencia, tampoco lo hará el posterior.

Es indudable que los animales sienten, piensan, aman, odian, quieren, e incluso razonan, aunque de un modo más imperfecto que el hombre. ¿Es su alma también inmaterial e inmortal?

II. Consideremos ahora los argumentos *morales*, principalmente los que se derivan de la justicia de Dios, que se supone que es un padre interesado en seguir castigando al vicioso y recompensando al virtuoso.

Pero estos argumentos se basan en la suposición de que Dios posee atributos más allá de los que ha puesto de manifiesto en este universo, que son los únicos que conocemos. ¿De dónde deducimos la existencia de estos atributos?

Podemos afirmar, sin ningún temor a equivocarnos, que todo lo que sabemos que la deidad ha hecho realmente es lo mejor. Pero es muy pe-

2. [Estas observaciones respecto al carácter ficticio de la noción de sustancia y a la imposibilidad de decidir cuestiones de hecho o relativas a la existencia mediante el razonamiento abstracto las desarrolla Hume plenamente en el *Tratado de la naturaleza humana*.]

ligroso afirmar que tiene que hacer siempre lo que a nosotros nos parece lo mejor. ¿En cuántos casos nos fallará este razonamiento en relación con el mundo presente?

Mas, si algún propósito de la naturaleza fuese claro, podemos afirmar que todo el alcance e intención de la creación del hombre, en la medida que nos cabe juzgar mediante la razón natural, se limita a la vida presente. ¡Con qué débil interés, a partir de la estructura original, inherente, de la mente y de las pasiones, mira más allá! Qué comparación, en cuanto a la firmeza o eficacia, entre una idea tan indecisa, y la dudosísima convicción de cualquier hecho que se dé en la vida cotidiana.

Surgen efectivamente, en algunas mentes, inexplicables terrores en relación con el futuro. Pero pronto se desvanecerían si no fuesen fomentados por los preceptos y la educación. Y aquéllos que los fomentan, ¿por qué motivo lo hacen? Tan sólo para ganarse la vida, y para adquirir poder y riquezas en este mundo. El propio celo que ponen y su laboriosidad constituyen por tanto un argumento en contra de ellos.

¡Qué crueldad, qué iniquidad, que injusticia por parte de la naturaleza, limitar nuestro interés, y nuestro conocimiento, a la vida presente, si nos estuviera aguardando otro escenario de importancia infinitamente mayor! ¿Deberíamos atribuir este bárbaro engaño a un ser benevolente y sabio?

Obsérvese con qué exacta proporción están ajustados, en toda la naturaleza, la función que ha de realizarse y los poderes para realizarla. Si la razón da al hombre una gran superioridad sobre los demás animales, sus necesidades se multiplican proporcionalmente a esa superioridad. Todo su tiempo, su capacidad toda, su actividad, su valor, su pasión, hallan suficiente empleo en la lucha contra las miserias de su presente condición. Y con frecuencia, o más bien casi siempre, no bastan para cumplir el cometido asignado.

Puede que nunca se haya llevado la fabricación de un par de zapatos al más alto grado de perfección que sería posible conseguir. Sin embargo es necesario, o al menos es muy útil, que existan en la humanidad políticos y moralistas, e incluso geómetras, historiadores, poetas y filósofos.

Las facultades de los seres humanos no son superiores, en relación con sus necesidades, considerando meramente las de esta vida, que las de los zorros y las liebres, en comparación con *sus* necesidades y *su* período de existencia. Es evidente por tanto la deducción a partir de la paridad de la razón.

Sobre la base de la teoría de la mortalidad del alma es fácil explicar la inferioridad de la capacidad de las mujeres. Su vida doméstica no requiere facultades superiores, mentales ni físicas. Esta circunstancia se desvanece y se vuelve absolutamente insignificante sobre la base

de la teoría religiosa. Un sexo tiene que cumplir una tarea igual al del otro. Sus facultades de raciocinio y decisión deberían haber sido también iguales, y en ambos casos mayores que en el presente.

Ya que todo efecto implica una causa, y ésta a su vez otra, hasta que llegamos a la causa primera de todo, que es la *Deidad*, todo cuanto sucede es ordenado por ella, y nada puede ser objeto de su castigo o venganza.

¿De acuerdo a qué regla se distribuyen los castigos y las recompensas? ¿Cuál es la norma divina para el mérito y el demérito? ¿Hemos de suponer que en la deidad tienen cabida sentimientos humanos? Por osada que pueda ser tal hipótesis, no podemos concebir otros sentimientos.

Según los sentimientos humanos, el buen sentido, el valor, los buenos modales, la laboriosidad, la prudencia, el talento, etc., son partes esenciales del mérito personal. ¿Deberemos, por consiguiente, construir un elíseo para los poetas y los héroes, como el de la mitología antigua[3]? ¿Por qué limitar todas las recompensas a una sola clase de virtud?

El castigo, sin una finalidad o propósito adecuado, es incoherente con nuestras ideas de la bondad y la justicia, y no puede servir a ningún fin una vez que se ha echado el telón a todo el escenario.

De acuerdo con nuestros conceptos, el castigo debería guardar alguna proporción con la ofensa. ¿Por qué entonces el castigo eterno por las ofensas temporales de una criatura tan débil como el ser humano? ¿Puede alguien dar su aprobación a la ira de *Alejandro*, que intentó exterminar a una nación entera porque sus enemigos se habían apoderado de su caballo, *Bucéfalo*[4]?

El cielo y el infierno presuponen dos clases distintas de seres humanos: los buenos y los malos. Pero la mayor parte de la humanidad oscila entre el vicio y la virtud.

Si alguien recorriera el mundo con la intención de ofrecer una buena cena a los virtuosos y proporcionar una buena paliza a los malvados, sentiría con frecuencia embarazo ante su elección, y encontraría que los méritos y deméritos de la mayoría de los hombres y de las mujeres rara vez llegan a merecer una cosa o la otra.

Suponer medidas de aprobación y condena diferentes de las humanas lo confunde todo. ¿De dónde aprendemos que no existe una cosa

3. [Homero habla de los Campos Elíseos, y Hesíodo de Islas de los Bienaventurados, como lugares a los que van a parar los que gozan del favor especial de los dioses y están exentos de morir. Autores posteriores describen el Elíseo como la morada en el Hades de los muertos bienaventurados.]

4. [Quinto Curcio, libro VI, cap. 5. Esta sección de la *Historia de Alejandro* narra la derrota infligida por Alejandro a los mardos y la destrucción de sus fortificaciones. La ira de Alejandro aumentó por la captura de Bucéfalo.]

tal como las diferencias morales si no es a partir de nuestros propios sentimientos?

¿Quién, no habiendo sufrido una provocación personal (o habiéndola sufrido pero teniendo buen corazón) podría, a partir únicamente del sentimiento de reprobación, infligir por los delitos incluso los castigos comunes, legales, frívolos? ¿Y hay algo que endurezca el corazón de jueces y jurados, frente a los sentimientos humanitarios, que no sean las reflexiones sobre la necesidad y el interés público?

El derecho romano imponía que los culpables de parricidio que hubieran confesado su crimen fueran metidos en un saco, junto con un mono, un perro y una serpiente, y arrojados al río. La simple muerte era el castigo de quienes negaban su culpa, aunque su delito estuviera plenamente probado. Un criminal fue juzgado ante *Augusto*, y declarado convicto. Pero el humano emperador, al proceder al último interrogatorio, dio un giro al proceso induciendo al malvado a negar su crimen. *Por supuesto*, dijo el príncipe, *que no mataste a tu padre*[5]. Esta lenidad es acorde con las ideas que de manera natural tenemos del *derecho*, incluso en relación con los mayores criminales, incluso aunque evite un sufrimiento tan insignificante. Y hasta el sacerdote más intolerante la aprobará de modo natural, sin reflexión, siempre y cuando no se trate de una herejía o de infieles. Pues, como estas culpas dañan sus intereses y ventajas *temporales*, quizás en esos casos no sea tan indulgente.

La principal fuente de las ideas morales es la reflexión sobre los intereses de la sociedad humana. ¿Deberían esos intereses, de tan escasa importancia, tan frívolos, ser guardados por el castigo eterno e infinito? La condenación de una persona es un mal infinitamente mayor en el universo que la subversión de mil millones de reinos.

La naturaleza ha hecho que la infancia humana sea especialmente débil y mortal, como si deliberadamente hubiera querido rechazar la situación de prueba. La mitad de la humanidad muere antes de llegar a la edad de la razón.

III. Los argumentos *físicos*, a partir de la analogía con la naturaleza, son marcadamente favorables a la mortalidad del alma, y son realmente los únicos argumentos filosóficos que habría que admitir en relación con esta cuestión o, en rigor, con cualquier cuestión de hecho.

Cuando dos objetos cualesquiera están tan estrechamente relacionados que toda alteración que hayamos podido observar en uno de ellos va unida a una alteración proporcional en el otro, tendríamos que concluir, según todas las reglas de la analogía, que, cuando se producen

5. Suetonio, *Augusto*, cap. 3.

alteraciones todavía mayores en el primero, y su total disolución, seguirá una total disolución del segundo.

El sueño, un efecto mínimo en el cuerpo, va unido a una temporal extinción, al menos a una gran confusión en el alma.

La debilidad del cuerpo y de la mente en la infancia son exactamente proporcionales. Y también lo son su vigor en la edad adulta, su simultáneo desorden en la enfermedad, su común decadencia gradual en la vejez. El paso siguiente parece inevitable: su común disolución en la muerte.

Los últimos síntomas que la mente revela son el desorden, la debilidad, la insensibilidad, la estupidez, los antecedentes de su aniquilación. El ulterior progreso de las mismas causas, al aumentar los mismos efectos, la extinguen totalmente.

Juzgando mediante la habitual analogía con la naturaleza, ninguna forma puede continuar cuando se traslada a una situación de vida muy diferente de aquélla en la que originalmente fue colocada. Los árboles perecen en el agua; los peces, en el aire; los animales, bajo tierra. Incluso una pequeña diferencia, como la del clima, suele ser fatal. ¿Qué razón hay así pues para imaginar que una inmensa alteración como la que produce en el alma la disolución de su cuerpo y de todos sus órganos de pensamiento y de los sentidos, puede tener lugar sin la disolución del todo?

Todo es común al alma y al cuerpo. Los órganos de una son todos ellos órganos del otro. Por tanto, la existencia de la una debe depender de la existencia del otro.

Se admite que el alma de los animales es mortal. Y su semejanza con el alma humana es tal, que la analogía de la una con la otra constituye un muy firme argumento. Sus cuerpos no se asemejan mucho. Sin embargo nadie rechaza los argumentos que provienen de la anatomía comparada. La *metempsicosis* es en consecuencia el único sistema al que los filósofos pueden siquiera prestar atención[6].

Nada en este mundo es perpetuo. Cada ser, a pesar de su aparente firmeza, se halla en continuo flujo y cambio. El mundo mismo presenta síntomas de fragilidad y disolución. ¡Qué contrario a la analogía es por lo tanto imaginar que una sola forma, que parece ser la más frágil de todas y que, por la mínima causa, está sujeta a los mayores desórdenes, es inmortal e indisoluble! ¡Qué atrevida teoría! ¡Y con qué ligereza, por no decir con qué temeridad, se mantiene!

6. [La doctrina de la metempsicosis, o reencarnación, mantiene que el alma de un ser humano o de un animal transmigra en el momento de la muerte, o con posterioridad a ella, a una nueva forma corporal de la misma especie o de otra diferente. Esta doctrina se asocia especialmente con el filósofo Pitágoras y con varias religiones orientales.]

Qué embarazoso sería también para la teoría religiosa disponer de un número infinito de existencias póstumas. Podemos libremente imaginar que cada planeta, cada sistema solar, está poblado de seres inteligentes, mortales. Al menos no podemos establecer ninguna otra suposición. Para estos seres habrá de crearse, para cada generación, un nuevo universo más allá de los límites del universo presente. O deberá de haberse creado, desde el principio, uno tan prodigiosamente extenso como para acoger esta constante afluencia de seres. ¿Deberían estas osadas suposiciones tener cabida en alguna filosofía, y ello con el simple pretexto de una mera posibilidad?

Cuando se formula la pregunta de si están vivos ahora *Agamenón*, *Tersites*, *Aníbal*, *Nerón* y todos los estúpidos payasos que han existido alguna vez en *Italia*, *Escitia*, *Bactriana* o *Guinea*, ¿puede alguien pensar que un examen de la naturaleza proporcionará argumentos suficientemente sólidos para responder a tan extraña pregunta de manera afirmativa? La falta de argumentos, sin la revelación, fundamenta suficientemente la respuesta negativa.

Quanto facilius —dice *Plinio*[7]— *certiusque sibi quemque credere, ac specimen securitatis antigenitali sumere experimento*. Nuestra carencia de sensaciones previa a la composición del cuerpo le parece a la razón natural una prueba de un estado semejante después de su disolución.

Si nuestro horror al aniquilamiento fuese una pasión original, y no el efecto de nuestro amor general a la felicidad, probaría más bien la mortalidad del alma. Pero como la naturaleza no hace nada en vano; nunca nos haría sentir horror ante un acontecimiento imposible. Podría hacérnoslo sentir frente a un acontecimiento ineludible, siempre y cuando nuestros esfuerzos, como en el caso que nos ocupa, puedan con frecuencia apartarlo a cierta distancia. La muerte es inevitable. Pero la especie humana no podría conservarse si la naturaleza no nos hiciera sentir aversión hacia ella.

Hay que desconfiar de todas las doctrinas que son favorecidas por las pasiones. Y son muy evidentes las esperanzas y los temores que dan origen a tales doctrinas.

Defender lo negativo supone una gran ventaja en toda controversia. Si se trata de una cuestión que no entra dentro del curso de la naturaleza según se experimenta comúnmente, esta circunstancia es casi, si no

7. Lib. VII, cap. 55. [*Historia natural*, 7.55: «¡... cuánto más fácil y seguro es que cada uno confíe en sí mismo, y que derivemos nuestra idea de la tranquilidad futura de nuestra experiencia de ella antes del nacimiento!». (Según la traducción de H. Rackham para la ed. Loeb.) Rackham añade la palabra *futurae* al texto latino. El contexto es la argumentación de Plinio de que ni el cuerpo ni la mente posee sensación alguna después de la muerte, como tampoco la tuvieron antes del nacimiento.]

absolutamente, decisiva. ¿Con qué argumentos o analogías podemos probar un estado de existencia que nadie ha visto jamás y que en modo alguno se parece a un estado que se haya visto alguna vez? ¿Quién depositará tal confianza en una pretendida filosofía, como para admitir, sobre la base de su testimonio, la realidad de un escenario tan maravilloso? Para tal fin se requiere una nueva clase de lógica, y algunas nuevas facultades de la mente que nos permitan comprender esa lógica.

Nada podría poner más claramente de manifiesto las infinitas obligaciones que la humanidad tiene para con la revelación divina, ya que encontramos que ningún otro medio podría determinar esta gran e importante verdad.

VARIANTES DE TEXTO

Hume revisó sus ensayos continuamente a lo largo de toda su vida, y hay muchas diferencias significativas entre las ediciones anteriores y la edición de 1777, que el propio Hume corrigió poco antes de su muerte. Las principales variaciones de las ediciones anteriores las registran T. H. Green y T. H. Grose en su edición de los *Ensayos morales, políticos y literarios* (1874 y posteriores). Las variaciones que se incluyen a continuación están tomadas de Green y Grose, nueva ed. (London: Longmans, Green, and Co., 1889). El lector deberá tener presente que Green y Grose no tienen en cuenta todas las ediciones pertinentes de los ensayos, y que su relación de variantes es deficiente también en otros aspectos. Hay que advertir también que las ediciones E, F y G no forman parte de la genealogía de los *Ensayos morales, políticos y literarios*. Las letras voladitas que aparecen en el presente texto indican donde se producen las variaciones. Green y Grose identifican las distintas ediciones de los ensayos de Hume mediante letras, de la manera siguiente:

Edición

A *Essays, Moral and Political*. Edinburgh, 1741.
B *Essays, Moral and Political*. Segunda edición, corregida, Edinburgh, 1742.
C *Essays, Moral and Political*. T. 2, Edinburgh, 1742.
D *Essays, Moral and Political*. Tercera edición, corregida y aumentada. London/Edinburgh, 1748.
E *Philosophical Essays concerning Human Understanding*. London, 1748.
F *Philosophical Essays concerning Human Understanding*. Segunda edición, corregida y aumentada, London, 1751.
G *An Enquiry Concerning the Principles of Morals*. London, 1751.
H *Political Discurses*. Edinburgh, 1752.
I *Political Discurses*. Segunda edición. Edinburgh, 1752.
K *Essays and Treatises on Several Subjects*. London/Edinburgh, 1753-1754. En cuatro tomos.
L *Four Dissertations*. London, 1757.

M *Essays and Treatises on Several Subjects*. London/Edinburgh, 1758. En un tomo.

N *Essays and Treatises on Several Subjects*. London/Edinburgh, 1760. En cuatro tomos.

O *Essays and Treatises on Several Subjects*. London/Edinburgh, 1764. En dos tomos.

P *Essays and Treatises on Several Subjects*. Edinburgh/London, 1768. En dos tomos.

Q *Essays and Treatises on Several Subjects*. London/Edinburgh, 1770. En cuatro tomos.

R *Essays and Treatises on Several Subjects*. London/Edinburgh, 1777. En dos tomos.

VARIANTES DE TEXTO DE LA PARTE I

PORTADA DE LA PARTE I

a. Esta nota se añadió en la edición M, 1758.

I. DE LA DELICADEZA DEL GUSTO Y LA PASIÓN

a. Resulta difícil determinar hasta qué punto la delicadeza del gusto y la de la pasión están conectadas en el marco original de la mente. A mi parecer existe una considerable relación entre ambas, pues podemos observar que las mujeres, que tienen unas pasiones más delicadas que los hombres, tienen también un gusto más delicado para los ornamentos de la vida, para el vestido, el equipamiento y los aspectos normales de la conducta decorosa. Cualquier grado de excelencia a este respecto incide en su gusto mucho antes que en el nuestro, y cuando se complace su gusto no se tarda en ganar su afecto. — Ediciones A a la Q. En esta última se omite la última oración.

II. DE LA LIBERTAD DE PRENSA

a. ¿Y resulta el ejercicio ilimitado de esta libertad ventajoso o perjudicial para el Estado? — Ediciones A a la P.

b. Intentaré explicarme. — Ediciones D a la P.

c. Es bastante conocido. — Ediciones A a la P.

d. La edición Q omite la última oración. Las ediciones A a la P incluyen en su lugar lo siguiente:

Puesto que, en consecuencia, esa libertad es esencial como apoyo a nuestra forma mixta de gobierno, esto responde suficientemente a la segunda pregunta, la de *si esta libertad es ventajosa o perjudicial*, al no haber nada más importante en todo Estado que la conservación del antiguo gobierno, sobre todo si es un gobierno libre. De buena gana iría un paso más allá y afirmaría que esta libertad

conlleva tan pocos inconvenientes que puede reivindicarse como un derecho común de la humanidad, y debería permitirse en todos los gobiernos, salvo el gobierno eclesiástico, para el que en verdad resultaría fatal. No necesitamos temer que de esta libertad se deriven malas consecuencias como las que produjeron las arengas de los demagogos populares de Atenas y de los tribunos romanos. Un libro o panfleto se lee en solitario y en frío. Sin nadie presente que pueda contagiarnos la pasión. El lector no es arrastrado por la fuerza y la energía de la acción. Y si se viera inducido a un estado de ánimo tan sedicioso, no se le presenta ninguna decisión violenta con la que pueda descargar inmediatamente su pasión. Así pues, la libertad de prensa, aunque se abuse de ella, apenas es capaz de provocar tumultos populares o una rebelión. Y, por lo que hace a los rumores o al descontento secreto, es mejor que se aireen en palabras, y que lleguen al conocimiento de un magistrado, antes de que sea demasiado tarde, para que éste busque remedio. Los seres humanos, es cierto, muestran siempre una mayor propensión a creer lo que se dice en detrimento de sus gobernantes que lo que se dice en su favor. Pero ésta es una inclinación de la que no pueden separarse, tanto si tienen libertad como si no. Un rumor puede difundirse con la misma rapidez de un panfleto, y puede ser igual de pernicioso. O más pernicioso todavía, allí donde la gente no está acostumbrada a pensar libremente, ni a distinguir entre lo verdadero y lo falso.

Conforme ha ido aumentando la experiencia de la humanidad, se ha encontrado que el *pueblo* no es un peligroso monstruo, tal como a veces se le presenta, y que es mejor guiar a los hombres como a criaturas racionales que conducirlos o arrearlos como si se tratara de bestias. Antes de que las Provincias Unidas sentaran el ejemplo, la tolerancia se consideraba incompatible con el buen gobierno, y se pensaba que era imposible que una serie de sectas religiosas pudieran convivir en paz y armonía, y que todas sintieran el mismo amor por su país común y el mismo mutuo afecto. Inglaterra ha establecido un ejemplo semejante en relación con la libertad civil y, aunque esta libertad parece estar produciendo en la actualidad un cierto fermento, todavía no ha dado lugar a efectos perniciosos, y es de esperar que las personas, al acostumbrarse cada día más a discutir con libertad los asuntos públicos, mejoren su capacidad de juzgarlos y se dejen seducir con mayor dificultad por todo vano rumor o clamor popular.

Resulta una reflexión muy reconfortante para los amantes de la libertad que este privilegio peculiar de Gran Bretaña sea de tal índole que no se nos pueda arrebatar con facilidad, sino que perdurará mientras nuestra forma de gobierno siga siendo, en alguna medida, libre e independiente. Es raro que cualquier clase de libertad se pierda de manera repentina. La esclavitud tiene un aspecto tan temible para las personas acostumbradas a la libertad que hay que írsela imponiendo gradualmente, y disfrazarla de mil formas, para que sea aceptada. En cambio, si alguna vez se perdiera la libertad de prensa, se perdería de repente. Las leyes generales contra la sedición y contra el libelo son en la actualidad todo lo rigurosas que pueden ser. Nada puede suponer una mayor restricción que imponer el *imprimatur* a la prensa, o dar a los tribunales amplios poderes discrecionales para castigar todo lo que les disguste. Pero estas concesiones serían una

violación tan clara de la libertad que probablemente serían los últimos esfuerzos de un gobierno despótico. Debemos concluir que la libertad desaparecería en *Gran Bretaña* si tales intentos tuvieran éxito.

III. QUE LA POLÍTICA PUEDE REDUCIRSE A CIENCIA

a. Las ediciones A a la P introducen lo siguiente: — Puede encontrarse una diferencia igual, en sentido contrario, comparando los reinados de Isabel y de Jacobo, al menos en relación con los asuntos exteriores.

En estas ediciones se omiten las palabras «de la nacional como de la universal», al final de la oración siguiente.

b. Las ediciones A a la Q introducen: Y absoluto, en gran medida, era el gobierno de Inglaterra hasta mediados del pasado siglo, a pesar de los numerosos panegíricos sobre la vieja libertad inglesa. Las ediciones A y B se detienen en la palabra *siglo*.

c. La ed. A dice: *de Vespasiano* y no da ninguna referencia.

d. Esta oración, y las notas 1 [8] y 2 [9], fueron añadidas en la edición K.

e. Esta nota se añadió en la edición K.

f. Este párrafo se añadió en la edición D.

g. Las ediciones D a la N ofrecían la fecha de 1742.

h. En vez de *eulogies*, las ediciones A a la D escriben *eulogiums*. En el *Tratado* se escribe con frecuencia la palabra de esta manera.

i. Las ediciones D a la P ofrecen en una nota una semblanza del conocido carácter de *sir* Robert Walpole. [Véase, en la nota 1 del Ensayo VIII de la sección «Ensayos retirados e inéditos»: *Una caracterización de* sir *Robert Walpole*, una explicación de la nota de pie de página a la que Green y Grose se refieren aquí.]

IV. DE LOS PRINCIPIOS PRIMORDIALES DEL GOBIERNO

a. Las ediciones A a la P introducen lo siguiente: — A esta pasión podemos llamarla entusiasmo, o podemos darle la denominación que nos plazca. Pero un político que no reparase en su influencia en los asuntos humanos demostraría tener muy limitada capacidad de entendimiento.

Las ediciones A y B omiten el resto del párrafo.

b. Las ediciones A a la N añaden el siguiente párrafo: — Concluiré este tema con la observación de que la actual controversia política en relación con las instrucciones es muy frívola, y no se puede llegar a ninguna decisión al respecto, tal como la manejan ambos partidos. El partido del país no mantiene que un miembro esté vinculado de manera absoluta a seguir las instrucciones, de la misma manera que un general o un embajador tienen que atenerse a las

órdenes recibidas, ni que debe votar en la cámara únicamente de conformidad con ellas. A su vez, el partido de la corte no mantiene que los sentimientos de la gente no deberían tener peso alguno en cada miembro, y mucho menos que éstos deberían despreciar los sentimientos de aquéllos a quienes representan y con los que están más particularmente relacionados. Y, si sus sentimientos tienen peso, ¿por qué no deberían expresarlos? La cuestión se refiere por tanto, únicamente, al grado de peso que debería darse a las instrucciones. Pero es tal la naturaleza del lenguaje, que resulta imposible expresar con él, de manera clara, estos diferentes grados. Y, si se desarrolla una controversia sobre este tema, puede muy bien suceder que se difiera en el lenguaje mientras se está de acuerdo en los sentimientos. O que se difiera en los términos mientras se coincide en el lenguaje. ¿Cómo es posible, además, encontrar estos grados teniendo en cuenta la variedad de asuntos que se tratan en la cámara, y la variedad de lugares que representan los miembros? ¿Deberán las instrucciones de Totness tener el mismo peso que las de Londres? ¿O las instrucciones relacionadas con la *Convención*, que se refieren a la política exterior, el mismo peso que las relativas a los *impuestos*, que atañen únicamente a nuestros asuntos nacionales?

VI. DE LA INDEPENDENCIA DEL PARLAMENTO

a. En las ediciones A a la N, se introduce este ensayo con el siguiente examen del espíritu de los partidos:

He observado con frecuencia, al comparar la conducta del partido de la *Corte* y la del partido del *País*, que los miembros del primero suelen dar menos las cosas por sentadas y mostrarse menos dogmáticos en la conversación, que están más dispuestos a hacer concesiones y, aunque quizá no sean más susceptibles a la convicción, son más capaces de soportar la contradicción que los últimos, que tienden a exaltarse ante cualquier oposición, y a considerarle a uno un mercenario si uno argumenta con una cierta frialdad e imparcialidad, o hace alguna concesión a sus adversarios. Esto es un hecho que, según creo, puede haber observado todo el que ha estado en compañía de personas que discuten sobre temas políticos, aunque, si se preguntara por la razón de esta diferencia, cada partido tendería a dar una razón distinta. Los caballeros de la *oposición* la atribuirán a la índole misma del partido, que, al estar basado en el espíritu público, y en un celo por guardar la constitución, no puede con facilidad soportar las doctrinas que tienen perniciosas consecuencias para la libertad. Los del partido de la corte, por su parte, tenderán a recordarnos al payaso que menciona lord Shaftsbury. «Un payaso», dice este excelente autor[1], «tuvo una vez el capricho de asistir a las disputas *en latín* entre doctores de una universidad. Se le preguntó que qué placer podía sacar de presenciar a tales contendientes cuando ni siguiera podía saber cuál de las partes salía mejor librada. *A ese respecto*, respondió el payaso, *no soy tan tonto, sino que puedo ver quién es el primero que hace que el otro se apasione*. La naturaleza

1. *Miscellaneous Reflections*, 107.

misma dictaba esta lección al payaso: aquel que tenía mejores argumentos se mostraría más tranquilo y de buen humor. Mientras que el que fuera incapaz de apoyar su causa mediante la razón, era natural que perdiera el aplomo y se volviera violento».

¿De cuál de estas razones nos declararemos partidarios? En mi opinión, de ninguna de ellas. A menos que pensemos en alistarnos en uno de los partidos y convertirnos en fanáticos del mismo. Yo creo que puedo ofrecer la razón de esta diferente conducta de los dos partidos sin ofender a ninguno de ellos. El partido del país es sencillamente más popular en la actualidad, y quizá lo haya sido en la mayoría de las administraciones. De modo que, al estar acostumbrados sus partidarios a prevalecer en las reuniones, no pueden soportar que se contraríen sus opiniones, sino que confían en contar con el favor público, como si todos sus sentimientos estuvieran basados en una demostración infalible. Los del partido de la corte, por su parte, están tan acostumbrados a verse arrollados por los habladores populares, que, si se les habla con una cierta moderación, o se les hacen mínimas concesiones, se sienten muy obligados, y es posible que correspondan al favor con igual moderación y facilidad por su parte. Apasionarse y enfurecerse sólo serviría para que se les caracterizara como *desvergonzados mercenarios*, y no como *celosos patriotas*, que es el carácter que adquirían para el otro partido con una conducta tan acalorada.

En todas las controversias encontramos, sin tener en cuenta la verdad o falsedad en cada lado, que quienes defienden las opiniones establecidas y populares, son siempre los más dogmáticos e imperiosos en su estilo, mientras que sus adversarios muestran una gentileza y moderación casi extraordinarias, con el fin de dulcificar, en la medida de lo posible, los prejuicios que pueda haber contra ellos. Considérese el comportamiento de nuestros *librepensadores* de toda índole, ya sean de los que condenan toda revelación, o de los que únicamente se oponen al poder exorbitante del clero: *Collins*, *Tindal*, *Foster*, *Hoadley*. Compárense su moderación y sus buenas maneras con el celo y la actitud difamatoria de sus adversarios, y se comprenderá la verdad de mi observación. Una diferencia semejante puede hallarse en la conducta de los escritores franceses que mantuvieron la controversia relacionada con el conocimiento antiguo y el moderno. *Boileau*, *Monsieur* y *Madame Dacier*, *l'Abbé* de *Bos*, que defendían la superioridad del conocimiento antiguo, mezclaron sus razonamientos con sátiras e invectivas, mientras que Fontenelle, la Motre, Charpentier, e incluso Perrault, nunca traspasaron los límites de la moderación y la buena crianza, a pesar de la provocación que supuso el trato sumamente injurioso por parte de sus adversarios.

He de observar, no obstante, que lo que digo respecto a la aparente moderación del partido de la *Corte* se refiere exclusivamente a la conversación y a caballeros que se han comprometido con ese partido por interés o inclinación. Porque, por cuanto hace a los autores de la Corte, que suelen ser plumíferos a sueldo, son absolutamente igual de difamadores que los mercenarios del otro partido. Y el *Gazeteer* no tiene a este respecto ventaja alguna sobre *Common Sense*. En cualquiera de los partidos, un hombre culto se mostrará como tal por su buena crianza y su decencia, del mismo modo que un canalla revelará las cua-

lidades opuestas. *Los falsos acusadores acusados, etc.*, es muy difamatorio, aunque ese aspecto de la cuestión, al ser mínimamente popular, debería defenderse con la máxima moderación. Cuando toman la pluma l—d *B—e*, l—d *M—t* y el señor *L—n*, aunque escriben con calor, no hacen gala de su popularidad hasta el punto de traspasar los límites de la decencia. [Este párrafo se encuentra sólo en las ediciones A y B.]

Me ha llevado a esta serie de reflexiones la consideración de algunos artículos escritos sobre el gran tema de la *influencia de la corte y la dependencia parlamentaria*, en los que, en mi humilde opinión, el partido del país, además de vehemencia y sátira, mostraba una excesiva inflexibilidad y un exagerado celo en no hacer concesiones a sus adversarios. Sus razonamientos perdían su fuerza al ser llevados demasiado lejos, y la popularidad de sus opiniones les ha inducido a abandonar, en alguna medida, la exactitud y la solidez. La siguiente razón, espero, justificará esta opinión mía.

b. En el actual estado depravado de la humanidad. Ediciones A a la D.

c. La referencia a Polibio se añadió en la edición K.

VII. DE SI EL GOBIERNO BRITÁNICO SE INCLINA MÁS HACIA LA MONARQUÍA ABSOLUTA O HACIA UNA REPÚBLICA

a. Ediciones A y B: tres mil talentos al año, unas 400.000 libras esterlinas. — Ediciones D a la Q: solamente alrededor de un millón seiscientas mil libras actuales.

b. Las ediciones D a la Q añaden: Como el interés en Roma era más elevado que entre nosotros, esto podría rendir más de 100.000£ al año.

c. Las ediciones A a la N añaden como nota: *On ne monte jamais si haut que quand on ne sait pas ou on va* [Jamás se sube tan alto como cuando no se sabe a dónde se va], dijo Cromwell al presidente Bellievre. — Memorias de De Retz.

d. Las ediciones A a la D dicen: ha perdido por entero.

VIII. DE LOS PARTIDOS EN GENERAL

a. Este párrafo se añadió en la edición B.

b. La última oración se añadió en la edición D.

c. Las ediciones A a la P añaden lo siguiente: Además, no encuentro que, en Marruecos, los *blancos* impusieran nunca a los *negros* la necesidad de cambiar de color de piel, ni les amenazaran con inquisiciones y leyes penales en caso de obstinación, y tampoco los negros han sido más irrazonables a este respecto. Pero ¿puede disponer un hombre de su opinión, cuando es realmente capaz de formarse una opinión, en mayor medida que puede disponer del color de su piel? ¿Y se puede inducir a alguien, mediante la fuerza o el temor, a algo más que a pintar o disimular tanto la opinión como el color?

d. Véase *Considérations sur le grandeur et sur la décadence des Romains.* Edición K.

e. Las ediciones B y D dicen: «eran muy antiguas».

f. Las ediciones B y D dicen: «abolieron por completo» y omiten la referencia al «emperador Claudio».

g. Las ediciones B y D omiten la referencia a Plinio.

h. Esta nota no se encuentra en A.

IX. DE LOS PARTIDOS EN GRAN BRETAÑA

a. Las ediciones A a la P añaden la siguiente nota: Estas palabras han llegado a ser de uso común y, por lo tanto, las utilizaré sin intentar expresar una reprobación universal de uno de los partidos ni una universal aprobación del otro. No cabe duda de que el partido de la corte parece coincidir mejor con el interés del país, y el partido del país parece oponerse a él. De modo semejante, los partidos romanos se denominaron *Optimates* y *Populares*, y Cicerón, como verdadero hombre de partido, da una definición de los *Optimates* según la cual éstos, en todos los asuntos públicos, se regían por los sentimientos de los mejores y más valiosos de los romanos: *Pro Sextio, cap.* 45. La denominación de *partido del País* puede proporcionar una definición o etimología favorable de ese mismo tipo. Pero sería absurdo derivar de ella ningún argumento, algo que tengo en cuenta al emplear estos términos.

b. Las ediciones A a la P añaden lo siguiente: Debe entenderse que digo esto respecto a hombres que tienen motivos para tomar partido por uno de los bandos. Pues, a decir verdad, suele tratarse de hombres que en su mayor parte se asocian sin saber por qué, por ejemplo, por pasión, o por ociosidad. Pero sigue siendo necesario que exista algún motivo de división, sea en los principios o en los intereses. De lo contrario no encontrarían esas personas partidos a los que poder unirse.

c. Las ediciones B a la P añaden la nota: Esta proposición es cierta, a pesar de que en los primeros tiempos del gobierno inglés el clero representaba la mayor y principal oposición de la corona. Pero, en aquellos tiempos, sus posesiones eran tan inmensamente grandes que estaba en sus manos una parte considerable de las propiedades de Inglaterra, y en muchas disputas era el rival directo de la corona.

d. Esta nota se añadió en la edición K.

e. Esta nota se añadió en la edición K.

f. En las ediciones A a la P se sustituye este párrafo por lo siguiente: El clero [de manera vergonzosa: A a la K] había estado de acuerdo con los propósitos arbitrarios del rey, obedeciendo a la máxima habitual en tales casos. Y, como compensación, se le permitió perseguir a sus adversarios, a los que tacha-

ba de heréticos y cismáticos. El clero establecido era episcopaliano, mientras que los inconformistas eran presbiterianos. Así, todo concurría para empujar a los episcopalianos, sin reservas, al partido del rey, y a los presbiterianos al del parlamento. Al constituir los *Caballeros* [partidarios de Carlos I en la guerra civil] el partido de la corte, y los *Cabezas peladas* el partido del país, se formó indefectiblemente la unión de los primeros con los prelados establecidos, y la de los segundos con los inconformistas presbiterianos. Esta unión es tan natural, según los principios generales de la política, que se requiere una situación muy extraordinaria para romperla.

g. Las ediciones A a la P añaden: La cuestión es de por sí algo difícil, pero se ha vuelto más difícil todavía debido a los prejuicios y la violencia partidarios.

h. Las ediciones A a la P añaden: lo que *basta*, según un célebre autor (*Dissertation on Parties*, carta 2d) *para conmocionar el sentido común de un hotentote o de un samoyedo.*

i. Las ediciones A a la K dicen: *casi ilimitada* conformidad. M a la Q: *gran* conformidad.

j. Las ediciones A a la P añaden la siguiente nota: El autor [célebre escritor: A, B y D] antes mencionado ha hecho la afirmación de que la diferencia *real* entre *whigs* y *tories* se perdió en la *revolución*, y que desde entonces han seguido siendo meros partidos *personales*, como los güelfos y los gibelinos después de que los emperadores perdieran toda autoridad en Italia. Una opinión semejante, si fuera aceptada, convertiría toda la historia en un enigma [y es tan contraria a la más sólida evidencia que un hombre deberá tener gran opinión de su propia elocuencia para intentar demostrarla. — A y B.]

Empezaré por mencionar, como prueba de la diferencia real entre estos dos partidos, lo que todo el mundo ha observado o escuchado respecto a la conducta y la conversación de sus amigos y sus amistades de ambos bandos. ¿No han mostrado siempre los *tories* un gran afecto por la familia Estuardo, y no se han opuesto siempre sus adversarios vigorosamente a la sucesión de esa familia?

Los principios *tories* son declaradamente los más favorables a la monarquía. Sin embargo, los *tories* se han opuesto siempre a la corte estos últimos cincuenta años, y no eran amigos cordiales del rey Guillermo, ni siquiera cuando éste les había otorgado un empleo. No puede suponerse por lo tanto que su querella fuese con el trono, sino con la persona que se sentaba en él.

Se mostraron totalmente de acuerdo con la corte durante los cuatro últimos años de la reina Ana. Pero ¿hay alguien que no sea capaz de hallar la razón?

La sucesión de la corona en el gobierno británico es un asunto de demasiada importancia como para serle totalmente indiferente a personas que, en alguna medida, se interesan por la suerte del Estado, y menos todavía cabe suponer que el partido *tory*, que nunca hizo gala de moderación, podía mantener una indiferencia *estoica* en asunto tan importante. ¿Despertaba en consecuencia la casa de Hannóver su suspicacia? ¿O había algo que impedía la aparición declarada de una suspicacia opuesta, si es que no aparecía abiertamente como prudencia y sentido de la decencia? [Este párrafo no está en A y B.]

Resulta monstruoso ver a un clero episcopaliano establecido en declarada oposición a la corte, y a un clero presbiteriano inconformista coincidiendo con ella. ¿Qué podría haber producido tan antinatural conducta en ambos? Nada sino que el primero era partidario de unos principios monárquicos demasiado elevados para el presente acuerdo, que se basa en principios de libertad. Y el segundo, temeroso de la prelación de esos elevados principios, se adhiere al partido del que tenían razón para esperar libertad y tolerancia.

La diferente conducta de los dos partidos respecto a la política exterior es también una prueba a este mismo efecto. Uno de ellos se ha mostrado siempre favorable a Holanda, y el otro a Francia. En resumen, las pruebas de esta clase resultan tan palpables y evidentes que casi es innecesario reunirlas.

k. Así concluye el ensayo en las ediciones Q y R. Las ediciones anteriores, en lugar de este último párrafo, incluyen lo siguiente:

Es sin embargo notable que los principios de *whigs* y *tories* fueran en ambos casos de índole mixta, aunque los ingredientes que predominaban en uno y otro caso no se correspondieran. Un *tory* amaba la monarquía y sentía un afecto por la familia Estuardo. Pero este último afecto era la inclinación predominante en el partido. Un *whig* amaba la libertad, y era partidario de que se estableciese la línea de sucesión protestante. Pero su amor por la libertad era claramente su inclinación predominante. Los *tories* han actuado con frecuencia como republicanos, ya haya sido la política o la venganza la que les haya inducido a tal conducta, y no hay nadie en ese partido que, en el supuesto de que fuera a sentirse decepcionado en sus opiniones con respecto a la sucesión, no hubiera deseado imponer a la corona las limitaciones más estrictas, y llevar nuestra forma de gobierno lo más cerca posible de la forma republicana, con el fin de poner impedimentos a la familia que, según su percepción, había conseguido la sucesión sin justo derecho a ella. Los *whigs*, es cierto, han adoptado también medidas peligrosas para la libertad, con el fin de establecer la sucesión de acuerdo con sus opiniones. Pero, como el grueso del partido no siente pasión por la sucesión, más que como medio de asegurar la libertad, han sido inducidos a adoptar esas medidas por ignorancia, debilidad, o por los intereses de sus líderes. La sucesión de la corona fue, así pues, la cuestión principal para los *tories*, mientras para los *whigs* lo era la seguridad de nuestras libertades. [El resto de este párrafo no se encuentra en A ni en B.] Esta aparente irregularidad no es difícil de explicar mediante nuestra teoría actual. El partido de la *corte* y el del *país* fueron los verdaderos progenitores del de los *tories* y los *whigs*. Es sin embargo casi imposible que el apego del partido de la *corte* por la monarquía no degenerase en un apego al monarca, al existir una relación tan estrecha entre una y otro, y ser el último su objeto más natural. ¿No degenera con facilidad la veneración de la divinidad en el culto al ídolo? Esta conexión no es tan grande entre la libertad, la divinidad del viejo partido del *país*, o *whig* y cualquier monarca o familia real, ni es tan razonable suponer que, en ese partido, el culto pueda transferirse de la libertad al monarca. Aunque tampoco esto sería un gran milagro.

Es difícil penetrar en los pensamientos y los sentimientos de una persona determinada. Pero es casi imposible distinguir los de todo un partido, donde

a menudo acontece que no hay dos personas que mantengan exactamente las mismas máximas de comportamiento. No obstante me atrevo a afirmar que no fueron tanto los principios, ni una opinión sobre el derecho indiscutible, los que vincularon a los *tories* a la vieja familia real, como el afecto, o un cierto amor y estima por sus personas. La misma causa dividió anteriormente a Inglaterra entre las casas de *York* y *Lancaster*, o a Escocia entre las familias *Bruse* y *Baliol*, en una época en la que estaban poco de moda las disputas políticas, y en la que los *principios* políticos debieron de tener poca influencia en la gente. La doctrina de la obediencia pasiva es tan absurda en sí, y tan opuesta a nuestras libertades, que parece haberse dejado principalmente a quienes declaman desde los púlpitos y a sus engañados seguidores de entre el vulgo. Los hombres de mejor sentido pueden guiarse por el *afecto* y, en cuanto a los líderes de este partido, es probable que su principal motivo fuera el *interés*, y que actuasen más en contra de sus intereses privados que los líderes del partido opuesto. [El resto de este párrafo no está en A ni en B.] Aunque resulta imposible mantener con fervor el derecho de una persona o de una familia sin llegar a tener buena voluntad hacia ella, y convertir el *principio* en *afecto*, ello resulta menos natural para personas de situación social elevada y de educación liberal, que han tenido plenamente la oportunidad de observar las debilidades, la locura y la arrogancia de los monarcas, y han encontrado que no son en nada superiores, si es que no son inferiores, al resto de la humanidad. Por tanto, el *interés* de estas personas por encabezar un partido suple tanto al *principio* como al *afecto*.

Algunos que no se atreverán a asegurar que la diferencia *real* entre *whigs* y *tories* se perdió con la *revolución*, parecen inclinarse a pensar que todo ha vuelto hasta tal punto a su estado natural que no hay ahora más partidos entre nosotros que la *corte* y el *país*, es decir, hombres que, por interés o por principio, son partidarios de la monarquía o de la libertad. Hay que admitir que el partido *tory* parece últimamente haber decaído mucho numéricamente, y todavía más en fervor, y puedo aventurarme a decir que aún ha decaído más en su crédito y autoridad. Hay pocos hombres de conocimiento o erudición, o por lo menos pocos filósofos, desde que escribía el señor Locke, que no se avergonzarían de que alguien pensara que pertenecen a ese partido, y en casi todos los círculos sociales se menciona el nombre de *old whig* como incontestable apelación al honor y la dignidad. En consecuencia, los enemigos del ministerio dicen que los cortesanos son los verdaderos *tories*, y, como un honor, denominan verdaderos *whigs* a los caballeros de la *oposición*. [Las dos últimas oraciones se omiten en la edición P. En A y B se dice *nadie* y se omite «por lo menos... escribía».] Los *tories* se han visto obligados durante tanto tiempo a hablar al estilo republicano que parecen haberse hecho conversos por su hipocresía, y haber adoptado los sentimientos y el lenguaje de sus adversarios. Quedan no obstante considerables restos de ese partido en Inglaterra, con sus viejos prejuicios, y una prueba de que la *corte* y el *país* no son nuestros únicos partidos es que casi todos los disidentes son partidarios de la corte, y que, por lo menos, el bajo clero de la iglesia de Inglaterra es partidario de la oposición. Esto puede convencerme de que sigue pesando sobre nuestra constitución alguna imparcialidad que la aparta de su curso natural y es causa de confusión en nuestros partidos. [Está oración no está incluida en A.]

Concluiré mi exposición de este tema con la observación de que en Escocia nunca hemos tenido *tories*, en el sentido propio de la palabra, y que en este país la división en partidos era realmente entre *whigs* y *jacobitas*. Un *jacobita* parece ser un *tory* que no aprecia en absoluto la constitución, sino que bien es un partidario entusiasta de la monarquía absoluta o está por lo menos dispuesto a sacrificar nuestras libertades para conseguir la sucesión dentro de la familia a la que se siente vinculado. La razón de la diferencia entre Inglaterra y Escocia considero que es ésta: desde la *revolución*, la división política en este último país ha coincidido por lo regular con la división religiosa. Todos los *presbiterianos*, sin excepción, eran *whigs*; los favorables al *episcopado* eran del partido opuesto. Y, como el clero de esta última secta fue expulsado de las iglesias durante la *revolución*, no tenía ningún motivo para mostrarse conciliador con el gobierno en sus juramentos ni en la forma de sus plegarias, sino que proclamaba abiertamente los más altos principios de su partido, lo que constituye la causa por la cual sus seguidores han sido más violentos que sus hermanos del partido *tory* en Inglaterra[1].

Como los actos violentos no suelen prolongarse tanto tiempo como los moderados, encontramos que, en realidad, el partido *jacobita* casi ha desaparecido por completo entre nosotros, y que la distinción entre *Corte* y *País*, que se introduce sigilosamente en Londres, es la única que se menciona en este *reino*. Además de la violencia y la franqueza del partido *jacobita* hay otra razón que quizás haya contribuido a producir un cambio súbito en esta parte de Gran Bretaña. Hay sólo dos clases de hombres entre nosotros: los caballeros, que tienen una cierta fortuna y educación, y los pobres esclavos humildes, sin que haya un número considerable de hombres de rango medio, que abundan más en Inglaterra, en las ciudades y en el campo, que en ninguna otra parte del mundo. Los pobres esclavizados son incapaces de tener principio alguno; a los caballeros, el tiempo y la experiencia pueden convencerles de los principios verdaderos. Los hombres de rango medio tienen bastante curiosidad y conocimientos para formar principios, pero no en grado suficiente para formarse principios verdaderos, ni para corregir los prejuicios de los que puedan estar imbuidos. Y es entre esta capa media entre la que actualmente prevalecen principalmente los principios *tories* en Inglaterra. [Este último párrafo solamente figura en las ediciones A y B.]

l. [Esta nota no se incluye en ninguna edición anterior a M. La última oración de la misma se omite en Q y R.]

1. El autor, al examinar con mayor detenimiento algunas de las opiniones vertidas en este ensayo en relación con los asuntos públicos durante el siglo pasado, ha encontrado razones para retractarse en su *Historia de Gran Bretaña*. Y, del mismo modo que no se somete al sistema de ninguno de los partidos, tampoco se siente atado, a la hora de juzgar, por sus principios y opiniones preconcebidas, ni se avergüenza de reconocer sus errores. [Esta nota no se incluye en ninguna edición anterior a M.]

X. DE LA SUPERSTICIÓN Y EL ENTUSIASMO

a. En las ediciones A y B, este párrafo y los tres siguientes están redactados de esta manera:

Mi primera reflexión es que las religiones en las que participa el entusiasmo son, en su primer momento de auge, mucho más furiosas y violentas que aquéllas en las que participa la superstición. Pero al poco tiempo se hacen mucho más suaves y moderadas. La violencia de esta clase de religiones, cuando la excita la novedad y la estimula la oposición, aparece en innumerables casos: el de los *anabaptistas* en *Alemania*, los *camisars* en Francia, los *levellers* y otros fanáticos en *Inglaterra*, y los *covenanters* en *Escocia*. Como el entusiasmo tiene su base en un espíritu fuerte y un carácter audaz, genera normalmente las resoluciones más extremas, especialmente cuando se eleva a las alturas hasta el punto de inspirar a los engañados fanáticos la creencia en la iluminación divina y el desprecio a las reglas comunes de la razón, la moralidad y la prudencia.

Es así como el entusiasmo produce la más cruel desolación en la sociedad humana. Pero su furia es igual a la del trueno y la tempestad, que se agotan al poco tiempo y dejan la atmósfera más calma y serena que antes. Las razones de esto se verán claramente comparando el entusiasmo con la superstición, la otra clase de falsa religión, y siguiendo sus respectivas consecuencias naturales. En cuanto a la superstición, dado que está basada en el temor, el pesar y una depresión del ánimo, presenta a la persona ante sí misma con colores tan despreciables que se siente indigna, a sus propios ojos, de acercarse a la divina presencia y, de manera natural, recurre a otra persona cuya santidad de vida, o quizá su descaro y su astucia, hacen que supuestamente cuente más con el favor de la divinidad. A esta última persona encomiendan sus plegarias, peticiones y sacrificios. Y esperan así que resulten aceptables para la encolerizada deidad las palabras que le dirigen. He aquí el origen de los *sacerdotes*[1] que con justicia hay que considerar uno de los mayores inventos de una superstición timorata y abyecta que, desconfiando siempre de sí misma, no se atreve a ofrecer directamente sus devociones, sino que, en su ignorancia, piensa en encomendarse a la divinidad por medio de los supuestos amigos y siervos de ésta. Como la superstición es un considerable ingrediente de casi todas las religiones, incluso de las más fanáticas, y no hay nada más que la filosofía para dominar por completo estos terrores inexplicables, en casi todas las sectas religiosas encontramos sacerdotes. Y, cuanto mayor es la mezcla de superstición, tanto mayor es la autoridad del sacerdocio. El moderno judaísmo y el papismo, especialmente este último, al ser las supersticiones más bárbaras y absurdas que el mundo haya conocido, son las más esclavizadas por sus sacerdotes. Dado que la iglesia de Inglaterra puede decirse con justicia

1. Entiendo aquí por *sacerdotes* únicamente a los que pretenden alcanzar poder y dominio y poseer santidad de carácter, ajenos a la virtud y la buena moral. Son muy diferentes de los *clérigos*, a los que se aparta [«mediante las leyes», añadido en la edición B] para cuidar de los asuntos sagrados y conducir nuestras devociones públicas con mayor decencia y orden. No hay ninguna clase de personas que merezcan más nuestro respeto que estas últimas.

que conserva una fuerte mezcla de superstición papista, también participa, en su constitución original, de una propensión al poder y dominio sacerdotales, especialmente en el respeto que exige para el sacerdote. Y aunque, según los sentimientos de esa iglesia, las oraciones del sacerdote deben ir acompañadas de las de los legos, sin embargo la congregación habla por su boca, su persona es sagrada, y pocos pensarían que, sin su presencia, las devociones públicas de los fieles, o los sacramentos y otros ritos, son aceptables para la divinidad.

Por otra parte, puede observarse que todos los entusiastas han estado libres del yugo eclesiástico, y han mostrado gran independencia en su devoción, a la vez que un desprecio por las formas, la tradición y las autoridades. Los *cuáqueros* son los más egregios, y al mismo tiempo los más inocentes entusiastas que hasta ahora se conocen, y son quizá la única secta que no ha admitido sacerdotes entre sus miembros. Los *independientes* son, de todas las sectas británicas, los que más se aproximan a los *cuáqueros* en cuanto a fanatismo y a estar libres de las ataduras sacerdotales. Les siguen los *presbiterianos*, igualmente distanciados en estos dos aspectos. En resumen: esta observación se basa en la más segura experiencia, y también parece fundamentada en la razón si consideramos que, como el entusiasmo surge de un orgullo y confianza presuntuosos, se siente lo suficientemente cualificado para *abordar* a la divinidad sin intermediario humano. Su arrebato devoto es tan fervoroso que incluso imagina *aproximarse realmente* a ella por la vía contemplativa y la conversión interior, lo que hace que abandone todas las ceremonias y observancias externas, para las que la asistencia de los sacerdotes parece tan necesaria a los ojos de quienes siguen las variedades supersticiosas. El fanático se consagra a sí mismo, y otorga a su propia persona un carácter sagrado muy superior al que las formas y las instituciones ceremoniales confieren a ningún otro.

Es, así pues, una regla infalible que la superstición es favorable al poder sacerdotal, y que el entusiasmo es tan contrario o más a él que la sana razón y la filosofía. Cuando se agota el primer fuego del entusiasmo es natural que, en esas sectas fanáticas, la gente caiga en el mayor descuido y frialdad en cuestiones sagradas, al no existir entre ellos ningún grupo de hombres con suficiente autoridad, cuyo interés se centre en apoyar el espíritu religioso. La superstición, por el contrario, se va instalando de manera gradual e insensible, domestica a los hombres y los hace sumisos, resulta aceptable para los magistrados y parece inofensiva a la gente. Hasta que, finalmente, el sacerdote, habiendo establecido su autoridad, se convierte en el tirano y perturbador de la sociedad humana, con sus interminables disputas, persecuciones y guerras religiosas. ¡Con qué suavidad avanzó la Iglesia *romana* para adquirir su poder! Pero a qué penosas convulsiones arrojó a toda Europa con el fin de conservarlo. Por otro lado, los miembros de nuestras sectas, que formalmente eran tan peligrosos intolerantes, se han convertido ahora en nuestros más grandes librepensadores, y los *cuáqueros* constituyen quizá el único cuerpo regular de *deístas* del universo, con la excepción de los *letrados* o discípulos de *Confucio en China.*

b. La siguiente nota se ha añadido en las ediciones D a la N: Entiendo aquí por *sacerdotes* únicamente a los que pretenden alcanzar poder y dominio

y poseer santidad de carácter, ajenos a la virtud y la buena moral. Son muy diferentes de los *clérigos*, a los que se aparta *mediante las leyes* para cuidar de los asuntos sagrados y conducir nuestras devociones públicas con mayor decencia y orden. No hay ninguna clase de personas que merezcan más nuestro respeto que estas últimas.

c. Como una de las más groseras invenciones. D a la N.

d. Aquí, las ediciones D a la P añaden: El moderno judaísmo y el papismo (especialmente este último), al ser las supersticiones más antifilosóficas y absurdas que el mundo haya conocido, son las más esclavizadas por sus sacerdotes. Dado que la iglesia de Inglaterra puede decirse con justicia que conserva una fuerte mezcla de superstición papista, también participa, en su constitución original, de una propensión al poder y al dominio sacerdotales, especialmente en el respeto que exige para al carácter sacerdotal. Y aunque, según los sentimientos de esa iglesia, las oraciones del sacerdote deben ir acompañadas de las de los legos, sin embargo la congregación habla por su boca, su persona es sagrada, y pocos pensarían que, sin su presencia, las devociones públicas de los fieles, o los sacramentos y otros ritos, son aceptables para la divinidad.

e. Esta nota no está en D y K, cuyo texto dice: y los *cuáqueros* parecen aproximarse al único cuerpo regular de *deístas* del universo, el de los *letrados* o discípulos de *Confucio* en *China*.

XI. DE LA DIGNIDAD O MEZQUINDAD DE LA NATURALEZA HUMANA

a. En todas las ediciones de la A a la P, este ensayo lleva por título: De la dignidad de la naturaleza humana.

b. Las ediciones A a la P dicen: sobre todo cuando va acompañado de una cierta *misantropía*.

c. Las ediciones A a la P añaden lo siguiente: Las mujeres son por lo general mucho más aduladas en su juventud que los hombres, lo cual debe provenir, entre otras razones, de que se considera su principal punto de honor mucho más difícil que el nuestro, y necesita el refuerzo de todo el decente orgullo que pueda instilarse en ellas.

d. Las ediciones A a la P añaden: Y esto último es lo que suele ocurrir. Hace tiempo que aprendí a considerar tales disputas manifiestos abusos del ocio, el más valioso presente que puede hacerse a los mortales.

e. Este párrafo no figura en las ediciones A a la D, donde se lee en cambio: Quizá pueda tratar más plenamente este tema en un futuro ensayo. Entre tanto observaré algo que han demostrado incuestionablemente varios grandes moralistas de nuestra época: que las pasiones sociales son con mucho las más poderosas, y que incluso todas las demás pasiones reciben de ellas su principal fuerza e influencia. Quienquiera que desee ver tratado en extenso este tema, con la mayor fuerza argumental y elocuencia, puede consultar mi indagación de lord Shaftsbury sobre la virtud.

XII. DE LA LIBERTAD CIVIL

a. En las ediciones de la A a la K, el ensayo lleva por título: De la libertad y el despotismo.

b. Esta nota se añadió en la edición K.

c. Las ediciones A a la D dicen: las ventajas y desventajas en cada caso.

d. N.B. Esto se publicó en 1742. Se incluye en la edición P.

e. Que... a los ingleses: añadido en la edición K.

f. La edición A añadía: y que, de acuerdo con las leyes *romanas*, respondían con su vida de la vida de su amo.

g. Esta oración se añadió en la edición K.

h. En el original inglés se dice *finançiers*. Pero esta palabra no se escribe con cedilla en la edición B, ni tampoco en los *Political Discourses*, donde también se utiliza.

i. Los *atenienses*, aunque gobernados por una república, pagaban el veinte por ciento por el dinero, tal como sabemos por Jenofonte. — Edición A, sin nota.

Los *atenienses*, aunque gobernados por una república, pagaban el veinte por ciento por las sumas de dinero que tomaban prestadas cuando surgía una ocasión que lo hacía necesario, tal como sabemos por Jenofonte. — Edición B, sin nota.

Los *atenienses*, aunque gobernados por una república, pagaban casi el doscientos por cien por las sumas de dinero que tomaban prestadas cuando surgía una ocasión que lo hacía necesario, tal como sabemos por Jenofonte. — Ediciones D a la Q, sin nota.

XIII. DE LA ELOCUENCIA

a. Las ediciones C a la P añaden: que casi pueden considerarse de una clase diferente.

b. Las ediciones C a la P añaden: Esta sola circunstancia basta para hacernos comprender la gran diferencia entre la elocuencia antigua y la moderna, y ver hasta qué punto esta última es inferior a la primera.

c. Esta oración se añadió en la edición P.

d. Este párrafo se añadió en la edición K.

e. De lord Bolingbroke. — C y D.

f. De Platón y de Virgilio. — C y D. De Plutarco y de Virgilio. — K a la P.

g. C a P prosiguen: He admitido que hay algo de accidental en el origen y el progreso de las artes en toda nación, y sin embargo no puedo dejar de pensar que si las otras naciones cultas y educadas de Europa hubieran tenido las mismas ventajas de un gobierno popular, probablemente hubieran llevado la elocuencia a una altura mayor que Gran Bretaña. Los sermones franceses, especialmente los de *Flechier* y *Bossuet* son muy superiores a los ingleses a este respecto, y en estos dos autores se encuentran muchas pinceladas de la más sublime poesía. [C y D: y en *Flechier* se encuentran muchas pinceladas de la más sublime poesía. Su sermón fúnebre sobre el mariscal Turenne es un buen ejemplo.] En Francia sólo se debaten, en el parlamento o en las cortes judiciales, causas privadas. Pero, a pesar de esa desventaja, muchos de sus abogados muestran un espíritu de elocuencia que, con un cultivo y estímulo adecuados, podría llevarlo a alcanzar la mayor altura. Los alegatos de *Patru* son muy elegantes, y nos permiten imaginar lo que un talento tan fino podría haber hecho en cuestiones relativas a la libertad o la esclavitud pública, la paz o la guerra, cuando interviene con tal éxito en debates referidos al precio de un caballo viejo o la historia de cotilleos de un pleito entre una abadesa y sus monjas. Pues es notable que este culto autor, aunque gozara de la estima de todos los hombres de ingenio de su tiempo, nunca interviniera en las causas judiciales más importantes, y viviese y muriese en la pobreza, debido a un prejuicio activamente propagado por los tontos de todos los países, según el cual *un hombre genial está mal dotado para los negocios.* Los desórdenes provocados en contra del cardenal *Mazarino* hicieron que el parlamento de París entrara en la discusión de los asuntos públicos y, durante este breve intervalo, aparecieron muchos signos de recuperación de la antigua elocuencia. El *abogado general Talon* invocaba en un discurso pronunciado de rodillas el espíritu de *san Luis*, para que mirase con compasión a su desdichado y dividido pueblo, y le inspirarse, desde lo alto, el amor por la concordia y la unanimidad[1]. Los miembros de la Academia Francesa han intentado ofrecernos modelos de elocuencia en sus discursos de admisión. Pero, al carecer de temas sobre los que tratar, han caído por completo en los panegíricos y los elogios, los más estériles de los temas. No obstante, el estilo es muy elevado y sublime en estas ocasiones, y podría alcanzar la mayor altura si se utilizara para temas más favorables y atractivos.

Tengo que admitir que hay algunas circunstancias en el temperamento y talento de los ingleses que resultan desventajosas para el progreso de la elocuencia, y hacen más peligroso y difícil todo intento a este respecto que en ninguna otra nación. Los ingleses destacan por su *buen sentido*, lo que les hace muy suspicaces frente a todo intento de engañarles con lo florido de la retórica y la elocución. Son también peculiarmente *modestos*, lo que les hace considerar un ejemplo de arrogancia ofrecer a las asambleas públicas algo que no sea la razón, o intentar que se guíen por la pasión o la fantasía. Permítaseme añadir que, por lo general, la gente no se distingue por la delicadeza del gusto ni por su sensibilidad para los encantos de las musas. Su *parte musical*, por utilizar la expresión de un noble autor, no es sino indiferente. De ahí que los poetas cómicos, para

1. De Retz, *Memorias.*

conseguir mover a su público, deban recurrir a la obscenidad, y sus poetas trágicos a la sangre y las matanzas. Y de ahí que los oradores, al estar privados de tales recursos, hayan abandonado por completo la esperanza de moverlo, y se limiten a los argumentos sencillos y al razonamiento.

Estas circunstancias, unidas a determinados accidentes, puede que hayan retardado el desarrollo de la elocuencia en este reino. Pero no impedirán su éxito si aparece alguna vez entre nosotros. Y puede afirmarse con seguridad que éste es un campo en el que pueden cosecharse los más floridos laureles, si algún joven de logrado genio, que conozca por completo las artes cultas y no ignore los asuntos públicos, se presenta en el parlamento y acostumbra nuestros oídos a la más exigente y patética elocuencia. Y para reafirmarme en mi opinión hay dos consideraciones que hacer, una derivada de los tiempos antiguos y otra de los modernos.

h. La cláusula «con... precisión» se añadió en la edición K.

XIV. DEL AUGE Y EL PROGRESO DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS

a. Las ediciones C a la P añaden: Procederé en consecuencia a presentar unas cuantas observaciones sobre este tema, que someto a la censura y el examen de los eruditos.

b. Las ediciones C a la P añaden: De acuerdo con el necesario progreso de las cosas, la ley debe preceder a la ciencia. En las repúblicas puede preceder a la ciencia y surgir de la naturaleza misma del gobierno. En las monarquías no puede surgir de la naturaleza del gobierno ni preceder a la ciencia. Un príncipe absoluto que sea bárbaro hace que todos sus ministros y magistrados sean tan absolutos como él. Y ya no se necesita evitar, para siempre, toda industria, curiosidad y ciencia.

c. Las ediciones C a la K añaden lo siguiente: *Antígono*, a quien sus halagadores alababan como a una deidad, y como hijo del glorioso planeta que ilumina el universo. *Sobre este tema*, dice, *podéis consultar a la persona que vacía mi deposición.*

d. O... asemeja mucho: se omite en C y D.

e. Ediciones C a la P: Existe una relación muy estrecha entre todas las artes, lo cual conduce al placer, y la misma delicadeza del gusto que nos permite hacer mejoras en una de ellas no dejará que las otras permanezcan rudimentarias y bárbaras.

f. Las ediciones C a la P insertan: limpiamente.

g. Las ediciones C y D dicen: era un desenfrenado y desvergonzado libertino.

h. Las ediciones C a la P añaden lo siguiente: Y resulta notable que Cicerón, siendo un gran escéptico en cuestiones de religión, y reacio a decidir nada

sobre ese tema entre las diferentes sectas filosóficas, presente a sus amigos discutiendo sobre la existencia y la naturaleza de los dioses, mientras él es sólo un oyente. Porque, en verdad, habría sido impropio de un gran genio como él, en caso de haber hablado, no haber dicho algo decisivo sobre el tema, y no haber salvado todos los obstáculos, como siempre hace en otras ocasiones. Se observa asimismo un espíritu de diálogo en los elocuentes libros *de Oratore*, en los que se mantiene una tolerable igualdad entre los oradores. Pero estos oradores son los grandes hombres de la época anterior a la del autor, y él reproduce el diálogo sólo de oídas.

i. Este párrafo no se encuentra en las ediciones C y D.

j. Las ediciones C a la P insertan: Es un cumplido indiferente que Horacio hace a su amigo Grofus en la oda a él dedicada. *Nada*, dice, *existe totalmente feliz. / Una muerte precoz se llevó al famoso Aquiles; / una larga vejez consumió a Titón: / quizás el tiempo me conceda a mí lo que a ti te ha denegado. / Un rebaño de cien vacas sicilianas mugen a tu alrededor; / para ti lanza su relincho la yegua, buena para las cuadrigas; / lanas dos veces teñidas con púrpura de África te visten: / a mi la Parca, que no miente, me ha concedido / unos pequeños campos / y la alada inspiración de la griega Camena / y despreciar al malicioso vulgo*[1]. Fedro dice a su patrón, Eutico: *Si intentas leer mis obras, me sentiré complacido. Si no, tendré al menos la ventaja de complacer a la posterioridad*[2]. Tiendo a pensar que un poeta moderno no habría incurrido en una incorrección como la que puede observarse en Virgilio dirigiéndose a Augusto, cuando, después de gran cantidad de extravagantes halagos, y tras haber deificado al emperador, como era costumbre de la época, acaba por poner a este dios a la misma altura que él. *Suaviza mi tarea* —dice— *y favorece mi audaz empresa y, complaciéndote conmigo de los labradores, que ignoran su camino, señálame la ruta y acostúmbrate*

1. *Nihil est ab omni*
parte beatum.
Abstulit clarum cita mors Achillem,
longa Tithonum minuit senectus,
et mihi forsan, tibi quod negarit,
porriget hora.
Te greges centum, siculaeque circum
mugiunt vaccae: tibi tollit, hinni.
Tum apta quadrigis equa: te bis afro
murice tinctae
vestiunt lanae: mihi parva rura, &
Spiritum Graiae tenuem Camoenae
Parca non mendax dedit & malignum
spernere vulgus.
Lib. 2, oda 16.

La traducción procede de Horacio, *Odas*, lib. II, oda 16, en *Obras completas*, ed. de A. Cuatrecasas, Barcelona: Planeta, 1992, p. 64.

2. *Quem si leges, laetabor; sin autem minus,*
habebunt certe quo se oblectent posteri.
Lib. 3, prol. 31.

ya mismo a ser invocado con plegarias[3]. Si se hubiera acostumbrado en aquellos tiempos a reparar en tales detalles, un escritor tan delicado como Virgilio habría sin duda dado un giro distinto a esta oración. La corte de Augusto, aunque educada, no había al parecer superado los modales de la república.

k. Esta oración y el párrafo siguiente se añadieron en la edición K.

l. Las ediciones C a la P añaden la siguiente cita:

Tutti gli altri animai che sono in terra,
o che vivon quieti & stanno in pace;
o se vengon a rissa, & si fan guerra,
a la femina il maschio non la face.
L'orsa con l'orso al bosco sicura erra,
la leonessa appréssо el leon giace.
Con lupo vive il lupa sicura,
Nè la giuvenca ha del torel paura.
Ariosto, Canto 5.

[Todos los demás animales que la tierra habitan,
o que viven en paz y están tranquilos,
o entre sí riñen y se hacen la guerra,

3. *Ignarosque viae* mecum *miseratus agrestes*
ingredere, & votis jam nunc assuesce vocari.
Georg. Lib. 1, 41.

La traducción procede de: Virgilio, *Bucólicas. Geórgicas*, Madrid: Gredos, 1990. *Geórgicas*, lib. I, 40, p. 260.

No se le diría a un príncipe, ni a un gran hombre: «Cuando tú y yo estábamos en tal sitio, vimos que ocurría tal cosa». Sino: «Cuando tú estabas en tal sitio, yo te acompañaba, y ocurrió tal cosa».

No puedo por menos de mencionar aquí un ejemplo de delicadeza observado en Francia que se me antoja excesivo y ridículo. No se debe decir: «Es muy bonito ese perro, señora». Sino: «Señora, es muy bonito ese perro». Los franceses piensan que es indecoroso que esas dos palabras, *perro* y *señora* aparezcan juntas en una oración, aunque por su sentido no tengan ninguna relación una con otra.

Después de todo, reconozco que estos razonamientos a partir de determinados pasajes de autores antiguos pueden parecer falaces, y que los argumentos que anteceden no pueden tener gran fuerza sino para quienes están muy familiarizados con estos escritores y conocen la verdad de la postura general. ¡Qué absurdo sería, por ejemplo, afirmar que Virgilio no conocía la fuerza de los términos que utiliza, y era incapaz de elegir con propiedad sus epítetos! Por el hecho de que en las siguientes líneas, dirigidas asimismo a Augusto, tiene un fallo a este respecto y atribuye a los indios una cualidad que parece, en cierto modo, ridiculizar a su héroe.

Et te, maxime Cesar,
qui nunc extremis Asiae jam victor in oris
imbellem *avertis Romanis arcibus Indum.*
Georg. Lib. 2, 171.

[... y a ti, César, el más grande de todos, que, vencedor ya en los confines extremos de Asia, arrojas ahora de las fortalezas de Roma al indio acobardado. Virgilio, *Bucólicas. Geórgicas*, cit., *Geórgicas*, lib. II, 170, p. 299.]

el macho con la hembra no pelea.
Con el oso, la osa deambula por el bosque segura,
la leona junto al león yace,
con el lobo vive segura la loba,
y tampoco la becerra tiene miedo al novillo.]

m. Las ediciones C a la P dicen: En todos los vegetales puede observarse que las flores y las semillas están estrechamente relacionadas, y otro tanto ocurre con las demás especies, etcétera.

n. Las ediciones C a O añaden: He de confesar que, por mi propia elección, me inclino a preferir la compañía de unas cuantas personas selectas con las que pueda, con paz y tranquilidad, gozar de la fiesta de la razón, y poner a prueba la justeza de cada reflexión, ya sea ligera o seria, que pueda ocurrírseme. Mas, como esta clase de sociedad deleitosa no puede hallarse todos los días, he de decir que las compañías mezcladas, en las que no está presente el bello sexo, son el más insípido entretenimiento del mundo, carente de alegría y de cortesía, tanto como de sentido y razón. Nada puede librar del aburrimiento a quienes así se reúnen si no es la bebida abundante: un remedio peor que la enfermedad.

o. Las ediciones C a la P insertan lo siguiente: Las cuestiones de *honor*, o el batirse en duelo, son una moderna invención, así como la *galantería*, que algunos consideran asimismo útil para el refinamiento de los modales. Pero no consigo establecer cómo hayan contribuido a tal efecto. La conversación entre las personas más rústicas no suele caracterizarse por una rudeza que dé ocasión a celebrar duelos, ni siquiera según las más refinadas leyes de este fantasioso sentido del honor y, en cuanto a las demás pequeñas indecencias, que son las más ofensivas, por ser las más frecuentes, nunca pueden remediarse por la práctica de batirse en duelo. Pero estas nociones no son solamente *inútiles*. Son también *perniciosas*. Al separar el hombre de honor del hombre virtuoso, los mayores libertinos han conseguido algo con lo que valorarse a sí mismos, y han sido capaces de mantener la compostura, a pesar de ser culpables de los vicios más vergonzosos y peligrosos. Son corruptos, despilfarradores, y nunca pagan la menor de sus deudas. Pero son hombres de honor, y deben por tanto ser recibidos como caballeros en todos los círculos.

Hay algunas partes del honor moderno que son las partes más esenciales de la moralidad, tales como la fidelidad, guardar las promesas y decir la verdad. En estos puntos del honor pensaba el señor Addison cuando hizo decir a Juba:

El honor es un vínculo sagrado, ley de los reyes,
perfección que distingue a la mente noble,
que ayuda y refuerza a la virtud cuando la encuentra,
e imita su acción cuando está ausente.
No debería jugarse con él.

Estos versos son muy bellos. Pero me temo que el señor Addison ha incurrido aquí en la falta de propiedad, en cuanto al sentimiento, que, en otras ocasio-

nes, tan justamente ha reprochado a nuestros poetas. Lo cierto es que los antiguos nunca tuvieron una noción del *honor* que fuera distinta de la de la *virtud*.

XV. EL EPICÚREO

a. Ediciones C a la D: Al *oestrum* o *entusiasmo*. K a la P: Al *oestrum* o entusiasmo innato.

b. Edición C: tras nuestros gozos tumultuosos.

XVIII. EL ESCÉPTICO

a. El resto de esta oración no figura en las ediciones C y D.

b. Este párrafo no figura en las ediciones C y D.

c. Los dos párrafos siguientes no figuran en las ediciones C y D.

d. Esta oración no figura en las ediciones C y D.

e. En lugar de esta oración, las ediciones C y D dicen lo siguiente: Y puede observarse, en este reino, que la paz prolongada, al producir seguridad, los ha cambiado mucho a este respecto, y ha apartado bastante a nuestros oficiales del generoso carácter de su profesión.

f. Gaieté de cœur. Edición C.

XIX. DE LA POLIGAMIA Y EL DIVORCIO

a. Las ediciones C a la P añaden lo siguiente: ¿Podría el más grande legislador, en tales circunstancias, haber ideado algo con mayor sabiduría?

b. Las ediciones C a la P añaden lo siguiente: Un honrado turco que saliera de su serrallo, donde todos tiemblan ante él, se sorprendería de ver a *Silvia* en su salón, adorada por todos los dandis y galanes de la ciudad, y sin duda creería que se trataba de una reina poderosa y despótica rodeada de su guardia y de obsequiosos esclavos y eunucos.

c. Las ediciones C a la N añaden el siguiente párrafo:

Yo no insistiría en considerar una ventaja de nuestras costumbres europeas lo que observaba Mehemet Effendi, último embajador turco en Francia. *Nosotros los turcos*, decía, *somos muy tontos en comparación con los cristianos. Asumimos el gasto y las molestias de mantener un serrallo cada uno en su casa. Pero ustedes se libran de esta carga y tienen su serrallo en las casas de sus amigos.* La conocida virtud de nuestras damas inglesas las libera suficientemente de tal imputación. Y, en cuanto al turco, si hubiera viajado entre nosotros se habría percatado de que nuestro libre trato con el bello sexo embellece, vivifica y pule a la sociedad más que cualquier otro invento.

d. Este párrafo no figura en las ediciones C a la K.

e. Las ediciones C a la P añaden lo siguiente: Un *español* tiene celos hasta de los pensamientos de quienes se aproximan a su esposa y, si fuera posible, impediría ser deshonrado incluso por la lascivia de la imaginación.

f. Las ediciones C a la P añaden lo siguiente: Si se supone que una dama española no debe tener piernas, ¿qué cabe suponer de una dama turca? No debe suponerse que exista en absoluto. En consecuencia, en Constantinopla se considera grosero y falto de decoro mencionar a las esposas de un hombre en presencia de éste[1]. En Europa, es cierto, se considera de buena crianza no hablar de las esposas. Pero la razón no reside en los celos. Supongo que se debe a que, si no existiera esta regla, podría resultar molesto en las reuniones hablar demasiado de ellas.

El autor de las *Cartas persas* ofrece otra razón para esta máxima de cortesía. *Los hombres*, dice, *nunca quieren hablar de sus mujeres en las reuniones, no vaya a ser que hablen de ellas ante personas que las conocen mejor que ellos mismos.*

g. Las ediciones C a la P añaden lo siguiente: Consideremos así pues si debe predominar en el matrimonio el amor o la amistad, y en seguida podremos determinar si lo más favorable para éste es la libertad o son las limitaciones. Los matrimonios más felices son aquellos en los que, gracias a un prolongado conocimiento mutuo, el amor se ha consolidado en amistad. Es un insensato quien sueñe con raptos de entusiasmo y momentos de éxtasis más allá de la luna de miel. Incluso las novelas, con toda la libertad propia de la ficción, se ven obligadas a dejar de hablar de los amantes desde el día mismo de su matrimonio, y les resulta más fácil mantener el interés con una docena de años de frialdad, desdén y dificultades, que con una semana de posesión y seguridad.

h. En lugar de «La mujer, al no estar segura de su posición, seguirá manteniendo algún objetivo o proyecto separado», las ediciones C a la P dicen: «Lo que el doctor Parnel llama el hábito de la mujer de hacer cosas a hurtadillas resultará doblemente ruinoso».

i. Las ediciones C y D omiten el resto del párrafo.

XX. DE LA SENCILLEZ Y EL REFINAMIENTO EN LA ESCRITURA

a. Ediciones C a la K: Naivety, una palabra que he tomado del *francés* y que falta en nuestra lengua.

b. La primera cláusula de esta oración se añadió en la edición K.

XXI. DE LOS CARACTERES NACIONALES

a. Las ediciones D a la P añaden: Ejemplos de esta clase son muy frecuentes en el mundo.

1. *Memoires du Marquis d'Argens.*

b. Este párrafo se añadió en la edición K.

c. Este párrafo se añadió en la edición K.

d. Este párrafo no figura en la edición D.

e. Esta nota no se incluye en la edición D.

f. Esta oración se añadió en la edición Q.

g. Esta nota se añadió en la edición K.

h. Esta oración se añadió en la edición K.

i. La siguiente variante, que se publicó por primera vez en la edición K, la incluyeron Green y Grose, erróneamente, como la versión final que hiciera Hume de la nota. La edición de 1777 contiene, en vez de ello, una nota revisada que se incluye en la presente edición como nota número 10:

Me inclino por sospechar que los negros, y en general todas las especies de seres humanos (pues existen cuatro o cinco diferentes) son inferiores por naturaleza a los blancos. Nunca hubo una nación civilizada de un color de piel diferente del blanco, ni tampoco ningún individuo eminente en la acción o en la especulación. No existen entre ellos las manufacturas ingeniosas, las artes ni las ciencias. Por otra parte, los más rudos y bárbaros de los blancos, tales como los antiguos germanos, o los tártaros actuales, tienen algo de eminente, en su valor, su forma de gobierno, o en algún otro aspecto. Una diferencia uniforme y constante como ésta no podría darse, en tantos países y épocas, si la naturaleza no hubiera creado una diferencia original entre estos linajes humanos. Por no mencionar nuestras colonias, hay esclavos negros dispersos por toda Europa, ninguno de los cuales ha revelado jamás signos de ingenio, mientras que, entre nosotros, hay personas de baja condición, carentes de educación, que tienen un comienzo y se distinguen en toda profesión. En Jamaica se habla de hecho de un negro como hombre de talento y de conocimiento. Pero es probable que se le admire por logros menores, como a un loro que llega a pronunciar algunas palabras inteligibles.

j. Esta oración y la anterior se añadieron en la edición K.

k. Esta oración se añadió en la edición K, y la siguiente en la edición M.

l. Esta oración se añadió en la edición R.

VARIANTES DE TEXTO CORRESPONDIENTES A LA PARTE II

PORTADA

a. Esta nota se incluyó por primera vez en la edición M.

I. DEL COMERCIO

a. Sobre el comercio, el lujo, el dinero, el interés, etc. Ediciones H a la M.

II. DEL REFINAMIENTO EN LAS ARTES

a. En las ediciones H a la M, este ensayo lleva por título: Del lujo.

b. El lujo griego y asiático: ediciones H a la K.

c. El lujo o refinamiento en los placeres tiene, etc.: ediciones H a la M.

d. Los barones góticos: ediciones H a la N.

e. No hay que confundir la prodigalidad con el refinamiento en las artes. Da incluso la impresión de que es mucho menos frecuente en las épocas cultas. La industria y la ganancia generan esta frugalidad entre los rangos humanos inferior y medio, y en todas las ocupaciones profesionales. De hecho se pretende que las personas de alto rango se sienten más atraídos por los placeres, que se hacen más frecuentes. Pero la ociosidad es la gran fuente de la prodigalidad en todas las épocas, y en todo tiempo hay placeres y vanidades que atraen a los hombres por igual cuando no conocen mejores disfrutes. Por no mencionar que los elevados intereses que se pagan en tiempos rudos consumen rápidamente las fortunas de los terratenientes y multiplican sus necesidades. —Edición P en el texto.

III. DEL DINERO

a. Tres veces: ediciones H a la P.

b. Esta nota se añade en la edición K.

c. Las ediciones H a la P añaden: Pues es únicamente a éstos a los que me dirijo todo el tiempo. Es suficiente con que yo me someta a veces al ridículo que, en esta época, va unido al carácter de un filósofo, sin añadirle el que es propio de un planificador.

d. Esta última oración se incluye, para añadirla, en la lista de erratas de la edición H: se incorporó en el texto de la edición I.

e. Almacenes y: se añade por primera vez en la edición Q.

f. Para la siembra y: no se añade hasta la edición R.

g. Las ediciones H e I dicen: siete millones... una décima parte.

h. Las ediciones H a la P dicen: El precio fijado en las posadas.

IV. DEL INTERÉS

a. El valor, que surge del acuerdo y convención entre los hombres: ediciones H a la P.

b. Las ediciones H a la N añaden: Me ha informado un abogado eminente y hombre de gran conocimiento y capacidad de observación de que, según parece por documentos y registros antiguos, hace unos cuatro siglos, en Escocia, y probablemente en otras partes de Europa, el dinero estaba sólo al cinco por ciento, y posteriormente subió al diez por ciento, antes del descubrimiento de las Indias Occidentales. Es un hecho curioso, pero que podría conciliarse fácilmente con el razonamiento que antecede. En aquellos tiempos, la gente hacía la vida tanto en casa, y de una manera tan sencilla y frugal, que no necesitaba dinero. Y, aunque los prestadores eran pocos, los prestatarios eran todavía menos. La elevada tasa del interés entre los romanos de la primera época la explican los historiadores por las frecuentes pérdidas que sufrían a causa de las correrías del enemigo.

V. DE LA BALANZA COMERCIAL

a. En lugar de esta oración, las ediciones H a la M dicen: Me han dicho que muchas viejas leyes del parlamento muestran esa misma ignorancia de la naturaleza del comercio. Y, hasta hoy, en un reino vecino, etcétera.

La edición N dice: En muchas leyes antiguas del parlamento escocés hay pruebas de esta misma ignorancia de la naturaleza del comercio. Y, hasta hoy, en Francia, etcétera.

b. Las ediciones H e I dicen: Un autor, que tiene más humor que conocimiento, mejor gusto que capacidad de juicio, y más bilis, prejuicios y pasión que cualquiera de estas cualidades.

c. Las ediciones H a la N dicen: Con los que estamos tan encaprichados en este reino.

d. Este párrafo no aparece en las ediciones H a la N.

e. Este párrafo no aparece en las ediciones H a la N.

f. Las ediciones H a la N resumen: Pero como nuestros proyectos favoritos de papel-crédito son perniciosos, al ser casi, etcétera.

g. Las ediciones H a la P dicen: 1.700.000.

h. Las ediciones H a la P dicen: Una suma mayor que la de Enrique VII. (En tiempos de Enrique VII una libra *esterlina* tenía ocho onzas de plata.)

i. Esta oración no figura en las ediciones H e I.

VII. DEL EQUILIBRIO DEL PODER

a. Las ediciones H y L añaden como nota: Últimamente han surgido entre los críticos fuertes suspicacias, en mi opinión no sin razón, respecto a las primeras épocas de la historia romana, como si fueran totalmente fabulosas, hasta el saqueo de la ciudad por los galos, y fueran dudosas incluso para un cierto tiempo después, hasta que los griegos empezaron a prestar atención a los asuntos romanos y a ponerlos por escrito. Sin embargo, este escepticismo se me antoja difícilmente defendible en toda su magnitud, en relación con la historia interior romana, que tiene alguna apariencia de verosimilitud y probabilidad, y difícilmente podría ser la invención de un historiador que tuviese una moral y capacidad de juicio tan escasas como para permitirse incurrir en ficción y romanticismo. Las revoluciones parecen tan proporcionadas a sus causas. El progreso de las facciones es tan acorde con la experiencia política. Las costumbres y máximas de la época son tan uniformes y naturales, que difícilmente una historia real permite más justa reflexión y mejora. ¿No se basa enteramente en este período, que se representa como fabuloso, el comentario de Maquiavelo sobre Tito Livio (una obra que revela sin duda gran capacidad de juicio y gran talento)? Yo no estaría dispuesto, en consecuencia, en mis sentimientos privados, a compartir la opinión de estos críticos y admitir que las batallas, victorias y éxitos de aquellos tiempos los habían falsificado, en grado extremo, las memorias familiares, tal como afirma Cicerón. Pero, como en las exposiciones de las facciones interiores se transmitían a la posteridad dos relatos opuestos, ambas servían para controlar la ficción y permitían a posteriores historiadores sacar algo de verdad mediante la comparación y el razonamiento. La mitad de la matanza de *ecuos* y *volscos* que narra Tito Livio habría despoblado Francia y Alemania, y el propio historiador, al que quizá se puede con justicia acusar de superficial, se muestra asombrado de lo increíble de su narración. Ese mismo amor por la exageración parece haber magnificado las cifras de los romanos relativas a sus ejércitos y a su *census*.

b. Las ediciones H a la P prosiguen de la manera siguiente: Europa, hace ahora más de un siglo, se ha mantenido a la defensiva frente a la mayor fuerza que jamás se haya formado por la combinación civil o política de la humanidad. Y es tal la influencia de la máxima de la que aquí se trata que, aunque esa

ambiciosa nación salió victoriosa en cuatro de las cinco últimas guerras generales[1], y solamente perdió una[2], no amplió mucho sus dominios, ni consiguió un ascendiente total sobre Europa. Queda espacio para la esperanza de que, manteniendo la resistencia durante algún tiempo, las revoluciones naturales de los asuntos humanos, junto con acontecimientos imprevistos y accidentes, nos guarden de la monarquía universal, y preserven al mundo de tan gran mal.

En las tres últimas de estas guerras generales destacó Gran Bretaña en la gloriosa lucha, y aún conserva su papel de guardiana de las libertades generales de Europa y protectora de la humanidad.

c. Ediciones H a la O: Como la que en la actualidad amenaza a Europa.

VIII. DE LOS IMPUESTOS

a. Las ediciones H a la P dicen: Entre aquéllos a quienes en este país llamamos *hombres de medios*, y a quienes en Francia denominan *financiers* y *maltotiers*.

b. Las ediciones H a la P insertan lo siguiente: Se ha observado siempre, en años de escasez, si ésta no es extrema, que los pobres trabajan más, y viven en realidad mejor, que en años de gran abundancia, en los que los que se permiten la holganza y los alborotos. Un fabricante importante me ha dicho que, en el año 1740, en el que el pan y las provisiones de toda clase eran muy caros, los trabajadores no sólo se las apañaron para vivir, sino que pagaron deudas que habían contraído en años anteriores, que fueron mucho más favorables y en los que hubo mayor abundancia[3].

Puede admitirse, por lo tanto, hasta un cierto punto, la doctrina relativa a los impuestos. Pero hay que tener cuidado con el abuso. Los impuestos exorbitantes, como la necesidad extrema, destruyen la industria, ya que producen desesperación e, incluso antes de que se llegue a ese punto, elevan el salario de los obreros y artesanos, y hacen subir el precio de los productos. Un legislador atento y desinteresado observará el punto en el que cesa el estímulo y comienza el perjuicio. Pero, como es más común el carácter contrario, es de temer que los impuestos se multipliquen en Europa de tal manera que hundan totalmente las artes e industrias, aunque su inicial aumento, junto con otras circunstancias, haya podido contribuir al incremento de esas ventajas.

c. Esta cláusula no se añadió hasta la edición Q.

1. Las que concluyeron con las paces de los Pirineos, Nimega, Ryswik y Aix-La-Chapelle.

2. La que concluyó con la paz de Utrecht.

3. A este respecto, véase el Ensayo I, al final. [Se refiere al ensayo titulado «Del comercio», en el que Hume argumenta que el clima más duro de la zona templada, en comparación con la zona tórrida, ha constituido un gran acicate para la laboriosidad y la invención.]

d. Las ediciones H a la P omiten las oraciones iniciales, hasta «mercados extranjeros», y dicen en su lugar: Prevalece la opinión de que todos los impuestos, con independencia de cómo se graven, acaban recayendo sobre la tierra. Esa opinión puede resultar útil en Gran Bretaña, al establecer un control sobre los terratenientes, en cuyas manos está principalmente la función legislativa, y hacer que tengan en gran consideración el comercio y la industria. Pero tengo que decir que este principio, que un célebre autor fue el primero en proponer, tiene pocos visos de ser acertado, hasta el punto de que, si no fuera por la autoridad que se le reconoce al mismo, nadie lo hubiera aceptado.

e. La oración final no se encuentra en las ediciones H a la O. — La edición P dice en su lugar: El precio del trabajo empleado en un producto que se exporte no puede aumentarse considerablemente sin perder los mercados exteriores y, como se exporta alguna parte de la producción de casi todas las fábricas, esta circunstancia hace que el precio de la mayor parte de los tipos de trabajo se mantenga casi igual tras el establecimiento de impuestos. Puedo añadir que este efecto alcanza al conjunto de las labores. Pues, si alguna clase de trabajo se pagara por encima de esta proporción, todas las manos acudirían a ella, y no tardarían los salarios en bajar de nuevo al nivel de los demás.

IX. DEL CRÉDITO PÚBLICO

a. Las ediciones H a la P añaden: Por encima de la evidencia de cien demostraciones.

b. Este párrafo se añadió en la edición Q.

c. Las ediciones H a la P añaden: Y estos desconcertantes argumentos (pues no merecen la denominación de especiosos), aunque no pudieran ser el fundamento de la conducta de lord Orford, ya que él era más sensato, han servido al menos para mantener la compostura de sus partidarios, y llenar de perplejidad el entendimiento de la nación.

d. Las ediciones H a la P añaden: Hay una palabra que aquí tiene todo el mundo en la boca y que encuentro que también ha llegado al extranjero, donde muchos autores la utilizan[1], en imitación de los ingleses. Es la palabra *circulación*. Esta palabra sirve como explicación de todas las cosas, y debo confesar que, aunque desde que iba a la escuela he buscado su significado en el tema que nos ocupa, nunca he conseguido descubrirlo. ¿Qué ventaja puede haber para el país en la fácil transferencia de mercancías de unas manos a otras? ¿O puede trazarse un paralelismo de la circulación de otros bienes con la de cheques y bonos de la India? Cuando un fabricante vende rápidamente sus mercancías al mercader, el mercader al tendero y el tendero a sus clientes, esto anima a la industria y da nuevo impulso al primer comerciante, o al fabricante y todos sus agentes, para producir más y mejores mercancías de la misma clase. Un estanca-

1. Melon, Du Tot, Law, en panfletos publicados en Francia.

miento resulta aquí pernicioso, ocurra donde ocurra, porque actúa hacia atrás y detiene o retarda la mano laboriosa y su producción, útil para la vida humana. Pero todavía no he conseguido averiguar qué producción debemos a la vía del intercambio, o siquiera qué consumo, salvo el de café, y el de pluma, tinta y papel. Y tampoco puede preverse la pérdida o el declive de ningún comercio o mercancía beneficiosos, aunque quedaran sepultados en el océano aquel lugar y todos sus habitantes.

Pero, aunque quienes tanto insisten en las ventajas y los resultados de la circulación nunca han explicado este término, parece no obstante que de las cargas que soportamos se deriva algún beneficio de índole parecida. Y, en efecto, ¿qué mal existe que no vaya unido a alguna ventaja? Trataremos de explicarlo, de manera que podamos estimar el peso que debemos acordarle.

e. Las ediciones H a la O añaden como nota: Sobre este tema observaré, sin interrumpir el hilo argumental, que la multiplicidad de nuestra deuda pública sirve más bien para bajar el interés y que, cuanto más dinero toma prestado el gobierno, tanto más barato puede esperar tomarlo, contrariamente a la primera apariencia y a la opinión común. Los beneficios del comercio influyen en el interés. Véase el Ensayo IV.

f. El resto de este párrafo se añadió en la edición Q.

g. En la edición P se añade: Tenemos asimismo que señalar que este aumento de los precios, derivado del papel-crédito, ejerce una influencia más duradera y peligrosa que cuando se debe a un gran aumento del oro y la plata. Cuando un exceso accidental de dinero eleva el precio del trabajo y de los productos, el mal se remedia al poco tiempo: el dinero no tarda en ir a parar a los países vecinos, los precios se nivelan, y la industria puede proseguir su actividad como antes, un alivio que no cabe esperar cuando lo que circula es principalmente papel, que carece de valor intrínseco.

h. Las ediciones H a la N dicen: Suponen un obstáculo para la industria, elevan el precio de la mano de obra y suponen una opresión, etcétera.

i. Los párrafos siguientes se añaden en la edición O.

j. Las ediciones H a la P añaden la nota: En tiempos de paz y seguridad, que son los únicos en los que es posible pagar la deuda, los prestamistas son reacios a recibir pagos parciales, que no saben cómo emplear ventajosamente, y los propietarios de la tierra son reacios a seguir pagando los impuestos que se necesitan para tal fin. ¿Por qué habría en consecuencia un ministro de perseverar en una medida tan desagradable para todas las partes? Por mor, supongo, de la posteridad, que no verá, o por unas pocas personas razonables, cuyo interés conjunto tal vez no le asegurarían el más pequeño municipio de Inglaterra. No es probable que encontremos a un ministro que sea tan mal político. En relación con estas máximas políticas estrechas, destructivas, todos los políticos son bastante expertos.

k. Las ediciones H a la P añaden: Algunos Estados vecinos aplican un fácil procedimiento para aligerar la deuda pública. Los franceses tienen una costumbre (como la tuvieron anteriormente los romanos) de aumentar su dinero, y el país se ha familiarizado tanto con ella que no daña al crédito público, aunque realmente reduce, mediante un edicto, gran parte de la deuda. Los holandeses reducen el interés sin el previo consentimiento de sus acreedores o, lo que viene a ser lo mismo, imponen arbitrariamente un impuesto sobre los fondos y sobre otras propiedades. Si nosotros aplicáramos cualquiera de estos métodos no tendríamos por qué estar bajo la presión de la deuda nacional, y no es imposible que uno de ellos, o algún otro, pudiera probarse en todo caso con el aumento de nuestras cargas y dificultades. Pero la gente razona tan bien en este país que esa práctica no engañaría a nadie, y una prueba tan peligrosa probablemente hundiría el crédito de repente.

l. Este párrafo aparece en las ediciones H a la P como nota.

m. Ediciones H a la P: o más bien nuestro enemigo (pues sólo tenemos uno al que temer).

X. DE ALGUNAS COSTUMBRES NOTABLES

a. Ediciones H a la P: Entre el pueblo más humano y amable.

XI. DE LO POPULOSO DE LAS NACIONES ANTIGUAS

a. La siguiente nota aparece en las ediciones H e I: Un eminente clérigo de Edimburgo, que hace algunos años escribió un discurso sobre este mismo tema, lo populoso de las naciones antiguas, ha tenido a bien últimamente comunicarlo al autor. En su argumentación mantiene la postura opuesta a aquélla en la que aquí se insiste, su erudición es grande y su razonamiento bueno. El autor reconoce haber tomado de él, con algunas variaciones, dos cálculos: el que se refiere al número de habitantes de *Bélgica* y el relativo al número de habitantes de *Epiro*. Si este sabio caballero lleva a cabo su propósito de publicar su disertación, servirá para arrojar mucha luz sobre la cuestión que nos ocupa, la más curiosa e importante de todas las cuestiones eruditas.

En las ediciones K a la P, la nota siguiente sustituye a la anterior: Un ingenioso autor ha honrado este discurso con una respuesta llena de cortesía, erudición y buen sentido. Tan erudita refutación hubiera hecho sospechar al autor que sus razonamientos habrían sido totalmente derrotados, si desde el principio no hubiera tomado la precaución de colocarse en el bando escéptico y, al tomar esta ventaja sobre el terreno, ha podido, con fuerzas muy inferiores, librarse de una derrota total. Ese reverendo caballero encontrará que, cuando su antagonista está atrincherado de ese modo, resulta difícil forzarle. En una situación semejante, Varrón pudo defenderse frente Aníbal, y Farneces frente a César. No obstante, el autor está perfectamente dispuesto a reconocer que su antagonista ha detectado muchos errores, tanto en las fuentes de aquél como en sus razonamientos, y se debe por entero a la indulgencia de este señor que no se hayan

señalado otros muchos. En la presente edición se han aprovechado sus eruditos reproches, y el ensayo ha quedado con menos imperfecciones que antes.

b. Ediciones H a la W: Si todos se acoplaran tan pronto como alcanzan la pubertad. [W es un evidente error.]

c. «Un país... para... pastos» se añadió en la edición H, y «En general... populosos» en la edición Q.

d. Las ediciones H e I añaden la cita errónea: *Partem Italiae ergastula a solitudine vindicant.*

e. El resto de esta nota se añadió en la edición R.

f. El resto de este párrafo se añadió en la edición M.

g. Incluso las manufacturas: añadido en la edición Q.

h. Este párrafo se añadió en la edición K.

i. La referencia a Tácito se añadió en la edición K.

j. De la más abyecta superstición: ediciones H a la P.

k. Infinita: ediciones H a la P.

l. Las ediciones H a la P añaden: Si pudiera realizarse el proyecto de Folard de la columna (que parece inviable[1]), podría hacer que las batallas modernas fueran tan destructivas como las antiguas.

m. Las ediciones H a la P añaden: Es cierto que esa misma ley parece haberse mantenido hasta el tiempo de Justiniano. Pero los abusos que la barbarie introduce no siempre los corrige la civilidad.

n. Las ediciones H a la P añaden: Allí donde sacerdotes intolerantes son los acusadores, los jueces y los ejecutores.

o. Las ediciones H a la Q añaden: Es ésta una cuestión que ni los especialistas en la Antigüedad ni los historiadores han esclarecido, o siquiera observado.

p. El país de Europa en el que he observado las facciones más violentas y el mayor odio partidista es *Irlanda*. Se llega allí al punto de interrumpir hasta el más común intercambio de cortesías entre protestantes y católicos. Las crueles insurrecciones y las graves venganzas perpetradas por los unos contra los otros son las causas de esta mala voluntad mutua, que es la principal fuente del desorden, la pobreza y el despoblamiento de aquel país. Me imagino que las pasiones de las facciones *griegas* se inflamarían hasta alcanzar el grado máximo de ira, al

1. ¿Qué ventaja ofrece la columna después de que se hayan roto las líneas enemigas? Únicamente que ataca a éste por el flanco y, con el fuego procedente de todas las direcciones, se dispersa todo lo que está cerca de él. Pero, hasta que las haya roto, ¿no presenta un flanco al enemigo, expuesto además a sus mosquetes y, lo que es mucho peor, a sus cañones?

ser las revoluciones, por lo común, mucho más frecuentes, y estar las máximas del asesinato mucho más establecidas y reconocidas. Ediciones H a la P.

q. El resto no figura en las ediciones H a la O. En la edición P se dice, en vez de ello: Su violenta tiranía es, por lo tanto, una prueba de las medidas que se adoptaban en aquella época.

r. El resto de este párrafo se añade en la edición R.

s. No inferior, si no es bastante — añadido en la edición M.

t. La última cláusula se añadió en la edición K.

u. Esta nota se añadió en la edición R.

v. Esta oración se añadió en la edición R.

w. Las ediciones H a la M prosiguen de la manera siguiente: Puede considerarse con justicia que el arte de la crítica es sospechoso de temeridad cuando pretende corregir o discutir el simple testimonio de los historiadores antiguos por medio de un razonamiento probable o analógico. Sin embargo, la licencia de los autores en todos los temas, en especial en relación con las cifras, es tan grande que deberíamos seguir manteniendo una especie de duda o reserva, siempre que los hechos expuestos se alejen lo más mínimo de los límites comunes de la naturaleza y la experiencia. Pondré un ejemplo relativo a la historia moderna. *Sir* William Temple nos cuenta, en sus memorias, que, teniendo una conversación libre con Carlos II, aprovechó la oportunidad para hacerle presente a este monarca la imposibilidad de introducir en esta isla la religión y el gobierno de Francia, debido principalmente a la gran fuerza que se necesitaría para someter el espíritu y la libertad de pueblo tan bravo. «Los romanos», dice, «se vieron obligados a mantener hasta doce legiones para tal fin» (un gran absurdo)[2], «y Cromwell dejó un ejército de cerca de ochenta mil hombres». ¿No tendrán futuros críticos que considerar incuestionable esto último, cuando encuentran que lo afirma un ministro de Estado sabio y culto, contemporáneo de los hechos y que dirigía su afirmación, en un tema desagradable, a un gran monarca que era asimismo contemporáneo y que había roto esas mismas fuerzas catorce años antes? Sin embargo hemos de insistir, con la autoridad más indudable, que, cuando Cromwell murió, su ejército no alcanzaba ni la mitad de la cifra que aquí se menciona[3].

2. Estrabón, lib. IV, 200, dice: que bastaría una legión, con algo de caballería. Pero los romanos solían mantener una fuerza algo mayor en esta isla que nunca se tomaron la molestia de someter en su totalidad.

3. Parece ser que, en 1656, el parlamento de Cromwell sólo aprobó 1.300.000 libras anuales para él y para los gastos constantes del gobierno en los tres reinos. Cf. Scobel, cap. 31. Esta cifra debía cubrir los gastos de la armada, el ejército y la administración civil. Parece ser, por Whitelocke, que, en el año 1649, se estimaba una suma de 80.000 libras mensuales para un contingente de 40.000 hombres. Tenemos que concluir, por lo tanto, que tenía un número inferior de hombres en nómina en 1656. En aquel mismo instrumento de gobierno, el propio Cromwell fija las cifras en 20.000 soldados de infantería

x. En la excavación de minas, y también conservaba el número de esclavos: ediciones H e I. En la excavación de minas: K a la Q.

y. Esta frase se añadió en la edición Q.

z. Diod. Síc., libs. 15 y 17: ediciones H e I, y omiten el resto de esta nota.

aa. El resto del párrafo se añadió en la edición K.

bb. Deduciendo algunas guarniciones: no en F y G.

cc. Este párrafo se añade en la edición K.

dd. Las ediciones H e I, en lugar del párrafo que sigue en el texto, añaden la siguiente nota: Un autor *francés* fallecido, en sus *observaciones sobre los griegos*, ha señalado que *Filipo de Macedonia*, proclamado capitán general de los *griegos*, habría contado con una fuerza de 230.000 hombres de aquella nación en la expedición que intentaba contra *Persia*. Supongo que esta cifra comprende a todos los ciudadanos libres de todas las ciudades. Pero escapa a mi memoria o a mis lecturas, la autoridad en la que se basa ese cómputo, y el autor mencionado, aunque por lo demás muestra gran ingenio, ha incurrido en la mala práctica de ofrecer gran erudición, pero sin ninguna cita. Ahora bien, dando por supuesto que podría justificarse esa cifra, citando alguna buena autoridad de la Antigüedad, podemos establecer el siguiente cómputo. Los *griegos* libres de todas las edades y de ambos sexos eran 920.000. Los esclavos, calculándoles por el número de esclavos *atenienses* tal como establecimos anteriormente, que rara vez se casaban y tenían familia, eran el doble de los ciudadanos varones adultos, esto es: 460.000. Y el total de habitantes de la antigua *Grecia* sería de aproximadamente un millón trescientos ochenta mil. No es una cifra imponente, ni excede en mucho la existente en Escocia, país que tiene casi la misma extensión y no está muy poblado.

ee. Este párrafo se añadió en la edición K.

ff. Las dos siguientes oraciones no figuran en las ediciones H a la K, y la última fue añadida en la edición R.

gg. Las ediciones H e I dicen lo siguiente: La suma de los combatientes de todos los estados belgas superaba el medio millón, y el total de habitantes ascendía a dos millones. Y al ser Bélgica aproximadamente la cuarta parte de la Galia, este último país podría tener ocho millones, lo que apenas supera un tercio de sus habitantes actuales.

hh. «Lo que no llega a» se añadió en la edición R.

y 10.000 de caballería, cifras que confirma posteriormente el parlamento como constitutivas del ejército regular permanente de la república, y que no parecen haber sido de hecho muy excedidas durante todo el tiempo del protectorado. Véase también Thurlo, t. II, pp. 413, 499 y 568. Podemos ver allí que, aunque el Protector tenía ejércitos más considerables en Irlanda y Escocia, a veces no tenía más de 4.000 o 5.000 hombres en Inglaterra.

ii. «que... plebe» no figura en las ediciones H e I.

jj. El resto del párrafo se añadió en la edición N.

kk. Las ediciones H e I añaden: Un hombre de imaginación violenta, como Tertuliano, magnifica todo por igual, razón por la cual en lo que más se puede confiar es en sus juicios comparativos.

XII. DEL CONTRATO ORIGINAL

a. A una Isabel o a un Enrique IV de Francia: ediciones D a la P.

b. O algo que se le aproxima: añadido en la edición Q.

c. Este párrafo se añadió en la edición R.

d. Los dos siguientes párrafos se añadieron en la edición K.

e. Este párrafo y el siguiente se añadieron en la edición K.

f. Este párrafo se añadió en la edición R.

g. La última mitad de esta oración se añadió en la edición K.

h. La edición D omite desde esta oración hasta «monarquías orientales», en la página 421, y sustituye este texto por lo siguiente: La discusión de estas cuestiones nos llevaría por completo más allá del ámbito de estos ensayos. Baste para nuestro actual propósito que hayamos sido capaces de determinar la base de la lealtad que se debe al gobierno establecido en todo reino y república. Cuando no hay un príncipe legítimo con derecho a un trono, creo que puede establecerse tranquilamente que éste pertenece al primero que lo ocupa. Así ocurrió con frecuencia en el imperio romano.

i. Admite: ediciones K a la P.

j. En la edición D, el resto de este párrafo se coloca como continuación de la nota 17.

k. Esta oración se añadió en la edición M.

l. Aquí las ediciones K a la P añaden en una nota lo que ahora es el párrafo final del ensayo.

m. En este punto se detienen las ediciones D a la P. Las ediciones K a la P ofrecen el contenido de los dos siguientes párrafos en forma de nota. Ya han incluido el párrafo final como nota en la página 422, a continuación de «cambios de régimen».

XIII. DE LA OBEDIENCIA PASIVA

a. O un Caracala: edición D; o un Filipo: ediciones K a la P.

XIV. DE LA COALICIÓN DE PARTIDOS

a. Y prácticas: añadido en la edición R.

b. Las ediciones M a la Q añaden la nota: El autor cree que fue el primero en exponer que la familia Tudor tenía en general más autoridad que sus predecesores inmediatos, opinión que espera ver confirmada por la historia, pero que propone con una cierta desconfianza. Hay marcados síntomas de poder arbitrario en algunos reinados anteriores, incluso después de que se firmaran las cartas. En aquellos tiempos, el poder de la corona dependía menos de la constitución que de la capacidad y el vigor del príncipe que la llevaba.

c. Gótica: ediciones M a la Q.

XV. DE LA SUCESIÓN PROTESTANTE

a. Milicia gótica: ediciones H a la N.

b. En vez de esta oración y de la siguiente, las ediciones H a la P dicen lo que sigue; K a la P en una nota: De los discursos, las proclamaciones y la sucesión de actos del rey Jacobo I y de su hijo se desprende que consideraban la forma de gobierno inglesa como una simple monarquía, y nunca imaginaron que una parte considerable de sus súbditos mantenía una idea contraria. Esto hizo que tuvieran que descubrir sus pretensiones, sin preparar una fuerza en la que apoyarlas, ni utilizar siquiera la reserva o disimulo que siempre emplean quienes inician un nuevo proyecto o intento de innovar un gobierno. El rey Jacobo dijo claramente a su parlamento, cuando éste intentó inmiscuirse en los asuntos de Estado, *Ne sutor ultra crepidam.* También solía en su mesa, en compañías promiscuas, adelantar sus ideas con menos disimulo todavía, como sabemos por una historia que se contaba en vida del señor Waller, y que este poeta repitió con frecuencia. Cuando el señor Waller era joven, tenía curiosidad por visitar la corte, formó parte del círculo y pudo ver al rey Jacobo comiendo, entre otras compañías, con dos obispos. El rey, abiertamente y en voz alta, formuló la siguiente pregunta: *¿No podría tomar el dinero de sus súbditos cuando tuviera ocasión de hacerlo, sin la formalidad del parlamento?* Uno de los obispos se apresuró a responder: *No quiera Dios que dejéis de hacerlo. Pues sois el aire que respiran nuestras narices.* El otro obispo declinó dar una respuesta, alegando que no era entendido en cuestiones parlamentarias. Mas como el rey le urgiera a contestar, diciendo que no admitiría una evasiva, su señoría respondió con gran amabilidad: En tal caso, *majestad, creo que podéis tomar legítimamente el dinero de mi hermano, puesto que él lo ofrece.* En el prólogo de *sir* Walter Raleigh a la *Historia del mundo* hay un pasaje notable. *Con mano dura y gran fuerza, Felipe II intentó no sólo convertirse en* monarca absoluto *sobre los Países Bajos, y sobre los reyes y soberanos de Inglaterra y Francia, sino pisotear también, al estilo de los turcos, todas sus naturales y fundamentales leyes, sus privilegios y antiguos derechos.* Y Spenser, hablando de algunas concesiones de los reyes ingleses a las corporaciones irlandesas, dice: «Todas las cuales eran tolerables, y

tal vez razonables, en el momento de la primera concesión, mientras que ahora resultan sumamente irrazonables e inoportunas. Pero será fácil suprimirlas todas con el poder superior de la prerrogativa de Su Majestad, contra la que no pueden alegarse ni aplicarse sus propias concesiones». *State of Ireland*, p. 1537, ed. de 1706.

Y dado que estas ideas eran muy comunes, si es que no eran las ideas universales de la época, era tanto más disculpable el error de los dos primeros príncipes de la casa de los Estuardo. Y Rapin[1], fiel a su habitual malicia y parcialidad, parece tratarlas con excesiva severidad al dar cuenta del hecho.

c. Los cegó: ediciones H a la N.

d. Las ediciones H a la P sustituyen el resto de esta oración por: Mientras que nosotros somos el baluarte contra la opresión y el gran antagonista de esa potencia que amenaza con la conquista y el sojuzgamiento de todos los pueblos.

e. Las ediciones H a la P añaden la nota: Quienes consideran hasta qué punto se ha universalizado en toda Europa esta perniciosa práctica de los préstamos tal vez discutan esta última opinión. Pero nosotros estamos menos necesitados que otros Estados.

f. Las ediciones H a la P añaden el siguiente párrafo: Las ventajas que se derivan de un derecho parlamentario, preferiblemente a un derecho hereditario, aunque son grandes, son demasiado refinadas para entrar en la concepción del vulgo. La mayor parte de la humanidad nunca las consideraría suficientes para cometer lo que tendría por una injusticia al príncipe. Tendrían que apoyarse en argumentos groseros, populares y que resultaran familiares, y los hombres sabios, aunque estuvieran convencidos de su fuerza, los rechazarían, ateniéndose a la debilidad y los prejuicios del pueblo. Sólo un tirano usurpador, o un intolerante engañado, podría, con su mala conducta, enfurecer a la nación, y hacer viable lo que quizá fue siempre posible.

g. Las ediciones H a la P insertan el siguiente párrafo: En la última guerra nos ha prestado un gran servicio proporcionándonos un considerable cuerpo de tropas auxiliares, las más bravas y fieles del mundo. El elector de Hannóver es el único príncipe importante del Imperio que no ha perseguido ningún fin propio, ni ha presentado rancias pretensiones durante la última conmoción europea, sino que ha actuado todo el tiempo con la dignidad de un rey británico. Y sería difícil, desde el ascenso de esa familia, señalar ningún daño que hayamos recibido de los dominios del Electorado, si exceptuamos el breve disgusto que tuvimos en 1718 con Carlos XII, que, rigiéndose por máximas muy diferentes de las de otros príncipes, convertía en una querella personal cada ofensa pública[2].

h. La virulenta acrimonia: ediciones H a la N.

1. Las ediciones H e I dicen: El más juicioso de los historiadores.
2. Las ediciones O y P añaden la nota: Esto se publicó en 1752.

i. Las ediciones H a la P añaden: La conducta de la familia sajona, en la que la misma persona puede ser un rey católico y un elector protestante, constituye quizás el primer ejemplo, en los tiempos modernos, de tan razonable y prudente comportamiento. Y el gradual progreso de la superstición católica pronostica, incluso allí, un rápido cambio, tras el cual es justo concebir que las persecuciones no tardarán en poner punto final a la religión protestante en el lugar de su nacimiento.

j. Las ediciones H a la P añaden: Por mi parte, estimo que la libertad es una bendición tan valiosa en la sociedad que todo el que ame a la humanidad no podrá valorar en exceso cuanto favorezca su progreso y su seguridad.

XVI. IDEA DE UNA REPÚBLICA PERFECTA

a. Las ediciones H a la P comienzan de la manera siguiente: No hay de todos los seres humanos ninguno tan pernicioso como los planificadores políticos, si tienen poder; ni tan ridículo si no lo tienen. Lo mismo que, por otra parte, nadie es tan beneficioso, por su naturaleza, como un político sabio, si posee autoridad, ni más inocente, y no del todo inútil, si no la posee.

b. Las ediciones H e I dicen: Pongamos que todos los propietarios de las parroquias rurales, y los que pagan impuestos municipales en las parroquias urbanas, etc. K a la P dicen: Pongamos que todos los propietarios rurales con una renta de diez libras anuales, y todos los propietarios de las parroquias urbanas con una renta de 200 libras, etcétera.

c. Las ediciones H a la P añaden: El buen sentido es una cosa. Pero las locuras son innumerables, y cada cual tiene la suya. La única manera de mantener prudente a un pueblo es evitar que la gente se reúna en asambleas numerosas.

d. Brigue: ediciones H a la P.

e. Por casi todo el pueblo en su conjunto: así termina el párrafo en las ediciones H a la M.

f. Anteriormente una de las formas de gobierno más sabias y renombradas del mundo: ediciones H a la P.

g. Del parlamento republicano: ediciones H a la P.

h. Una renta de cien libras al año: ediciones H e I.

i. Cuyo comportamiento, *en el parlamento anterior*, destruyó por completo la autoridad de esa cámara: ediciones H a la P.

j. Las ediciones H a la P añaden: Es evidente que éste es un mal moral de la forma de gobierno británica, del que acabará inevitablemente por perecer. Tengo que admitir, no obstante, que Suecia parece haber remediado este inconveniente en alguna medida y que, con su monarquía limitada, tiene una milicia a la vez que un ejército permanente, que es menos peligroso que el británico.

VARIANTES DE TEXTO DE ENSAYOS RETIRADOS E INÉDITOS

IV. DEL DESCARO Y LA MODESTIA

a. Las ediciones A y B, 1741 y 1742 insertan el siguiente párrafo: Hace poco me lamentaba yo a un amigo mío, al que le gusta mucho la vanidad, de que se concediera el aplauso público con tan poco juicio, y de que tantos gallitos vacíos y descarados llegasen a figurar en el mundo. Él me contestó que no tenía nada de sorprendente. *La fama popular*, dijo, *no es más que la respiración o el aire, y el aire, de manera natural, se introduce en los espacios vacíos.*

VI. DEL ESTUDIO DE LA HISTORIA

a. La referencia a Lucrecio se añadió en la edición K.

ÍNDICE DE MATERIAS

a priori/apriorístico, razonamiento: 54[5], 223, 408[3], 503
Abelardo, Pedro: 189
Abido: 361[74]
abogados: 120[3], 122[9], 206[13], 280, 431, 467, 530
absoluto, gobierno: 57, 76, 92[1], 315[7], 325, 549
– y artes y ciencias: 112s, 260, 531
– chino: 136[13]
– y comercio: 114, 295
– y deuda: 117
– francés: 256[5], 421[18]
– y grandes territorios: 134, 402
– y ley: 53, 63[21], 78, 133, 426, 444
– y libertades civiles: 49, 81s, 84, 94s, 111, 359, 422, 455, 517, 525
– mejoras en el: 114ss
– obediencia pasiva al: 59, 441
– y pobreza: 251, 359
– sucesión en el: 421
– turco: 316
acción: 47, 105ss, 156[1], 167, 171[3]ss, 179, 204s, 214[4], 217, 219[1], 221, 234[11], 254, 288[7], 350, 480, 495ss, 516, 534, 537
Addison, Joseph: 112[6], 191, 222, 462, 465[6], 471, 534
– *The Spectator*: 191[1]
Adorni, facción de: 84s
Adriano: 401[270], 429
– *Contra Ctesifonte*: 364[88], 370[113]
– *Contra Timarco*: 379[159]
afecto
– como principio de gobierno: 67
– y facciones reales: 84ss, 107s
África: 57, 131[5], 246[8], 307, 341[1], 355, 358, 360[71], 367, 371, 374, 399, 530
Agamenón: 236, 509
Agatocles: 364[86], 365[91]
Agelao: 307[9]
Agesilao: 58[14]
agricultura: 116, 243, 247, 251, 260, 283[5], 298, 301, 341[1], 348[19], 353[45], 358, 371s, 376, 389, 392, 395[237], [240s]s, 399[267]ss, 400[270], 438
Agrigento: 371, 374
Agripa: 390[215]
Agur: 469
Aix: 393
Aix-la-Chapelle, tratado de: 320[16]
Albino, Clodio: 420
Alcibíades: 306, 317[2], 479[3]
Alejandría: 313, 377, 389s, 392s, 401[270]
Alejandro Magno: 57s, 59[14], 112, 124[17], 135, 141[17], 175, 176[5], 209, 297, 306, 317, 354[85], 365, 370, 377, 382[179], 389[215]s, 421, 482, 506
Alejandro VI (papa): 86[6], 406[2]

Alemania/Germania: 101, 112, 148, 187, 200[4], 204, 270, 296, 303, 356[56], 358, 395s, 397[247], 419, 440, 526, 540
alma, inmortalidad del: 493, 503
Amberes: 112, 114
ambición: 50, 61, 74s, 77, 80, 84, 90, 92, 118, 127, 139, 174, 178, 199[3], 244, 253, 259[8], 278, 306, 309, 311, 324, 334, 347, 426, 453, 470, 480, 482, 488, 494
América: 267, 272[9], 289, 345[7], 395, 442, 447[7]
amistad: 43, 46s, 61, 84, 90, 107s, 118, 143, 146, 153, 160, 172, 174, 182, 186, 189, 229, 308, 392, 463s, 466ss, 488, 498, 536
amor: 43[1], 46, 65, 71, 79, 84, 96, 103, 107ss, 112[5], 125, 129, 135s, 141[20], 144s, 151, 153[6]ss, 160s, 174, 176, 182, 185s, 188s, 203, 208ss, 217, 235, 237[15], 245, 255, 258s, 280, 328[16], 346[12], 356[57, 59], 360, 362, 371, 416, 465, 473, 477ss, 488, 494, 499, 509, 516, 523s, 530, 536, 540
Ámsterdam: 112, 114, 275, 298, 453
Ana (reina): 64, 430[2], 434, 440, 522
anabaptistas: 101, 526
Anacarsis: 267
andróginos: 479
Andros: 234[10], 313
Angria, Tulagee: 406s
Aníbal: 131[5], 258[6], 306s, 471, 509, 544
animales: 104ss, 120, 143ss, 156ss, 168, 199s, 204, 207, 210, 348, 384, 391, 394, 401[270], 495, 497, 504s, 508, 533
Antidoro: 370
Antígono: 306, 531
Antíoco: 59[14], 307
Antioquía: 377, 389, 392s
Antípatro: 369[102, 104], 383
Antípatro el Cirenaico: 178
Antonino Pío: 400[269]
Antoninos: 400[269s]
Antonio, Cayo: 368
Antonio, Marco: 56, 61[18], 336, 359, 368
Apeles: 215
apetitos, *v.* pasiones
Apiano, *Historia romana*: 297[24], 336[13], 354[50], 359[66], 361[74], 363[81], 367, 374[123], 397[251]s
aquea, liga: 383
Aquemenes: 58[14]
Aquiles: 221, 236, 532
árabe/s: 205, 221, 267
Arato: 306, 362[75]
Arbuthnot, John: 297[24]
Arcadia: 193, 305, 365, 395
areopagitas: 122[12]
argelinos, bandidos: 246
Argos: 364s, 377[143]
Arieo: 58[14]
Ariosto, Ludovico: 112, 223, 472, 533
Aristágoras: 378
Arístides, el pintor: 215
Arístides, Publio Elio: 351[32], 385[200], 401[270]
aristocracia/nobleza: 48[1], 53ss, 101, 204, 258, 324, 329, 335s, 368s, 386, 444[4], 453s
- antigua: 250, 368s
- clases de: 54, 60s, 204, 432s
- y comercio: 392s
- y facciones: 87
- holandesa: 453
- mejor sin vasallos: 55
- moderna: 85[2]
- y monarquía: 78[1], 116, 204, 310s
- persa: 58[14]s
- polaca: 54, 398[258]
- veneciana: 54, 258
- ventajas y desventajas: 277, 329
Aristófanes, *Los caballeros*: 350
Aristóteles: 232, 381, 390
- *Ética*: 392
- *La generación de los animales*: 394[232]
- *Política*: 208, 350

armenios: 202
arminianos: 93
Arquímedes: 125[19], 198[3]
Arria: 502[6]
Arriano, *Anábasis de Alejandro*: 58s, 141, 315
Artabazo: 59[14]
Artajerjes: 58[14], 209
Artaqueas: 58[14]
arte, *v.* artes y ciencias; escultura; música; pintura; poesía; teatro
artes y ciencias: 43, 114, 121, 146[36], 219[1], 223, 227, 229ss, 256s, 286[202], 315
- artes liberales: 113, 138, 148, 197, 253, 255, 471
- artes útiles: 83, 138, 251, 255, 278s, 301, 347, 371s
- auge y progreso de las: 128, 130ss, 135, 146, 255, 301, 340, 438, 484, 530
- declinar de las: 137, 146, 148, 340, 484
- dificultad de predicción en las: 125, 146
- y legislación: 133, 157, 260
- y libertades civiles: 111ss, 131ss, 138, 259s, 422
- y lujo: 249, 258, 260s, 301, 538
- y naturaleza: 95, 107, 135, 149s, 156s, 164s, 171, 175s, 191, 224, 297, 301
- pastoreo: 396
(*V. tb.* agricultura; comercio; filosofía; industria)
Atalo: 307, 356
Atenas: 59, 84[1], 114, 119, 122[12], 126[20], 180, 183, 200s, 206, 224, 244, 285, 295, 304ss, 313, 317, 330, 332s, 337, 350, 363s, 367ss, 377ss, 384[190]s, 389, 411, 516
(*V. tb.* Grecia)
Ateneo, *El banquete de los eruditos*: 377, 379[155], 380[171]s, 401[270]
Atenión: 355
Ático: 142, 313[2], 350, 370[114]
Augusto: 61[18], 137, 189, 195, 206, 245, 318, 348[19], 377, 385[200]ss, 401, 404, 415, 420[17], 429, 483[2], 507, 532s
Aureliano: 383[135], 387[204], 390[219]s
Aurelio Víctor: 387[204]
Austria: 265[2]
- Ana de: 451[9]
- casa de/Habsburgo: 308s, 440
autoridad: 126, 144, 169, 185, 200, 224, 230, 243, 321, 324, 329[19], 345, 417, 422, 461, 478s, 497, 500, 502, 524, 542, 546, 549, 551
- y conocimiento: 119, 136s, 173, 176, 269[7], 291, 308, 374, 381[173], 387[204], 397, 401[270], 404[278], 547
- del gobierno: 54s, 57[12]ss, 71ss, 75ss, 87, 131ss, 139s, 201, 252, 257, 305s, 316, 324, 358, 367, 406ss, 415, 417, 420ss, 428ss, 436, 442, 445, 522, 551
- y ley: 67s, 80s, 88, 333ss, 425s, 448, 450
- y libertad: 204, 260, 333, 337, 339[16]
- del sacerdocio: 88s, 99, 101, 103, 199[3], 526s
(*V. tb.* poder)
avaricia: 10[5], 38, 61, 74, 108, 114, 129, 139, 248, 334, 482, 487ss, 494
azar/casualidad: 59, 128, 130, 152, 159, 182, 198, 318, 447[7], 471s, 474s
(*V. tb.* fortuna)

Babilonia: 58, 377, 382
Baco: 83, 152
Bacon, Francis: 54, 83, 106s, 113, 205, 251
- *Advancement of Learning* (*El progreso del conocimiento*): 83[1]
balanza comercial: 242, 285ss, 298, 460
Balbino, Decio Celio: 387[204], 420[17]

banca/banco/s: 79[3], 266s, 291ss, 320
Barneville, Marie-Catherine Le Jumel de, *Mémoires de la Cour d'Espagne*: 187[6]
Bartoli, Pietro Santi: 385[202]
Batavia: 275
Bélgica: 398, 544, 547
(*V. tb.* Flandes)
belleza: 43[1]ss, 98, 107, 149, 161, 164s, 168ss, 193s, 205, 209, 212ss, 219ss, 222, 224ss, 401[270], 461, 466, 478
– belleza moral y gusto: 151
– belleza natural y gusto: 219
belovacos: 398
beneficios/ganancias: 80, 83, 86, 107, 111[3], 212, 249s, 268, 275ss, 280s, 284, 287, 297, 300[1], 320s, 370, 452, 500, 543
benevolencia: 144, 161, 165, 172, 175, 253
Bentivoglio, Guido: 207[14]
Berbería, costa de: 246, 289, 303, 396
Berkeley, George: 206[11]
Berna: 296, 298
Bianchi, facción de: 84
Biblia: 236[11], 317, 469[2]
Bitinia: 283, 307[11]
Bizancio: 85, 313
Boccaccio, Giovanni, *Decamerón*: 180, 237[16]
Boileau-Despréaux, Nicolas: 472[19], 519
Bolingbroke, vizconde de (Henry St. John): 62[19]s, 126, 539
– *Dissertation upon Parties*: 76[1]
Borbón, casa de/Borbones: 111, 135[9], 311, 421[18]
Borgia, familia: 175, 406
borgoña: 253
Boulainvilliers, Henri de, *Etat de la France*: 421[18]
Brahe, Tycho: 196
Bretaña: 265[2], 291
Bristol: 29, 387
Britania/británicos antiguos: 206, 376[138]
(*V. tb.* Gran Bretaña)
Bruto, Décimo: 336
Bruto, Lucio: 200
Bruto, Marco: 64, 368, 464, 502
Bucéfalo: 506
buena educación: 140, 144, 197, 257, 357
Bunyan, John: 222
Burdeos: 393[227]
Busiris: 319s

caballeros: 94s
Cabezas Peladas: 94s, 522
Cádiz: 268
Cairo, El: 394
Calais: 393
Calígula: 115, 347[16], 483[2]
calvinistas: 93[3], 101[5]
Calvo, Cayo Licinio: 119, 126
Camden, William: 431
Camilo: 245
camisards: 101
Canope: 390[215]
Capadocia: 348
Capeto, Hugo: 421[18]
Capitolino, Julio: 420
Caracala: 387[204], 391, 548
carácter: 27[1], 34, 38s, 43, 45s, 52, 54s, 62[20], 65, 68, 96, 100s, 104s, 112, 118, 129, 134, 140, 146, 150, 168, 171, 173ss, 181s, 193, 197ss, 208[17], 223, 228ss, 232ss, 242, 341, 344[6], 347[17], 350, 356, 368, 370s, 377, 387, 404ss, 426, 443s, 454, 462[3], 465[6]s, 485, 491s, 504[2], 517, 519, 526ss, 535, 539, 541
carácter(es) nacional(es): 196, 200s, 204, 208, 536
caridad: 38, 221, 253, 262, 469, 488
Carlisle, primer conde de (Charles Howard), *Relation of Three Embassies*: 145[34]
Carlos I: 31s, 82[4], 93[5]s, 337[14], 414, 426, 428, 522
Carlos II (de España): 129, 421
Carlos II (de Inglaterra): 78, 95, 141, 439, 546
Carlos V: 129, 308

Carlos VII: 470
Carlos VIII: 256
Cármides: 365
Caronte: 12, 36s, 489
Carta Magna: 430
Cartago: 61[16], 114, 131[5], 246[8], 264, 307[9]s, 313, 369s, 392s, 471
Casandro: 369
Castelani, facción de: 85[4]
Catilina: 115, 124, 141[18], 177, 256, 259[8], 363[82], 368
catolicismo, *v.* romano, catolicismo
Catón, Marco Porcio (el Censor): 345, 351, 353[40]
Catón, Marco Porcio (de Útica): 64, 142, 256, 363, 483, 501s
Catulo: 141[19], 194
causa: 38, 46[6], 67, 70, 85[4], 89, 97, 114, 116, 120s, 141, 143, 148, 154, 166, 177s, 184, 203, 208, 212, 215, 225, 232, 248, 259, 271, 273ss, 281ss, 288, 309, 311, 321, 346[16]s, 351[33], 353s, 356[57], 363[83], 365[91], 368, 371, 409s, 424, 433, 441, 449, 462[3], 464, 473, 476s, 483, 498, 503s, 506, 508, 519, 524s, 539
Celio, Marco: 119, 346[15], 352[33]
celos/suspicacia: 299
- comerciales: 285[3], 297, 300s
- literarios y artísticos: 224
- políticos: 49s, 64, 79s, 92, 123, 143, 290, 305, 309, 338, 365, 453, 522, 540
- sexuales: 64, 184ss, 189, 208ss, 215, 217, 466, 536
Cerdeña, rey de: 390[215]
Ceres: 83
Cervantes, Miguel de: 191
- *Don Quijote*: 196
César, *v.* Julio César
Cévennes: 101[5], 394
Champaña: 252
China: 102, 136, 250, 274, 288s, 327, 356, 409, 527s
Chipre: 313
Cibber, Colley: 120
Cicerón, Marco Tulio: 28, 56, 75, 106[1], 115, 119ss, 126, 141s, 178, 181[12], 206, 213, 216, 232, 246[8], 313, 337, 346[15], 363[79], 368, 370, 374[123], 399, 404, 464[5], 494[2], 521, 531, 540
- *Bruto*: 120[3]s
- *Cartas a Ático*: 313[2], 370[114]
- *Contra Verres*: 56[6], 121[7], 213[3]
- *Un discurso en defensa de Marco Celio*: 346[15]
- *Discurso en favor de Milón*: 115
- *Discurso sobre la respuesta de los arúspices*: 399[266]
- *Disputaciones tusculanas*: 142[23], 178[10], 464[5]
- *Sobre la adivinación*: 494[2]
- *Sobre el sumo bien y el sumo mal*: 142[24]
cielo: 104, 153, 419, 506
ciencia, *v.* artes y ciencias; experiencia; filosofía; política; razón
Cilicia: 348[18]
cimbrios: 396
Cimón: 378[154]
Cincinato: 385[200]
Circasia: 355
Cirene: 364
Ciro: 58[14], 209, 304, 317, 358, 396
ciudades, máximas dimensiones de las: 393
civil, libertad: 102, 111, 344, 359, 432s, 516
civilidad: 138, 235, 400[270], 545
Clarendon, primer conde de (Edward Hyde), *True Historical Narrative of the Rebellion and Civil Wars in England*: 216s
Claudio: 89[9], 195, 345, 521
Clearco: 58[14]
Cleómenes: 306
Cleora: 483
clima, efectos del: 196, 199ss, 203ss, 209s, 224, 249, 251s, 262, 312[1]s, 343, 359, 393ss, 400[268], 508, 541[3]
Clodio: 115, 337, 420[16]

coalición de partidos: 63[19], 300[1], 405[1], 427ss
Colón, Cristóbal: 372[9], 442
Colonesi, facción de: 84
Cólquida: 313
Columela, *Sobre la agricultura*: 283[5], 341[1], 372, 395[240s], 399[267]
comerciantes/mercaderes: 87, 114, 204, 243s, 249, 260, 265s, 268, 272, 278ss, 284, 292, 294, 315s, 320s, 348, 372
comercio: 53[4], 241, 269[7], 343[5], 359, 400[270]s
- antiguo: 370ss, 373, 376s, 380s
- auge del: 129s, 369, 492, 541[3], 543
- y banca: 79[3]
- beneficios del: 111[3], 200, 203, 248ss, 258, 313s, 344[6], 417, 428
- en la comunidad perfecta: 447
- y dinero: 242, 264ss, 272s, 292ss, 297ss, 538
- y deuda pública: 320 ss, 327
- y grandes ciudades: 114, 302s, 392s
- de ideas: 135, 460
- e interés: 242, 275ss, 370, 538, 543
- e impuestos: 56, 319, 324
- y libertad civil: 114, 260, 436, 438
- moderno: 369, 372
- y política: 111, 129, 243s, 246, 257, 259, 285ss, 300ss, 539, 542
(*V. tb.* exterior, comercio)
Cómodo: 419s, 470
comparación/comparaciones: 105ss, 111, 118, 121, 125s, 148, 180, 203, 205, 228, 231, 259, 274, 294, 305s, 313, 320, 322, 341s, 345, 347, 357, 373, 382[179], 393, 468, 505, 540s
Comunidad de Oceana: 67, 78[1], 443ss, 447[7]
Condé, príncipe de (Luis II de Borbón): 135
confianza: 49, 55, 71, 92, 99s, 131, 196, 208, 235, 318, 353, 365, 414, 474ss, 510, 527
Confucio: 102, 136, 527s
Congreve, William: 192
conocimiento: 45s, 55, 86, 106, 114, 118, 121, 128s, 133ss, 174, 179, 189, 195, 203, 205ss, 224s, 255ss, 259s, 307, 393, 409, 447, 462, 467, 470, 484, 492s, 505, 516, 519, 524, 536s, 539
(*V. tb.* artes y ciencias; filosofía)
conquista: 58, 89[9], 179, 203, 265[3], 272[9], 283, 317, 384, 395[239], 398s, 408s, 411, 421, 439, 441, 470, 550
consejos: 325, 447s, 450
consentimiento: 71s, 75, 183, 325, 337[15], 406ss, 411ss, 420ss, 431s, 444, 463, 481, 499, 544
Constantino: 315, 383
Constantinopla: 85[3], 355, 392, 536
contrato original: 405ss, 416, 421[18]s, 427, 434
Copérnico, Nicolás: 169[1]
Corán: 221
Córcega: 57
Corcira: 364
Corinto: 364[91], 382[173]
Corneille, Pierre: 147, 192, 461, 472
- *Cinna*: 61[18]
- *Polyeucte*: 236[13]
Cornelio Nepote, *Vidas de hombres ilustres*: 258[6], 350[24]
corrupción: 76, 80, 98, 112, 141, 254, 258ss, 314[5], 324, 340, 387[204], 463
Cortés, Hernán: 395[239]
Cos: 313
cosacos: 311
costumbre/s: 49, 58[24], 60, 62, 89[9], 110s, 116, 118, 123, 136, 139, 145[33], 169, 180[17]s, 186s, 200[4], 209, 233ss, 243s, 246[8], 254, 272, 273s, 278, 314, 326, 331, 337, 343, 345s, 349, 351s, 357, 362, 367, 370, 398, 413, 532, 535, 540, 544

(*V. tb.* hábito)
Cotis: 58[14]
covenanters: 101, 526
Cowley, Abraham: 194
Craso, Marco Licinio: 61[18], 79
Crati (río): 371
crédito: 60[15], 280, 294
- papel-crédito: 266s, 291ss, 297, 540, 543
- público: 62, 317, 319, 326ss, 542, 544
cristianismo, en general/cristiandad: 89, 100[3], 236[13], 391, 502[6]
(*V. tb. las distintas confesiones y sectas*)
Critias: 333
crítica y gusto: 45, 168s, 192, 219[1], 223, 319[9], 546
croatas: 311
Cromwell, Oliver: 82[4], 101, 337, 454, 520, 546
Crotona: 374
Ctesicles: 377
Ctesifonte: 332s, 364[88], 370[113]
cuáqueros: 100, 102, 527s
Cuidado: 480s
Curcio, Quinto, *Historia de Alejandro*: 209[18], 317[4], 389[215], 506[4]
Curio, Cayo (el Viejo): 110
Curio, Manio: 360
curiosidad: 106, 120, 129, 133s, 215, 255, 285[1], 409, 443, 466, 483, 525, 531, 549

Danaides: 489
Danubio: 468, 498
Darío I: 209[20]
Datames: 258
De la Motte, Antoine Houdar: 489
De la Vega, Garcilaso («El Inca»): 282
décima legión (de César): 208
deístas: 102, 527s
delicadeza
- del gusto: 43ss, 225ss, 231, 515, 530s
- de la pasión: 43ss
Demetrio Falero: 377
Demetrio Poliorcetes: 362, 381
democracia: 48[1], 258, 421
- ateniense: 305[5], 333, 362[78]ss, 369, 411
- y autoridad: 204, 411
- libertad de palabra: 112[5], 204
- representativa, como la mejor: 55, 453, 455
- romana: 53, 335, 369
- turbulencia de la: 53, 321, 333, 362[78], 364[91], 369, 411, 455
Demóstenes, *Discursos*: 119s, 124, 126, 295s, 304s, 332ss, 346, 350, 358, 366[96], 374[123], 378[147]
dependencia: 76, 79
Derbyshire: 290[11]
derecho/s: 122, 133s, 334, 368[100], 467, 471, 497, 507
- a la autopreservación: 327
- al control del gasto: 75
- al culto: 101[5]
- de guerra/de conquista: 85[4], 411
- de nacimiento/de sucesión: 408, 419ss, 434ss, 470, 523s, 548
- ideas naturales del: 509
- inalienable: 407, 428
- indefendible: 95s
- opinión sobre el: 66s, 424
- al poder/de soberanía: 66s, 87s, 185, 408, 413ss
- y privilegio/y prerrogativas: 208[16], 260[9], 337s, 429, 433s, 549s
- a la propiedad: 66s, 418, 430s
- en la república perfecta: 447, 451, 453
- a la resistencia: 308, 408, 425
- romano: 351, 507
- y seguridad/libertad: 133s, 138, 369, 374, 433, 436, 516
- de voto/de elección: 332[4], 369
descaro: 99, 349[22], 473s, 476, 526, 552
Descartes, René: 136[11], 202[8], 232
deuda nacional/pública: 309, 318[8]ss, 323, 326s, 329, 543s

dignidad de la naturaleza humana: 104, 438, 528
Dijon: 393
Dinamarca: 93[2], 145[34], 196, 396
dinero: 55, 116s, 242, 251, 254, 259, 264ss, 319ss, 322, 325, 327ss, 332, 336s, 350, 357[60], 365[91]s, 370, 389, 400, 452, 488, 529, 538s, 543s, 549
Diodoro Sículo, *Biblioteca histórica*: 58[14]s, 124[16], 258[7], 359[68], 364[91]s, 370[106], 374[123], 377s, 381[177]ss, 389[215], 397s, 401[270]s, 404
Diógenes Laercio, *Vidas de filósofos ilustres*: 374[127]
Diógenes de Sinope: 464[5]
Dión: 376
Dion Casio, *Historia romana*: 283[4]
Dionisio de Halicarnaso, *Antigüedades romanas*: 189s, 199, 367, 378[154], 385
Dionisio de Siracusa: 244, 359, 364[85], 371, 376s
Dios: 81, 102, 131, 135, 160, 197[2], 221[3], 236s, 328, 347[16], 469, 494ss, 498[3], 502[6], 504, 532, 549
divorcio: 183, 188ss, 357
Domiciano: 56s, 115[15], 175,
Donato: 353[40]
dorios: 208
Dover: 393
Drake, Francis: 442
Dresde: 112
druidas: 89[9]
Druso: 419
Dryden, John: 462
Du Tot, *Political Reflections upon the Finances and Commerce of France*: 269[7]
Dublín: 266, 393[397]
Dubos, Jean Baptiste: 211, 289[9], 393[229]

Ecbatana: 317
ecléctico: 137
economía, *v.* comercio; crédito; deuda nacional; dinero; exterior, comercio; impuestos; industria/laboriosidad; interés/intereses financiero/s; riqueza
Edimburgo: 27ss, 31ss, 35, 37s, 202, 293s
Eduardo I: 470
Eduardo III: 285, 429, 470
educación: 28, 54s, 58[14], 60, 83, 86, 108, 110, 116, 118, 120[6], 129, 131, 139s, 143ss, 169, 175, 183, 186, 197, 200, 202[7]ss, 209s, 254s, 257s, 262, 304[1], 347, 351, 357, 366, 393, 407, 451, 461, 466, 471, 482s, 505, 524s, 537
Éfeso: 364[91], 393[227]
Egesta: 365
Egina: 381[273]
Egipto: 58[14], 66, 265[3], 283, 341[1], 348, 355, 375, 383[190], 401[270]
elecciones: 82, 133, 324, 370, 410, 451, 454s, 491
Elio Esparciano: 387[204]
elocuencia: 46, 56, 118ss, 132, 134, 141, 147, 171, 181[12], 195, 199[3], 213s, 216, 218, 223, 230, 232, 259, 332, 403, 425, 472, 522, 528ss
Emilio, Paulo: 296, 384
Emira: 465
emulación: 84, 125, 134, 137s, 206, 301ss, 305s, 309, 311, 334, 360, 401[270]
enfermedad/es: 177, 186s, 212, 218, 262, 341s, 347, 352[33], 356[57], 395[239], 499, 501, 508
Enrique II: 430[2], 470
Enrique III (de Francia): 52s
Enrique IV (de Francia): 50[3], 52, 129, 329[19], 470s, 548
Enrique IV (de Inglaterra): 411, 416[9], 487[2]
Enrique V: 416[9], 470
Enrique VII: 264, 295s, 411, 429s, 540
Enrique VIII: 143[28], 414, 443
enrolamiento forzoso de marineros: 337
entusiasmo: 52, 154, 172, 176, 179, 462, 488, 535s

– consecuencias del: 100s, 253, 455
– como corrupción de la verdadera religión: 98ss, 526
– en Gran Bretaña: 62, 100, 203, 310[16], 410, 525s
– y libertad: 100ss, 527
– orígenes del: 99s, 527
– y poder sacerdotal: 99
envidia: 55, 63, 172, 224, 305, 453
Epaminondas: 304s
Epicteto: 176, 464
epicúreo/s: 137, 149, 464
Epicuro: 232
Epiro: 258[7], 350[24], 384, 544
equidad: 67, 71s, 122, 221, 338, 345, 419, 440
equilibrio del poder
– interior: 68, 78, 115
– internacional: 304ss, 310[16], 330, 441
erudición: 17, 39, 126, 181[12], 206, 234, 404, 461, 484, 501[5], 524, 544, 547
escépticos: 166, 180[17]
Escipión el Africano: 131
Escipión Africano Menor: 395[241]
escitas/Escitia: 267, 396, 478s, 509
esclavitud: 138, 145, 516
– doméstica: 145, 185, 344ss, 347, 349ss, 352, 354s, 478
– y población: 347, 352, 354s
– política: 48[1]ss, 81, 91, 133, 138, 185, 344, 398, 430, 441, 516, 530
– socioeconómica: 260, 344, 349, 354
– a la superstición: 102, 494
(*V. tb.* negros)
Escocia: 82[4], 93[5], 100[3]s, 203, 289s, 293s, 348, 385, 396, 411, 494[1], 503[1], 524ss, 539, 547
(*V. tb.* Gran Bretaña)
escritura
– ensayo: 459ss
– precavida: 402[273]
– sencillez y refinamiento en la: 191ss
Esculapio: 83
escultura/estatuaria: 112, 125, 164
Esmirna: 313
España/Hispania
– artes y ciencias: 196, 288
– carácter nacional: 187, 196, 199, 202ss, 207, 398, 536
– comercio/industria: 268[6], 284, 288, 290, 303, 403
– dinero e interés: 251, 268[6], 273, 283s, 288, 403
– gobierno: 115, 129, 257[5], 308[13], 311[18], 409, 421
– sin libertad de prensa: 48
– maneras/modales: 187, 202ss, 367, 399, 536
– población: 343[5], 355, 358, 395, 398
– relaciones exteriores/guerras/conquistas: 52[3], 112[8], 199, 257[5], 270[8], 283s, 298[26]s, 308[13], 355, 472[18]
Esparta/espartanos: 177, 244s, 293, 304ss, 359, 364[91]s, 367, 378, 380, 382s
(*V. tb.* Grecia antigua)
Espitrídates: 58[14]
Esquines: 295[16], 333, 358
estado de naturaleza: 338[16]s
Estatilio: 464
Estigia: 113, 489
Estocolmo: 394
estoicos: 137, 156, 176[6], 206[13], 463, 504
Estrabón, *Geografía*: 200[4], 317[6], 348[18], 350, 352[38], 374, 377[141, 145], 385[200], 389[215]s, 392, 394ss, 399ss, 403, 546[2]
Estuardo, casa de los: 64[22], 95[8], 97, 201, 321[11], 430, 432, 434, 437ss, 522s, 550
ética: 220, 255, 392
etolios: 143, 383
Etruria: 391
Eubea: 371
Euclides: 170
Eugenio: 464s

Eumenes: 356
Euno: 355
Eurípides: 184
Europa: 69[2], 101, 111, 114s, 136s, 140, 145s, 187, 199[4], 202, 204[10], 209, 243[2], 259, 265[24], 267, 270, 272ss, 283s, 288ss, 295, 297, 299, 303, 308, 310s, 330, 342, 344, 359, 369, 371s, 376, 394ss, 400[268], 438, 440, 527, 530, 536s, 539ss, 545, 550
(*V. tb. los distintos países europeos*)
Euxino, Ponto [mar Negro]: 394
experiencia: 32, 59, 71, 75s, 100, 110s, 114, 119, 126, 131s, 138, 146, 167, 174, 179, 186, 189, 223s, 227s, 230, 243s, 255, 259, 271, 285, 289, 292, 312, 314[5], 349[23], 392, 409, 412, 417, 433, 438, 451, 460, 474, 484s, 488, 494, 503s, 509[7], 516, 525, 527, 540, 546
exposición de niños: 356
exterior, comercio
- antiguo: 111, 114, 295, 370s, 381
- balanza del: 242, 285ss, 297, 539
- beneficios del: 135, 203, 249, 264, 273, 298, 300ss, 313, 320ss
- y dinero: 242, 250, 265ss, 269[7], 275[1]ss, 295, 298
- e interés: 242, 275[1], 280ss, 320ss
- suspicacia respecto al: 135, 286ss, 300ss
(*V. tb.* comercio)
Ezequías: 317

Fabio Cunctator: 131[5]
facciones: 62, 254, 326, 338, 353, 409, 433
- por afecto: 87, 90, 185
- antiguas: 85, 362[78], 363, 367, 402, 540, 545
- coalición de: 86
- consecuencias de las: 82, 84, 88, 359, 363, 365, 402
- y filosofía: 75, 104, 374[123], 405
- e inmoralidad: 67
- por interés: 55, 75, 87, 89, 92, 334, 451, 452
- moderación de las: 257, 362, 428, 438, 452
- personales: 84s, 90, 455
- por principios: 87, 89, 92, 362[78], 405
- reales: 84, 87
- religiosas: 89s, 93, 104, 199[3], 414, 545
(*V. tb.* Gran Bretaña, partidos)
Falero, Demetrio: 377
Falstaff, *sir* John: 487
falta de confianza en sí mismo: 474
fama: 108, 148, 150[2], 162, 181[12], 187, 243, 305, 381, 439, 461, 492, 552
(*V. tb.* gloria; honor)
Fébidas: 364[91]
Fedro: 141[20], 532
felicidad: 44, 53, 63, 83, 123, 136, 148ss, 154, 157ss, 163, 165ss, 172s, 179, 181, 242ss, 248ss, 254, 257, 264, 269, 344, 347, 354, 359, 369, 400s, 427, 464[5]s, 468, 472, 479, 481, 496, 502, 509
Felipe II (de España): 115, 129, 371, 424, 529
Felipe III: 129
Felipe IV: 129, 187
Felipe VI: 419[14]
Fénelon, François de, *Les aventures de Télémaque*: 220s
Fiale: 364[91]
Filaletes: 142
Filandro: 483
Filipo II (de Macedonia): 124, 179, 305[4]s, 317, 332, 334[8], 358, 365, 384, 547s
Filipo V (de Macedonia): 142, 296, 307
Filisto: 376
filosofía/filósofos: 54[5], 60[15], 64, 66, 75, 80, 83, 87, 89, 99, 104, 107s, 113s, 118s, 125, 135ss, 140s, 149, 151, 155, 157ss, 163s, 166ss, 170ss,

191ss, 199[3], 201s, 210s, 222, 225, 232s, 242, 245, 255s, 262, 338[16], 341[2], 344[6], 368[100], 374, 392, 397, 404s, 408, 410, 416, 418, 422s, 425, 427, 434, 437s, 442, 459s, 463ss, 471s, 479, 485, 489, 493ss, 502[6], 504s, 507ss, 524, 526ss, 532, 539
(*V. tb.* epicúreos; escépticos; estoicos; platónicos; sabiduría, *y los distintos filósofos*)
finanzas, *v. los temas relacionados bajo* economía
Flaminino, Tito: 142s
Flandes: 199, 207[14], 298s, 371
Flavio Vopisco: 383[185], 387[204], 390[219]
Fleury, André: 111
Fliunte: 364[91], 382
Florencia: 60[15], 79, 84, 112, 114, 399, 485, 501
Floro, *Epítome de historia romana*: 355
Fontenelle, Bernard de
- «Discours sur la nature de l'Eglogue»: 193
- *Histoire des oracles*: 404
- *Pluralité des mondes*: 46, 178[12]
- *Réflexions sur la poétique*: 212
fortuna: 43, 56, 79, 129, 138, 141[18], 159, 171, 173, 181s, 192, 203, 253, 258, 261, 279, 306, 311, 350, 358, 364[85], 366, 370, 379, 393, 403, 415, 441, 451, 466s, 474, 488, 492, 525
(*V. tb.* azar/casualidad)
Fráncfort, tratado de: 309
Francia: 50[3], 52, 329[19]
- agricultura: 116, 200[4], 243[2], 251, 285, 290s, 403
- artes y ciencias: 113, 291[12], 442[1]
- carácter nacional: 202ss, 207s
- comercio: 114, 243[2], 285, 288, 290, 292, 303, 313, 539
- crédito: 284, 292, 327s
- dinero e intereses/impuestos: 251, 268s, 284, 288, 292, 296, 328, 541
- gobierno: 49, 57, 111[2], 116, 129[2], 311[18], 408, 419[14], 421[18], 454, 470, 530, 546
- libertad: 48s, 251, 546
- maneras/modales/gusto: 195, 209, 530, 533, 535
- población: 202ss, 243[2], 387[204], 393s, 397, 540
- relaciones exteriores/guerras: 69[2], 86, 256[5], 265, 270[8], 290, 299[26], 308[14]s, 423, 540, 549
- religión: 101s, 308[14]s, 371, 526, 546
(*V. tb.* Galia)
Francisco I: 470
Francisco II: 470
francos: 203
Fregosi, facción de: 84s
frugalidad: 167, 277ss, 284, 297, 314ss, 351, 403, 492, 538
Fulvia: 483

galantería: 136, 143ss, 197, 256, 461, 534
Galia: 57, 89, 199[4], 206, 317, 336, 358, 367, 375, 391, 394s, 397s, 547
(*V. tb.* Francia)
Galileo Galilei: 112, 472
Gee, Joshua: 286
Geertruidenberg, tratado de: 309
Gela: 365[91]
generosidad: 79, 145, 253, 261s, 304, 469, 482
genialidad/genio: 45, 50, 72, 110, 112, 119, 121ss, 125s, 131[6], 213, 224, 232, 306, 414, 436, 471s, 492, 531s
Génova: 57[12], 60, 84s, 114, 292, 298, 313, 399
Germánico: 419
Geta: 350, 391
getas: 396
gibelinos: 86, 522
Ginebra: 295
Glasgow: 19, 294
gloria: 108s, 126, 147, 153, 159, 161,

163, 170, 206s, 224, 311, 328, 438, 498
(*V. tb.* fama; honor)
gobierno: 57ss, 63, 113[11], 125, 179, 207[14], 484, 495s, 500
- basado en la opinión: 66, 516s
- y (buena) administración: 53ss, 63, 83, 298s, 302, 319, 325, 492, 543
- y carácter nacional: 79, 96, 196s, 200ss, 219
- constitución/principios/reglas: 64, 66s, 72s, 75, 77ss, 92, 331s, 365, 405ss, 425, 427ss, 439, 445, 522s
- eclesiástico/poder sacerdotal: 93, 99ss, 199[3], 449, 516, 521, 525, 546
- extremos en el: 48ss, 52s, 62, 110
- formas de: 48ss, 52ss, 58s, 66, 68s, 73, 74ss, 78ss, 91ss, 110ss, 115s, 119, 121, 124, 131ss, 136[13], 138s, 196s, 204, 224, 251s, 257, 259s, 265, 308ss, 315[7], 321, 327[15]ss, 331s, 333ss, 339[16], 344s, 349[21], 368s, 396, 400s, 405ss, 425ss, 435ss, 442ss, 450s, 453ss, 463, 517, 530s, 537, 549, 551
- innovación en el: 64, 114ss, 428, 436, 549
- interés público e intereses privados/partidos: 79ss, 84, 87, 89, 95ss, 242, 245, 277, 321, 362s, 421, 427, 438, 452
- y justicia: 70, 72, 138, 471
- lealtad al: 49s, 410, 412, 416[10]s, 424, 548
- mixto: 48ss, 75s, 91s, 204, 515, 520
- muerte del: 81s, 84, 414
- origen del: 67, 70s, 72, 88, 409ss
- y populosidad: 343, 358, 373s, 400s
- resistencia frente al: 58s, 87, 362s, 410, 424[2], 426-
(*V. tb.* absoluto, gobierno; aristocracia; democracia; esclavitud; facciones; gobierno libre; libertad; monarquía; política; republicano, gobierno; tiranía)
gobierno libre
- y artes y ciencias: 112, 133, 224, 260
- y asuntos militares: 80, 453
- y comercio: 114, 131
- constitución adecuada del: 54, 79, 133, 136[13], 251, 516, 515
- degeneración del: 80, 82, 362, 456, 463
- y partidos: 92, 116, 362, 427, 450, 454, 456
- y religión: 92, 362, 453, 515
(*V. tb.* democracia; republicano, gobierno)
godos: 118
Gordiano: 420
Gorgias Leontino: 124
gótico, estilo: 192
Gracos: 354, 367
Gran Bretaña/británica/o/Inglaterra: 175[5]s, 184, 368[100], 385[1], 420, 448, 550s
- artes y ciencias: 113, 119, 126, 148, 251s, 301, 303, 471s, 530
- carácter nacional: 79, 199s, 309, 468[100]
- comercio e industria: 111[4], 114, 129, 250, 264, 284, 287ss, 295, 297, 302s, 313, 320, 542
- crédito: 278, 328, 543
- dinero e intereses/deuda: 87, 264[1], 275, 278, 284, 287, 290, 292ss, 318[8], 320, 325, 328, 379
- gobierno actual: 338, 425s, 429, 444, 491[1]s, 520
- historia constitucional: 62[20]s, 68s, 75, 78ss, 82[4], 93ss, 124s, 129, 337s, 411[4], 416, 419[4], 424ss, 430[2], 432[5], 436, 438, 444[5]
- impuestos: 322, 325, 400, 542s
- libertad/derechos: 48, 50, 57, 76,

79, 259, 337s, 345[7], 409, 516s, 541
- maneras/modales/gusto: 195, 203
- partidos: 62[19], 76, 91s, 93, 96s, 405[2], 452, 521s, 524ss
- población: 243[2], 262, 393[227], 397
- reforma constitucional: 69, 82, 96s, 411[4], 445, 454
- relaciones exteriores/guerras: 52[3], 257[5], 265[2], 299[26], 303, 309, 310[16], 376[138], 440, 472[18], 541, 547, 549, 551
- religión: 52[3], 97, 100[1]s, 203, 414[8], 443[3], 521, 524ss, 527s
(*V. tb.* Britania antigua; Escocia)
grandeza nacional: 85, 111, 242, 244, 248, 256, 258, 307, 484
gratitud: 118, 156, 160, 162, 164, 172, 356, 416
Gravesend: 390[215]
Grecia antigua/griegos: 173[4], 320[9]
- artes y ciencias: 58[14], 111, 113, 122[9], 125, 130[4], 135ss, 146[35]s, 148, 150, 170[2], 184[2], 197[2], 205s, 221, 232[8s], 350, 372, 376, 399[266], 471s, 484, 540
- carácter nacional: 205, 208, 234, 310, 367
- comercio: 135ss, 285, 370, 372, 381ss
- elocuencia: 118ss, 122, 124, 141[17], 259
- esclavitud: 350, 352, 384, 547
- finanzas: 267, 295ss, 357[60]s
- gobierno/leyes: 57s, 115, 122, 185, 187, 304s, 307, 363ss, 403, 424, 545
- libertad: 111, 376, 384, 547
- maneras/modales/gusto: 111, 125, 148, 150, 208s, 235, 261, 285, 403, 538
- población: 296s, 356, 358ss, 377ss, 381ss, 384, 391s, 396, 399, 402s, 547
- relaciones exteriores/guerras: 57s, 135ss, 142, 176[5], 258[7], 304ss, 309s, 358, 361s, 364ss, 374, 376, 403
Grecia moderna: 396, 202s, 403
güelfos: 84[2], 86, 522
guerra/s: 48, 72, 95, 100[1], 111, 118, 180, 184, 203, 317ss, 335[12], 342, 362, 453, 530, 533
- arte de la: 246, 258s, 438, 445, 447, 449, 471s
- civil/es: 55, 57, 61[18], 64[23], 82, 86[7]s, 91, 93[5]s, 101[4], 125, 258, 317, 336s, 354[50], 361, 367, 376[138], 387[204], 397, 415, 425, 427s, 432[5], 435, 439, 441, 522
- de conquista: 57[12], 199[4], 205, 208[16], 376, 399
- derecho de: 85[4], 351, 360, 362, 414, 419, 424s
- exterior/es: 60ss, 131[5], 141[19]s, 246, 251, 256s, 264ss, 270[8], 286, 295s, 298s, 305ss, 309ss, 320, 322, 324, 327s, 332, 334[8], 360, 362, 365[93], 370, 373, 375, 379, 383[190], 402, 435, 541, 550
- de independencia: 93[2]
- de religión: 52[3], 86, 88s, 101s, 527
- serviles: 355
(*V. tb.* Peloponeso, guerra del)
Guicciardini, Francesco, *Storia d'Italia*: 256
Guillermo I: 470[3]
Guillermo II, el Rojo (William Rufo): 175
Guillermo III: 64[22], 68[2]
Gustavo Adolfo: 471
gusto: 258s, 261
- crítico: 219[1], 222ss, 230ss, 253, 256[2]
- degeneración/pérdida del: 124[16], 194s, 230, 254, 279, 460, 484
- delicadeza/refinamiento del: 43ss, 119, 126, 130, 132, 138s, 191, 205s, 213, 226ss, 232, 259, 459, 461, 515, 530s, 539
- desarrollo/formación del: 124[16], 125, 130, 205, 254

– e imaginación: 99
– y práctica: 233
– preferencias del: 109, 113, 171, 199[3]
– norma del: 146, 169, 219, 221ss, 230ss, 493[1]
– por la riqueza: 181[11]
– variedades del: 118, 135, 169, 219, 224, 232
– verdadero y falso: 125, 193, 230, 462
– y virtud: 174
Guyena: 291

habilidad, *v.* genialidad/genio
hábito/s: 70s, 94, 172, 175, 181[12], 189, 196, 223, 235, 247, 255, 277, 400[270], 536
hablar en público: 118ss
Hamburgo: 112, 114
Hampden, John: 337[14]
Hannóver, casa de: 64[22], 434[2], 436ss, 440s, 522, 550
Hardouin, Jean: 387[204]
Harrington, James: 67[1], 78, 113, 443, 445, 447[7], 450
Helesponto: 375
Heliogábalo: 373
Helvecia/helvéticos: 376, 398
Heptarquía: 289
Heraclea: 289
Herípidas: 367
Herodiano, *Historia del Imperio romano*: 389ss, 397, 420
Heródoto: 402, 404
– *Historia*: 58[14], 370, 378, 384
Hesíodo, *Los trabajos y los días*: 352, 506
Hierón: 111[3], 307s
Himen: 480s
Hipérides: 332
hipocresía: 97, 198[3], 524
Hircio: 363, 399[262]
historia: 52, 105, 244s, 252, 313, 317, 340, 438, 459, 522
– antigua frente a la moderna: 53, 340ss, 357, 361ss, 395
– de las artes y las ciencias: 130, 137
– comienzos con Tucídides: 358[63], 374
– estudio de la: 118s, 201, 230, 249s, 377, 409, 412, 414, 470, 472, 479, 482ss, 493
– europea: 95, 102, 129, 419[14], 421[18], 436, 546, 549
– griega: 306, 384, 411
– narrativa: 118s, 259[8], 352, 376, 409, 421, 431ss, 478
– romana: 60s, 85, 306s, 335, 367, 387[204], 400s, 403, 429, 540
Holanda/Países Bajos: 64[22], 111[4], 207[15], 298[16]s
– carácter nacional: 88[9], 202, 204
– comercio/industria: 114, 130, 264, 273, 288[8], 302s, 313
– finanzas: 117, 264, 273, 303, 544
– gobierno/leyes/derechos: 49, 69, 359, 409, 453, 523, 549
– sin libertad de prensa: 48s
– maneras/modales/gusto: 88[9], 140, 292
– población: 393, 398
– religión: 93, 112[8]
Homero: 130, 147, 205, 220ss, 224, 235s, 471s, 506
honor: 43, 58, 61[18]s, 67, 74, 83, 92[1]s, 107s, 118s, 123, 125, 147, 174, 182, 202[7], 208[6], 246, 257, 259, 261, 305, 311, 324, 415, 418, 461, 463, 492, 524, 528, 534s
Horacio: 148, 233, 393, 472
– *Ars poetica*: 146
– *Epístolas*: 113, 131, 192, 485
– *Odas*: 234, 348[19], 390[19], 532
– *Sátiras*: 141, 349[22], 390[19], 455[10]
Hortensio Hortalo, Quinto: 56[7], 119
Hortensius, Nicolaus: 388[208]
hospitales de niños expósitos: 357
Houghton-Hall: 492
humana, naturaleza: 43[1], 168, 177, 181, 275[1]

- actividad, anhelo de: 311
- afecto por la prole: 168, 356[59]s
- amor al dinero: 259, 279
- amor a la vida: 328[16], 499
- credulidad: 98
- deseo de dominio: 71, 345
- deseo de libertad ilimitada: 407
- desigualdades: 250
- dignidad o mezquindad de la: 61, 70, 104ss, 224, 438, 528
- disposición hacia el pasado y el presente: 260, 344, 404
- disposición social: 67, 107, 338[16]
- egoísmo en la: 87, 107, 261
- y facción: 199
- funciona según leyes: 496
- y genio: 45, 131
- y gobierno: 71, 76, 87, 110, 245, 310, 407, 412
- horror a la muerte: 328[16], 495
- incapaz de perfección: 70, 106, 412
- indolencia: 254, 261
- intolerancia: 88, 432
- necesidades/males: 177s
- no decadencia de la: 341
- y obligaciones morales: 161
- y origen de la religión: 98s
- pasiones de la: 45[3], 61, 161, 169, 327[16]
- principios de la: 71s, 107, 188, 233, 295, 327[16], 416[9], 500
- sentimientos generosos: 161, 227, 433
- y superstición: 432, 494

(*V. tb. cualidades específicas, virtudes, vicios y pasiones de la naturaleza humana*)

humanidad, sentimiento de: 116, 199, 203, 220, 246[8], 253, 255, 257, 261, 345, 347[16], 355, 367s, 424, 469, 471

Hungría: 309ss, 391

húsares: 311

Hutcheson, Archibald, *A Collection of Treatises Relating to the National Debts and Funds*: 326

Huygens, Christiaan: 442

igualdad: 55, 78[1], 101[4], 116, 185s, 222s, 246, 250, 302, 358ss, 362, 372s, 397, 403, 407, 443[4], 455, 479, 502[6], 532

ilirios/*Illyricum*: 245, 396

imaginación: 98s, 105, 119, 123, 125, 129, 132, 149, 153, 172, 181[10, 12], 205, 213s, 216, 220, 223ss, 228, 230s, 235, 271, 326, 366, 391, 396, 484, 487, 495, 536, 548

impuestos: 56s, 72, 80, 94[6], 116s, 245, 250s, 264[1], 270, 273s, 289, 297s, 312ss, 319, 322, 324ss, 366[96], 422, 453, 518, 541ss, 551

independientes: 100, 102, 527

India: 176, 406[2], 471[17], 542

Indias: 250, 268, 272s, 276, 282, 284, 288s, 298, 343[5], 349[23], 539
- Occidentales: 268[6], 272s, 282, 289, 349[23], 539
- Orientales: 373, 388[8], 398

industria/laboriosidad: 114ss, 121, 129, 139, 149, 156ss, 161, 173, 176, 200, 203, 206s, 209, 246ss, 252, 254ss, 260, 262, 264[3]s, 267ss, 272ss, 286ss, 292[13]s, 295, 297ss, 312ss, 319s, 322ss, 347s, 357s, 369ss, 377, 396s, 428, 469, 471, 505s, 531, 538, 541ss

infierno: 506

Inglaterra, *v.* Gran Bretaña

inmortalidad del alma: 12, 503

interés/intereses: 46, 118, 174, 179, 257, 289, 477, 505
- y facciones reales: 84, 87, 89s, 92, 198[3], 328s, 335, 451ss, 455s, 519, 521ss
- financiero: 117, 242, 275ss, 280ss, 292ss, 296, 321s, 325[13]s, 453, 543s
- y gobierno: 81, 97, 116, 245, 316, 412
- monetario: 242, 275ss, 280ss, 292ss, 370, 520, 538s
- motivo del: 189s, 347s, 417, 421

- opinión sobre el: 66s, 485s
- privado: 67, 70s, 74ss, 177, 185, 201, 429, 440s, 463, 485, 496
- público: 48, 54ss, 62, 69, 75, 129, 135, 160s, 185, 188, 198[3], 262, 322, 324, 351, 357, 417s, 421, 423, 428, 453s, 500s, 507
- sobre la tierra: 277, 280

intolerancia: 52, 89[9], 221, 236, 309
Ipso: 306, 399[266]
Irlanda: 57, 82[4], 196, 286s, 313, 348, 398, 445, 545, 547[3]
Isabel I: 430[2], 443[2]
Isócrates, *Discursos*: 350, 364[88]s, 367, 381[178]
Italia: 60, 509
- artes y ciencias: 112s, 148, 169, 205s, 237[15], 372, 472
- carácter nacional: 207s, 234, 258
- comercio e industria: 111, 299, 303, 348, 403
- dinero e intereses/riqueza: 57, 251, 274, 283, 360[71], 377, 389ss, 395
- esclavitud: 345, 348, 353s
- gobierno: 86, 110, 358, 362, 367, 406, 522
- maneras/modales/gusto: 140, 209, 215, 258
- población: 57, 341, 348, 354s, 375, 385, 389ss, 399s
- relaciones exteriores/guerras: 245, 256, 290, 306s, 336[13], 406, 420

(*V. tb.* Roma; *distintas ciudades*)

jacobitas: 321[11], 434[1], 525
Jacobo I: 430[2], 436, 549
Jacobo II: 63[22]s, 426
Jamaica: 204[10], 275, 537
jansenistas: 102s
jantianos: 361[74]
Jenofonte
- *Sobre la administración de las propiedades*: 352[37]
- *Banquete*: 146, 365
- *Constitución de los atenienses*: 479[156]
- *Constitución de los lacedemonios*: 383
- *Educación de Ciro*: 58[14], 304
- *Expedición de Ciro*: 58[14], 358, 374
- *Helénicas*: 58[14], 382
- *Hierón*: 111[3]
- *Los ingresos del Estado*: 117[16]
- *Memorabilia*: 378[151]
- *Modos y medios*: 352[39], 372, 380[167], 478[153], 479[164]

Jerjes: 58[14], 150, 375
jesuitas: 102s, 202
Jesús/Jesucristo: 202[8], 237
jonios: 208, 378
Jonson, Ben: 471
- *Every Man in His Humor*: 147[39]
- *Volpone*: 147[39], 357[60]

Josefo, Flavio, *La guerra de los judíos*: 390[215], 401[270]
judíos: 89[9], 92[1], 202, 317, 390[215]
juicio: 45s, 97[11], 107, 124, 130s, 138, 213, 222, 230, 233, 404, 417, 461s, 474, 484ss, 492, 495s, 539s, 552
Julia: 483
Juliano, Didio: 420
Juliano, Flavio Claudio: 376[136]
Julio César: 63[18]s, 79, 119, 123s, 203, 208, 256, 317, 336, 342, 363, 375s, 388, 397ss, 404[280], 464, 482s, 544
- *Guerra de las Galias*: 199[4], 208[16], 359[67], 397[250, 254]s
- *Guerra de Hispania*: 399[262]

Júpiter: 236, 474ss, 479ss, 490
justicia: 60, 67, 70ss, 77, 79, 89, 109, 123[10ss]s, 127[21], 147, 162, 165, 199, 220ss, 241, 245, 256, 260s, 267, 309, 330, 333, 366, 368s, 408, 412ss, 416ss, 423ss, 471s, 490, 504, 506, 526, 528, 540, 546
Justiniano: 147[37]
- *Pandectas*: 351[33], 545

Justino, Marco Juniano, *Historia filípica*: 384[196], 399[265]
Juvenal: 141[22], 385, 400
- *Sátiras*: 145[33], 206[13], 354[48], 393[229]

Kuli-Kan: 471[17]

Lacedemonia, *v.* Esparta
Laconia: 380, 385
Lampridio, Elio, *Historia augusta*: 323[122]
Lancaster, casa de: 415s, 524
Languedoc: 291, 321
lealtad: 71s, 409ss, 423[1]s, 548
legislador/es: 55, 59, 83s, 87, 132s, 157, 184, 221, 246, 293[14], 324, 535, 541
Leptines: 333s, 381[176]
Lesbos: 313
Leuctra: 304s
levellers: 101, 526
ley/es: 53, 59s, 122s, 129, 179, 206, 287s, 290, 342[4]s, 402[271], 467, 531, 534, 539
- y autoridad: 54, 80s
- carácter general: 55, 73, 137[13]ss, 242[1], 430
- constreñimiento por la: 65, 183, 185, 189s, 199[3]
- eterna/s: 345
- y felicidad: 83s, 138, 161, 424
- y gobierno: 115, 257, 332ss, 352, 354, 356, 411
- y libertad/y protección: 48s, 56, 83, 88s, 93, 139, 157, 161, 260, 350, 362, 413, 417, 516
- de la materia y el movimiento: 136[12], 495ss
- de Moisés: 502[6]
- de las naciones: 62, 202, 245, 285
- de la naturaleza: 184, 409, 495ss, 529
- origen de la/s: 132ss, 407
- y poderes discrecionales: 50, 75, 131ss, 362s, 368, 414, 419, 424s, 432, 439s, 520, 549
- regulación por la/s/acatamiento de la/s: 366[96]s, 369, 417, 422s, 440s, 443[4]ss, 453, 456, 526[1], 528
libertad/es: 117, 137s, 251, 307s, 363, 368, 376, 388[207], 466, 501, 536, 551
- amor a la: 110, 203, 360, 362, 371, 523, 551
- antigua/s: 57[10], 61, 124, 203, 245, 373, 403, 464
- y artes y ciencias: 50, 112s, 130, 257, 259s, 460s, 492
- y autoridad: 72, 93ss, 133, 337ss, 425
- civil/es/pública/s: 110ss, 183ss, 188, 357ss, 372[121], 429ss, 436ss, 516ss, 529s, 541
- y comercio e industria: 114, 130, 293, 492
- y esclavitud: 332, 344s, 348, 354, 516, 530
- y espíritu público: 245, 258, 260, 546
- y felicidad: 55, 83, 123, 155, 161, 188s
- y gobierno: 74, 79ss, 93ss, 125, 137[13], 200[5]s, 204, 259s, 333, 410, 412ss, 421, 425, 428ss, 455, 492, 523ss
- y licenciosidad: 50
- moderna/s: 68, 125
- natural: 183ss, 188s, 407s, 413, 417, 495, 502
- en la *Oceana* de Harrington: 444s
- de palabra: 62s, 95, 331, 334
- y partidos: 76, 91ss, 96s, 102
- como perfección de la sociedad civil: 73
- de prensa: 47ss, 515ss
- y religión: 92s, 99s, 102s, 114, 139, 155, 432s, 524
(*V. tb.* Gran Bretaña, libertad)
libertarios: 102
libio: 365[91]
Libitina: 389
Licia: 313
Licurgo: 293, 380[170]
Lipsio, Justo: 352[35], 387[204]
Lisboa: 298
Lisias: 126, 379
- *Discursos*: 363[78], 377[143], 382[184]

Lituania: 311
Livia: 143
Livio, Tito: 404, 540
– *Historia de Roma*: 60[16], 85[4], 203[9], 244[3]s, 335[12], 359[65], 361[74], 398[260], 445[6]
Livorno: 399
Locke, John: 107[2], 113, 312[1], 327[16], 338[16], 408[3], 416[10], 422[19], 524
– *Two Treatises on Government*: 424[2]
locura: 52, 98, 105, 129, 157, 163, 200, 253, 319, 327s, 330, 463s, 473ss, 524
lombarda, escuela: 112
Lombardía: 391
Londres: 63[21], 69[2], 114, 119s, 122[11], 201[6], 224, 226, 266, 275, 289s, 298[25], 319, 321, 342[3], 348, 368, 378, 389ss, 450, 518, 525
Longino: 123, 332
– *Sobre lo sublime*: 112, 120
Lores del Articulado: 444
Louvestein, facción de: 93
Lucano, *Farsalia*: 355[52]
Luciano: 12, 36, 146, 181[12], 357[60], 403s
– *El barco de los deseos*: 381[176]
– *Menipo, o el descenso al Hades*: 179
– *Sobre los puestos asalariados en las grandes casas*: 145[33]
– *Saturnalia*: 145[33]
Lucrecio: 192s, 455[10], 472, 552
– *La naturaleza de las cosas*: 141[20], 151[4], 486
Luis XI: 470
Luis XII: 86[5s], 470
Luis XIV: 69[2], 101[5], 129, 256[5], 269, 327[15], 371, 421, 442, 451[9], 470
Luis XV: 111[2], 328[17]
lujo: 45, 80, 111, 138, 146, 243ss, 247ss, 253ss, 258ss, 272, 284, 314, 324, 344[6], 346, 353, 389, 392, 538
Lyon: 393

Macedonia: 124[17], 142, 296, 305ss, 317, 332[4], 358, 383[190]s, 389[215], 547
Madrid: 187
magnanimidad: 36s, 220
Maillet, Benoit de: 355[55], 396
Malta: 447
Mandeville, Bernard de, *Fábula de las abejas*: 262[10]
maneras/modales: 60, 112, 118, 140, 144, 146, 157, 163, 171[3], 174, 194, 197, 200ss, 204s, 220, 234, 345, 443, 460, 484s, 503[1], 506, 519, 533s
Mantinea: 382
manufactura/s/fabricación/fabricante/s/fabricar/fábrica/s: 119, 138, 187, 204, 243, 246ss, 250, 257, 266ss, 270, 272s, 276, 281s, 284s, 287, 289s, 293s, 297ss, 301s, 316, 323, 340, 350[31], 352, 369, 371ss, 376, 389, 438, 499, 505, 541s (*V. tb.* industria)
Maquiavelo: 58s, 540
– *Clizia*: 234[11]
– *Discursos*: 445
– *Historia de Florencia*: 485
– *El Príncipe*: 57[13], 110, 406[2]
Maratón: 58, 120
Marcelino, Amiano, *Historia de Roma*: 389[215]
Marcial: 400
– *Epigramas*: 194, 349[22], 354[52]
Marco Aurelio: 389[213], 400[269]
Mareia: 401[270]
Mareotis, lago: 390
María Teresa: 309s
Marlborough, duque de (John Churchill): 472
Marruecos: 85s, 303, 520
Marsella: 368s, 400[270]
Masinisa: 307
materia: 165, 179, 197, 340, 495ss, 503s
matrimonio: 58[14], 144, 183s, 187, 189s, 347, 352, 354, 356ss, 361[72], 410, 463, 466, 477ss, 536
Maximiliano I: 86[6], 270[8]
Máximo, Marco Claudio Pupieno: 387[204], 420[17]

Máximo, Valerio, *Hechos y dichos memorables*: 385[201]
Mazarino, Julio: 256[5], 327[15], 451[9], 530
Medici, familia: 79, 112, 501[5]
medos: 58[14], 295, 304, 370, 402
Megabazo y sus descendientes: 58[14]
megalópolis: 305[4], 382
Megara: 364[91], 402
Melon, Jean-François, *Essai politique sur le commerce*: 243[2], 269[7], 318[8], 322[12]
Menandro: 197[2]
Mesalina: 483
metafísica: 139, 422, 503
metempsicosis: 508
Michelangelo Buonaroti (Miguel Ángel): 112
Midias: 366[96]
Milán: 86, 399
Mileto: 313
militares, asuntos: 29, 57, 66, 71, 82[4], 111, 137[13], 207s, 248, 252, 258, 274, 291, 310s, 318, 349[21], 358s, 363[81], 379, 398[258], 412, 429, 432, 436, 449
Milón: 115
Milton, John: 113[12], 205, 222, 472
Mingrelia: 355
Minos: 489
Mitrídates: 59[14]
moderación: 52, 60, 62, 76, 82, 89, 116, 137, 158, 173, 199, 233, 257, 309, 367, 427, 431s, 440, 519s, 522
modestia: 141, 146s, 473s, 476, 552
Moisés: 502
Molière (Jean-Baptiste Poquelin): 147[38]
molinistas: 102
monarquía: 48[1s], 78, 81, 114ss
- absoluta: 49, 59, 77ss, 81s, 132s, 138ss, 251, 306, 308, 325, 402, 422, 426, 436, 520, 541, 549
- antigua: 57, 306
- y artes y ciencias: 132ss, 138ss, 531
- china: 136[13]s
- y comercio e industria: 129, 259, 392
- destructividad de la: 310, 402s
- y genio natural: 470ss
- en grandes territorios: 310s, 359, 367, 392, 402s, 415
- hereditaria o electiva: 93[2], 259, 415, 421, 437
- y libertad: 49s, 55, 91, 94, 96s, 433, 437, 524s
- limitada/mixta: 77, 91, 138ss, 204, 366, 426, 454, 551
- moderna: 114ss, 129, 138ss, 143
- obediencia pasiva a la: 423[1], 548
- y partidos: 94, 97, 433, 522ss
- y provincias: 57
- y religión: 93, 139, 433
Montaigne, Michel de: 181[12]
Montesquieu, barón de (Charles de Secondat): 85[3], 341[2]
- *Cartas persas*: 342[4]
- *El espíritu de las leyes*: 342[4], 402
moralidad, *v.* obligación; virtud
moro/s: 86, 261
Moro, Tomás, *Utopía*: 443
Moscovia, *v.* Rusia
Motte, Antoine de la: 489
muerte: 81s, 153, 161s, 177, 180, 182, 215s, 328, 330, 335, 363ss, 398, 413, 464, 488, 494ss, 498s, 501s, 504, 507ss, 532
mujeres: 59[14], 85[4], 141[20], 178, 349[21], 355, 361, 365[91], 369s, 374, 390
- atracción/pasión/pasiones: 168, 194, 208, 210, 479s, 515
- y belleza: 107, 168, 178, 234, 466
- y conocimiento: 461s, 466, 482s
- y Eurípides: 184[2s]
- formas de relación con las: 183ss, 189, 255, 343, 461, 466, 477ss, 534ss
- galantería hacia las: 144ss, 178, 461, 528, 533, 535
- y gobierno: 258, 478

- igualdad: 185, 505s
- inclinadas a la superstición: 393, 397, 411, 494
- inferioridad natural: 145
- sometimiento/imposiciones/discriminación: 145, 185ss, 189, 347, 350ss, 378, 382[179], 388, 467, 478ss, 483s, 536
- y venganza: 49, 199[3], 309s, 434, 440, 443[2], 522, 535

(*V. tb.* amor; matrimonio; sexualidad)

mundo, mortalidad del: 340s, 401[270], 455, 508
música: 46, 112, 151, 153, 161, 169, 205, 530

Nabis: 364
Nadir: 471[17]
Nápoles: 258, 375, 399
naturaleza: 105, 135ss, 141[20], 143ss, 149ss, 153, 156s, 160s, 163, 165s, 168ss, 173, 178s, 181[11a], 183ss, 188, 191, 197, 199[3]ss, 204[10], 209s, 216, 224, 226, 232, 246[8], 271, 288, 295, 297, 301, 322, 324, 338s, 348, 352[33], 357, 381, 401[270], 409, 416s, 422, 455[10], 465, 470s, 485s, 494s, 496s, 499, 504s, 507ss, 518, 537, 546
(*V. tb.* humana, naturaleza)
negros: 86, 204[10]s, 355, 379, 520, 537
Neri, facción de: 84
Nerón: 109, 115, 195, 256[2], 319, 347[16], 360[71], 389[211]ss, 401[270], 403, 424, 509
Newton, Isaac: 54[5], 136, 472
Nicias: 353, 377[144], 380
Nicolloti, facción de: 85[4]
Nicómano: 363[83]
Niger, Pescennius: 420
Nilo: 394, 498
Nínive: 377
Nino: 404
Normandía: 291

obediencia: 71s, 95s, 134, 339, 344, 408s, 412s, 417s, 422ss, 427, 434, 524, 548
- pasiva: 95s, 422s, 427, 434[1], 524, 548

obligación: 70s, 144s, 164, 345s, 408s, 412s, 416ss, 421ss, 460, 495, 500s
Octaviano, *v.* Augusto
Ogilby, John: 222
Olimpiodoro: 387[204]
opinión
- sobre el interés y sobre el derecho: 66ss
- como norma en la moral: 422
- como principio de gobierno: 66ss, 73, 81

Orange, casa de: 93
Orange, Guillermo de: 64[22], 419[14]
oratoria, *v.* elocuencia
orgullo: 43[1], 63, 99s, 150, 167, 175, 199[3], 215, 464, 469s, 480, 527s
Oropo: 371
Orsini, facción de: 84s
ostracismo: 305
Otway, Thomas: 462
Ovidio: 141, 217, 233, 256, 395s
- *Amores*: 346
- *Cartas desde el Ponto*: 46[4], 394
- *Fastos*: 130
- *Tristia*: 394

Países Bajos, *v.* Holanda
Palanteo: 365[91]
Panfilia: 313
Panonia: 395, 420
papel-crédito: 266s, 291, 293s, 297, 540, 543
Papiria, tribu: 85
París: 224, 236, 269[7], 321, 342[3], 357, 378, 389, 392s, 451[9], 466s, 530
Paris-Duverney, Joseph: 269[7]
Parnaso: 122
Parnell, Thomas: 194[10]
partido de la corte: 62[19], 64, 92, 94ss, 423[1], 518s, 521ss
(*V. tb. tories*)

partido del país: 62[19], 64, 76, 92, 94s, 517ss
(*V. tb. whigs*)
partidos: 83, 85[2], 91ss, 491[1]
- por afecto: 84, 87, 90, 216
- de clase: 101[6], 335s, 362, 428ss, 432s, 443[4], 455
- clasificación/caracterización de los: 84, 418ss
- coalición de: 427ss, 432
- por interés: 84, 87, 90, 92ss
- males de los: 84, 338s, 362s, 368, 425
- mixtos: 84, 92
- moderación en los: 62, 406, 438
- por principios/de opinión: 87, 90, 91ss, 405s, 408, 423s, 433, 437, 440, 454, 517ss
- religiosos: 89s, 92, 101[7]s, 362, 524s
(*V. tb* facciones; Gran Bretaña, partidos)
partos: 92[1], 413
pasiones: 43[1]ss, 61, 66, 71, 86, 91, 108, 112[5], 118, 121ss, 126, 129, 144, 150s, 157s, 160s, 166, 169ss, 179ss, 185, 194, 200, 209, 211ss, 223, 229s, 233, 242[1], 247s, 279, 289s, 307, 328[16], 334, 417, 455, 466, 482, 485, 488, 495s, 505, 509, 515, 528, 545
(*V. tb.* humana, naturaleza; *afectos y deseos específicos*)
Paulo, Lucio Emilio: 296
Pausanias, *Descripción de Grecia*: 384
Pavía: 399
Pedro I: 132[7]
Pekín: 392
Peloponeso: 295, 384
- guerra del: 58, 180[15], 296, 304s, 358[63], 381
pensadores superficiales: 241
perfección: 44, 72s, 105s, 111ss, 119, 125, 138s, 141, 146s, 156, 163s, 177, 193, 199, 206, 227ss, 250, 255, 257, 301, 340s, 372, 412, 443, 455[10], 463ss, 471, 484, 505, 534
perfecta, república/comunidad: 48[1], 442, 551
Pérgamo: 307[11], 356
Pericles: 127[21], 147[39], 333[8], 378[154]
Perseo: 296, 317, 383[190]
Persia: 58[14]s, 150[2], 209, 365[93], 409, 471[17], 547
Pertinax: 391, 420
petalismo: 305
Petrarca, Francesco: 237
Petronio, Cayo: 256
- *Satiricón*: 349[22], 394
Piamonte: 290[215]
Picardía, regimiento de: 208
Pilos: 384
Píndaro: 381[173]
pintura: 46, 112, 125, 148, 211, 213s, 217, 259, 487
Pirro: 258
Pitágoras/pitagóricos: 137, 508[6]
Pizarro, Francisco: 395[239]
Place-de-Vendôme: 256[5]
placer/es: 44ss, 72, 108, 111, 149[1]ss, 157ss, 162ss, 167s, 171ss, 182, 191, 194, 197, 199[3], 209, 211ss, 220, 223, 225s, 230, 232[9]s, 241, 246s, 249, 253ss, 259, 277, 279s, 311, 321, 372, 431, 459s, 465, 468, 475, 480s, 484, 488, 495, 518, 531, 538
Plantagenet: 430s
Platea: 120
Platón: 232, 317, 377, 529
- *Alcibíades I*: 317[2]
- *Apología de Sócrates*: 377[142]
- *El Banquete*: 479s
- *Critón*: 384[192], 422
- *Leyes*: 111[3]
- *La República*: 404[278], 443
platónicos: 137, 163
Plauto: 146
- *Stico*: 379[158]
Plinio (el Joven), *Cartas*: 145[33], 283[6], 385
Plinio (el Viejo), *Historia natural*: 89, 141, 145[33], 215, 274[11], 296, 348[19], 353s, 376[138], 382, 386s,

389[215]s, 392, 400[270], 502[6], 509, 521
Plutarco: 181, 201, 332, 374[123], 383, 529
- *Cuestiones conviviales*: 209[9]
- *Moralia*: 177[7,9], 267[5], 285[1], 332, 356, 362
- *La obsolescencia de los oráculos*: 402
- *Sobre la tardanza de la venganza divina*: 403s
- *Vidas*: 142s, 256[3], 258[7], 293[14], 317, 345[9], 351, 354, 359, 369[101], 375[136]ss, 380[170], 398, 464[2], 482
población de las naciones antiguas: 340, 344[6], 369, 544
pobreza: 111, 172, 197, 204, 207, 247, 251s, 258, 260, 270, 273, 297[23], 319, 324, 358, 365, 469, 474s, 488, 498, 530, 545
poder: 90, 119, 140, 150, 159, 162, 170, 173, 189, 197, 207, 216, 274, 391, 431, 478, 485, 497s, 500, 551
- equilibrio del: 68s, 78ss, 115, 304ss, 310[16], 330, 441, 540
- derecho al/disputas por el: 66s, 428, 440
- discrecional/arbitrario/ilimitado: 49s, 53s, 75, 91s, 94ss, 132, 315, 321, 324s, 328, 365[91], 425s, 436, 450, 549s
- división del/límites al: 54, 73, 75ss, 134s, 137[13], 139, 337s, 357s, 428, 437, 451ss
- eclesiástico/religioso: 88, 92s, 98s, 101s, 494s, 505, 519, 526[1]ss
- y economía: 246, 248ss, 256, 269s, 280, 324s
- ejecutivo: 75ss, 445, 452
- ejercicio del/apoyos al: 58, 63[21], 71, 73, 76, 431, 491s
- excesivo, exorbitante: 77, 93, 354[52], 444, 519
- y facciones/partidos: 84, 96, 334, 430
- judicial: 132
- legislativo: 53s, 75ss, 331s, 334ss, 343, 369, 445ss, 452
- origen/instauración/subversión del: 406s, 410, 415s, 418s, 422, 431s, 436, 455
- y propiedad: 68, 78ss, 243, 369, 431
poesía: 46, 112, 122[9], 125, 132, 151[3], 193s, 211, 217, 223, 230, 232, 235, 459, 462[3], 471s, 530
(*V. tb. los distintos poetas*)
Polibio, *Historias*: 57, 59[14], 77[2], 142, 246[8], 274, 296, 306ss, 358, 361[74], 375, 380, 382[183]s, 391s, 395, 402, 411, 520
poligamia: 183, 185ss, 190, 357[60]
política: 343s, 373, 400s, 459
- como ciencia: 52, 110ss, 118, 350, 357, 414, 484, 517, 540
- despotismo/violencia: 112, 131s, 138s, 247, 315[7]s, 377
- económica: 269, 273, 292, 295, 297, 318[8], 347
- exterior/relaciones/conflictos: 203, 207, 241, 303ss, 330, 447, 452, 491, 518, 523
- finalidad de la política moderna: 111ss, 134, 303, 308ss
- infinitamente complicada: 334, 437
- máximas/axiomas/principios generales: 48s, 55, 57, 59, 74, 242, 244ss, 304ss, 316, 331, 337, 359s, 368, 417, 522, 543
- ley suprema de la: 327[16]
- opinión/controversias/fanatismo: 82, 89, 92ss, 241, 262, 264, 412, 455, 517, 523ss
- sociedad política: 70, 139, 254, 261, 412
(*V. tb.* gobierno; humana, naturaleza)
Poliziano, Angelo: 390[218]
Pollia, tribu: 85
Polonia: 259, 289, 396, 398[258], 449[8]s
Pompeyo, Cneo: 61[18], 64[23], 79, 317, 384[196]

Pompeyo, Sexto: 355
Ponto: 46[4], 381, 394[234]
Pope, Alexander: 119, 177[8], 192, 471s
- *Eloisa to Abelard*: 189[7]
- *Epistles to Several Persons*: 489
- *Essay on Man*: 52[1]
Porcia: 502
Portugal/portugueses: 273, 275, 288, 290
posición media en la vida: 468ss
Prasini, facción de: 85
precios: 264, 268s, 271ss, 278s, 283, 290, 292[13], 295, 321, 358, 543
prejuicio/s: 72, 78, 89[9], 91, 97s, 110, 124[16]s, 127, 135, 166, 168s, 173, 202[7], 219, 224, 229ss, 235s, 242, 290, 295, 316, 428, 435s, 455, 463s, 491[1], 519, 522, 524s, 530, 539, 550
prensa, libertad de: 48, 50, 516
prerrogativa/s: 80, 95[9], 102, 260, 337, 428ss, 433, 436, 438ss, 444s, 499, 550
presbiterianos: 95, 100, 522, 525, 527
préstamo/s: 276s, 283[4], 292, 317, 321, 328, 469, 550
primogenitura, ventajas de la: 419
promesas, fidelidad a las: 416[10]
Prometeo: 489
propiedad: 474
- y comercio/y crédito: 278, 322
- derecho a la: 66ss, 418, 422, 430
- distribución/equilibrio de la: 67[1]s, 78, 260, 277s, 367, 373, 379, 397s, 403, 443[4], 455
- esclavos como: 347, 350[24], 352[37], 354[52]s
- e impuestos: 314s, 323, 325, 327, 337[14], 544
- y justicia: 133, 305[5], 333, 417s, 423
- latifundios: 360[71], 443[4]
- y poder: 54, 67ss, 75, 78ss, 139, 260, 277, 321, 325, 333, 337[14], 369, 403, 408, 422, 430s, 521
- seguridad de la: 114s, 133, 139s, 321, 365, 371, 412, 417s, 422, 430s
- y voto: 454
protestantismo, *v. las distintas sectas*
Providencia, *v.* Dios
prudencia: 44, 60, 71s, 101, 145, 167, 185, 189, 220, 305ss, 310, 326, 330s, 333, 368, 410, 426, 439, 497, 501s, 506, 522, 526
Prusia: 309
Prusias: 307
público, crédito: 62, 317, 327ss, 542, 544
público, espíritu: 60s, 107, 245, 258, 260, 453, 463, 518
Publio Víctor: 383, 387

Queronea: 120, 305, 332
Quintiliano: 120, 123[13], 194, 206
Quíos: 313, 364[91], 380

Racine, Jean: 193, 461, 472
- *Athalie*: 236[13]
Rafael: 112
Rapin, Paul de, *Histoire d'Angleterre*: 419, 550
razón: 69, 76, 98ss, 126, 132, 135, 137s, 145s, 150, 157s, 167, 182, 185s, 189, 213, 219[1]s, 228, 230, 235, 241, 255, 257, 271, 285, 312, 328, 330, 333, 340, 345, 409, 412, 414, 418, 427, 429, 432, 440, 442, 451, 461, 463, 468, 480, 494, 496, 502[6]s, 505s, 507, 509, 519, 527, 530, 534
refinamiento: 110, 118, 132, 143, 191ss, 197[2], 207, 210, 234s, 241s, 249, 253s, 257ss, 272, 346, 484, 534, 538
relaciones/asuntos exteriores: 115, 134, 266, 310, 320, 326, 517
religión: 49, 202, 224, 235, 397, 493, 531
- clases de: 98ss, 397, 493, 508, 526
- en la comunidad perfecta: 447

– guerras y conflictos de: 52[3], 86, 88s, 93, 100, 102, 113, 235s, 432, 437, 439s, 526, 551
– y gusto: 113, 462
– intocabilidad de la: 72
– y moral: 83, 139
– natural: 172
– origen: 88s
– y poder: 88s, 93, 139, 204, 437, 439s, 546
– sacerdocio: 197ss
– situación de la: 81
(*V. tb.* entusiasmo; facciones; sacerdotes; superstición; *distintas sectas*)
Rennes: 393
reposo, *v.* humana, naturaleza (indolencia)
republicano, gobierno: 60s, 183, 334s
– antiguo: 53, 141, 305ss
– y artes y ciencias: 112, 135, 138, 259, 332, 372, 531
– y comercio: 111[3], 135, 344[6]
– constitución propiamente republicana: 53, 429
– y economía: 116, 252, 295s, 325, 372, 529
– y facciones: 84s, 93[3,5], 97, 101[4]s, 523s
– y formas de vida: 139ss, 203, 244ss, 259, 362s, 367ss, 411, 533
– idea de una república perfecta: 442ss, 453ss
– e imperio de la ley: 53, 61, 133, 369, 531
– y libertad: 48ss, 123, 200, 358ss
– moderno: 85[2]
– y monarquías: 94, 115, 139s, 366
– y población: 378, 384, 397
– y poderes discrecionales: 133, 415
– y propiedad: 79s
– y representantes: 77
– ruinoso para las provincias: 56s
– y talento: 139
– y tamaño de los territorios: 134s, 138, 358ss, 453ss
– viabilidad en Gran Bretaña: 69, 78ss, 91, 94, 454
(*V. tb.* democracia: gobierno libre; libertad)
retórica, *v.* elocuencia
Retz, cardenal de (Jean-François-Paul de Gondi), *Mémoires*: 451, 520, 530[1]
revelación: 509s, 519
Richelieu, cardenal (Jean du Plessis): 129
Rijswijk, tratado de: 309
Rin: 394, 468
riqueza/s: 56s, 69, 77, 79, 112, 114, 136[13], 150, 159, 167, 172, 181[11], 207, 243, 245[7], 248ss, 259s, 264ss, 269, 276s, 280s, 286[4]ss, 294ss, 300s, 308s, 313s, 317ss, 321, 325, 335[12], 343, 347, 359s, 363, 365s, 371s, 379, 389, 393, 431, 439, 469, 474s, 488ss, 505
Rochester, obispo de: 368[100]
Rochester, segundo conde de (John Wilmor): 242
Ródano: 394
Rodas: 307, 313, 359[67], 368s, 381s
Roma, antigua: 393s, 533
– artes y ciencias: 112s, 118, 125, 131, 137[15], 141[20,22], 146ss, 206, 224, 472, 484, 540
– carácter nacional: 203, 205, 207, 258s
– comercio: 53[4], 245
– conflictos/guerras/conquistas/política militar: 53[4], 60[16]s, 79[2], 115, 203, 244, 246[8], 258s, 265[3], 274, 283, 306ss, 317, 358s, 367s, 398, 402, 546
– economía/finanzas: 265[3], 283, 296, 315, 317, 358, 371, 391, 399s, 444, 520, 544
– elocuencia: 56[7], 113, 118ss, 124, 126, 142

- esclavitud: 50, 345s, 352s, 355, 375[133]
- gobierno, imperio: 49s, 59, 64, 66, 109, 111[2], 419, 429, 548
- gobierno, república: 53, 245, 367, 429[1], 521
- ley/es/derecho: 53, 85[4], 89[9], 122, 133, 185, 187, 189s, 199, 335ss, 368, 413, 424[3], 429[1], 499, 507, 529
- libertad: 200[5], 464, 516
- maneras/modales/gustos y costumbres: 61, 118, 143, 187, 189s, 244s, 258s, 274, 345s, 352s, 357ss, 386, 483[2]
- población: 341s, 355, 357, 373, 375[133], 377s, 383, 385ss, 392
- y provincias: 56s, 290
- relaciones exteriores: 246[8], 261, 306ss, 398, 401ss, 420
- religión/mitología: 84[1], 199, 236[13]

Roma moderna: 84s, 112, 125, 203, 258, 270[8]
romano, catolicismo: 93[2], 102s, 112[8], 135, 202, 236, 437, 440, 545, 551
Rómulo: 83, 84[1]
Rosaces: 58[14]
Rótterdam: 387[204]
Rouen: 393[227]
Rousseau, Jean-Baptiste: 140[16], 449[8]
Rowe, Nicholas, *Ambitious Stepmother*: 217[8]
Rubens, Peter Paul: 112
Rufo, Quinto Curcio, *Historia de Alejandro Magno de Macedonia*: 209[18]
Rusia
- artes y ciencias: 132[7], 207, 471
- carácter nacional: 209
- gobierno: 132[7], 413, 471
- maneras/modales: 145, 205, 209
- población: 395

rusticidad: 113[9], 201, 206, 258, 534

saber/sabiduría: 50, 59, 68, 105ss, 112s, 119, 133ss, 137, 139, 150ss, 157ss, 164s, 173, 185, 192, 199[3]s, 233, 235, 255, 308, 344, 356, 368, 400[269], 435, 437, 443, 450, 460s, 462ss, 470ss, 474ss, 478, 484, 496, 535
(*V. tb.* filosofía)
sacerdotes: 88s, 92s, 99ss, 139, 197, 199, 236, 334, 507, 526ss, 545
Saint James: 201, 492
sajones: 289[9]
salaítas, bandidos: 246[8]
Salomón: 186
salud: 98, 129, 150, 180, 314, 340, 351[33], 357, 424, 500s
Salustio: 390[218]
- *La guerra contra Catilina*: 115, 141, 259, 263
- *Historias*: 388[207]

San Jorge, banca de: 60
San Petersburgo: 394
Sarmacia: 396
sarracenos: 207
Saserna: 395
Sejano: 111
Seleuca: 392
Selinunte: 359
sencillez: 100[1], 111, 143, 191ss, 220, 233s, 273, 351s, 489
Séneca, Lucio Anneo (el Filósofo): 176, 181[12], 194, 256, 346, 483[2]
- *Epístolas*: 353, 385[201], 498[3]
- *De la ira*: 356[57]
- *Sobre la Providencia*: 349[22]
- *Sobre la tranquilidad de ánimo*: 364[88]

Séneca, Marco Anneo (el Viejo): 354[52]
sentimiento, *v.* gusto
Servilia: 256, 483[2]
Servio Tulio: 335[12]s, 369
Seutes: 358
Severo, Lucio Septimio: 318, 387[204], 397, 401[270], 420
Sexto Empírico: 356[58]
sexualidad: 141[18], 143s, 145, 168, 208, 351, 357[60], 479[3]s, 483[2]
Sforza, familia: 86
Shaftesbury, tercer conde de (Anthony

Ashley Cooper): 112[6], 143[32], 181[12], 334
Shakespeare, William
– *Enrique IV, Primera parte*: 487[2]
– *Otelo*: 147[39], 215
– *Pericles*: 147[39]
Siagra: 374
Síbaris: 364[91], 371, 374
Sicilia: 56, 208, 244s, 308, 355, 359, 371[118], 376s
sicofantes: 285, 363
Sidón: 313
simpatía: 86, 143, 146, 160, 170, 174, 201, 211s, 216, 233, 464, 480
Siracusa: 114, 124, 245, 305, 307s, 359, 364[85s]s, 377, 382
Siria: 348, 383[190], 396, 420
Sísifo: 489
soborno: 56, 77[2], 324
sociedad: 70
– base económica: 256, 260, 272, 278ss, 320, 322s, 327
– civil: 73, 414, 422, 425, 429
– conversadores: 113, 255, 459, 484, 534s
– equilibrio y conmociones: 137s, 260, 343, 362, 500
– estado de naturaleza: 339[16]
– estado salvaje: 243, 338
– formas de opresión y perturbaciones en la: 89, 99, 101, 198s, 260, 424, 437, 440, 426s
– formas de: 184s, 197, 202, 221, 334[11], 339[16], 343, 347[17], 362, 443, 484
– las grandes ciudades, destructivas para la: 358
– y libertad: 73, 200s, 412, 414, 428, 500, 551
– necesidad de gobierno: 70s, 407, 412, 417s
– obligaciones para con la: 139, 414, 417s, 421, 423, 500s
– en perpetuo flujo: 340, 414
– política: 70s, 139, 254, 261, 412
– y refinamiento en las artes/lujo: 157, 250, 254ss, 261s, 484
– virtudes/principios sociales: 144, 146, 160, 167, 198[3], 200s, 232, 246, 254, 261ss, 414, 416ss, 435, 507
Sócrates: 365, 377[142], 422
Sófocles: 193
Solón: 356, 369
Spenser, Edmund: 471[15], 549
sportula: 400
Sprat, Thomas: 113
Stanyan, Abraham, *Account of Switzerland*: 297[23]
Strozzi, Filippo: 501
sucesión protestante: 434, 437, 523, 549
Suecia: 93, 145[34], 209, 396, 471, 551
Suetonio
– *De ilustres retóricos*: 346[13]
– *Vidas de los Césares*: 56[9], 89[9], 175[5], 345[8], 348[19], 386[203], 388[209s]ss, 399[267], 507
suicidio: 61[18], 328[16], 420[17], 493ss, 500ss
Suidas: 127[21], 401
Suiza/suizos: 140, 195, 265[3], 297, 359, 371, 449
(*V. tb.* Helvecia/helvéticos)
Sunios: 371
superstición
– consecuencias: 89[9], 100s, 102, 172, 202, 355, 526
– como corrupción de la verdadera religión: 98, 236, 526
– y filosofía: 155, 493ss, 528
– e ignorancia/y credulidad: 157, 198[3], 203, 257, 404[278], 493ss, 499, 526ss, 545
– y libertad: 102, 155, 183, 355, 493ss, 545, 551
– orígenes: 98s, 355, 526
– y poder sacerdotal: 93[1], 99, 102, 198[3], 349[21], 355, 526ss, 551
Susa: 317
Swift, Jonathan: 113[10], 141[20], 286ss
– *Gulliver's Travels*: 368[100]
– *Short View of the State of Ireland*: 287[5], 298

Tácito: 75, 233
- *Anales*: 56s, 93[4], 265[3], 309[15], 348[20], 354[46], 360[71], 386[203], 402, 413[7], 499[4], 545
- *Diálogo sobre la oratoria*: 206[12]
- *Germania*: 356[56], 397
- *Historias*: 49, 92[1], 132[8], 329, 361

tanistría: 398
tártaros: 136[11], 204[10], 255, 311, 362, 396, 537
Tasso, Torcuato: 112, 472
- *Jerusalén liberada*: 153[7]

teatro: 121, 136, 212s, 217, 236, 346[16], 366[96], 401[270], 435, 466
Tebas (Egipto): 377
Tebas (Grecia): 201, 304s, 333, 365[91], 381s
Temple, William: 113, 545
- *Observations upon the United Provinces of the Netherlands*: 207[15], 313

Tenerife: 222
Teócrito, *Idilios*: 374
Terencio: 193s, 232, 353
- *Andria*: 234
- *El enemigo de sí mismo*: 143[31]

Tersites: 509
Tertuliano: 400[270]s, 548
tesalonicenses: 384
Teseo: 83s
teutones: 396
Thule: 206
Tíber: 53[4], 345, 386[202]s, 393s, 499[4]
Tiberio: 57, 89[9], 111[2], 115, 143, 148, 283, 318, 354[51], 413, 419, 483[2]
Tigranes: 58[14]
Timarco: 379
Timoleón: 359
Timómaco: 215
tiranía: 50, 54, 56s, 60, 75, 82, 91, 112, 132ss, 139, 217, 260, 305[5], 315, 324, 328, 338, 359, 363, 365s, 413, 424, 426, 428, 433, 466, 545
Tiro: 114, 147, 313, 369
Tisafernes: 306
Tito: 406
tolerancia: 52, 88s, 92, 102, 221, 236, 309, 433, 437, 374, 516, 523
Tolomeo: 169[1], 374
Tolomeos: 297, 306, 317
Tomi: 394
Tonquín: 183
tories (partido de la corte): 63[21], 68, 95ss, 102, 405, 422s, 462[3], 522ss
Toscana: 375[133], 391
Toulouse: 393[227]
Tournefort, Joseph, *A Voyage into the Levant*: 186s, 394s
trabajo/mano de obra: 247s, 251, 256, 261, 265ss, 284, 287, 292, 322, 348, 543
(*V. tb.* industria/laboriosidad)
Tracia/tracios: 348, 396
tragedia: 61[18], 184[2], 193[6], 211s, 214, 217, 230, 233, 236, 435, 462, 493
Trajano: 109, 146, 283, 400, 406
tranquilidad: 46, 87, 137[13], 154, 163, 211, 247s, 267, 309, 326, 362, 427, 464, 480, 482, 509, 534
traquinios: 359
Trasíbulo: 363
Trivulzio, Gian Giacomo: 86
Troya: 205
Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso*: 58[14], 180, 244, 295[15], 304, 306[6], 358[63]s, 363, 371, 374, 377ss, 380s, 384
Tudor, casa de los: 429ss, 549
Tulio, *v.* Cicerón
turcos: 185, 187, 202, 205, 207, 255[1], 316, 355, 396, 535, 549
Turín: 399
tusculanos/Túsculo: 85[4]

Ulises: 220[2]s
usura: 278, 292, 370
Útica: 64[23], 363
Utrecht, tratado de: 309, 541[2]
Uztáriz, Gerónimo de, *Theórica, y práctica de comercio, y de marina*: 343[5]

Vairasse, Denis, *L'Histoire des Sévarambes*: 184[3]
valor/valentía/coraje: 32, 57ss, 77, 136, 199s, 202ss, 207ss, 257s, 305, 328[17], 340, 396, 417, 438, 471, 495s, 501s, 505s, 537
vanidad: 84, 104, 108s, 141, 149, 186, 195, 219, 247, 255, 377, 453, 478, 482, 538, 552
Varrón, *Sobre la agricultura*: 348[19], 353s, 395, 399[267], 544
Vasa, Gustavus Eriksson: 92, 93[2], 471[12]
Vauban, señor de (Sébastien Le Prestre), *Projet d'une dixme royale*: 291
Veleyo Patérculo, *Historia romana*: 376[137], 399[263]
Venecia/venecianos: 48, 54, 59s, 85[4], 112, 114, 140, 147[39], 258, 270[8], 298, 305, 313, 399, 446s, 452
Veneti, facción de: 85
venganza: 108, 118, 170 172, 199[3], 221, 236, 246, 338, 352, 362, 368, 403[276], 461, 480, 506, 523
vergüenza: 61, 67, 78, 118, 141, 186, 215s, 488, 498
Verres, Cayo; 56, 121[7], 124, 213, 216
Vespasiano: 206, 318, 329[18], 386[204], 406[2], 517
vicio/s: 105, 110, 112[5], 144, 161, 163, 168, 171[3], 174ss, 181s, 194[11], 198[3]s, 200, 217, 219[1]s, 235s, 253s, 256, 259, 261s, 357[60]s, 374[123], 402, 426, 473ss, 484s, 487, 489, 492, 494, 504, 506, 534
Virgilio: 125, 147, 171, 193, 222[4], 232, 472, 529, 532
– *Églogas*: 153[6]
– *Eneida*: 125[19]
– *Geórgicas*: 252[11], 399[266], 533
virtud/es: 60s, 64, 68, 77, 83, 86, 102[9], 104ss, 118, 142[23], 152, 156, 158, 160ss, 164s, 171[3], 173ss, 179s, 182, 193, 199[3]s, 209, 217, 219[1]ss, 235s, 253, 259ss, 262[10], 267[5], 344, 358, 364[85], 400[269], 416[10], 418, 423, 469ss, 484s, 492, 506, 526[1], 528, 534s
(*V. tb. virtudes específicas*)
Vitruvio, *Sobre la arquitectura*: 385[200]
Voltaire (François Marie Arouet): 472
– *Henriade*: 49[3]
Vossius, Isaak: 341[2]s

Waller, Edmund: 125, 148, 471, 549
Walpole, Robert: 62[20]s, 76[1], 319[9]s, 491s, 517
Wapping: 201
whigs (partido del país): 63[21], 69[2], 95, 97, 102, 319[9], 405[1], 408[3], 419[14], 422s, 428, 432[5], 434[1], 522ss
Windsor: 390[215]
Wolsey, Thomas: 143

York: 393[227]
York, casa de: 416[9], 524
Yorkshire: 244, 321, 384

Zópiro, bisnieto de Megabazo: 58[14]
Zópiro, hijo de Magabazo: 58[14]

«Hay aquí, así pues, un incentivo suficiente para mantener con el mayor celo, en todo Estado libre, las formas e instituciones que garantizan la libertad, respetan el bien común y restringen y castigan la avaricia y la ambición de determinados hombres. Nada honra más a la naturaleza humana que considerarla susceptible de tan noble pasión, y nada indica en un hombre la mezquindad de corazón tanto como verle carente de ella. Quien no ama más que a sí mismo, sin consideración para la amistad o el mérito, se hace merecedor de la crítica más severa, y quien sólo es propicio a la amistad, sin estar dotado de espíritu público, o carece de consideración hacia la comunidad, es deficiente en la parte más material de la virtud».

Las obras que en vida dieron fama como escritor a David Hume (1711-1776) no son las mismas que con posterioridad han consolidado su reputación como filósofo. Entre las primeras se cuentan estos *Ensayos morales, políticos y literarios*, cuya preparación y revisión ocupó a Hume durante toda su vida adulta hasta su muerte, a lo largo de sucesivas ediciones, corregidas y ampliadas personalmente por él. Las palabras de su amigo John Holme resumen bien el interés de esta obra: «Sus *Ensayos* son a la vez populares y filosóficos; en ellos se unen, de una manera rara y feliz, la profundidad científica y el buen estilo literario». Como afirma Eugene F. Miller en el prólogo a la presente edición, «los ensayos de Hume no indican el abandono de la filosofía, como algunos han mantenido, sino que antes bien indican el intento de mejorarla haciendo que se ocupe de las preocupaciones de la vida común».

ISBN 978-84-9879-169-3